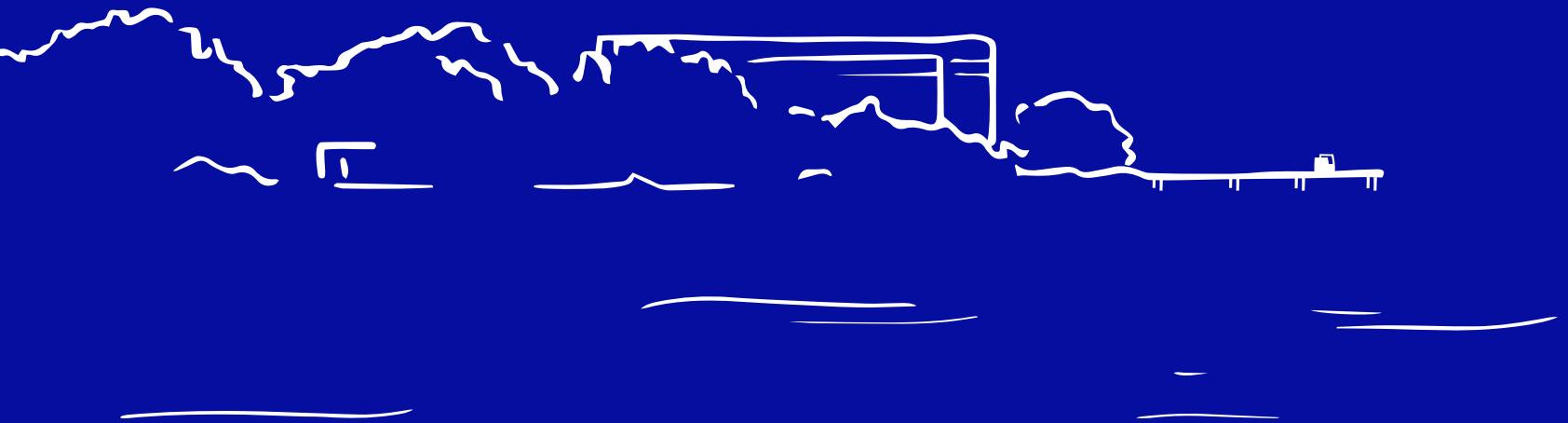


Gestión del patrimonio. Paisajes culturales y participación ciudadana

Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación. Intendencia de Río Negro (Editores)



Gestión del patrimonio. Paisajes culturales y participación ciudadana

Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación. Intendencia de Río Negro (Editores)



Gestión del patrimonio.

Paisajes culturales y participación ciudadana

© de los autores, 2018

© Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, Uruguay

© Intendencia de Río Negro, Uruguay

Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación,

Ministerio de Educación y Cultura

25 de Mayo 641, Montevideo, Uruguay

Tel.: +598 2916 0916

<http://www.patrimoniouruguay.gub.uy>

Intendencia de Río Negro

25 de Mayo 3242, Fray Bentos, Uruguay

Tel.: +598 1935

<https://www.rionegro.gub.uy>

Edición editorial

Universidad CLAEH

Departamento de Publicaciones

Zelmar Michelini 1220, Montevideo, Uruguay

Tel.: +598 2900 7194

publicaciones@claeht.edu.uy

www.claeh.edu.uy

Diseño y armado:

Manosanta desarrollo editorial

Ilustración de portada: Camila Narducci

Corrección: Alejandro Coto, María Eugenia Martínez

ISBN: 978-9974-614-86-4

Impresión: Manuel Carballa, Montevideo, Uruguay

Depósito legal: 373-609

V Encuentro Iberoamericano de Gestión del Patrimonio

Comité Académico

Miguel Álvarez Areces

Ciro Caraballo

Leonardo Gómez

Nery González

Gabino Ponce

José Rilla

Lucrecia Rubio

Comité Organizador

Myrna Campoleoni

Carolina Fiorelli

Carlos Galceran

Fernando Giordano

Compiladores de esta publicación

Carlos Galceran

Fernando Giordano

Los trabajos que se presentan en esta obra fueron sometidos a revisión por pares académicos en dos instancias: una previa (con fines de selección) y otra posterior (para su ajuste a la edición impresa) a su presentación como ponencia en el V Encuentro Iberoamericano de Gestión del Patrimonio, realizado en Fray Bentos, Uruguay, entre el 20 y el 23 de noviembre de 2017.

Reservados todos los derechos. Cualquier forma de reproducción, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con autorización de sus titulares.

TABLA DE CONTENIDO

Presentación	7	Experiencias de gestión de un sitio patrimonio de la humanidad. Acciones en plan	115
Paisaje cultural y participación ciudadana	9	Virginia Pereira y Marcelo Vergara	
Introducción	13	Metamorfosis de un paisaje	
Lucrecia Rubio Medina y Gabino Ponce Herrero		Las barrancas de Cuernavaca Morelos, origen de un medio ambiente singular	131
La mirada cultural del paisaje.		Lucrecia Rubio Medina	
Historicidad y metamorfosis	21	Sin comunidad no hay patrimonio	149
Ciro Caraballo Perichi		Guillermo Nagano Rojas	
Propuestas de recuperación del paisaje industrial patrimonial valenciano.		Paisaje cultural e identidad en Ciudad de la Costa .	161
El caso de Alcoy	31	Leticia Cannella	
Gabino Ponce Herrero		Parque Artigas de Las Piedras.	
Polarización social y rescate del imaginario colectivo en el Cerro del Fortín, Oaxaca	59	Un parque con gestión patrimonial	177
Jaime Francisco Irigoyen Castillo		María Virginia Cornalino Nicoletti y Leonor María Inda Failache	
Paisaje cultural de Tupungato: un camino hacia la participación ciudadana	81	Los desafíos de una gestión participativa.	
María Gisela Manoni, Violeta Massarutti, María Victoria Seca, Federico Gil Anabel Cuquejo, Gabriela Tejera, Daniel Martín		Paisaje Industrial Fray Bentos	191
Participación ciudadana para la conservación de los paisajes culturales de la UNESCO en América Latina: crítica descolonial para el tránsito entre la teoría y la práctica	97	Guillermo Levratto, Mauro Delgrosso, Myrna Campoleoni y Carolina Fiorelli	
Lucía Riba Hernández		Vestigios industriales en Tierra del Fuego, Chile: elementos de un paisaje cultural en el fin del mundo.	207
		Pía Acevedo Méndez	

**Patrimonio cultural y turismo
en una ciudad Patrimonio Mundial:
encuentros (y desencuentros)
en Colonia del Sacramento, Uruguay. 221**
Laura Ibarlucea

**Lucha por Cholula: manifestaciones
ciudadanas ante la transformación
turística del paisaje de la Ciudad Sagrada 239**
Cristina Desentis Torres

**Paisaje cultural industrial Fray Bentos:
proceso de patrimonialización hasta su inclusión
en la lista del patrimonio mundial. 253**
Ana María Sosa González

**Interpretación patrimonial para la gestión
del conocimiento tradicional como recurso
para el desarrollo de las comunidades
rurales e indígenas. 279**
Catherine Rosas Bustos

**Valorización e integración de las manifestaciones
del patrimonio cultural asociado a la memoria
y cultura del trabajo en el territorio
del bajo río Uruguay. 301**
René Boretto Ovalle y Adriana Ten Hoeve

**Visibilizar Liebig.
Experiencia de gestión patrimonial privada 317**
Adriana Ortea

**Paisajes culturales del agua a través
de su materialidad 331**
Virginia Mata, Yohana Arruabarrena y Alejandra Ottati

**Paisaje industrial y cultural. Villas y poblados
dependientes de actividades productivas
en Argentina y México 347**
María Marta Lupano, Jorge Purriños,
Federico Falabella y Sergio Lobosco

**Resiliencia y emergencia en el paisaje cultural
de Xochimilco y Tláhuac: de las estrategias a las
medidas de mitigación ante desastres naturales . . 363**
Alberto González Pozo

**Patrimonio industrial:
paisajes urbanos, creación industrial
y culturas contemporáneas. 375**
Miguel Ángel Álvarez Areces

Declaración de Fray Bentos. 391
Déclaration de Fray Bentos 399
Fray Bentos Declaration. 407

PRESENTACIÓN

El V Encuentro Iberoamericano de Gestión del Patrimonio puso el foco en la gestión y la participación ciudadana: dos ejes fundamentales para definir el futuro del Paisaje Industrial Fray Bentos (PIFB). Durante tres días tuvimos el honor de recibir a académicos, profesionales y expertos de nueve países y doce universidades. Nos dejaron muchas enseñanzas, las más valiosas, surgidas de la experiencia práctica y las convicciones compartidas de quienes gestionan día a día el patrimonio.

Estamos agradecidos por todo lo aprendido. Y también por la confirmación que recibimos respecto al modelo de gestión implementado: *abierto a todos los actores, participativo en las instancias de decisión y con fuerte presencia del Estado no solo a nivel departamental sino también a nivel nacional.*

Como es sabido, la inclusión del PIFB en la lista de Patrimonio Mundial de UNESCO ocurrió pocos días antes de que asumiéramos el gobierno departamental, en julio de 2015. Desde entonces aplicamos el modelo de gestión que mencionamos, en busca de sustentabilidad y la mayor apropiación social.

Dos años después, cuando nos aprontábamos a celebrar el segundo aniversario de esta declaración, recibimos una felicitación del Comité de Patrimonio Mundial de UNESCO¹ por tres acciones que marcan el perfil de nuestra gestión al frente del PIFB: las medidas de protección implementadas en la zona de amortiguación, la contratación de un equipo a cargo de la gestión y la incorporación de ámbitos de gobierno ampliamente participativos e intersectoriales.

En la misma resolución el Comité expresaba que veía con satisfacción tanto los acuerdos de cooperación alcanzados con diferentes ministerios nacionales y entidades locales como la cooperación técnica acordada con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la planificación estratégica del PIFB y de la ciudad de Fray Bentos.

1 UNESCO World Heritage Centre, 41st session of the Committee. Cracovia, 12 de julio de 2017. Versión en inglés accesible en: <<http://whc.unesco.org/archive/2017/whc17-41com-18-en.pdf>>.

Este temprano reconocimiento resume nuestras prioridades en la gestión del PIFB: protección, participación ciudadana, cooperación interinstitucional y planificación estratégica para impulsar el desarrollo económico y social.

El PIFB posee una riqueza patrimonial verdaderamente excepcional. Sus instalaciones industriales, las maquinarias, el gran complejo residencial y sus servicios asociados, las praderas que rodean el establecimiento, los muelles sobre el río y tantos otros elementos conforman un conjunto que resalta por su autenticidad e integridad. Sumado a eso debemos destacar la presencia viva de tantos extrabajadores y extrabajadoras que todavía nos acompañan. A casi 40 años de su clausura, el Anglo todavía paga jubilaciones. Pero mucho más importante que eso, nos infla el pecho de orgullo a varias generaciones y nos define como comunidad.

Nuestros colegas en la gestión patrimonial iberoamericana seguramente hayan podido apreciar el estrecho vín-

culo, prácticamente sanguíneo, que une a los fraybentinos con esta vieja fábrica de alimentos fundada hace más de 150 años. Aún hoy son pocos los hogares fraybentinos que no tienen algún familiar o antepasado que haya estado vinculado a este emprendimiento. Se trata de un patrimonio cultural que permanece vivo y representa también nuestro presente y nuestra forma de entender el futuro.

Hoy el sitio patrimonial, con sus 30 edificios industriales y su *company town* redefine su vínculo con la ciudad y la región gracias a la instalación de un polo tecnológico educativo donde tienen sus sedes regionales las tres universidades públicas del Uruguay. Lejos de estar congelada en el tiempo, la que fuera conocida como *la gran cocina del mundo* se está transformando en una fábrica de conocimientos aplicados a la producción. Es un patrimonio que crece renovando la alianza entre innovación, conocimiento y producción que impulsó a esta región en los dos últimos siglos.

Ing. Agr. Óscar Terzaghi
Intendente de Río Negro

PAISAJE CULTURAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Prologar la publicación del V Encuentro Iberoamericano de Gestión de Patrimonio en nombre de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación es un agradable compromiso que asumo, agradeciendo a todos aquellos que tomaron el reto de su organización en nuestro país y la plasmaron a entera satisfacción.

Las ponencias y resultados se sintetizan en esta publicación que dará testimonio, actual y en la historia, del estadio cultural de nuestra sociedad en el tema tratado en tan importante evento de dimensión internacional.

El lema del V Encuentro propuso y dispuso la discusión y el intercambio de experiencias de dos temas normalmente independizables, tanto como interdependientes, si al patrimonio cultural nos referimos.

El paisaje cultural como definición de un elemento patrimonial es de escasa data y, a su vez, la participación del colectivo y del ciudadano en particular se ha convertido, en los últimos tiempos, en un acto absolutamente central en la aprehensión de los legados culturales de las generaciones pasadas. El concepto de paisaje y su relación con lo natural y con los procesos culturales de las últimas centurias quedan explicitados en las conferencias ma-

gistrales que plantearon las bases del Encuentro. A ellas nos remitimos sin más, en cuanto Ciro Caraballo se manifiesta acerca del «proceso de reapropiación cultural que debemos hacer de la cambiante historicidad del término *paisaje*» y Miguel Ángel Álvarez interviene afirmando que específicamente «el patrimonio industrial es un recurso activo protagonista de un paisaje singular» y se potencia «como nuevo bien cultural».

Lo cierto es que en los últimos años una verdadera revolución conceptual ha removido los modos de actuar, los indicadores, los instrumentos, las dimensiones históricas, la pertenencia y, sobre todo, ha promovido el uso del tiempo en la conceptualización y salvaguardia del patrimonio cultural. «Los paisajes culturales son complejos en el sentido de que son el testimonio tangible más significativo que dejan los cambios» que se operan en el «metabolismo social» (Álvarez, nuevamente).

Así, el Comité de Patrimonio Mundial exige, para el mantenimiento, la valorización y la preservación de un elemento patrimonial calificado e inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial, la obligación de presentar un sistema de gestión acorde con la calidad del bien. Por otra parte,

las nuevas convenciones de la UNESCO suscritas por los Estados partes indican, sin dudas, la necesidad y obligatoriedad de registrar, en períodos de tiempo precisos, los procesos de cambios de los elementos patrimoniales vivos: los llamados inmateriales, arqueológicos, etc.

En síntesis, desde bien entrado el siglo XXI, para cualquier bien patrimonial, la exigencia es la de establecer un sistema de gestión adecuado, convenientemente acordado y a desarrollarse en términos temporales delimitados.

El tema del V Encuentro de Gestión: «Paisaje cultural y participación ciudadana», absolutamente pertinente, nos permitió conocer experiencias novísimas, desafíos imprevistos y, en suma, la voluntad de readecuar criterios y relaciones.

No tenemos dudas en cuanto a que «sin comunidad no hay patrimonio»¹ y a ella nos debemos. Lucrecia Rubio lo precisa en su conferencia cuando afirma:

[...] el paisaje patrimonial es un recurso no renovable, es necesario que en su gestión se tome en cuenta la participación de la comunidad, [...] las estrategias de intervención, [...] y una adecuada administración de los recursos patrimoniales, humanos y económicos

1 Ponencia del Mtro. Arq. Guillermo Nagano Rojas, de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.

destinados a la valoración, preservación, difusión e interpretación del paisaje patrimonial.

Interesantes experiencias y estudios presentados incursionan en los temas centrales citados: «Lucha por Cholula: resistencia ciudadana ante la metamorfosis turística de la antigua ciudad sagrada»,² «Paisaje industrial y cultural. Villas y poblados dependientes de actividades productivas en Argentina y México»,³ entre otros ejemplos.

Por otra parte, Gabino Ponce en su conferencia expone y desarrolla la propuesta de «Pérez y Parra, que proponen y definen el concepto de parque patrimonial, al que consideran un proyecto integrador de un territorio donde el patrimonio es resultado de la suma integrada de recursos culturales y naturales». Considera, además, que «constituye interesante estrategia para el desarrollo sobre nuevas bases económicas, que deberían ser incorporadas sustancialmente a los planes que ordenen el territorio».

En este sentido, la experiencia de gestión de la Comisión de Sitio del Paisaje Cultural e Industrial Anglo se asemeja a un parque patrimonial. Desarrolla, hoy por

2 Cristina Desentis Torres, Universidad Autónoma de Zacatecas.

3 María Luisa Lupano, Jorge Purriños, Federico Falabella y Sergio Lobosco, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Arquitectura, Instituto de Arte Americano.

hoy, una estrategia de actuación sobre nuevas bases culturales y económicas, incorporándola a los planes de ordenamiento territorial.

El Anglo puede llegar a ser, como propone Lucrecia Rubio,

[...] una organización autónoma con la responsabilidad de un patronato que permita una libertad en la organización con una fuerte participación ciudadana, que se vincule con la academia, organizaciones, iniciativa privada e interesados en el tema. Esta debe vigilar la participación coordinada de las instancias del gobierno que están involucradas en la preservación, sin importar los tiempos políticos, con objetivos y metas que no se supediten a los intereses de los grupos en el poder.

En conclusión compartida: ciudadanía + organizaciones académicas + Estado, necesariamente deben integrarse en la estrategia y en la acción.

Los *encuentros* valen por sí y por su secuencia acumulativa, en la que se adicionan en el tiempo el desarrollo de conceptos, criterios y modos de actuar. A la luz de las ponencias presentadas, plantearse un modo de gestión propia para cada sitio no debería de soslayar una imprescindible puesta en común de objetivos en relación con los recursos disponibles y los dispuestos a conquistar.

Es imprescindible, creo, asumir en todos los casos un plan estratégico por acuerdo de partes integradas como base de la gestión, y adicionar los imprescindibles indicadores cuantitativos o cualitativos, mensurables y fáciles de comparar, como medida de planes y programas.

Los invito a apreciar las ponencias del V Encuentro y propongo, desde ya, *estrategias* e *indicadores* como temas del próximo encuentro, tratándolos «con industriosa pericia», como expresa Gabino Ponce.

Nelson Inda
Presidente de la Comisión
del Patrimonio Cultural de la Nación

INTRODUCCIÓN

LUCRECIA RUBIO MEDINA Y GABINO PONCE HERRERO

Las sociedades posindustriales, no en exclusiva, han incorporado a su acervo el viejo concepto del paisaje como construcción cultural, heredado del romanticismo y, con él, el gusto por la ruina. El histórico debate entre rehabilitación y renovación reaparecería tras la segunda guerra mundial al enfrentar la solución para el espacio devastado. En los planes de ordenación urbana se imponía el criterio racional, y la ruina era despejada para dar lugar a nuevas construcciones, diseñadas para acoger nuevas funciones, conforme con las exigencias ciudadanas y de las empresas.

Sin embargo, científicos y nostálgicos veían desaparecer ante sus ojos, de manera acelerada, las señas de identidad de sus lugares, ciudades y territorios, en clara afectación al acervo cultural de las sociedades. Es dialéctica todavía vigente, que afecta claramente a nuestra sociedad posmoderna y globalizada, frente a la que no encontramos una solución definitiva. La internacionalización de usos y comportamientos arrasa con las tradiciones y sus lugares, de forma tan acelerada o más que la que pudiera derivarse de un conflicto bélico de escala —ahora sí— planetaria, sin que las soluciones arbitradas estén consensuadas entre los científicos, avaladas por la ciu-

dadanía ni generalizadas entre los responsables políticos. De ahí la necesidad de estos encuentros iberoamericanos de gestión del patrimonio.

El primer acercamiento erudito a la protección de los paisajes culturales se debe a la UNESCO, creada tras la segunda guerra mundial para intentar imponer coherencia general y, en concreto, para impulsar mecanismos internacionales que hiciesen posible la conservación de los bienes materiales considerados patrimoniales y fundamentales para la humanidad. En 1962 emitiría la Recomendación relativa a la Protección de la Belleza y el Carácter de los Lugares y Paisajes, con el propósito de salvaguardar la belleza y el carácter de los paisajes, así como la calidad del agua y del aire inherentes a los espacios naturales, protegidos ante el avance de las ciudades y los cultivos extensivos.

La Conferencia General de la UNESCO, en 1972, extendía también su consideración a los grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les otorgara un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia. Llegar a esa belleza excepcional resulta sin duda

difícil para los conjuntos más modestos y, además, siempre es medida muy subjetiva. Todavía más si, como en este congreso, se pone el foco de atención en los espacios industriales, por naturaleza ajenos a criterios estéticos, guiados por la obligada funcionalidad y racionalidad máxima.

Así, la Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico, de 1975, elaborada por el ICOMOS (Comité de Monumentos y Sitios del Consejo de Europa), acercaba el criterio de patrimonio cultural también a los espacios más modestos que son, en última instancia, donde se desenvuelve la vida de la mayor parte de la ciudadanía del mundo. El patrimonio arquitectónico europeo está formado no solo por nuestros monumentos más importantes, sino también por los conjuntos que constituyen nuestras ciudades y nuestros pueblos tradicionales en su entorno natural o construido.

Tardaría en llegar la valoración de los entornos productivos como herencia patrimonial, digna de ser conservada. El marco teórico y jurídico, que ampara este encuentro sobre gestión de paisajes culturales, recibiría el respaldo de las directrices del Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial que, junto al ICOMOS, aprobaba en 2011 los denominados Principios de Dublín, en los que se definía el patrimonio industrial como los sitios, estructuras, complejos, áreas y paisaje, así como la maquinaria, objetos y documentos que evidencian un proceso industrial, pasado o en curso, la extracción de materias primas, su transformación en bienes y lo relacionado con infraestructura de transporte y energía. Definición perfectamente aplicable al conjunto de bienes muebles e inmuebles atesorados en Fray Bentos, declarado en 2015 Paisaje Industrial Patrimonio de la Humanidad.

También es criterio muy reciente, y por ello sujeto a debate, la inclusión de medidas que propicien la participa-

ción ciudadana en la identificación y gestión de los lugares considerados patrimoniales. La opinión ciudadana se ha omitido tradicionalmente en las tareas de salvaguarda y asignación de usos al patrimonio. En el mejor de los casos, los técnicos la han supuesto en sus consideraciones, sin contrastarla. Circunstancia común, asumida también por políticos y otros responsables que, en beneficio de los ciudadanos pero sin consultarlos, han puesto en marcha planes de recuperación y nueva funcionalidad de los bienes patrimoniales. Los resultados, a veces satisfactorios, señalan numerosas desafecciones y excesos de popularización. De modo que el nuevo debate suscitado por la participación ciudadana, coherente y efectiva, no podía hurtarse a éste encuentro, ni a otros que traten sobre estrategias de gestión del patrimonio.

El primer Encuentro Iberoamericano de Gestión del Patrimonio se celebró en Ciudad de México, en 2011, con el soporte de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. En él se trazaron las cuatro grandes áreas de trabajo mantenidas en el tiempo: patrimonio medioambiental, arquitectónico y urbanístico, cultural y etnográfico y aprovechamiento turístico. El segundo Encuentro, en 2012, se llevó a cabo en la Universidad de Alicante (España). El tercero en Campeche (México), en 2014. El cuarto de nuevo en Ciudad de México, en 2015. Todos ellos han generado un nutrido compendio de análisis genéricos, teóricos y metodológicos, recogido en las actas publicadas.

Este quinto Encuentro ha sido, empero, el más concurrido por científicos, agentes implicados en la gestión

del patrimonio, políticos y ciudadanía. Han participado más de medio centenar de investigadores procedentes de diez países iberoamericanos (Uruguay, Argentina, Chile, Brasil, Ecuador, Colombia, México, Costa Rica, Portugal y España), y los inscritos asistentes a las sesiones superaron el centenar. El teatro Miguel Young de la ciudad de Fray Bentos acogió las exposiciones y debates.

El Paisaje Industrial Fray Bentos (Uruguay), incluido en 2015 en la categoría de Patrimonio Histórico Cultural de la Humanidad por el esfuerzo mancomunado de ciudadanos, técnicos y autoridades, era escenario ideal para debatir sobre *paisajes culturales y participación ciudadana*, que fue el lema del Encuentro, desarrollado entre el 20 y el 23 de noviembre de 2017. La omnipresencia del complejo frigorífico Liebig-Anglo, que acogió diversas visitas y explicaciones, culminaba de este modo las celebraciones de su declaración como Patrimonio de la Humanidad. Pero, además del imponente escenario, fue preciso el denodado esfuerzo de un brillante comité organizador formado por Giordano, Galcerán, Campoleoni y Fiorelli de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación y de la Intendencia Departamental de Río Negro.

En su lección magistral, Ciro Caraballo acumula análisis y reflexiones sobre el papel cultural del paisaje desde la Antigüedad hasta nuestros días. Debe destacarse la brillante aportación sobre su crítica a la estancamiento tradicional de los conceptos de paisaje —científico y cultural—, construidos sobre todo desde el siglo XIX en que, por un lado, el positivismo científico y, por otro, el romanticismo dejaron sentadas —con voluntad de ina-

movilidad— las directrices que se han seguido hasta el presente para interpretar los paisajes. En estas páginas Caraballo propone una revisión copernicana del concepto, más vinculada con la sostenibilidad y acercamiento a la ciudadanía, que con el romanticismo, la nostalgia o la tradición académica. Concluye que la participación de la ciudadanía, depositaria de la herencia, y su sostenibilidad económica y social, constituyen las piedras angulares de los necesarios nuevos enfoques para la gestión de los paisajes culturales.

Bajo ese paradigma pero con diferentes enfoques, más de la mitad de las aportaciones al Encuentro presentan reflexiones sobre la conveniencia de la participación ciudadana, apoyando sus conclusiones en diferentes análisis de caso. Un primer grupo podría quedar encuadrado por mantener que, desde la perspectiva pública, pocos son los planes solventes de gestión del paisaje como patrimonio cultural. Ponce, desde el caso de la herencia de la industria textil en Alcoy (España), señala que la mayor parte del patrimonio cultural ha quedado fuera de los planes de salvaguarda elaborados por los técnicos de la administración, y cómo, desde las recientes propuestas de participación pública en los planes urbanísticos, se escamotea la cuestión.

Irigoyen plantea el análisis en profundidad de las complejas relaciones entre paisaje y paisanaje y su narrativa histórica y contemporánea —texto y contexto— sujeto siempre a interpretaciones interesadas, lo que, en su opinión, puede desvirtuar su significado colectivo, en beneficio del poder institucional. En concreto, tras analizar el ejemplo de *buenas prácticas* de Oaxaca (México), resalta que no todo programa de gestión, por el mero hecho de serlo, ha de recibir un análisis complaciente. Señala que

toda tradición es inventada, al menos en parte, de forma que intentar recuperarla no supone necesariamente caminar hacia la verdad histórica. Concluye que un buen plan de gestión del paisaje cultural ha de satisfacer, sobre todo, a las generaciones contemporáneas y a sus necesidades (económicas y culturales).

El trabajo colectivo firmado por Manoni, Massarutti, Seca, Gil, Cuquejo, Tejera y Martín analiza los paisajes culturales del vino y del agua en Tupungato (Argentina). Desde su trabajo práctico en la comunidad, y el empleo de técnicas participativas, establecen un diagnóstico que evidencia notables deficiencias en la gestión. Sobre todo por la escasa repercusión que ese patrimonio tiene en la conciencia colectiva y en la construcción de sentimiento de identidad. Así concluyen en la necesidad de diseñar estrategias que propicien una verdadera apropiación ciudadana de las potencialidades del patrimonio cultural.

Más combativa es la propuesta de Riba al identificar gestión de los paisajes culturales en Iberoamérica con estrategias culturales de la UNESCO, ajenas por lo común al sentimiento de los pueblos sobre los que recaen. Señala que el patrimonio no es concepto neutro ideológicamente, y que su instrumentación podría estar abriendo paso a una nueva etapa neocolonial para la explotación de los nuevos recursos del subcontinente. Concluye que la banalización del patrimonio para su consumo hedonista podría mitigarse desde una eficaz participación ciudadana de base local.

Pereira y Vergara ven, por el contrario, una oportunidad en el aprovechamiento turístico del paisaje cultural. Desde el estudio de la gestión cotidiana de un Patrimonio de la Humanidad —Colonia del Sacramento— señalan que la experiencia es notablemente satisfactoria, siempre que

se aborde desde una perspectiva integral —técnica, administrativa e institucional— que cuente con el respaldo de la ciudadanía en todos los aspectos. De darse, consideran que un plan de gestión del patrimonio puede ser eficaz herramienta para la cohesión social, el fortalecimiento de la memoria colectiva y el desarrollo local de base endógena.

En la misma línea, un grupo de trabajos coinciden en identificar planes de gestión del patrimonio cultural con instrumentos favorables para el desarrollo de las comunidades. Si bien, todos plantean críticas a la escasa o deficiente participación ciudadana en los casos analizados. Desde el análisis de las barrancas de Cuernavaca (México), Rubio analiza las directrices de aprovechamiento cultural guiadas por planes institucionales que han marginado a la población más desfavorecida. Señala el dinamismo del paisaje, más allá de los planes que intentan fosilizarlo y cómo esos cambios, de no mediar un oportuno plan integral y autónomo del paisaje, pueden acabar afectando seriamente al paisaje cultural.

Nagano pone énfasis en los pequeños paisajes culturales dentro del espacio urbano de Ciudad de México. Señala que el paisaje urbano también es una construcción cultural y que sus afectaciones alteran su significado. Analiza el caso del arbolado urbano, muy afectado por la contaminación y los diseños deficientes, para concluir que las soluciones técnicas, si no van acompañadas de opinión pública, dejan de ser patrimonio cultural.

Más de detalle son los estudios de Canella y de Cornalino e Inda. La primera, mediante entrevistas y análisis iconográficos en Ciudad de la Costa (Uruguay) pone de manifiesto la importancia de la fotografía antigua como herramienta para la recuperación del patrimonio cultural. Desde ella es posible establecer un relato que permita

la recuperación de la memoria colectiva y las señas de identidad. En su opinión, la vinculación emocional entre ciudadanos y paisaje debe ser también contemplada en los planes urbanísticos. Las segundas caminan por la misma senda al estudiar el caso del Parque Artigas en las Piedras (Uruguay) que, además de espacio para el encuentro y la relación, podría contemplar las funciones de ámbito educativo, para reforzar el concepto de lugar, la pertenencia y la interactividad entre ciudadanos y cultura, en forma de posible museo abierto. Sería un paisaje cultural formativo.

Los textos que giran en torno a la participación ciudadana acaban con la exposición de dos experiencias favorables concretadas en forma de plan. Por un lado, Levratto, Delgrosso, Campoleoni y Fiorelli reflexionan sobre la articulación del plan de gestión del Paisaje Industrial de Fray Bentos (Uruguay), declarado Patrimonio de la Humanidad. Identifican una gran cantidad de posibilidades para su aprovechamiento, sobre todo como polo tecnológico educativo y matriz de nuevos emprendimientos empresariales, que ve no obstante limitado su alcance por la insuficiencia de los recursos asignados al plan —económicos y de personal—, pensados básicamente para el mero mantenimiento, no para su desarrollo. Así, señalan que las reivindicaciones ciudadanas pueden ser acicate para la mejora de los objetivos.

Cierra el capítulo el trabajo de Acevedo sobre un antiguo asentamiento petrolero en Tierra del Fuego (Chile), devenido en recurso patrimonial, precisamente, por la alta participación ciudadana y por el compromiso con el lugar y con su memoria histórica del plan de gestión de los paisajes petroleros desarrollado. Es un ejemplo de buena práctica, que favorece la gobernanza de un lugar extremadamente alejado.

Un segundo gran grupo de autores han centrado sus análisis en el aprovechamiento turístico de los paisajes patrimoniales, bien que con perspectivas contrastadas: para unos es explotación y la contemplan como clara amenaza para el bien, para otros es aprovechamiento complementario y la consideran sensata oportunidad para el desarrollo local de base endógena y participativa.

Con el primer enfoque, Ibarlucea elabora el segundo trabajo presentado sobre Colonia del Sacramento (Uruguay) a partir de la interesante reflexión sobre los procesos de *patrimonialización* y *turistificación* (neologismos cada vez más empleados). Indica que ninguno de los dos es neutro y que, en ambos, se produce una alteración sustancial del bien patrimonial, tanto en el significante como en el significado, para elaborar un nuevo relato conforme con el aprovechamiento elegido: manejo interesado del paisaje patrimonial.

Desentis va más allá en su crítica, al comprobar en Cholula (México) una clara resistencia ciudadana contra la explotación turística de sus bienes patrimoniales. Sus habitantes se sienten despojados del patrimonio, al menos en sus significados de identidad y de memoria colectiva. Critica las estrategias de los denominados *pueblos mágicos* por alterar los paisajes culturales mediante planes de aprovechamiento turístico, por lo común, sustraídos a la opinión ciudadana.

En ese sentido, Sosa, al analizar los cambios experimentados en el paisaje industrial de Fray Bentos (Uruguay), pone de manifiesto que todo proceso de *patrimonialización* lleva implícito un cambio en los significados. En el caso analizado, se transita desde activo industrial hacia activo patrimonial, obligatoriamente alterando el significante, con el riesgo de alterar también el significado, al idealizar

un pasado cargado de sombras (explotación intensiva del ganado, de la mano de obra, del medioambiente y del paisaje). La memoria histórica es resignificada: mientras la *patrimonialización* ha forjado conciencia de identidad, la *turistificación* puede afectarla.

Entre los autores que observan el turismo como oportunidad, Rosas señala que puede ser cauce para el desarrollo local y la autogestión para las comunidades rurales e indígenas de Chile. En su opinión, la clave está en un acertado y equilibrado proceso de transformación del bien cultural en activo económico, bajo el estricto control de las comunidades indígenas que, de ese modo, podrían mejorar sus condiciones de vida, sobre la base de la recuperación de su patrimonio cultural, hoy muy afectado por la globalización.

Con parecidos argumentos defienden ese aprovechamiento Boretto y Ten Hoeve al partir del análisis no del patrimonio en sí, sino de las condiciones de vida de las comunidades rurales del bajo Río Uruguay (Uruguay-Argentina). El enfoque parte de las escasas oportunidades de desarrollo local de esas comunidades, para proponer como solución un plan integral transfronterizo de gestión turística, conforme con criterios de sostenibilidad y bajo el control de la ciudadanía interesada. El plan debería tener una integración vertical y horizontal: desde la identificación hasta el aprovechamiento del bien, pero con una gestión binacional y descentralizada.

También Ortea es partidaria del aprovechamiento turístico. Desde el análisis de caso de Pueblo Liebig (Argentina) comprueba la insuficiencia de los recursos públicos para la salvaguarda y puesta en valor de los paisajes culturales vinculados con el aprovechamiento ganadero. Así, considera que, en ese proceso, tiene cabida legítima

la iniciativa privada, aportando un nuevo enfoque poco desarrollado en el encuentro de Fray Bentos. Expone el ejemplo de la empresa Espacio Marca Liebig, que estaría ensayando la propuesta a partir de hacer visible la ruina como patrimonio, implicar a la población autóctona y definir el producto *paisaje cultural de la carne*.

Cierran el capítulo dos trabajos de carácter más técnico. Por un lado, el que presenta el colectivo Lupano, Purriños, Falabella y Lobosco, más neutro en sus consideraciones, al descargar todo el esfuerzo en la valoración del aparato técnico empleado para la identificación y catalogación de los paisajes culturales vinculados con la industria. Es parte de un ambicioso proyecto de análisis comparativo de los poblados heredados de antiguas explotaciones industriales muy localizadas, en forma de *company towns* en Argentina y México. Por otro lado, González Pozo aporta un excelente análisis de la capacidad de resiliencia del paisaje cultural de las chinampas de Xochimilco (Ciudad de México), que sobreviven a las seculares tareas de desecación del humedal, a la falta de interés agrícola, a los desastres naturales en forma de terremotos y lluvias de fuerte intensidad horaria y, sobre todo, al abandono administrativo en su mantenimiento. Para paliar tales afecciones, desde un certero diagnóstico, propone una serie de medidas técnicas sostenibles solo desde la concientización y participación ciudadanas.

Las jornadas científicas se cerraron con la conferencia magistral de Álvarez sobre patrimonio, paisajes urbanos, creación industrial y culturas contemporáneas, en la que destacó la necesidad de abrir nuevas perspectivas en la gestión de los paisajes culturales patrimoniales, para hacer viables su salvaguarda y recuperación funcional. Desgranó diferentes ejemplos internacionales

de buenas prácticas, analizando sus pros y contras, para concluir en la necesidad imperiosa de abrir las posibilidades para la reutilización del patrimonio heredado del pasado industrial.

Todas las aportaciones aquí recogidas fueron defendidas y debatidas en el Encuentro. Revisadas a ciegas por el comité académico y reelaboradas conforme con las indicaciones y criterios de una publicación científica. Es tarea que realza el valor de los textos, gracias al esfuerzo de Carballo (Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museología de México), Rilla (Universidad Centro Latinoamericano de Economía Humana de Uru-

guay), González (Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación de Uruguay), Álvarez (Asociación de Arqueología Industrial INCUNA de España), Gómez (Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de la República de Uruguay), Rubio (Universidad Autónoma Metropolitana de México, Unidad de Xochimiclo) y Ponce (Universidad de Alicante de España).

Los organizadores, los diferentes comités, junto con el arquitecto Inda y los participantes agradecen muy sinceramente todo el apoyo recibido del Ministerio de Educación y Cultura de la República de Uruguay, de la Intendencia Departamental de Río Negro y del Congreso de Intendentes de Uruguay. Al tiempo que hacen extensiva la gratitud a las instituciones y empresas auspiciantes del evento y de su publicación.

LA MIRADA CULTURAL DEL PAISAJE. HISTORICIDAD Y METAMORFOSIS

CIRO CARABALLO PERICHI

ESCUELA NACIONAL DE CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y MUSEOLOGÍA (ENCR Y M), INAH.

La inscripción en el 2015 del paisaje cultural industrial de Fray Bentos en la lista del Patrimonio Mundial presenta una nueva oportunidad en el desarrollo de los criterios de gestión de los bienes patrimoniales. Al calificativo de *paisaje* se le añadió el término *industrial*. Esto, en principio, debiera suponer un nuevo avance en el discurso, así como en las acciones, referentes a la valorización y el manejo de los paisajes culturales. La propuesta asume que el discurso patrimonial no se limita a las instalaciones del frigorífico y de sus áreas fabriles, sino que amplía la mirada a un entorno mucho mayor, al incorporar el río Uruguay, los pastizales que hacían de corrales y los caminos que llegaban a ellos, buena parte del contexto urbano que se generó por la industrialización a gran escala de la carne vacuna e incluso las estancias asociadas en las inmediaciones. Es un discurso sobre el paisaje cultural que sobrepasa aquel construido con criterios estéticos románticistas, el más usado hasta ahora en la gestión de esta categoría patrimonial, caracterizado por la impronta telúrica de la creación o construido a partir de una nostálgica mirada de onduladas colinas cultivadas y la noble y «salvaje» presencia del campesino a la manera de Rousseau.

Un *paisaje cultural industrial* propio las últimas décadas del siglo XIX y la primera mitad siglo XX obliga a referirse a uno de los momentos más terribles de la humanidad en cuanto a la utilización de los recursos, de contaminación ambiental, de sistemas de explotación de los trabajadores, y cuya impronta socioeconómica generaba una estrecha simbiosis entre producción, entorno urbano y territorio. El manejo de un espacio público a partir del cual se construye un discurso sobre la sociedad industrial multiétnica y global no puede partir de un endulcoramiento de la mirada, traducida en lo espacial a románticas chimeneas, caminos de lisos pavimentos, *parterres* y macetas con flores. Se requiere ensayar una nueva lectura del paisaje, crítica y comprometida, mirada que se acerca más al discurso combativo de la sostenibilidad y al espíritu *millennial*, que al tradicional enfoque patrimonialista con la expectativa puesta en rentable turismo de masas. Es una difícil disyuntiva para la gestión del bien patrimonial de carácter mixto, espacio de discusión que corresponde a las distintas instancias que participan en el proceso de gestión. Es oportuno plantearla en este ámbito académico, dado que ella se inscribe en

el proceso de reapropiación cultural que debemos hacer de la cambiante historicidad del término *paisaje*.

La humanidad siempre ha tenido una relación amor-odio con la naturaleza. Esta ha sido origen de sustento y también de todos sus miedos. Su relación oscila entre ser parte de ella, entendiéndose como interdependiente, o apropiarse y subyugarla, en sentido material o teórico. Culturalmente el péndulo se ha balanceado entre ambos extremos: el concepto de madre naturaleza, dadora de bienes o la nostalgia del paraíso perdido al constructo social del hombre como ser superior y dueño de su entorno. La valoración patrimonial, ejercicio con menos de dos centurias de existencia, se ha planteado atendiendo a una herencia ilustrada que tiene como paradigma la antítesis de dos universos paralelos: lo natural y lo cultural. El primer ámbito, lo natural, era comprensible a través de las leyes de las ciencias duras, un mundo que según Newton es una gran máquina que se mueve por leyes precisas como la física y la matemática. Por otra parte, lo cultural estaba sustentado en las inexactas interpretaciones de las ciencias humanas, cargadas de profundas subjetividades estéticas. Los criterios, las propuestas y las acciones propias para la conservación o restauración de cada ámbito patrimonial se gestaban desde sus espacios académicos e institucionales, espacios estancos, ferozmente defendidos por sus ilustrados caudillos. La lectura teórica de dos caras que no se miran se trasladó de igual manera a la estructuración de las leyes y organismos nacionales de protección patrimonial separados. La gestión del patrimonio natural quedaba restringida de casi toda lectura cultural, llegándose a extremos en el siglo xx donde en muchos planes de manejo de áreas naturales protegidas proponían la expulsión fuera de sus límites de pobladores no ancestrales (estos, a diferencia,

eran vistos como una especie más del ecosistema). La presencia cultural del hombre contaminaba la obra divina y, por ello, autónoma en sus dinámicas de conservación propias o con mínima intervención.

A diferencia de las áreas naturales, el *paisaje* como categoría patrimonial siempre ha sido un concepto cultural. No hay paisaje sin mirada humana, lectura que siempre estará filtrada por los valores de quien lo mira, aunque —como bien dice un refrán muy castizo— no todos los que miran ven;¹ por lo tanto, recalamos, no existe un *paisaje natural*, pues esta mirada siempre será cultural. La naturaleza no existe como objeto de conocimiento hasta que el hombre la mira, y esa mirada siempre está culturalmente definida, incluso para científicos de la talla de Galileo o Newton.

Podemos afirmar que no existe espacio natural que la humanidad no haya pisado en algún momento incorporándolo a su comprensión del mundo y dejando valores culturales asociados. Es difícil encontrar un espacio natural cuya nomenclatura geográfica no responda a una historia de la ocupación o la mirada humana del lugar, hasta la Luna. Igual sucede con la vegetación de áreas muchas veces consideradas prístinas, en las cuales aparecen un sinnúmero de especies vegetales y animales introducidas por el hombre y totalmente aclimatadas al entorno, muchas de ellas surgidas de largos procesos de cruce genético intencional. Por ello, esta nueva etapa humana que apunta a la sostenibilidad como proceso debe plantearse desde el ámbito cultural y no desde el discurso natural, el cual viene del estruendoso fracaso

1 Balthasar Gracián (1601-1658).

del siglo xx, plagado de acciones separadas de la lectura cultural y de la participación activa de las comunidades.

Bien es cierto que nuevos horizontes y ámbitos planetarios son ya descubiertos científicamente a través de instrumentos que miden variaciones de luz u ondas de radio, pero estos siguen sin existir para la inmensa mayoría de la humanidad hasta que tienen una imagen elaborada, real o virtual. Su materialidad, morfología o colores existen sin el hombre, pero solo son apropiados por este cuando se describen y se les nomina, cuando se les imagina y se les dota de letra o píxeles. Ese lejano universo se transforma en paisaje interestelar a partir de que el hombre lo mira, lo describe e interpreta. Es paisaje cultural desde el momento en que alguien le asigna un nombre específico, no un simple código alfanumérico. Al igual que los dibujantes de mapas de los siglos previos a los descubrimientos europeos, los actuales exploradores planetarios grafican paisajes a partir de los escasos datos que generan los radiotelescopios y las ondas exploratorias. Ya nadie duda de cómo son los paisajes lunares o marcianos, existen cientos de detalladas fotos de estos, pero sigue habiendo paisajes imaginados para el planeta número uno de la estrella J23062928- 0502285, también conocida como Trappist-1, descubierta en el año 2016, e identificado como un entorno con capacidad de vida similar a la terrestre. Es un paisaje que nadie ha visto, creado por la imaginación, a partir de los datos científicos y por lo tanto culturalmente generado. Con esto apunto a que, si bien nadie duda de la existencia de un mundo *natural*, terrestre, submarino o interestelar, del cual se puede tener conocimiento sin verlo, es solo a partir de su interpretación como paisaje, a través de una mirada artística o fotográfica, que este se conforma en bien, se humaniza y, por ende, puede asumir valores para

la sociedad en su conjunto. Al igual que en los procesos de protección de las orcas y ballenas, más hizo la película *Liberen a Willy* (Wincer, 1993) que decenas de estudios científicos aún desconocidos para la mayoría de la población. Los mecanismos culturales juegan un rol primordial en el cambio de actitud social ante la sostenibilidad del planeta, y es aquí donde un adecuado discurso del *paisaje cultural industrial* puede colaborar adecuadamente. No hay protección adecuada del paisaje sin una comprensión de la cultura que lo generó y una asunción consciente de sus efectos laterales —en el caso de las industrias, su alto impacto contaminante—.

El paisaje como referente cultural tiene una historia tan larga como la propia humanidad. Esta siempre ha buscado entender y representar lo que ve, buena parte de las veces mezclado con lo que se imagina. El hombre prehistórico atrapaba la naturaleza al pintarla en refugios rocosos y cavernas. Es una expresión gráfica que no solo buscaba simbolizar esa naturaleza exterior, sino que perseguía atraparla, hacerse de sus bienes, de sus características, de su poder real o simbólico. Para el hombre la naturaleza no existe *per se*, existe en función de sus valores y necesidades; quizá por ello la separación que las ciencias ilustradas hicieron entre hombre y naturaleza terminó por afectar la relación entre uno y otro ámbito, entre lo humano y lo natural, y nos llevó al distanciamiento esquizofrénico que la sociedad capitalista ha hecho de su medioambiente. Una relación amor-odio difícil de conciliar aun con la demostración científica del cambio climático. Si la naturaleza no forma parte integral de la concepción cultural de una sociedad, esta no podrá generar mecanismos adecuados para usufructuar sus bienes sin destruir sus valores, lo que hoy llamamos sostenibilidad; por tanto, sin asumir

sus valores como propios, poco o nada hará por la continuidad de su existencia ni comprenderá los riesgos de afectación. Un ejemplo de ello es la crisis contemporánea de los cinco sitios naturales de la República del Congo en la Lista del Patrimonio Mundial, todos en la *Lista en Peligro*. Las políticas de conservación de las reservas naturales se trabajaron con acciones de expulsión de las comunidades de los espacios naturales protegidos, propias de las décadas de los setenta y ochenta, generando un vacío de relación de valor entre patrimonio y sociedad; una pérdida de su imagen compartida. La sociedad se urbanizó, traducándose ello en poco tiempo en la pérdida de todo sentido de apropiación y valor como patrimonio. Guerrillas y cazadores furtivos llenaron estos vacíos.

El paisaje como cultura ha estado presente en todas las narraciones de las comunidades ágrafas. En el mundo occidental sobreviven en los relatos del mundo homérico, un paisaje expresado en textos, del que posteriormente se desprenderán por siglos sus correlatos gráficos. Un mundo clásico donde hombres y dioses comparten los mismos parajes regularmente. Ver un estanque y pensar en Narciso o mirar un bosque e imaginarse a Diana persiguiendo un ciervo son parte de una misma realidad, mitad concreta, mitad imaginada.

La Edad Media en Occidente trasladó el paisaje cultural a otras dimensiones más complejas; los valores morales del bien y del mal se integraron a la lectura del espacio. El paisaje idílico del bien era apropiado por la religión, versus el paisaje mágico, buena parte de las veces terrorífico, caracterizado por los bosques que rodeaban las poblaciones. En ambos casos, lo natural participa activamente de la permanente lucha entre el bien y el mal que caracterizó el pensamiento de la época. Para

el mundo europeo la pérdida de la pax romana significó la pérdida de la ilusión por un mundo real ordenado. La guerra permanente entre grupos, ciudades, o de estas con hordas vandálicas que llegaban al continente europeo, ponían en juicio la posibilidad de acceder a un paisaje distinto de aquel que se observaba, con cierta seguridad, desde el campanario de un templo. El ámbito natural era el escenario de lucha entre el bien, representado por la religión católica con Cristo como adalid, por un lado, y el mal, representado por el islamismo, los bárbaros y el demonio mismo por el otro. El paisaje se idealizaba con la representación de campos verdes, suaves colinas, flores y arbustos, bellas doncellas, robustos niños y mansos animales, incluido el unicornio. Este paisaje idílico tiene una buena representación en los tapices flamencos de finales del siglo xv. El paisaje también tenía su versión imaginada del cielo cristiano, una bucólica síntesis de un paraíso terrenal, y de un infierno monstruoso, representado este a partir de los fuegos volcánicos y figuras monstruosas, incluido el Leviatán. El paisaje natural no humanizado, por su parte, tenía como representación los oscuros bosques y pantanos, refugios de malhechores, duendes, enanos y lobos feroces, referentes que aún nos siguen acompañando en los cuentos infantiles, aunque en versiones algo más dulcificadas.

El paisaje como mirada y representación real de un territorio nacería como una práctica artística. Sería en la búsqueda renacentista de la belleza universal adscrita al espacio local que, concebido como técnica pictórica en Italia a finales de la Edad Media, la mirada del paisaje pasaría a acompañar y encuadrar la figura humana representada en la obra artística. El paisaje tenía de esta manera la misión de generar un referente de identidad y pertenencia del

personaje con el territorio específico que lo acompaña. Sigue siendo un paisaje imaginado, no una representación facsimilar de la naturaleza inmediata; sin embargo, para su composición se tomaban, con libertad artística, elementos propios de un paisaje que lo hiciesen identificable.

Así, Botticelli hace que Venus renazca en un paisaje de la costa italiana, o Leonardo da Vinci recrea en los fondos de sus obras paisajes de la Toscana; allí la Virgen deja de ser una figura abstracta de la Biblia para convertirse en madona florentina. «La pintura es la más perfecta de todas las ciencias. Si un pintor quiere ser bueno, debe confrontar su arte con todas las cosas que produce la naturaleza. Me parece muy triste el pintor que solo es capaz de hacer bien una figura y no es capaz de ver árboles, animales, flores, hierbas», escribió el genio renacentista.² Del francés *pays* 'campo', la palabra *paisaje* referiría a partir de entonces un ángulo de la mirada humana sobre un territorio específico, la contemplación del país. Este proceso se daba paralelamente a aquel en que la ciencia comenzaba a otear más allá de los límites de lo visible gracias a los cristales de aumento y a los registros regulares de la información. Un divorcio de miradas que ya vaticinaba el devenir disciplinar.

El paisaje artísticamente representado y el paisaje descrito, a través de las crónicas, se multiplicarían tras los descubrimientos del siglo XVI, dejando sin efecto las imágenes míticas de los territorios desconocidos, de sus habitantes y ciudades propias de los siglos anteriores. Los nuevos mundos obligarían a los viajeros a transmitir sus miradas, aquellas con nuevos paisajes, con vista a su uso

y posible explotación. La realidad comenzaría a superponerse a la imaginación en cartas y mapas geográficos, documentos ilustrados por excelencia que se acompañarían de pequeñas viñetas representando los paisajes de los territorios cartográficamente representados. El paisaje americano haría su debut en esta historia occidental, abandonando en poco tiempo las complejas representaciones iconográficas de las sociedades prehispánicas.

La ilustración y los viajes de conocimiento de fines del siglo XVII dieron un impulso al desarrollo artístico del paisaje, en especial aquellas vistas de ciudades, puertos y campiñas siempre matizada con la presencia de alguna antigua ruina. Un siglo más tarde el paisaje como recurso artístico se transformaría en mercancía, gracias al gran *tour*, nunca mejor representado que en los paisajes urbanos de Canaletto, aquellos que los viajeros llevaban a Inglaterra cual se tratase de postales turísticas. La ilustración y los gabinetes científicos, por su parte, apostarían por el detalle, por la especificidad de cada especie representada y ya no por una mirada global. La descripción gráfica de los naturalistas era la disección del paisaje, con palabras y carboncillo, lo desnudaban y deshumanizaban. La ciencia clasificaba la mirada de lo natural, la nominaba en latín y la separaba de la lectura del público en general.

Será el romanticismo y su mirada filosofía subjetiva el que intentará rescatar el paisaje como símbolo de la mirada individual. Nada mejor que el paisaje para expresar los sentimientos complejos: lo sublime, la melancolía, la soledad, la inmensidad, la nostalgia. El personaje pasaba a un segundo plano y el territorio se apropiaba completamente de la escena. La lectura subjetiva del paisaje era así una mirada opuesta a la radical objetividad que estaban

2 Leonardo da Vinci (1570). *Tratado de la pintura*.

proponiendo los científicos para entonces. La mirada romántica se traslada a los pequeños poblados, goza de su autenticidad y de su sencilla vida diaria, nada que interese a las ciencias; se traslada a las cumbres borrascosas de las montañas alpinas, a la inmensidad helada y vacía de los polos. El científico, por su parte, está ocupado en armar colecciones de estudio, trasladando la naturaleza a jardines botánicos y zoológicos, a gabinetes de estudio y museos de ciencias naturales, donde se incluyen aquellos «salvajes» que habitan los parajes desconocidos.

Para fines del siglo xvii se daba la primera institucionalización de la conservación del patrimonio cultural, nacida en el contexto violento de la Revolución francesa; el valor artístico del bien privaría por un algo más de un siglo sobre otros componentes de la valoración. La naturaleza quedaba por lo general fuera de los criterios de patrimonio y, por ende, de la protección del Estado. Más no así el paisaje cultural. Uno de los jardines integrados de inmediato a la Revolución francesa con propuestas de conservación fueron los del château de Ermenonville, diseñados por monsieur Rene-Louis, marqués de Girardin, quien había sido oficial del ejército de Louis xv. Este había interpretado los paisajes naturalistas de la novela de Rousseau *Julia o La Nueva Heloisa* llevándolos de la letra a la realidad. Este fue el lugar de muerte del ilustre revolucionario social y su lugar de enterramiento (Caraballo, 2013). Filosofía, novela y paisaje cultural eran parte de un mismo discurso.

El paisaje concebido por la estética renacentista, y apropiado como centro del discurso estético y sensible del romanticismo, sintetizaba hasta entonces la mirada humana sobre el medioambiente, donde la naturaleza era la gran protagonista del devenir humano, con una

lectura cultural. Este concepto, con su carga subjetiva, sería adoptado parcialmente por las ciencias, en particular por geógrafos alemanes del siglo xix, como categoría de análisis del territorio.

Los países periféricos, naciones de nuevo cuño y lejanas colonias, serían la nueva oportunidad para la aventura estética de los paisajes románticos, ahora con aire independentista. Ellos a su vez creaban estereotipos de regiones, pobladores y países, uniendo en una misma imagen paisajes y personajes de corte exótico, conformando así con una lectura geográfico-etnológica el nuevo imaginario planetario que estaría vigente por más de cien años. Para mediados del siglo xix la mirada romántica del paisaje artístico comenzaría su huida de los paradisíacos campos a los parajes ignotos y lejanos valles, evitando así los nuevos y brutales entornos que venía generando primera revolución industrial. Carbón y acero estaban transformando al mundo, pero también cambiaban radicalmente aquellos paisajes donde se ubicaban las explotaciones mineras y las instalaciones de nueva alquimia. Paisajes grises por los residuos mineros, paisajes con cielos plomizos por las emanaciones de cientos de chimeneas que iban poblando campos y ciudades. Un paisaje contaminado con extraños atardeceres, como los de Londres en ese entonces, espléndidamente retratado por Turner. Un paisaje industrial que requería de mano de obra semiesclava, iletrada, desplazada de sus tareas agrícolas tradicionales; hacinada en barracas y covachas. Un paisaje pestilente, con correntías de aguas servidas y lodos que contaminaban los ríos y lagunas. Un paisaje de desperdicios que mancillaba la idea romántica de la antigua mirada del territorio. A diferencia del pincel, requerido de inspiración, la fotografía recién inventada

sería la opción de registro de este paisaje manufacturero contaminante. Torres petroleras, ferrocarriles y puentes de acero, buques a vapor y faros con gasóleo hacían de centro en la nueva mirada del paisaje decimonónico.

Hombre y naturaleza quedaban frente a frente en cuanto a protección de la herencia patrimonial por el siguiente siglo. La rápida expansión de la industria y su emponzoñado impacto ambiental llevó a la idea de conservar impolutos aquellos espacios naturales caracterizados por una abrumadora belleza originaria, una idea romántica que daría origen a las primeras áreas naturales protegidas del planeta. Paisajes vistos con una carga cultural estética y espiritual que los definía, propia de la de la mirada romántica y no de la científica. John Muir, el naturalista escocés de gran impacto en la orientación de la protección del mundo natural en Estados Unidos, definía claramente los valores de estos espacios de salvajes escenarios: «Cada objeto natural es un conductor de la divinidad y solo por entrar en contacto con ellos... podemos llenarnos del Espíritu Santo».³ La influencia de los escritos de Muir Yosemite llevaría a California, en 1890, a contar con el primer áreas naturales protegidas por un estado para fines de observación y deleite, con prohibición de la caza y la extracción de especímenes y materiales. La excepción confirmaría la regla; el medioambiente estaba allí para ser explotado por el hombre. El siglo xx se definiría por el impacto ambiental de los paisajes de la industria, solo superados en su imagen de suciedad, caos y muerte por los paisajes generados por las dos guerras mundiales.

El término *paisaje*, tan intrínsecamente ligado a la mira artística del territorio hasta entonces, pasó a ser casi una mala palabra en el ámbito cultural. Las nuevas orientaciones de la producción pictórica acusaron al paisaje de ser parte de un gusto burgués decadente, poco relacionado con la imagen de la máquina y la idea de progreso, ajeno a las revoluciones de corte social que, traspasando todo el espectro de la política hasta entonteces vigente, daban al traste con el orden occidental del siglo xix. El paisaje artístico quedaba recluido a las olvidadas salas de los museos, lejos del espíritu revolucionario de la nueva era. La naturaleza y no su representación pasaba a las manos exclusivas de botánicos, geólogos, etnólogos, biólogos, que con nuevos recursos técnicos y oportunidades económicas describían su complejo funcionamiento, al tiempo que se catalogaba y representaba en panorámicas vitrinas de los museos de ciencias naturales o se la coleccionaba con fines de reproducción controlada en zoológicos y botánicos. La relación naturaleza-cultura se había perdido por un buen rato.

Habría que esperar a la creación de la UNESCO en 1945 para que ciencia y cultura volviesen a compartir espacios, eso sí en cuartos separados, en los procesos de gestión política internacional. Surgían allí uno de los primeros instrumentos normativos del siglo xx destinado al manejo patrimonial del territorio, la Recomendación relativa a la Protección de la Belleza y el Carácter de los Lugares y Paisajes (UNESCO, 1962). Su objetivo era proteger la belleza y el carácter de los paisajes, así como la calidad del agua y el aire que aportan estos espacios naturales protegidos ante el avance de las ciudades y los cultivos extensivos. Una década más tarde, la UNESCO llenaría los vacíos de liderazgo en políticas patrimoniales generados

3 <https://www.brainyquote.com/es/citas/john-muir_752699>.

por la dinámica destructiva de la segunda guerra mundial con un instrumento excepcional para el posicionamiento del manejo responsable de bienes culturales y naturales en el ámbito internacional: la Convención del Patrimonio Mundial Natural y Cultural (UNESCO, 1972).

La Convención del Patrimonio Mundial, como se le conoce coloquialmente, nuevamente incorporó en un único instrumento jurídico la totalidad de la herencia patrimonial, los bienes culturales y los naturales. Sin embargo, seguramente bajo presión de los especialistas de cada campo de conocimiento, se dejaron establecidos criterios y autoridades específicas para cada campo de acción y, cual muro de Berlín, se estableció una tierra de nadie, cuyo límite eran los llamados bienes mixtos: juntos pero no revueltos, como dice un refrán popular. Los paisajes culturales, por su parte, aparecerían poco después como categoría, como una particularidad de lo cultural, tal como el *checkpoint* Charlie del muro berlinés, un estrecho lugar de intersección entre los bienes mixtos y el territorio intervenido culturalmente por el hombre.

Para mediados del siglo xx los ámbitos de hombre y naturaleza habían llegado a extremos. El nuevo paisaje cultural era aquel propio de la ciudad, ámbito en acelerado proceso de crecimiento, el cual contrastaba con la pérdida del valor cultural y estético del campo. La naturaleza por su parte se replegaba a sus enclaves protegidos. El resultado de esta gestión divergente tenía su efecto directo en el trastorno de los recursos naturales. La sobreexplotación de hidrocarburos y su correlacionada contaminación atmosférica se sumaba al caos mundial en el manejo de los desechos sólidos y la contaminación de acuíferos. Una herencia patética que centra hoy el discurso en un control social del cambio climático.

Un siglo xxi comprometido con la sostenibilidad como lectura integral hace imposible la conservación de lo natural sin aceptar su intersección con presencia humana y la creación de un compromiso cultural en la conservación del planeta. La cultura en su búsqueda holística de integridad de la representación de lo histórico se enfrenta así a la necesidad de una nueva lectura de lo natural antropomorfizado y sus componentes. Una interpretación que integre de nuevo naturaleza y memoria. Así surge con fuerza, proveniente de varias corrientes revisionistas de fin de siglo, la categoría, aún muy novedosa para algunos, de *paisaje cultural*, más heredera de la geografía humana que de los textos de arte, aunque todavía cargada de un criterio esteticista como referente e imagen. La definición de los paisajes culturales en las Directrices Prácticas de la Convención del Patrimonio Mundial establece claramente que:

Los paisajes culturales son bienes culturales y representan las «obras conjuntas del hombre y la naturaleza» citadas en el artículo 1 de la Convención. Ilustran la evolución de la sociedad humana y sus asentamientos a lo largo del tiempo, condicionados por las limitaciones y/o oportunidades físicas que presenta su entorno natural y por las sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales, tanto externas como internas. (UNESCO, 2008, parág. 47, p. 16)

Nuevamente se ponen en la mesa en forma conjunta el manejo integrado de lo natural y lo cultural en la búsqueda de mecanismos de concienciación social ante el grave riesgo planetario por la afectación del equilibrio planetario. El cambio climático y la visualización del caos llevan al discurso de la integral de la sostenibilidad.

Regresamos así al momento de cuestionar la falsa premisa académica de la separación de naturaleza y cultura. Toda lectura de lo natural ha sido históricamente una lectura cultural, dado que su aproximación viene sustentada por lecturas criterios y teorías claramente insertadas en un sustrato social que las califica. Mal podremos conservar la naturaleza sin un cambio de discurso de lo cultural, pasando de la lectura estética a la acción socialmente comprometida.

Un paisaje cultural industrial debe aportar en esta nueva lectura, no en una mirada romántica de chimeneas carretones y buque de vapor, sino recordándonos los impactos acaecido y la responsabilidad social para revertir su afectación.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Areces, M. Á. (2010). «Patrimonio industrial, paisaje y desarrollo territorial», *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, n.º29. Disponible en: <<http://revistas.um.es/areas/article/view/115481>>.
- CONSEJO DE EUROPA (2000). *Convenio Europeo del Paisaje*. Disponible en: <www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0670786.pdf>.
- CARABALLO, C. (2013). «J. J. Rousseau tras la saga del cansancio eterno. Recordatorio funéreo, dedicado al músico, al herbolario, al más romántico y antisocial filósofo revolucionario», *Mecedupaz*, año 2, n.º3, marzo-septiembre. Disponible en: <www.journals.unam.mx/index.php/mecedupaz/article/download/36463/33031>.
- CORBERA MILLÁN, M. (2016). «El paisaje, su patrimonialización y el beneficio económico», *Investigaciones Geográficas* (Esp), n.º65, pp. 9-24. Disponible en: <www.redalyc.org/html/176/17646281001>.
- ESPINOSA RUBIO, L. (2014). *Una antropología filosófica del paisaje. Enrahonars*, Quaderns de Filosofia, n.º53, pp. 29-42. Disponible en: <https://ddd.uab.cat/pub/enrahonar/enrahonar_a2014v53/enrahonar_a2014v53p29.pdf>.
- GÓMEZ, A. L. (1983). *La geografía humana: de ciencia de los lugares a ciencia social*. Barcelona: Edicions Universitat Barcelona.
- SILVA PÉREZ, R., y FERNÁNDEZ SALINAS, V. (2015). «Los paisajes culturales de Unesco desde la perspectiva de América Latina y el Caribe. Conceptualizaciones, situaciones y potencialidades», *Revista INVI*, vol.30, n.º85, Santiago de Chile, nov. Disponible en: <<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582015000300006>>.
- TRACHANA ANGELIQUE (2010). *Paisajes culturales. Caso de los paisajes industriales*. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid, Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Disponible en: <http://oa.upm.es/8062/1/INVE_MEM_2010_81072.pdf>.
- UNESCO (2008). *Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial*. Disponible en <<http://whc.unesco.org/archive/opguide08-es.pdf>>.
- UNESCO (1972). *Convención del Patrimonio Mundial Natural y Cultural*. Disponible en <<https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>>.
- UNESCO (1962). *Declaración Recomendación relativa a la Protección de la Belleza y el Carácter de los Lugares y Paisajes*. Disponible en: <http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13067&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.HTML>.
- WINCER, S. (dir.) (1993). *Free Willy*, EUA: Warner Bros.

PROPUESTAS DE RECUPERACIÓN DEL PAISAJE INDUSTRIAL PATRIMONIAL VALENCIANO. EL CASO DE ALCOY

GABINO PONCE HERRERO

UNIVERSIDAD DE ALICANTE, ESPAÑA

INTRODUCCIÓN

El concepto de paisaje es cada vez más utilizado como criterio clave en los procesos de planificación física. En los territorios con grandes transformaciones, los *paisajes artificializados* cobran cada vez mayor importancia frente a los *paisajes naturales*. Esa transformación y adaptación del medio a los intereses cambiantes de la sociedad ha ido configurando diferentes paisajes artificializados, considerados con el paso del tiempo testimonios culturales de otras épocas y, por ellos, incluidos en la novedosa categoría de *paisajes culturales*.

Dentro de esa categoría ha comenzado a incluirse a los paisajes heredados de antiguas actividades industriales, algunas con notable impacto medioambiental, tales como la minería o la siderurgia. Un caso paradigmático es el de las minas romanas a cielo abierto para la extracción de oro en Las Médulas (León, España), declarado *bien de interés cultural* (BIC) en 1996, y *patrimonio de la humanidad* en 1997, cuando en la actualidad tal proyecto de explotación minera no hubiese superado ni los criterios de sostenibilidad ambiental, ni los preceptivos estudios

de impacto ambiental exigidos a ese tipo de actividades por la normativa sectorial de España.

El paso del tiempo parece ser el criterio que otorga importancia cultural a la actividad transformadora del paisaje. La artificialización, que en su momento alteró sustancialmente los paisajes naturales, se valora ahora como activo cultural. Surge así el concepto de paisaje cultural, para referirse a un entorno alterado en su configuración y diseño por las actividades humanas. Es por tanto un significado que alude a un *paisaje heredado*, evidencia de unas técnicas productivas y unas actividades pasadas que, bajo esa perspectiva, alcanzan *valor de civilización* (ICOMOS, 1965) y, por consiguiente, hallan cobertura como patrimonio.

En la Comunidad Valenciana (España), con una gran tradición industrial que arranca en el siglo XVIII, la deslocalización empresarial experimentada desde los años 1980 en favor de otros países menos desarrollados, ha generado importantes procesos de sustitución de antiguas fábricas por modernos edificios residenciales, sin que el criterio patrimonial haya sido manejado para su

protección. Solo las viejas instalaciones industriales ubicadas en entornos no urbanizables han escapado a la renovación, bien que, privadas de su uso genético, desde el abandono han transitado en su mayoría hacia el deterioro y la ruina. Con algunas excepciones, en las que el inmueble fabril, estratégicamente ubicado en el contexto urbano, siempre que haya contado con una arquitectura señera (lo que es raro en el medio empresarial), ha escapado a la demolición, reocupado por algunos servicios y equipamientos públicos.

Ha sido la orientación de la economía valenciana hacia el terciario turístico la que ha propiciado la nueva mirada hacia esos restos fabriles. Contemplados como bienes culturales, tanto como activos para el ocio y el turismo, sobre todo para el turismo de interior, necesitado de recursos que refuercen su oferta y diferenciación. Con estas premisas, se propone un estudio de caso: el distrito industrial del textil desarrollado en el municipio de Alcoy desde el siglo XVIII, colapsado en los años 1980, hoy en fase de ajuste a una demanda menor y más especializada.

MARCO TEÓRICO, HIPÓTESIS Y OBJETIVOS

La preocupación por el (deterioro del) paisaje es cuestión que ya tiene varias décadas de trayectoria en el mundo. En España, las iniciativas académicas se vieron recogidas a principios del siglo XXI en el marco normativo legal, estrechamente vinculadas a la ordenación del territorio y a los procesos de planificación física en el ámbito urbanístico. No sin discusión, por cuanto, para algunos críticos, la inclusión del paisaje como elemento de referencia alteraría sustancialmente el concepto de medioambiente, hasta ese momento más vinculado con aspectos biológicos y naturales; mientras que, desde ese momento, la ordenación

del territorio aparecía más ligada con el concepto social o humano del paisaje. El medioambiente de referencia dejaba de ser noción derivada de la naturaleza, para asociarse, a través del concepto de paisaje, a los hechos humanos, tales como la agricultura, la silvicultura, el urbanismo o los paisajes industriales (como en este caso), además de a los paisajes naturales (Hervás, 2009). Por el contrario, para otros, el concepto de medioambiente, hasta entonces demasiado rígido y naturalista, *se abrió a la sociedad* como preocupación creciente por el deterioro y banalización del medioambiente afectado por los intensos procesos de desarrollo socioeconómico. En el paisaje degradado se sintetizaba la crisis ecológica y cultural de las sociedades económicamente avanzadas (Frolova, 2009).

Este es el enfoque vencedor. Ya no interesa tanto restaurar la naturaleza en sus estados prístinos, como recuperar la imagen de una naturaleza humanizada, clave de la identidad de los pueblos en un contexto cada vez más global y banal (Bertrand, 2008). El paisaje, construcción cultural del romanticismo y concepto de artistas, adquiriría hegemonía fundamental en los trabajos técnicos de recomposición de territorios afectados (como los industriales en crisis) y en las tareas de planificación hacia el futuro de los nuevos desarrollos (urbanísticos, agrícolas, industriales y de todo tipo).

Con ese paradigma se redactó el Convenio Europeo del Paisaje, aprobado en el año 2000 (Consejo de Europa, 2000), al que se sumó España dentro de un total, hasta el presente, de treinta países que aceptaron voluntariamente esas nuevas directrices, que debían reflejarse en su marco legal. De ese impulso nació la Declaración de Florencia sobre Paisaje (UNESCO, 2012) y la Iniciativa Latinoamericana del Paisaje (LALI), que integra a diez países

latinoamericanos, entre ellos Uruguay (LALI, 2017). En la Comunidad autónoma de Valencia, esas directrices tenían reflejo en el dictamen de la Ley de Ordenación del Territorio y Paisaje de 2004, que desarrolla el Convenio Europeo del Paisaje, al que el Gobierno de Valencia adhirió en 2004. La ley se complementó con el Reglamento de Paisaje de la Comunidad Valenciana, aprobado por el decreto 120/2006, donde se establecían los criterios y técnicas para valorar y, en su caso, mejorar la calidad del paisaje. No obstante, el avance constante de las referencias y de las normas en la escala mundial ha hecho necesaria una actualización de la ley, aprobada en 2014, que tiene por objeto la regulación de todos los planes urbanísticos bajo la premisa de mejorar la calidad ambiental y paisajística en la Comunidad Valenciana.

Desde la firma del Convenio de Europa del Paisaje (2000), en España se han ido desarrollando progresivamente un instrumental técnico y legal, con relevantes hitos como son, entre otros, el Plan Nacional del Patrimonio Industrial, especialmente diseñado para la recuperación de los paisajes industriales, con el que se comenzaba un «Inventario de mínimos» (Ministerio de Cultura, 2001), y el Plan Nacional del Paisaje Cultural, que contempla, entre otros, los paisajes industriales (Ministerio de Cultura, 2015). Al primero se debe la definición que se maneja en este trabajo:

Se entiende por patrimonio industrial el conjunto de los bienes muebles, inmuebles y sistemas de sociabilidad relacionados con la cultura del trabajo que han sido generados por las actividades de extracción, de transformación, de transporte, de distribución y gestión generadas por el sistema económico surgido de la «revolución industrial». Estos bienes se

deben entender como un todo integral compuesto por el paisaje en el que se insertan, las relaciones industriales en que se estructuran, las arquitecturas que los caracteriza, las técnicas utilizadas en sus procedimientos, los archivos generados durante su actividad y sus prácticas de carácter simbólico. (Ministerio de Cultura, 2001)

Bajo esa definición, se consideran patrimonio industrial los bienes inmuebles incluidos en algunas de las siguientes cuatro categorías:

- elementos industriales aislados, testimonios suficientes de una actividad industrial de la que sirven de ejemplo y testigo;
- conjuntos industriales, coherentes con una sola actividad;
- paisajes industriales, organización territorial más compleja que reúne testimonios de varias actividades industriales: este es el caso que se analiza, en el sistema industrial de Alcoy (Comunidad Valenciana, España);
- sistemas y redes industriales para el transporte del agua, energía, mercancías y viajeros.

La definición se complementa con algunas variables que no abordamos en este trabajo, tales como los bienes muebles y archivos, o los aspectos inmateriales vinculados al paisaje industrial de Alcoy.

El concepto de paisaje cultural manejado por el Ministerio de Cultura de España fue aceptado por la UNESCO, en 1972, en la Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (UNESCO, 1972), con el

propósito de diferenciar y afinar las estrategias para la protección y conservación de cada uno de esos dos tipos de patrimonio: cultural y natural. No obstante, en algunos casos, como en el analizado en el municipio de Alcoy (Alicante, España), el patrimonio cultural —herencia industrial— se halla fuertemente imbricado con el patrimonio natural —medioambiente: cursos fluviales—, y hace difícil la diferenciación de estrategias para su conservación.

En ese sentido, a partir de la clasificación de los recursos patrimoniales industriales, fluviales y agrícolas que proponen Sabaté y Schuster, conforme con su manifiesta imbricación (Sabaté y Schuster, 2001), y de las recomendaciones de la UNESCO y del United States National Park Service (2002), Pérez y Parra proponen y definen el concepto de *parque patrimonial*, que consideran un proyecto integrador de un territorio donde el patrimonio es resultado de la suma integrada de recursos culturales y naturales. En su opinión, el programa de un parque patrimonial debería tender hacia la definición de una identidad precisa del territorio beneficiado, mediante el diseño formal de «un paisaje acordado, convenido que cuenta la historia de dicho territorio y sus residentes» (Pérez y Parra, 2004).

Se trata de una fórmula ya ensayada (Benito, 1998; Sabaté, 2012) que, además de recuperar el legado histórico y fortalecer las señas de identidad de las comunidades, favorece un cierto desarrollo económico, derivado de su aprovechamiento turístico. De ese modo, en muchas regiones en declive por la deslocalización industrial, el aprovechamiento de las ruinas, bajo la fórmula de paisaje cultural *convenientemente diseñado* como parque patrimonial (acondicionamiento para la interpretación), constituye interesante estrategia para el desarrollo sobre nuevas bases económicas, que deberían ser incorporadas

sustancialmente a los planes que ordenen el territorio (Apigian, 2001), susceptible de aplicación al caso de Alcoy.

No existe en España una figura legal definida para definir un parque patrimonial. Sin embargo, existen seis levantados sobre la base legal de algún Bien de Interés Cultural (BIC). Es concepto que se propone como alternativa, más potente y compleja, a la figura legal del área de protección de un BIC, mucho más restrictiva y proteccionista (como la propuesta para el río Molinar en Alcoy). No obstante, tampoco esos parques patrimoniales escapan al debate por el posible exceso de aprovechamiento turístico, que llevaría a su conversión en parques temáticos (Martín y Costa, 2010). Aunque en toda propuesta de *puesta en valor* subyace la idea del aprovechamiento cultural y, claro está, turístico, como elemento generador de rentas que permita el sostenimiento económico del entorno (Hidalgo y Palacios, 2016).

A partir de ese marco teórico de referencia, se propone identificar y caracterizar el *paisaje industrial* generado en Alcoy, heredero de la revolución industrial, cronológicamente concretado entre los siglos XVIII y XIX, y espacialmente disperso por todo el municipio, siguiendo los cursos fluviales. Se sostiene la hipótesis de que ese importante conjunto de recursos industriales y naturales, estrechamente vinculados, puede convertirse en un auténtico parque patrimonial, generador de nuevos activos económicos, inversiones y empleos, que favorezcan la reconversión económica de Alcoy, cada vez más orientada hacia el sector terciario (incluido el terciario industrial), por la deslocalización industrial experimentada desde los años 1980.

Se considera, además, que ese patrimonio inmueble, en su conjunto y pieza a pieza, cuenta, además, con una indudable capacidad de reutilización para acoger nuevos usos que permitan su mantenimiento sostenible. Objetivo

principal es comprobar la capacidad de resiliencia de esos inmuebles para seguir ofertando servicios a la comunidad, al tiempo que mantienen el paisaje cultural de la ciudad. Objetivo secundario es el de la identificación de riesgos para su preservación. Se manejarán archivos y censos industriales y, a partir de la cartografía y análisis de los restos inmuebles, se trazaran valoraciones críticas sobre las estrategias de conservación planeadas por los organismos públicos.

ALCOY EN EL SISTEMA PRODUCTIVO DEL TEXTIL VALENCIANO

El subsector textil cuenta con una larga tradición en la Comunidad Valenciana y son muchos los municipios en que tal actividad representa un importante aspecto de sus economías. Pese a la crisis experimentada en los últimos años, el sector sigue constituyendo una actividad importante en la economía de la Comunidad Valenciana. En concreto, en 2015 (Instituto Nacional de Estadística, INE), los ramos de hilados y tejidos, acabados textiles y del textil-hogar (tejidos destinados a usos domésticos y decoración) que constituyen la principal dedicación del distrito industrial

desarrollado a partir del núcleo genético de la ciudad de Alcoy, en las comarcas de la montaña alicantina, contaba con 1441 unidades de actividad económicas (prácticamente asimilables a empresas) y con 12.050 personas empleadas, que suponían respectivamente el 6,1% y el 5,0% del total de empresas y empleados del sector industrial en la Comunidad Valenciana en ese año. Son cifras absolutas y relativas que indican una ligera recuperación tras la fuerte crisis experimentada desde principios del siglo XXI.

Si el análisis se enfoca desde el peso relativo que el segmento del textil-hogar valenciano tiene en el conjunto del Estado, los porcentajes resultan mucho más llamativos, ya que en la zona se concentra el 70% del total de las empresas existentes en España y el 65% del empleo generado por ese ramo específico. La concentración geográfica resulta espectacular y solo se explica por el desarrollo histórico de un eficiente *cluster*, distrito industrial o sistema productivo de características locales.

Sobre esos datos, el textil en las dos comarcas de la Comunidad Valenciana donde se inserta la mayor concentración de patrimonio industrial de ese ramo —L'Alcoià y

Cuadro 1. Comunidad Valenciana. Evolución reciente ramos del textil

Indicadores en diferentes años	1999	2005	2009	2015
Número de unidades de actividad económica	1.645	1.408	1.134	1.441
Personas ocupadas	24.729	20.416	12.801	12.050
Ingresos de explotación (miles de euros)	2.180.948	2.185.561	1.494.451	1.620.295
Inversión en activos materiales (miles de euros)	129.822	32.922	380.80	51.316

Fuentes: INE, IVE, elaboración propia.

El Comtat, ambas en torno al núcleo genético de Alcoy—, en 2015 daban empleo a 7122 personas y alcanzaban una cifra de negocio de 857 millones de euros: el 59,1% y el 52,9% respectivamente del total de la Comunidad Valenciana en ese ramo (Instituto Valenciano de Estadística, IVE). Se trata de una muy importante concentración industrial, altamente especializada, que se ha desarrollado a lo largo más de tres centurias.

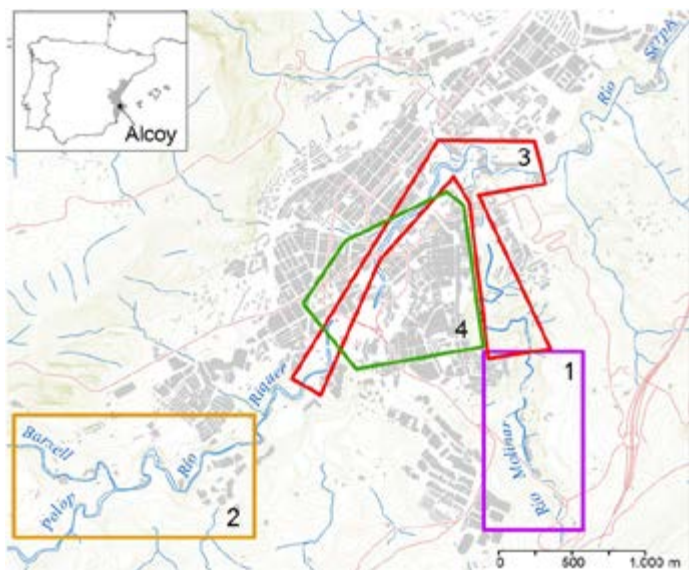


Figura 1. Mapa de localización de Alcoy, dentro de la Comunidad Valenciana, y de los cuatro grandes complejos de patrimonio industrial heredado: 1. cauce alto río Molinar; 2. río Barxell; 3. cauces urbanos; 4. centro histórico. Fuente: elaboración propia.

La ciudad de Alcoy, asentada en el espacio montañoso de la provincia de Alicante (dentro de la Comunidad

Valenciana), es importante núcleo industrial, afectado por la deslocalización de empresas experimentada por el conjunto de España desde principios de los años 1980 y, en particular, a partir de la liberación internacional del sector textil, puesta en marcha por los acuerdos del GATT (General Agreement on Tariffs and Trade: Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio) en Punta del Este (Uruguay) en 1986. Ante la fuerte competencia internacional, a partir de ese momento, las exportaciones del textil español se refugiaron en el mercado regulado de la Unión Europea, salvaguarda del ramo fabril de Alcoy que, no obstante, se ha visto muy afectado en su crecimiento por esa pérdida de mercados. La propia ciudad se ha mantenido estancada en su crecimiento: 61.370 habitantes en el año 1970 y 59.198 habitantes en el año 2017 (INE).

El cierre de empresas y su deslocalización han dejado un cuantioso parque de edificios fabriles, con muy variada suerte: unos han sido reutilizados para otras funciones (servicios públicos y privados), otros permanecen cerrados, muy afectados por el abandono, y otros han sido demolidos para especular con su emplazamiento urbano (sustituidos por edificios de viviendas) o para dar cabida a nuevos espacios públicos de carácter urbano (parques y equipamientos). Solo unos pocos han sido catalogados para su conservación, si bien la falta de compromiso público y de recursos financieros ha postergado *sine die* las tareas de recuperación.

LOS ORÍGENES DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL

Los condicionantes geográficos devenidos en ventajas comparativas

La industrialización en Alcoy, con orígenes en el siglo XIV, se fraguó desde la segunda mitad del siglo XVIII y

alcanzó su plenitud mediado el siglo xix. Materias primas, fuentes de energía y mercados son los tres elementos fundamentales en el nacimiento de un sistema productivo industrial. No obstante, deben coincidir además con una chispa de iniciativa y atrevimiento, aportada por una ciudadanía emprendedora, a veces impelida a dar ese salto por la parquedad del terrazgo agrícola y la insuficiencia de sus producciones, muy condicionadas por el contexto geográfico (suelo y clima).

Han sido los cursos fluviales de los modestos ríos Molinar, Polop, Riquer, Barxell —todos afluentes del río Sérpis— y, en especial, los fuertes desniveles existentes en sus cabeceras, los que permitieron el desarrollo histórico de esta actividad fabril, con dos grandes ramos históricos: la elaboración de papel y la de textiles. Desde mediados del siglo xx, la generalización de la electricidad como fuente de energía facilitó la expansión de la actividad industrial hacia otros municipios de la comarca, más alejados de los cauces fluviales.

Las primeras manufacturas:

los orígenes de la pañería y la papelería

Un modelo evolucionado de la teoría de la localización industrial de Weber podría definirse por un triángulo equilátero en el que un vértice estaría ocupado por las materias primas, otro por las fuentes de energía y el tercero por el mercado. En el caso de Alcoy, las primeras materias primas para el textil procedían de bienes semovientes —ganado lanar— ubicuos por naturaleza y, por ello, presentes en los valles y montañas de la comarca. Mientras que los molinos papeleros empleaban celulosa procedente de los rastrojos de los cultivos de cereales —paja— y también residuos de la industria textil, todos presentes en la co-

marca. Luego, la materia prima llegaría también a bordo del ferrocarril, que fue la clave del gran salto en el proceso de industrialización local, al abrir la economía de Alcoy a los mercados nacional e internacional.

Antes, constreñido el mercado por el aislamiento natural de la cuenca de Alcoy, se fue configurando paulatinamente a partir de la red de caminos que seguían los valles en su salida natural hacia el norte, esto es, hacia los puertos y ciudades de Valencia y Gandía. Así, en el caso alcoyano, según Weber, la localización fabril se explica por el mayor peso de la energía entre los factores de decisión.

La energía fue aprovechada primero por molinos harineros y, luego, por molinos que maceraban la materia prima sumergida en agua para obtener la pasta de celulosa de la paja, y por molinos que bataneaban los tejidos semielaborados para darles mayor consistencia. Esos mecanismos hidráulicos reciben el nombre de batanes, instalados en un edificio siempre junto al cauce del río, que mueve una rueda que hace girar un eje donde se articulan varios mazos, que golpean de manera ininterrumpida la paja o las telas sumergidas en una cuba de agua.

La configuración de un sistema productivo especializado en el textil

La pañería fue actividad artesanal orientada al mercado español, datada en Alcoy desde el siglo xiv. El paulatino incremento de la demanda en las siguientes centurias supuso una mejora de la producción, con la incorporación de nuevas técnicas, al tiempo que se ampliaba el radio de mercado. Las nuevas dimensiones protoindustriales ocasionaron una concentración de la producción en los lugares con mejores condiciones naturales, en forma de pequeñas concentraciones allí donde los cursos de agua

tenían capacidad para mover todo el año los batanes textiles. Así, desde los siglos xv y xvi comienza a destacar la producción en la cuenca hidrográfica de Alcoy, al punto de que entre 1497 y 1591 se consolida la regulación gremial de la producción y de las calidades en Alcoy (Cuevas, 2006, p. 211) y se sientan las bases de un primitivo sistema productivo local, con una notable organización territorial y funcional:

- El aprovisionamiento de la lana se amplía a las regiones vecinas para garantizar el suministro y abaratar los costes de la materia prima.
- Las nuevas técnicas ocasionan la especialización del trabajo y la desagregación de las tareas específicas: cardadores, hiladores y tejedores.
- Se organiza y regula la producción para permitir la convivencia de los diferentes batanes y el aprovechamiento extremo de los exiguos caudales.
- Se establecen las primeras regulaciones laborales *Ordenanzas*, de 1518 para los *pelaires* (hiladores, propietarios de los batanes) y de 1519 para los tejedores (obreros contratados por los *pelaires*).

En el siglo xvii, la expulsión de los moriscos (la tercera parte de la población valenciana fue forzada a salir de España en 1609), la consiguiente crisis agrícola y la reducción tanto de mano de obra como de materias primas y de mercado dieron pie a una reestructuración de la producción y a la paulatina sustitución de los paños de lana por otros de menor calidad, elaborados con mezclas de lana de baja calidad y otras fibras, que incluían regenerados de trapos. Esos productos más bastos y baratos acabarían por convertirse en la especialidad del sistema

productivo de las comarcas montañosas alrededor de Alcoy hasta el presente: paños bastos destinados a usos domésticos. Si bien, el textil hogar, a fuerza de especialización y merced al aumento de las rentas desde la segunda mitad del siglo xx, llegaría a alcanzar notable calidad en tejidos para ropa blanca de la casa, tapicerías, cortinajes y otros usos decorativos.

A partir del siglo xviii, el aumento de la demanda supuso un destacado desarrollo de nuevas iniciativas artesanales y una cierta diversificación de la calidad y de los bienes manufacturados, siempre sobre la base de la pañería. La recuperación demográfica y las medidas proteccionistas a la producción industrial y la apertura de los mercados del conjunto de España y de las colonias a través de los puertos habilitados para ese comercio (Valencia y Alicante) se hallan en la raíz de una nueva etapa expansiva, que acabaría por desbordar los límites municipales, ante la insuficiencia de la fuerza de trabajo instalada en la ciudad, descentralizando las tareas más libres del uso del batán por los municipios vecinos: cardado, hilado y tejido que no precisan la inmediatez del curso fluvial.

Se asiste de ese modo a un temprano desarrollo del *putting-out system* o *trabajo a domicilio*, y a la configuración de una cuenca de trabajo en un protodistrito industrial.

Al tiempo, se descubrían las economías de escala y la integración vertical de la producción en grandes establecimientos (génesis del patrimonio industrial heredado), tal como recoge el informe del gremio de fabricantes de Alcoy en 1797:

Si los grandes edificios de Casas-fábricas no tubiesen los inconvenientes de los enormes gastos de su

construcción y reparos continuos, serían utilísimos al fabricante, porque tendría a su vista todas las operaciones y elaboraciones de la materia hasta el estado de su conclusión. Así, impedir que en Alcoy que un fabricante tenga en su casa el tejido de los paños [...] es lo mismo que precisarlo a abandonar esta maniobra esencial a la indiferencia y descuido de los maestros texedores [...] [que los] ejecutan pésimamente, y a quienes importa mui poco que el fabricante gane o pierda [...] que cumpla o falte a sus contratos [...].

El informe resulta especialmente crítico con el gremio de los tejedores, trabajadores subcontratados por los fabricantes (*pelaires*), haciendo hincapié en la dialéctica de clases emergentes: empresarios frente a obreros, que veían con preocupación cómo cada innovación técnica suponía una merma en su condición laboral y en el control de su propio trabajo y sueldo (de su *know how*).

La más importante de esas casas-fábricas fue la Casa de la Bolla, construida en 1790, que fue sede social de la Real Fábrica de Paños y ahora es sede de la Agrupación Empresarial Textil Alcoyana (en 1931, con la II República, la Real Fábrica de Paños pasó a denominarse Textil Alcoyana; hoy es corporación empresarial privada). La Bolla era una certificación de calidad de los acabados textiles, que se expedía por la Fábrica de Paños que, con orígenes en el siglo XVI, recibió el título de «Real» en el año 1800 por el rey Carlos IV. En sus dependencias se creó en 1829 la primera escuela textil, que en 1853 alcanzaría el rango oficial de escuela industrial elemental, precursora de la Escuela de Artes y Oficios (fundada en 1886), de la Escuela de Peritos

Industriales (de 1903) y de la actual Escuela Politécnica Superior de Alcoy.

Fuera de la ciudad, en el siglo XVIII, los viejos molinos harineros se transformaron primero en fábricas de papel y en el siglo XIX en fábricas textiles (aunque sobre ellos ha perdurado su denominación popular de molino o *molí* en valenciano), al tiempo que se levantaban nuevas estructuras conformes con la arquitectura industrial vertical característica en los apretados fondos de valle de montaña, donde el suelo disponible es escaso y la necesidad obliga a un punto de contacto con el curso fluvial: la rueda hidráulica, que transmite su energía a las distintas plantas del edificio mediante un complejo sistema de poleas y ruedas.

En 1797, el naturalista Antonio Josep Cavanilles, en su *Descripción del Reyno de Valencia*, relata el estado incipiente de la industrialización y se hace eco de sus carencias y aspiraciones:

Los vecinos de Alcoy han hecho en pocos años progresos rápidos en el ramo de fabricar, introduciendo máquinas para hilar, imitando paños extranjeros, y mejorando la papelería. Pero lejos del orgullo inseparable de ignorantes presumidos, y libres de preocupación, confiesan que sus obras distan aún de la perfección de las preciosas que nos vienen de Inglaterra, Holanda y Francia. Desean llevar las suyas á igual grado; y sabiendo que les faltan máquinas é instrucción en el arte de teñir y beneficiar las lanas, moldes y destreza en la manipulación del trapo y pastas para papeles, quisieran adquirir esos tesoros para competir con los primeros artífices de Europa (t. II, p. 193).

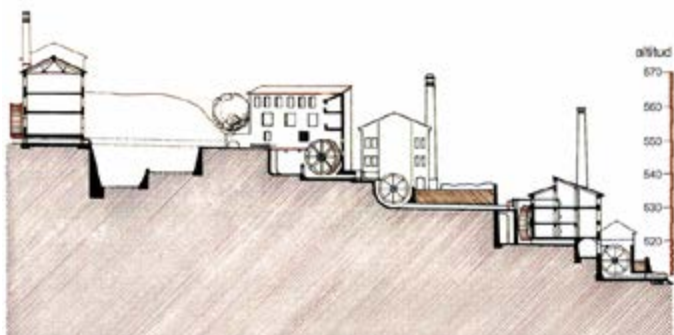


Figura 2. Sección altitudinal del río Molinar cerca de su nacimiento, donde se escalonan apretadamente hasta siete fábricas textiles. Los saltos de agua por los desniveles mueven las ruedas hidráulicas y, con ellas, todo el entramado de ejes y poleas del interior de los edificios fabriles. Las chimeneas, del siglo XIX, se incorporaron con las máquinas de vapor como fuente auxiliar de energía. Fuente: Vidal (1988).

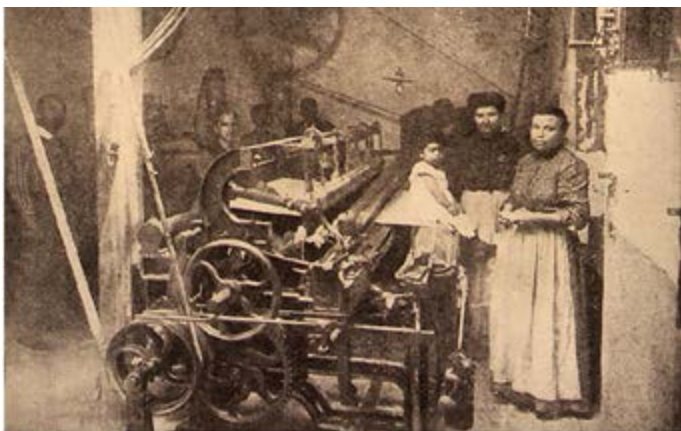


Figura 3. Fábrica textil del siglo XIX en Alcoy. Se aprecia el juego de poleas y ruedas para mover la maquinaria. Fuente: Moreno (2013).

El proceso de elaboración del *pañó abatanado* (más resistente) comienza con el lavado y tintado de la borra (lana de baja calidad), sigue con el cardado para obtener fibras, la formación de madejas con esas fibras que, empleando una rueca y un huso acababan convertidas en un ovillo de hilo. Los tejedores empleaban ese hilo, de diferentes calidades, para tejer piezas de paño que, finalmente, eran bataneadas como proceso que encogía el punto del tejido y le daba mayor consistencia. Por último, los paños se dejaban secar al aire libre en un tendedero.

Esas diferentes tareas dieron pie a una especialización gremial diferenciada entre hiladores (*pelaires* en valenciano), por lo común propietarios del batán, y tejedores, por lo general empleados de los primeros, causa de constantes enfrentamientos entre dos clases sociales que devinieron antagónicas: la burguesía industrial (propietaria de los medios de producción) y el proletariado obrero.



Figura 4. Real Fábrica de Paños. Construida en 1790 en el centro de Alcoy. Fuente: Agrupación Empresarial Textil Alcoyana.



Figura 5. Aspecto original: fábrica de Monpeixet del siglo XVIII, en el río Molinar. Fuente: Colección Tívoli Alcoy.



Figura 6. Estado actual del conjunto fabril formado por el Molí de Romualdet (sobre un batán del siglo XV, el edificio en ruinas a la izquierda de la foto), el Molí Nou del Ferro (con la chimenea) y el Molino de Soler Hermanos; en el espacio entre estos dos estaba instalada la rueda hidráulica impulsada por el río Molinar. Fuente: Miguel Lorenzo.

La fabricación de papel:

un ramo muy importante hoy desaparecido

En España, en el siglo XVIII se pone fin a los privilegios de importación de papel holandés, otorgado a esos territorios dependientes de la Corona de España. A partir de esos momentos, la Hacienda Real impulsará la producción propia, impulsando las incipientes industrias locales. En Alcoy, la actividad se orienta bien a la elaboración de papel de estraza y estracilla (cartón y cartulina) para envoltorio y paquetería, empleando las pastas de mezcla de paja y trapos; bien hacia el papel de calidad, para cartas, impresión de libros y, en especial, para liar tabaco: librillos de hojas obtenidos desde la pasta de arroz (procedente de la cercana Huerta de Valencia) y cáñamo (procedente de la también próxima Huerta de Orihuela), que acabó en destacada especialidad alcoyana, exportada a todas las colonias de la Corona.

El cartón o papel más baste se obtenía de los regenerados de trapos y alpargates (de cáñamo). Se ponían a remojo en pilas junto al río para que fermentaran. Luego se bataneaban para obtener una pasta espesa que se depositaba en moldes, con las formas deseadas. Una vez adaptada la forma del molde, las láminas se prensaban para sacar toda la humedad resultante. La necesidad de agua constante y el batán exigían también la ubicación de estas fábricas en los lechos fluviales.

La modernización industrial del siglo XIX

A lo largo de la centuria se desarrolla una singular lucha contra el territorio para obtener suelo urbano e industrial y para mejorar las muy deficientes comunicaciones. Estas recibirían los efectos favorables del

reformismo borbónico y su política de mejora de las comunicaciones para vertebrar el reino, así como de las propias estrategias del Ayuntamiento alcoyano para conectar la industria local con los puertos de Valencia, Gandía y Alicante, y para mejorar las comunicaciones de la ciudad con su comarca, integrada ya en el sistema productivo local.

La capitalidad funcional de Alcoy quedaba reforzada en las comarcas de la montaña con la apertura de diversas carreteras y de los caminos de hierro. El ferrocarril más antiguo data de 1885, levantado por la Compañía de Ferrocarriles Económicos de Villena a Alcoy. En 1893 se inauguraba el ferrocarril Alcoy-Gandía, un puerto más cercano por el que exportar los textiles, explotado por una compañía inglesa que importaba carbón y exportaba naranjas. El carbón inglés permitió otro salto cualitativo en la técnica al favorecer la expansión de la máquina de vapor en sustitución de la energía hidráulica. Por ese puerto, habilitado con aduana, salieron buena parte de los productos alcoyanos hacia Andalucía y hacia las colonias de África y América. En 1904 se inauguraba otra línea de ferrocarril, por la Compañía Almansa-Valencia-Tarragona. Sin ser capital provincial, Alcoy recibía algunos equipamientos de rango provincial, como la sede del Banco de España (1884) y la Cámara Oficial de Industria y Comercio, en Alcoy (1886).

En 1819 se puso en marcha la primera *máquina* —de cardar e hilar— adquirida por el gremio de *pelaires* para ser utilizada por turnos entre todos. En 1828 se creaba la primera escuela de aprendizaje industrial: el Establecimiento Científico-Artístico de la real Fábrica de Paños, germen de la Escuela Industrial de Alcoy, de la Escuela

Superior de Arte y Diseño y de la extensión de la Universidad Politécnica de Valencia.

El ramo de las hilaturas completó su mecanización en las décadas centrales del siglo: en 1850 funcionaban en la ciudad 20.000 husos manuales, mientras en 1870 solo quedaban 700 husos manuales, cuando los mecánicos ascendía a unos 15.000 (Cuevas, 2006). Por su parte, el ramo de los tejedores incorporaba en esos años los telares mecánicos del tipo Jacquard, inventados en 1801, que incorporaban plantillas para tejer dibujos o combinaciones de colores. Pero la producción siguió dominada por la lanzadera manual hasta finales del siglo, defendida con tesón por el ejército de tejedores —como muestra la *revuelta ludista* de 1873—, que competían con su habilidad y bajos salarios con la productividad de los telares Jacquard.

Los batanes se mecanizan al introducir la máquina de vapor partir de 1860, e incorporan secciones de tejido dentro de las casas batanes. La paulatina integración vertical de las tareas —cardado, hilado, tejido, tintado— dentro de los muros de las fábricas suponía notables economías de escala, un mayor control de la producción y de la mano de obra y, necesariamente, una nueva organización empresarial y comercial.

Estas son las etapas que han legado el importante patrimonio industrial de la ciudad, ya que la primera mitad del siglo xx fue de estancamiento para la industria textil alcoyana (y valenciana en su conjunto). Situación de la que se saldría por la posibilidad de producir textiles con fibras sintéticas y mediante el abandono de los viejos edificios, sustituidos por modernas naves industriales desde la incorporación, a partir de 1963, de las *máquinas raschel* de tejer género de punto por urdimbre.

LA CONFIGURACIÓN DE UN PAISAJE INDUSTRIAL PATRIMONIAL

El marco de referencia

De acuerdo con la definición del Ministerio de Cultura de España, la acumulación de instalaciones fabriles en el municipio de Alcoy entre los siglos XVIII y XIX puede considerarse plenamente un *paisaje industrial*, caracterizado por un importante legado de instalaciones fabriles, levantadas entre los siglos XVIII y XIX, en el contexto de la revolución industrial de base textil, desarrollada en el municipio de Alcoy, coetánea a la de otras manifestaciones industriales del textil en España, en especial con el proceso de industrialización textil de Cataluña, con el que llegó a tener muchos vínculos (Nadal, Benaul y Sudrià, 2003).

Puede considerarse patrimonio heredado, también, por su pérdida de funcionalidad, tal como señala Leniaud (1992), que aporta para la definición de patrimonio la idea de que la técnica, máquina (o edificio fabril) se halle ya en desuso. Circunstancia que acaeció en el sistema industrial de Alcoy cuando se generalizó la energía eléctrica, en la primera mitad del siglo XX, que permitió a las fábricas alejarse del punto de agua, y la organización *fordista* del trabajo (la producción en cadena), desde mediados del siglo XX, que llevó al abandono de las antiguas fábricas con dependencias en vertical, sustituidas por modernas naves fabriles de gran desarrollo horizontal, que buscaron el llano, lejos de los angostos valles fluviales.

La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en 1972, extendía también su consideración a los

conjuntos, entendidos como grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les otorgara un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia. Llegar a esa excepcionalidad resulta, sin duda, difícil para los conjuntos más modestos, como el de Alcoy. No obstante, analizado desde la perspectiva local —esto es, desde el ámbito cultural de la Comunidad Valenciana—, su importancia ha sido reflejada en 2005 por el nombramiento del conjunto como *bien de interés cultural* (BIC) (Generalitat Valenciana, 2005), que es figura jurídica de protección oficial del patrimonio recogida en la Ley del Patrimonio Histórico Español de 1985, manejada también en otros países.

En ese sentido apunta la Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico, de 1975, elaborada por el ICOMOS (Comité de Monumentos y Sitios del Consejo de Europa), que indica: «El patrimonio arquitectónico europeo está formado no solo por nuestros monumentos más importantes, sino también por los conjuntos que constituyen nuestras ciudades y nuestros pueblos tradicionales en su entorno natural o construido».

Se complementa ese marco teórico y jurídico con las directrices del Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial que, junto al ICOMOS, aprobaba en 2011 los denominados Principios de Dublín, en los que se define el patrimonio industrial como *los sitios, estructuras, complejos, áreas y paisaje así como la maquinaria, objetos y documentos que evidencia un proceso industrial, pasado o en curso, la extracción de materias primas, su transformación en bienes y lo relacionado con infraestructura de transporte y energía*

(ICOMOS, 2011). Definición perfectamente aplicable al conjunto de bienes muebles e inmuebles atesorados en el municipio de Alcoy.

Los inmuebles patrimoniales se agrupan en cinco grandes espacios físicos:

- el cauce del río Molinar;
- el cauce del río Barxell-Riquer;
- los cauces de ambos ríos en su tramo urbano y el cauce del río Serpis;
- el casco urbano histórico de Alcoy.

El conjunto del cauce del río Molinar

El primer conjunto se asienta en el fondo del angosto valle labrado por el río Molinar, que debe su nombre precisamente a la abundancia de molinos que, históricamente, han hecho uso de sus exiguos caudales para moltar grano. El aforo del manantial se estima en 0,3 m³/s, muy modesto, pero suficiente por los altos desniveles que surca para mover las ruedas hidráulicas de los diferentes batanes instalados escalonadamente en su cauce: desde el nacimiento hasta su confluencia con el río Serpis, del que es afluente, a lo largo de 3,2 km, mantiene una pendiente media del 3,5%. Excavado por la erosión, el valle tiene una amplitud media de 300 m, que se angosta hasta los 120 m en su tramo urbano, perfilando un fondo de valle apretado, cuajado de instalaciones fabriles: en 1960, en las postrimerías de su abandono, existían 56 concesiones de agua para los 20 edificios fabriles todavía activos. En la figura 5, sección de un mapa de 1898, se han cartografiado 21 edificios fabriles entre el nacimiento y el casco urbano: 20 fábricas textiles y una papelera.



Figura 7. Sección del río Molinar (hasta el casco urbano de Alcoy) y del río Serpis (desde el casco urbano), con las instalaciones fabriles funcionales en 1898: molinos de harina, batanes de textil y de papel. La línea discontinua indica el espacio protegido como BIC (2005). Fuente: Instituto Cartográfico Nacional de España, *Minuta*, elab. prop.



Figura 8. Sección del río Molinar desde el nacimiento hasta el casco urbano de Alcoy, ámbito declarado BIC en 2005, que deja fuera de protección el curso bajo del río a su paso por el casco urbano. Se indican los inmuebles declarados BIC por el Gobierno Valenciano, los declarados BRL por el Gobierno municipal y un par de restos arqueológicos de otras épocas. Fuente: Ordenación del BIC El Molinar, Ayuntamiento de Alcoy, 2015.

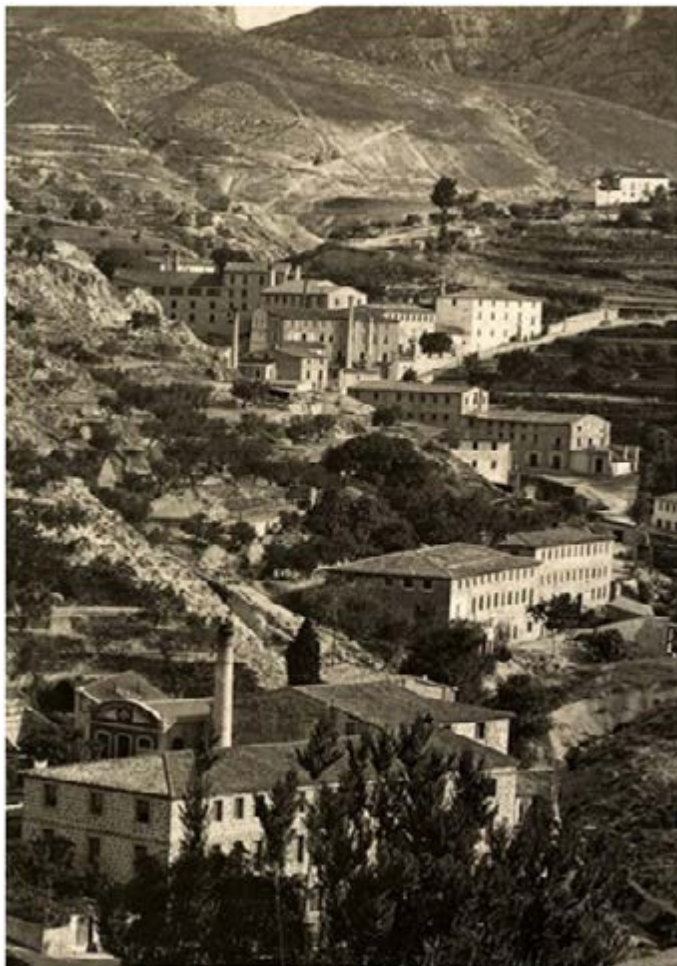


Figura 9. Conjunto fabril del río Molinar, en imagen de finales del siglo xx. Fuente: Catálogo Plan General.

Las aguas del nacimiento de El Molinar se parten en dos tandas: la más antigua data de 1421 para el abasto de la ciudad, donde conduce el 33% del aforo. El resto, desaguado

por el valle natural, en 1848 se encauzó en un canal para optimizar su uso por las industrias, que sigue el mismo fondo de valle, y es represado en diferentes embalses (el mayor de 20 metros de desnivel), para garantizar el recurso agua en épocas de estiaje. En 1797, Cavanilles describía de este modo el paisaje industrial de las riberas de Alcoy:

Nace esta [la fuente del río Molinar] en el barranco de la Batalla... media legua al sur de la población... forma un río, que precipitándose por el barranco mueve doce molinos papeleros, siete harineros, y trece batanes, hasta que junto al puente de Benilloba entra en el río de Alcoy [río Serpis]. Apenas salen las aguas... y empiezan á baxar por el barranco, hallan freqüentes presas, por donde se dirigen á los molinos, batanes y canales de riego, y después vuelven a caer al barranco para mover de nuevo los molinos, que en anfiteatro siguen hasta el fin de la cuesta. El gran número de cascadas que resultan de las presas, el ruido de las aguas, y mucho mas el de los molinos y batanes, lo frondoso del sitio por los empinados álamos y frutales que allí crecen, los trigos, maíces y demás producciones que cubren los campos en gradería, y la multitud de hombres, niños y mujeres que andan ocupados en servir las máquinas ó cultivad el suelo, forman un conjunto pintoresco, vivo y agradable, donde las aguas y la tierra sirven útilmente á los hombres, obedeciendo exactamente las leyes que les ha prescrito la industriosa pericia. (t. II, pp. 194-195)

La crónica da las directrices básicas a las que deberían ajustarse, con *industriosa pericia*, las propuestas y diseño de un parque patrimonial, conjugando saltos de

agua, reconstrucción de batanes, reestructuración de la red hidráulica, recomposición de alamedas y campos de cultivo (también desaparecidos) para definir un paisaje agrícolico e industrial, visual, sonoro y sensitivo.

El espacio industrial ha sido funcional hasta los años 1960. El primer Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad, de 1957, consagraba el uso industrial del fondo de los valles fluviales, mantenido por las posteriores figuras legales de planeamiento hasta el presente, bien que afectado por otras disposiciones sectoriales, como los planes antirriadas y las directrices del Plan de Acción Territorial de Riesgos de la Comunidad Valenciana (PATRICOVA) (Generalitat Valenciana, 2015). El nuevo Plan General, en exposición pública en 2017, elimina ese uso industrial y destina el fondo de los ríos a zonas verdes y de equipamiento, de forma que las instalaciones fabriles que han sobrevivido al traslado de las fábricas hacia los polígonos industriales periféricos han quedado clasificadas como *fuera uso de ordenación*, es decir, por un lado ilegales y, por otro, desprotegidas como patrimonio, salvo las chimeneas industriales que puedan conservar, que están declaradas *bien de relevancia local* (BRL) de forma genérica (pero no el edificio en que se integran que, de hecho, acaba en ruinas y derribado). Entre tanto, tal como ocurre desde los años 1960, la ruina de los edificios afea considerablemente el paisaje, en tránsito desde espacio industrial a zona verde.

La Ley de Patrimonio Valenciano 4/1998 protege las chimeneas anteriores a 1940 como BRL en toda la comunidad autónoma de Valencia. Es medida de alto interés por cuanto preserva ese testimonio del pasado industrial, pero insuficiente por cuanto el suelo despejado al hundir la vieja instalación fabril suscita un claro interés especulativo, aunque no es ese el caso de las fábricas del río Molinar,

ya que también el uso residencial queda excluido por las determinaciones del PATRICOVA.

Escapan a ese futuro los establecimientos asentados en el curso alto del Molinar, declarados BIC en 2005 por el Gobierno Valenciano, con la categoría de conjunto histórico. No obstante, pese a que el mismo acto de declaración exige la redacción de un plan de protección en el plazo de un año, ese plan no se elaboró hasta 2015 (Ayuntamiento de Alcoy, 2015) y en 2017 sigue en exposición pública sin aprobación definitiva. Entre tanto ha seguido la ruina y desmoronamiento, circunstancia que se mantendrá en tanto no se arbitren presupuestos para la consolidación de los restos.

En las figuras 7 y 8 queda delimitado el perímetro del ámbito de protección del BIC El Molinar, que tiene por objeto regular los inmuebles y el paisaje, y su área de protección, para que las administraciones públicas (y privadas si las hay) puedan recuperar el patrimonio conforme con criterios técnicos y, en su caso, ponerlos en valor para su estudio, contemplación y disfrute. De hecho, la importancia para la cultura de los restos existentes ha sido ya destacada por muchos autores, que han propuesto, entre otros aspectos, la construcción de un *itinerario didáctico* para divulgar el origen de la industrialización y los factores de localización de la industria en un municipio pionero en la revolución industrial europea, el respeto por el patrimonio cultural y la educación en valores (Sebastián, 2000). Más recientemente, se ha propuesto consolidar el paisaje cultural heredado bajo la fórmula de *parque patrimonial local*, para rehabilitar la infraestructura hidráulica y la arquitectura industrial (Belda, 2014). Entendemos que es propuesta coherente, pero que debería abarcar a todo el conjunto industrial heredado existente en el conjunto del municipio, y no circunscribirse solo al curso alto del río Molinar.

El conjunto de los ríos Barxell y Riquer

Al oeste del casco urbano de Alcoy se desarrolla otra pequeña cuenca fluvial, con un desarrollo algo mayor que la del río Molinar. En ese valle confluyen el río Polop, prácticamente sin agua, y el río Barxell, con un caudal continuo, algo mayor que el del Molinar, pero sin cuantificar. A partir de la confluencia, el cauce se denomina río Riquer, que es el que llega al casco urbano de Alcoy, donde, a su vez, confluye con el río Molinar, para llamarse, aguas debajo de la ciudad, río Serpis, que en el aforo de Beniarrés (a 20 km aguas abajo de Alcoy) lleva un caudal medio de 2,5 m³/s. Es río de régimen mediterráneo, sujeto a una gran irregularidad, de forma que puede casi desaparecer por el estiaje y llevar imponentes caudales circunstanciales: el 1 de octubre de 1986 llegó a 770 m³/s, arrasando buena parte del parque fabril asentado en sus márgenes. No es, pues, el caudal, sino el acusado desnivel (del 4,1% en el municipio) el que ha hecho de ese pequeño río otro importante foco fabril histórico.



Figura 10. Sección de los ríos Barxell (al norte) y Polop hasta el casco urbano de Alcoy, con las instalaciones fabriles funcionales en 1898: molinos de harina, batanes de textil y de papel. Fuente: Instituto Cartográfico Nacional de España, Minuta, elaboración propia.

En la figura 10 (*Minuta* de 1898) se observa la existencia de 19 instalaciones fabriles en los ríos Polop (el más meridional) y Barxell. Destaca la mayor presencia de molinos harineros, ocho en total, cuando en el Molinar no hay ninguno (pese a su nombre). Ya se ha señalado que la molienda de harinas es la primera actividad que buscó la fuerza hidráulica de estos pequeños ríos, datada documentalmente desde el siglo xvi. Las industrias papeleras y textiles reemplazarían, en los siglos xviii y xix, algunas de las piezas de molinería existentes en el río Molinar (hasta desaparecer). Mientras que en los ríos Polop y Barxell sobrevivían todavía en 1898 porque ese valle es el que conecta Alcoy con las tierras cerealícolas del Alto Vinalopó y de Castilla la Nueva. Esto es, por ahí discurre el antiguo camino de Madrid: camino de herradura en 1760 y ya carretera en 1845, por donde se importaría el grano para ser molturado, para el abasto de la ciudad y de otras muchas de la comarca carentes de saltos de agua.

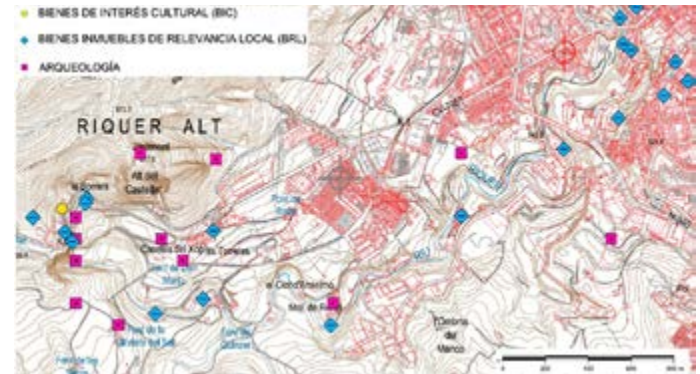


Figura 11. Catálogo de protección del Plan General de Alcoy, 2017 (en exposición pública). Del conjunto del Barxell, solo las chimeneas han sido declaradas brl (el bic de la imagen)

es una torre medieval de defensa), si bien, alrededor de cada una debe trazarse un perímetro de protección que afectaría al edificio fabril. Fuente: Catálogo, pg, 2017.

El naturalista Cavanilles recoge como sigue la panoramía de impresiones y experiencias sensitivas que causaba el conjunto fabril del río Barxell en 1797:

No es menos apreciable el espectáculo que presenta la fuente de Barchell subiendo desde Alcoy: por mas de media hora se atraviesan campos en gradería donde hay viñas, olivos ó sembrados; y muy presto se ve caer de lo alto de una peña una cascada cristalina que va a dar al río: vence correr las aguas por canales, óyese el murmullo de otras que se precipitan á lo lejos, creciendo el ruido al paso que disminuye la distancia de doce molinos papeleros y tres batanes, que se hallan a menos de una hora de cuevas rápidas; y muy en breve se descubren con claridad aquellas fábricas, como plantadas sobre dilatadas alfombras de cultivo. (t. II, p. 195)

Medio siglo más tarde, en 1845, Pascual Madoz, en su *Diccionario*, se hace eco de las descripciones de Cavanilles, al tiempo que traza la magnitud del antiguo distrito industrial instalado en el municipio:

Estas aguas [las del río Barxell], después de haber dado movimiento á varias máquinas, sirven también para algunas fábricas de tintes; y unidas después con las que descienden de la fuente del Molinar [las del Río Molinar], mueven juntas algunos molinos papeleros en el término de esta ciudad, y otros en el de Concentayna

[municipio vecino], pertenecientes á vecinos de Alcoy. Resulta, pues, que las aguas de estas dos fuentes, á excepción de la tercera parte de cada una de ellas que sirve para el riego de las tierras que tienen derecho á él, dan movimiento á 77 máquinas de cardar é hilar lanas, 23 suplentes de las mismas, 12 tornos mecánicos de lana, 114 pilas batanes, 103 bancos de tundir [batanear], llamados transversales, 4 ídem longitudinales, 200 tinajas para teñir lanas, 59 brusas, 100 porchadoras, 58 tinas de papel, y 40 calderas.

El conjunto, un verdadero entorno de patrimonio cultural, ha quedado muy parcialmente protegido en las normas del nuevo plan general del municipio, ahora en fase de exposición pública, y sin ninguna propuesta de recuperación cuando tiene tan alto valor de civilización como el curso alto del río Molinar y cuenta, entre sus atractivos culturales, con yacimientos prehistóricos y medievales, además de una espectacular cascada de unos ochenta metros.



Figura 12. La cascada del río Barxell, en el paraje conocido como El Salt ('el salto' en castellano), en el entorno del conjunto fabril más destacado de ese río, visible en el margen de la imagen. Fuente: Memoria Plan General Alcoy, 2017.

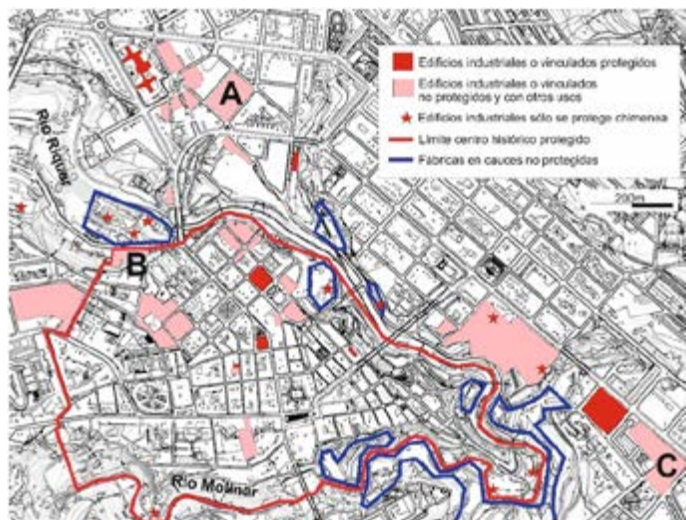


Figura 13. Centro urbano de Alcoy y catálogo de edificios industriales o vinculados protegidos y sin protección o protección puntual, según el Plan General actualmente en exposición pública. Se observa la gran cantidad de edificios fabriles existentes en el callejero histórico o en sus bordes. Entre ellos: A. Proyecto Rodes; B. Maquinaria Ceres; C. Plaza de Al-Azraq. Fuente: Ayuntamiento de Alcoy, elaboración propia.

El patrimonio de origen industrial en el centro histórico de Alcoy

En este apartado, por afinidad geográfica, se incluyen los inmuebles radicados en el contexto urbano del centro histórico, así como los ubicados en el fondo de los valles de los dos ríos que perfilan ese casco histórico: el Riquer y el Molinar que, en su confluencia, forman el río Serpis.

En general, el patrimonio fabril instalado desde el siglo XVIII hasta los años 1960 en el fondo de los valles que

ciñen el caserío antiguo de Alcoy se halla muy afectado. Por un lado, la riada del 1 de octubre de 1986 arrasó buena parte de las instalaciones y, a partir de ese momento, la aplicación de diversas medidas de prevención contra riadas fue haciendo perder interés económico a ese suelo que, no obstante, mantenía la calificación de uso industrial en el Plan General de 1957. La ciudad se dotó de otra figura de ordenación urbana (de menor rango que la anterior) en 1989, unas Normas Subsidiarias que seguían manteniendo el uso industrial en el fondo de los cauces fluviales, bien que sujetos a la legislación sectorial de prevención de inundaciones, que afectaba a muchas de esas instalaciones y a sus posibilidades de ampliación o renovación. Tan solo el Plan General ahora en exposición pública ha dejado definitivamente esas instalaciones fabriles *fuera de ordenación*, en unos momentos en que tanto los riesgos de inundación como las nuevas técnicas productivas (que exigen superficies más llanas y extensas para la elaboración de textiles) y la crisis general de deslocalización han provocado el abandono paulatino de estas.

Se trata pues, de otro muy destacado conjunto de patrimonio industrial que, sin embargo, no ha merecido más que una exigua protección puntual, concretada en la preservación de las chimeneas,¹ conforme recoge el nuevo catálogo que propone el Plan General, en exposición

1 El *Catálogo* del nuevo Plan General recoge la clasificación como bien de relevancia local de 18 chimeneas, en su mayor parte del conjunto fabril de los ríos que ciñen la ciudad histórica. Pese a que los edificios se hallan en pie, bien que afectados por el abandono, tan solo se protege ese elemento distintivo, conforme con la exigencia de la *Ley de Patrimonio Cultural Valenciano* de 1998.

pública. Así, es previsible que, de nuevo, desaparezca por mero abandono una parte muy sustancial del patrimonio cultural de la ciudad.



Figura 14. Riada del 1 de octubre de 1986 e inundaciones en el cauce del río Riquer (las precipitaciones en 48 horas fueron de 650 mm). Las fábricas, instaladas en suelo clasificado urbanísticamente como de uso industrial, quedaron completamente anegadas. Fuente: Archivo Paco Grau (El Mundo, 7.10.2011).

En el casco urbano han perdurado muchos edificios de origen industrial, todos de gran significación estilística en la arquitectura industrial del siglo XIX. En la figura 11 se observa la gran superficie que alcanza esa arquitectura, todavía en pie, que se encuentra bien en desuso, bien utilizada para otros fines. Entre las que han cambiado de uso deben ser destacadas las que aparecen en el cuadro 2, todas protegidas bajo la catalogación de bien de relevancia local.



Figura 15. Fábricas de Carbonell y de Ferrándiz, rehabilitadas para acoger el *campus* de la Universidad Politécnica de Valencia en Alcoy (heredera de los talleres de formación de la Real Fábrica de Paños). Fuente: *Catálogo*, Plan General.

No obstante, otros muchos edificios fabriles han quedado sin protección específica, o bajo la cobertura genérica que afecta a todo el centro histórico, lo que no sería obstáculo para su demolición y sustitución por otros usos. Algunos han sido reutilizados para acoger otras funciones, tales como La Fábrica, edificio industrial donde se ha abierto un centro de salud pública de especialidades, el conjunto de las fábricas de Carbonell y Ferrándiz, que acogen el *campus* de la Universidad Politécnica de Valencia, el antiguo Montepío obrero, hoy museo —Centro de Arte de Alcoy—, y el conjunto de fábricas de la Plaza de Gonçal Cantó y otras más dispersas, aprovechadas como espacios de ocio (discotecas y bares). A ese destacado conjunto hay que añadir equipamientos públicos y privados, alguno sorprendentemente no catalogados de forma específica, tales como el edificio de la antigua

Cuadro 2. Edificios industriales protegidos en el nuevo Plan General

Denominación	Fecha	Titularidad	Nuevo uso
Subestación Hidroeléctrica Española	1910	Privada	Hotel 4 estrellas
Banco de España	1923-1927	Pública	Casa cultura
Casa El Delme (taller y almacén)	siglo XIV	Privada	Cochera
Hospital Civil Oliver	1868-1877	Pública	Geriátrico
Matadero Municipal	1911	Pública	Deportes
Papeleras Reunidas. El Bambú	1928	Pública	Oficinas públicas y vivero de empresas
Capilla San Miguel (Real Fábrica Paños)	1790-1875	Privada	Religioso

Fuente: Catálogo de protección estructural. Plan General 2017. Elaboración propia.

Real Fábrica de Paños, anexo a la Capilla de San Miguel, sede de un grupo empresarial, el Circulo Industrial (club de empresarios, del siglo XIX, de estilo modernista) o los centros de formación profesional media y superior.

EL PATRIMONIO Y LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA

En España, todo plan general lleva implícito un proceso de participación pública reglado. Por eso, los trabajos del actual, después de diferentes fases en que se ha buscado la opinión ciudadana y de las instituciones públicas y privadas, se halla ahora en exposición pública, para recibir sugerencias y quejas, antes de ser definitivamente aprobado. Además, el proceso de planificación física de Alcoy se ha visto reforzado por la elaboración de un diagnóstico de desarrollo urbano sostenible e integrado (DUSI), auspiciado por la Unión Europea y el Ministerio de Hacienda y

Administraciones Públicas de España (*Boletín Oficial del Estado*, n.º 228, de 21.9.2017). En Alcoy, el proceso se ha gestionado a partir de la convocatoria a diferentes *mesas técnicas* para tratar temas específicos, y de entrevistas a los agentes socioeconómicos, con la participación involucrada en el proceso de los técnicos del Ayuntamiento y de los agentes sociales, asociaciones de vecinos, ONG y otras, bajo el principio de igualdad y no discriminación. Los resultados eran colgados en la web del Ayuntamiento, donde se abría, además, un buzón de sugerencias y opiniones. El programa DUSI ha de seguir buscando la participación ciudadana en el futuro, reforzando el Consejo de Ciudad, órgano supremo de la participación integrada, y mejorando los diversos consejos sectoriales de participación, mediante la reforma del Reglamento de Participación Pública de la ciudad (aprobado en el año 2000).

El objetivo es el de, a partir de la participación pública, identificar los principales retos del territorio y explicitarlos para que sean recogidos en las directrices del Plan General. Se trata, en esencia, de un plan estratégico participativo, entre cuyas principales conclusiones, en el apartado de «Turismo y patrimonio cultural», se recoge literalmente que la ciudad puede «configurarse como una sólida alternativa al turismo de sol y playa», identificándose como recursos las fiestas de Moros y Cristianos (declaradas de interés turístico internacional), la Cabalgata de Reyes Magos (de interés turístico nacional y la más antigua de España), el centro histórico (declarado *conjunto histórico-artístico*, con hitos de relevancia ya configurados en productos turísticos como la Ruta Europea del Modernismo y la Ruta Europea de Cementerios) y los parques y parajes naturales del municipio. Pero no se hace mención expresa al importantísimo legado industrial en desuso, aun cuando una parte de este, el curso alto del río Molinar, ha sido declarado BIC, algunos edificios fabriles han sido declarados BRL, junto con todas las chimeneas industriales.

Se aprecia así una clara falta de interés por las posibilidades que encierra, para la cultura y para el turismo de interior, la idea de un parque de patrimonio industrial integral. Más explícita es la identificación de los cauces urbanos de los ríos como *un problema* por su degradación paisajística, y la solución consensuada de transformarlos en zonas verdes «favoreciendo la implantación de nuevas industrias de base tecnológica y empresas de servicios en los suelos antiguamente empleados por la industria textil» (DUSI, 2016, p. 23).

No obstante, en la relación prioritaria de retos, en el puesto 9 de 12 se recoge el interés por la «transformación de antiguos enclaves industriales en el Centro Histórico

para su revitalización comercial y generación de nueva actividad económica». De ese modo, la necesidad de rehabilitar el parque de edificios industriales del callejero urbano «como oportunidad para incorporarlos de nuevo a la dinámica de la ciudad» aparece explícita entre las estrategias de recuperación integral del medio urbano. Pero no se dice nada del resto del legado de patrimonio industrial fuera del casco urbano. Sin embargo, entre las propuestas estratégicas aparecen tácticas muy interesantes y precisas que afectan a ese espacio, fruto del concurso de ideas «Espacios tecnológicos urbanos» (DUSI, 2015, p. 113):

- El Proyecto Rodes, que consiste en la rehabilitación de la antigua fundición Rodes como un parque tecnológico y de emprendedores, con vivero de empresas, despachos junto con áreas culturales y de usos social e incluso infantil (A en la figura 13).
- La creación de un jardín botánico en la antigua factoría Maquinarias Ceres, como ampliación de *campus* universitario (B en la figura 13).
- La incorporación de nuevos usos terciarios y sociales en la Plaza de Al-Azraq, sobre el solar donde se levantaban los tinglados de la estación ferroviaria de la línea Alcoy-Gandía, hoy desmantelada (C en la figura 13).
- El desarrollo de una ruta de arqueología industrial aprovechando las fábricas de Els Solers, para la interpretación de los molinos hidráulicos, en el contexto del curso alto del río Molinar, ya declarado BIC (figura 8).

Siendo propuesta muy interesantes, se comprueba que el patrimonio cultural industrial en la ciudad aparece

en un segundo lugar, respecto de las inquietudes ciudadanas, postergados por otras necesidades más perentorias, tales como el desarrollo de actividades económicas innovadoras, que vuelvan a generar riqueza y puestos de trabajo, y de otras más vinculadas con la conservación del medioambiente (eficiencia energética, cambio climático, gestión de residuos), la igualdad de género y el desarrollo de estrategias de inclusión social (movilidad, accesibilidad, transporte público).

CONCLUSIONES

Diversas son las conclusiones que pueden extraerse del análisis de la gestión del patrimonio industrial heredado en el caso de Alcoy, paradigmático en el conjunto de la Comunidad Valenciana. Desde el punto de vista conceptual, parece abrirse camino entre los gestores el paradigma de que el paisaje degradado sintetiza un pasado glorioso, que ha de rescatarse, por su interés cultural y también-económico si se arbitran medidas de transformación en producto turístico.

Las sociedades posindustriales (no en exclusiva) han incorporado a su acervo el viejo concepto del paisaje como construcción cultural, heredado del romanticismo y, con él, el gusto por la ruina. Al Convenio Europeo del Paisaje, del año 2000, se sumaron gustosos países que, como España, necesitaban recuperar el paisaje como nuevo activo para las economías terciarias, tanto como telón de fondo o escenario de las nuevas actividades de alto contenido tecnológico, que exigen ese decorado, como para su aprovechamiento turístico. No en balde, las principales propuestas estratégicas de Alcoy pasan por acondicionar el viejo paisaje industrial bien para desarrollar un parque tecnológico, bien para poner en marcha un parque cultural (siempre

el concepto de parque). También, claro está, para mejorar la calidad ambiental del conjunto de los ciudadanos. Por eso, el marco legal que rige los desarrollos urbanísticos valencianos exige, ineludiblemente, un plan del paisaje.

De ese modo, el artificializado paisaje de los valles de Alcoy, y su evidente impacto medioambiental, bajo las premisas del Plan Nacional del Patrimonio Industrial, de 2001, del Plan Nacional del Paisaje Cultural, de 2015, pasaban a convertirse en recursos del *patrimonio industrial*, y los gestores locales, tras años de abandono y menosprecio, debían desarrollar programas para su inventariado, salvaguarda y, en algún caso, puesta en valor.

Sin embargo, el parque de edificios de origen industrial es abrumador para las posibilidades de gestión de una ciudad de tamaño mediano como Alcoy. La herencia es tan descomunal que el *Catálogo* de protección recoge solo los edificios más señeros. Entre ellos, buena parte son de propiedad municipal. Algunos han sido aprovechados para instalar otros usos vinculados con los servicios públicos de la ciudad. Pero la inmensa mayoría, desprotegidos e incluso declarados ilegales (fuera de ordenación urbanística), experimentan un lento proceso de ruina, por el abandono de sus propietarios y por la consideración urbanística de su actividad como ilegal.

El caso analizado, de acuerdo con las categorías que establece el Ministerio de Cultura en España (Ministerio de Cultura, 2001), se ajusta perfectamente al concepto de *paisaje industrial*, ya que se trata de toda una organización territorial, que trasciende el propio municipio, que reúne testimonios de varias actividades industriales coherentes con el medio y entre sí (molinería, papelería, textil), que ha desarrollado un complejo *sistema de redes industriales* para el transporte del agua y la energía. No obstante, tan

solo una porción del paisaje se cataloga y protege como tal (el curso alto del río Molinar), mientras los demás componentes, en el mejor de los casos, son considerados *elementos industriales aislados*.

De ese modo, solo el BIC del río Molinar podría desarrollar el concepto de *parque patrimonial*, como proyecto integrador de recursos culturales y naturales. Incluso en ese caso, debe resaltarse que el diseño del parque se ajustará al resultante de un acuerdo —el paisaje acordado y convenido de Pérez y Parra (2004)— entre la demanda, encarnada por la ciudadanía, y la oferta, determinada por los gestores, para contar la historia del territorio. Esto es, no se rehabilita el patrimonio para su conservación como tal (no se reconstruye), sino para el aprovechamiento de las ruinas, bajo la fórmula de paisaje cultural *convenientemente diseñado*. Así, el parque patrimonial constituye nueva herramienta para reorientar las bases económicas de las sociedades posindustriales. Sin negar tal posibilidad, entendemos que en el caso de Alcoy se desaprovecha el enorme potencial de su excelente legado industrial.

Los procesos de participación pública abiertos por el DUSI y el nuevo Plan General (ahora en exposición pública) esconden, a nuestro entender, el verdadero significado para la ciudadanía del rico legado arquitectónico y cultural de la revolución industrial. Es cierto que aflora y son varias las propuestas al respecto. Pero la magnitud de los retos de la ciudad en el presente (afectada por la deslocalización fabril y el desempleo y los grandes retos comunes: eficiencia energética, integración social, movilidad sostenible, gestión de residuos, etc.) hacen que la percepción del potencial cultural y como recurso queden orillados. La línea estratégica 9 (de las doce desarrolladas por el DUSI) se centra en la rehabilitación de antiguos espacios

industriales para nuevos usos, pero mientras las demás se desarrollarán a lo largo de nueve años (entre el 2014 y el 2022), esta se concreta en el periodo 2017-2018, con un presupuesto de gasto que supone el 10% del total de todas las tácticas previstas (DUSI, 2015, p. 161).

Se ha comprobado la resiliencia de los edificios fabriles para incorporar nuevos usos y seguir siendo útiles a la sociedad. Son numerosos los casos en que otros usos alternativos han aprovechado las viejas instalaciones industriales. Menos son las propuestas que prefieren seguir manteniendo unidas la actividad industrial con los edificios que las acogieron. En una sociedad tan vinculada con la industria textil como es la de Alcoy, entendiendo que los procesos de fabricación necesariamente han de ser deslocalizados (en busca de ventajas comparativas como el coste de la mano de obra), creemos que las fases del prefabricado y del posfabricado (ingeniería, diseño, aplicaciones, marketing, comercialización, logística, servicios posventa y otros), que constituyen el considerado sector *servindustrial* (Bryson y Daniels, 2009) son claramente susceptibles de instalarse en los viejos edificios fabriles, manteniendo así la actividad que les dio vida. Un ejemplo en activo es el vivero de empresas servindustriales instalado en la vieja fábrica de Papeleras Reunidas; otro ejemplo propuesto es el de la Factoría Rodes, ya comentado. Tales usos favorecerían la conservación en activo de los edificios, generarían beneficios para sus propietarios (ahora desorientados), liberando al sector público de la ingente e inabarcable tarea de conservación. Al mismo tiempo, se generarían los activos de singularidad que exigen las actividades creativas, innovadoras y de alta tecnología, poniendo en marcha espacios de gran valor histórico-cultural para actividades de vanguardia, como en otras partes de

Europa y en el caso concreto del West Side neoyorquino. De ese modo, el potente legado industrial de Alcoy podría seguir ofertando servicios a la comunidad, al tiempo que mantendría el paisaje cultural de la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

- APIGIAN, M. (2001). «The industrial heritage». *Projectant l'eix del Llobregat. Paisatge cultural i desenvolupament regional*. Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya-Massachusetts Institute of Technology. pp. 154-173.
- AYUNTAMIENTO DE ALCOY (2015). Ordenación del BIC El Molinar. Alcoy, 96 pp. Disponible en <<https://www.alcoi.org/ca/areas/urbanismo/indexPGOU.html>> [acceso: 8.11.2017]
- BELDA CARRASCO, R. (2014). «La arquitectura y la industria en el río Molinar, Alcoy. Puesta en valor de las fábricas y el recorrido del agua», *Cuadernos de Geografía*, n.º 95/96, pp. 227- 252.
- BENITO DEL POZO, P. (1998). «Patrimonio industrial y estrategias de desarrollo», *Ciudades. Revista del Instituto de Urbanística de la Universidad de Valladolid*, n.º 4, pp. 171-178.
- BERTRARND, G. (2008). «Un paisaje más profundo», *Cuadernos geográficos*, n.º 43, Universidad de Granada, pp. 17-27.
- BRYSON, J. R., y DANIELS, P. W. (2009). «Dualidad de los servicios y economía servindustrial: La interacción entre servicios e industria desde un análisis de producción, proyectos y tareas», *Papeles de Economía Española*, monográfico *Los servicios en España*, n.º 120, pp. 186-199. Disponible en: <<https://www.funcas.es/Publicaciones /Detalle.aspx? IdArt=19268>>.
- CONSEJO DE EUROPA (2000). *Convenio Europeo del Paisaje*. Consejo de Europa, <<http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0670786.pdf>>.
- CUEVAS, J. (2006). «La manufactura previa a la industria: pañería y protoindustria entre los siglos xv y xix», en *Historia de Alcoy*. Alcoy: Ayuntamiento Alcoy-Marfil, pp. 210-219.
- DUSI (2015). *Alcoidemà. Estrategia Dusi*. Alcoi: Ajuntament d'Alcoi, 187 pp.
- FROLOVA, M. (2009). «La evolución reciente de las políticas de paisaje en España y el convenio europeo del paisaje», *Proyección*, n.º 6, 27 pp. Disponible en: <http://m.bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/3457/frolovaproyeccion6.pdf>.
- GENERALITAT VALENCIANA (2005). *Inventario General del Patrimonio*. Disponible en: <<http://www.ceice.gva.es/ca/web/patrimonio-cultural-y-museos/bics>> [acceso: 5.10.2017].
- GENERALITAT VALENCIANA (2015). *PATRICOVA. Plan de Acción Territorial de carácter sectorial sobre prevención del Riesgo de Inundación en la Comunidad Valenciana*. Disponible en: <<http://www.habitatge.gva.es/web/planificacion-territorial-e-infraestructura-verde/patricova-plan-de-accion-territorial-de-caracter-sectorial-sobre-prevencion-del-riesgo-de-inundacion-en-la-comunitat-valenciana>>.
- HERVÁS, J. (2009). *Ordenación del territorio, urbanismo y protección del paisaje*. Barcelona: Bosch, 424 pp.
- HIDALGO, C., y PALACIOS, A. J. (2016). «El patrimonio industrial declarado Bien de Interés Cultural en Madrid. Su integración en la oferta cultural y turística de la ciudad», *Pasos*, n.º 1, pp. 193-212.

- ICOMOS (1965). *Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y de conjuntos histórico-artísticos. Carta de Venecia, 1964*. ICOMOS. Disponible en: <https://www.icomos.org/charters/venice_sp.pdf>.
- ICOMOS (2011). «Principios conjuntos de ICOMOS-TICCIH para la conservación de sitios, estructuras, áreas y paisajes de patrimonio industrial. "Los Principios de Dublín"». Disponible en: <<http://ticcihmexico.org/pdf/Principios-de-Dublín-2011.pdf>> [acceso: 6.10.2017].
- LALI (2017). *Iniciativa Latinoamericana del Paisaje*, <<https://lali-iniciativa.com/2013/04/08/cartaspaisajelatin>> [acceso: 6.11.2017].
- LELIAUD, J. M. (1992). *L'Utopie française. Essai sur le patrimoine*. París: Mengès.
- MADOZ, P. (1845). «Alcoy», en *Diccionario geográfico, histórico, estadístico de España y sus posesiones de ultramar*, tomo I. Madrid, pp. 467-473.
- MARTINS, N., y COSTA, C. (2010). «Património, paisagens culturais, turismo, lazer e desenvolvimento sustentável. Parques temáticos vs parques patrimoniais». *Exedra*, n.º 5, pp. 51-76. Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/273454988_Patrimonio_paisagens_culturais_turismo_lazer_e_desenvolvimento_sustentavel_Parques_tematicos_vs_parques_patrimoniais>.
- MINISTERIO DE CULTURA (2015). *Plan Nacional del Paisaje Cultural*. Disponible en: <<http://www.mecd.gob.es/planes-nacionales/eu/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/patrimonio/mc/planes-nacionales/textos/05-maquetado-paisaje-cultural.pdf>>.
- MINISTERIO DE CULTURA (2015). *Plan Nacional del Patrimonio Industrial*. Disponible en: <<http://www.mecd.gob.es/planes-nacionales/eu/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/patrimonio/mc/planes-nacionales/textos/04-maquetado-patrimonio-industrial.pdf>>.
- MORENO, F. (2013). «Obreros del textil a fines del XIX», *Alacant Obrera, Centre d'Estudis Socials*, <<https://alacantobrer.wordpress.com/2013/09/24/los-obreros-textiles-a-finales-del-siglo-xix>>.
- NADAL, J., BENAULT, J. M., y SUDRIÀ, C. (2003). *Atlas de la industrialización de España 1750-2000*. Barcelona: Crítica, 704 pp.
- NATIONAL PARK SERVICE (2002). *The Secretary of the Interiors Standards for the Treatment of Historic Properties with Guidelines for the Treatment of Cultural Landscapes*. Disponible en: <<http://www.nps.gov>>.
- OLCINA, G. (2012). «El primer molino papelerero de la comarca de Alcoy». *Recerques del Museu d'Alcoi*, n.º 2, pp. 95-106.
- PÉREZ, L., y Parra, C. (2004). «Paisajes culturales: el parque patrimonial como instrumento de revalorización y revitalización del territorio», *Theoria*, n.º 13, pp. 9-24. Disponible en: <<http://www.ubiobio.cl/theoria/v/v13/1.pdf>>.
- SABATÉ, J. (2012). «De la preservación del patrimonio a la ordenación del paisaje», *Revista Ambiental Digital*, n.º 98, <http://tallertmas.weebly.com/uploads/5/9/5/2/595230/de_la_preservacin_del_patrimonio_a_la_ordenacin_del_paisaje_joaquin_sabat.pdf>.
- SABATÉ, J., y SCHUSTER, J. M. (eds.) (2001). *Projectant l'eix del Llobregat. Paisatge cultural i desenvolupament regional*. Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya - Massachusetts Institute of Technology.

- SÁNCHEZ MUSTIELES, D., y MORENO VEGA, A. (2012). «El Molinar de Alcoy: valoración arqueológico-industrial de un conjunto histórico-hidráulico y etnográfico». 8 Congreso de Molinología. Galicia. Patrimonio Industrial. En: <<http://patrindustrialquitectonico.blogspot.com.es/2012/05/>>
- SEBASTIÁ ALCARAZ, R. (2000). «El cauce del río Molinar: vestigios de las primeras fases de la industrialización (Alcoy, Alicante). Apuntes de didáctica de Geografía Industrial». Investigaciones geográficas, n.º 24, pp. 143-160.
- UNESCO (1972). *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural*. París: UNESCO. Disponible en: <<http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>>.
- UNESCO (2012). *Declaración de Florencia sobre el Paisaje*. Disponible en: <https://laliniciativablog.files.wordpress.com/2012/11/declaracion-de-florencia-sobre-el-paisaje-2012_esp.pdf>.
- VIDAL VIDAL, V. M. (1988). *Arquitectura e industria. Un ensayo tipológico de los edificios fabriles de l'Alcoià*. Valencia: COPUT, 122 pp.

POLARIZACIÓN SOCIAL Y RESCATE DEL IMAGINARIO COLECTIVO EN EL CERRO DEL FORTÍN, OAXACA

JAIME FRANCISCO IRIGOYEN CASTILLO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, UNIDAD XOCHIMILCO.

INTRODUCCIÓN



Figura 1. Celebración de la Guelaguetza.

No hay oferta sin discurso y, cuando de lo urbano se trata, las unidades de significación que lo constituyen dejan de aislarse en lo arquitectónico para enlazarse con todo aquello que derivado de lo ambiental y lo ecológico, entre otras cosas, terminan haciendo unidad simbólica en el paisaje. Entorno que en extenso habrá de estructurar y es parte integral de la cultura misma. Si esto es así, la

posibilidad discursiva de lo urbano dependerá ahora de la construcción permanente de una determinada lógica narrativa donde textos y contextos habrán de unificarse, dando sentido a una cierta y posible vocación representacional, donde el paisaje tiene la posibilidad de coadyuvar en la realización de formas específicas de participación ciudadana; es decir, con aquello que haga o deje de hacer una comunidad particular. El paisaje habría de entenderse entonces, en su nivel más general, como producto de la participación de quienes lo establecen, o conforman y configuran, pero también como el correlato que se genera en el nivel representacional correspondiente. De esta manera es como las ciudades han ido adquiriendo su identidad, o su marca.

Con esta base, en la capital del estado de Oaxaca, cada año se realiza, en dos ocasiones, la Guelaguetza,¹

1 Palabra zapoteca que significa 'cooperar en reciprocidad'. Es decir, quien recibe ayuda se obliga a retribuirla, ya sea en trabajo o en especie. También se conoce con el nombre de *los lunes del Cerro*. Más información en <<https://es.wikipedia.org/wiki/Guelaguetza>>.

festividad cuya tradición y escala ha establecido elementos clave para entender su naturaleza cultural a partir de la estructura de sus narrativas. Podría decirse que la ciudad y el Estado encuentran su esencia representativa, su identidad cultural, en función de ella. Oaxaca no sería el mismo sin su Guelaguetza. La festividad se lleva a cabo en el Cerro del Fortín, topografía cuyas características, disposición y emplazamiento en relación con la ciudad han resultado estratégicas para configurar un muy particular paisaje en el que la participación ciudadana, desde que la Guelaguetza se institucionalizó, se ha mantenido activa en la estructuración simbólica de su significación.

En una suerte de balance final, a pesar de ser un proceso lleno de contradicciones, se trata de un ejemplo afortunado de gestión pública donde la participación ciudadana ha sido clave. A través de los últimos setenta u ochenta años los diferentes sectores —productivo, gubernamental y social— han entendido la necesidad de preservar y estimular la significación que ha alcanzado el evento a nivel internacional con una inversión importante de recursos de todo tipo. Probablemente se defina por mínimos pero, dados los resultados, puede decirse que cuando así se ha llevado a cabo, sin duda, la buena aplicación de recursos y la bien regulada participación ciudadana han dado carácter y dinámica al principal evento turístico y económico de la localidad y, probablemente, de todo el Estado. En el imaginario colectivo sostener la Guelaguetza ha sido razón fundamental para mantener la identidad de los oaxaqueños.

Sin embargo, el objetivo de este trabajo es advertir brevemente pero fundamentalmente sobre dos tipos de proceso que están poniendo en riesgo el valor patrimonial que tienen los oaxaqueños en su paisaje histórico-social-natural,

donde la Guelaguetza sería uno de los actores principales. Por un lado, las tendencias del mercado, donde los excesos trivializan y desgastan el valor agregado que la construcción simbólica de contenidos ha producido, y, por otro, la participación ciudadana que en su carácter político ha convertido el evento en texto y pretexto de polarización del imaginario social. La representación oaxaqueña no puede subordinar el intangible de sus estructuras narrativas a significaciones coyunturales de poder. En forma lo más ampliada posible, de lo que se trata es de rescatar e incrementar su inagotable valor patrimonial.

DE CONCEPTOS

Partir del potencial que lo imaginario pudiera ofrecer como soporte estratégico de la acción social obliga a plantar razones y principios desde los cuales la realidad habrá de ser intervenida garantizando niveles de transformación más allá de lo convencional. En este sentido, considerar lo imaginario como factor importante, por su dimensión práctica, obliga a reconocerle una doble posibilidad. Como coadyuvante crítico en la subversión de determinadas inercias sociales que pudieran definirse, por lo menos, como improductivas; pero que, al mismo tiempo que se reconocen, permiten la promoción e institución de otras para superarlas.

El ciclo de vida de lo que pudiera llamarse *imaginario*, cuando se define patrimonial y se asocia a referencias tangibles como lo urbano-arquitectónico, tiene un efecto determinado, así como una configuración particular; es decir, ambas condiciones se concretan y resuelven sin mayores problemas porque fundamentalmente resultan asequibles y eventualmente corroborables, dado el tipo de materialidad implicado.

Pero cuando las relaciones con lo imaginario se refieren a lo intangible, las cosas se complican. Carnavales, rituales, celebraciones, ciertas formas ancestrales del saber hacer y conocer, formas de expresión artísticas, mitos, leyendas, cuentos, canciones, plegarias, expresiones literarias, así como narraciones de la memoria local, etc., a las que se sumarían ahora elementos también imposibles de tocar pero componentes del entorno que se combinarían para crear paisaje natural, generan particularidades cuyo trato exige diferenciarse. Por lo pronto, no habría duda de que cambiaría la manera de referir a la cultura, pero la complejidad de representarla dependería ahora no solo de vincular, antes que separar, lo tangible y lo intangible. Además habrán de refundamentarse y revalorarse las relaciones que mantienen entre sí los procesos culturales con los naturales. Reconocer su interdependencia daría acceso a promover y gestionar las inmensas cuotas de valor que podría generar la relación compleja pero integral con la naturaleza. Buscar la integralidad de los contextos indudablemente encadena y agrega valor.

Aunque distintos referentes pudieran marcar diferencias entre lo tangible y lo intangible, estas serían más aparentes que reales. Al final, tanto lo tangible como lo intangible se sostienen con el mismo tipo de cuota representacional que los relaciona con la realidad. Es posible que los caminos se diversifiquen; sin embargo, lo importante radica en entender que para ambas opciones, tangibles e intangibles, la huella que la acción social produce, desde que inicia y hasta el momento en que instauro como propias las estructuras que facultan su reproducción, exhibe un trabajo histórico-social que, generando símbolos, termina siendo asumido como el imaginario de todos. De otra manera: lo real, materializando referencias y dando

testimonio del proceso de relación con lo simbólico, hace posible la construcción de lo imaginario.²

La realidad de la Guelaguetza se constituye en la ciudad de Oaxaca acompañada de una historia particular. Es resultado, como casi todo, de algo que se inventó para constituir la posibilidad imaginaria de una colectividad, pero también para gestionar, al mismo tiempo, una determinada narrativa orientada por la estructuración simbólica de quienes participan multimodalmente³ por razones de orden productivo.

Se refiere lo multimodal no solo para dejar sentada la convicción de que la cultura no es sumatoria, ni lineal ni mecánica, de determinantes y condicionantes, aunque se preserve la razón productiva como referencia general de todo proceso histórico-social. Esta observación es pertinente porque, aparte de recuperar el estatuto práctico de lo simbólico, estratégicamente permite establecer alternativas no solo de juicio, sino también de acción y de gestión al momento de definir fenómenos como el de la

2 Esta afirmación se plantea como derivación de la relación que mantienen en la correspondiente tópica lacaniana: lo real, lo simbólico y lo imaginario, a propósito de poder dar sentido a lo que sucede en Oaxaca y su Guelaguetza. Jacques Lacan establece en la relación y naturaleza de las tres variables la razón de su vínculo y se consideran los campos donde lo psíquico se registra. Véase <https://es.wikipedia.org/wiki/Jacques_Lacan>.

3 La multimodalidad, para este caso, se define como aquella que, constituida en texto, combina dos o más sistemas de significación. Entre los sistemas combinables estarían los lingüísticos, los visuales, los de audio, los gestuales, los espaciales y todos aquellos que permitan representar cualquier aspecto relacionado con las prácticas sociales.

Guelaguetza oaxaqueña; y además plantea la necesidad de trascender los límites que los marcos referenciales de ciencias y disciplinas dan por establecidos.

Por ejemplo, se dejarían atrás posturas donde la crítica, pisando en falso, frecuentemente establece como punto de partida el dilema de tener que separar lo que puede designarse como tradición de aquello que podría ser, en el mismo orden y nivel, algo inventado. O aquella donde el carácter mercantil que pudiera orientar los inventos sociales o culturales no tendría más alternativa que deteriorar o degradar las tradiciones —las verdaderas—, como si estas tuvieran que defenderse y preservarse por sí mismas, como si algún tipo de metarrazón pudiera o debería justificarlas como garantes del desarrollo social, total o parcial, por encima de otras cuya naturaleza perentoria o transitiva las condenaría y que serían las inventadas. Sin mayor análisis, podría pensarse que en este punto la oferta de este modesto ensayo cae en contradicción, ya que su planteamiento hipotético parte de criticar el posible deterioro de la Guelaguetza por causas del mercado; sin embargo, afinando argumentos, se reitera lo planteado. El mercado es condición productiva antes que perversión social, es decir, también es una tradición, y de las más viejas, pero además es estructural y estructurante de las relaciones sociales y de los procesos productivos, y asimismo es una de las formas en que se concreta la cultura. En realidad, lo que merece atención de las relaciones entre mercado y tradición, en todo caso, es la posible o probable pérdida de valor agregado que la construcción simbólica produce o es capaz de producir; o lo contrario, que es lo que se trata de promover con la Guelaguetza. Por tanto, antes que suponer desde el mercado niveles simbólicos de degradación, habría que establecer que, sin

discriminación, el rechazo al mercado solo promueve la ingenuidad productiva.

El mismo papel jugaría la ingenuidad académica, o disciplinar, que normalmente acompaña estas posturas, si en ambos niveles no se reconociera que la reflexión frecuentemente corre el riesgo de no ser capaz de referir a la realidad misma, que para todo objeto de análisis sería el referente por excelencia. Este pecado de especulación se comete frecuentemente en los ámbitos académicos. Fenómeno que también sucede cuando las ciencias o disciplinas inducen, desde la aplicación exclusiva de sus paradigmas, visiones y perspectivas que finalmente devienen parcialidades.

Frente a los riesgos de la univocidad, la apertura del vínculo disciplinar puede agregar variables capaces de generar nuevos campos analíticos cuya riqueza habrá de permitir superar el estatuto que generalmente guardan planteamientos anteriores.

DE ANTECEDENTES: LA DEFORMACIÓN

Una vez esbozada la disquisición que acredita la crítica para el manejo de los conceptos básicos en torno a la tradición y la construcción de imaginarios sociales, el ejemplo específico sería el que introduce de lleno el tema de la Guelaguetza.

En su tono más general, el prejuicio que ha llevado a suponer un determinado estado del arte debatiendo los riesgos y diferencias que conlleva la naturaleza originaria de las tradiciones, ya sea que se consideren inventadas o no inventadas, pareciera resumirse en lo planteado por Eric Hobsbawm y Terence Ranger (2012), en un texto que pareciera muy a propósito del tema relativo a las tradiciones inventadas.

De manera específica, sumando a su antigüedad el carácter de lo inventado, se puede decir que la explicación de la Guelaguetza cuenta ya con un enorme caudal de referencias bibliográficas, cinematográficas y de todo tipo, que podrían parecer más que suficientes. Sin embargo, por esta misma razón existen diferentes formas de aproximación y criterios al momento de desglosar su significación y su historia. Además, de lo que se trata es de mostrar, y eventualmente demostrar, cómo el manejo adecuado de los imaginarios sociales, o colectivos, puede amortiguar el efecto de las significaciones que polarizan la Guelaguetza, y por tanto se hacen necesarias algunas puntualizaciones.

Al estar de por medio recursos de toda índole, que aglutinan por la vía económica enormes cuotas de valor, la polarización social, en pretexto de la Guelaguetza, encuentra raíz en la deformación que su significación desencadena para las relaciones llevadas a cabo entre los actores sociales confrontados en la entidad. La Guelaguetza se supone espacio de dominio y, por tanto, convertible en espacio de tensión.

En la teoría, por ejemplo, la escala de las aportaciones de Hobsbawm ha hecho de su texto una referencia obligada para el tratamiento de las llamadas tradiciones. Por eso es necesaria una breve acotación. Si se resuelve la crítica para Hobsbawm, se resuelve para la mayoría de los casos que se soportan en su referencia. En este texto, como en la mayoría de sus trabajos, se estudia y trabaja fundamentalmente el tema de la génesis y desarrollo de los Estados nación y, cuando se asocia este tema al de las tradiciones, lo que hace el autor es relacionar, o relatar, su carácter de invención, con el sentido de justificación histórico-social que tienen los intereses que representan a los grupos o élites dominantes. La escala macro de lo

planteado por Hobsbawm tiende a explicar problemas cuya naturaleza apela al desarrollo general de la sociedad y de la historia.

Para lo que nos ocupa, de entrada, sin negarla como producto de condiciones y determinaciones de orden histórico-social, la tradición de la Guelaguetza, por su nivel de particularidad, contiene una complejidad que va más allá de lo que sucede a propósito de los Estados nación y viene de más lejos que los fenómenos que definen a la modernidad, o al capitalismo como formación social, pero también rebasa en su construcción los llamados intereses de élite que orientan las definiciones en la postura de Hobsbawm. No solo por causa de las diferentes longitudes históricas enlazadas, las de Europa y las de América Latina, o México, o Oaxaca, sino porque las correspondientes narrativas locales, en su lógica, abarcan más que los intereses de las elites, dondequiera que se constituyan (Hobsbawm y Ranger, 2012, p. 8).

De hecho, en la introducción de su texto *La invención de la tradición*, Hobsbawm plantea la definición para este concepto y dice:

La «tradición inventada» implica un grupo de prácticas, normalmente gobernadas por reglas aceptadas abiertamente o tácitamente y de naturaleza simbólica o ritual, que buscan inculcar determinados valores o normas de comportamiento por medio de su repetición, lo cual implica automáticamente continuidad con el pasado. (Hobsbawm y Ranger, 2012, p. 8)

Más adelante, en complemento, define a la invariabilidad como lo que llama el objetivo y las características de las tradiciones (p. 8).

En la medida que, en desacuerdo con Hobsbawm, no se acepta como principio analítico el dilema entre tradiciones inventadas y las que no lo son, cobra importancia marcar diferencias debido a las estrategias de gestión que podrían derivarse de una u otra variable, por tanto, varios de los puntos expuestos merecen un cierto tratamiento aunque este sea mínimo.

La tradición, si se plantea desde principios ambiguos, parecerá justificar la incapacidad de sostenerse frente a una posible contradicción de su naturaleza. La cultura, entre otras cosas, son tradiciones. De otra manera no habría cultura. La cultura se constituye en la medida que permanece, y, lo que permanece, es la tradición. Pero entonces la tradición pareciera estar condenada ahora a no cambiar, so pena de perderse la cultura. La cultura pareciera estar obligada a retener invariables a las tradiciones. Esa sería su vocación fundamental. Si cambiaran, la cultura se degradaría. Lo cual no es así...

En una tesis sobre la Guelaguetza, escrita por Maldonado Ramírez (2016), se confirman algunos de los aspectos críticos enunciados. Con base en la oferta de Hobsbawm, en el tratamiento del tema se asume como tarea:

[...] el propósito de ubicar nuestro punto de partida para el análisis de nuestro objeto de estudio: la Guelaguetza es una «tradicción inventada». (p. 18)

Además, se dispone el capítulo 4 para tratar de resumir posturas antes de concluir la tesis. Es el capítulo que se refiere directamente a la «Degradación simbólica y apropiación comunitaria de la tradición regional en la Guelaguetza 2014» (Maldonado Ramírez, 2016, p. 135). Acá se puntualiza que la apropiación de la Guelaguetza

no se limitaría a la manifestación de destrezas dancísticas o musicales, con lo cual existiría acuerdo, sino a la reactivación, apropiación, incorporación, incluso invención, que articula el conocimiento profundo de sus tradiciones y la experiencia de la ritualidad en un contexto específico, el de la comunidad, que se traslada al contexto de la Ciudad de Oaxaca, a través de un proceso de degradación simbólica, para un espectáculo étnico, folclórico y turístico. (p. 135)

Luego, en el siguiente párrafo, se dice que la singularidad del proceso de degradación simbólica de la Guelaguetza sería el resultado de los usos de la cultura y las tradiciones que generan los organizadores. Después se dice que tanto la invención de la tradición como los procesos de degradación simbólica generan contextos de interacción donde con la manipulación del pasado se perpetuarían formas de dominación. También se dice, no con claridad suficiente, que los contextos de interacción podrían incentivar formas de resistencia creativas desde las vivencias de los actores involucrados y afectados. Por lo pronto, en lo inmediato, no se acepta, sin mediaciones, el poder asignado a los organizadores de eventos. En realidad, nadie podría generar tradiciones cada vez que lo intentara. No de este alcance y magnitud. Todo el párrafo articula frases e ideas de enorme densidad pero que, cuando corren con la mejor fortuna, derivan en verdades contingentes o sintéticas. Solo podría sostenerse en términos relativos que el conocimiento profundo de tradiciones solo se daría en espacios asignados a lo comunitario. Como si en la ciudad, cualquiera de que se trate, esto no pudiera suceder. Además, pareciera que es solo ahí, en la comunidad, donde podrían realizarse experiencias cuya autenticidad y pureza estarían definidas por los términos de la ritualidad. Es extraño cómo se ignora que

en la ciudad, cualquiera que esta sea, también se realizan ritos de toda índole. Luego, lo que se traslada a la ciudad, por la vía turística o folclórica, se degradaría; tanto lo que llegara como lo que estuviera ahí. Como si las tradiciones tuvieran, en aras de purezas inexistentes, tener que permanecer inamovibles, en su lugar, so pena de perder su naturaleza. En absurdo contrasentido, de hecho, nada se podría difundir. Al obligarse el tránsito por cualquier mediación, en el proceso todo se degradaría. Más adelante se harán referencias a la participación de ciertos sectores cuya radicalidad torna relativo, y por tanto desmiente, lo dicho por Maldonado Ramírez.

Cuando en este particular ensayo se critican discursos, posturas y, en general, determinadas prácticas sociales, por su relación con el tema de las tradiciones, lo único que se pretende es establecer que la confusión conceptual, cuando viene de raíz, se termina convirtiendo en un impedimento para entender lo que sucede con la movilidad social y por tanto se limitan o desvirtúan tanto la acción social como las formas de gestión que le acompañan. La polarización social, si bien tiene causas y efectos cuya complejidad acredita tratamientos más amplios, cuando se comprometen fenómenos como la Guelaguetza se verifica que también tiene las mismas raíces.

En primera instancia, todo lo definido por Hobsbawm para la tradición inventada resulta no ser categórico. En su definición, las no inventadas reúnen las mismas características que las otras; por tanto, no hay manera de establecer con claridad la diferencia. Insuficiencia argumental que se refuerza cuando dice que las características de todas, las inventadas y las no inventadas, es la invariabilidad. Es decir, si las inventadas son invariables, cubrirían el requisito que les otorgaría tanto la pertinencia

como la permanencia. Entonces, contradictoriamente, las inventadas formarían parte de la tradición. Más adelante, en la misma introducción, Hobsbawm sigue intentando agregar diferencias que dejen a salvo su propuesta. Por ejemplo: la diferencia con los hábitos o las costumbres; o las convenciones y las rutinas.

Dice Hobsbawm: «En este sentido, la *tradición* debe distinguirse claramente de la *costumbre* que predomina en las denominadas sociedades *tradicionales*» (Hobsbawm y Ranger, 2012, p. 8).

La distinción, por razones antropológicas, o sociológicas, se justificaría por sí sola, pero valdría más la pena si permitiera diferenciar las tradiciones inventadas de las que no lo son; por lo menos para justificar el esfuerzo gnoseológico. La diferencia entre tradición, costumbre, hábito, convención y rutina, y las que se agreguen, tiene poco sentido cuando lo que se intenta definir es la diferencia entre lo inventado y lo no inventado de las primeras; aunque, al final, todas se hayan inventado. Pero ahora se agrega una razón más para no diferenciarlas. Dice Hobsbawm que la costumbre no puede alcanzar la invariabilidad (p. 9). Entonces, no hay manera de entender cómo se podría alcanzar la tradicionalidad ya que, en el mismo sentido, lleno de ambigüedades y contradicciones, las costumbres mantendrían la misma pauta de relación con ambos tipos de tradición. Pero, además, se trata a las costumbres como si fuesen adopciones ocurrentes o eventuales; es decir, se adoptarían y no tendrían que generarse. Equivaldría a suponer que no tuvieran el mismo origen invencional que las tradiciones. Pareciera ser que, ignorando su interdependencia, se considerara que habría costumbres realizándose al margen de las tradiciones, a quienes deben su especificidad, y viceversa, tradiciones

sin costumbres. Culminarían las ambigüedades en torno a la tradición cuando se establece, en el mismo texto, que la diferencia entre esta y cualquiera de las variables enunciadas tuviera una significación ritual o fuera, «en estricto, simbólica» (p. 9).

Cuando se apela a un supuesto simbólico en estricto, debe aclararse que no podría reducirse a solo lo ritual. Sin embargo, es útil la referencia de Hobsbawm porque ejemplifica uno de sus intereses disciplinares en particular: el de la política y la historia. Por supuesto, por el carácter del tema, los agregados antropológicos y sociológicos mantendrían la cuota interdisciplinaria básica que da extensión y profundidad al conocimiento y reconocimiento de las tradiciones. Pero la ausencia de la psicología es notoria, sobre todo cuando se trata de establecer el camino que sigue la narrativa cultural de las tradiciones, en todo momento, al concretar, a través de la organización simbólica, eso que termina llamándose imaginario social, o colectivo. Por eso, para no deformar o desproporcionar aproximaciones, deben precisarse tanto el nivel como el alcance metodológico de las analogías implementadas. Explicar el desarrollo y configuración de los Estados nación relacionando las determinantes políticas y las condiciones económicas que afectan a la monarquía inglesa a lo largo de la historia, por ejemplo, exige aclarar en ese nivel de generalidad aquello que soporta la relación entre lo ritual y las tradiciones. Pero cuando se trata de explicar la Guelaguetza oaxaqueña debe reconocerse otro nivel de concreción muy distinto. Las precisiones contextuales habrán de explicar para cada fenómeno sus particularidades y sus diferencias.

En este sentido, para la Guelaguetza que nos ocupa, la ritualidad aceptable tiene en su componente secular

el sentido amplio y flexible que la define como aquellas prácticas sociales basadas en creencias y que se sostienen y mantienen acompañadas de razones protocolarias o normativas. Es importante el requisito de creencia porque relativamente alcanza a diferenciar, en un primer nivel, el acto convencional o rutinario de aquel que antepone valoraciones simbólicas. No sería lo mismo, en el sentido de lo tratado, cerrar la puerta del sitio donde se vive, cada vez que alguien sale, aunque todos lo hagan, que asistir a misa, con todo lo esporádico que esto se realice y aunque no todos participen. Por supuesto, convención y rutina, tanto como tradición, hábito y costumbre, mantienen una cuota de valoraciones también simbólicas que eventualmente podrían caracterizarse como rituales pero, en relación con la creencia, esas cuotas no concluyen necesariamente en la ritualidad que se está refiriendo. Lo ritual, en sentido amplio, es el acto de creencia. El rito, forma particular de acto, tiene como base lo mítico. Las tradiciones, en la medida en que contienen ritualidad, son actos de creencia, pero esta condición no garantiza la diferencia entre lo inventado y lo no inventado de su naturaleza.

Un último aspecto: el análisis de los fenómenos obliga a separar para especificar componentes; sin embargo, a menudo se olvida su origen integral. A veces se supone que es la temporalidad lo que define el carácter y, por tanto, la naturaleza de la tradición, pero con frecuencia el argumento termina relativizándose. La participación del tiempo se reduce a una vieja suposición donde la ciencia social acostumbra confrontar lo lógico y lo histórico. Lo primero sería lo sincrónico y lo segundo sería lo diacrónico. Estructura y contexto. Referentes y referencias. Significante y significado. Variables todas que refieren lo que cambia de lo que permanece. Pero el problema radica en que

solo analíticamente se pueden separar. En dualidades o en conjunto refieren a la realidad, y esta es total, única e indivisa. Discernir sobre las tradiciones, en su nivel más general, no debiera admitir el dilema de lo que cambia y lo que permanece. Entender el sentido dialectico de su naturaleza es entender que las tradiciones, como la realidad, cambian pero también permanecen, tanto en lo tangible como lo intangible; aun cuando, por ejemplo, para lo tangible, el cambio se presentara bajo la forma de renovadas significaciones, o, para lo intangible, como forma específica de innovación. La innovación misma no podría escapar a la presentación de sus variables bajo la forma particular de arquetipo social; y así se le definiría.

DERIVANDO PREMISAS

Se trata de superar el falso dilema. En realidad, todas las tradiciones se inventan. No habría una sola que no tuviera en su origen la invención. Invención que tiene su base en la relación que se mantiene con la realidad, como generador universal. Relación que permite la construcción simbólica que habrá de generar cualquier tipo de imaginario. La Guelaguetza es inventada, pero su condición actual no se condena por carencia de pasado. Ochenta y cinco años realizándose hacen suficiente pasado para estar a salvo de ser separada de cualquier otro origen que se suponga viable. Con esta base, su realización expresa la articulación de ingredientes simbólicos cuya temporalidad va mucho más allá en el tiempo pero también de ser solo justificación.

Dirimir entre lo inventado y lo no inventado, cuando de tradiciones se trata, encuentra sentido cuando se observa que las estrategias de gestión para mantener el desarrollo de la Guelaguetza cambian si se definen con una u otra variable. La separación puede generar cierto

tipo de discriminación en las aplicaciones presupuestales cuando las medidas y criterios para innovar las tradiciones se confronten con las medidas para preservarlas y mantenerlas. En general, cuando los criterios de gestión derivan de cierta ortodoxia crítica, se descalifica a la Guelaguetza como expresión de los intereses del capital que, asociados a la necesidad que tienen las élites de preservar su condición de dominio, justificaría su realización. En otro nivel, la descalificación viene de designarla producto de la corrupción; o de poner en duda su propia y elemental sustentabilidad. Con estos argumentos se sancionaría, por un lado, toda forma de gestión y participación dada la falta de transparencia y rendición de cuentas que debiera ejercerse en las localidades; por otro, se intentaría declarar el fracaso financiero que significaría operar con pérdidas sin obtener siquiera lo aparentemente invertido.

Agregando críticas, hay quienes sostienen que la festividad estaría evidenciando una suerte de subordinación, con fuertes rasgos de exclusión, ya que su realización se centralizaría en la ciudad capital, sin tomar en cuenta que, en realidad, participan alrededor de sesenta comunidades de diferentes partes del estado.

Sin embargo, con todo ello y en contraparte, Maldonado Ramírez establece que:

[...] salvo en el 2006 (cuando la Guelaguetza no se realizó con motivo de la violenta respuesta del gobierno de Ulises Ruiz al Movimiento Magisterial, del que surgiría la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca), la Guelaguetza generó una derrama económica cercana a los 300 millones de pesos en un periodo de poco menos de un mes que duran las actividades culturales, deportivas, gastronómica

y artísticas que se han generado en torno a ella. (Maldonado Ramírez, 2016, p. 10)

En el mismo párrafo la autora destaca la importancia creciente del evento en términos de gestión productiva y administrativa, en la medida que el Gobierno del estado se vio impulsado a fusionar dos de las secretarías directamente relacionadas con el evento: la de Turismo y la de Economía.

La apuesta turística se fundamenta en la alta ocupación hotelera que se vive en la ciudad. En 2017, solo por este concepto se obtuvieron 116 millones de pesos, con el 96% de ocupación. Tan solo en la capital se recibieron alrededor de 136.000 visitantes, lo que generó una derrama económica de 336 millones de pesos. Con la sinergia del evento, la derrama generalizada, sumando lo de otros centros turísticos, solo en el mes de julio, superó los 623 millones de pesos (Sosa, 31.7.2017). A las cuatro presentaciones llevadas a cabo en el auditorio Guelaguetza acudieron 45.000 personas, según reportó la Secretaría de Turismo. La Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV), por intermedio de su Dirección, reportó que la transmisión en vivo en redes sociales logró una audiencia inédita de cinco millones de espectadores (Castellanos, 25.7.2017). Tanto en 2015 como en 2016 se invirtieron del presupuesto programado del orden federal 11,5 millones pesos. Para 2017 el presupuesto se incrementó a 22,5 millones pesos.⁴ Estos resultados, sin lugar a dudas, demuestran la posición estratégica que la Guelaguetza tiene en el contexto económico de la región.

4 Datos presentados en el Presupuesto de Ingresos de la Federación, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México.

En la parte simbólica, lo inventado ocuparía el lugar común de suponerse propuesta en inferioridad, ya que induciría, mediante la manipulación del pasado, el deterioro y degradación de tradiciones, ritos, costumbres y hábitos culturales, que llevarían a demostrar el carácter racista que la festividad mantiene desde su origen, como intentara plantear Olga Montes García (2005) en su texto *La fiesta de la Guelaguetza: reconstrucción sociocultural del racismo en Oaxaca*.

Por supuesto, se acepta de la crítica lo pertinente y congruente, pero no lo dogmático ni los excesos del esquematismo. No hay manera de establecer, bajo la lógica del racismo, cómo habría evolucionado la Guelaguetza, bajo los mismos términos de su éxito, para constituirse en algo que después de 85 años de realización debiera ser paradigmático. Sería absurdo suponer que, para entender su éxito, la Guelaguetza se habría ya convertido, por su género, en el factor más grande que para promover el racismo se tuviera en la República Mexicana. El sentido común no lo permite.

En realidad sucede lo contrario. Afortunadamente, las caracterizaciones desde el racismo no alcanzan para degradar su naturaleza. Como fuente de expresión comunitaria la Guelaguetza se ha constituido en sinónimo de difusión, orgullo y pertinencia culturales. Los indicadores económicos del estatuto que guarda la Guelaguetza explican por qué, a pesar de las críticas hasta acá desglosadas, se sigue realizando. Cargarla de contenidos racistas, por ejemplo, no tiene sentido en la medida en que no habría la posibilidad ni medianamente razonable de establecerle al evento capacidades no radicadas en su vocación y naturaleza. La Guelaguetza por sí sola no tendría que desarrollar la capacidad liberadora que los grandes movimientos

sociales del país llevaron a cabo. Es decir, la Guelaguetza está muy lejos de poder restituir lo que la Independencia de la Nueva España no logró: disolver el antiguo orden colonial y su particular estructura social. Tendrían que hacerse consideraciones similares para los movimientos de Reforma y de la Revolución mexicana. Sin embargo, si racismo es ver como inferiores a los integrantes del sector indígena, la festividad parte justamente de promover virtudes culturales de ese sector. En más de cien eventos se ofrecen, bajo forma de valor agregado, los atributos y competencias de los oaxaqueños. Gastronomía, alfarería, danza, música y canto, textiles, artes y artesanías, etcétera, en sus distintas manifestaciones y lugares, hacen de Oaxaca incluyendo más de 50 poblaciones de 17 etnias, el texto de la Guelaguetza (figura 2).



Figura 2. Calendario de la Guelaguetza, <www.oaxacamilio.com/fiestas/guelaguetza_calendario.htm>.

En el presupuesto de egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017 emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (pp. 213-222), el 54% del financiamiento federal en materia de cultura para Oaxaca se destinó a la Guelaguetza. Entre 89 proyectos estatales y 195 municipales, 284 en total, orientados a la cultura, la Guelaguetza se estableció como el proyecto más importante, en su género, del país. Es un evento que a partir de 2014 se ha hecho autosostenible con los ingresos generados por la venta de boletos y los patrocinios de las empresas privadas (Sánchez, 16.7.2017). En conclusión, habrá de entenderse su indiscutible preservación.

LA POLARIZACIÓN DEL IMAGINARIO

Afortunadamente, la Guelaguetza ha dado cobertura, con relativo éxito, a lo que los oaxaqueños quieren pensar y decir de sí mismos. Narrativa altamente compleja, en cuyas expresiones se han ido decantando los ajustes y transformaciones derivados de las evidentes contradicciones sociales que la configuran. Al mismo tiempo, expresiones y contradicciones advierten de su reproducción en toda forma de vínculo comunitario, donde también contradictoriamente se mantienen de la misma forma los vínculos que les son propios. La comunidad se mantiene de las mismas contradicciones de la sociedad; no hay otras.

La razón de plantearlo así se debe a la necesidad de salir al paso de equívocos que otorgan exceso de atributos al espíritu comunitario. Como si la comunidad estuviera constituida de formaciones tan puras y auténticas que, primero, se han mantenido incólumes a lo largo del tiempo, una suerte de ahistoricidad actualmente inviable; segundo, que esto se debe a la ausencia de intereses artificiales o falaces, lo cual es falso, y más cuando la integridad se

supone venir de mantener una ilusoria, y por tanto imposible, distancia con el mercado; tercero, las prácticas comunitarias serían arquetípicas y por tanto fundadoras y portadoras de algo tan esencial, tan profundo, que llevarían, como si fuera una patente de corso, la garantía inapelable de poder discriminar sobre cualquier cosa considerada como propia o ajena. Probablemente esta sea la razón por la cual se supone, como principio universal, que desde ahí se puede juzgar sobre lo inventado y lo no inventado de las tradiciones.

Las puntualizaciones se presentan no tanto para avalar definiciones alternas, sino por razones de orden estratégico. La Guelaguetza ha dejado de ser manifestación única. Más allá de las disquisiciones sobre si es inventada o no, se ha convertido en opción mercantil. Dadas sus capacidades económicas y financieras, ahora se realiza en distintos espacios y bajo distintas formas. Ya de por sí, el evento es generador de sinergias de todo tipo, particularmente mercantiles, además de convocar a innumerables sectores y actores.

Este fenómeno empieza a provocar su reproducción indiscriminada. De manera creciente se proponen y presentan versiones de toda índole. Desde los empresarios que solicitan un tercer lunes del cerro, hasta la Guelaguetza Magisterial y Popular, de los maestros disidentes de la Sección 22, de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), cuya realización trata de ser parte de la protesta social generalizada que este sector promueve. Con esta opción se desea mostrar a turistas nacionales y extranjeros lo que serían los auténticos bailables de cada una de las regiones del estado, pero que también suponen se realiza al margen de toda comercialización (DespertarOax, 4.7.2017). Respecto de la autenticidad de

los bailables, queda claro que se inventan; en cualquier lugar, ahora o en épocas anteriores. Por tanto, pensar patentes de origen no es razonable y, luego, pensar que solo bastaría ejercer la voluntad para sustraerse del mercado, lo menos que exhibe es ingenuidad.



Figura 3. Fuente: <www.nvnoticias.com/nota/64561/guelaguetza-en-zaachila-oaxaca>.

Aparte de la ciudad de Oaxaca, la Guelaguetza también se lleva a cabo en otras comunidades. Quizá la representación más notable, después de la original, tenga lugar en Zaachila, Oaxaca, donde se viene realizando desde hace 55 años. (figura 3) También se realiza en Ocotlán de Morelos, San Antonino Castillo Velasco, Santa Lucía Ocotlán, Zimatlán de Álvarez, San Agustín de las Juntas y Asunción, Nochixtlán, entre otras; todas en el estado de Oaxaca (Salazar, 17.7.2017).

Fuera de Oaxaca, es notable la que se realiza en Chimalhuacán, estado de México, donde según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el 20% de la

población es de origen oaxaqueño. Acá lleva realizándose diecinueve años, con una asistencia promedio de más de 20.000 personas (Sánchez Argüelles, 20.3.2017).

En la diversidad del evento se observan dos cosas. La primera se refiere a la flexibilidad del orden simbólico que, por lo general, siempre termina ajustándose a los intereses de su potencia mercantil. Mercantilización capaz de convertir la Guelaguetza en moneda de cambio, proceso verificable tanto en el original como para las réplicas. En este sentido, el valor de cambio que adquiere el evento originario se encadena con el de las otras manifestaciones y termina orientando y redefiniendo las formas de participación ciudadana, cargándolas de vocación simbólica, cualquiera que sea el sentido que tomen. Sin embargo, cuando pareciera que las formas de acción relacionadas con la Guelaguetza cobrarían la cuota de unidad correspondiente, los intereses de todo tipo, enfatizados por lo político, terminan trascendiendo toda vocación originaria y el invento acaba por generar tensiones no solo en el imaginario sino también en el resto de las prácticas sociales.



Figura 4. Fuente: <<http://elrepublicano.com.mx/wp-content/uploads/2016/07/GuelaguetzaPopular2016.jpg>>.

Sin el reordenamiento apropiado, la acción social, guiada por intereses encontrados, puede desviarse hasta un punto donde, sin el control adecuado, se podría llegar al extremo de poner en riesgo la propia matriz simbólica de la Guelaguetza. En condiciones extremas se ha llegado a plantear como posible rehén de las contradicciones políticas. En el caso de los maestros de la Sección 22 esto es muy claro. Llevan doce años realizando algo que no se sabe bien a bien si es popular —es decir, del pueblo, para el pueblo— o solo se trata de la ratificación de la autoexclusión (figura 4). En actitud de permanente amenaza y boicot, la realización de esta Guelaguetza pareciera no ofrecer alternativas reales al evento mismo. Dado el nivel de improvisación que exhibe, parecería más bien aprovechar la vulnerabilidad logística que el evento original tiene para dar cauce a sus demandas, que indudablemente pueden ser legítimas pero cuya solución dista mucho de encontrar terreno fértil poniendo en jaque a la magna fiesta. Pareciera que durante los doce años que lleva de persistencia el conflicto magisterial, los oaxaqueños no han podido ser capaces de dar su lugar a la Guelaguetza en el contexto de los diferendos sociales. Es imperativo, para todos, superar el síndrome de Münchhausen que la define,⁵ además de reconocer y entender las particularidades de su naturaleza, para luego distinguir, y reconocer también, la razón comunitaria de las instituciones; es decir, reconocer y aceptar los ámbitos de competencia adecuados donde realmente se puedan dirimir las demandas y diferencias. El estado de cosas que las relaciones sociales mantienen

5 Síndrome donde se crean dolencias y hasta se producen autolesiones con el fin de llamar la atención, o recibirla, de terceras personas.

en Oaxaca no ha podido desarrollar ni el dialogo ni los compromisos capaces de solventar la parte social, política y económica, donde las demandas encuentran su lógica. Por lo pronto, la Guelaguetza, por la vía del hecho, demuestra la irrelevancia de querer definirla como tradición inventada o no inventada. En todo caso, se demuestra que la enorme importancia que tiene radica en su carácter social. En este sentido, y de manera ampliada, su carácter inclusivo es construcción histórico-social; por tanto, se ratifica como fiesta de todos.

Sin claridad, todo cabría en las ambigüedades significativas de lo ideológico. La falta de definición en el carácter social de los intereses que definen la participación ciudadana, frecuentemente, provoca equivocaciones, particularmente en los objetivos comunitarios que pareciera deben alentar la Guelaguetza. En los 85 años que lleva de realizarse nunca ha exhibido pureza o integridad alguna. Su carácter histórico solo permite entenderla como producto de intereses y contradicciones, de todo tipo y alcance. La complejidad que refiere su naturaleza flexible, ahora depende de su dinámica, de su carácter innovador y de la movilidad social implicada, así como también de su capacidad de convocatoria. Condiciones generales que, transformadas en ventajas comparativas, constituyen hoy premisas de inestimable valor. Con esta base, el peso cultural alcanzado la define actualmente como la tradición más importante del estado. Ninguna otra tradición, aislada o combinada, desata la dinámica y sinergia que esta genera en Oaxaca. Es forma y acción en proceso, tan cambiante como las determinaciones de su contexto.

Dentro de las variables que encuentran cabida en la formación social llamada Guelaguetza podría decirse

críticamente que el producto de la movilidad y participación de la Sección 22 del magisterio oaxaqueño ha desaprovechado la oportunidad de agregar a la narrativa local del imaginario social toda la significación que tiene que ver con las formas de lucha y gestión en la consecución de mejores condiciones de vida para el trabajador de la educación. En un contexto donde evidentemente no se superan las formas espurias de manipulación del pasado, pero donde se corre el mismo riesgo con las del presente, las razones de la educación y generación de conocimiento hacen pensar en el nicho de oportunidad que pudiera aprovecharse por el sector magisterial. Con su participación, ciencia, arte y tecnología, en cualquiera de sus combinatorias y niveles, podrían convertirse en objeto de resistencia creativa. La comunidad, de la cual forman parte los protagonistas, tendría incalculables beneficios enriqueciendo su narrativa. Las ventajas comparativas se incrementarían. El sector en demanda se reposicionaría y probablemente se tendrían testimonios y una historia diferentes que contar. Se dice rápido lo que cuesta generaciones realizar, pero el reconocimiento a la comunidad, dondequiera que se dé, empieza por ofrecer alternativas.

Segundo, esta flexibilidad no se desliga de las relaciones también complejas con el mercado. Probablemente esta sea una de las razones más reiteradas en la crítica a la Guelaguetza. En su nivel más general, se supone que la derrama económica, obtenida de su renta, se carga solo hacia la ciudad de Oaxaca y, en todo caso, a los valles centrales, aledaños a la capital. Derrama que no compensa las aportaciones de quienes participan. Esto dejaría la evidencia de una suerte de explotación soterrada de las llamadas comunidades indígenas, a las que se les

extraería todo valor cultural por el trabajo realizado en la construcción simbólica de sus imaginarios.

En este punto es donde la crítica ejerce su derecho y reclama el producto generalizado de toda participación: ¿qué deja social, cultural y simbólicamente la Guelaguetza para las comunidades? En la posible respuesta es común dar por hecho que nada, o casi nada.

En este sentido, pudiera pensarse que el valor más significativo, si no el único, que podría preservarse radicaría en la gratificación moral o ideológica de suponer que las formas de construcción simbólica, implicadas en la participación de la Guelaguetza, constituyen un bastión de lucha donde se podría defender el derecho a mantener las prácticas sociales que eventualmente otorgan la identidad local, o las ideas y pensamiento que se acompañan en el imaginario, o las instituciones que soportarían al resto de la organización social en la comunidad. Sí, por supuesto que habría que suscribirlo. Pero, también debe aclararse que, de manera particular, la Guelaguetza no tiene que llevar el peso colosal de tales tareas en su conjunto. Por lo menos, no en su nivel más general. Es lógico pensarlo, ya que se trataría de la cultura misma. Sin embargo, debe mantenerse como componente fundamental en los espacios de lucha que la comunidad oaxaqueña tuviera a bien establecer, pero aquellos que se puedan acotar y definir no solo por lo moral, o ideológico, sino fundamentalmente por razones productivas.

Desgraciadamente, se vive bajo condiciones de mercado abierto, donde fatídicamente la vocación de renta no se ha convertido en la garantía fundamental de la estabilidad para el desarrollo. Aunque se tiene la tutela regulatoria en los mercados, aún falta mucho para estar en condiciones de garantizar el crecimiento, sobre todo cuando se trata

de lo local.⁶ Sin embargo, habría que entender que la mercantilización del folclore, o de la tradición, sería uno de los factores centrales en el proceso obligatorio para regular las relaciones que el resto de la cultura mantiene con la Guelaguetza, y este es un valor agregado.

Por eso es importante que la Guelaguetza deje de ser un espacio donde solo se resuelva lo simbólico. Como formación social, la sinergia de su oferta cultural adquiere un valor en el mercado que, siendo en su género y tipo el más alto de México, puede llegar a potenciarse aún más. Por supuesto, en la medida que vaya dejando atrás toda condición estática y se pueda reconfigurar dinámicamente. Es decir, en la medida que se convierta en eje articulador para la formación de ciertas cadenas de valor capaces de operar estratégicamente en todo nivel, pero específicamente en el regional.

De otra manera, con base en el carácter simbólico del patrimonio intangible, se puede ganar dinamismo complementando y diversificando la matriz cultural y turística que la Guelaguetza ya estableció; que ya tiene como base. A lo existente: tradiciones, narrativa e infraestructura, se le puede complementar con todo aquello que eleve su cuota de valor agregado como producto cultural.

Se trata de aprender a trabajar con el mercado, y no para él. Esto se puede lograr siempre y cuando se garanticen los encadenamientos locales en una estrategia que permita elevar condiciones y optimizar procesos. Las ventajas comparativas de esos recursos, tangibles e intangibles, requieren productivamente de incentivos para

6 Véanse los trabajos del autor como articulista, por ejemplo, Irigoyen (29.7.2015; 26.10.2015).

valorizar la matriz turística de la Guelaguetza. En todo el espectro de lo que significa, la Guelaguetza requiere incrementar su calidad para ofertarse: desarrollar capacidades con una mayor cuota de valor agregado, para que posteriormente esta oferta en el exterior pueda seguir complementándose y dinamizándose.

A la Guelaguetza se la puede sustentar y sostener sacándola del falso dilema que le implica tener que optar por la tradición con visiones a ultranza pero que también le ponen como derrotero preservar la pobreza. Los incentivos simbólicos no se encuentran en la pureza de tradiciones inexistentes. En todo caso, la parte creativa radicaría en la renovación dialéctica de la mismidad. Esto solo se puede lograr cambiando de paradigma. El espíritu que aliente la Guelaguetza tiene que dejar atrás el rescate de purezas ilusorias. En su lugar habrá que integrar y gestionar una nueva tradición, aquella que tenga por eje la innovación. En extensión, esta deberá ser la nueva tradición. Pero, para lograrlo, también se hace necesario cambiar todo juicio sobre lo folclórico. Dejarlo atrás como justificación reivindicativa de lo que en realidad terminan siendo manifestaciones de pobreza. Se trata de exaltar los factores y características identitarias del folclore y las tradiciones pero no de la pobreza, sin que esto quiera decir ocultarla.

Es sencillo de plantear y entender aunque complicado de realizar. Lo tangible se potencia refuncionalizando y agregando infraestructura: la urbano-arquitectónica pero también la que sea capaz de integrar lo ambiental y ecológico en una suerte de totalidades concretas que transformadas en unidades de significación, o simbólicas, se designan ya como paisaje, como el factor identitario en las comunidades. Con este sentido específico se agregaría a la base material todo lo considerado como intangible:

formas del saber y conocer, así como los correspondientes modos de hacer, identificados y estratégicamente dispuestos, técnica y tecnológicamente, considerando su potencial productivo. Se incorporarían rituales, celebraciones, festividades, expresiones literarias, musicales, artísticas, escénicas, pero también lugares, mercados, ferias, santuarios, plazas, en general, aquellos espacios donde tienen lugar determinadas prácticas culturales. Esto y más, con la condición ineludible de rearticular a la comunidad ofreciéndole vocación participativa.

Solo enlazando estratégicamente aquello que agrega valor, se permitirá reentender culturalmente la Guelaguetza bajo nuevos lineamientos, ajustando y renovando paradigmas. Lo primero que debe potenciarse son los enlaces productivos. No con el fin de subordinar la disgregada fuerza de trabajo; por el contrario, se tendría como fin enriquecer el encadenamiento local, fundamentalmente para garantizar, de inicio, la mejora en la calidad del empleo. Después habría que concretar programas y proyectos de toda índole, en los que se aproveche tanto la capacidad de convocatoria como la función cohesiva que ya tiene la Guelaguetza, con el fin de orientar y gestionar las formas de organización y desarrollo en la localidad. Se trata de aprovechar los beneficios potenciales de la Guelaguetza, conciliando los recursos comprometidos en la realización de su estructura simbólica con los efectos favorables de su renta. En tercer término, instituir de alguna manera los criterios y recursos para elevar la calidad implicada a lo largo de todo el proceso de su realización. Infraestructura y narrativa deberán apelar al tono contemporáneo y de vanguardia con que se han manejado experiencias similares en ámbitos internacionales. Por un lado, deberán aplicarse preferentemente recursos cuyo contenido

sea capaz de transferir ciencia y tecnología, con el fin de incrementar los niveles de productividad. Por otro, garantizar la autosostenibilidad del evento, cuidando, al mismo tiempo, los riesgos de saturación de mercado. Su condición única es incuestionablemente una de las fuentes más importantes de su valor, por tanto, debe cuidarse su repetición. Al mismo tiempo, debe aceptarse el reto de elevar el tabulador de la significación mercantil reinventando constantemente el evento. Se trata de asegurar un saber hacer que edición tras edición debe demostrar que puede seguirse inventando, pero cada vez con mayor calidad.

Con esta base, la estructura narrativa podría comprometer el desarrollo regional que, de esta manera, podría unificarse con el de la Guelaguetza. Texto y pretexto unidos. Implicándose con el fin de rearticular la región. Significaría, en términos amplios, dar sentido a la gestión y a la inversión; pero, sobre todo, para generar mejores condiciones materiales de existencia para la comunidad. La naturaleza irruptiva de la Guelaguetza, pero coadyuvando al desarrollo social.

EL OBJETO DE DISEÑO

Explicar cómo la estructuración simbólica de la Guelaguetza llega a constituir una unidad de paisaje, por supuesto, es una tarea de enorme complejidad, que requiere del espacio y desarrollo adecuados. Sin embargo, para lo que se quiere decir, es posible que solo sean necesarios de esbozar algunos ejes de referencia que pudieran servir como ejemplo del proceso. También deben advertirse límites y niveles en la disquisición. Por ejemplo: los procesos de significación que llevan a lo simbólico son resultado integral de la relación con el contexto. Pero no todo lo derivado del contexto habrá de presentar con igual intensidad su

influencia; en este sentido, la posibilidad de desglosar las distintas vetas que lo explican escaparía a los alcances de este modesto trabajo.

Por lo pronto, la estructura simbólica de la Guelaguetza se sostiene integrando insumos desde dos tipos de fuente. Una, derivada de la materialidad tangible que le acompaña y, otra, que se concreta agregando la cuota imaginaria que lo simbólico permite. Una refiere a la otra. Son interdependientes e inseparables. Será entonces la relevancia y el interés de lo que se quiere plantear lo que determine su abordaje.

Desde 1526, después de ser Villa de Antequera, el 25 de abril de 1532 se otorga el título de ciudad a Oaxaca. En 1932, al cumplir la ciudad su cuarto centenario, el gobernador en turno, Francisco López Cortés, encarga a destacados oaxaqueños organizar un festejo llamado Homenaje Racial, al que habrían de asistir delegaciones de las actuales ocho regiones de la entidad. El espectáculo se presentó el 25 de abril en la falda del Cerro del Fortín. Después pasó a realizarse en los dos lunes siguientes al 16 de julio. Cuando en alguna ocasión el primero de estos lunes cae el 18 de julio, día del aniversario luctuoso de Benito Juárez, entonces se recorren los lunes siguientes (Lizama Quijano, 2006).

El sitio se localiza al noroeste de la ciudad de Oaxaca, en una posición de privilegio que permite una panorámica muy completa del valle donde se desarrolla la ciudad. Cuenta con una extensión de 87 hectáreas, cuya función ha trascendido las razones del origen del nombre. A las virtudes topográficas de defensa, se suman ahora las de haberse convertido, desde el 2004, en área protegida. Es parque estatal, con 95 especies de plantas que cobijan aproximadamente 80 especies de aves. Su utilidad es

notoria para la recarga de los mantos acuíferos aledaños; asimismo contribuye a la absorción de contaminantes atmosféricos, además de regular la temperatura ambiente y la humedad Wikipedia (2017).



Figura 5. Homenaje racial de 1932. Fuente: Morales Sánchez, Antonio (20.7.2015). «Breve Historia de los Lunes del Cerro en Oaxaca», *El Oriente*.

A grandes rasgos, la festividad consistió en la ejecución de los bailables más representativos de las regiones del Estado. En un inicio se realizaban sobre el mismo terraplén, forjado como plataforma rústica en el terreno natural (figura 5).

Después, en 1974-1975 se construyó el auditorio Guelaguetza. En cantera verde y bajo forma semicircular, se realizaron las graderías principales y algunos servicios complementarios. El escenario es de forma circular. Tiene una capacidad para 10,000 espectadores. Posteriormente, en

2009, se le construyeron como complemento unas velarías, arraigadas a una estructura de acero, diseño que con el tiempo se ha tenido que ir ajustando a las necesidades cambiantes del propio evento, que ahora diversifica su condición escénica. Se realiza todo tipo de evento, cultural, social o político.



Figura 6. Templo de Santo Domingo de Guzmán, Oaxaca. Fuente: Wikicommons.



Figura 7. Zócalo de Oaxaca. Fuente: Nsaum75, vía Wikicommons.

Aunque la presencia del Auditorio y su cubierta son la materialidad dominante en el sitio, la potencialidad discursiva de los componentes no se reduce a la definición práctica de sus funciones. Desde la posición de privilegio en que se ubica, ya se aprecia el paisaje natural que los determina. Se integran desde ahí los Valles Centrales, en una panorámica que afirma sin equívocos la toponimia de su designación. Pero también, en secuencia de particularización, se aprecia la ciudad de Oaxaca. En el fondo, algunos elementos donde se destaca la cuota simbólica que los propone, tan insoslayables como indispensables. Entre todos ellos destaca el templo de Santo Domingo de Guzmán (figura 6), ejemplo de la arquitectura barroca novohispana, realizado en 1551. La plaza de Santo Domingo se localiza a medio kilómetro de la plaza principal de la ciudad, conocida como Zócalo (figura 7).



Figura 8. Fuente: <www.nvnoticias.com/sites/default/files/styles/node/public/portada_15.jpg?itok=BQx_q-MZ>.

Los dos espacios se conectan estratégicamente a través de la calle Macedonio Alcalá y configuran el pasaje turístico más importante de la ciudad (figura 8).

Esta unidad urbano-arquitectónica contiene un sinnúmero de edificaciones y elementos que la embellecen, como el edificio central de la Universidad, la Biblioteca Pública del Estado, la Casa de Cortés, convertida en el Museo de Arte Contemporáneo de Oaxaca, y el propio Centro Cultural de Santo Domingo, además de tiendas de artesanías, restaurantes, casas y oficinas de incalculable valor patrimonial. Este proyecto de integración ha sido un verdadero éxito. Significa la primera unidad urbano-arquitectónica en la ciudad de Oaxaca que promueve esta idea integral de paisaje. A partir de este logro es imperativo continuar articulando elementos de la ciudad que sin lugar a dudas pueden enriquecer su narrativa. Desde Santo Domingo de Guzmán y hacia el Cerro del Fortín se puede unificar y por tanto ampliar el modelo de desarrollo propuesto por el corredor turístico.

Se puede llegar al Cerro del Fortín, lugar de la Guelaguetza, por doble vía, como se establece en el esquema de la figura 9. Una opción es partiendo de Santo Domingo de Guzmán, por la calle de Jesús Carranza hasta llegar a Boca del Monte. En ese punto, que constituye un nodo importante, se sigue por la Calle de la Escalinata, hasta llegar al Auditorio Guelaguetza.

Otra opción es partir del Zócalo, recorriendo la calle de Independencia hasta encontrar la de Manuel Sabino Crespo; con esta se llega al nodo de Boca del Monte, para después continuar por la Calle de la Escalinata (figura 10). El esquema es sencillo y muestra la posibilidad de estructurar el intangible de las tradiciones a partir de entender la necesidad de articularlas a la materialidad de lo construido, de lo tangible. De manera concreta, tres de los lugares más importantes y representativos de la ciudad se pueden conjuntar en unidad simbólica,

como paisaje, para generar un cuadrante urbano donde los consensos narrativos, al incluir la Guelaguetza, no solo habrán de avalar el fundamento y motivo de la preservación de su carácter patrimonial, sino que además habrán de contribuir a sentar las bases productivas de la comunidad.



Figura 9. Vías de acceso a la Guelaguetza.

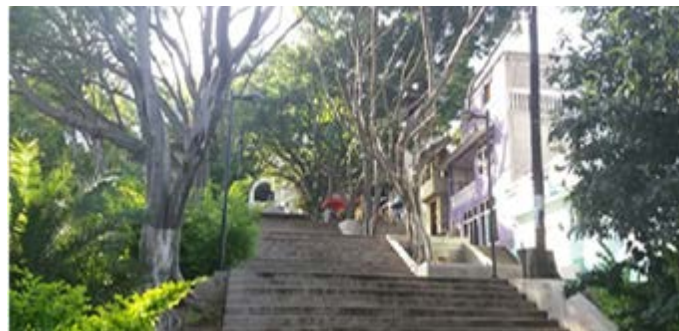


Figura 10. Calle de la Escalinata.
Foto de archivo de J. Irigoyen.

Valga este particular esquema como premisa para demostrar que lo acá argumentado obedece a la convicción de considerar el invento de las tradiciones como un elemento importante de estabilidad en sociedades con procesos de cambio acelerado y profundo.

En este sentido, la Guelaguetza, formando parte del patrimonio cultural de México, en singular o plural, muestra y demuestra que la dinámica configurativa de su historia es un recurso estratégico para el desarrollo. Que la estructuración simbólica, o la significación imaginaria que le dan vida, además de preservarla con el carácter social que originalmente la convocó, permite entender que desde su origen es de todos, porque su naturaleza no es otra que la condición humana, que también es de todos.

BIBLIOGRAFÍA

CASTELLANOS, I. (25.7.2017). «Impone Guelaguetza 2017 nuevo récord en ocupación hotelera», Tiempo de Oaxaca, <<http://tiempodigital.mx/2017/07/25/impone-guelaguetza-2017-nuevo-record-en-ocupacion-hotelera>>.

- DESPERTAROAX (4.7.2017). «Celebrará S-22 Guelaguetza Magisterial y Popular 2017», *Despertar*, <<http://despertardeoaxaca.com/celebrara-s-22-guelaguetza-magisterial-popular-2017>>.
- Eco, U. (1979). *Lector in fabula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo*. Barcelona: Lumen.
- HOBBSAWM, E., y RANGER, T. (eds.) (2012). *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica.
- HORKHEIMER, M., y ADORNO, T. (2009). *Dialéctica de la Ilustración*. Madrid: Trotta.
- IRIGOYEN IBARRA, S. (26.10.2015). «Tendencias globales en la producción industrial de América Latina», *El Economista*, <<https://www.economista.com.mx/mercados/Tendencias-globales-en-la-produccion-industrial-de-America-Latina-20151026-0142.html>>.
- IRIGOYEN IBARRA, S. (29.7.2015). «Prevalecerá la volatilidad en la próxima década», *Inforural.com.mx*, <www.inforural.com.mx/prevalecera-la-volatilidad-en-la-proxima-decada>.
- IRIGOYEN IBARRA, S. (9.9.2015). «Fuga de capitales, ¿en México?», *Periódico El Economista*, <<https://www.economista.com.mx/mercados/Fuga-de-capitales-en-Mexico-20150909-0147.html>>.
- KRESS, G., y VAN LEEUWEN, T. (1996). *Reading images, the grammar of visual design*. Londres: Routledge.
- LACAN, J. (2007) [1953]. «Lo simbólico, lo imaginario y lo real», en: *De los nombres del padre*. Buenos Aires: Paidós.
- LIZAMA QUIJANO, J. (2006). *La Guelaguetza en Oaxaca: fiesta, relaciones interétnicas y procesos de construcción simbólica en el contexto urbano*. México: CIESAS.
- MALDONADO RAMÍREZ, M de la L., (2016). *La Guelaguetza en la Ciudad de Oaxaca: fiesta y tradición entre degradación simbólica y apropiación comunitaria*. Dirección General de Bibliotecas. Tesis Digitales. UNAM.
- MELÉ, P. (2006). *La producción del patrimonio urbano*. México. CIESAS.
- MONTES GARCÍA, O. (2005). «La fiesta de la Guelaguetza: reconstrucción sociocultural del racismo en Oaxaca», *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 11, n.º 1, Maracaibo, abril, ISSN 1315-9518. Disponible en: <http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-95182005000100002>.
- POYATOS, F. (1994). *La comunicación no verbal. Cultura, lenguaje y conversación*. Madrid: Istmo.
- SALAZAR, C. (17.7.2017). «Guelaguetza en Zaachila, Oaxaca», *Noticias*, <<http://www.nvinoticias.com/nota/64561/guelaguetza-en-zaachila-oaxaca>>.
- SÁNCHEZ ARGÜELLES, J. M. (20.3.2017). «Celebran XIX edición de la Guelaguetza en Chimalhuacán», *Todotexcoco.com*, <<https://todotexcoco.com/celebran-xix-edicion-de-la-guelaguetza-en-chimalhuacan-e3Te35e3zAxNw.htm>>.
- SÁNCHEZ, V. (16.7.2017). «Guelaguetza 2017, la más cara en la historia de Oaxaca», *Noticias*, <<http://www.nvinoticias.com/nota/64467/guelaguetza-2017-las-mas-cara-en-la-historia-de-oaxaca>>.
- SOSA, Y. (31.7.2017). «Deja Guelaguetza derrama de 623 mdp», *El Universal*, <<http://oaxaca.eluniversal.com.mx/turismo/31-07-2017/deja-guelaguetza-derrama-de-623-mdp>>.
- VAN DIJK, T. A. (2003). *Ideología y discurso*. Barcelona: Gedisa.
- WIKIPEDIA (2017). «Cerro del Fortín», <https://es.wikipedia.org/wiki/Cerro_del_Fort%C3%ADn>.

PAISAJE CULTURAL DE TUPUNGATO: UN CAMINO HACIA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MARÍA GISELA MANONI, VIOLETA MASSARUTTI, MARÍA VICTORIA SECA,
FEDERICO GIL ANABEL CUQUEJO, GABRIELA TEJERA, DANIEL MARTÍN

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR 9-009 TUPUNGATO

En el marco de nuestro trabajo de investigación *Paisajes Culturales de Tupungato*, surgieron casos emblemáticos de participación ciudadana —los que acompañamos y, a su vez, analizamos— donde se combinan los elementos del paisaje cultural, los intereses en juego y los conflictos sociales. Este estudio busca reconocer los elementos constitutivos del patrimonio cultural que se encuentran en el paisaje de este departamento del oeste de Mendoza (Cuyo), para poner en valor su acervo cultural, patrimonial y paisajístico. Nos centramos en el concepto de *paisaje cultural*, desde el cual analizamos al paisaje evolutivo en el tiempo.

La presente ponencia nace de las reflexiones generadas en el marco de nuestro trabajo de investigación *Paisajes Culturales de Tupungato*, realizado en el Instituto de Educación Superior 9-009, Tupungato (Tupungato, Mendoza, Argentina). Frente al impacto de los fenómenos de globalización que amenazan con avasallar las identidades locales, esta investigación se propuso trabajar en el reconocimiento, la identificación y valoración del patrimonio cultural como recurso para promover el desarrollo territorial, equitativo y sustentable de la región, atendiendo a

las valoraciones, necesidades y construcciones identitarias de la propia comunidad.

El estudio forma parte de un proceso que comenzó en 2013 y cuenta con tres etapas de investigación (realizadas en diversas escalas y períodos). Hoy nos sirven como base de datos y nos ayudaron a delimitar nuestro objeto de estudio, centrado en el agua y la montaña, como ejes vinculantes del desarrollo paisajístico y cultural del territorio. A fin de reconocer los elementos constitutivos de este *paisaje cultural*, analizamos las transformaciones y continuidades que se produjeron en el contexto socioproductivo de Tupungato, desde el centenario de su creación (1958) hasta la actualidad. Luego, caracterizamos el patrimonio integral —cultural y natural— en relación con las percepciones, sentimientos y usos que los(as) tupungatino(as) refieren respecto de su paisaje. Basándonos en esta dimensión subjetiva e identitaria, analizamos el concepto de *ruralidad* y el rol del agua y la montaña como elementos vinculantes del paisaje.

Teóricamente tomamos como punto central el concepto de *paisaje cultural* que da cuenta de la mutua afectación que se produce entre el paisaje y la población en su

constante interacción, tanto desde una visión actual como histórica. Por ello, analizamos al paisaje evolutivo en el tiempo, dinámico y cambiante, entendiendo que Tupungato es un lugar caracterizado por su singular identidad (Declaración de Foz de Iguaçu, ICOMOS, 2008; Declaración de Québec, 2008).

Trabajamos desde el paradigma interpretativo con una metodología cualitativa y utilizamos diversas técnicas de investigación: observación de campo, entrevistas en profundidad y análisis documental. En cuanto a la bibliografía, tomamos como antecedente el trabajo patrimonial sobre Tupungato realizado por Dionisio Chaca (1941). Peter Fowler, Elías Mujica Barreda, Silvia Fernández Cacho, Muñoz-Pedreros, Elías Pastor y Anna Ribas Palom, entre otros, nos ayudaron a configurar categorías teóricas. Dentro de un amplio corpus teórico, los aportes de Fowler nos ayudaron en la definición de los componentes que constituyen el paisaje cultural, mientras que los trabajos sobre paisajes andinos de Mujica Barreda, y la incidencia del agua y la montaña en la constitución del paisaje, nos permitieron actualizar las teorías con un enfoque más localista.

Abordamos este estudio desde una perspectiva crítica, atendiendo lo patrimonial desde las dimensiones sociales, económicas, ambientales, culturales. Específicamente haremos foco en los procesos de participación ciudadana acontecidos en Tupungato en defensa y preservación de sitios patrimoniales —en riesgo de conservación y sin acceso público— donde se combinan los elementos del paisaje cultural, los intereses en juego y los conflictos sociales. Hemos tomado como casos testigos el edificio de la vieja escuela Chaca, frente a la plaza departamental, y el parque provincial Volcán Tupungato.

Afirma Serra Vázquez (2003, p. 18):

El concepto de participación ciudadana es ampliamente utilizado en la actualidad por parte de diversos agentes sociales, particularmente por los partidos políticos, las organizaciones sociales, los medios de comunicación, las instituciones de desarrollo, centros educativos e institutos de investigación. Tal diversidad de usos y abusos conlleva obviamente a una ambigüedad e imprecisión del concepto de participación.

Por ello tomamos como marco de referencia el campo de estudios sobre la participación de la sociedad civil que se desarrolló en Argentina a finales de la década del noventa, de la mano de los procesos sociales que acontecían. Los desarrollos teóricos giran en torno al análisis de la acción colectiva, los movimientos sociales y la protesta social. Tanto las demandas en torno al acceso al parque provincial como en relación a la valoración patrimonial del edificio escolar fueron llevadas adelante por grupos de vecinos/as e instituciones interesadas en la temática. Por ello no podemos hablar de *movimientos sociales* sino de experiencias de acción colectiva, de participación ciudadana, que combinaron acciones de protesta con propuestas hacia el gobierno municipal y provincial.

Para el caso del parque provincial Tupungato fue necesario profundizar en los desarrollos teóricos que ponen en relación la cuestión patrimonial, ambiental y las acciones colectivas; especialmente los que se centran en conflictos ambientales. Estos representan focos de disputa de carácter político que generan tensiones en las formas de apropiación, producción, distribución y

gestión de los recursos naturales en cada comunidad o región. Ponen en cuestión las relaciones de poder que facilitan el acceso a esos recursos, que implican la toma de decisiones sobre su utilización por parte de algunos actores y la exclusión de su disponibilidad para otros. Por lo tanto, si bien hay un conflicto ambiental cuando un conjunto de actores sociales plantea demandas en el terreno político —en torno a la apropiación social de bienes de la naturaleza o donde se pone en juego un argumento ambiental— es importante entender que esos reclamos pueden estar mediados por otras demandas de naturaleza social, económica y cultural (Merlinsky, 2013; Wagner, 2014). La nominación ambiental se establece cuando en la dinámica contenciosa los actores utilizan argumentos ambientales, aun si estos no son los prevalentes (Merlinsky, 2013).

La ponencia está organizada en tres partes. Primero presentamos el paisaje cultural de Tupungato a través de las nociones de *ruralidad* y del agua y la montaña como elementos vinculantes. Luego detallamos los dos casos elegidos: el edificio de la vieja escuela Chaca y el parque provincial Tupungato. Ponemos en relación las nociones de paisaje cultural, patrimonio y participación ciudadana. Finalmente, esbozamos las conclusiones e interrogantes que se desprenden de este trabajo.

UN PAISAJE CON IMPRONTA RURAL: LA MONTAÑA Y EL AGUA COMO EJES VINCULANTES

«El paisaje es un documento que nos explica la cultura de un territorio, como manifestación geográfica de la vida de los pueblos que lo transforman.»

Elías Pastor

Tupungato es un departamento pertenece a la zona centro oeste de la provincia de Mendoza y constituye, junto a Tunuyán y San Carlos, la región conocida como Valle de Uco. En su relieve se distingue la cordillera de Los Andes, la precordillera y serranías, el piedemonte y la planicie aluvional. En cuanto a su división política, está organizado en trece distritos.



Figura 1. Ubicación de Tupungato.

Fuente: Municipalidad de Tupungato.

La complejidad del paisaje cultural de Tupungato nos llevó a desarrollar el concepto *ruralidad tupungatina* como dimensión constitutiva de la identidad de la comunidad, basándonos en los elementos del patrimonio cultural material e inmaterial. Esta característica no solo está dada por las actividades económicas —donde predomina el trabajo agrícola— sino también por la distribución del uso del territorio —donde encontramos barrios edificados al lado de fincas— y las construcciones identitarias presentes en la comunidad que rescatan la labor rural y la vinculación con el paisaje. Tupungato es el segundo departamento de la provincia que más ha crecido demográficamente (1991-2011) y este crecimiento se ha

dado especialmente en la población del sector rural. Los fundamentos de tal avance responden a la ampliación del área de producción y al desembarco de nuevos emprendimientos, en su mayoría vitivinícolas (*Diagnóstico territorial Mendoza II parte*, 2011).

La agricultura es una de las prácticas históricas del departamento y se desarrolla en la mayor parte del territorio. Hay dos zonas claramente identificadas: el este departamental se presenta como el área de cultivo tradicional, con empresas familiares del lugar, minifundios, riego por manto, poca tecnificación y presencia de cooperativas para comercializar la producción. En cambio, el oeste departamental, sobre todo la zona de Gualtallary, se alza como un nodo de desarrollo turístico-enológico de vinos de altura. Grandes capitales, empresas foráneas, latifundios (de hasta 2000 hectáreas), alta tecnificación, riego por goteo y la construcción de bodegas propias.

Uno de los aspectos en el que más se refleja la *ruralidad tupungatina* es en el ornamental. Es común, tanto en el área urbana como rural, que implementos relacionados con el trabajo en el campo (arados, sulkys, bordelesas, herramientas, etc.) se utilicen para adornar jardines y fachadas. Otro aspecto relevante es la existencia de hornos de barro, huertas, parrales y especies de la flora autóctona en las viviendas.

En cuanto al patrimonio intangible, vale mencionar las actividades recreativas que los/as pobladores destacan en su vinculación con el paisaje. Las carreras cuadreras, jineteadas, peñas, bailes sociales, serenatas, etc. mantienen fresca la tradición folclórica del lugar. Mientras, la cacería, la pesca y las cabalgatas a la montaña son actividades de ocio. Dentro de la tradición gastronómica, costumbres propias del campo son conservadas como rituales familia-

res, aún por quienes residen en la ciudad: elaboración del pan casero, producción de dulces y conservas con frutos de estación, carneo, etc. Lo mismo ocurre con técnicas de curación, rescatadas como medicina alternativa.

La población señala como identitarios numerosos bienes inmuebles. Conviven construcciones edilicias antiguas (de adobe y líneas sencillas) que poseen valores de autenticidad, arquitectónicos, históricos, culturales, sociales, educativos, entre otros. Estos bienes adquieren un valor adicional en las zonas rurales, pues generalmente estas casonas patronales, posadas o cascos de estancias están vinculados con las historias fundantes de los sitios y de las familias tradicionales que los habitaron.

Dos edificios fueron muy significativos para la comunidad por su vínculo con la historia local y por haber sido sitios de encuentro social. La población aún lamenta ambas pérdidas. Se trata del antiguo templo (1903) de la parroquia Nuestra Señora del Socorro (demolido en 1981 para levantar uno más amplio y de líneas modernas) y del cine teatro Artemisia, construido en los años sesenta y que albergó eventos culturales y sociales por décadas, que fue derrumbado en 2011 pese a ser un bien protegido jurídicamente como patrimonio cultural del departamento.¹

Dentro del patrimonio industrial, se destaca el paisaje del vino con su doble impronta. Por un lado, comprende numerosas bodegas históricas (de más de 50 años) vinculadas con familias de los primeros inmigrantes italianos y españoles, que trajeron esta actividad al territorio. Algunas de estas bodegas siguen funcionando y otras no, pero sus implementos de trabajo y equipamiento industrial son

1 Según ordenanza 90/1994 del Concejo Deliberante de Tupungato.

bienes plausibles de ser recuperados y valorados. Por otro lado, se destacan edificaciones contemporáneas (bodegas, hoteles, etc.), con la tipología constructiva de fines del siglo xx. Por ejemplo, en la zona de Gualtallary, valorada como terroir, se distingue la expansión de grandes desarrollos vinculados al enoturismo que apuestan a la arquitectura del paisaje, utilizando elementos naturales (piedra, flora autóctona, etc.).



Figura 2. Bodega Familia Manoni. Fuente: Violeta Massarutti para esta investigación.

Asimismo, dentro del patrimonio industrial figuran la industria minera y la hidrocarburífera. Santa Clara ha sido la zona minera por excelencia (minas de oro, cobre, talco, cuarzo y tierras arcillosas). Las minas San Ramón (de oro) y Salamanca (de cobre), por ejemplo, dejaron de operar hace mucho tiempo, pero sus historias siguen presentes como patrimonio inmaterial. Solo continúan en actividad las minas de talco. Hay restos de infraestructura minera (maquinarias, viviendas, excavaciones, etc.).



Figura 3. Bodega Huentala Wines. Fuente: Violeta Massarutti para esta investigación.

Los pozos petroleros y todas las construcciones asociadas (campamentos, maquinarias, etc.) integran el paisaje industrial de Los Cerrillos (distrito de San José). El primer pozo petrolero de Tupungato fue el T1, descubierto en 1934. Luego siguieron muchas perforaciones. Con el proceso de privatización y la consecuente reducción de empleo, la población ya no vive a la actividad hidrocarburífera como una fuente laboral ni teje nuevas historias con ella. Su infraestructura antes era visitada; hoy solo se observa desde la Ruta 86 Ernesto Piaggi, que atraviesa el paraje Los Cerrillos.

En la dimensión subjetiva del paisaje, el agua y la montaña aparecen como los elementos de vinculación preponderantes y que marcan el estilo de vida de la población. Como el clima de la región es desértico, el

sistema de conducción del agua configura el territorio. Las comunidades históricamente se organizaron en función de su acceso. Sin embargo, el arquetipo paisajístico por excelencia es el cerro Tupungato.

La característica hídrica principal de Tupungato es la cantidad de ríos y arroyos que bajan del piedemonte y del Cordón del Plata y que engrosan sus caudales durante la época estival. El oeste es una zona de recarga de acuíferos y sus cursos de agua alimentan ríos centrales que irrigan todo el oasis productivo de Mendoza. Se puede mencionar como patrimonio del agua el dique río Las Tunas (en Santa Clara), los ríos y arroyos (como el Anchayuyo, que atraviesa el departamento), las acequias y cauces, los sistemas de riego (el riego por goteo está desplazando al sistema antiguo de surcos, modificando así el paisaje agrícola), las hijuelas, etc.

La referencia a sitios vinculados con el agua y la montaña es una constante en la expresión nostálgica de sus habitantes. Allí surgen sitios claves de contemplación paisajística actuales e históricos. Además de la vista del cerro Tupungato —que se repite con prevalencia— los entrevistados mencionan el mirador natural del valle sobre la ruta 86 de Los Cerrillos (donde se encuentra la imponente escultura del Cristo Rey del Valle de Tupungato, que bendice a la región), las nacientes o aguadas del Peral, la estancia de Los Helechos, las aguaditas en La Carrera, la cuesta de la Hoyada, las lomas del Peral, el canal los puestos y veranadas en la montaña.

Por último, surge con insistencia en la voz de los/as entrevistados/as el proceso de privatización que se ha dado sobre ríos y montaña y que afecta directamente las percepciones, vivencias y usos con los que los/as pobladores se vinculan con su paisaje. Esta situación aparece, quizá,

como el mayor «factor constrictor sobre el medio ambiente» (Ribas Palom, 2006). El crecimiento del valor inmobiliario, el desarrollo urbano sin planificación y el avance de los litigios dominiales han cercenado el acceso público a zonas y espacios de agua que históricamente tuvieron libre acceso. Esta situación es la que prevalece en el segundo de los dos casos que vamos a analizar seguidamente.

Paisaje cultural, patrimonio y participación ciudadana

El caso del edificio vieja escuela Chaca: una lucha por la valorización patrimonial y el uso comunitario

Este edificio escolar está ubicado en la calle Mathons, frente a la plaza departamental San Martín. Fue inaugurado a fines de la década del 30, para ser sede de la primera escuela del departamento, n.º 201, Emilia Herrera de Toro (1939-1958). Es uno de los edificios más antiguos del centro cívico y aparece en los únicos planos antiguos que quedan de la ciudad de Tupungato, identificado allí como escuela y biblioteca estatal. La biblioteca General Espejo.



Figura 4. Ubicación del edificio. Fuente: Facebook, *Una escuela con memoria*.

A lo largo del tiempo albergó a varias instituciones educativas y pasaron por sus aulas generaciones y generaciones de tupungatino. Fue sede del primer colegio secundario del departamento, n.º 4-079, Domingo Faustino Sarmiento, desde 1956 hasta 1989, cuando se trasladó a su actual domicilio. Al mudarse la escuela Toro a un nuevo establecimiento —que es el que conserva en la actualidad— el colegio Sarmiento compartió el espacio con la escuela primaria n.º 1-646, Profesor Dionisio Chaca (1964-1996), una de las más pobladas de Tupungato. Su paso por el lugar no solo le imprimió una fuerte impronta al inmueble, sino que en el imaginario popular quedó su nombre como identificación del edificio: *vieja escuela Chaca*.

Se trata de una construcción de adobe. Desde la plaza principal General San Martín se puede ver esta tradicional fachada escolar, que ya constituye un hito del paisaje urbano y social del departamento. Con visible estado de deterioro, la fachada aún mantiene sus rasgos originales, entre ellos el escudo de la provincia de Mendoza (es una de las pocas escuelas mendocinas que lo conserva). El interior —con patio central, aulas y galerías— está en paulatina decadencia. Estudios técnicos mostraron que el daño estructural no solo responde al paso del tiempo, sino que fueron desmantelados parte de sus techos con el fin de reutilizar el material. Además, es el resultado de años de desidia y falta de inversión por décadas.

Tal como indican los documentos históricos, en 1939 se construyeron los primeros 950 metros del edificio y un año después (1940) se añadieron 52 metros, que correspondieron a la sala de música y casa-habitación para los cuidadores. En 1983 se construyeron tres nuevas aulas para la escuela normal nacional Domingo Faustino Sarmiento, con capacidad para 90 alumnos y una superficie

cubierta de 117 metros cuadrados. Esto se hizo con la colaboración de vecinos, del Regimiento de Infantería de Montaña 11 General Las Heras, la municipalidad, vialidad provincial. Para lograr la ampliación se modificó la vista frontal que los pobladores mantienen en su memoria, fue talada parte del arbolado y un sector de la verja perimetral del jardín debió ser demolido.

Muchos de los entrevistados hablaron con nostalgia sobre el estado descuidado del edificio y reconocieron el gran valor histórico, arquitectónico y cultural que tiene para el departamento. Tanto el terreno como la construcción pertenecen a la Dirección General de Escuelas. En el lugar solo siguen con actividad escolar un puñado de aulas —construidas en la década del setenta— que se ubican en el fondo del terreno. Desde el 2009 al 2013 se dictaban algunos profesados del IES 9-009 Tupungato. Desde 2003 a la actualidad funciona el CEBJA (Centro de Educación Básica de Jóvenes y Adultos) n.º 3-062 Monseñor Fernández.



Figura 5. Acto escolar. Fuente: Página de Facebook: *Una escuela con memoria*.

El resto del inmueble está inhabitable y cerrado bajo llave para evitar accidentes. En 1983, se construyó un módulo de aulas adelante, que cobijó la Sede Supervisión Escuela Primaria (1993-2003), la DOAPC (1993-2003), el Instituto de Docencia, Investigación y Capacitación Laboral de la Sanidad n.º PT 172 (2007-2008). Desde mediados de 2015 hasta hoy —y por un convenio con la DGE— funcionan allí dos organizaciones sociales: la biblioteca popular Mirador de las Estrellas y la radio comunitaria Sin Dueño.

A raíz de la puesta en valor del edificio que se gestó con la presente investigación, en el 2012 un grupo de exalumnos de la secundaria Faustino Sarmiento inició una campaña en las redes sociales con la intención de salvar el inmueble. *Recuperemos el Sarmiento* fue el nombre de la página que se propuso reunir fotos de los egresados en el lugar y que terminó siendo el puntapié inicial para el armado de un colectivo sociocomunitario que levantó su defensa como bandera.

Frente a varias gestiones municipales que lo abandonaron por décadas y ante intenciones manifiestas de querer derribarlo (existió una ordenanza del 2013 en este sentido), en 2014 se formó un colectivo integrado por instituciones educativas, organizaciones sociales y vecinas autoconvocadas. Pertenecen a este grupo el IES 9-009 Tupungato, la escuela artística vocacional 5-018, el CEBJA Monseñor Fernández, la biblioteca popular Mirador de las Estrellas, la radio comunitaria Sin Dueño, un grupo de exalumnos y vecinas interesadas en el tema. También forman parte del colectivo docentes investigadores del equipo de Paisajes Culturales de Tupungato.

Dentro de este nuevo espacio de participación ciudadana se trabajó en el rescate de la historia y memoria oral del lugar. En el 2015, la escuela artística participó en

una línea de proyectos financiados por la *UNCuyo* para concientizar a la comunidad sobre la importancia de lo patrimonial y el rescate de la memoria oral de la escuela. Se hicieron videos, entrevistas grabadas e intervenciones en espacios públicos del departamento, con exposición de fotos del edificio. En la edición de ese año, el Foro Patrimonio, Turismo e Identidad Cultural —organizado por el IES 9-009— puso el acento en el paisaje urbano de Tupungato, con hincapié en este inmueble. Incluso se organizó un recorrido al final de las ponencias, para que autoridades nacionales, provinciales y locales de patrimonio conocieran la realidad de la vieja escuela Chaca.



Figura 6. Afiche de concientización y evento 2015.

Fuente: Facebook *Una escuela con memoria*.

El colectivo solicitó a especialistas en restauración un informe detallado sobre el estado de la estructura. Después sus integrantes se dieron a la tarea de reunir más de mil firmas y las presentaron al ejecutivo local y al Concejo Deliberante, acompañando el pedido de rescate patrimonial del edificio. En setiembre del 2015 se

sancionó la ordenanza 27/2015 que lo declara patrimonio cultural del departamento.

La tarea de este grupo continuó en 2016. Los profesionales dictaron talleres sobre concientización patrimonial a los alumnos y docentes del CEBJA, actuales custodios del edificio. Armaron una página en Facebook (*Una escuela con memoria*), donde los tupungatino suben fotografías y comentarios sobre su paso por estas aulas. Promovieron folletería, publicaciones periodísticas y programas radiales para sumar voluntades en el rescate. Y mantuvieron reuniones con autoridades de la Dirección de Patrimonio de Mendoza.

A principios de ese año, el mismo colectivo inició el expediente 240-D-2017-18005 en la Dirección de Patrimonio, solicitando la declaratoria a la provincia, pedido al que luego se sumó el municipio. El requerimiento comunitario fue acompañado por un extenso proyecto de preservación del edificio y su posterior uso comunitario como centro cultural y museo de la ciudad.



Figura 7. Visita de escuelas al edificio. Fuente: Facebook, *Una escuela con memoria*

El 4 de setiembre de 2017, el gobierno de Mendoza hizo lugar al pedido y declaró el edificio de la vieja escuela Chaca «patrimonio cultural de la provincia». El decreto 1552, firmado por el gobernador Alfredo Cornejo, avaló este reconocimiento y dispuso que, desde entonces, todas las intervenciones que se hagan sobre el edificio y su entorno deberán estar regidas por la ley 6030, de patrimonio mendocino. Por su parte, el Consejo Asesor de Patrimonio de Mendoza recomendó conformar una mesa mixta de gestión para el lugar.

El caso del parque provincial volcán

Tupungato: una lucha por el acceso público

El parque provincial volcán Tupungato está ubicado en la zona oeste del departamento, en distrito Santa Clara, a 120 kilómetros de la capital mendocina y a 35 kilómetros de la ciudad de Tupungato. Se caracteriza por su valor paisajístico y ambiental. Cuenta con paisajes naturales conformados por cursos de agua, arroyos secos, flora y fauna autóctonas. Se destaca además la importancia de la montaña y sus componentes (quebradas, cumbres nevadas, terrazas, etc.) El parque provincial comprende 150.000 hectáreas. La mayor parte de su superficie se extiende en lo que se considera alta y muy alta montaña, por sobre los 5000 msnm. El volcán está inactivo y es la única presencia de vulcanismo en el parque.

En Santa Clara está el Cerro Tupungato, principal elemento integrador del paisaje y símbolo de identidad regional, que es parte del majestuoso cordón montañoso que custodia sus valles y glaciares. Ofrece cumbres muy atractivas para los andinistas: el volcán Tupungato (6570 m) y los cerros Polleras (6250 m), Nevado Juncal (6180 m) y El Plomo (6120 m).



Figura 8. Panorámica Parque Provincial Volcán Tupungato. Fuente: Anabel Cuquejo.

Posee un alto valor hidrográfico, pues dentro del parque se recargan las principales cuencas hídricas que generan el 70% del agua que alimenta a los oasis centro y norte de la provincia de Mendoza. La vegetación es escasa y desaparece en altura. En general, se registra presencia de flora autóctona: solupe, carqueja, hierba de paño, jarilla, etc. También existen especies de flora implantada, como sauces y álamos cerca de los puestos y refugios. En las alturas más elevadas prevalecen las yaretas, hierba de guanaco, pasto mallín, etc.

Las construcciones que se pueden encontrar en el lugar son el Refugio de los Guardaparques (construido con durmientes del ferrocarril) y la Casa del Cura (piedra grande, que históricamente ha cobijado a quienes transitan la montaña, antes los Jesuitas y arrieros que iban a Chile, hoy a los andinistas). En la zona de ingreso y amortiguación del parque se destacan las viviendas y establos de los puestos ganaderos, el Monolito de la Monja Caída (se

cuenta que allí una monja se cayó al río Las Tunas), obras de canalización del agua, el refugio Santa Clara (que está actualmente abandonado), las ruinas de una usina, un puente colgante, etc.



Figura 9. Yaretas. Fuente: Blog Federico Soria.

El sitio posee un alto valor arqueológico y ha sido intervenido en este sentido en diferentes oportunidades y por diversos profesionales de la disciplina, entre los que se cuenta a Bernardo Razquín y a María José Ots. Sus estudios buscan echar luz sobre el uso que los pueblos originarios hicieron del lugar. Por un lado, Razquín se pregunta si la olla aborígen hallada en la quebrada del Portezuelo del Azufre «indica la existencia de una tumba o si fue dejada o perdida por indígenas en tránsito hacia Chile» (Razquín, 1961). Por su parte, un muestreo arqueológico le permitió a Ots delimitar una microrregión en la zona conformada por el cauce principal del río Las Tunas y sus afluentes. «Tomando en cuenta la

frecuencia de hallazgos aislados sobre las concentraciones, y en base al criterio de ordenamiento tecnotipológico que adoptamos, notamos que en las terrazas del cauce medio del río de Las Tunas se ha registrado la mayor cantidad de hallazgos aislados precerámicos: puntas y otros artefactos expeditivos» (Ots, 2005).

Toda esta zona fue declarada reserva natural en el año 1983 y parque provincial volcán Tupungato por ley n.º 5026, el 20 de agosto de 1985. Sin embargo, años después de la declaratoria afrontó un largo proceso burocrático y político que incluyó ampliaciones y retrocesos en los límites del área protegida.

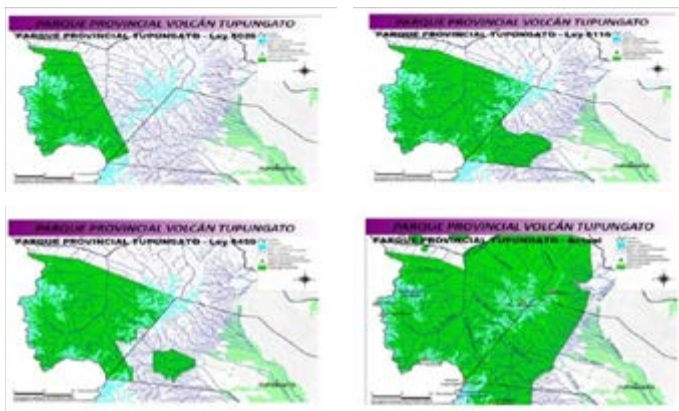


Figura 10. Mapas creación, ampliación, desafectación y creación Cordón del Plata. Fuente: Blog de Federico Soria.

Esta norma de creación fijó que el área natural protegida comprendía solo las 150 hectáreas que pertenecen al departamento de Luján de Cuyo. En respuesta, el municipio de Tupungato elevó un pedido para que la reserva, que lleva su nombre, incluyera también parte de su territorio.

La legislatura provincial hizo lugar al reclamo y en 1994 sancionó la ley n.º 6116, que amplía el parque provincial Tupungato. Sin embargo, el lobby ejercido por empresas mineras en la legislatura provincial llevó a que en 1997 se sancionara la ley n.º 6459, que desafectó parte del área de ampliación, que comprendía los derechos mineros previamente otorgados.

Cuando en 2003 empiezan en Mendoza las manifestaciones contra la megaminería contaminante (sobre todo en el departamento de San Carlos), la comunidad empieza a interesarse y averiguar sobre los proyectos y prospecciones registradas en la zona del parque. Entre el 2006 y 2007, el Concejo Deliberante de Tupungato sanciona la ordenanza n.º 01/2007, mediante la cual diseña el Mapa Ambiental Minero del departamento y prohíbe toda la actividad minera a cielo abierto, desoyendo la desafectación determinada por la ley 6459.

Frente al reclamo social y la gestión estratégica de empleados de Recursos Naturales, el Gobierno sanciona en 2010 la ley provincial n.º 8308, mediante la cual se crea el parque provincial Cordón del Plata, que incluye la porción oportunamente desafectada del parque provincial Volcán Tupungato (blog de Federico Soria).²

En lo referente al valor simbólico que el sitio tiene para la comunidad, los resultados de este estudio patrimonial marcan la importancia del cerro que da nombre a la región. La municipalidad lo tuvo como *marca*, aparece

2 Federico Soria es un guardaparques que participó en la confección de estas leyes de protección, cuando ocupó un cargo público en la cartera de Recursos Naturales de Mendoza, perteneciente al Ministerio de Medio Ambiente de la Provincia.

en etiquetas de vinos, integra logos de numerosas instituciones educativas del departamento (incluido el del IES 9-009 Tupungato), como punto de referencia geográfica, en la toponimia, en las postales, en la poesía, en la música de artistas locales, en escudos, etc.

La gente recuerda con nostalgia este sitio de montaña. Hubo tiempos en que la vinculación era muy fuerte, pues la afluencia de tupungatinos era constante y los modos de relacionarse eran de disfrute, exploración, ocio, deportes (escalada, senderismo, pesca, caza). Sin embargo, las actividades disminuyeron desde que comenzó décadas atrás un fuerte proceso de privatización y de lucha por la posesión y uso de tierras aledañas, ante el avance de emprendimientos ganaderos, proyecciones mineras y especulación inmobiliaria.

Hasta el 2000; particulares y turistas visitaban el parque por sus propios medios o a través de empresas locales que ofrecían el recorrido. Diferentes asociaciones tupungatinas, como el Club de Pesca Guarinay, organizaban viajes, torneos y competencias en la zona. Incluso, desde el año 1995 hasta el 2000, la municipalidad de Tupungato llevó adelante un programa de montañismo, gracias al cual todas las semanas miles de alumnos de escuelas del departamento llegaban al parque provincial para interiorizarse sobre la flora, fauna, hidrología, geología y topografía del lugar.

Desde el año 2001 en adelante, el acceso fue condicionado por la autorización que debe expedir el Ejército argentino, ya que hay una tranquera que impide el acceso público al sitio y que es «administrada» en forma conjunta (y paradójica) entre el Ejército argentino y un privado que ejerce la posesión del terreno. Lo mismo ocurre con

otras dos alternativas de acceso que existen a esta reserva natural (las dos hacia el norte del anterior).

Ante esta situación irregular, el Gobierno provincial y el Ministerio de Defensa de la Nación celebraron en 2009 un acta acuerdo, donde se comprometen a «trabajar en conjunto en la preservación ambiental y el desarrollo sustentable de la fracción del parque provincial Volcán Tupungato denominada *Estancia Gualtallary*» y a la conformación de una Comisión Mixta de Manejo (decreto 1633/2009-B.O.05/08/2009- Expte. 6687-G-2009-00020). Esta nunca fue respetada y tampoco lo es en la actualidad.

Uno de los argumentos —sostenido por autoridades locales y provinciales— es que, al no estar abierto al público, el parque se conserva mejor. Pero pierde peso ante la realidad, pues sin un camino de acceso y sin protección concreta, el lugar igual está siendo impactado. La zona de amortiguación del parque ha perdido habitantes, pues los puesteros progresivamente fueron abandonando sus viviendas en busca de mejores posibilidades de vida, en algunos casos; en otros, tentados y hasta intimidados por privados que tienen intereses particulares en esas tierras.

En la visita que este equipo realizó al lugar en 2016 se pudo constatar, además, que el camino que históricamente fue una servidumbre de paso y que servía de acceso hasta el refugio del Ejército (al sur del arroyo Santa Clara) hoy está cruzado por una tranquera con un cartel que reza «Fin del camino público». En cuanto a las posibilidades de acceso, se pueden mencionar dos caminos más (situados hacia el norte del descrito anteriormente) el camino central, que pasa por el dique del río Las Tunas y el último, situado más el norte, conocido como la subida de Vila.

Además, también en la zona de amortiguación se registró la construcción de un tendido eléctrico de media tensión (sobre el que no existe estudio de impacto ambiental ni se conoce quién lo realiza) y superficies cultivadas en actividad. En el área del parque propiamente dicho se nota la reciente instalación de alambrados y la presencia de ganado vacuno y equino que pasta en la región.

El pedido por un acceso público al parque provincial Volcán Tupungato ha movilizado reclamos de la comunidad por décadas. Así lo testimonian innumerables publicaciones en medios gráficos de la provincia.³ En la actualidad, este es un tema de permanente movilización para la Asamblea de Vecinos Autoconvocados del lugar: Tupungato por el Agua Pura. Se conformó en el año 2007, bajo el nombre ADECAT (Asamblea por los Derechos Cívicos y Ambientales de Tupungato).

Tras el posible desembarco de importantes emprendimientos mineros a gran escala, la asamblea se organiza y comienza un camino de formación en el tema, tanto para quienes participan de ella como para la sociedad en general. Tal fue el movimiento que estas agrupaciones (incluimos aquí a las Asambleas Mendocinas Por el Agua Pura, AMPAP) generaron en la sociedad que en el año 2007 se sanciona la ley provincial 7722, que prohíbe el uso de sustancias tóxicas en los procesos mineros y protege así el agua, el ecosistema y la vida de quienes habitan la región.

3 «Unidos para lograr el acceso libre al Parque Tupungato» (28.7.2016). *Los Andes*; «Resurge el pedido por la apertura del parque Tupungato» (24.7.2016). *Uno*; «Abrirán el Parque Tupungato, pero con restricciones» (23.10.2013). *Vox Populi*.

A partir de la lucha popular por la protección del recurso hídrico, surge la necesidad en los vecinos de abordar la problemática que involucra al parque provincial Volcán Tupungato y que responde a una lógica que se observa a lo largo del territorio nacional: la privatización de tierras de áreas protegidas o reservas naturales y de terrenos incluidos en zonas de amortiguación.

Desde la Asamblea se organizaron en 2015 charlas públicas con diferentes especialistas para analizar la situación (legal, dominial, política, de uso, etc.) del acceso al parque. A la par, el IES 9-009 Tupungato instaló el tema en el ámbito académico. En su Foro de Identidad Cultural, Patrimonio y Turismo —que realiza en setiembre cada año— invitó a referentes legales de la Dirección de Recursos Naturales de Mendoza, al intendente departamental y a otros funcionarios involucrados en el tema. Estas instancias le permitieron a la comunidad vincular la información, la formación técnica básica y la posibilidad de generar debates académicos, sociales e institucionales sobre el proceso de creación del parque y de privatización de las tierras aledañas.

Para instalar el tema en la sociedad, la Asamblea entregó panfletos, se visitaron escuelas y se distribuyó cartelería específica en diversos puntos estratégicos del departamento. Otra actividad interesante que permitió visibilizar el problema local a gran escala fue la publicación del petitorio en la página Change.org para exigir al Gobierno municipal y al provincial que abra un acceso libre a este espacio para el disfrute y uso de los tupungatinos y turistas en general. Se juntaron cerca de mil firmas, sin embargo, es tal la presión que ejercen los privados que desde el gobierno aún no solucionan el problema.

Hasta el momento, la Asamblea ha realizado varios pedidos de informe al intendente municipal, al Concejo Deliberante y a la Dirección de Recursos Naturales de Mendoza para conocer la situación actual de la zona y no ha tenido respuesta. Al día de la fecha, para ingresar al parque aún se requiere del permiso otorgado por el Ejército argentino que custodia la zona, de la «buena voluntad» de las autoridades que estén al mando y del productor ganadero que ejerce la posesión de estas tierras en la zona de ingreso. También hay que completar un burocrático formulario en el área de Recursos Naturales, organismo que en lo concreto no controla ni gestiona ni protege el lugar.

CONCLUSIONES

El presente estudio sobre la constitución del paisaje cultural de Tupungato permitió poner en valor diversos elementos paisajísticos, partiendo de las percepciones de la comunidad, de los sentimientos de pertenencia e identidad que despiertan, los usos particulares que reciben, la carga simbólica que poseen y las relaciones sociales, políticas y económicas que se han tejido en torno a ellos a través del tiempo.

En este contexto de valoración patrimonial comunitaria se inscriben los dos casos abordados específicamente en el presente trabajo. Ante la amenaza de perder —en el caso del edificio escolar— y la ruptura concreta —en el del parque provincial— del vínculo con el sitio, la población local se involucró en un accionar colectivo para su defensa y protección. Este movimiento incipiente, a su vez, instaló en el territorio nuevas prácticas en la relación Estado-comunidad, en las que los vecinos empezaron a comprometerse con la gestión del patrimonio y de los recursos naturales, asumiendo el rol importante que tienen

en la definición de las políticas que intervienen sobre su paisaje. Esta situación coincide con un movimiento general que se da en Argentina de formación de asambleas ciudadanas para la defensa de los bienes comunes.

Ayuda a entender el proceso que la comunidad libró en protección de la vieja escuela Chaca, la anterior pérdida de dos edificios con fuerte carga simbólica: el antiguo templo parroquial y el cine teatro Artemisia. Los entrevistados aún se lamentan por no haberse organizado, en su momento, para frenar estos derrumbes. Las declaraciones, departamental y provincial, lograron preservar y valorizar el edificio escolar y ahora el desafío comunitario es trabajar conjuntamente para su valoración y puesta en uso. Esto abre un universo de trabajo conjunto entre los sectores de la sociedad civil movilizados y el Estado (municipal, provincial y nacional).

Por otro lado, en el caso del parque provincial Volcán Tupungato, el problema de acceso público aún no está resuelto. El desafío aquí es mantener la organización social y el objetivo del reclamo en el tiempo.

Consideramos que estas experiencias analizadas ponen en relación las acciones colectivas, la valoración patrimonial y el uso que se hace de estos sitios, lo que nos brinda elementos para pensar la gestión del patrimonio de manera articulada entre los diversos actores sociales. A la vez habilita a preguntarnos sobre qué tipo de políticas públicas hay que generar para la gestión del patrimonio y qué características deben tener para reconocer los procesos de participación ciudadana. Finalmente, esperamos que este trabajo de investigación siga reforzando los actuales procesos de valoración del patrimonio natural y cultural, ya que su cuidado y su uso público conforman los pilares de las identidades locales.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez-Gayou, J. L. (2005). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós.
- CHACA, D. (1941). *Tupungato*. Buenos Aires: El Centenario.
- DOLORES et al. (2006). «Los paisajes del agua en la cuenca del río Baker: bases conceptuales para su valoración integral», *Revista de geografía Norte Grande*, n.º 36, pp. 31-48, doi: 10.4067/S0718-34022006000200002.
- FERNÁNDEZ CACHO, S. et al. (2010). «El paisaje y la dimensión patrimonial del territorio. Valores culturales de los paisajes andaluces». Ponencia en el Congreso Internacional de Musealización de Yacimientos y Patrimonio. Toledo, España.
- FERNÁNDEZ NUÑEZ, Lissette (2006). «¿Cómo analizar datos cualitativos?», *Butlletí LaRecerca*, ficha 7, Universidad de Barcelona. Disponible en: <http://www.ub.edu/ice/recerca/pdf/ficha7-cast.pdf>.
- FOWLER, P. (2005). «World Heritage Cultural Landscapes; Definitions and Basic Concepts, United Kingdom», *Reunión de Expertos sobre Paisajes Culturales en el Caribe: Estrategias de Identificación y Salvaguarda, Santiago de Cuba*, 7 al 10 noviembre.
- GIARRACCA, N., y Teubal, M. (coords.) (2005). *El campo argentino en la encrucijada. Estrategias y resistencias sociales, ecos en la ciudad*. Buenos Aires: Alianza.
- MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (2006). «El significado cultural del paisaje», *Proceedings Actes of Fifth Meeting of the Workshops for the Implementation of the European Landscape Convention*, núm. 84. *Landscape quality objectives: from theory to practice*. Girona, 28-29 setiembre de 2006, Council of Europe.
- MAXWELL, J. (1996). «Purposes: Why are you doing this study?», *Qualitative research design. An Interactive Approach*. Thousand Oaks: Sage.
- MERLINSKY, G. (comp.) (2013). *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación ciccus.
- MUJICA BARREDA, E. (2002). *Paisajes culturales en los Andes: memoria narrativa, casos de estudio, conclusiones y recomendaciones de la reunión de expertos, Arequipa y Chivay, Perú, mayo de 1998*. Lima: Unesco.
- MUÑOZ PEDREROS, A. (2004). «La evaluación del paisaje: una herramienta de gestión ambiental», *Revista Chilena de Historia Natural*, n.º 77, pp. 139-156.
- OTS, M. J. (2005). «Prospección arqueológica de la Cuenca del Río de Las Tunas (departamentos Tupungato, Tunuyán, Mendoza)», *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*, n.º 29, pp. 43-60, Universidad Nacional de Jujuy, disponible en <www.redalyc.org/articulo.oa?id=18502903>.
- RAZQUÍN, B. (1961). *Anales de Arqueología y Etnología. Mendoza. Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo*, Tomo xvi, 1961.
- RIBAS PALOM, A. (2006). «Naturaleza y cultura en la creación y valorización de los paisajes del agua». En *VII Coloquio Ibérico sobre Planificación y Gestión del Agua celebrado en Faro*, 4-8 diciembre. UAB, España.
- RUBIN, H. J., y RUBIN, I. S. (1995). *Qualitative interviewing. The art of hearing data*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- SERRA VAZQUEZ, L. (2003). «Los retos de la participación ciudadana a nivel municipal». En *La participación ciudadana en Nicaragua*. Clacso Nicaragua.
- SORIA, F. (s. f.). *Yo tampoco me callo*, [blog], <https://federicosoria.blogspot.com>.

SVAMPA, M. (2008). *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires: Siglo XXI.

WAGNER, L. (2008). «La lucha contra la contaminación y el saqueo: de las movilizaciones en Mendoza a la unión de las reivindicaciones socioambientales en América Latina», *Historia Unisinos*, vol. 12, n.º 3, pp. 195-206, set.-dic., doi: 10.4013/htu.20083.01.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS PAISAJES CULTURALES DE LA UNESCO EN AMÉRICA LATINA: CRÍTICA DESCOLONIAL PARA EL TRÁNSITO ENTRE LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA

LUCÍA RIBA HERNÁNDEZ

ARQUITECTA Y MAGÍSTER. DOCTORANDA, POR EL PROGRAMA DE POSGRADO EN ARQUITECTURA Y URBANISMO, UNIVERSIDAD FEDERAL DE BAHIA, BRASIL

RESUMEN

La categoría de paisaje cultural, según ha sido establecida por la UNESCO, se plantea como la estrategia que posibilitaría la conservación integrada de paisajes, resolviendo al menos teóricamente la dicotomía entre el patrimonio cultural y natural presente en la Convención del Patrimonio Mundial de 1972. En la región latinoamericana son nueve los territorios incluidos como paisajes culturales en la Lista del Patrimonio Mundial, y son muchos los esfuerzos de articulación y gestión que los Estados realizan para garantizar la conservación de los aspectos que dieron pie al reconocimiento del valor universal excepcional en estos sitios. Entre estos esfuerzos está el garantizar la participación de los distintos agentes sociales; no obstante, varios autores han señalado este aspecto como uno de los que mayor dificultad presenta en las acciones de gestión. Este

artículo propone discutir la relación entre la persistencia de la noción de patrimonio cultural como idea y práctica colonial, e identificar las limitaciones que esto conlleva para la implementación de la participación ciudadana en los procesos de conservación de los paisajes culturales. Al respecto, la conservación de paisajes culturales en el contexto latinoamericano implica el reconocimiento de la existencia de diferentes ciudadanías, de conflictos históricos relacionados con la reinención del territorio, de su valoración como bien de mercado y de que la noción colonial del patrimonio perpetúa el discurso de la existencia de una nación, una identidad y una memoria, y de la dicotomía ser humano y naturaleza.

INTRODUCCIÓN

Los debates y acciones sobre la conservación del patrimonio, tradicionalmente y desde la noción occidental diferenciados como natural y cultural, se han centrado, desde distintos escenarios y escalas geopolíticas, en la implementación de estrategias que permitan la permanencia un conjunto seleccionado de objetos, lugares, vida silvestre y manifestaciones culturales, debido a que revelan características de valor relacionadas con la historia, el conocimiento, la ciencia, la estética, la memoria y con su importancia para garantizar la disponibilidad de recursos que puedan sustentar las actividades humanas. Este escenario ha implicado la creación de mecanismos institucionales, de carácter gubernamental y no gubernamental, que se centran en la figura del Estado como responsable por la tutela de los repertorios patrimonializados, tanto naturales como culturales.

En el ámbito internacional, la UNESCO,¹ creada en 1945 como una de las respuestas al proceso de reconstrucción de las ciudades europeas, ante la necesidad de

1 La UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, fue constituida en la ciudad de Londres en 1945 (Ribeiro, 2007, p. 34), con el fin de garantizar la protección del patrimonio considerado universal mediante la cooperación internacional. El primer instrumento normativo creado por esta organización fue la aún vigente Convención de La Haya sobre la Protección de Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado, de 1954; a partir de este, y durante varios años, se mantuvieron procesos de negociación con el fin de generar un instrumento que permitiese articular acciones intergubernamentales con el fin de salvaguardar tanto el patrimonio natural como el natural de forma conjunta, esfuerzo que se consolida durante la 17.ª Conferencia

atender los daños causados al ambiente y al patrimonio cultural durante la segunda guerra mundial, se consolida como la organización de referencia en materia de conservación patrimonial. Desde ella emana un conjunto importante de declaraciones, cartas, acuerdos, congresos, seminarios y un aparato político internacional con presencia en 195 Estados miembros y 10 asociados. Específicamente para el área del patrimonio, reúne organizaciones como ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios), UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) y el ICCROM (Centro Internacional para la Conservación y el Restauo de Bienes Culturales), los cuales actúan como sus organismos asesores.

El instrumento base, sobre el cual se sustentan las acciones en relación con el patrimonio desde la UNESCO, es la Convención para la Conservación del Patrimonio Mundial, de 1972. Este documento distingue dos grandes conceptos que integran las distintas categorías de conservación que rigen la conformación de la Lista de Patrimonio Mundial, se trata específicamente de *patrimonio cultural* y *patrimonio natural*. Posteriormente, fueron incluidas las categorías de *patrimonio mixto* y más recientemente, en 1992, la de *paisaje cultural*, sobre la cual trata este documento.

Los antecedentes del concepto de paisaje cultural pueden encontrarse en una serie de formulaciones teóricas propuestas principalmente desde la geografía cultural; no obstante, su inclusión como categoría de conservación patrimonial está relacionada también con los resultados

General de UNESCO, realizada en París en el año de 1972, con la adopción de la Convención del Patrimonio Mundial.

de las discusiones realizadas durante la década de 1960 en relación con la crisis ambiental global. Estas llevarían posteriormente, en 1987, a la formulación del Informe Brundtland,² bajo la responsabilidad de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de las Naciones Unidas. Dicho informe presenta y determina el *desarrollo sostenible* como el modelo que implica la satisfacción de las necesidades del presente, sin comprometer los recursos para satisfacer las necesidades de las futuras generaciones, definición aún vigente.

Esta noción ya se explicitaba en la Convención para la Conservación del Patrimonio Mundial de 1972 (llamada de aquí en adelante la Convención) al incluir variables socioambientales que definían al patrimonio natural y cultural. Sin embargo, será en 1992 durante la sesión número 16 del Comité Intergubernamental para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural que la categoría entrará en la Lista del Patrimonio Mundial (Figueiredo, 2013, p. 4; Ribeiro, 2007, p. 40) y que la idea del desarrollo sostenible se afianzará de forma transversal en los principios orientadores de la Convención.

La nueva categoría viene a plantear el reto de establecer un puente entre las nociones de patrimonio

2 El Informe Brundtland, conocido oficialmente con el título de *Nuestro futuro común*, fue elaborado por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas, en el año de 1987, presentado y aprobado en la sesión número 42 de la Asamblea General. El informe plantea la necesidad de un modelo de desarrollo multilateral que permita un crecimiento económico basado en políticas que sostengan y amplíen la base de los recursos ambientales, con el fin de aliviar la pobreza acentuada en buena parte del mundo en desarrollo, o tercer mundo.

cultural y natural, lo cual implica, desde el punto de vista práctico, que deberán ser puestas en conjunción varias áreas de gestión específicas que tradicionalmente están dissociadas dentro de la estructura gubernamental de herencia democrática occidental en políticas, ministerios o secretarías específicas. Actualmente hay en la lista un total de 106 sitios bajo esta categoría,³ de los cuales nueve se encuentran en la región de América Latina y el Caribe, y la mayoría están localizados en la región europea.

La integración de políticas de conservación del ambiente y la cultura es uno de los retos más significativos que presenta la categoría. A esto se suma la persistencia de una participación desequilibrada en la Lista (Figueiredo, 2013; Vidargas, 2010; Silva y Fernández, 2015), la frecuente aplicación de herramientas de evaluación y monitoreo muchas veces descontextualizadas (Vidargas, 2010), la alta vulnerabilidad ambiental y económica de los paisajes, así como deudas importantes en lo que respecta a la participación de las comunidades locales (Arriola, 2012, p. 17).

La identificación de estos vacíos motivaron este pequeño texto, en el cual se propone una discusión que acompaña la ya existente en otros espacios académicos e institucionales, sobre la importancia del tránsito entre el concepto de paisaje cultural establecido por la UNESCO, su implementación en América Latina y las dificultades para integrar la participación ciudadana como acción efectiva y transversal. Particularmente,

3 Según datos de UNESCO de marzo de 2018: <<http://whc.unesco.org/en/culturallandscape>>.

se entenderá *participación* como el involucramiento activo de la ciudadanía en los procesos mediante los cuales los paisajes son patrimonializados, desde su registro y reconocimiento hasta la creación e implementación de políticas públicas, la planificación para su conservación y el monitoreo permanente de los resultados alcanzados.

Se parte epistemológicamente desde la autocrítica a los cánones de pensamiento que se fundamentan en nociones occidentales y eurocéntricas, incluidas la del patrimonio y su conjunto de normas, asumidas como universales y sobre las cuales se sustenta el discurso de agencias globales como la UNESCO. Desde esta perspectiva, la descolonial, la participación ciudadana es una acción no opcional que debe dar lugar a las ideas, saberes, visiones y cosmologías críticas que vienen desde lugares muy distintos, especialmente desde donde la desigualdad deja mayor huella: las comunidades indígenas, negras, periféricas urbanas y rurales. Esta visión involucra el descentramiento del patrimonio como dominio exclusivo del Estado y de los especialistas, la revisión de los contenidos de las normas y de la forma en que la relación teoría y práctica consigue o no garantizar la apropiación social de los bienes patrimoniales como una meta (Caraballo, 2008, p. 43).

La reflexión aquí propuesta es incompleta, porque requiere precisamente de un proceso participativo, el cual no puede realizarse exclusivamente en los espacios institucionales y académicos; este debe acontecer en espacios abiertos, donde Estado, especialistas, agentes privados y comunidades se encuentren en condiciones de horizontalidad, condición aún ausente en muchos contextos latinoamericanos.

LA PATRIMONIALIZACIÓN DEL PAISAJE

El patrimonio es una construcción social, lo cual quiere decir que «no existe en la naturaleza, que no es algo dado, ni siquiera un fenómeno social universal, ya que no se produce en todas las sociedades humanas, ni en todos los periodos históricos» (Prats, 1997, pp. 19-20). Como construcción social, es una invención que obedece la mayoría de las veces a un proyecto político que crea un imaginario discursivo sobre la memoria, la identidad y sobre lo que se cree que es la nación.

Al respecto, Prats (1997, p. 22) también distingue la forma en que particularmente el romanticismo (finales del siglo XVIII y siglo XIX) estableció los criterios de legitimidad con que la burguesía de las potencias europeas justificaron como principios universales, la naturaleza, la historia y la inspiración creativa. Estos criterios serían también utilizados para determinar, teniendo como aliadas las teorías del evolucionismo cultural, la genialidad como capacidad asociada a la raza blanca europea, específicamente, como condición de quien detenta esos principios *universales* y que por lo tanto domina la escritura, produce filosofía y arte, tiene historia y capacidad para el pensamiento científico. Estas nociones permitirían afianzar las prácticas coloniales existentes desde el siglo XVI entre Europa, América y África que aún marcan las relaciones desiguales de poder entre grupos raciales y étnicos en América Latina.

Como parte de este proyecto político, los motivos que acompañan la denominación de lo que es patrimonial, especialmente desde la tradición francesa donde se inaugura el papel del Estado como responsable por su conservación y se establecen normas específicas, estaría soportando la idea del patrimonio como lugar extracultural, de dominio exclusivo de los especialistas o eruditos. Desde esta

perspectiva, el patrimonio se define como selección restringida, conformada por los objetos y prácticas del pasado que son retiradas del lugar simbólico que ocupaban, y ahora apropiadas como recursos que permitirían amparar una idea específica de identidad nacional.

Esta noción está aún vigente, y se ha ampliado desde el conjunto del cuerpo normativo conformado por leyes, cartas y recomendaciones, a pequeñas ciudades, conjuntos y al paisaje. Esta transferencia conlleva la tarea compleja de colocar la teoría, los criterios y las estrategias de conservación que fueron producidas para otras escalas y objetos, en el territorio.

Como práctica, y desde la instrumentalización disciplinar, el paisaje es un concepto que ha sido abordado ampliamente desde la geografía, la arqueología, la ecología y la arquitectura. Cada área de conocimiento le ha asignado enfoques según su ámbito de conocimiento y sus discusiones teóricas. Esta condición lo define como un *concepto polisémico* (Ribeiro, 2007, p.14), lo cual ha hecho que algunos críticos nieguen inclusive su valor científico, justificando esta postura precisamente ante la alta carga de subjetividad implícita en la percepción como punto de partida estratégico para su análisis.

Especialmente en la geografía, el paisaje se ha posicionado como centro de estudio desde abordajes interdisciplinarios, particularmente desde finales del siglo XIX (Ribeiro, 2007, p.9). Fueron geógrafos alemanes y estadounidenses, entre los que se debe destacar a Friedrich Ratzel y Carl Sauer, quienes llevaron el concepto a una discusión bastante amplia que derivó en la definición del paisaje cultural como interfaz entre la cultura y la naturaleza. Por su parte, el geógrafo brasileño Milton Santos (1988, p.22) definió el paisaje como el lugar «de la relación entre la

producción humana y la producción de espacio, proceso que se realiza a través de los objetos naturales y artificiales, transformados a partir de la cultura». Posteriormente, la geografía humanista, representada por autores como Yi Fu-Tuan, repositonó la importancia de la experiencia individual y colectiva como fuente para el análisis científico del paisaje, con un enfoque fenomenológico transversal.

La categoría de paisaje cultural es producto de este proceso; no obstante, el paisaje estuvo poco presente en las primeras experiencias normativas de patrimonialización. Inicialmente, conceptos como contexto, entorno, vecindad funcionaron como escalas referenciadas a los objetos reconocidos como monumentos y que permitieran medidas de conservación en escalas menores. Posteriormente, especialistas como Gustavo Giovannoni, Roberto Pane, Aldos Riegl y Max Dvorák incidieron en la problematización de la relación entre patrimonio, ciudad y paisaje, lo cual permitió incorporar las categorías de centros y ciudades históricas en varios instrumentos de conservación patrimonial europeos, y del paisaje como dimensión de valor.

El paisaje cultural tal como está incluido en la normativa vinculada con la Convención, se fundamenta en las discusiones sobre la necesidad de limitar la cantidad de ciudades históricas inscritas, con el fin de equilibrar en cantidad y representatividad geográfica la composición de la Lista y, a su vez, resolver la dicotomía entre patrimonio cultural y natural de la Convención, reto que el contexto político y cultural global demandaba. Durante la década de 1960, las Naciones Unidas, con participación de científicos y de miembros de movimientos ambientalistas, desarrolló encuentros en los que fue tratada enfáticamente la preocupación sobre los efectos ambientales del proceso de urbanización. Esta discusión se desdobló en la

incorporación del desarrollo sostenible como compromiso transversal de la UNESCO, lo cual resulta en la inclusión de la categoría en la Lista en el año de 1992. Concretamente, en las Directrices Prácticas para la Aplicación de la Convención (2008) se ha declarado este compromiso, el cual vincula la agenda ambiental con la patrimonial. Específicamente, en el artículo 6, del capítulo I.B, se indica:

Desde que se adoptó la Convención en 1972, la comunidad internacional adoptó el concepto de *desarrollo sostenible*. La protección y la preservación del patrimonio natural y cultural constituyen una contribución al desarrollo sostenible. (UNESCO, 2008, p. 2)

La incorporación de esta perspectiva es coherente con el proceso de ampliación, comentado anteriormente, en que la idea de monumento paulatinamente anexa el contexto, o ambiente, como ámbito de gestión y patrimonialización. Con el fin de instrumentalizar la categoría, las Directrices Prácticas han incorporado una serie de apartados dedicados al paisaje cultural, que sirven como referencia no solamente para los Estados partes que postulan candidaturas de inscripción, sino también para otros en los cuales existe interés en incorporar la categoría dentro de sus estructuras normativas. Tal ha sido el caso de Colombia y Perú; en este último se ha creado inclusive una Dirección del Paisaje Cultural adscrita al Ministerio de Cultura.

Así mismo, existe un compendio importante de documentos que sistematizan y orientan la implementación de la categoría en la región, generados por organizaciones como la Iniciativa Latinoamericana del Paisaje, la Federación Internacional de Arquitectos Paisajistas, la

Red Interuniversitaria de Paisajes Latinoamericanos y otros, producto de las reuniones temáticas promovidas por ICOMOS, UNESCO y varias universidades.

Es necesario destacar la existencia de otros documentos, específicamente europeos, que han servido como referencia en el contexto latinoamericano. Uno de ellos es la Recomendación (95)9 Relativa a la Conservación de los Sitios Culturales Integrada en las Políticas del Paisaje (Consejo de Europa, 1995). Aunque no es un instrumento enfocado en el patrimonio, considera la interdisciplinariedad como práctica transversal, la necesidad de que la conservación se realice mediante la implementación de políticas y marcos normativos específicos y desde personas competentes en todos los sectores vinculados; todo esto debe ir asociado con la investigación, la formación, la sensibilización y la participación. Es destacable que el enfoque del documento reconoce al *paisaje* como territorio físico, social y determinado en el tiempo, diferenciándolo de los sitios culturales, «partes específicas del paisaje» (Consejo de Europa, 1995, p. 2) que han adquirido valores sociales y culturales.

Desde el mismo contexto regional, en el año 2000 se aprobó el Convenio Europeo del Paisaje, uno de los instrumentos más referenciados en relación con la gestión del paisaje. Básicamente, plantea al paisaje como aspecto intrínseco de la legislación ambiental, reconoce el valor en todos los paisajes indistintamente de su estado y mas allá de la idea de belleza escénica (Ribeiro, 2007) que tradicionalmente ha permeado al concepto. Lo reconoce jurídicamente «como elemento fundamental del entorno humano, como expresión de la diversidad de su patrimonio común cultural y natural, y como fundamento de su identidad» (Consejo de Europa, 2000, p. 3).

Tanto la Recomendación como el Convenio, en su contenido mas no así en la práctica de forma generalizada, coinciden en que la actuación en torno a los procesos de identificación, evaluación y gestión de los paisajes debe contemplar la participación de la comunidad local, en conjunto con la representación institucional y de especialistas, incluidos los sectores productivos, artísticos y empresariales, así como de organizaciones locales.

Particularmente, el Convenio incorpora algunos ejes que determinan medidas específicas, que inciden directamente en la incorporación de la participación ciudadana como acción necesaria para la gestión del paisaje. Puntualmente, en su artículo 6, señala una serie de compromisos que asumen los Estados partes del Convenio, como la sensibilización de la sociedad civil y las organizaciones privadas, la formación y educación de enfoque pluridisciplinar, la inclusión de disciplinas en currículos escolares y universitarios y, finalmente, la identificación y calificación, acciones que deben realizarse:

1. Con la participación activa de las Partes interesadas, de conformidad con el artículo 5.c (que trata del compromiso de cada Parte en establecer procedimientos para la participación pública) y con vistas a profundizar en el conocimiento de sus paisajes, cada parte se compromete:
 - i. a identificar sus propios paisajes en todo su territorio;
 - ii. a analizar sus características y las fuerzas y presiones que los transforman;
 - iii. a realizar el seguimiento de sus transformaciones;

2. calificar los paisajes así definidos, teniendo en cuenta los valores particulares que les atribuyen las partes y la población interesadas (Consejo de Europa, 2000, p. 4).

Como puede observarse, la Recomendación, el Convenio y las Directrices Prácticas para la Aplicación de la Convención (UNESCO, 2008) coinciden en identificar el concepto de paisaje como lugar o dimensión territorial intrínsecamente de valor patrimonial. En el caso del Convenio, el enfoque está sobre el paisaje como lugar que materializa los valores identitarios y como escala de planificación y gestión, mientras que la Convención se adhiere al concepto de la geografía cultural y lo vincula al desarrollo sostenible como meta que orienta su conservación.

El termino *paisaje cultural* abarca la diversidad de manifestaciones de la interacción entre la humanidad e su ambiente natural. La mayoría de las veces los paisajes culturales reflejan técnicas específicas de uso sostenible de la tierra, que consideran las características y los límites del ambiente natural donde ellos están establecidos, así como la relación espiritual con la naturaleza. La protección de los paisajes culturales puede contribuir con las técnicas modernas de usos sostenibles de la tierra y pueden mantener o realzar los valores sobre el paisaje (UNESCO, 2017, traducción de la autora).

Estas diferencias establecen vías que también articulan el discurso de estos instrumentos en relación con la participación ciudadana. Tanto el Convenio como la Recomendación son claros en incorporar esta acción como propia de la evaluación, la gestión y la toma de decisiones. La Convención y las Directrices Prácticas, por otro lado, evidencian un énfasis en el papel de los expertos en estas tareas, que quedan concentradas en los especialistas que

actúan en las esferas académicas o estatales durante el proceso de elaboración de la candidatura, su evaluación y el seguimiento al proceso de gestión. Sobre esto, en su acápite II.F inciso 108, y en relación con el sistema de gestión, indica:

Cada bien propuesto deberá contar con un plan de gestión adecuado o con otro sistema de gestión documentado que especifique cómo se conservará el valor universal excepcional del bien, preferentemente por medios participativos. (UNESCO, 2008, p.30)

A continuación, en el capítulo III del mismo documento, acápite 123, relativo al proceso de inscripción de bienes en la Lista del Patrimonio Mundial, y sobre la preparación de las propuestas de inscripción, se indica lo siguiente:

La participación de la población local en el proceso de propuesta de inscripción es esencial para que comparta con el Estado parte la responsabilidad del mantenimiento del bien. Se invita a los Estados partes a preparar las propuestas de inscripción con la participación de muy diversos interesados directos, como administradores de sitios, gobiernos locales y regionales, comunidades locales, ONG y otras partes interesadas. (UNESCO, 2008, p.33)

En el apartado titulado «Paisajes culturales de las directrices», Anexo 3, se señala entre las orientaciones para la inscripción de estos en la Lista del Patrimonio Mundial, el siguiente aspecto:

Los criterios generales de la conservación y la gestión pueden aplicarse también a los paisajes cul-

turales. Es importante prestar la debida atención a los valores culturales y naturales de esos paisajes y preparar las solicitudes de inscripción en colaboración y completo acuerdo con las comunidades locales. (UNESCO, 2008, p.97)

Tanto la perspectiva de la UNESCO, en menor grado, como la de la Recomendación y la Convención Europea, principalmente, logran en su discurso asociar el paisaje a las dinámicas políticas, culturales y económicas, con una alta carga ambiental. De esta forma, la conservación y la patrimonialización del paisaje conlleva reconocer que cada territorio se manifiesta paisajísticamente de forma particular, razón que justifica el acercamiento e involucramiento con las comunidades, las cuales al fin y al cabo son parte de los agentes productores de aquel territorio.

No obstante, existen detalles en el análisis de contenido que pautan diferencias importantes entre estos instrumentos. Mientras la Recomendación y el Convenio son más claros en indicar la participación ciudadana como una acción que debe ser realizada, la Convención acuerpa el tema de manera no obligatoria. Específicamente, la utilización de palabras como *preferentemente, se invita o es importante prestar atención* deja abiertos portillos que estarían dando importancia en segundo plano a esta, en función de la prioridad que la Convención da a la justificación del valor excepcional universal (VEU) como requisito de consideración de las candidaturas a la Lista, ejercicio generalmente realizado por los especialistas.

Sobre el VEU, algunos autores (Silva y Fernández, 2015; Figueredo, 2013; Martínez, 2010) han criticado la

noción de universalidad presente en la Convención. Se discute el hecho de que el universalismo perpetúa la idea de que los derechos humanos, la democracia, la superioridad occidental y la afirmación de «la existencia de una verdad científica del mercado, son las únicas formas posibles para la economía global, lo cual ha justificado la intervención estatal y la expansión del modelo de desarrollo capitalista», tal como lo señala Wallerstein (2007, p. 26). Esta retórica ha permeado no solamente las relaciones económicas, sino la idea de historia, cultura, arte y ciencia recurrentemente mencionadas en la Convención, y que naturalizan una versión occidental claramente evidente en la conceptualización del VEU.

No obstante, es necesario indicar que el VEU ha pasado por diferentes fases de análisis, desde un enfoque marcado por la exclusividad y carácter único, casi monolítico, hacia otro igualmente restringido pero en el que la referencia a lo selecto y único tiende a abrirse hacia la representatividad o la «importancia cultural y/o natural extraordinaria (Martínez, 2010, p. 4), como producto de las ampliaciones que disciplinas como la antropología y la historia han desarrollado alrededor del concepto de cultura.

En América Latina, la identificación del VEU encuentra algunas condiciones que ponen en debate la necesaria superposición geopolítica, discursiva y práctica del lenguaje de la Convención y sus Directrices Prácticas, y que plantean la necesidad de una discusión crítica sobre la noción de patrimonio y la posibilidad de una participación ciudadana efectiva para su conservación. Este contexto está demarcado por:

1. las apropiaciones y participaciones desiguales, que se vinculan con la condición étnica, racial y de clase

2. de los grupos sociales en la producción y uso de la herencia institucionalizada, es decir, el patrimonio; la presencia de superposiciones y reapariciones históricas de elementos arquitectónicos y urbanos, junto con la persistencia de una lectura del espacio a partir de nomenclaturas coloniales que invisibilizan conflictos espaciales históricos, lo que las personas piensan al respecto y que podrían confrontar las respuestas estatales tradicionalmente aplicadas, como la declaratoria vía decreto de bienes o las metodologías de inventario y registro;
3. las formas en que el suelo, tanto urbano como rural, es ocupado y utilizado con el fin de dar continuidad a los procesos de producción de capital, en detrimento del uso equitativo de la ciudad, el espacio público y los territorios;
4. la manera en que los territorios se transforman, siendo que rápidamente, en medio de una coyuntura política y económica, la economía de mercado impone la necesidad de renovación. Este aspecto es uno de los más críticos para el patrimonio territorial, en tanto plantea el enfrentamiento tradicional entre *desarrollo* y *conservación*, el cual es estratégicamente utilizado por los intereses del mercado inmobiliario y del agronegocio, por ejemplo;
5. el hecho de que el paisaje no siempre manifiesta características asociadas a un carácter tradicionalmente pictórico, sustentando por la perspectiva, la belleza y la naturaleza como sus elementos esenciales (Ribeiro, 2007; Figueiredo, 2013), sino que es altamente heterogéneo, evidenciando desigualdades sociales importantes y usos del suelo que no siempre encajan en la idea de sostenibilidad.

Reconocer estos y muchos otros conflictos que atañen al concepto de patrimonio y de paisaje cultural, así como la forma en que son implementados, conlleva reconocer que los criterios de selección, del Estado y de los especialistas están muchas veces pautados por ideas que dan continuidad a la jerarquización de los objetos seleccionados y las relaciones verticales de carácter patriarcal en la toma de decisiones, que han perpetuado la poca representatividad de otras herencias en los repertorios patrimoniales, así como silenciado la voz de las comunidades, sus cuestionamientos y propuestas. Estos vacíos han implicado también privilegios para el discurso de los especialistas, que es poco accesible para quienes están fuera de los círculos estatales y académicos.

Hablar sobre paisaje cultural se ha vuelto recientemente una posibilidad cada vez mayor en algunos espacios promovidos por los Estados y los círculos académicos; no es ya raro encontrar mesas temáticas sobre esta categoría en simposios, congresos o seminarios en América Latina. Estos espacios producen una considerable cantidad de publicaciones, que constituyen una línea base de investigación que crece constantemente pero que evidencia vacíos persistentes. A partir de la revisión de algunos de estos documentos (Arriola, 2012; UNESCO, 1998, 2000, 2005) fue posible identificar específicamente:

1. la existencia de una amplia discusión teórica, que tiene como base los conceptos establecidos por la UNESCO y el Convenio de Europa, pero con una ausencia importante de reflexiones críticas sobre estos como discursos que requieren un posicionamiento regional crítico que, a partir de las experiencias de gestión y dando voz a las comunidades que habitan

Los paisajes incluidos en la Lista, pueda crear un debate que los confronte y pueda abrir espacios para nomenclaturas y prácticas descolonizadas;

2. la constante mención a la necesidad de mejorar la participación de las comunidades en los procesos de gestión, lo que parece, según la lectura hecha, un vacío persistente;
3. el reconocimiento de limitaciones administrativas de los estados nacionales y locales para conseguir integrar políticas de gestión del patrimonio cultural y natural;
4. la ausencia, en la mayoría de los documentos, de datos relacionados con los resultados de gestión e implementación de las políticas de conservación; en la mayoría de los casos la discusión está enfocada en la caracterización de los paisajes y la descripción de diagnósticos generales.

Estas líneas generales, identifican brechas de carácter discursivo persistentes en los lenguajes de los instrumentos utilizados como referentes, que constatan, en conjunto con los conflictos identificados anteriormente, la relevancia de analizar a partir de una línea base de datos el proceso de implementación de la categoría en la región. No obstante, para esto es necesario inducir la reflexión sobre los conceptos y su aplicación, tarea que podría evidenciar cómo una participación ciudadana efectiva permitiría el enriquecimiento de los términos y las metodologías para la patrimonialización de los paisajes en la región.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Uno de los aspectos básicos que debe ser debatido en relación con la participación ciudadana es, precisamente,

¿qué significa ser ciudadano? La Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad en su artículo 1, acápite 5, indica que «se considera como ciudadanos(as) a todas las personas que habitan de forma permanente o transitoria en las ciudades» (2012, p.186). Rezende (2013) problematiza la definición a partir de las categorías urbano-sociales coloniales brasileñas establecidas durante el periodo colonial portugués, las cuales determinaron jerarquías de poder en función de habitar la ciudad o las villas.⁴ Específicamente, indica que «vivir en la ciudad crea un ciudadano adjetivado, como una especie de título de nobleza desprovisto de valor» (Rezende, 2013, p.80), mientras que habitar la villa desprovee a esa persona de estatus social y político.

La idea de ciudad que hoy conocemos es producto de las reflexiones que acompañaron la reconstrucción de muchas ciudades europeas durante el periodo posterior a la segunda guerra mundial y que, especialmente a partir de la década de 1960, se fortalecieron ante la necesidad de atender la creciente precarización social y ambiental urbana de las ciudades con mayor población. Esto permitió ampliar la atención para considerar que las estrategias de gestión y planificación son necesarias en ciudades de otras escalas, donde se evidenciaban problemas propios de las metrópolis regionales y globales, producto del modelo de desarrollo económico capitalista.

Esta relectura sobre la ciudad apunta a una idea de ciudadanía también mucho más amplia que la restricta a la del conjunto de personas que tiene una condición legal

que les permite identificarse como parte de una nación. Por lo tanto, la ciudadanía se puede entender como lugar de relación entre derechos y deberes que son producto de un pacto social, noción moderna aún vigente, según lo señala Rezende (2013), pero que se reconoce como una construcción social en proceso de tensión permanente, que sobrepasa el límite espacial de la ciudad y que se extiende a la sociedad y sus disputas políticas, económicas, culturales y espaciales.

La ciudadanía está también relacionada con la capacidad de acceder a los bienes y al modo en que estos son utilizados, lo cual no se da en forma equitativa. El voto ha sido utilizado como recurso que teóricamente garantiza la condición de ciudadanía y que, desde el modelo de sociedad democrática representativa, prevé condiciones de equidad para todos los ciudadanos sin distinción. La ciudadanía también incorpora la idea de que puede ser alcanzada mediante el disfrute de un estándar de calidad de vida pautado por el mercado, equiparando la idea de ciudadano con la de consumidor, eso sí, que ahora globalizado navega, en el caso de América Latina, en un mapa geopolítico sumamente desigual, todavía colonizado y arraigado a la homogeneidad como escenario cultural imaginado.

Este mapa, aquí representado de forma muy general, plantea una idea de ciudadanía cada cada vez más compleja, que se debate entre las nociones históricamente pautadas y otras que las cuestionan, donde se confrontan las disputas de las instancias macrosociales, como nación, patria, identidad y clase, con las microsociales, que surgen desde movimientos y colectivos que levantan banderas por la equidad de género, la religión, la etnia, la raza o el ambiente.

4 Las villas no eran precisamente poblados de menor escala pero garantizaban, en función de los intereses de la corona portuguesa, mantener condiciones de control comercial y económico del poder colonial.

La ciudadanía se adquiere, entonces, desde de la activación de distintos mecanismos, en primera instancia y siguiendo el modelo de democracia representativa, al nacer en un territorio reconocido como Estado, lo cual adjudica la pertenencia a un conjunto institucional llamado nación; segundo, mediante el cumplimiento del papel como consumidor que incorpora las demandas del mercado, pautadas por los itinerarios y expectativas del deseo, la recreación y la comunicación. Pero, sobre todo, y como tercera vía, la ciudadanía se adquiere mediante el reclamo, que como lo indica Santos (2007) se aprende y es intrínsecamente diversa, es decir, reconoce que hay ciudadanos que son más ciudadanos que otros, y que ella existe en contextos donde es un privilegio.

La ciudadanía, sin duda, se aprende. Así, ella se torna un estado de espíritu, enraizado en la cultura... Tiene su cuerpo y sus límites como situación social, jurídica y política. Para ser mantenida por las generaciones sucesivas, para tener eficacia y ser fuente de derechos, la ciudadanía debe inscribirse en la propia letra de las leyes, mediante dispositivos institucionales que aseguren el disfrute de las prerrogativas pautadas y, siempre que haya rechazo, el derecho a reclamar y ser escuchado (Santos, 2007, p. 20).

La idea de *participación ciudadana* es tal vez uno de los recursos más recurrentemente mencionados en el mercadeo político; se utiliza con el fin de convencer a los ciudadanos de que realmente cuentan con mecanismos y espacios en que sus demandas, opiniones y sugerencias son escuchadas y tomadas en cuenta. Al respecto, Gamallo (2006, p. 14) señala precisamente esta contradicción, que asocia a la ciudadanía como tributaria de la mirada republicana, enfocada en las responsabilidades y virtudes cívicas, en contraposición con la idea de ciudadanía como sentido

colectivo e individual, de presencia activa en los procesos de interés público que sobrepasan a los asuntos del Estado.

De forma recurrente, las instituciones y organizaciones estatales y no estatales utilizan conceptos que se relacionan con la idea de participación ciudadana, como transparencia, descentralización o gobierno abierto, que estarían abriendo espacios en que la ciudadanía podría ejercerse de forma directa o indirecta. No obstante, algunos de estos mecanismos continúan estando restringidos a un porcentaje de la población que tiene acceso a recursos tecnológicos de consulta,⁵ que participa o es parte de organizaciones incluidas en el repertorio que el Estado incorpora como agentes de consulta, o que tienen la posibilidad de decodificar el lenguaje utilizado, muchas veces cargado de términos técnicos y datos que son traducidos para el uso de especialistas pero que no se construyen con el fin de ser accesibles a la población en general.

Catera (2009), Santos (2007) y Gamallo (2006) coinciden en que la participación ciudadana es política porque busca incidir sobre los derechos sociales actuando y creando canales de incidencia pública. Sin embargo, este adjetivo no es añadido, generalmente porque se ha limitado a la adhesión a los partidos políticos o al ejercicio del

5 Según datos disponibles en la base de datos del Banco Mundial, solamente el 46% de la población mundial tiene acceso a internet; en el caso de América Latina esta cifra es de un 56%, en contraste con los países de la Unión Europea, donde el 81% de la población tiene esta posibilidad. La situación es más crítica en los países menos desarrollados o muy pobres (la mayoría localizados en el continente africano y en Asia), donde solamente el 16% de la población tiene la posibilidad. Datos disponibles en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/IT.NET.USER.ZS?name_desc=true>.

voto. Como indica Cateria (2009, p. 3), la ciudadanía, antes delimitada como representada por las acciones cívicas,⁶ especialmente dirigidas por funcionarios públicos, se reconoce como pasiva, mientras que la activa se deriva en la inserción directa de la ciudadanía en la organización, ejecución, seguimiento y control de lo público.

Por su lado, Gamallo (2006) identifica tres tipos de participación: 1) la directa, en la que individuos y organizaciones son los que se insertan en acciones de carácter colectivo que impactan el destino de sus comunidades; 2) la opinativa, en que la intervención es realizada mediante canales para la formación de opinión pública; y 3) la electoral, que corresponde a la participación en los procesos electorales formales y en los procedimientos de democracia semidirecta.

Concretamente, estos serían los ámbitos de participación ciudadana que podrían garantizar que las estrategias de gestión estatal incidan sobre las brechas de desarrollo y, en consecuencia, con el foco de interés de este documento, sobre la conservación de paisajes culturales con impacto sobre los componentes patrimoniales materiales, inmateriales, culturales y ambientales, si es que pueden diferenciarse, teniendo como meta el buen vivir de quienes los producen y habitan.

Al respecto, Caraballo (2008) advierte que, a pesar de existir en los documentos que orientan la conservación patrimonial una serie de dictados que señalan la participación ciudadana como estrategia necesaria, esta continúa siendo una de las grandes deudas tanto del campo disciplinar

como de la gestión estatal. Concretamente, señala que «aún prevalecen las visiones técnicas o las políticas de gestión oficial, buena parte de las veces dispersas y verticales, que impiden potenciar al máximo la riqueza cultural, tanto heredada como de nueva producción» (Caraballo, 2008, p. 57).

En el caso del paisaje cultural, como territorio que acuerpa de forma integrada las dimensiones del patrimonio cultural y ambiental, estas dificultades son también permanentes, especialmente si se comprende que ambas son administradas a partir de principios de derecho común, colectivo o difuso. A partir de estos principios, tanto el Estado como los núcleos de especialistas hemos delimitado claramente los campos de acción dejando por fuera sistemáticamente a quienes al final de cuentas conocen su patrimonio y se verán directamente afectados por los procesos de patrimonialización, es decir, a las comunidades y organizaciones de base local o regional.

El primer aspecto a recalcar aquí es que la participación ciudadana y el patrimonio son derechos sociales, y el segundo, es que tanto la cultura como concepto transversal del patrimonio y el ambiente son esferas intrínsecamente vinculadas. En este sentido, la estructura de democracia participativa sustentada en la idea de nación, como es el caso de la mayoría de los Estados de América Latina, mantiene como herencia colonial una disociación entre ambiente y cultura, lo cual está manifiesto en la estructura gubernamental, que establece límites en su cuerpo legal, organizativo y ejecutor para gestionar por un lado el ambiente y por otro la cultura.

No sería este el espacio para discutir las raíces coloniales de esta situación, vinculadas con la imposición del pensamiento occidental sobre la geopolítica prehispánica y preportuguesa, pero sí para recalcar que en este aspecto la

6 Se entienden como *acciones cívicas* la participación en partidos políticos u organizaciones y sindicatos, en consultas o audiencias públicas, iniciativas populares y en las elecciones partidarias.

categoría del paisaje cultural encuentra un reto particular al colocarse precisamente como el puente frente a esta visión de la macropolítica y sus dicotomías.

La participación ciudadana como práctica en el patrimonio evidencia una brecha importante; la mayoría de las veces, cuando los procesos de institucionalización o patrimonialización consiguen incorporar procesos participativos lo hacen de forma limitada y estandarizada, mediante consultas generales o talleres en que la ciudadanía actúa de forma pasiva frente a metodologías que procuran la obtención de datos sin devoluciones efectivas ni intercambio equitativo o, peor aún, sin que algunas veces exista espacio para propuestas que sean ejecutadas en las políticas y la gestión.

En el caso del paisaje cultural, la participación ciudadana no puede ser tributaria de los criterios de los especialistas; como se intenta proponer en este documento, se trata de un territorio que, como lugar colectivo, se construye desde las acciones cotidianas de una amplia diversidad de agentes, los cuales deberían formar parte de los equipos no solo de gestión sino de la elaboración de candidaturas, de los registros, el seguimiento y de las decisiones que incidan sobre su derecho al paisaje.

PAISAJE CULTURAL, ASUMIR LA DESCOLONIZACIÓN COMO LUGAR CRÍTICO PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

«El colonialismo se expresa negando la humanidad de otros» (Gago, s.f.)

«Cada uno de nuestros cuerpos, cada historia hilvanada, es parte de una memoria larga de colonización,

y el reconstruir esa memoria es otro de los gestos por donde transitar hacia la descolonización» (Fernández, 2017)

El paisaje es lugar de cambio, es político y está marcado por las discontinuidades; como lo ha dicho Waisman (1990), es lugar de articulaciones no lineales, las cuales se manifiestan en América Latina en las apropiaciones y participaciones desiguales en la producción y uso del patrimonio, en la presencia del cambio como acontecimiento muchas veces abrupto, al lado de permanencias de larga duración, y que se construye en contextos de alta fragilidad social.

Estas condiciones son concomitantemente producidas a partir de relaciones coloniales, es decir, desde ideas y prácticas históricamente producidas en las centralidades culturales, económicas y discursivas, que han dado un lugar secundario a la voz de la ciudadanía, especialmente de la que habita en las regiones periféricas globales, regionales y locales. Estas relaciones son sinónimo de dependencia y de jerarquías, que se reflejan en la imposición de normas, conceptos y criterios que colocan a los contextos subalternos en desventaja ante la posibilidad de participar en forma equitativa en la competencia del mercado patrimonial. Este mercado, en el caso de los sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial, al menos teóricamente, demanda la transformación del valor social, cultural y de uso en un recurso y no necesariamente en un derecho.

En el caso de América Latina, ese mercado utiliza como recurso discursivo *la diversidad*, pero opera en realidad bajo la creación de un imaginario que reinventa a la región como unidad histórico-cultural, sobre lo cual Waisman (1990) señala:

Esta imagen proviene por una parte de una visión eurocéntrica simplificadora, pero también de una ideología americanista, que, al descubrir un destino común para América Latina en el panorama mundial, extiende esta unidad fundamental a la consideración de problemas particulares. (Waisman, 1990, p. 135)

El reconocimiento de que somos una región todavía colonizada conlleva desacreditar esa supuesta unidad u homogeneidad. Esto no implica negar que para América Latina existe una utopía común, pautada por la resistencia ante el mundo globalizado y las luchas por una región más justa y equitativa. Sin embargo, es necesario propiciar, a partir de cuestionamientos y una visión analítica sobre el pasado, críticas frente a las nociones que reproducen discursos que, como critica Wallerstein (2007), perpetúan la universalidad de los valores, la cultura, la ciencia, el arte, la filosofía y la historia, especialmente cuando estas son producidas en los contextos de poder dentro y fuera del sur global. Esto conlleva desafiar la forma en que las cosas han sido nombradas, las categorías con que hemos clasificado a los objetos y a las personas, y el lugar que les hemos dado en función de sus características, lo cual aplica directamente para la noción de patrimonio que ha sido defendida tradicionalmente y que paulatinamente está siendo confrontada.

Quizás lo más complejo de descolonizarse es asumir que somos colonizados, y en tanto insertos en un mundo capitalista, seguiremos siéndolo. Por lo tanto la descolonización más que un hecho concreto, un punto de llegada, es un proceso que comienza de forma interna y que a su vez requiere necesariamente remover estructuras sociales. (Fernández, 2017)

La descolonización es también un lugar para analizar de forma crítica el proceso de implementación de la categoría de paisaje cultural en la región, para incluir en el debate la importancia del patrimonio como una producción no exclusiva del Estado, ni únicamente mediada por la autorización de los especialistas, o determinada por lenguajes hegemónicos que han consolidado una idea de patrimonio, de herencia, de memoria y de ambiente, mediante estrategias como el desarrollo sostenible.

Estas nociones han sido debatidas por los movimientos de resistencia indígenas y afrodescendientes latinoamericanos, quienes confrontan estas categorías como excluyentes, frente al hecho de que sus prácticas culturales han sido tradicionalmente relegadas a denominaciones como folclóricas, populares o vernáculos, que se contraponen con aquellas consideradas eruditas y que tienen participaciones desiguales en los repertorios patrimoniales oficiales, tanto del Estado como académicos y de los organismos internacionales.

Situación similar sucede frente a la idea de desarrollo sostenible, la cual plantea básicamente la capitalización de la naturaleza, incorporando los conceptos de recursos y servicios ambientales con el fin de poder adjudicar valores económicos ajustados a la dinámica de mercado y al derecho de propiedad privada. Estas nominaciones, objetivadas por la racionalidad científica y económica, aniquilan la posibilidad de integrar otras representaciones simbólicas sobre la naturaleza como dimensión indisociable de la cultura.

De esta forma, la naturaleza como soporte del paisaje cultural, y por lo tanto equiparada con el monumento, mantiene la obligatoriedad en manifestar características restrictas a una belleza incuestionable que, una vez

patrimonializada, «está sujeta a prácticas, aún dominantes relacionadas con la intocabilidad como precepto» (Figueiredo, 2013, p. 15). Esta intocabilidad, como principio transferido de la norma de conservación del patrimonio material, limita la incorporación del paisaje cultural como derecho, y la participación ciudadana en las decisiones sobre las políticas que orientan su conservación. Es importante señalar aquí la recurrencia de percepciones negativas en los espacios estatales y de especialistas, que manifiestan reticencia ante el involucramiento activo y crítico de la ciudadanía en los procesos de patrimonialización, particularmente ante las demandas que la vida cotidiana impone y que se convierten muchas veces en los cuestionamientos dirigidos a los organismos especializados.

El horizonte aquí establecido atiende especialmente a un paisaje cultural que se reconozca como construcción colectiva en cambio permanente, y que sea activado o patrimonializado a partir de la participación de los relatos no oficiales, es decir, sin silenciar lo que las memorias y las visiones del otro, distinto del Estado, los especialistas y el mercado, tienen para decir. La patrimonialización participativa no puede limitarse a los principios de la economía de lucro, sino que debe orientarse hacia el buen vivir, es decir, a la reciprocidad para el bienestar de las personas en respeto de su alteridad y desacralizando la tecnocracia jerárquica y la racionalidad del conocimiento. Se trata entonces de la posibilidad del patrimonio y, por lo tanto, del paisaje cultural, como lugares donde no hay alineación, la cual es posible, según lo señala Santos (2007):

Quando el hombre se enfrenta con un espacio que ayudó a crear, cuya historia desconoce, cuya memoria le es extraña... pero el hombre, un ser dotado de sen-

sibilidad, busca aprender lo que nunca le fue enseñado, y va poco a poco sustituyendo su ignorancia del entorno por el conocimiento, todavía fragmentado. El entorno vivido es lugar de un intercambio, matriz de un proceso intelectual. (p. 81)

De esta forma, y en primera instancia, la descolonización es necesaria como proceso individual; y segundo, como práctica compartida. Por lo tanto, realizar el tránsito de la teoría hacia la práctica implica dudar de la teoría, de las normas que desde esta han sido colocadas, y dar pie a una patrimonialización del paisaje pautada por experiencias colectivas para la incidencia política, la educación, la autonomía y el buen vivir.

BIBLIOGRAFÍA

- ARRIOLA, L. I. (2012). «Reporte sobre el grupo temático paisajes culturales LAC. Conclusions of the meeting and proposals for a regional global strategy». En *Reunión final del 2.º Ciclo del Informe periódico para América Latina y el Caribe, Patrimonio Mundial*. Santiago.
- CARABALLO, P. C. (2008). «El patrimonio cultural y la gestión participativa, ejercicio incompleto de los derechos de la ciudadanía», *Cuadernos del Patrimonio Cultural y Turismo*, n.º 20, pp. 55-61. Disponible en: <www.cultura.gob.mx/turismocultural/cuadernos/pdf20/articulo3.pdf>.
- CATERA, C. (2009). «Patrimonio participativo». Ponencia en I Congreso Iberoamericano y VIII Jornadas Técnicas de Restauración y Conservación del Patrimonio, 10 y 11 de septiembre. Buenos Aires.
- CONSEJO DE EUROPA (1995). *Recomendación (95)9 del Comité de ministros a los Estados miembros relativa*

- a la conservación de los sitios culturales integrada en las políticas del paisaje. Disponible en: <<http://conservacion.inah.gob.mx/normativa/wp-content/uploads/Documento204.pdf>>.
- CONSEJO DE EUROPA (2000). *Convenio Europeo del Paisaje*. Florencia: Consejo de Europa. Disponible en: <<https://rm.coe.int/16802f3fbd>>.
- FERNÁNDEZ, F. (2017). «Bailes chinos, descolonización, reflexiones urgentes». *Iberoamérica Social, Revista-red de estudios sociales*. Disponible en: <<https://iberoamericasocial.com/bailes-chinos-descolonizacion-reflexiones-urgentes>>.
- FIGUEIREDO, V. (2013). «A categoria da paisagem cultural na prática da UNESCO, avanços, incoerências e desafio», *Anais do IV Encontro Internacional sobre Preservação do Patrimônio Edificado*. Salvador-BA.
- FORO SOCIAL MUNDIAL (2012). «Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, Foro Social Mundial, Porto Alegre, 2005». En *Paz y Conflictos*, núm.5, pp. 184-196. Disponible en: <www.ugr.es/~revpaz/documentacion/rpc_n5_2012_doc1.pdf>.
- GAGO, V. (s. f.). «Silvia Rivera Cusicanqui. Contra el colonialismo interno», *Anfibia*, <www.revistaanfibia.com/ensayo/contra-el-colonialismo-interno>.
- GAMALLO, G. (2006). «Participación ciudadana en América Latina, la participación como un componente del concepto de ciudadanía», *Perspectiva*, pp.14-17. Disponible en: <[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9BA4D3DB54AF06F205257CE400243084/\\$FILE/1_pdfsam_Gamallo_Gustavo.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9BA4D3DB54AF06F205257CE400243084/$FILE/1_pdfsam_Gamallo_Gustavo.pdf)>.
- MARTÍNEZ, C. (2010). «La redefinición del valor universal excepcional y el futuro de la Lista del Patrimonio Mundial», *Revista Electrónica de Patrimonio Histórico*, n.º 6. Disponible en: <www.revistadepatrimonio.es/revistas/numero6/concepto/estudios/articulo.php>.
- REZENDE, C. (2013). «Patrimônio e cidadania, contradições conceituais do espaço cordial», *Estado e Sociedade na Preservação do Patrimônio*, vol. 2, pp. 73-91, Salvador, Coleção Arquimemória.
- RIBEIRO, W. (2007). *Paisagem cultural e patrimonio*. Río de Janeiro: IPHAN/COPEDOC.
- SANTOS, M. (1988). «Paisagem e espaço», pp. 21-26. En *Metamorfose do espaço habitado, fundamentos teórico e metodológico da geografia*. San Pablo.
- SANTOS, M. (2007). *O espaço do cidadão*. San Pablo: Editora da Universidade de São Paulo.
- SILVA, P. R., y FERNÁNDEZ, S. V. (2015). «Los paisajes culturales de Unesco desde la perspectiva de América Latina y el Caribe. Conceptualizaciones, situaciones y potencialidades», *INVI, Revista de la Universidad de Chile*, vol. 30, n.º 85, pp. 181-212, Santiago.
- UNESCO (1972). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. París: UNESCO. Disponible en: <<http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>>.
- UNESCO (1998). *Report of the Regional Thematic Meeting on Cultural Landscapes in the Andes, Arequipa/Chivay, Perú, 17-22 mayo*.
- UNESCO (2000). *Paisajes culturales en Mesoamérica, Reunión de Expertos*. San José, Costa Rica, 27-30 septiembre.
- UNESCO (2005). *Reunión de Expertos sobre Paisajes Culturales en el Caribe: Estrategias de identificación y salvaguardia*. Santiago de Cuba, 7-10 noviembre.
- UNESCO (2008). *Directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial*. París: UNESCO.

- VIDARGAS, F. (2010). «América Latina en la Lista del Patrimonio Mundial». *Revista E-RPH*, n.º 2. Disponible en: <<http://revistaseug.ugr.es/index.php/erph/article/view/3381/3393>>.
- WAISMAN, M. (1990). *El Interior de la historia, historiografía arquitectónica para uso de los latinoamericanos*. Buenos Aires: Escala.
- WALLERSTEIN, I. (2007). *O universalismo europeu, a retórica do poder*. San Pablo: Boitempo.

EXPERIENCIAS DE GESTIÓN DE UN SITIO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD. ACCIONES EN PLAN

VIRGINIA PEREIRA Y MARCELO VERGARA

DEPARTAMENTO DE ARQUEOLOGÍA Y OFICINA TÉCNICA DE LA COMISIÓN
DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN, COLONIA DEL SACRAMENTO

RESUMEN

La propuesta tiene como finalidad exponer brevemente la experiencia en la gestión del barrio histórico de Colonia del Sacramento y el abordaje de su área de amortiguación por parte de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación. El barrio histórico de Colonia del Sacramento fue declarado Patrimonio de la Humanidad en el año 1995. Desde esa fecha, los modelos de gestión se han adaptado necesariamente a las nuevas realidades que surgieron en el ámbito socioeconómico, así como al cambio de las políticas de gestión patrimonial implementadas por la administración. Se transitó desde una comisión honoraria conformada por diversos actores sociales del ámbito local y nacional (pioneros que trabajaron tanto para la reconstrucción del barrio histórico como para su nominación y declaración como Patrimonio de la Humanidad) a la creación de una Oficina Técnica de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación (CPCN) en Colonia del Sacramento en el año 2011, que trabaja de forma coordinada con la Intendencia de Colonia.

En esta oportunidad nos detendremos en el relato de la experiencia de la Oficina Técnica de estos últimos años: su conformación, el desarrollo de la normativa, estrategias de gestión y procedimientos implementados, todo lo cual se enmarca en el Plan de Gestión del Barrio Histórico de Colonia del Sacramento presentado a la UNESCO en 2012. A su vez, se exponen algunos ejemplos prácticos y se comenta una obra de acondicionamiento y reforma de una vivienda en el barrio histórico, propiedad del Ministerio de Educación y Cultura, llevada a cabo por la CPCN. En dicha obra confluyeron los abordajes desde la arquitectura y la arqueología, tanto para la intervención de las construcciones como para su puesta en valor.

COLONIA DEL SACRAMENTO EN EL MARCO DEL PAISAJE CULTURAL

El barrio histórico de Colonia del Sacramento se ubica en una península sobre el Río de la Plata, en Colonia, fundada a fines del siglo XVII por los portugueses. Fue declarada en el año 1995 Patrimonio de la Humanidad. Se

trata de un centro urbano cuya trama y gran parte de su arquitectura corresponde al trazado portugués. Fue una ciudad fortificada que se extendía hacia el territorio más allá de la muralla, con caminería, quintas y chacras: el área rural. Se suma un área de influencia que abarca un territorio aún mayor, en la que destaca la infraestructura levantada por los sitiadores que acosaron la ciudad en distintas oportunidades. Hoy en día el área de influencia considerada se ha definido abarcando no solo aspectos históricos. El sitio patrimonial se inscribe en un área de gestión mucho más amplia, definida en el Plan de Gestión del Barrio Histórico de Colonia del Sacramento como *polígono de actuación*.

El concepto de paisaje cultural es abordado desde distintas perspectivas. Según conceptos utilizados por las directrices para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial, implica un sitio no urbano donde la naturaleza ha sufrido modificaciones que obedecen a aspectos culturales históricos, que puede o no incluir edificaciones o conjunto de edificaciones aisladas. Se trata de paisajes modificados o alterados deliberadamente por el hombre. En este sentido, el Convenio Europeo del Paisaje, marco de referencia europeo para el diseño de políticas de protección, gestión y ordenamiento del paisaje, establece que «por paisaje se entenderá cualquier parte del territorio tal como lo percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos» (Consejo de Europa, 2000).

El paisaje también es considerado como un producto social, proyección cultural de una sociedad en un espacio determinado desde una dimensión material, espiritual, ideológica y simbólica. El paisaje es un lugar y su imagen (Martínez de Pisón, en Ribas, 2006).

Otra característica del paisaje es que es dinámico, se encuentra en constante evolución, no es solo historia, sino también cambio. El futuro del paisaje es una cuestión de cultura y acción cultural (Ribas, 2006).

En otros casos puede hacerse referencia al término *paisaje cultural* como una metodología, un concepto operativo para el análisis, conocimiento y valoración de una realidad susceptible de ser calificada como bien patrimonial. En lo que concierne a su posible acepción como una metodología, se orientaría a salvaguardar valores intrínsecos interrelacionados más que a identificar un tipo de patrimonio que se pueda acotar en elementos específicos.

En el caso que nos ocupa hemos abordado el paisaje cultural como un aspecto del patrimonio cultural, considerándolo una parte de una denominación más completa, como podría ser el de una ciudad histórica que también posea un paisaje cultural, pero este último sería un componente más de la ciudad y no su determinación de por sí. El paisaje resultaría entonces uno de los aspectos a preservar de la ciudad histórica, ya se trate de su componente plenamente urbano (calles, plazas, espacios abiertos, etc.) como de su entorno urbano o rural o el fluvial con sus islas.

Por políticas en materia de paisaje, el Convenio Europeo del Paisaje establece que se entenderá, para un paisaje específico, la formulación, por parte de las autoridades públicas competentes, de los principios generales, estrategias y directrices que permitan la adopción de medidas específicas con vistas a la protección, gestión y ordenamiento del paisaje. Así mismo, se refiere a que por protección de los países se entenderán las acciones encaminadas a conservar y mantener los aspectos significativos o característicos de un paisaje, justificados por su valor patrimonial derivado de su configuración natural o la del

hombre. Y por gestión del paisaje se entienden las acciones encaminadas, desde una perspectiva de desarrollo sostenible, a garantizar el mantenimiento regular de un paisaje, con el fin de guiar y armonizar las transformaciones inducidas por los protagonistas sociales, económicos y medioambientales (Consejo de Europa, 2000).

EL BARRIO HISTÓRICO Y EL PROCESO DE GESTIÓN

Colonia del Sacramento, enclave privilegiado en el Río de la Plata durante los primeros años de la colonización del territorio, fue punto de disputas durante más de un siglo. Desde su fundación en 1680 estuvo en manos de españoles y portugueses varias veces, fue tomada por la fuerza o mediante la diplomacia, tratados, sitios, ocupación inglesa en 1807, arrasada durante la Guerra Grande. Y así también fue reconstruida en repetidas ocasiones. Llega al siglo XX semirruinosa, como un barrio marginado en las márgenes de la ciudad nueva, conocida como *barrio sur*.



Figura 1. Construcción de la Av. Gral. Flores.

Lo que quedaba de la fortificación había sido demolido en pos de los aires de modernidad y como desprecio a los símbolos que recordaban el pasado colonial. La nueva propuesta urbana intervenía en el trazado del barrio, arrasaba una de sus manzanas y lo dividía en dos mediante la extensión de la avenida principal de la ciudad, la Av. Gral. Flores, construida en 1918.

En la segunda mitad del siglo XX algunos visionarios comprenden el valor que encierra aquel poblado olvidado en las últimas décadas y se abocan a su revalorización.

Consejo Ejecutivo Honorario de las Obras de Reconstrucción

Finalmente se reconoce la necesidad de abordar la reconstrucción de la antigua Colonia del Sacramento. Con este fin se crea por decreto gubernamental en el año 1968 el Consejo Ejecutivo de las Obras de Reconstrucción de la antigua Colonia del Sacramento, que luego es eliminado y creado nuevamente en 1986 por la ley n.º 15819, integrado por siete miembros, bajo la órbita del MEC y dependiente directamente de la CPCN.

Entre sus cometidos, se destaca el de formular programas y proyectos tendientes a la preservación, restauración y conservación de los monumentos históricos de Colonia del Sacramento, la capilla de San Benito y la Plaza de Toros.

En 1969 comienza a actuar y durante los años setenta y ochenta se inician diversas acciones de rescate mediante planes de intervención en las construcciones defensivas y religiosas de la zona histórica, espacios públicos y puesta en valor de las construcciones más emblemáticas. Se alienta la investigación histórica y arqueológica, y se inaugura un conjunto de museos (Plan de Gestión, 2012: 103).

La ley n.º 14040 del año 1971 crea la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación. A partir de 1976 comienzan a efectuarse diversas declaraciones de Monumento Histórico Nacional de inmuebles a los fines de su protección.

Paralelamente, el barrio sur comienza a revalorizarse. Muchas de las viviendas son compradas a los habitantes lo que lleva a una importante desocupación del barrio, fenómeno que se fue acrecentando con el correr de los años. La mayoría de los nuevos compradores eran extranjeros y no adquirieron las viviendas como residencias fijas.

Las obras de reconstrucción continuaron: la plaza Manuel de Lobo, el Bastión del Carmen, OSE, UTE y ANTEL. Al mismo tiempo, los nuevos propietarios de las viviendas del barrio, con más recursos que los antiguos, también van acondicionando las construcciones compradas; gestión que acompañó e impulsó el Consejo Honorario, así como la Declaratoria de Patrimonio de la Humanidad.

Las primeras intervenciones arqueológicas

Una vez comenzadas las primeras obras de reconstrucción a gran escala, y ante hallazgos de objetos enterrados, relevantes para la historia del sitio, se dan las primeras intervenciones arqueológicas en el Barrio Histórico de Colonia del Sacramento, llevadas a cabo por el equipo del Departamento de Arqueología de la Comisión del Patrimonio.

Uno de los proyectos arqueológicos del Departamento de Arqueología más destacados tuvo lugar con motivo de la remodelación en 1987 de la plaza Manuel de Lobo. Tuvo como resultado la localización del cementerio portugués, junto a la iglesia.

Se ejecutó la mayor excavación de arqueología histórica abordada hasta el momento en el país (enero 1991-oc-



Figuras 2 a 5. Imágenes de la excavación en el cementerio.



Figuras 6, 7, 8. Excavación en la Plaza Manuel de Lobo y plano de los hallazgos.

tubre 1992) y se descubrió la casa de los gobernadores portugueses, ubicada en la plaza Manuel de Lobo. Las estructuras localizadas posteriormente se integraron al diseño de la plaza.

Asimismo, se intervino en varios sitios del barrio histórico y se pusieron en valor otras estructuras. Las obras para realizar el cableado subterráneo de UTE dieron la oportunidad al Departamento de Arqueología de la Comisión del Patrimonio de realizar un relevamiento arqueológico de gran parte del barrio histórico.

DECLARATORIA DE PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

En 1995, tras el impulso del Consejo Honorario Ejecutivo de Colonia del Sacramento y la elaboración del expediente de solicitud de inscripción en la lista de Patrimonio Mundial, el Barrio Histórico de Colonia del Sacramento fue declarado por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad.

En 1996, un decreto de la Junta Departamental de Colonia estableció el Área de Amortiguación Arqueológica, que comprendió desde el límite este del barrio Histórico hasta la avenida Artigas, limitando al sur con el Río de la Plata y al norte con Zorrilla de San Martín, correspondiente a la antigua zona rural, complemento de la ciudad amurallada y militar.

La gestión del sitio se fue complejizando. La revalorización del barrio histórico declarado ahora Patrimonio Mundial, con una masiva afluencia de público todo el año, implicó varios cambios.

Los habitantes del lugar, los vecinos, vieron más rentable vender sus propiedades o alquilarlas. Las casas de familias se fueron transformando en comercios y las viviendas portuguesas u españolas fueron requiriendo

cada vez más intervenciones para adaptarse a sus nuevos usos, así como el resto de la infraestructura del barrio. Del mismo modo aumentó la demanda de control arqueológico para preservar los registros arqueológicos del sitio, ante las nuevas obras de desarrollo.

Se hizo imperante reforzar la estructura de gestión, que sumó la complejidad que encierra un sitio Patrimonio de la Humanidad a la del centro urbano: distintos aspectos que hacen a la vida de las personas en el lugar, la infraestructura necesaria, los servicios, las distintas instituciones que convergen en sus funciones en el mismo sitio, la diversidad de interrelaciones interinstitucionales para la gestión del sitio, intendencia, prefectura, Ministerio de Educación y Cultura, turismo, etc. Todo compatibilizando con el delicado equilibrio de mantener la riqueza histórica del lugar, su excepcionalidad, y brindar un buen servicio que atienda la demanda de turistas y vecinos del lugar.

Bahía de Colonia y sus islas en la lista indicativa de Uruguay para Patrimonio Mundial

Al ser inscripto en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, la delimitación del sitio de Colonia del Sacramento comprendía el área del barrio Histórico y una parte de amortiguación terrestre. Pero su valor excepcional universal está ligado a su calidad como enclave estratégico en el Río de la Plata y su rol durante los conflictos territoriales entre las potencias ultramarinas de España y Portugal. Este valioso patrimonio que distingue a este territorio en tierra junto a la bahía y sus islas puede ser conceptualizado como un *paisaje cultural*, habiendo sido solicitada su incorporación a la lista indicativa para Patrimonio Mundial como ampliación de Colonia en el año 2005.

En el Plan de Gestión de 2011 efectivamente se da la validación de la nueva área de protección fluvial del sitio patrimonial Colonia del Sacramento. Integran esta protección también los restos de naufragios históricos como potencial de investigación para complementar el conocimiento histórico del sitio Colonia del Sacramento (Caraballo, 2014).



Figura 9. Imagen del Barrio Histórico y área de amortiguación. Fuente: Google Maps.

PLAN DE GESTIÓN

En el mismo año en que se crea la oficina técnica, en 2011, se conforma un equipo interdisciplinario entre la Intendencia de Colonia y la Comisión del Patrimonio para la elaboración del Plan de Gestión. Se coordinan varios equipos técnicos de trabajo, se efectúan consultas a instituciones y público en general, se organiza una puesta de manifiesto y finalmente en febrero del año 2012 se

presenta ante UNESCO el documento que contenía el Plan de Gestión del barrio histórico de Colonia del Sacramento.

Delimitación del área de gestión del sitio patrimonial: polígono de actuación

El plan abordó el área de gestión con una concepción amplia, atendiendo aspectos históricos, paisajísticos y urbanísticos, en base a lo cual se delimitó un polígono de actuación. Este comprende un área amplia del territorio circundante al barrio histórico de Colonia del Sacramento, así como del área fluvial, la cual comprende la bahía y las islas cercanas.¹

Las unidades territoriales establecidas fueron:

- a. La ciudad histórica delimitada por el barrio histórico y el área de amortiguación terrestre;

1 «En la ciudad de Colonia del Sacramento y su entorno inmediato se conjugan naturaleza e historia. Se entiende a Colonia del Sacramento como un espacio integrado, necesitado de un programa de gestión ambiental y paisajística que ponga en valor los hitos que en la actualidad funcionan como símbolos y que median en la construcción de una identidad local singular. El sitio patrimonial se define como un sistema socioecológico que comprende características geofísicas propias del sistema costero fluvial del litoral suroeste del país. Asimismo, el área marítima de la bahía e islas se inscribió en la lista indicativa de la UNESCO. Resta por elaborar el documento de Declaratoria del Área. La Comisión del Patrimonio a través de la Oficina Técnica y el Departamento de Arqueología está trabajando en la concreción de proyectos de investigación y convenios a nivel nacional e internacional para esta área, que sirvan de base para la elaboración de dicho documento» (MEC-Intendencia de Colonia, 2012, p. 62).

- b. El área de amortiguación fluvial, la bahía e islas, Playa Honda, Playa del Medio y Ferrando y el Real de San Carlos;
- c. la zona de influencia, que comprende el bañado de La Caballada, El Calabrés-Laguna de los Patos, Punta San Carlos, Punta Hornos y Areniscas.

Las conexiones de los sistemas de las tres zonas son de carácter natural y social.²

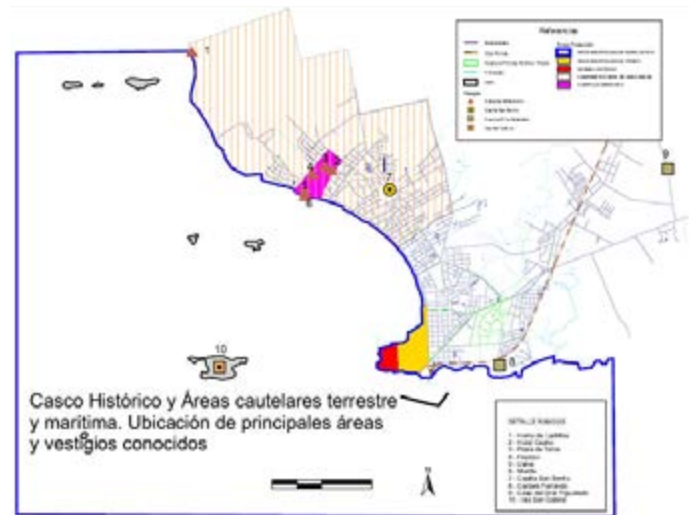


Figura 10. Imagen del polígono de actuación.

2 Ej. corredores biológicos y puntos de pasos, componentes de la línea de costa del sector suroriental de la ciudad (playa Honda, del Medio y Ferrando). El corredor cultural entre las construcciones de principios del siglo xx, propias de la cultura española en el Real de San Carlos, y la trama urbanística del Real de San Carlos.

Estructura y modelo de gestión propuesto

Se basa en un marco normativo que interrelaciona dos aspectos: abarcar el cúmulo de actividades que requiere la gestión de un sitio de la complejidad funcional y administrativa de Colonia del Sacramento y articular desde el punto de vista institucional la confluencia de competencias respecto del territorio en cuestión, contemplando en el proceso y la más amplia participación de la ciudadanía.

En octubre de 2010 se firmó un acuerdo entre el MEC-CPCN y la Intendencia de Colonia. Se conformó el equipo de dirección a los efectos de elaborar el Plan de Gestión y asesorar en todas las intervenciones.³

En el caso de Colonia del Sacramento se ha desarrollado un modelo donde se reúnen las competencias nacionales y departamentales, que permita llevar adelante la gestión del sitio articulando los distintos actores, ministerios, gobierno departamental, Poder Ejecutivo, municipio, ciudadanía.⁴

3 «En el barrio histórico de Colonia del Sacramento se asiste a una confluencia de competencias sobre un mismo territorio con significación cultural de proyección mundial. Se hace necesario, en primera instancia, articular las competencias nacionales con las departamentales, a la luz de las disposiciones contenidas en la Constitución de la República» (MEC-Intendencia de Colonia, 2012, p. 109).

4 «Se propone una entidad pública autónoma que perfecciona y encuadra legalmente el sistema que permitió el funcionamiento del equipo de dirección del plan de gestión. Por iniciativa de la Intendencia de Colonia se establecen acuerdos de funcionamiento con otras instituciones públicas para operar en el polígono de actuación: Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación y Cultura Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Ministerio de Turismo y Deporte, Ministerio

de Transporte y Obras Públicas. El universo de intervención será el polígono de actuación y eventualmente la zona de influencia. Tendrá su sede en el barrio histórico, sus cometidos territoriales tendrán una acción eficaz en el sitio patrimonial en cuanto pueda fijar políticas de acción que aseguren los valores trascendentes del sitio. En ese sentido tendrá facultades para promover la ejecución de obras e iniciativas culturales, la presentación de servicios, la adecuación de inversiones públicas y privadas. Fundamentalmente coordinará las competencias que sobre el área involucrada ejercen diferentes dependencias del Estado (MEC-Intendencia de Colonia, 2012, p. 110).

En la actualidad se funciona en base a un equipo director del Plan de Gestión, cuyos miembros han sido designados por el Ministerio de Educación y Cultura y por el intendente de Colonia. Actualmente lo integran el Arq. Walter Debenedetti en representación de la Intendencia de Colonia y la Lic. Nelsys Fusco y su alterno Arq. Marcelo Vergara, en representación de la CPCN, el cual aborda los distintos temas que hacen a la gestión del sitio, desde expedientes de cierta complejidad a cuestiones de infraestructuras de impacto más general.

En el documento del Plan de Gestión se trazaron planes a largo, mediano y corto plazo, en el marco de los cuales se desarrollan las actuaciones de la oficina técnica y el equipo director.

El Plan de Gestión cuenta con un conjunto de cinco programas de actuación, cada uno de los cuales define sus lineamientos estratégicos y está subdividido en proyectos y actividades de carácter permanente, además de acciones de carácter puntual.

Los cinco programas son: 1) manejo ambiental y paisajístico el sitio patrimonial, 2) planificación urbana

de Transporte y Obras Públicas. El universo de intervención será el polígono de actuación y eventualmente la zona de influencia. Tendrá su sede en el barrio histórico, sus cometidos territoriales tendrán una acción eficaz en el sitio patrimonial en cuanto pueda fijar políticas de acción que aseguren los valores trascendentes del sitio. En ese sentido tendrá facultades para promover la ejecución de obras e iniciativas culturales, la presentación de servicios, la adecuación de inversiones públicas y privadas. Fundamentalmente coordinará las competencias que sobre el área involucrada ejercen diferentes dependencias del Estado (MEC-Intendencia de Colonia, 2012, p. 110).

y patrimonial, 2) difusión y cualificación territorial de las actividades turísticas, 4) conocimiento y divulgación, 5) cultura, cohesión social y participación.

LA OFICINA TÉCNICA DE LA CPCN EN COLONIA DEL SACRAMENTO

En este proceso de gestión del sitio, atendiendo a su complejidad administrativa y a la demanda excesiva de temas a tratar, la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, en el año 2011 creó la Oficina Técnica de la CPCN en el Barrio Histórico, para oficiar como su sede en Colonia.

La oficina cuenta con un área de arquitectura, una de arqueología y un área técnica que está en coordinación con la sede de la CPCN en Montevideo para cualquier otro tipo de asistencia. Comenzó a encargarse de los aspectos técnicos de la gestión del sitio, evaluando todas las obras a ejecutarse en el barrio histórico junto a sus respectivos abordajes arqueológicos.

El establecimiento de una sede de la CPCN en el barrio histórico agilizó los tiempos de actuación, estableció con claridad las normas de intervención en las áreas de arquitectura, arqueología y medio ambiente. Este órgano de gestión cotidiana está integrado por el equipo técnico de la CPCN, que trabaja en coordinación con los departamentos técnicos de la Intendencia de Colonia.

Los instrumentos legales básicos incluyen las normas, las cartillas de tramitación y los mecanismos de consulta <www.patrimoniouruguay.gub.uy>.

Medidas cautelares. Las medidas cautelares se formularon en el transcurso de la elaboración del Plan de Gestión. Se refieren a un conjunto de medidas y trámites que, con carácter provisorio, regularían las obras e intervenciones en el Barrio Histórico, en tanto se formulan ordenanzas

definitivas. Estas fueron aprobadas por la Junta Departamental de Colonia en 2011 y ratificadas en 2014. Regulan la tramitación de obra nueva, sustitución, restauración o reacondicionamiento de elementos materiales existentes, ampliaciones, demoliciones y nuevos destinos que se propongan realizar en los predios privados del barrio histórico de Colonia del Sacramento y de todos los monumentos históricos nacionales (MHN) del departamento de Colonia.

Inventarios. Como instrumento de apoyo y ordenamiento, el barrio histórico ha contado con varios inventarios que se han ido actualizando.⁵

Ordenanzas. Desde 1968 hasta la publicación del plan de gestión se aprobaron once ordenanzas departamentales referidas a temas patrimoniales en el barrio histórico y su área de amortiguación. En el año 2006 la Intendencia de Colonia crea la Unidad de Patrimonio, con sede en la Secretaría de Planeamiento Territorial, que coordina con los diferentes actores involucrados y tiene un representante en el equipo director del Plan de Gestión.

Actualmente se está trabajando en el desarrollo de la «Ordenanza para obras de edificación, sustitución, restauración, reacondicionamiento, ampliación y otros destinos en el barrio histórico de la ciudad de Colonia del Sacramento», basada tanto en las medidas cautelares como en la ordenanza para espacios públicos del barrio histórico,

5 Inventario Básico del Patrimonio Histórico y Urbanístico del Departamento de Colonia. Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación (OEA-MEC-IMC), 1988; Inventario Básico del Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico del Barrio Histórico de Colonia del Sacramento. IMC, 2005-2016; Inventario Básico del Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico - Colonia del Sacramento. Instituto de Historia, Facultad de Arquitectura, Udelar, 2010.

esta última presentada ante la Junta Departamental hace algunos años, también en conjunto entre la IC y la CPCN.

Además de expedientes relacionados a obras, ingresan en la Oficina Técnica de la CPCN diversos asuntos que involucran la gestión del barrio histórico, por ejemplo poda, higiene, mobiliario urbano, tránsito, eventos y espectáculos, ferias, habilitaciones comerciales, denuncias de diversa índole, etc. En su mayoría son tratados en conjunto con la Intendencia de Colonia, a través del equipo del Plan de Gestión o por ventanilla única (el trámite entra en la Intendencia o en la Oficina Técnica y se hacen las consultas pertinentes). La Oficina Técnica realiza el seguimiento arqueológico de obras menores, en algunos casos de urgencia o en caso de obras muy menores. En todos los casos restantes el estudio de impacto arqueológico es ejecutado por los particulares.

También se atienden casos de hallazgos fortuitos y por denuncias, como el caso de los hallazgos de restos óseos humanos en el convento de San Francisco, en el año 2016. Esa intervención arqueológica se coordinó con el Departamento de Antropología Biológica de la Facultad de Humanidades Udelar.



Figura 11. Restos óseos localizados en el convento de San Francisco, Barrio Histórico.

OBRAS Y PUESTAS EN VALOR

Puesta en valor de la Casa María Moreno, padrones 31 y 32

Se trata de dos construcciones, edificio principal y construcción secundaria, ubicadas en dos padrones contiguos, integrados funcionalmente en el barrio histórico de Colonia del Sacramento, ubicado en esquina de la Av. Gral. Flores y la calle 8 de Octubre.

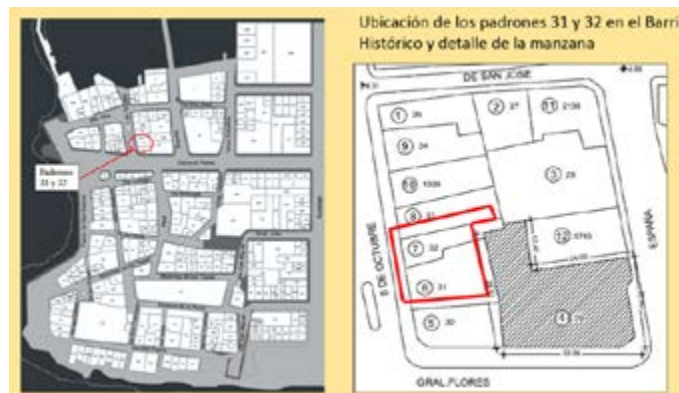


Figura 12. Planos con ubicación de los padrones 31 y 32 en el Barrio Histórico.

El objetivo principal fue la recuperación y rehabilitación de estos edificios de propiedad del Estado uruguayo (Ministerio de Educación y Cultura) garantizando su conservación, puesta en valor y uso. «Previendo un uso compatible, o sea ningún cambio al tejido histórico de valor cultural, y cambios que sean esencialmente reversibles o que tengan un impacto mínimo» (ICOMOS Australia, 1999).

A partir de una metodología de trabajo basada en el estudio de antecedentes documentales, históricos y



Figuras 13, 14, 15. Imágenes de La Casa María Moreno en el año 2012.

arqueológicos, el relevamiento métrico y fotográfico y la realización de los cateos necesarios, se pudo constatar que las edificaciones estaban en una situación de abandono prolongado, presentaban pésimo estado de conservación, particularmente, graves problemas estructurales. El estado ruinoso en que se encontraban las cubiertas y los entresijos era tal que el riesgo de colapso era inminente.

Dada la relevancia del sitio a intervenir, se incorporó desde un comienzo la dimensión arqueológica y se contó en el asesoramiento de dos arqueólogas de la institución. Durante el transcurso de la obra, se contó con el asesoramiento de una arqueóloga particular contratada por la empresa constructora.

Etapas de obra. Licitaciones públicas

- Etapa 1 (2013-2014). Obras de apuntalamiento y demoliciones, desmonte y reconstrucción de cubiertas y entresijos y obras en fachadas de las construcciones.
- Etapa 2 (2015-2016). Obras de albañilería en fachadas exteriores e interiores, pluviales e instalación eléctrica y aberturas.
- Etapa 3 (2016-2017). Obras de albañilería, carpintería, herrería, instalación sanitaria, instalación eléctrica, lumínica telefónica y datos.

Los criterios de actuación seguidos han tenido en cuenta no solo el sistema constructivo original, que se ha mantenido, sino los propios elementos materiales que lo definen. Es así que se sustituyeron exclusivamente aquellos que por la pérdida de su capacidad portante o por desaparición requerían su reposición. Este criterio no significó una renuncia al empleo de técnicas actuales de

conservación y de construcción, cuya eficacia ha quedado demostrada tanto científica como experimentalmente. Asimismo, se respetó la materialidad y el diseño de las aberturas originales de madera, admitiéndose modificaciones puntuales en el diseño de alguna de ellas motivadas por el nuevo destino, que en ningún caso significaron alteraciones dimensionales y de ritmo de los vanos existentes.

«Los juicios sobre autenticidad deben estar ligados a una variedad de fuentes de información». (Conferencia de Nara sobre la Autenticidad, 1994)

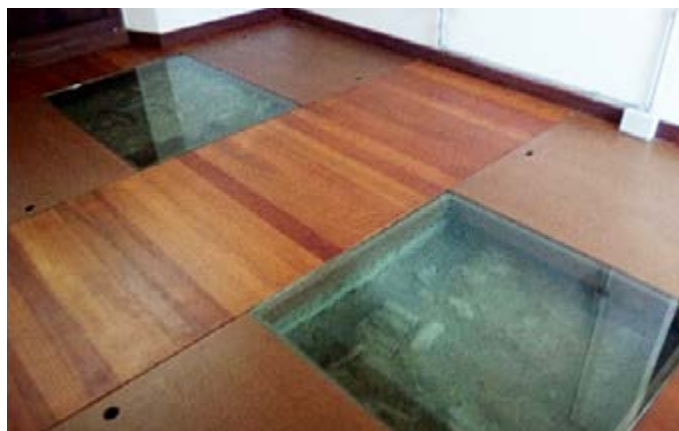
Atendiendo a la premisa «Se respetarán todas las contribuciones de cada época al lugar» (ICOMOS Australia, 1999), el hilo conductor de la intervención se cimentó en el trabajo en conjunto entre los técnicos, arqueólogos y arquitectos desde el inicio y durante todo el transcurso de la obra. Arqueología y arquitectura se complementaron en todo momento, y se logró una puesta en valor integral del bien patrimonial.

Esta obra ha generado una dinamización del entorno urbano, que se encontraba degradado por el abandono de tantos años. Se ha construido en el predio baldío lindero y ya se está pensando en el diseño de los espacios libres comunes, uno de propiedad municipal y otro espacio que será un pasaje semipúblico. El espacio público correspondiente al padrón n.º 30, frentista al edificio histórico sobre la Av. Gral. Flores, será objeto de intervención, teniendo como eje de actuación la puesta en valor de los restos arqueológicos existentes que testimonian una calle portuguesa desaparecida cuando se delinó y construyó a principios del siglo xx dicha avenida.



Figura 16. Casa María Moreno en la actualidad.

Todas estas acciones contribuirán no solo al embellecimiento de la zona, sino también a promover el uso por parte de los habitantes permanentes y turistas de esta hermosa ciudad. Esta zona, que antes estaba deprimida, ahora cuenta también con un intenso movimiento comercial y turístico (Gallardo et al., 2017).



Figuras 17, 18. Imágenes de la puesta en valor de las estructuras localizadas.

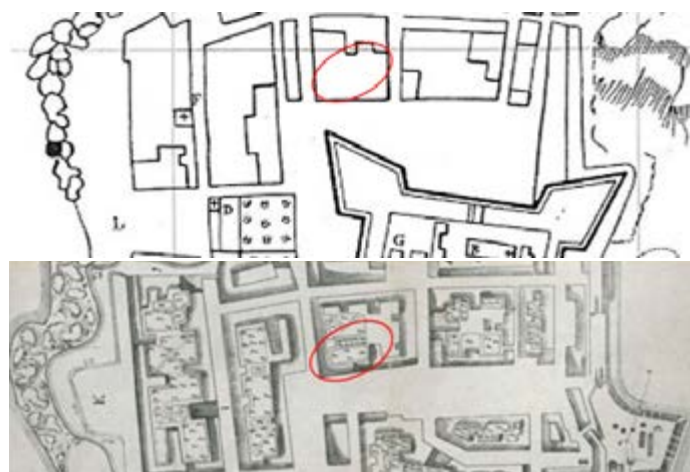
PUESTA EN VALOR DE ESTRUCTURAS ARQUEOLÓGICAS

Hemos seleccionado únicamente dos casos de los tratados por la Oficina Técnica, los cuales son ejemplos de los trabajos conjuntos entre públicos y privados. En esto se integran los vestigios arqueológicos con los proyectos arquitectónicos.

Circuito por los padrones 29, 30, 31 y 32

Este circuito arqueológico comprende tres padrones del barrio histórico pertenecientes a organismos públicos: el padrón 30 de la Intendencia de Colonia, los padrones 31 y 32 del MEC, y el padrón 29, privado, del cual se cedió parte para uso público.

Durante las intervenciones realizadas por la CPCN en los padrones 31 y 32, para la reforma de las construcciones allí ubicadas, se localizaron diversos restos arqueológicos, se destacan calles y cimientos correspondientes al antiguo trazado portugués, ya que esta zona fue la alterada por el trazado de la Av. Gral. Flores a principio del siglo XX.



Figuras 19, 20. Planos de 1731 y de 1762.

En el padrón 30 se relevaron estructuras arqueológicas correspondientes a cimientos y pavimentos que, al igual que en el caso anterior, pertenecen al antiguo trazado y fueron afectadas por la Av. Gral. Flores.

Los hallazgos en el padrón 29 fueron localizados por la CPCN en los años noventa y por el estudio de impacto ejecutado para la reciente obra de construcción de una edificación destinada a vivienda y comercios. Los restos arqueológicos localizados forman parte de mismo conjunto que los anteriores.

La intención de la CPCN y la Intendencia de Colonia es su puesta en valor conjunta como parte de un circuito, con una comunicación por medio de caminería y cartelería.



Figura 21. Imagen al frente del padrón 30, a la izquierda fachada de la Casa María Moreno (padrón 31) y a la derecha edificio ubicado en padrón 29. Se aprecia al fondo la comunicación abierta entre los tres padrones.



Figura 22. Padrón 30, canaletas coloniales.



Figura 23. Hallazgos arqueológicos en el padrón 31.

Paseo de la Brecha en Colonia del Sacramento

En el marco de las medidas cautelares para obras de edificación, sustitución, restauración, reacondicionamiento, ampliación y otros destinos en el barro histórico de la ciudad de Colonia del Sacramento, vigentes y el protocolo de tramitación de la CPCN y las ordenanzas de la Intendencia de Colonia.

El grupo argentino Frazzi Arquitectos desarrolló un proyecto en dos padrones del barrio histórico, con los programas de viviendas (en un padrón baldío) y la restauración (en otro que se localizaba un viejo galpón) con un programa comercial en el ramo de la cafetería. Se descubrieron en el lugar restos de la muralla y sus contrafuertes correspondientes a la antigua fortificación de la Ciudadela, así como también elementos militares, restos de vajilla, balas de cañón, etc. de gran valor patrimonial. La Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación de Uruguay y la UNESCO sugirieron que estuvieran en exposición al público.

Con esta obra se buscó generar un paseo que atravesara y conectara el antiguo galpón, existente en el predio, con las viviendas a construirse, a lo cual se integró la exposición de los diferentes hallazgos arqueológicos, *arquitectura contemporánea que logró levantar a pocos metros del río, un museo.*

Estas obras de arquitectura y puesta en valor de los restos arqueológicos monumentales fueron merecedoras de dos reconocimientos. El primero fue el 10.º Premio Internacional Dedalo Minosse, que se desarrolló en la ciudad italiana de Vicenza. Dicho premio fue impulsado por ALA-Assoarchitetti, una asociación de arquitectos que tiene el fin de promover la buena arquitectura. El segundo reconocimiento al Paseo de la Brecha fue el primer premio Gubbio 2017, organizado por la Asociación

Nacional de Centros Históricos-Artísticos (ANCSA) de la ciudad de Gubbio desde 1960.



Figura 24. Hallazgos arqueológicos en el Paseo de la Brecha.

Daniel Cassin en el área de amortiguación de Colonia del Sacramento

El grupo comercial Daniel Cassin desarrolló en 2016 y 2017 un proyecto de reciclaje y reformas, en un padrón en el área de amortiguación del barrio histórico de Colonia del Sacramento, a cargo del Estudio Vértice, los arquitectos Carlos Costa y Claudia Viola.



Figura 25. Puesta en valor de construcciones subterráneas coloniales (reservorio y abastecimiento de agua) en el local Daniel Cassin.

BIBLIOGRAFÍA

- BERTONCELLO, R. y, TRONCOSO, C. (2014). «La ciudad como objeto de deseo turístico: Renovación urbana, cultura y turismo en Buenos Aires y Salta (Argentina)», *Gran Tour Revista de Investigaciones Turísticas*, n.º 9, enero-junio, pp. 4-26, Escuela Universitaria de Turismo, Universidad de Murcia.
- CARABALLO, C. (2014). «Informe del Consultor del Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO».
- CONSEJO DE EUROPA (20 de octubre de 2000). *Convenio Europeo del Paisaje*. Florencia.
- GALLARDO, G., VERGARA, M., PEREIRA, V., VENEZIANO, A., y FUSCO, N. (2017). «Restauración y rehabilitación de inmueble "Casa de María Moreno", Colonia del Sacramento, Uruguay». En *X Encuentro Internacional: Ciudad, Imagen y Memoria*. Cuba.
- ICOMOS AUSTRALIA (1999). *Carta de Burra. Carta de ICOMOS Australia para Sitios de Significación Cultural*.
- II CONGRESO INTERNACIONAL DE ARQUITECTOS Y TÉCNICOS DE MONUMENTOS HISTÓRICOS (1964). *Carta Internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios (Carta de Venecia)*. Venecia.
- MEC-INTENDENCIA DE COLONIA (2012). *Plan de Gestión del Barrio Histórico de Colonia del Sacramento*. Disponible en <www.colonia.gub.uy/uploads/planDeGestionDelBarrioHistoricoDeColoniaDelSacramento.pdf>.
- RIBAS PALOM, A. (2012). «Los paisajes del agua como paisajes culturales. Conceptos, métodos y experiencias prácticas para su interpretación y valorización». Versión adaptada de la ponencia «Naturaleza y cultura en la creación y valorización de los paisajes del agua», en *VII Coloquio Ibérico sobre Planificación y Gestión del Agua*.

METAMORFOSIS DE UN PAISAJE LAS BARRANCAS DE CUERNAVACA MORELOS, ORIGEN DE UN MEDIO AMBIENTE SINGULAR

LUCRECIA RUBIO MEDINA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, UNIDAD XOCHIMILCO, MÉXICO

RESUMEN

La conformación de las barrancas que existen en la zona norte del estado de Morelos en la república mexicana son los elementos naturales que primordialmente han propiciado las condiciones climáticas que identifican ese espacio geográfico.

El paisaje que caracteriza a este territorio, que favoreció el reconocimiento de Cuernavaca como la ciudad de la eterna primavera, obedece fundamentalmente a la presencia de las barrancas que la atraviesan de norte a sur, iniciando con una altura de 2200 metros hasta llegar a los 1300 metros sobre el nivel del mar. Esta condición provoca que en la misma ciudad se tengan tres diferentes microclimas a la vez: la zona de pinares al norte con la presencia de pináceas oyamel encino, pino, hasta llegar al pastizal.

Los primeros asentamientos de las siete tribus que se establecieron en ese territorio fueron la simiente de lo que hoy se conoce como la ciudad de Cuernavaca y su zona metropolitana, cuyo proceso urbano se ha dado primordialmente en los lomeríos de las conformaciones

naturales de las barrancas. En la lectura de este paisaje antropizado podemos identificar y reconocer las huellas de esta evolución, que se ha dado en un proceso de cambio hasta la actualidad.

Ante la condición del avance de la mancha urbana, el reto para la comunidad e interesados en la preservación del patrimonio es reivindicar la importancia de la convivencia con el entorno natural, vigilando las condiciones de las barrancas que cruzan la ciudad, permitiendo los escurrimientos que se dan de forma subterránea provenientes de la zona alta del corredor del Chichinautzin, que en armonía con la vegetación endémica conforman el microclima que favorece este entorno y su paisaje.

INTRODUCCIÓN

Actualmente, se carece de un registro que nos indique la razón por la cual los indígenas tlahuicas llegaron y se asentaron en lo que es hoy la ciudad de Cuernavaca; posiblemente fueron atraídos por las condiciones que prevalecían en el medio natural, hecho que incluso en

este momento hacen que el territorio sea elegido por un sector de la población para vacacionar o para vivir.

Este asentamiento urbano es uno de los pocos en el territorio nacional que se ha desarrollado en un espacio conformado por lomeríos y grandes barrancas: estas hacen que el lugar tenga una característica climatológica que la ha motivado ser reconocida como la ciudad de la eterna primavera, a decir de Alexander von Humbolt.

Desde el punto de vista del uso del espacio, la historia de este territorio se ha relacionado directamente con dos aspectos fundamentales: uno, el entorno físico (lomeríos y barrancas); otro, el proceso de adaptación de los habitantes.

El entorno singular en el que se desarrolló esta ciudad por la existencia de barrancas y la presencia de agua, así como de una vegetación exuberante, le ha dado una característica singular al paisaje que la identifica. Este paisaje se ha modificado a lo largo del tiempo como resultado del proceso de urbanización derivado de la apropiación del territorio en búsqueda de espacios de vivienda, servicios y equipamiento que demanda la población.

El objetivo de este trabajo es identificar en este proceso de crecimiento de la ciudad, como consecuencia de transformaciones en la estructura de la sociedad, los cambios que han repercutido en la fisonomía del paisaje, y hacer una propuesta dirigida hacia la conservación de este patrimonio paisajístico.

EL TERRITORIO

La palabra indígena *cuauhnáhuac* se encuentra representada en el Códice Mendocino por un jeroglífico en forma de árbol, con una abertura bucal de la que sale una vírgula, símbolo de la palabra. Según el *Dicciona-*

rio de Molina, cuauhnáhuac quiere decir 'cerca o junto de los árboles'. A partir de la llegada de los españoles, esta palabra tuvo varios cambios y alteraciones hasta quedar como la conocemos en la actualidad: Cuernavaca (Rubio, 2011).

La ciudad de Cuernavaca es la cabecera del municipio del mismo nombre y capital del estado de Morelos, se localiza a 85 km al sur de la Ciudad de México y cuenta con una población de 338.650 habitantes, según el censo de 2015.

La altura promedio de la ciudad es de 1542 metros sobre el nivel del mar (msnm); sin embargo, por situarse en un terreno que desciende de la sierra al valle, esta tiene diferentes alturas, con variaciones considerables, con un declive a partir de 2200 msnm en la parte norte de la ciudad, que llega hasta los 1255 msnm al sur, en la confluencia de los ríos Apatlaco y del Pollo.

Cuernavaca tiene gran riqueza en biodiversidad, parte de ella ubicada en las barrancas y el bosque templado. Las barrancas forman un gran cono, que inicia al norte, en la zona alta del corredor biológico Ajusco Chichinautzin, que integra un gradiente muy marcado de ecosistemas, y se proyecta fuera de los límites del municipio de Cuernavaca hasta la localidad de Acatlipa, a 20 km al sur.

Las barrancas de Cuernavaca son el paso de ríos permanentes y temporales; algunos cruzan la ciudad y se van uniendo poco a poco, formando el río Apatlaco, afluente del Amacuzac en la zona sur del estado. El sistema de barrancas es un contenedor físico de vientos que al atravesarlas generan un descenso de la temperatura y crean un clima fresco. Junto con las corrientes de agua de los ríos y la vegetación, esto provoca un clima favorable para la ciudad.

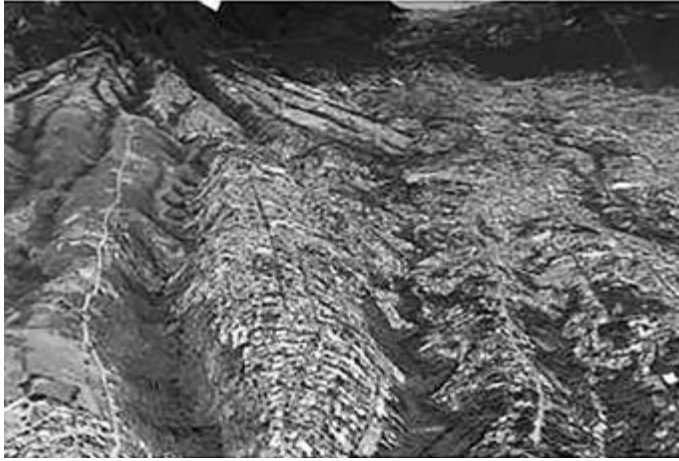


Figura 1. Vista de satélite la zona. Figura: Google Maps.

Como en varias regiones del mundo, la temperatura ha variado debido a la disminución de áreas verdes, producto de la urbanización; no obstante, Cuernavaca sigue considerándose como *la ciudad de la eterna primavera*, con temperaturas que oscilan entre los 21°C y 28°C, con una ligera disminución en invierno. Los vientos de mayor intensidad soplan del noroeste al suroeste en los meses de enero y marzo.

ORIGEN DE UN ASENTAMIENTO

La historia de este territorio se remonta más allá de los 1500 años a. C., que es el registro que se tiene de los primeros pobladores: los olmecas, primera gran cultura de Mesoamérica; los restos arqueológicos diseminados en todo el estado de Morelos son testimonio de ello.

Este territorio fue testigo del paso de diferentes tribus, ya que siglos después la quinta tribu náhuatl que se asentó en el valle de México, al remontar la zona escarpada del

Ajusco llegó hasta el valle y con ello se estableció en forma definitiva la provincia de Cuauhnáhuac, fundando la capital del gobierno tlahuica en el antiguo asiento de Cuernavaca; a esta tribu se le llamó tlahuica para distinguirlos de las otras tribus náhuatl.



Figura 2. Elaboración propia, sobre imágenes tomadas de Internet.

El trazo prehispánico que dio origen al asentamiento tuvo como base una concepción primordialmente religiosa, como todo lo que conformó la vida de nuestros antepasados indígenas, en este caso, siguiendo las ordenanzas de Moctezuma I, sustentado en cuatro campos o barrios, cada uno dedicado a un dios: al norte Ehecatl, dios del viento; al sur Huitzilopochtli, dios de los sacrificios; al oriente Quetzalcóatl, la serpiente emplumada; al occidente Mictlantecuhtli, el dios de la muerte. Ubicados a su alrededor existieron varios pueblos menores prehispánicos, que dependían de la capital Cuauhnáhuac y que al paso del tiempo fueron absorbidos por la mancha urbana.

Es importante mencionar, respecto a la ordenación del espacio, cuál fue el núcleo central de la población prehispánica. En Cuauhnáhuac, los edificios donde vivían los sacerdotes, los reyes y la nobleza se encontraban dispersos, debido a impedimentos topográficos, pero todos se localizaban en el actual Centro Histórico. Principalmente destacaban el Tlachi, donde vivían los sacerdotes y donde posiblemente existió el juego de pelota, el Tecpan o palacio de la realeza, el Teocalli o templo y el Tianquiztli o mercado.¹

Existe en la ciudad un lugar que se conoce por el nombre de Teopanzolco, que es un conjunto prehispánico cuyos restos originales, posiblemente de origen tlahuica, fueron sepultados por las pirámides mexicas, que actualmente persisten.



Figura 3. Foto: L. Rubio.

De la época del virreinato, se tiene el registro de que en 1521 Hernán Cortés, tras librar una batalla en las barrancas y los bosques que rodeaban la ciudad, venció a Yoatzin, cacique de Cuauhnáhuac, quien entregó el feudo al conquistador.

La conformación y desarrollo de las características espaciales del territorio, a partir de la llegada de los españoles, presentó las mismas condiciones de apropiación del espacio que imperaron durante la conquista, que tuvo como objetivo la transformación de la vida y creencia de los indígenas. Por ello, en cada uno de los templos indígenas se construyó uno católico.

Cortés, al reedificar esta ciudad hacia 1526, construyó en los restos del templo prehispánico su palacio fortaleza, conocido hoy como el Palacio de Hernán Cortés, que por su naturaleza es único en toda América. En este lugar vivió con su familia y existe testimonio del nacimiento de su primogénito; este fue el lugar predilecto de su espo-

¹ F. Ramírez, entrevista personal, 2017.

sa, la marquesa Juana de Zúñiga y Ramírez de Arellano. También fueron construidos en 1574, por los primeros franciscanos que llegaron a la nueva España, la actual catedral de nuestra Señora de la Asunción y el convento de la localidad, concluido en 1585 (Uruchurtu, Rodríguez, Hernández, Genesca, Menchaca, 2012). En el Códice Municipal de Cuernavaca se observa que alrededor de estos dos edificios se desarrolló la vida cívica y religiosa del pueblo conquistado.



Figura 4. Palacio de Cortés. Foto: L. Rubio

Con la producción de azúcar que prosperó en esta época en el estado de Morelos y motivó que este fuera reconocido como el productor número uno en América, se generaron diversas actividades económicas que repercutieron en la estructura social y trajeron los consiguientes cambios en la conformación espacial.

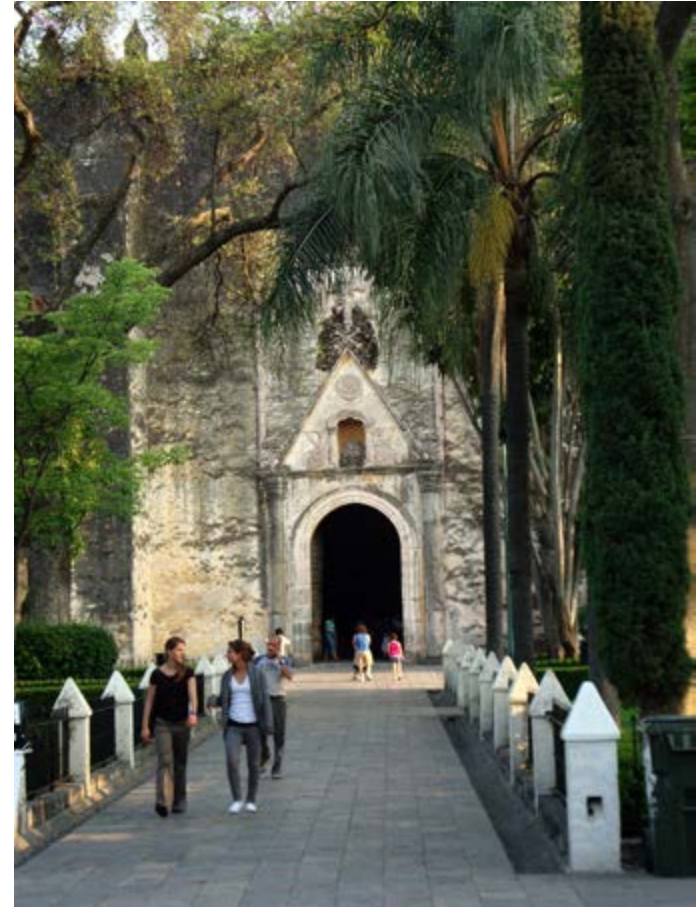


Figura 5. Catedral. Foto: L. Rubio

La hacienda de Tlaltenango, primer ingenio que estableció el conquistador en 1535 y tercero en la Nueva España, se ubicó en Cuauhnáhuac; años después, parte de su maquinaria y equipo fue trasladado a la hacienda de Amanalco y luego, en 1542, a Atlacomulco (Ávila, 2010); esta es conocido como la hacienda de Cortés: las

edificaciones se construyeron en un eje de norte-sur en el territorio, buscando las mejores condiciones climáticas para la producción de la caña de azúcar.

El agua no era escasa pero para garantizar el dominio del conquistador había que regular su control y manejo, así como canalizar el uso hacia el hogar y los cultivos. El clero tomó control de tan preciado líquido una vez que se estableció en los cuatro asentamientos originales, reforzando la existencia de los espacios y de la vida alrededor de estos. En esa época, los cuatro barrios o campas y los ingenios fueron los ejes del desarrollo y crecimiento urbano de la población.

Los asentamientos en los lomeríos del territorio demandaban comunicaciones que se establecieron con puentes, posiblemente contruidos en los que fueran los pasos precortesianos. La necesidad de habitar este espacio singular es la historia que corre en paralelo con el relato de la metamorfosis de un entorno, conformando un paisaje peculiar que está en riesgo de perderse.

La ciudad

En el siglo xvi, Cuernavaca tuvo la categoría de villa desde 1526, año en el que se creó el Marquesado del Valle de Oaxaca y se le otorgó a Cortés como una de las 23 villas que le concedió el rey Carlos I de España; esta categoría la conservó hasta el siglo xix.

Al triunfo del Plan de Cuernavaca, proclamado el 25 de mayo de 1834, se le concedió el título de ciudad por decreto del 14 de octubre del mismo año. El Congreso de la Unión proclamó el estado de Morelos el 17 de abril de 1869; en una primera instancia, la capital del estado fue la de Yautepec y después pasó a ser la ciudad de Cuernavaca.

Existe registro de varios sucesos importantes que fueron dando la imagen de la villa que posteriormente recibió el reconocimiento de ciudad. En 1783, por ejemplo, fue terminada la casa de descanso de don José de la Borda, uno de los hombres más ricos de la Nueva España. La construcción fue realizada por su hijo, don Manuel de la Borda, motivado por su interés profesional, ya que era biólogo. Diseñó un jardín para el esparcimiento y recreo, único jardín novohispano en América (Bautista, 2014); en este se encuentran varias especies de plantas y frutales de distintas partes del mundo, que se integran de manera armónica con el agua de albercas y fuentes, así como un lago; hoy es conocido como el Museo Jardín Borda. Este inmueble fue casa de descanso de Maximiliano y Carlota y de varios personajes célebres de la historia de México.

En 1897, por instrucciones de Porfirio Díaz, presidente de México (1876-1911), se construyó el parque Melchor Ocampo, espacio de convivencia que en la actualidad persiste para el gozo y disfrute de los ciudadanos; es un lugar que también integra de forma armoniosa la arquitectura porfiriana con la vegetación y el agua.

Desde el punto de vista de la circulación y conexión con los diversos puntos de la ciudad, uno de los puentes más importantes de la época (1900) es el Porfirio Díaz que tuvo la función de vincular espacios y es además un ejemplo de arquitectura del Porfiriato de valor reconocido.

En ese momento, la estructura vial se caracterizó, según Adriana Estrada (1997), por la conformación de caminos rectos, que corrían de norte a sur; los que van de oriente a poniente serpenteaban hasta encontrar alguno de los pocos puentes que cruzan entre las barrancas.



Figura 6. Jardín Borda. Imágenes tomadas de Internet.



Figura 7. Jardín Melchor Ocampo. Foto: L. Rubio.

La ciudad se fue transformando para satisfacer los requerimientos económicos y sociales que demandaba el desarrollo; se construyó la estación del ferrocarril en una zona al oriente para dar paso a un importante medio de comunicación con la Ciudad de México para personas y carga. Fuera del núcleo del asentamiento se construyeron jardines de exuberante vegetación, en contacto directo con los apancles que corrían por toda la ciudad, así como en las fincas que empezaban a poblar el entorno.

Cuatla y Cuernavaca son ahora estaciones de invierno a la moda, a las que se llega en cuatro o cinco horas por medio de los ferrocarriles de la Central y de la Interoceánica, incluso en automóvil (Crespo, 2010).



Figura 8. Estación de ferrocarril. Foto: L. Rubio.



Figura 9. Puente Porfirio Díaz en 1930.

Foto: <www.mexicoenfotos.com>.

Los turistas, los hombres sin quehacer o de negocios, los miembros de colonias extranjeras, todos, ahora conocen las cortinas de limoneros de Cohauixtla, el Palacio de Cortés, el jardín de Borda, las ruinas aztecas de Xochicalco y las rocas de Tepoztlán que se levantan como menhires, en el último contrafuerte del Ajusco (Crespo, 2010).

En 1900 la ciudad tenía una población de 41.900 habitantes, según el Censo de Población de 1900. Varios acontecimientos influyeron en el proceso de la ciudad en el siglo xx; uno de ellos fue la revolución armada que impactó a todo el país. Morelos se vio particularmente afectado por ser el lugar de origen de uno de los líderes del movimiento: el caudillo Emiliano Zapata, que estableció uno de sus cuarteles en la ciudad de Cuernavaca y donde los enfrentamientos armados causaron la destrucción de parte de ella.

A inicios de los treinta comenzó un período de reconstrucción y esta situación empezó a revertirse. Sobre los escombros de numerosas fincas urbanas se construyeron nuevas y arrogantes edificaciones: el Ayuntamiento

de Cuernavaca reportó que 43 fincas urbanas estaban en proceso de reparación y reconstrucción (Ávila, 2010), y con ello surgió un nuevo paisaje.

Otro aspecto que repercutió en la conformación de la ciudad fue el surgimiento de una elite política que residía en la capital de México. Cuernavaca se convirtió, por su clima y cercanía, en el lugar de descanso predilecto de este sector de la población.

El vínculo con la capital favoreció a la ciudad de la eterna primavera, pues se construyó una supercarretera que facilitó la llegada hasta allí y acercó a los turistas al puerto de Acapulco. Esto, sin embargo representó nuevamente cambios en la morfología urbana, derivados de una creciente actividad económica: el turismo a otra escala.

Surgieron hoteles, balnearios, el Cuernavaca Country Club, inclusive uno de los tres casinos que existieron en la república mexicana: el Casino de la Selva, lugar emblemático de la ciudad durante muchos años. Se construyeron viviendas para políticos y personas de posición acomodada, que dieron origen a una tipología de vivienda que, con el paso del tiempo, fue reconocida como *arquitectura estilo Cuernavaca* (Lezama, 2017). Empezó a desarrollarse una nueva fisonomía dentro de la ciudad, con equipamiento nunca antes visto, y viviendas en zonas exclusivas que distaban mucho de las que poseían los oriundos.

En 1989, un sismo de 8,1 grados Richter azotó terriblemente a la Ciudad de México; este evento provocó que varias dependencias federales, que tenían su asiento en la capital de la república, decidieran descentralizar sus oficinas en espacios más seguros. Así, la ciudad de Cuernavaca recibió a varias dependencias. Esta determinación gubernamental provocó un cambio que se refleja en varios aspectos, uno de ellos en la organización espacial

del territorio para dar respuesta a la demanda de zonas urbanas que albergaran oficinas y para satisfacer la demanda de vivienda masiva para alojar a las familias de los trabajadores, así como la infraestructura de servicios y equipamiento que requerían para su bienestar.



Figura 10. Casino de la Selva. Imágenes tomadas de Internet.



Figura 11. Casa de estilo Cuernavaca. Foto: L. Rubio.

Ante este hecho, que no tenía antecedente, surgieron unidades habitacionales de altura, que modificaron la conformación de un paisaje que hasta el momento se identificaba con una condición de horizontalidad que caracterizaba a la ciudad. Las viviendas unifamiliares de la ciudad de Cuernavaca en ese momento tuvieron que convivir con los edificios de altura que antes no existían.



Figura 12. Foto: L. Rubio.

En el siglo XXI, la mancha urbana ha seguido su expansión en diferentes aspectos, uno de ellos que tiene que ver con la interrelación más dinámica que se da con la Ciudad de México. En el transcurso del tiempo, Cuernavaca ha recibido paulatinamente la llegada de personas que han decidido, por la cercanía de la capital nacional, cambiar su residencia. Al hacerlo buscan una calidad de vida diferente a la que ofrece la metrópoli pero manteniendo sus trabajos. Para estas familias se diseñaron viviendas unifamiliares con alberca y lugares de esparcimiento comunes, lo que ha permitido el surgimiento de nuevos conjuntos y colonias, con sus respectivos servicios.

En paralelo, el turismo ha provocado, a su vez, la aparición de una población flotante por la oferta de los hoteles y viviendas de alquiler o de su propiedad, que también son demandantes de equipamiento comercial y turístico a otra escala.

Cuernavaca ha sufrido una transformación dirigida a una economía predominantemente urbana de altos contrastes; en su proceso de desarrollo económico, y como respuesta a la necesidad de satisfacer al turismo y a los grupos sociales de alto poder adquisitivo, ha recrudecido el surgimiento de grupos sociales poco favorecidos. Ante el costo y la escasez de lugares para vivir, estos grupos hacen un uso diferente del espacio, pues buscan refugio en la periferia y en las barrancas. Este fenómeno ha provocado la existencia en el territorio de dos formas totalmente diferentes de vivir el espacio y que están relacionadas con la ubicación de la población: una, que se ha asentado en los lomeríos; otra, que vive en las barrancas y ha dado origen a los asentamientos irregulares.



Figura 13. Viviendas en lomerío. Foto: L. Rubio.



Figura 14. Viviendas en lomerío. Foto: L. Rubio.

La escasez de terrenos, la demanda de vivienda y de equipamiento están propiciando que esté cambiando el perfil horizontal del paisaje, en el que predominaban el verde y los colores de las flores en las copas de los árboles; en la actualidad, en su entorno empiezan a observarse edificios de altura. Además, la construcción de nuevos puentes y los asentamientos en barrancas que se incrementan y consolidan al apropiarse del espacio provocan un continuo en la mancha urbana.

Las barrancas y la sociedad

Hemos hecho referencia a las barrancas que forman parte de este peculiar territorio, y de su clima y vegetación casi únicos, así como de la condición que actualmente enfrentan, debido al desarrollo de la mancha urbana y la presencia de asentamientos, que fueron tomando paulatinamente ese espacio.

Ante este panorama, es necesario analizar lo tocante a un sector de la sociedad que ha interactuado con el espacio de las barrancas.

Desde el punto de vista social, esta apropiación del espacio ha tenido varias etapas y, por consiguiente, las personas han experimentado diferentes vivencias. De la primera etapa, en los tiempos en que las personas vivían en los bordes de las barrancas, existen testimonios que hablan del gozo que experimentaban cuando eran niños, pues nadaban en las aguas que corrían, disfrutaban de la vegetación y del sonido por las noches; en algunos casos, estas vivencias han sido recreadas con diferentes expresiones como la pintura, la música o la poesía.



Figura 15. Coro. Ruina Tropical.

Qué lejano les parece ese momento, ya que hoy las barrancas han sido invadidas en un gran porcentaje; el agua ya no recorre sus espacios con la intensidad de antes, y está contaminada; la vegetación ha cambiado y cada vez es más escasa.

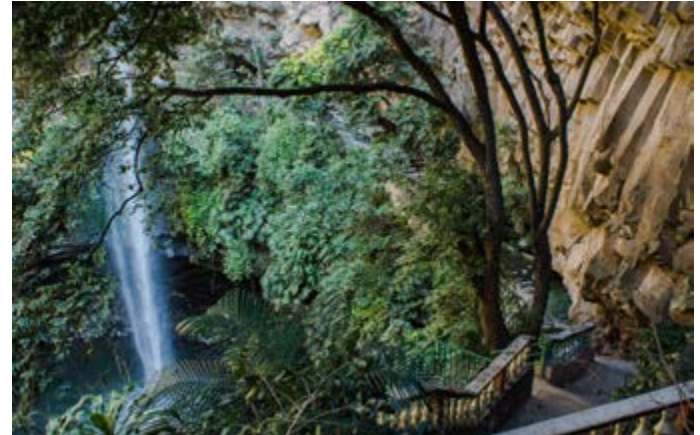


Figura 16. Foto Karime Muñoz



Figura 17. Foto L. Rubio

Para los visitantes y nuevos habitantes de Cuernavaca, particularmente y quizá para las nuevas generaciones, la percepción de su estancia es totalmente diferente; incluso muchos las ignoran y otros ni siquiera se dan cuenta de que existen.

La presencia de la mancha urbana de la ciudad se ha extendido principalmente en un eje norte-sur y hacia el oriente del territorio; esto se debe principalmente a que en la zona occidental existe un impedimento físico, ya que se localiza un sistema hidrológico, con más de 200 barrancas, que constituye un amplio radiador natural.

Esta situación, sin embargo, es poco probable que sea un impedimento para la voracidad de las agencias inmobiliarias, que generalmente se coluden con alguna autoridad, y estamos ciertos de esto, ya que en algún momento fuimos testigos de intentos que afortunadamente no prosperaron.

El tema apunta hacia dos vertientes de prioridad inmediata: una de primer orden, que es la posibilidad de regularizar las áreas invadidas, con programas de revitalización de esos espacios; la otra consiste en realizar programas inmediatos dirigidos hacia el conocimiento y reconocimiento de la sociedad sobre el valor que tiene este paisaje, que todavía se goza en la ciudad de Cuernavaca.

MARCO CONCEPTUAL

Visión del paisaje

Cuando hablamos del paisaje tenemos que aceptar que es un tema que puede observarse desde diferentes ángulos, según la mirada de las disciplinas que se han dado a la tarea de su estudio y comprensión como la filosofía, la arquitectura, la geografía, la biología y las artes.

Entre los siglos XVI y XVII, en Europa surgieron manifestaciones y expresiones de varios artistas que representaron los imaginarios de su propio tiempo y de su forma de entender el mundo (Ramírez y López, 2016). La poesía y la literatura han aportado al tema, con narrativas que han llegado a describir el paisaje de tal forma que es posible vivirlo y quizá sentirlo.

En la actualidad, el estudio del paisaje no solo se debe analizar desde la perspectiva visual y estética, sino estudiar y conocer el estrato social que se encuentra objetivado en lo que aparece ante la mirada (Hernández, 2014). Por ello, la importancia de considerar la relación que existe entre el territorio y la sociedad que lo vive, que en su proceso de interacción ha conformado y definido un paisaje cultural.

El paisaje, en este sentido, es cambiante y se transforma en el tiempo. Zubelzu y Allende (2015) afirman que este no es estático, sino que varía en consecuencia del avance social, que existe una relación entre el dinamismo del paisaje y el metabolismo social como vínculo para comprender la composición espaciotemporal de los paisajes. Los paisajes culturales son complejos en el sentido de que son el testimonio tangible más significativo que deja la evolución de la sociedad.

Cuando hablamos de la dinámica que existe en el interior de la sociedad tenemos presente actividades inherentes a la conformación de esta, que tienen que ver con aspectos económicos, políticos e ideológicos que han marcado a un territorio, dejando la huella de su evolución y por ende han incidido en las alteraciones al entorno. De ahí que estemos ante la presencia de la conformación de un paisaje en donde se pueden identificar los procesos de desarrollo de la sociedad.

Esto nos permite conocer la relevancia del tema e identificar compromisos que debemos asumir: un paisaje es el testimonio que han dejado las sociedades representadas en los diversos componentes de un entorno; por ello es necesario reconocerlos, estudiarlos y analizarlos como parte de la cohesión e identidad de una sociedad. Al respecto, las universidades públicas deben asumir su responsabilidad. Este aspecto fue resaltado en el Foro UNESCO Universidad y Patrimonio, celebrado en el Reino Unido: allí se hizo énfasis en la importancia de la participación académica para el desarrollo sustentable de los paisajes culturales (Jiménez, 2008).

El paisaje como patrimonio

En el caso del paisaje cultural, somos conscientes de que estamos ante un proceso de cambio que se gestó por la acción del hombre y que, como tal, lo que observaremos será el resultado de la evolución de un entorno determinado. Esto nos motiva a conocer el hilo conductor del proceso del grupo social por el cual se dieron las condiciones de cambio que determinaron ese paisaje. Es importante reconocer que no se debe considerar esta realidad como estacionaria, sino como una manifestación en constante movimiento y evolución.

Este entorno natural, que tiene su origen en la conformación de un territorio que integra barrancas y lomeríos que han sido transformados por la acción del hombre en busca de los espacios que les permitiera desarrollarse como sociedad, al no considerarse como un patrimonio que hay que valorar para preservar, ha presentado un proceso incluso de deterioro, por el desequilibrio entre el desarrollo urbano y su entorno natural. El paisaje que ha identificado a la ciudad de

Cuernavaca está en proceso de cambio; en este los elementos naturales están perdiendo el equilibrio ante el avance de la mancha urbana.



Figura 18. Foto: L .Rubio.

PROPUESTA

Actualmente, existe conciencia de diversos sectores sobre la urgente necesidad de detener y revertir el deterioro de tan preciado patrimonio natural y de desarrollar acciones para rescatar las barrancas de Cuernavaca.

Varios ejemplos de proyectos y acciones han permitido a la comunidad participar en el reconocimiento del entorno, algunos impulsados por autoridades estatales y federal, así como por organizaciones civiles, que han aportado recursos económicos y asistencia directa a los habitantes de las barrancas. La academia se ha hecho presente al igual que otros espacios de estudio colectivo e individual; sin embargo, estos esfuerzos se han diluido ante la magnitud

del problema, ya que por tratarse de propuestas aisladas, se anulan al no estar organizados en un proyecto que tenga una enfoque integral y de largo alcance.

Estrategia de gestión del paisaje patrimonial

Partiendo de la premisa de que el paisaje patrimonial es un recurso no renovable, es necesario que en su gestión se tome en cuenta la participación de la comunidad, que es la principal afectada; esta debe ser asesorada por un equipo multidisciplinario que permita establecer conjuntamente las estrategias de intervención, utilizando nuevas técnicas participativas y una adecuada administración de los recursos patrimoniales, humanos y económicos destinados a la valoración, preservación, difusión e interpretación del paisaje patrimonial. Con esto se logrará revitalizar los enlaces entre el gobierno, la comunidad, las asociaciones y la academia.

Poner en valor

Ante todo, el objetivo debe ser poner en valor el paisaje patrimonial, para lo cual es necesario llevar a cabo un proceso que identifique y destaque las cualidades y características de este patrimonio: las que lo hacen único y que forman parte de la identidad que hay que preservar, considerada esta como la acción material destinada a salvaguardar la memoria histórica, a partir de intervenir adecuadamente el espacio. Es fundamental que prevalezca el reconocimiento de la relación entre el entorno natural y la sociedad como elemento primordial en la construcción y preservación del paisaje. Cuando la comunidad comprenda el significado de lo que le pertenece y, por ende, el papel que tiene en la preservación de su patrimonio, lo hará suyo y lo valorará.

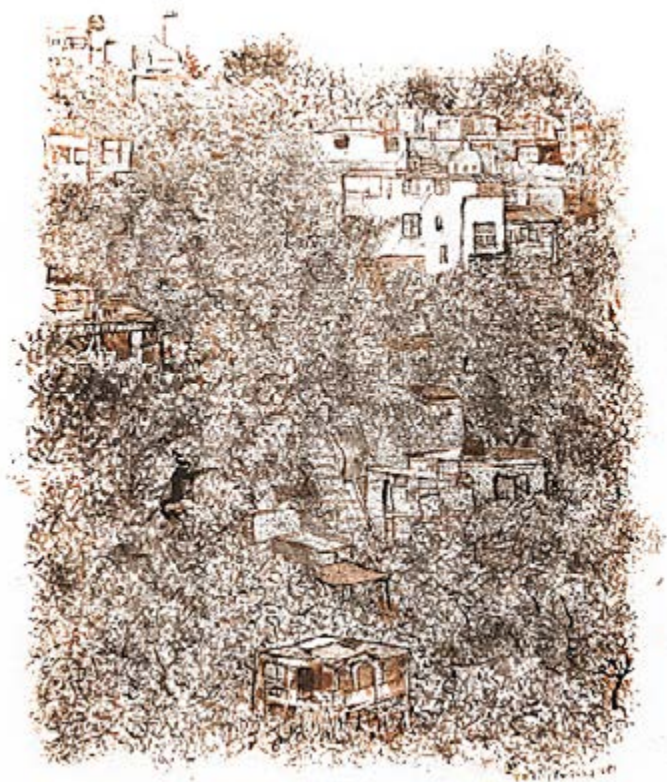


Figura 19. *Desde mi ventana.* Dibujo de Marina Ocampo.

Interpretación del paisaje patrimonial

La interpretación es sin duda una herramienta que explica el significado y la trascendencia del patrimonio en la comunidad. Su función radica en seleccionar la manera y los medios adecuados para comunicar y hacer comprensible a la sociedad la importancia, en este caso, del patrimonio natural identificado en las barrancas. La interpretación

debe poseer connotaciones educativas no formales, encaminadas a desarrollar actitudes y comportamientos positivos en sus destinatarios. Para ello, debe utilizar un discurso con un mensaje que destaque la importancia que tiene la conservación del paisaje patrimonial; también, incorporar y promover la comprensión de la educación ambiental y los costos que ocasiona la pérdida de un entorno natural para que se haga efectiva la preservación.

Las nuevas tecnologías son un instrumento muy útil para revelar los valores que posee cada paisaje patrimonial; estas juegan un papel fundamental en los mensajes que transmiten y deben estar respaldadas con actividades interpretativas a partir de programas y servicios concebidos y diseñados de forma creativa, para hacer que la comunidad en todos los niveles conozca y reconozca su valor.



Figura 20. Recorrido por la barranca.
Foto: Karime Muñoz.

Organización autónoma

Para el cumplimiento del objetivo se requiere de una organización autónoma con la responsabilidad de un patronato que permita una libertad en la organización con una fuerte participación ciudadana, que se vincule con la academia, organizaciones, iniciativa privada e interesados en el tema. Esta debe vigilar la participación coordinada de las instancias del gobierno que están involucradas en la preservación, sin importar los tiempos políticos, con objetivos y metas que no se supediten a los intereses de los grupos en el poder.

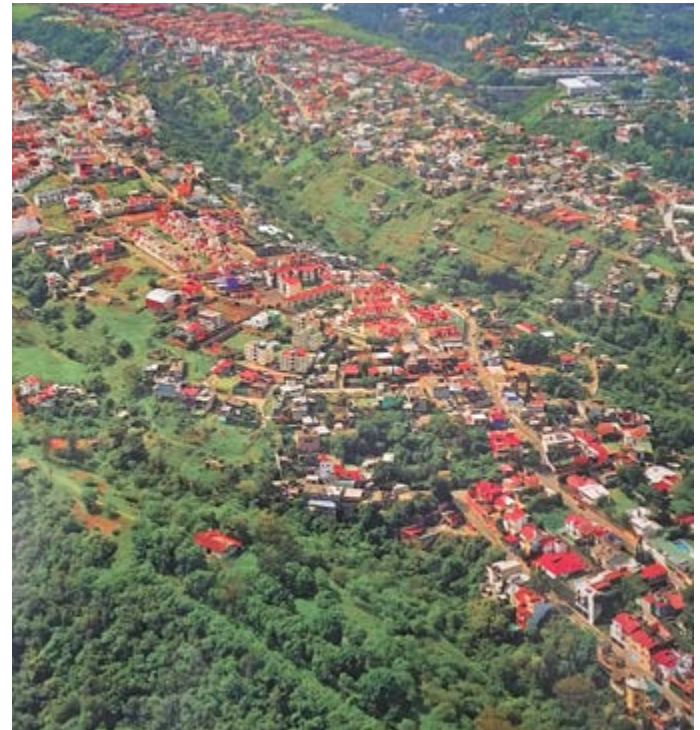


Figura 21. Cuernavaca. Foto: *Revista Municipio de Cuernavaca*, 2013-2015.

Gestión de fuentes de financiamiento

Un tema de relevancia es la obtención de recursos para realizar todo el proceso: en principio se debe realizar un proyecto integral de gestión y, derivado de este, los necesarios para la promoción y ejecución de los programas y acciones para la puesta en marcha.

Se requiere ampliar la visión y conocer otros proyectos y contextos en los que se haya resuelto de forma innovadora la obtención de recursos, importante requerimiento medular para el éxito de todo el proceso. No hay una regla que marque la pauta a cumplir con este requisito; el camino está a la espera de que lo recorramos y lleguemos a la meta exitosamente.

BIBLIOGRAFÍA

- BALLART HERNÁNDEZ, J. y TRESSERRAS, J (2001). *Gestión del patrimonio cultural*. Barcelona: Ariel Patrimonio.
- ESTRADA, A. (1997). *Cuernavaca y sus barrancas*. Cuernavaca, México: H. Ayuntamiento Constitucional de Cuernavaca.
- GONZÁLEZ, V. (2014). *Pasajes de la historia del Estado de Morelos. De la Conquista al Porfiriato*. Cuernavaca, México:Secretaría de Información y Comunicación Gobierno del Estado de Morelos.
- GONZÁLEZ, V. (1999). *La villa de Cuernavaca se volvió ciudad*. Cuernavaca, México:Secretaría de Información y Comunicación Gobierno del Estado de Morelos.
- HERNÁNDEZ, J. de J. (2014). *Paisaje y Territorio. Articulaciones teóricas y empíricas. Artículo Un paisaje que no es bien visto. El pueblo Huetero de Atotonilco el Alto*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, Departamento de Sociología.
- NAGANO, G., y RUBIO, L. (2016). «Reflexiones sobre la cultura

del diseño», *Revista Diseño en Síntesis*, año 24, n.º 55. Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, División de Ciencias y Artes para el Diseño.

- RAMÍREZ, B., y VELÁZQUEZ L. (2015). *Espacio, paisaje , región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. Colección Geografía para el siglo XXI, serie textos universitarios, n.º 17. México: Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México.
- RUBIO, L. (2011). *Cuernavaca ciudad cultural, Plan de dinamización turístico cultural*.
- THIÉBAUT, V., GARCÍA, M., y JIMÉNEZ, M. (2008). *Patrimonio y paisajes culturales*. México: El Colegio de Michoacán.
- TROUVENOT, M., y MANRÍQUEZ, J.(2014). *Diccionario náhuatl-español, basado en los diccionarios de Alonso de Molina con el náhuatl normalizado y el español modernizado*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- UNIVERSIDAD DE ALICANTE (s. f.). *Máster en Gestión del Patrimonio*. Alicante.

Fuentes

- ÁVILA, H. (2011). «Geografía histórico-económica en Morelos. Geografía histórico-económica y conformación regional en Morelos». En CRESPO, H. (dir). *Historia de Morelos. Tierra, gente, tiempos del Sur*. Cuernavaca: Congreso del Estado de Morelos, L y LI Legislatura, disponible en: <<https://es.scribd.com/doc/99641946/1-Historiografia-territorio-y-region-Luis-Gerardo-Morales-Moreno-coord>>. Acceso: 26.9.2017.
- BAUTISTA, T.(2014). «Las historias del Jardín Borda», *Casa del Tiempo*, n.º 55, disponible en: <www.uam.mx/>

- difusion/casadeltiempo/05_i_jun_2014/casa_del_tiempo_eV_num_5_53_55.pdf». Acceso: 1.3.2018.
- CRESPO, H. (2010). *Historia de Morelos. Tierra, gente, tiempos del Sur*. Cuernavaca: Congreso del Estado de Morelos, L y LI Legislatura, disponible en: <www.ptolomeo.unam.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/132.248.52.100/391/A5.pdf?s equence=5>. Acceso: 10.8.2017.
- GÓMEZ MENDOZA, J. (2013). «Patrimonio y paisaje», Josefina Gómez Mendoza [blog], <http://josefinagomezmandoza.com/patrimonio-y-paisaje>. Acceso: 10.8.2017.
- INEGI (1900). *Censo de Población y vivienda*. Disponible en: <www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/default.aspx>. Acceso: 11.7.2017.
- INEGI (2015). *Censo de Población y vivienda*. Disponible en: <www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal>. Acceso: 11.7.2017.
- LEZAMA, F. (2017). El estilo arquitectónico de Cuernavaca. <http://www.ruinatropical.com/el-estilo-arquitectonico-de-cuernavaca>. Consultado 14 de agosto 2017
- MORALES, L. (2010). «Eterna primavera (no eres)», Introducción. En CRESPO, H. (dir). *Historia de Morelos. Tierra y gente, tiempos del sur*. Cuernavaca: Congreso del Estado de Morelos, LI Legislatura. <https://es.scribd.com/doc/99641946/1-Historiografia-territorio-y-region- Luis-Gerardo-Morales-Moreno-coord>. Acceso: 26.9.2017.
- TOBILLA, J. (2009). «El programa de ordenamiento del territorio como detonador de la agenda ambiental de Cuernavaca». En Congreso «Los caminos de la sustentabilidad ante el cambio climático», Toluca, 28 de septiembre. Disponible en: <https://www.slideshare.net/salvemossedagro/el-programa-de-ordenamiento-del-territorio-como-detonador-de-la-agenda-ambiental-de-cuernavaca-mor>. Acceso: 27.9.2017.
- URUCHURTU, J., RODRÍGUEZ, F., HERNÁNDEZ, M., GENESCA, J., y MENCHACA, C. (2010). «Arqueometría electroquímica en la preservación del patrimonio histórico de Morelos». En CRESPO, H. (dir). *Historia de Morelos. Tierra y gente, tiempos del sur*. Cuernavaca: Congreso del Estado de Morelos, LI Legislatura.
- ZUBELZU, S., y ALLENDE, F. (2015). «El concepto de paisaje y sus elementos constituyentes: requisitos para la adecuada gestión del recurso y adaptación de los instrumentos legales en España», *Cuadernos de Geografía - Revista Colombiana de Geografía* [en línea], n.º 24 (enero-junio). Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281832840003>, ISSN 0121-215X.

SIN COMUNIDAD NO HAY PATRIMONIO

GUILLERMO NAGANO ROJAS

ARQUITECTO. MAESTRO EN CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO, POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA XOCHIMILCO. PROFESOR EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (1975-1989). ACTUALMENTE PROFESOR INVESTIGADOR EN LA DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO, DEPARTAMENTO DE SÍNTESIS CREATIVA, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD XOCHIMILCO. MIEMBRO DEL COMITÉ EDITORIAL DE LA REVISTA *DISEÑO EN SÍNTESIS* DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA.

RESUMEN

Propuesta de servicio comunitario por iniciativa de los habitantes de la colonia Ciudad Jardín, Delegación Coyoacán, Ciudad de México, para un proyecto prototipo de recuperación integral de las áreas verdes y espacios públicos, en colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco,¹ para contribuir a la vida comunitaria, la cultura cívica y la salud socioambiental.

1 *Participantes:* Coordinación: por los participantes ciudadanos: José Esquivel Rosales, Representante vecinal de la comunidad de vecinos de Ciudad Jardín. Por el equipo interdisciplinario de la UAM Xochimilco: Guillermo Nagano Rojas, CyAD, Departamento de Síntesis Creativa. Académicos participantes: Aurora Chimal Hernández, Departamento El Hombre y su ambiente CBS; Alejandro Meléndez Herrada, Departamento El Hombre y su ambiente CBS; Rafael Calderón Arózqueta, Producción Agrícola y Animal CBS; Francisco Cervantes, Producción Agrícola y Animal CBS.

INTRODUCCIÓN

Establecer lazos comunitarios en una época en la que campea el individualismo es de por sí una tarea complicada. Establecerlos para la realización de fines comunes requiere de encontrar motivaciones que superen la desconfianza, el miedo y la falta de tiempo. Las amenazas que se presentan son de distinta naturaleza y van desde cuestiones en que la pérdida física de la vida está de por medio, hasta otras en las que el patrimonio cultural y económico se ven amenazados. Cuando estos peligros son evidentes y cercanos, la reacción puede ser inmediata y obligar a las comunidades a agruparse y defender de

Colaboradores: Claudia Hernández q.d.e.p, Diana Esbeida, Carlos Padrón.
Participantes alumnos: CBS, CSH, CyAD.
Otros participantes propuestos: Autoridades ambientales y culturales de la Ciudad de México, Secretaría de Desarrollo Social SEDESOL Programa de Rescate de Espacios Públicos.

manera solidaria aquello que se les quiere arrebatarse. Sin embargo, cuando los riesgos permanecen ocultos o disfrazados, pueden ser advertidos demasiado tarde.

Tal ha sido el caso de aquellas comunidades en las cuales la comodidad y una relativa seguridad les ha llevado a descuidar sus bienes materiales e inmateriales. En el mundo tenemos numerosos ejemplos pero en Latinoamérica, en lo particular, el patrimonio y los recursos naturales han sido explotados sin que nos demos cuenta, dada la ignorancia, displicencia, descuido y desconocimiento de las comunidades sobre la riqueza, utilidad y valor actual y potencial de su patrimonio. Bosques, aguas, subsuelo, territorio han sido explotados y comercializados gracias a ofrecimientos de *progreso y bienestar* para los pueblos que, en ocasiones, reciben las migajas de estos grandes negocios. Desde luego que existen excepciones pero generalmente son la minoría de los casos.

Baste citar la explotación de los recursos mineros y petroleros de México, entre otros ejemplos, para ejemplificar esta situación. En el pasado, el pueblo de México apoyó en 1938 al entonces presidente Lázaro Cárdenas cuando se expropiaron en beneficio del Estado, y aparentemente de la gente, las compañías petroleras norteamericanas e inglesas que extraían las riquezas del subsuelo, hecho que lamentablemente se ha revertido en la actualidad para poner nuevamente en manos de particulares y compañías transnacionales la comercialización y explotación de este y otros bienes. Fijar los límites entre lo que puede ser una aportación benéfica y un negocio cuya finalidad es el lucro despiadado o dimensionar las inversiones y riesgos en relación con los beneficios para la población y los inversionistas es algo que, sin una comunicación transparente, oportuna e informada, puede derivar en la

cancelación de proyectos que podrían haber resultado favorables o en la ejecución de rapiñas de todo tipo, casi siempre acompañadas de corrupción.

Todo esto explica parcialmente el comportamiento de comunidades débiles, ignorantes o mal informadas, que aceptan resignadamente o en ocasiones gustosas los daños y beneficios colaterales de estos negocios bajo la expectativa de ser beneficiadas, en pago a su fidelidad hacia líderes corruptos.

No es la intención de este trabajo atacar indiscriminadamente a las empresas que utilizan los recursos y obtienen utilidades por ello: la intención es crear conciencia de que es posible racionalizar la explotación del patrimonio y distribuir las ganancias y beneficios entre las comunidades que los poseen y cuidan. En algunos sitios, como ejemplo, el turismo ha contribuido a beneficiar económicamente a la población, al cuidado del patrimonio y a la difusión de la cultura y el disfrute de la recreación sin que inevitablemente se haya sacrificado algún aspecto del paisaje y de la cultura del lugar.

Es pues imprescindible el desarrollo de comunidades informadas, como sucede en la colonia Ciudad Jardín, donde vecinos generosos, conscientes y orgullosos de su patrimonio (paisaje incluido), impulsan la difusión de los valores de este para enfrentar a aquellos que pretenden explotar sus recursos sin pagar costos razonables y justos. La conservación de Ciudad Jardín representa la preservación de un modelo de comunidad desarrollado alrededor de tres espacios verdes que constituyen un bastión para enfrentar el desmedido crecimiento inmobiliario de la Ciudad de México y sobre todo para mantener con vida los cada vez más escasos bosques urbanos que oxigenan esta zona de la capital.

El acompañamiento a esta propuesta de servicio comunitario, desarrollada por un equipo multidisciplinario de profesores y alumnos de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-X), busca la recuperación integral de las áreas verdes y espacios públicos del lugar, con la intención de contribuir a la cultura cívica, la salud socioambiental y la puesta en valor de espacios patrimoniales. El ejercicio llevado a cabo en la colonia Ciudad Jardín es un caso actual, previo a los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017, pero no es la primera experiencia, pues la participación con comunidades se remonta al período del denominado *movimiento del 68*, explosión social que, entre otros efectos, contribuyó a la creación de una propuesta académica en la carrera de Arquitectura de la entonces Escuela Nacional de Arquitectura, hoy Facultad Nacional de Arquitectura. Dicha propuesta, llamada Autogobierno, propuso y realizó la vinculación con las comunidades más alejadas física y culturalmente de la planeación y la arquitectura en el nivel profesional oficial y privado. La UAM capitalizó y continuó desarrollando estas experiencias en lo que se constituyó en el sistema modular que la caracteriza.

Una demostración de que el factor humano es fundamental en la resiliencia de las ciudades se encuentra en las demostraciones de solidaridad y acompañamiento que ocurren cuando se presenta un desastre natural. Los terremotos que sacudieron varios lugares de México en 1957, 1985 y 2017 son una prueba de ello. Sin embargo, actos de resiliencia de menor escala, aunque no de menor importancia, los encontramos en casos en que se busca la sobrevivencia de especies vegetales y animales, espacios patrimoniales o aun de sitios que sin reconocimientos oficiales se convierten en patrimonio de la gente. Un hecho que vale la pena destacar es que la comunidad de

la colonia Ciudad Jardín estableció un centro de ayuda y acopio de donaciones para los afectados por los sismos recientes del 19 de septiembre, lo cual nos confirma la solidez de la organización de esta comunidad.

Tres premisas condicionan lo que aquí se expone. La primera es la información que la historia nos proporciona: datos y fechas surgidos de investigaciones convencionales de los hechos; la segunda es que los medios de comunicación nos proporcionan las versiones e interpretaciones que, por lo pronto, se convierten en la fuente accesible y cotidiana de información, aunque no siempre veraz; y la tercera es la vivencia de los acontecimientos donde las posibilidades de interpretación, aun bajo los efectos del trauma, suelen ser los datos más confiables.

MARCO TEÓRICO

Dado el carácter multidisciplinario de este trabajo, que incluyó arquitectura, agronomía, biología, planeación, ornitología, entomología, y al poco tiempo previo que se tuvo, así como por la participación aleatoria de la comunidad, no se pudo establecer formalmente una metodología, sino que cada participante recurrió a sus campos particulares de conocimiento. Sin embargo, el hecho de que la UAM cuente con un sistema de enseñanza aprendizaje que se denomina *sistema modular*, sobre el cual todos los que participamos —profesores, alumnos y comunidad— hemos desarrollado proyectos de investigación, docencia y servicio, nos brindó una plataforma desde la cual aportar, sobre la marcha, acciones y propuestas. El trabajo continúa y esperamos producir una investigación conjunta a partir de los resultados obtenidos incorporando otros actores como sociólogos, psicólogos, economistas, trabajadores sociales, etcétera.

LA COMUNIDAD

Definir los rasgos de las comunidades que habitan actualmente la Ciudad de México nos remontaría por lo menos a la era de la llegada de los antiguos pueblos prehispánicos y a las guerras, conquistas e invasiones que ha sufrido no solo la capital, sino todo el país. El asunto ya ha sido analizado en numerosos tratados, por lo que aquí solo nos concentraremos en un pequeño ejemplo actual, que puede reflejar en diferente escala la participación de una comunidad que lucha por mejorar sus condiciones socioambientales mediante una organización que promueve el arreglo de sus áreas verdes, las cuales constituyen un patrimonio natural urbano de la Ciudad de México. La comunidad de la colonia Ciudad Jardín, cercana a 5000 habitantes, algunos de ellos descendientes de los fundadores, trabajadores del Departamento del Distrito Federal, han iniciado actividades para conformar un grupo que se encuentra comprometido con la defensa y apoyo el rescate de sus espacios públicos, especialmente tres áreas verdes, que suman cerca de 60.000 m². El nombre de la colonia es enfatizado por el de sus calles: Mimosa, Nochebuena, Hortensia, Copa de Oro, entre otros, haciendo honor al arbolado original, del cual aún se conservan algunos ejemplares.

Cerca de 250 personas han iniciado actividades para conformar un grupo que gestione esta iniciativa. Uno de los principales promotores de estas acciones es un exalumno, hoy arquitecto, del Programa de Arquitectura de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

Es oportuno mencionar que a invitación de dicho exalumno se realizó un primer acercamiento entre los vecinos y los especialistas de la UAM-X, con un recorrido general por gran parte de la colonia que permitió comentar con varios residentes sus puntos de vista sobre la

problemática y el deseo de preservar las áreas verdes y, en general, de mejorar las condiciones urbano-ambientales prevalecientes. Al término del recorrido se compartió un directorio inicial de los contactos, tanto de los vecinos como de los especialistas de la universidad, con la intención de proseguir esta propuesta de colaboración (figura 1).

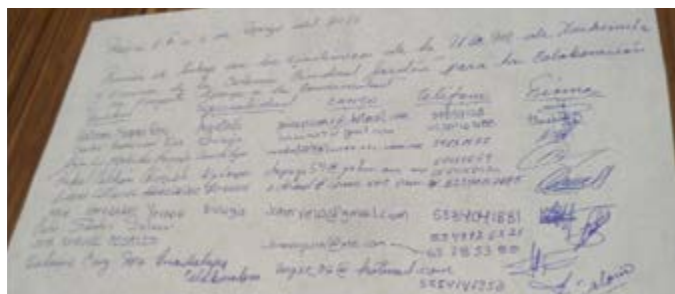


Figura 1. Asistentes a la primera reunión de trabajo de profesores de la UAM-X con los vecinos de Ciudad Jardín: Mtra. Ma. Guadalupe Salomo Cruz y Arq. José Esquivel Rosales, el 1 de marzo de 2016.

De alguna forma este pequeño ejemplo de organización ciudadana nos muestra los actores que intervienen en la puesta en valor del sitio y la gestión que se requiere para la obtención de recursos. El proyecto contó con el apoyo de la rectoría de la Unidad Xochimilco para la formulación y consolidación de propuestas de servicio comunitario, y se le asignó un presupuesto, no ejercido en su totalidad, gracias a que los vecinos de Ciudad Jardín apoyaron los eventos proporcionando transportación, carpas, sillas, mesas, equipo de sonido, alimentos, refrescos, trabajo voluntario, impresos, pendones y otros insumos. También los profesores y alumnos de las divisiones de Ciencias y Artes para el Diseño y Ciencias Biológicas y de la Salud contribuyeron con su

propia transportación, así como con materiales y equipo de trabajo en algunos casos de su propiedad.

En el caso de la colonia Ciudad Jardín, se adivina un nivel general de resiliencia que se refleja en dos elementos que la conforman y que en forma resumida podemos considerar: por un lado, la gente, activa y combativa, con capacidad de movilidad y cambio; y por otro, el sitio, con sus jardines y viviendas como el elemento pasivo que da soporte físico a las actividades y desarrollo de las personas.

Ciudad Jardín se desgasta y transforma: una vialidad se convierte en gimnasio al aire libre, una red de agua se cancela, las calles se cierran con enrejados, surgen nuevas construcciones... Sus habitantes, personas, animales y vegetales, en cambio, con su capacidad de adaptación, su constante movimiento, crecimiento y evolución, dotados de flexibilidad, tienen la capacidad de enfermarse y sanar, reproducirse, modificar sus hábitos; incluso pueden pensar, tener ideas y creencias; pero ambos, seres vivos y territorio se conjugan para crear paisaje y unidos por el tiempo y las circunstancias socioambientales y culturales dan valor a lo que llamamos *patrimonio* y, en este caso específico, lo que puede convertirse en un *paisaje patrimonial*.

En el fondo de toda resiliencia radica el pensamiento positivo, la voluntad de vivir y aun el afecto y hasta la dependencia emocional; todos estos factores subjetivos cuya total incidencia solo puede ser apreciada a posteriori, es decir, una vez que un organismo demostró su resiliencia, lo cual en la colonia Ciudad Jardín es un proceso que esta en marcha.

La vida tranquila, sosegada y confortable de los habitantes de Ciudad Jardín luego de su fundación y ocupación fue cambiando a fines del siglo xx de manera lenta y casi imperceptible por hechos en un principio aparentemente aislados, hasta que esta comunidad se vio enfrentada

a condiciones de inseguridad, incomodidad y malestar cuando los robos a transeúntes y viviendas se hicieron frecuentes. Sus antes tranquilas calles se llenaron de vehículos ruidosos y contaminantes y la necesidad de protegerse, al no ser resuelta por las autoridades, les obligó a cerrar sus calles con enrejados que solo sirven para proporcionar una falsa sensación de seguridad.

Tal situación les llevó a organizarse y pedir apoyo de las instituciones y personas al alcance de algunos de sus habitantes. De tal forma, la Universidad Autónoma Metropolitana fue contactada e invitada a colaborar en las acciones que se realizaban pero que carecían de un proyecto organizado de recuperación de sus áreas verdes. Los profesores de la UAM y sus alumnos presentaron ante la comunidad una serie de pláticas informativas sobre temas diversos que buscaban consolidar la participación vecinal. A través de estas charlas se pudo lograr la convivencia entre la comunidad de la colonia Ciudad Jardín y profesores y alumnos de la UAM-X. En dichas pláticas nunca faltó el apoyo de los vecinos de Ciudad Jardín con equipo de sonido, carpas, sillas, asistencia y, de manera muy amable, alimentos y bebidas. Esta organización aparentemente espontánea demostraría su consistencia durante los sismos del 19 de septiembre de 2017, cuando miembros de la misma comunidad que participaron en el proyecto de recuperación de las áreas verdes, establecieron un centro de acopio en el cual se hizo patente el espíritu solidario de los habitantes de la colonia.²

2 Este documento de Patricia Salas Casales lo ilustra de manera dramática: <www.m-x.com.mx/2017-10-04/una-semana-en-un-albergue-bi-tacora-de-una-cientifica-por-patricia-salas-casales>.

OBJETIVO GENERAL

Este proyecto tuvo como objetivo general la participación como grupo multidisciplinario de la UAM-X en el prototipo de un proyecto integral de diseño para el rescate, conservación y mantenimiento de las áreas verdes de Ciudad Jardín para incrementar la participación y consolidación social vecinal en la gestión y propuesta de mejoramiento, rescate, conservación, mantenimiento y uso apropiado de las áreas verdes de Ciudad Jardín, denominadas Jacarandas, Bugambilias y Central o Xotepingo, así como la incorporación al proyecto del conjunto arquitectónico de la planta de bombeo Xotepingo y el Laboratorio Central de Control de Calidad del Agua de la Ciudad de México, mediante el rediseño de las áreas verdes y el ordenamiento de los servicios urbanos y espacios relacionados, así como para descubrir, reconocer y catalogar los elementos de valor patrimonial.

De alcanzar este objetivo en el mediano y largo plazo, las nuevas generaciones, descendientes de los fundadores, y los nuevos habitantes de Ciudad Jardín recibirían un valioso legado patrimonial que cuidar, no solo para su beneficio sino para la calidad del ambiente de la Ciudad de México, esto es, la puesta en valor de estas áreas verdes que, a pesar de todo, aún son un capital ambiental y paisajístico raro de encontrar en una zona de la Ciudad de México que cuenta con grandes ventajas de comunicación y servicios. Junto con las áreas verdes, la baja densidad de construcción representa innumerables ventajas para quienes habitan la colonia. La cesión de espacios a edificios en altura y centros comerciales, productos favoritos de los promotores inmobiliarios, tendrían consecuencias negativas no solo para los habitantes de la colonia, sino para toda la zona, ya que el sitio es una isla verde en medio de un mar de construcciones.



Figura 2. Trazo de Ciudad Jardín a mediados del siglo XX mostrando el avance de la urbanización sobre las zonas de cultivo y la ausencia del arbolado actual. Fuente: Cia. Mexicana de Aerofoto.

EL SITIO Y LA ARQUITECTURA

La colonia Ciudad Jardín se encuentra enclavada entre dos avenidas de gran importancia en la zona sur de la Ciudad de México: Calzada de Tlalpan y División del Norte. Su creación, alrededor de 1945, en la Delegación Coyoacán, patentiza el interés de la sociedad mexicana de dicha época por insertarse en las transformaciones de los proyectos urbanos emergentes al término de la segunda guerra mundial.

Proyectada probablemente bajo los ideales del movimiento urbanístico impulsado por Ebenezer Howard (1850-1928) en su libro *Ciudades jardín del mañana*, que proponía la autosuficiencia de las ciudades mediante el establecimiento de granjas en cinturones verdes, la proximidad de los sitios de trabajo, la movilidad peatonal; es decir, la utopía que ahora se busca con la agricultura urbana, el transporte en bicicleta y el trabajo a distancia mediante la Internet.

La colonia Ciudad Jardín reúne características de un modo de vida prevaleciente después del segunda guerra mundial, que se ve reflejado en la tipología de sus calles, sus parques, sus casas e infraestructura y que podrían tomarse como base para su reconocimiento y catalogación como un asentamiento con valor patrimonial representativo del urbanismo y arquitectura de la segunda mitad del siglo xx.

Existen además otras obras de arquitectura, como la capilla de la Divina Providencia (figura 3), obra arquitectónica que muestra en su estructura influencia del Ing. Félix Candela³ y que, junto con el mercado y la escuela primaria, forman un conjunto sobresaliente no solo en el ámbito de Ciudad Jardín sino en la arquitectura del siglo pasado que merece un estudio y reconocimiento a sus valores arquitectónicos y patrimoniales.



Figura 3. Capilla de la Divina Providencia.

3 Félix Candela es una de las figuras fundamentales de la arquitectura del siglo xx por el desarrollo de nuevas formas estructurales (cascarones) de concreto armado.

Un elemento funcional adicional y un hito dentro del conjunto es la planta de bombeo Xotepingo del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX). Se aloja en un edificio con características de la arquitectura de los años cincuenta (figuras 4 y 5); junto con el tanque elevado distribuyen el agua que se recibe del acueducto Xochimilco y los pozos de Xotepingo, además de las aportaciones del agua tratada de la planta del Cerro de la Estrella.⁴



Figura 4. Casa de bombas Xotepingo. Fachada *art déco*. Foto del autor.

4 Pozo periférico 3 Calz. de Tlalpan y Viaducto Tlalpan 48 l/s). La antigua planta de bombeo Xotepingo opera en caso de emergencia enviando el agua a la planta de Cerro de la Estrella; la nueva planta se alimenta de los acueductos de pozos auxiliares de Xotepingo y Xochimilco. <<http://tesis.ipn.mx/jspui/bitstream/123456789/5563/1/ANALISISHIDRAUL.pdf>>.



Figura 5. Interior de la casa de bombas Xotepingo. Fuente: reverso de un recibo de agua del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

En 1982 fue inaugurado el Laboratorio Central de Control de la Calidad del Agua. Además de su importancia para el conocimiento de la calidad del agua, el edificio que lo aloja posee características arquitectónicas que enriquecen el conjunto.

DIAGNÓSTICO DEL SITIO

Las condiciones de los parques al momento de iniciar el encuentro con la UAM-X eran lamentables; la flora y la fauna estaban muriendo por falta de riego y jardinería apropiada (al parecer, solo se contaba con un jardinero para toda la colonia); no había mantenimiento preventivo ni correctivo, las áreas verdes sufrían maltrato por las personas y sus mascotas; la basura y heces de mascotas propiciaban la aparición de fauna nociva que convivía con ardillas, aves e insectos. Asimismo, la presencia de trabajadoras sexuales sobre las aceras de la Calzada de

Tlalpan aún requiere ser atendida para definir sus causas y consecuencias. De proseguir el deterioro ambiental se podrían estimular las tentativas de modificación del uso del suelo para la comercialización de vivienda con un mayor número de niveles y superficie, con el consiguiente impacto en el consumo de agua, electricidad, servicios municipales y en el aumento de los problemas ambientales.

HIPÓTESIS

El desarrollo inmobiliario promete en sus campañas publicitarias un mundo de espacios en los que la sociedad obtendrá la felicidad. Salvo algunas excepciones, su finalidad última es obtener las mayores ganancias comerciando con el suelo y las construcciones, a veces con la complicidad de funcionarios públicos y políticos deshonestos.

Las publicidades de algunas inmobiliarias utiliza proyectos donde *renders* y animaciones presentan espacios inmersos en paisajes ilusorios, créditos con plazos y facilidades de apariencia accesible y, en algunos casos, realizaciones de gran arquitectura, con enormes estacionamientos, tiendas de lujo, restaurantes y gimnasios, que inculcan en el imaginario de la gente espacios donde la fiesta es permanente.

Para los habitantes de Ciudad Jardín, la amenaza de ser desplazados de sus hogares se oculta bajo el señuelo de la gentrificación que ofrece comprar sus propiedades a precios atractivos y convertir la zona en un desarrollo de alta plusvalía, como ha sucedido en otras colonias de la ciudad de México: Hipódromo, Condesa y Roma, principalmente, todas estas ahora convertidas en atractivas calles de restaurantes y boutiques para el turismo pero que ocasionan grandes molestias a los habitantes originales que aun residen en sus viviendas.

Conservar los jardines de la Colonia Ciudad Jardín contribuiría al resguardo de un modelo de comunidad desarrollado alrededor de tres áreas verdes que contribuye a frenar el crecimiento inmobiliario irracional y mantener a salvo los cada vez más escasos bosques urbanos. Daría además a los fundadores sobrevivientes y a los nuevos habitantes un valioso legado patrimonial y ayudaría mejorar la calidad ambiental de la ciudad de México.

GESTIÓN

El laborioso trabajo de gestión ante las autoridades es un desgastante proceso, del cual se ocupan los vecinos de la Colonia Ciudad Jardín. La realización de peticiones, escritos, antesalas, etcétera, se distribuyen entre la comunidad según las habilidades, relaciones, recursos, ocupaciones y tiempo. Las respuestas no son siempre positivas ni oportunas y dependen de los recursos presupuestales del gobierno de la Ciudad, de los programas de las dependencias federales y de donantes particulares. Un factor que facilita o dificulta la gestión es la coincidencia con campañas políticas. En este caso, se han conseguido financiamientos y obras que al depender de organismos con programas en los cuales los montos y acciones no son conocidos con la debida antelación, obligan a ejercerlos de manera aleatoria. Por ello es que se requiere un plan maestro, para que a partir de este se traten de ordenar las prioridades para dejar de invertir o construir como se ha venido haciendo, que ha producido beneficios pero también desperdicios, duplicidades y errores.

CONCLUSIONES

En un momento en el cual para algunos lugares, entre ellos México, los epicentros cambian de lugar, las preo-

cupaciones giran en torno a muros kilométricos, la venta de armamento y drogas parecen regir la vida, las instituciones son rebasadas por los personajes, el negocio se privilegia sobre el territorio, el agua es un recurso cada vez más escaso o demasiado abundante y la población busca desesperadamente dónde resguardarse. Las preocupaciones ante el cambio climático, el terrorismo, la basura, las fuentes de energía, los migrantes y refugiados hacen que las comunidades se desentiendan de la vida en comunidad; la vida de las personas pierde terreno, literalmente, ante los negocios inmobiliarios. Es indispensable recuperar la memoria de tiempos mejores en los que la belleza, no solo del paisaje, era un valor agregado fundamental de la vida y un sustento para la sana convivencia. La ciudad, la arquitectura y la metrópoli cambian en la medida que los hombres las transforman, y todos sabemos que los cambios son para siempre, pues el tiempo no da marcha atrás. Las áreas verdes de Ciudad Jardín y su ubicación privilegiada son una tentación para los promotores inmobiliarios, que ven en la modificación del uso del suelo un negocio; pero ello ocasionaría la expulsión de los vecinos originarios y sus descendientes e impactaría además en el consumo de agua, electricidad, servicios municipales y movilidad, creando o incrementando los problemas ambientales.

Solo queda resistir, reforzar la capacidad de resiliencia de la población, ejercer los derechos ciudadanos, crear y recuperar las redes de ciudadanía, contener los factores negativos como la corrupción y promover los valores fundamentales como el respeto y la cooperación.

La permanencia del bienestar social reside cada vez menos en los bienes materiales y más en la concientización de la población. La solidaridad, cuando se logra, es uno de los incentivos más poderosos para mantener activas

Las poblaciones; evitar que la cotidianidad las adormezca es una tarea de todos.

Las ciudades son ejemplos de paisajes artificiales que los seres humanos construyen a partir de un territorio, pero son los seres vivos: animales, plantas y personas los que aportan la posibilidad de resiliencia, biológica y psicológica. Es el tratamiento fusionado que los humanos dan al territorio y sus construcciones lo que origina el abandono o permanencia.

La propuesta universitaria respalda las gestiones de la comunidad de la colonia Ciudad Jardín para llevar a cabo el proyecto.

NOTA

El proyecto de la colonia Ciudad Jardín continúa en 2018, y confirma la afirmación de la Declaración de Fray Bentos:

Son los habitantes que conviven a diario con el paisaje patrimonial, y su acción adecuadamente organizada, los que pueden facilitar las acciones de protección y desarrollo sostenible del paisaje. Constituyen la primera línea de trabajo, bien ocupados en su conservación, bien en su reconstrucción, o bien en el descubrimiento de nuevas relaciones de pertenencia, identidad y memoria con dicho paisaje y sus componentes.

BIBLIOGRAFÍA

- CHACALO, A., y CORONA, V. (2009). Árboles y arbustos para ciudades. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- FALCÓN, A. (2007). *Espacios verdes para una ciudad sostenible*. Barcelona: Gustavo Gili.
- HOWARD, E. [1902] (1946). *Garden Cities of To-Morrow*. Londres: Faber and Faber, pp. 50-57, 138-147. Disponible en: <<http://urbanplanning.library.cornell.edu/DOCS/howard.htm>>.
- HUAMANI, F. (2016). *Paisajes culturales en Iberoamérica*. Lima: Ministerio de Cultura de Perú.
- MORENO, SALAS, GUTIÉRREZ (2009). «Taller de Ejercitación Moris-López. Primer semestre 2009. Tarea 4: Modelos teóricos de sociedad y ciudad». Disponible en: <<https://quintanormalextrema.files.wordpress.com/2009/04/howard-ciudad-jardin.pdf>>.
- NAGANO, G. (2017). «El factor humano y el paisaje patrimonial», ponencia en la 4.ª Jornada de Paisajes Patrimoniales Casa «Rafael Galván», Universidad Autónoma Metropolitana, Ciudad de México.
- RUBIO, L., y PONCE, G. (2015). *Gestión del patrimonio: entre la conciencia crítica y la cohesión social*. Campeche: Gobierno del Estado de Campeche.

ANEXO

RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LAS ÁREAS VERDES DE LA COLONIA CIUDAD JARDÍN

Los objetivos alcanzados durante un ejercicio que duró seis meses, aproximadamente, fueron los siguientes:

- Propuestas de diseño de la imagen de las áreas verdes, elaboradas por los alumnos de la UAM-X.
- Propuesta para el ordenamiento de los servicios.
- Impulso al uso comunitario apropiado de las áreas verdes.
- Reconocimiento del valor patrimonial de las áreas verdes y espacios relacionados.

Metas obtenidas

1. Obtención de planos de la colonia Ciudad Jardín.
2. Levantamiento florístico y faunístico de las áreas verdes.
3. Diagnóstico de las áreas verdes: especies, estado sanitario.
4. Proyecto conceptual del manejo paisajístico de las áreas verdes.
5. Recomendaciones generales de cuidado comunitario de las áreas verdes.

PAISAJE CULTURAL E IDENTIDAD EN CIUDAD DE LA COSTA

LETICIA CANNELLA

ANTROPÓLOGA. COMISIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN (CPCN)
DEL URUGUAY, DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

En primer término, se ha realizado un estudio iconográfico de los documentos disponibles de las décadas de 1950 a 1970 referidos al *paisaje cultural* y un registro fotográfico actual de dichos paisajes. Esto nos ha permitido un cierto análisis comparativo del cambio en la percepción del lugar. El documento iconográfico recabado le da sentido al ahora. Las imágenes son poderosas, en cuanto permiten visualizar no solo lo obvio que muestran, sino también *revivir* el tiempo pasado a través de las emociones que provocan. Desde ese sentimiento se aliviana la idea de fractura o pérdida total que se genera en un territorio que ha vivido cambios bruscos, como se verá más adelante (Cannella, 2014). En este sentido, las imágenes de paisajes que han sido atesoradas por diversos habitantes de Ciudad de la Costa y de las que seguramente hemos conocido una ínfima parte, permiten al entrevistado y a nosotros reconstruir los sentidos del lugar, del paisaje vivido y del cambio acontecido. Desde su subjetividad, la foto legitima la memoria del paisaje perdido y le da un nuevo sentido al paisaje de hoy.

Se ha aplicado una técnica cualitativa de relevamiento. Las técnicas empleadas son las denominadas en

ciencias sociales como observación directa y entrevista abierta pautada, a actores sociales locales. Estas proveen de una información netamente cualitativa de la realidad en estudio. Entendemos por investigación cualitativa cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se puede acceder por métodos estadísticos u otros métodos de cuantificación. Este método de investigación permite comprender el significado y la naturaleza de la experiencia en relación con determinados fenómenos socioculturales (Strauss y Corbin, 2002). Sobre la base de estas consideraciones teóricas metodológicas, la cualidad de la entrevista y la cantidad y cualidad de las personas e instituciones relevadas permitirá conocer con cierto nivel de certeza la percepción de esta población sobre sus procesos de apropiación de lugares y paisajes. Se entrevistó fundamentalmente a actores locales del ámbito barrial, político o social. Hubo diversas entrevistas grupales a comisiones de fomento barriales (Lagomar, Shangrilá, Lomas de Solymar, El Pinar), organizaciones sociales y educativas (Club de Leones, grupos ambientalistas, UNIZ, UTU, etc.). Las entrevistas abordaron fundamentalmente la percepción de los entrevistados sobre el lugar que habitan.

La importancia de la percepción de los habitantes del paisaje ha sido estudiada por diversos autores. Según Nogue (2011), David Lowenthal abrió el camino a la exploración de las geografías personales por la *behavioral geography*, al considerar que la percepción humana desarrolla un papel decisivo en el proceso de formación de imágenes del medio real (lo que acabará repercutiendo sobre las bases del comportamiento individual y grupal). Así, el paisaje cumple un rol evidente dentro de la red de signos y significados que es la cultura y «contribuye a la objetivación y a la naturalización de la cultura: el paisaje no solo refleja la cultura, sino que es parte de su constitución y es, pues, expresión activa de una ideología» (Lash y Urry, 1994, cit. en Nogue, 2011).

Los paisajes son signo-objeto-interpretante, pueden ser vistos como expresión cultural marcada por la percepción humana y su capacidad para proyectar e interpretar signos, leerlos y dar significados al mundo y a la realidad. La percepción humana, la elección de conceptos categoriales y metáforas para el entendimiento de un signo (el paisaje, el ambiente natural), están conducidos por una combinación de nuestras estructuras corporales de la percepción y por clasificaciones culturales, ya que los sistemas vivos se asientan en esferas de significación y comunicación (Cardenas, 2016).

Por último, hemos trabajado con algunos documentos de cartografía que nos permitieron entender mejor los procesos de cambio en el territorio.

CONCEPTUALIZACIÓN

La diversidad de enfoques sobre el paisaje cultural tiene como eje común la interacción entre lo natural y lo humano. El paisaje es en la medida que la comunidad se

apropia de él y le atribuye un sentido. Se define el paisaje cultural como «el registro humano sobre el territorio. Un paisaje cultural es como un texto que se puede escribir e interpretar, pero así mismo reescribir constantemente» (Gómez Alzate, 2010). Podríamos decir que el paisaje como significativo es un componente de la cultura como red de signos y significados que nosotros mismos vamos tejiendo (de acuerdo con la definición de cultura de Max Weber). Es decir que trabajamos el concepto de paisaje cultural desde las dimensiones simbólicas culturales y políticas que lo estructuran (Cárdenas, 2016). Nos basamos en «una visión de conjunto referida a las múltiples complejidades espaciales y temporales que acontecen en los territorios» (Ther Ríos, 2012, cit. en Cárdenas, 2016). Desde una antropología semiótica del paisaje cultural, «los flujos de vida que acontecen en los territorios despliegan múltiples canales, códigos y representaciones semióticas emergentes e inconscientes que el intérprete-interpretante tiene que estar en capacidad de reconocer como expresión de las diversas lógicas de la vida» (Cárdenas, 2016). Así, el paisaje como régimen de signos se vuelve diverso, polisémico, cambiante. En él se conjugan diversas visiones que dan lugar a nuevos significados. La noción de paisaje implica objetos físico-ecosistémicos, prácticas sociales y esquemas mentales de orden discursivo y metadiscursivo (Cárdenas, 2016).

Varios autores señalan el paisaje cultural como un lugar con determinado valor histórico cultural o como un área geográfica de determinado interés estético que vale la pena conservar. Para el presente trabajo tomamos la propuesta de Álvarez Munárriz (2011) que señala que el *paisaje cultural* es un concepto que contiene una gran cantidad de significados y valores que sirven como herramienta para mirar paisajes comunes donde habita la gente.

Nogué (2011), entre otros autores, define el paisaje como «un producto social, como resultado de una transformación colectiva de la naturaleza y como la proyección cultural de una sociedad en un espacio determinado». En este sentido hemos tomado a través del estudio iconográfico una perspectiva diacrónica de los paisajes identificados por los entrevistados, cómo compitieron unos paisajes con otros y las diversas representaciones del tiempo subjetivo vivido en ellos. Por las anteriores razones, el paisaje es una categoría semiótica que se expresa fundamentalmente como sistema de producción discursivo, constituido por una semiosis infinita relacional ligada a la tríada ecosistema-cultura-interpretante (Cárdenas, 2016).

En lo que se refiere a acuerdos y convenciones internacionales, tomamos en cuenta a UNESCO (2005) en su declaratoria de paisaje cultural y a la UCN (1994) en la declaratoria de paisaje protegido. Ambas categorías refieren a la interacción entre cultura y natura, pero con énfasis respectivos entre uno y otro aspecto. Como se señala en el Plan Nacional Paisaje Cultural (s. f.), en los paisajes protegidos el medio natural, la conservación de la biodiversidad y la integridad del ecosistema constituyen los énfasis principales, mientras que en los paisajes culturales del patrimonio mundial el acento se pone en la historia humana, en la continuidad de las tradiciones culturales y en las aspiraciones y valores sociales. Asimismo, el Convenio Europeo del Paisaje (CEP) establece una definición más inclusiva que las anteriormente citadas, en cuanto que no introduce contenido valorativo y finalidad exclusiva de protección. El paisaje existe como tal, independientemente de sus méritos, sin necesidad de ser calificado como remarcable o especialmente bello; incorpora implícita, aunque no explícitamente, la dimensión

temporal o histórica —junto a la perceptiva— a través de las relaciones entre elementos naturales y culturales que son considerados simultáneamente (Plan Nacional de Paisaje Cultural, s. f.). La importancia de esta definición radica en el reconocimiento del concepto de paisaje desde una perspectiva holística y en estrecha relación con los habitantes de cualquier comunidad uruguayo en cuanto a su calidad de vida.

CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA EN ESTUDIO

La Ciudad de la Costa se encuentra ubicada en Uruguay, en el departamento de Canelones, a orillas del Río de la Plata, entre el arroyo Carrasco y el arroyo Pando. Cuenta con 16 kilómetros de playa y es considerada una extensión de la ciudad de Montevideo, con la que limita al oeste, y forma parte del área metropolitana de dicha ciudad. Se caracteriza por sus amplias playas y la presencia de médanos.



Figuras 1 y 2. Fuente: Google Maps.

Históricamente fue habitada por diversos grupos indígenas, de lo cual dan testimonio diversos sitios arqueológicos estudiados. Las costas y bañados costeros seguramente constituyeron un atractivo para la economía de los cazadores recolectores.

En el período comprendido entre los siglos XVIII y XIX, fue estancia de los Artigas y sitio de cruce para campañas militares.



Figura 3. Remate de terrenos en Lagomar a fines de los años 1950. Archivo fotográfico de la escuela 183.

A partir de la década de 1930 posiblemente se hayan comenzado a explotar las canteras de arena de este territorio, lo que dio origen a la mayoría de los lagos que hoy caracterizan el paisaje. En las primeras décadas del siglo XX, los terrenos distantes unas diez cuadras al

norte de la costa ya se habían loteado para chacras, donde se cultivaban las frutas y verduras que abastecían a la población de Montevideo. A partir de los años cincuenta y hasta los setenta (período en el que los habitantes de la zona pasaron de 4000 a 20.000) comenzó la promoción de los balnearios gracias a la calidad de sus playas. Entre los setenta y los ochenta, los balnearios de Barra de Carrasco, San José de Carrasco, Lagomar, El Bosque, Solymar y El Pinar tuvieron su máximo auge con las actividades sociales y deportivas que promovían sus diversos clubes. Al mismo tiempo, comenzó el declive de las chacras ubicadas al norte de la avenida Giannattasio.

Los acontecimientos políticos y económicos que vivía el país en los años setenta comenzaban a generar las condiciones para el surgimiento de las áreas metropolitanas y los balnearios de Canelones, en particular, se constituyeron en el principal lugar de radicación de los pobladores que emigraron de Montevideo. Ya en los ochenta, el aumento del costo de los alquileres en Montevideo, la disponibilidad de casas de veraneo o terrenos cuyos propietarios eran montevidEOS, y la cercanía con la capital, que hacía posible mantener el trabajo en Montevideo y vivir en los balnearios, hizo que miles de familias se radicaran definitivamente en lo que hoy es la Ciudad de la Costa. Así entonces, se produjo un cambio importante en el territorio, y pasó de 19.482 habitantes registrados en el Censo de Población y Viviendas de 1975 a los 112.449 habitantes del Censo de 2011. Se convirtió así en la segunda ciudad del Uruguay en número de habitantes y la primera en aumento demográfico de América Latina en la década mencionada.



Figura 4. Familia con triciclo Vespa, en el que transportaban los materiales para la construcción de su casa. Shangrilá, 1962. Fotografía original de la familia Cúneo Delgado.

Ciudad de la Costa fue declarada como ciudad el 19 de octubre de 1994, gracias a los reclamos de las activas comisiones de fomento de los otrora balnearios, que históricamente bregaron por mejoras en la infraestructura y los servicios locales. Dentro de la ciudad se organizaron tres municipios: Colonia Nicolich, Paso Carrasco y Ciudad de la Costa; este, con el mismo nombre de la ciudad, es el más poblado y tiene como característica la predominancia de adultos jóvenes en su población. Sin embargo hoy, 23 años después, el territorio sigue en disputa política y uno de sus municipios se ha declarado como nueva ciudad (Colonia Nicolich pasó a llamarse Ciudad Líber Seregni), mientras que Paso Carrasco se encuentra en discusión, al igual que El Pinar, uno de los balnearios del municipio Ciudad de la Costa. Esta situación da cuenta de lo reciente de su visualización como territorio político y administrativo y de las indefiniciones y contradicciones que surgen en el sector a partir del crecimiento poblacional.

PROCESOS DE IDENTIDAD Y PAISAJE CULTURAL

En las sociedades contemporáneas la identidad se conforma cada vez más con elementos superpuestos, contradictorios, cambiantes y polivalentes. Estos rasgos, propios de la globalización, se potencian en las áreas metropolitanas que a su vez han vivido una explosión demográfica (Cannella, 2014). Los temas de identidad y arraigo en esta área son complejos, por varios motivos; entre ellos, la reciente conformación como ciudad, la estructura urbana en corredores y los diversos niveles de fragmentación social que reproducen las inequidades de Montevideo. Los acelerados procesos demográficos y de modificación en las dinámicas barriales y en las actividades comerciales y de servicio no siempre permiten al ciudadano común tomar conciencia de su protagonismo en estos procesos. Esta situación condiciona, a su vez, la visualización de una identidad ciudadana y de identidades barriales. Por otra parte, y en relación con lo anterior, el desarrollo de sentimientos de arraigo y de percepción de una memoria histórica común son fenómenos que dependen en mayor o menor medida de la edad de los entrevistados y de las redes familiares, sociales o laborales que han generado en la ciudad. Las generaciones más jóvenes nacidas en Ciudad de la Costa tienen dificultades para expresar su origen: formalmente nacieron en Montevideo, ya que la ciudad no tiene un centro sanitario de internación propio, pero se consideran de la Ciudad de la Costa porque allí fueron criados. A esto se le suma que no hay una denominación clara para los *oriundos* de la ciudad (como, por ejemplo, sí la tienen los montevideanos, los maragatos, etc.). Los locales no han hecho suyo el término *costeños* propuesto por algunos investigadores locales y sufren de esta indefinición de origen.

Uno de los soportes que consideramos de importancia en el desarrollo de la identidad local es la visualización de bienes patrimoniales comunitarios por los actores sociales locales. Según Gilberto Giménez (s. f.), la identidad de una comunidad se genera a través de la apropiación distintiva de ciertos repertorios culturales que se encuentran en su entorno social, en su grupo o sociedad. El autor sostiene que la identidad no es más que el lado subjetivo (o mejor, intersubjetivo) de la cultura interiorizada en forma específica, distintiva y contrastativa por los actores sociales en relación con otros actores. En este marco conceptual, la identificación de paisajes culturales por los habitantes se puede encuadrar dentro de lo que Bourdieu (2011) denomina *simbolismo objetivado*, que se interioriza en forma de *habitus* (esquemas cognitivos). En este sentido, los paisajes relevados constituyen el eje de referencia de mayor potencia identitaria en el registro de las entrevistas.

PAISAJE PERDIDO Y TIEMPO DE ORIGEN

De la investigación del registro fotográfico y de la memoria oral surge claramente que en las décadas de los cincuenta a los setenta coexistían armónicamente en la Ciudad de la Costa, durante las vacaciones y fines de semana, dos paisajes claramente opuestos: el de las quintas y el de los médanos y playa. El eje este-oeste era la actual avenida Giannattasio, que dividía a la ciudad no solo geográficamente sino simbólicamente, por su actividad y estatus, como lo es hasta hoy. Ambos paisajes (al norte de avenida Gannattasio las quintas, y al sur, la playa) se recuerdan y se reviven en la iconografía de manera diferente, asociados a tiempos simbólicamente opuestos: el del trabajo, vivido por los quinteros, y el de las vacaciones, vivido por los visitantes estivales o de fines de semana. El paisaje del tra-

bajo se idealiza y se recuerda con nostalgia; la producción agrícola que se desarrollaba en él era próspera, ya que proveía de frutas y verduras a la ciudad de Montevideo. Eran fundamentalmente familias de pequeños quinteros que producían tomates, chauchas, zapallitos, frutillas, etcétera. También había plantaciones de vides, manzanos, limoneros, membrillos y ciruelos.



Figura 5. Chacra de Lagomar, década de 1960. Fotografía original de Nelson Dotta.

Algunos almacenes de ramos generales abastecían a la población local de los enseres básicos, mientras que los camiones de feriantes iban y venían, levantando mercadería de las chacras para vender en Pando o en el Mercado Modelo de Montevideo. Ellos constituían los principales transeúntes en estos años. Al respecto, un entrevistado relata: «Nosotros tenemos casa desde 1954... Nos vinimos porque éramos del campo y acá nos sentimos bien porque había quintas... Éramos pocos pero unidos» (C. F.). Otros testimonios refieren a que en la década del sesenta había

más población al norte que al sur de la avenida Gian-nattasio: «Al sur solo venía gente los fines de semana. [...] la gente de las quintas era muy solidaria» (M. S., cit. en Cannella, 2014). El paisaje de chacras se representa en los entrevistados asociado a dos valores esenciales: el productivo y el comunitario en cuanto redes sociales de ayuda. Ambos valores no se pueden reconocer en la nueva ciudad anónima e improductiva (las fuentes de trabajo están en Montevideo o en el comercio en la propia ciudad). En las últimas décadas, las chacras han sido fraccionadas para promover su valor inmobiliario y para satisfacer la demanda habitacional de los inmigrantes internos que llegaban a la ciudad. En estos nuevos barrios del norte de la ciudad se ha perdido el entramado social y, por lo tanto, su valor comunitario. Las chacras representan un paisaje de trabajo, un paisaje perdido. Sin embargo, este paisaje marca un hito en la memoria de origen de la ciudad. Por otro lado, las imágenes de los balnearios y sus actividades evocan tiempos de vacaciones y de acciones fundacionales: el primer centro religioso, los primeros servicios públicos, las primeras escuelas, los primeros clubes, etcétera.

En este sentido, estos registros toman un rol importante en cuanto a la definición del paisaje como significativo del proceso histórico de la ciudad. De hecho, estas fotografías nos permiten conectarnos con las visiones de aquellos años sobre el valor estético del paisaje, las actividades productivas, los deportes y estilos de vida que se generaban en ellos y que conforman su valor polisémico de hoy. Aun las fotografías que podríamos considerar banales, como por ejemplo la de un grupo de amigos en la playa, nos cuenta del tiempo de vacaciones vivido e idealizado en la imagen como un tiempo feliz en un paisaje *natural* (Cannella, 2014).



Figura 6. Jóvenes en la playa, década de 1970.
Fotografía original de Mirta Vittadini.

Las fotos de las areneras nos dan cuenta de la visión del territorio, en cuanto a su valor económico para industria extractiva y como fuente de trabajo, así como de la función que cumplían estos territorios como abastecedores de materia prima para las construcciones arquitectónicas de la capital. Hoy, en cambio, las areneras ya casi no existen y el aporte de esta área metropolitana a Montevideo es fundamentalmente de trabajadores. El paisaje costero registrado en la iconografía histórica es también percibido como perdido, a pesar de que las playas aún existen. El paisaje de la costa ya no tiene el valor de lugar de vacaciones donde organizaciones vecinales tejían una fuerte organización social a través de sus clubes. En la nueva ciudad, los barrios de la costa ya no generan las representaciones simbólicas que lo caracterizaban.



Figura 7. Arenera de la década de 1950. Fotografía original de Nelson Dotta.

En definitiva, la Ciudad de la Costa, como toda ciudad, está llena de paisajes perdidos que están en la memoria y que intervienen en la mirada de los paisajes de hoy. A pesar de los cambios acelerados y a veces caóticos en la que está inmersa, no ha olvidado o invalidado la memoria comunitaria que compara, valora y condiciona la construcción del paisaje como elemento significante dinámico.

LA FAJA COSTERA: PAISAJE PRESENTE

El atractivo de las playas de Ciudad de la Costa que posibilitó el surgimiento de los distintos balnearios, actualmente transformados en barrios, y sigue siendo el principal motivo de encuentro de toda la comunidad. Sin embargo, la percepción de este bien patrimonial refleja la fragmentación social de la ciudad, ya que en ella cohabitan los sectores de mayor poder adquisitivo, sectores de la clase media trabajadora, junto con asentamientos de contexto social crítico. Entre los factores que condicionan la percepción de un paisaje, el socioeconómico se presenta como impor-

tante. De hecho, de los entrevistados surge que, para los sectores de clase media y baja, la faja costera representa: «descanso», «diversión», «vacaciones», «lugar de encuentro», «lugar democrático, porque todos tenemos acceso». Sin embargo, entre los sectores socioeconómicos más altos, a la faja costera se le otorga fundamentalmente un valor estético y ambiental, ya que frecuentan playas ubicadas más hacia el este del país, consideradas de «mejor calidad» y asociadas a un mayor estatus social.



Figura 8. Playa El Pinar, 2014. Foto: H.Olivera.

El paisaje costero es en sí mismo un bien patrimonial, ya que es uno de los elementos de identidad que aparece con más fuerza en la visión del territorio como

construcción colectiva de la comunidad. Tiene diversos componentes: las dunas, pequeños bañados costeros, la vegetación (mayoritariamente exótica), diversas construcciones (viviendas y mercado de pescadores, paradores, garitas de guardavidas, etc.). Otros componentes son la actividad de pesca comercial y deportiva y, en verano, la afluencia de los habitantes de la ciudad a disfrutar su tiempo de ocio. También en los últimos años, se ha rediseñado una continuación de la rambla de Montevideo, que ahora llega hasta El Pinar con una senda de tránsito de doble mano y una senda peatonal entre esta y la playa.

Dentro de este paisaje las dunas tienen una doble función como bien a preservar. Por un lado, son parte fundamental del paisaje que identifica la Ciudad de la Costa y, por otro, cumplen una función medioambiental insustituible, ya que son las encargadas de contener las crecientes del río y mantener la dinámica de flora y fauna de estos ecosistemas.

El desarrollo de áreas urbanizadas es uno de los principales factores de destrucción de este paisaje (Cannella, 2014). Al respecto, dice un residente: «Aquí en Ciudad de la Costa, cuando se bajaron las dunas y se rellenaron los terrenos, todo se construyó en función de la costa, todo giraba en torno a ella» (H. G., Lagomar). Otros testimonios refieren a que las dunas corren peligro de perderse definitivamente si no se elaboran planes urgentes de salvaguardia.

De las entrevistas realizadas con organizaciones ambientalistas locales surge una mirada más detallada de determinados componentes del paisaje costero que no resultan tan evidentes para el observador común. A lo largo de la faja costera de la ciudad, y salpicados en diversos puntos, se encuentran pequeños bañados de gran importancia en la dinámica ambiental de la costa.

Dadas las características botánicas y la estructura ecosistémica de estos bañados y áreas lacustres vecinas, estos lugares son un sitio muy propicio para la observación de aves, ya que aquí consiguen su alimento, es un sitio seguro para esconderse de los predadores y, para muchas especies, es un lugar ideal para reproducirse. En el popularmente llamado Bañadito de Abente, situado en la parada 22 de la rambla, grupos de estudiosos especializados han observado más de 120 especies de aves que viven allí todo el año o son migratorias de verano y de invierno. A su vez, estas áreas se encuentran muy afectadas por la presencia de desechos humanos que son arrastrados por el viento, traídos por las mareas o directamente arrojados por la gente. Por todas estas consideraciones, se considera que su preservación como bien patrimonial es indispensable (Cannella, 2014).

Los pescadores deportivos ocasionales provenientes de Montevideo forman parte del paisaje costero de fin de semana. Relatos de las salidas a pescar *a la encandilada* o de los meses de primavera y otoño en los que se aprovechaba para tomar mate en familia y con amigos mientras «se tiraba una línea de pesca» son recuerdos comunes en la comunidad local.



Figura 9. Barca de pesca, Arroyo Pando. Foto: M. Aguilar.

Por otra parte, la actividad pesquera comercial de carácter permanente es relativamente reciente en la zona, ya que, según algunos testimonios, habría comenzado en la década del setenta. Actualmente viven en Ciudad de la Costa unos doce pescadores con sus familias; su producción genera algunas tradiciones culinarias y características paisajísticas propias. Pescan pescadilla de red y corvina en los meses de invierno. En este período del año, pescadores de otras zonas suelen venir a las costas de la ciudad atraídos por la corvina. Esta actividad vincula a la comunidad con el recurso pesquero y estimula su cuidado y valoración.

Los visitantes de verano provienen generalmente de la propia ciudad o de Montevideo y constituyen también un importante componente temporal del paisaje. Los entrevistados consideran a este paisaje como fundamental para su calidad de vida y como eje simbólico de su historia y de su identidad. Sin embargo, reconocen que ni los propios habitantes se esfuerzan en el mantenimiento de la limpieza de las playas, donde suele haber basura depositada en la arena por los propios visitantes o por el viento, los desagües y el mar. Consideran que la falta de suficientes contenedores de basura y de una educación ambiental son factores determinantes para que esto suceda.

La gestión municipal se visualiza como insuficiente o ausente en la recolección de basura, en la promoción de los valores ambientales de la costa y la gestión turística del paisaje. Organizaciones sociales no gubernamentales como el Grupo de Observación de Pájaros, el grupo Guardianes de la Costa, el Grupo de Ecología de la UN13 y otros realizan las acciones más visibles en la gestión del paisaje.



Figura 10. Paseo costero, 2017. Foto: L.Cannella.

Desde 2015, la construcción del denominado *paseo costero* por la Intendencia de Canelones permite a los pobladores el recorrido de la costa en bicicleta o a pie. Este paseo, que responde al plan de ordenamiento terri-

torial de Ciudad de la Costa, es cada vez más usado para actividades de recreación y deportivas, si bien la obra no ha finalizado y prevé miradores y otros elementos. Los paseantes señalan que lo más importante es que esta senda les permite disfrutar de la costa todo el año.

El paseo como significativo es la unión o continuación de la capital en la metrópolis, no solo en su estructura urbana sino en su estilo de vida. La rambla es un lugar convocante; con ella se pierde el valor de lo *natural* de la costa pero se adquiere uno nuevo, ordenado y seguro, representado por la senda de recorrido, la iluminación, etc. El paradigma de la capital se repite en la metrópolis. Para los ciudadanos oriundos de la capital o para los que trabajan en ella, el paseo costero «une», «continúa» e iguala, en cierta medida, la calidad de vida de la capital y de Ciudad de la Costa. Algunos observadores de organizaciones ambientalistas tienen una mirada más crítica de la obra por su afectación al sistema de dunas y a la vida silvestre.

LOS LAGOS: PAISAJE PRESENTE

La presencia de los lagos en Ciudad de la Costa es testimonio de un período de desarrollo urbanístico del Montevideo de la década de 1930. Si bien son producto de la extracción de arena, se han *naturalizado* en la percepción del paisaje de la ciudad y cada uno de ellos conforma representaciones simbólicas diversas. Hemos hecho un relevamiento primario: Lago Calcagno, Lago Shangrilá, Lago del Shopping, Lago Jardín y Lago del Club Lagomar. La percepción de los entrevistados sobre ellos estaría condicionada por distintos factores: la situación del lago, el lugar de residencia del entrevistado, el tiempo que vive en el barrio, la edad, etc.



Figura 11. Foto aérea de Ciudad de la Costa.

Fuente: <<http://sdr.liccom.edu.uy>>.

De las más de 125 entrevistas que hemos hecho durante estos años surge que la mayoría de los habitantes de la Ciudad de la Costa, si bien saben de la existencia de los lagos y les otorgan un valor ambiental y estético importante, no los visitan asiduamente y no terminan de *apropiarse* de ellos, salvo que vivan en sus costas. En la percepción de los lagos se refleja, por un lado, esa visión fragmentada de la ciudad donde los elementos que la constituyen (barrios, plazas, calles, etc.) no parecen tener un hilo conductor que los una. Los lagos existen, en cuanto testimonios del tiempo histórico de origen (década de 1930), por lo que son parte de la memoria comunitaria. Su origen artificial no les impide ser reconocidos y valorados como espacios *naturales* característicos de la ciudad. Sin embargo, en algunos casos, su presencia en la geografía parece contribuir a la fragmentación del territorio, pero en otros casos son un lugar convocante y compartido. Es

decir que cada uno de ellos se encuentra en una situación particular en cuanto elemento significativo. Su memoria simbólica, su mayor o menor valor ambiental reconocido y su valor estético paisajístico son desconocidos por unos y resaltados por otros. El Lago Calcagno (Shangrilá) se caracteriza por ser uno de los mayores y más arbolados. En él se desarrollan diversos emprendimientos deportivos náuticos. El Lago de Shangrilá es cuidado y gestionado por la comisión de fomento local y reconocido por su valor ambiental y estético, que disfruta principalmente la gente del barrio. El Lago del Shopping es uno de los más visitados, ya que se encuentra del lado norte de la avenida principal, junto al centro comercial. Está enmarcado por la Plaza Crottogini y tiene una senda peatonal que permite su recorrido. Su valoración como elemento estético del espacio público es señalada por los entrevistados.

Sin embargo, gran parte del año está cubierto de vegetación y va perdiendo su razón de ser como espejo de agua. Este fenómeno es percibido por los visitantes como responsabilidad del municipio, que no trabaja en su mantenimiento. El Lago Jardín cuenta con pequeños arcos de arena, otrora área de refugio de los veraneantes en los días de viento, muy comunes en nuestras costas. Hoy se percibe como un lugar poco seguro y «contaminado». Su proceso de deterioro ambiental es observable a simple vista. Si bien los vecinos que viven en sus orillas perciben su valor ambiental y estético, no cuentan con una comisión o grupo de gestión local.

Por último, el Lago del Club Lagomar es percibido por los vecinos como condenado a desaparecer. Algunos de ellos luchan por su recuperación y realizan acciones directas de desmalezamiento o reclaman al gobierno departamental su recuperación.



Figura 12. Competencia motonáutica en el Lago Jardín del Bosque, década de 1960. Foto original de Nelson Dotta.

Otros lo ven como una amenaza, ya que se ha convertido en un pajonal tupido y le quita valor inmobiliario a sus propiedades, es un espacio «sucio». Entre los pobladores más jóvenes o de llegada reciente al barrio se pierde la

memoria asociada a las épocas en que este lago era uno de los lugares de encuentro de los visitantes de verano. Su significado original como lugar de esparcimiento y de encuentro de los veraneantes hoy ha cambiado totalmente.



Figura 13. Lago del Club Lagomar, década de 1960. Hoy prácticamente ha desaparecido por la urbanización. Archivo fotográfico de la escuela 183.

CONCLUSIONES

Como señala Gómez Alzate (2010), el conocimiento y la divulgación del paisaje como patrimonio promueve la conciencia ciudadana, favorece su sostenibilidad y aporta beneficios sociales, económicos y ambientales a la colectividad. Para que cumpla estos objetivos que señala el autor, creemos que es necesario conocer previamente su historia y sus procesos como elemento significativo holístico. Consideramos que esto es fundamental para la elaboración de políticas públicas, planes de ordenamiento territorial

y divulgación, especialmente en áreas metropolitanas como Ciudad de la Costa que, por su reciente creación, está inmersa en cambios muy dinámicos de población e infraestructura. Los campos sociales y culturales que se generan en estos *lugares de sentido* (Auge, 2012) se oponen de manera relativa y circunstancial a otros *no lugares*. Por ejemplo, el *shopping* que define un paisaje y un centro urbano es un *no lugar* para las generaciones más veteranas. Sin embargo, este centro comercial y su entorno (la Plaza Crottogini y el Lago del Shopping) se van transformando en un *lugar*, en un paisaje polisémico de memoria comunitaria para las nuevas generaciones de Ciudad de la Costa. De la misma manera, otras intervenciones en la infraestructura urbana, como el paseo costero, se resignificarán con el tiempo.

Como señala Améndola (2000), hoy uno de los principales problemas de la ciudad es que se está quedando sin memoria, pues siempre se intenta comenzar a construirla de nuevo, desconociendo experiencias y aspectos culturales anteriores. En Ciudad de la Costa este proceso se vive de manera intensa y es uno de los factores que contribuye a la fragmentación social y a la falta de visión de planes urbanísticos que generen integración. La acción de las ONG se presenta como vital a la hora de proponer miradas críticas y acciones concretas sobre la situación del paisaje costero y de los lagos. Las acciones del Gobierno son más evidentes sobre el paisaje costero (con las características ya señaladas) que sobre los lagos, sobre los cuales no parece haber un plan definido.

Sin embargo, más allá de los *planes* y de los *elementos* que componen el paisaje, rescatamos las emociones, la memoria y las representaciones simbólicas asociadas a estos como un patrimonio inmaterial que trasciende sus

circunstancias físicas. En este inmaterial se generan los sentimientos de arraigo de las nuevas generaciones de la Ciudad de la Costa, que estarán condicionadas por su forma de entender la relación entre natura, cultura y las mediaciones que se dan entre estas, conforman un paisaje cultural abierto al cambio, en donde la especulación de diversa índole es inevitable. Por otra parte, como lo plantea Sabaté (2010), «en la identidad de cada territorio está su alternativa»; es allí donde la historia y las tradiciones locales, en la expresión y el uso del espacio, son los recursos culturales básicos con los cuales se debe implementar una estrategia de acciones para que las iniciativas sean realmente exitosas. Sostiene Sabaté que en el proceso de intervención se deben definir claramente los objetivos y procurar la preservación de los recursos preexistentes, sean estos naturales o de la expresión cultural tangible o intangible. Para lograr un futuro acorde con la identidad de un paisaje, se hace necesario crear un proyecto territorial como un modelo ideal, que permita una coherencia en el tiempo. Propone que en los paisajes culturales se deben realizar proyectos que tengan una mirada integral.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, deberíamos reflexionar sobre los *paisajes culturales* de Ciudad de la Costa que ya fueron profundamente modificados, como el de las chacras. Otros, como el de los lagos, se encuentran en una situación vulnerable pues sobre ellos no hay una visión ni valoración integral, así como tampoco de su rol semántico y ambiental dentro de la trama urbana. El paisaje costero se presenta como el más valorizado y sobre el que más han actuado tanto el Gobierno como las organizaciones no gubernamentales. Sin embargo, no parece existir un plan integrado (que vincule todos los componentes materiales e inmateriales) de la ciudad. Por el contrario, las interven-

ciones ya realizadas parecen repetir modelos paisajísticos de la capital, con el fin de solucionar las demandas demográficas y de tránsito como área metropolitana al servicio del centro, más que como lugar con un sentido propio. Creemos que los planes de gestión que se realicen para el paisaje cultural de Ciudad de la Costa deberán atender sus singularidades semánticas y su diversidad. Las memorias asociadas y sus representaciones simbólicas actuales deben ser tenidas en cuenta en la gestión de los paisajes de esta ciudad, si se busca en la conceptualización del paisaje una herramienta válida para mejorar la calidad de vida de la población y generar ciudadanía.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Munárriz, L. (2011). «The cultural landscape concept», *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 6(1), p. 16, <recyt.fecyt.es/index.php/AIBR/article/view/32722>.
- AMÉNDOLA, G. (2000). *La ciudad postmoderna. Magia y miedo de la metrópolis contemporánea*. Madrid: Celeste Ediciones.
- AUGÉ, M. (1996) [1992]. *Los no lugares. Espacios del anonimato*. Barcelona: Gedisa.
- BOURDIEU, P. (2011). *Las estrategias de reproducción social*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- CANNELLA, L. (2014). *Ciudad de la Costa: imágenes de una identidad metropolitana*. Canelones: Intendencia de Canelones.
- CÁRDENAS, F. (2016). «El signo paisaje cultural desde los horizontes de la antropología semiótica», *Revista de Antropología Iberoamericana*, vol. 11, n.º 1, Madrid.
- CÁTEDRA UNESCO GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO (2010). *Memorias Taller Técnico «El paisaje cultural y su*

- territorio*». Manizales, Colombia: Cátedra UNESCO Gestión Integral del Patrimonio.
- FOLGAR, L. (2010). *Crónica de una urbanización decretada: la construcción de la identidad urbana en el proceso de expansión del área metropolitana de Montevideo: el caso de la Ciudad de la Costa*. Tesis para optar por el título de magíster en Ciencias Humanas. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Udelar.
- GIORDANO, H. (2010). *Lagomar: orígenes, trayectoria, perspectivas*. Montevideo: Comisión de Fomento de Lagomar.
- GÓMEZ ALZATE, A. (2010). *Propuesta conceptual y metodológica para el análisis, diseño y planificación de la sostenibilidad urbana del paisaje en ciudades de media montaña andina. Experimentación en Manizales, Colombia*. Tesis para el doctorado en Sostenibilidad, Tecnología y Humanismo. Barcelona: Universidad Politécnica de Cataluña.
- GRAVANO, A. (1988). «La identidad barrial como producción ideológica», *Folklore Americano*, n.º 46, julio-diciembre, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México.
- GUTIÉRREZ LAPLACE, J. M. (2000). *Crónicas de la Costa*. Montevideo: Banda Oriental.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (1996). *Población, viviendas y hogares en los censos de 1963 - 1975 - 1985 - 1996*. Montevideo: INE.
- ITO, T. (2000). *Escritos*. Valencia, España: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos de Murcia.
- LARA LÓPEZ, E. (2005). «La fotografía como documento histórico, artístico y etnográfico: una epistemología», *Revista de Antropología Experimental*, n.º 5, Universidad de Jaén, <www.ujaen.es/huesped/rae> consultado el 13 de diciembre de 2013».
- MUMFORD, L. (1957). *La cultura de las ciudades*. Buenos Aires: Emecé.
- NOGUE, J., y SAN EUGENIO, J. (2011). «La dimensión comunicativa del paisaje. Una propuesta teórica y aplicada», *Revista de Geografía Norte Grande*, n.º 49, pp. 25-43.
- PIZZOLON GALÁN, A. (2006). *Lagomar Country Club: una historia de 50 años de sueños, obras y realizaciones*. Investigación realizada con motivo del aniversario del Club, s. d.
- PLAN NACIONAL DE PAISAJE CULTURAL (s. f.). Disponible en <www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0645077.pdf>.
- SABATE, B. J. (2010). «De la preservación del patrimonio a la ordenación del paisaje. Intervenciones en paisajes culturales en Latinoamérica». En *Paisajes culturales: comprensión, protección y gestión, 1.º Encuentro de Taller de Cartagena de Indias*.
- STRAUSS, A., y CORBIN, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Antioquia: Editorial Universidad de Antioquia.
- STRAUSS, A., y CORBIN, J. (1998). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Antioquia: Editorial Universidad de Antioquia.
- THER RÍOS, F. (2012). «Antropología del territorio», *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana*, vol. 11, n.º 32.
- UNESCO (2005). *Directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial Comité Intergubernamental de Protección del Patrimonio Mundial Cultural y natural*. Disponible en <<http://whc.unesco.org/archive/opguide05-es.pdf>>.

PARQUE ARTIGAS DE LAS PIEDRAS. UN PARQUE CON GESTIÓN PATRIMONIAL

MARÍA VIRGINIA CORNALINO NICOLETTI Y LEONOR MARÍA INDA FAILACHE

INTENDENCIA DE CANELONES, URUGUAY

RESUMEN

El Parque Artigas de Las Piedras es un parque urbano que constituye el paisaje cultural de mayor relevancia y pertenencia para la comunidad. En este trabajo se pretende demostrar cómo ha sido revalorizado y desarrollado a través de la gestión patrimonial de sus recursos culturales.

Es un parque con memoria, porque recuerda uno de los acontecimientos de mayor relevancia de la historia nacional: la Batalla de Las Piedras, ocurrida en mayo de 1811, destacada por ser el primer triunfo de la revolución en el Río de La Plata frente a la corona española.

La Comisión Nacional del Centenario de la Batalla de Las Piedras (1909-1915), fue la que delimitó el campo de la batalla y resolvió crear el parque en el sitio donde la batalla se definió. Señaló el lugar en que los «héroes, conducidos por el héroe, lucharon y murieron por la independencia de América» (Zorrilla de San Martín, 1911). Desde entonces, cada 18 de mayo es el lugar de homenajes y festejos por parte de la comunidad.

En los festejos del bicentenario, la sociedad civil y la institución proyectaron la puesta en valor del sitio de la

batalla a través de la gestión de su patrimonio cultural, vinculando los elementos históricos, sociales y naturales, con la construcción de un proyecto participativo que cuenta la historia y transmite la memoria a través de un discurso y con un itinerario que vincula los hechos y los lugares. Esta construcción permite entender al Parque Artigas de Las Piedras como un parque con memoria y con historia, cuya significación tiene valor para la sociedad.

La idea rectora de este proyecto ha sido la creación del Museo a Cielo Abierto Batalla de las Piedras, siguiendo los preceptos de la llamada *nueva museología*, una teoría museológica que tiene una relación estrecha con los museos de sitio, porque estos juegan un papel importante en el devenir de la comunidad que los rodea. La tarea del museo de sitio es procurar que la comunidad conozca, se apropie y valore el lugar y su historia. De esta forma, el museo de sitio se constituye en la principal herramienta de gestión que ha de contribuir a la revitalización de la zona donde se encuentra (Hernández, 2006, p. 166).



Figura 1. Entrada del Parque Artigas de Las Piedras.

PRESENTACIÓN Y LOCALIZACIÓN

El Parque Artigas es el sitio donde se definió la Batalla de Las Piedras en 1811, según lo determinado por la Comisión de Festejos del Centenario de la Batalla de Las Piedras.

Se localiza en la ciudad de Las Piedras, departamento de Canelones, Uruguay. Es un parque urbano y es el único parque presente en la ciudad, la que tiene una población de 70.000 habitantes aproximadamente, sin contar su área de influencia.



Figura 2. Parque Artigas de Las Piedras. Área del campo de batalla.

En 2013, en el marco de las conmemoraciones del bicentenario del hecho histórico, recibió la declaratoria de Monumento Histórico Nacional por parte del Ministerio de Educación y Cultura.

Es un parque en el que conviven y dialogan diversos componentes educativos, patrimoniales, sociales, deportivos, recreativos, artísticos y paisajísticos, que se entrelazan y le aportan características singulares. La inclusión en el año 2015 del Museo a Cielo Abierto Batalla de Las Piedras le ha aportado características peculiares e inéditas entre los parques del departamento. Dicho museo consiste en una representación simbólica de la Batalla y del ideario artiguista; interpreta la historia en el territorio, entrelazando estos contenidos con diversas y variadas propuestas culturales y educativas.



Figura 3. Plano general de Parque Artigas.

Actualmente el parque constituye el paisaje cultural de mayor significado y pertenencia para la comunidad; alberga testimonios, construcciones y memorias que

homenajean la batalla que cristaliza un hecho trascendental para la historia nacional.

BREVE RESEÑA HISTÓRICA DEL PARQUE ARTIGAS

El Parque Artigas de Las Piedras fue diseñado y creado en 1911, cuando la sociedad uruguaya precisaba de la figura de un héroe nacional, José Artigas, y buscaba la construcción de la identidad nacional. El centenario de la acción de Las Piedras, primer triunfo oriental contra la dominación española, significó una oportunidad fundamental para la conformación de la identidad como nación.

Históricamente representa la primera gran conmemoración de la comunidad nacional uruguaya, es decir, la primera vez que el colectivo social elabora una instancia destinada a celebrarse a sí mismo y representarse como *nación*. (Demasi, 2005, p. 1031)

Los festejos y homenajes del Centenario tuvieron como escenario la villa de Las Piedras. El diputado Julio María Sosa, en junio del año 1909, propone la creación de la Comisión Nacional del Centenario para significar la proyección nacional y continental del hecho histórico. Esta Comisión Nacional propuso la delimitación del campo de batalla y planteó erigir un monumento alegórico en la zona en la que se entendió que se definió la batalla. El monumento que se construyó es el Obelisco, monumento creado por Juan Manuel Ferrari (Montevideo, 1874-Buenos Aires, 1916). Fue «el primero que se erigió en el país para conmemorar un acontecimiento de la guerra contra la dominación española» (Demasi, 2005, p. 1039).

La figura de Artigas aparece naturalmente vinculada al aniversario de la batalla. Debían combinarse el Artigas

estratega de la Batalla de Las Piedras, el conductor del Éxodo, el defensor de la institucionalidad, que en 1813 planteó las ideas federales para la región (Demasi, 2005, p. 1035).

El sentido mayor de esa comisión era recomponer la identidad nacional creando un sentimiento de nación. Por consiguiente, el parque nace cargado de significación y de memoria. Adquiere valor patrimonial para la sociedad y se constituye en un pasado invocado y convocado que contribuye a mantener y preservar la identidad.



Figura 4. Obelisco, obra de Ferrari, inaugurado en 1911.

OBJETIVOS

El objetivo general

El parque dialoga con la comunidad a través del Museo a Cielo Abierto Batalla de Las Piedras, con el fin de valorizar su patrimonio, reforzar la identidad y mantener la memoria.

Objetivos específicos

- Conformar al Parque Artigas como un foco cultural, de reflexión sobre el pasado, con una visión prospectiva.
- Concebir al Museo Batalla de Las Piedras como un instrumento permanente de educación y participación, lugar de encuentro accesible a todos, que permite introducirse en un recorrido por la historia.

EL BICENTENARIO DE LA BATALLA Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE PATRIMONIAL

Cuando se iniciaron las conmemoraciones y festejos por el bicentenario de la Batalla de Las Piedras, las instituciones y la comunidad se unieron para la construcción de un proyecto, en el sitio donde los *hombres del centenario* determinarían como el lugar de definición de la batalla.

El año 2011 se establece como el Año de Celebración del Bicentenario del Proceso de Emancipación Oriental (ley n.° 18677) y se crea la Comisión del Bicentenario de la Revolución de Independencia del Río de La Plata 2010-2015, para organizar y proyectar los homenajes al cumplirse doscientos años de la batalla. Esta comisión podría entenderse como el primer antecedente de gestión patrimonial por su carácter interinstitucional y participativo.

Estas acciones se complementan con una mesa técnica de trabajo, que ordena en el territorio de la batalla diversas iniciativas para empoderar su patrimonio cultural. Se destacan como primeras acciones dos intervenciones en el territorio el pabellón del bicentenario, mediante un concurso público, y el anfiteatro, concebido siguiendo la técnica constructiva de Eladio Dieste. Estas obras aportan una nueva visión en la construcción del paisaje cultural más significativo de la ciudad de Las Piedras.

El patrimonio empieza a ser considerado un recurso cultural, social, educativo, científico, de cohesión territorial, económico, capaz de generar desarrollo, es decir, de tener capacidad de transformación, máxime si se relaciona e interactúa con otras políticas sectoriales. (Fernández-Baca, 2014, p. 50)



Figura 5. Anfiteatro A Don José, noviembre de 2017.

Paisaje cultural y parque patrimonial

El concepto de *paisaje cultural* aparece por primera vez a principios del siglo XX con el profesor Carl Sauer (1925),

quien lo entiende como «la transformación del paisaje natural en cultural debido a la acción del ser humano».

Sabaté Bell (2005) define paisaje cultural «como un ámbito geográfico asociado a un evento, a una actividad o a un personaje histórico, que contiene valores estéticos y culturales [...]. Paisaje cultural es la huella del trabajo sobre el territorio, un memorial al trabajador desconocido» (p. 19).

Para la UNESCO,

[...] los paisajes culturales son bienes culturales y representan las «obras conjuntas del hombre y la naturaleza», según cita en el artículo n.º1 de la Convención. Ilustran la evolución de la sociedad humana y sus asentamientos a lo largo del tiempo, condicionados por las limitaciones y las oportunidades físicas que presenta su entorno natural y por las sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales, tanto externas como internas. (UNESCO, 2005, p. 48)

Los parques patrimoniales son conceptualizaciones recientes que surgen como alternativas de revalorización de ciertos paisajes culturales que contienen importantes y valiosos patrimonios, portadores de memorias y de identidad para el territorio. La gestión de los paisajes culturales y de los parques patrimoniales se entiende como la herramienta esencial para el desarrollo local y la generación de pertenencia. Los integrantes de la comunidad deben empoderarse y participar activamente. Ellos son los hacedores del conocimiento y de los recuerdos, y son quienes les otorgan valor.

Se destacan por ser lugares comunicativos, que vinculan historias y mensajes a espacios y formas. Los lugares, para Marc Augé, son lugares de identidad, relacionales e históricos. Por lo anterior, se entiende que la

transición a parques patrimoniales se da como respuesta a la *sobremodernidad* y el crecimiento de los no lugares.

La sobremodernidad es productora de no lugares, es decir, de espacios que no son en sí lugares antropológicos y que [...] no integran los lugares antiguos: estos catalogados, clasificados y promovidos a la categoría de *lugares de memoria*. (Augé, 1992, p. 83)

Los parques patrimoniales se convierten en lugares de memoria como respuesta a tantos no lugares que la modernización genera. Pierre Nora afirma que hay una curiosidad por los lugares que cristalizan, que refugian la memoria.

Hay lugares de memoria porque no hay más medios de memoria. (Nora, 2008, p. 1)

A través de la bibliografía impresa y digital se han analizado diferentes experiencias sobre la construcción de parques patrimoniales. Estos han surgido como propuestas de desarrollo local, basadas en nuevas formas de gestionar su patrimonio, de ponerlos en valor y de revalorizar paisajes culturales. Son experiencias que presentan una nueva gestión de sus recursos culturales-patrimoniales, buscando la promoción de la identidad local, la preservación del patrimonio y la inclusión de programas educativos, culturales y recreativos.

El empoderamiento de los recursos patrimoniales a través de proyectos sociales, culturales y educativos permite la conceptualización de parque patrimonial al Parque Artigas.

Parque patrimonial es un concepto que lleva implícita la noción de proyecto y que, como tal, comporta la

construcción de una imagen que contribuye a realzar la identidad a un territorio y le provee de elementos que le ayudan a desarrollarse. (Pérez y Parra, 2004, p. 14)

El proyecto de un parque patrimonial implica la puesta en valor del patrimonio presente en paisajes culturales, con el fin de favorecer e impulsar el desarrollo social y cultural. Para ello se deben identificar los recursos patrimoniales, presentar una interpretación estructurada y atractiva, crear un guion, un relato histórico como idea fuerza, entre otros (Sabaté Bel, 2004, pp. 44-46). En el Parque Artigas este guion se plasma simbólicamente en el territorio a través de la construcción del Museo a Cielo Abierto Batalla de Las Piedras.

MUSEO A CIELO ABIERTO BATALLA DE LAS PIEDRAS. UN PROYECTO PARA LA DEFINICIÓN DEL PARQUE PATRIMONIAL

El Parque Artigas. Un lugar con memoria

El deseo de preservar y resignificar la memoria constituye un elemento fundamental en las representaciones que identifican a la comunidad. Estas representaciones se construyen en el tiempo y en el espacio a partir de relaciones complejas. Es así que «la memoria se adhiere a los lugares como la historia a los acontecimientos» (Norá; 2008, p. 33). Interpretarla resulta un medio muy importante para el debate y la reflexión sobre el pasado, el presente y el futuro de la comunidad.

En este sentido, el Parque Artigas, que por más de cien años ha sido un lugar de encuentro, tiene las características adecuadas para que la comunidad refuerce su sentido de identidad cultural, la asuma responsablemente y se comprometa a desarrollarla en el futuro.

El Museo a Cielo Abierto Batalla de Las Piedras es concebido como una herramienta de gestión del Parque Artigas. Se propone favorecer la comprensión y conservación de la memoria de manera activa, crítica, creativa y comprometida (Hernández, 2010, p. 309).

Para describir, comprender y explicar los fundamentos de esta propuesta de museo es posible seguir tres principios, que pueden enunciarse del siguiente modo:

- Cumple una función social.
- Es un museo de sitio de carácter histórico.
- Trabaja con la memoria a través de la educación y la participación de la comunidad.

La función social del museo

El enfoque clásico del museo como contenedor de colecciones ha variado con el tiempo. A partir de los años setenta el museo experimenta una serie de cambios y transforma su sentido y su razón de ser. Es posible mencionar una serie de acontecimientos importantes que tienden a que cada vez más el museo sea entendido como una institución que tiene intrínseca una función social.

La Declaración de la Mesa Redonda de Santiago de Chile, celebrada en 1972, pone de manifiesto que los museos, más allá de su misión cultural y de conservación del patrimonio, deben cumplir una función social, contribuyendo a generar conciencia y reflexión en la sociedad. Paralelamente, en los años 70, surge la idea del ecomuseo, definido por Henry Rivièrre como «un instrumento que el poder político y la población conciben, fabrican y explotan conjuntamente» (Rivièrre, 1985, pp. 182-183). Posteriormente, en 1984, la Declaración de Quebec retoma las conclusiones de Santiago e insiste en que los museos

se deben interesar por el desarrollo de la comunidad y se han de preocupar por hacer posible un mundo más respetuoso de su riqueza patrimonial. En el mismo año se proclama el Mouvement Internationale pour la Nouvelle Muséologie (Movimiento Internacional por la Nueva Museología), que pone el acento en la vocación social del museo. Según estas ideas, el museo debe estar al servicio de la sociedad y contribuir a su desarrollo integral. Por último, ya en el siglo XXI, con la Declaración de Salvador, Bahía, del año 2007, se vuelve a dar protagonismo a la dimensión social de los museos, considerándolos agentes de cambio social y desarrollo:

Comprendiendo los museos como instituciones dinámicas, vivas y de encuentro intercultural, como lugares que trabajan con el poder de la memoria, como instancias relevantes para el desarrollo de las funciones educativa y formativa, como herramientas adecuadas para estimular el respeto a la diversidad cultural y natural y valorizar los lazos de cohesión social de las comunidades iberoamericanas y su relación con el medio ambiente. (Ibermuseos, 2007)

Siguiendo esta evolución del concepto, el Museo a Cielo abierto Batalla de Las Piedras cumple una función social, en la medida que se propone ser un lugar de discusión, de construcción cultural colectiva y de reflexión sobre nuestro pasado con una visión prospectiva.

Museo de sitio de carácter histórico

El Museo a Cielo Abierto Batalla Las Piedras se inscribe en lo que se ha definido como nueva museología. Este concepto concibe al museo como un instrumento de desarrollo

sociocultural al servicio de la comunidad. Propone la idea de un museo vivo y participativo que se basa en dos ideas esenciales: la prioridad de la sociedad sobre el objeto y la consideración del patrimonio como un instrumento para el desarrollo de la comunidad.

La nueva museología redefine los elementos constituyentes del museo tradicional; reemplaza colección por patrimonio, edificio por territorio y público por comunidad. De modo que los elementos que componen un museo resultan ser: el territorio, entendido como una entidad no solo geográfica, política y económica, sino también natural y cultural; el patrimonio, tanto material e inmaterial como natural y cultural; y la comunidad, formada por visitantes locales que viven en su entorno y están dispuestos a colaborar en el desarrollo cultural, social y económico de la zona. (Hernández, 2006, p. 170)

La nueva museología tiene una relación estrecha con los museos de sitio, porque estos juegan un papel importante en el devenir de la comunidad que los rodea. El museo de sitio ha de contribuir a que la comunidad conozca y valore su lugar, en un proceso de revitalización de la zona donde se encuentra. Por ello la nueva museología encuentra allí un ámbito privilegiado para la aplicación de sus conceptos y fundamentos. (Hernández, 2006, p. 165)

El Museo a Cielo Abierto Batalla de Las Piedras tiene las características que permiten definirlo, según ICOM (International Council Of Museums), como un museo de sitio de carácter histórico, «por el testimonio que da sobre

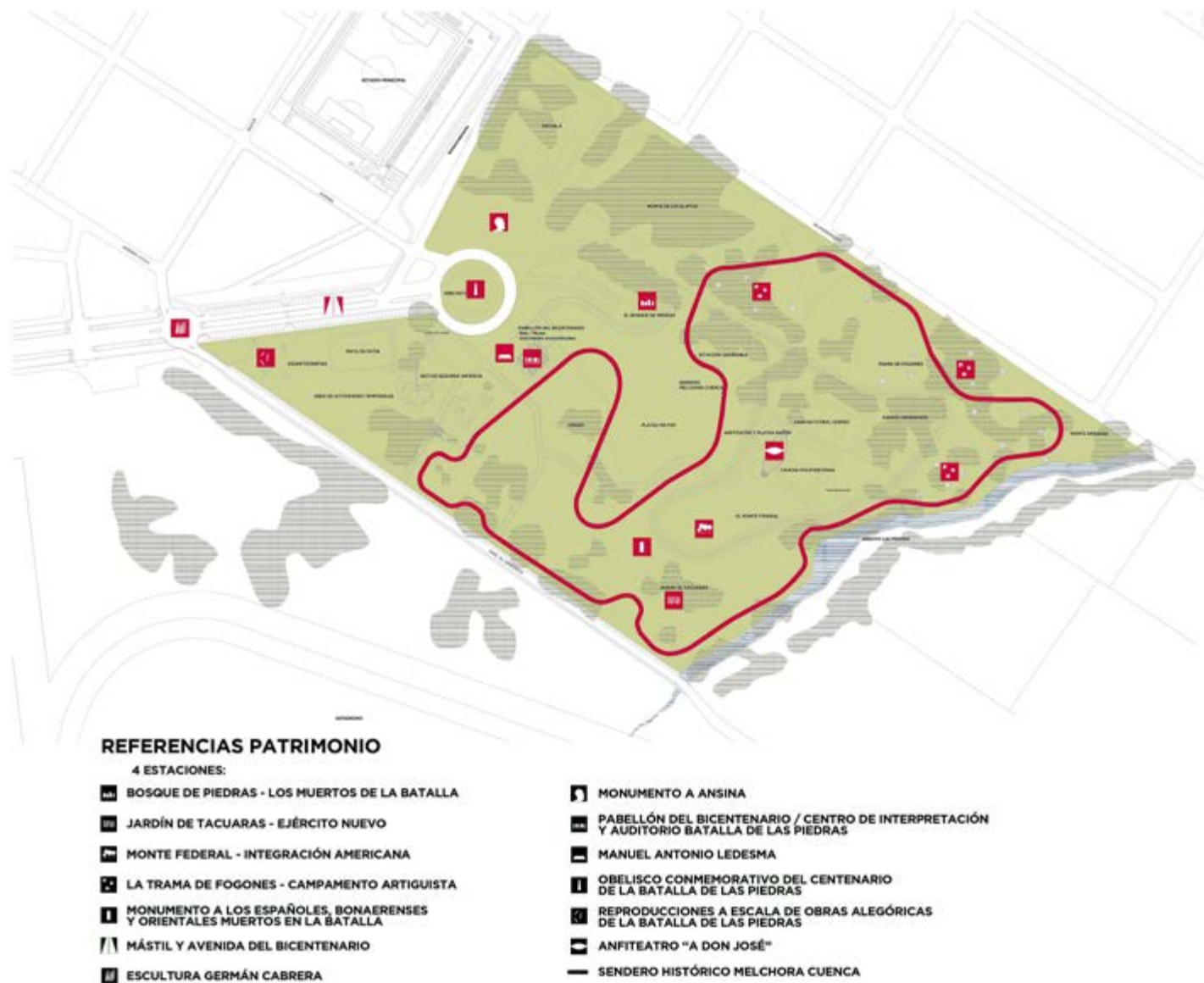


Figura 6. Plano del museo a cielo abierto.

la cultura y la historia de la comunidad» (Hernández, 2007, p. 339). Desde el museo se busca desarrollar un relato histórico y cultural, con el objetivo de resignificar el ideario artiguista mediante el reconocimiento de la Batalla de Las Piedras en su propio territorio y como un hecho trascendente, tanto rioplatense como americano.

Para llevar a cabo esta propuesta fue necesario un proyecto integral y multidisciplinario, en el que se tuvo en cuenta la investigación histórica, la recuperación y puesta en valor del patrimonio existente, la propuesta expositiva y la estrategia de comunicación.

El museo está conformado por tres unidades espaciales que se complementan entre sí: el sitio donde tuvo lugar la Batalla de Las Piedras, el centro de interpretación y el espacio virtual.

La primera unidad espacial es el sitio donde tuvo lugar la Batalla de Las Piedras. En esta unidad el relato histórico se organiza en tres momentos significativos: la Batalla de Las Piedras y el ideario artiguista, la conmemoración del centenario y la construcción contemporánea de los festejos del bicentenario.

La Batalla de Las Piedras y el ideario artiguista se representan mediante cuatro intervenciones paisajísticas que son representaciones simbólicas de las características y los hechos esenciales del ejército artiguista. Se distribuyen espacialmente en el parque, enlazadas por el sendero Melchora Cuenca. El Jardín de las Tacuaras representa el Ejército Nuevo de Artigas; La Trama de Fogones simboliza al campamento del ejército de Artigas; El Monte Federal, una reconstrucción de la proyección rioplatense y americana de la Batalla de Las Piedras. Por último, el Bosque de Piedra homenajea a los muertos orientales de la batalla.

En el inicio del parque, sobre la Avenida del Bicentenario, la Batalla de Las Piedras se representa mediante la instalación de reproducciones a escala de tres obras de arte. Estas obras son: *Batalla de Las Piedras* de Manuel Rosé (óleo sobre tela, 535 x 400 cm, 1945, pinacoteca del Palacio Legislativo), *Batalla de Las Piedras-La Rendición de Posadas*, de Juan Luis y Juan Manuel Blanes (óleo sobre tela, 503 x 304 cm, 1890, Museo Histórico Nacional) y *Batalla de Las Piedras*, de Diógenes Hécquet (óleo sobre tela, 104,5 x 67,5 cm, 1896, Museo Histórico Nacional).



Figuras 7 y 8. Bosque de Piedras. Reproducciones.

La conmemoración del centenario se materializa con la creación del Parque Artigas, un parque público conmemorativo de la Batalla de Las Piedras, con el trazado de una avenida que conecta este parque con la ciudad y con la inauguración del monumento de Las Piedras, obra de Juan Manuel Ferrari, «formado por una estructura de unos 13 metros de altura compuesta por un obelisco de piedras coronado por la figura de una victoria alada de bronce» (Demasi, 2005, p. 1039).



Figuras 9 y 10. Pabellón del Bicentenario Victoria. Obelisco.

En los festejos del bicentenario, se inauguran el pabellón del bicentenario y el auditorio Batalla de Las Piedras, se trasladan los restos de Manuel Antonio Ledesma, se inaugura una escultura a gran escala de Germán Cabrera, instalada en la Avenida del Bicentenario en «homenaje a los hombres y mujeres del Centenario» y se realiza el Anfiteatro a Don José, realizado según técnica constructiva desarrollada por Eladio Dieste.

La segunda unidad espacial, ubicada en el auditorio Batalla de Las Piedras, es el Centro de Interpretación. Este es un espacio de acogida de los visitantes, donde se explica el área del campo de batalla y su relación con la ciudad.

El espacio virtual conforma la tercera unidad. Se concreta a través de una página web donde se encuentran los contenidos necesarios para la interpretación del área del campo de batalla. Las intervenciones en el paisaje van acompañadas de un soporte físico (cartelería) que describen y explican al visitante lo que representan, vinculándolo, mediante un código QR, directamente al espacio virtual.

Educación y participación en el Parque Artigas

El Museo a Cielo Abierto Batalla de Las Piedras tiene como finalidad la gestión del patrimonio cultural a través de programas educativos y participativos.

El descubrimiento del patrimonio estimula la conciencia crítica respecto a nuestra identidad, así como el respeto hacia los demás. El patrimonio cultural permite entender el papel de la humanidad en el mundo a través del tiempo y apreciar con más intensidad la dimensión ética y moral de la vida humana.

La educación desempeña un papel fundamental en la conservación y valorización del patrimonio cultural, tanto

material como inmaterial, ya que permite a la comunidad establecer vínculos afectivos e intelectuales con lo que significa dicho patrimonio. Solo cuando las personas comprenden la importancia de un lugar pueden llegar a valorarlo verdaderamente y defender su protección (Calafate, 2004, p. 84).

Los museos son concebidos como espacios educativos, generadores de encuentros participativos, reflexivos, analíticos y colaborativos. A través de la elaboración y ejecución de programas educativos-participativos, el museo se constituye en un eslabón significativo entre cultura y educación.

El Museo a Cielo Abierto Batalla de Las Piedras cuenta con un programa interpretativo que permite a los diferentes públicos comprender la relación entre lo material y lo inmaterial, para poder establecer sus propias conexiones intelectuales y afectivas con la historia.

Estos programas instauran una modalidad de gestión que invita a la participación ciudadana, a la construcción colectiva y a su revisión permanente. Así se establece una estrategia para la consolidación y revalorización de parques patrimoniales nuevos, que pretenden mantener viva la memoria y la identidad.

La programación educativa se basa en fundamentos irrenunciables, como el convencimiento de que no existe un único tipo de público, la consideración de los participantes como interlocutores activos de la institución, el acceso inclusivo a las actividades, el fomento de la creatividad y la reflexión crítica y la propuesta de cursos, seminarios y encuentros para la formación permanente.

En una intención de esbozar algunos de los programas educativos-participativos que se vienen desarrollando desde la inauguración, se enuncian entre otros:

- La construcción de un guion que acompaña la visita guiada por el museo a cielo abierto, el cual incluye diferentes recorridos, proyección de audiovisuales y talleres.
- La formación permanente, a través de seminarios, talleres y cursos temáticos. Se orienta a: patrimonio, historia nacional y local, cultura participativa y comunitaria.
- Programas de educación ambiental articulados a través de seminarios, talleres, encuentros, recorridos, jornadas teóricas-prácticas.
- Programas anuales y transversales a la temática central. Por ejemplo, en el 2017 se desarrolló uno sobre educación y género (títeres con género). Fueron talleres para una educación sin estereotipos de género, temática elegida por estar presente ese año en los festejos de la batalla.
- La articulación con la sociedad civil se lleva a adelante a través de la asociación civil de Amigos del Parque Artigas, un colectivo diverso que participa y colabora en la articulación de propuestas de intervención y profundización.

En el entendido de que es fundamental consolidar y profundizar la participación ciudadana, se generan espacios de coordinación con temas diversos, donde la convocatoria es abierta. Esto ha permitido la articulación con diferentes movimientos, organizaciones y colectivos.

CONCLUSIONES

La posibilidad de compartir este proyecto, el cual se encuentra en sus primeras etapas de ejecución, en este encuentro de gestión del patrimonio enfocado a los paisajes

culturales, es para las autoras una oportunidad y un desafío, ya que viabiliza instancias de comparación, reflexión y discusión.

Desde el reconocimiento que significa una construcción inédita para el departamento, que se presenta como un desafío de revalorización y gestión patrimonial, se asume la responsabilidad de generar las sinergias para su consolidación en el territorio.

Se puede afirmar que estos dos primeros años de gestión del parque patrimonial, con el guion presentado a través del museo a cielo abierto, han significado un cambio sustancial en la dinámica del parque, en el reconocimiento y la apropiación de la comunidad local, departamental y regional.

Se percibe un incipiente desarrollo social y económico del territorio. Atrevemos a inferir que ha sido propiciado por la nueva modalidad de intervención y gestión en el parque patrimonial Artigas de Las Piedras.

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO, P. (2014). «La transición al pos-productivismo: parques patrimoniales, parques culturales y ordenación territorial», *EURE*, vol. 40, n.º 119, Santiago de Chile.

AUGÈ, M. (1992). «Los «no lugares» Espacios del anonimato. Una antropología de la modernidad. Buenos Aires: Gedisa.

CALAFATE BOYLE, S. (2004). «La interpretación y la conservación: claves para un cambio de mentalidad», *Museum Internacional*, n.º 223. Unesco.

COMISIÓN NACIONAL DEL CENTENARIO DE LA BATALLA DE LAS PIEDRAS (1900-1915). *Actas*. Montevideo: Museo Histórico Nacional.

Declaración de la Mesa Redonda de Santiago de Chile (1972).

DEMASI, C. (2005). «La construcción de un héroe máximo: José Artigas en las conmemoraciones uruguayas de 1911», *Revista Iberoamericana*, vol. LXXI, n.º 213.

FERNÁNDEZ-BACA, R. (2014). «50 años de la Carta de Venecia: del monumento histórico y su conservación, al desarrollo sostenible». En *Los nuevos paradigmas en la conservación del patrimonio cultural*. México D. F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

GALINDO GONZÁLEZ, J., y SABATÉ BEL, J. (2009). «El valor estructurante del patrimonio en la transformación del territorio», *Apuntes*, vol. 22, n.º 1. Bogotá: Facultad de Arquitectura y Diseño, Universidad Javeriana.

GARCÍA CANCLINI, N. (1997). *Imaginario urbanos*. Buenos Aires: Editorial Universitaria.

GUTIÉRREZ USILLOS, A. (2012). *Manual práctico de museos*. Gijón: Trea.

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F. (2006). *Planteamientos teóricos de la museografía*. Gijón: Trea.

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F. (2007). «La Museología ante los retos del siglo XXI», *Revista Electrónica de Patrimonio*, n.º 1. Granada, Universidad de Granada.

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F. (2010). *Los museos arqueológicos y su museografía*. Gijón: Trea.

IBERMUSEOS (2007). *Declaración de la Ciudad de Salvador*. Bahía.

INTENDENCIA DE CANELONES, JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES (2011). *Libro del Bicentenario 1811-2011. 200 años de la Batalla de Las Piedras*.

NORA, P. (2008). *Pierre Nora en Les Lieux de Mémoire*. Montevideo: Trilce.

PASTOR HOMS, M. I. (2011). *Pedagogía museística*. Nuevas

- perspectivas y tendencias actuales*. Barcelona: Planeta.
- PÉREZ, L., y PARRA, C. (2004). «Paisajes culturales: el Parque Patrimonial como instrumento de revalorización y revitalización del territorio», *Theoria*, vol. 13, n.º 1. Concepción, Universidad de Bío Bío.
- QUEROL, M. A. (2010). *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural*. Madrid: Akal.
- RIVÈRE, G.H. (1985). «Definición evolutiva del ecomuseo», *Museum*, n.º 148. París, Unesco.
- SABATE BEL, J. (2004). «Paisajes culturales. El patrimonio como recurso básico para un nuevo modelo de desarrollo», *Revista Urban*, n.º 9. Madrid, Etsam, UPM.
- SABATÉ BEL, J. (2005). «De la preservación patrimonio a ordenación territorio», *Revista Urban*, vol. 7, n.º 10.
- SABATÉ BEL, J. (2010). «De la preservación del patrimonio a la ordenación del paisaje: intervenciones en paisajes culturales (Europa-Latinoamérica)», *Labor & Engenho*, vol. 4, n.º 1, pp. 10-25, Campinas, Brasil. Disponible en: <www.conpadre.org>, <www.laborefec.unicamp.br>.
- SAUER, C. (1925). «La morfología del paisaje», <<https://www.colorado.edu/geography/giw/sauer-co/LaMorforlogiaDelPaisaje.doc>>.
- UNESCO (2005). *Directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial*.
- ZORRILLA DE SAN MARTIN, J. (1912). *Discurso de Zorrilla de San Martín en el Centenario de la Batalla de Las Piedras. El homenaje del pueblo oriental*. Montevideo: El Siglo Ilustrado.

LOS DESAFÍOS DE UNA GESTIÓN PARTICIPATIVA. PAISAJE INDUSTRIAL FRAY BENTOS

GUILLERMO LEVRATTO,* MAURO DELGROSSO,** MYRNA CAMPOLEONI*** Y CAROLINA FIORELLI****

* ARQUITECTO. SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE RÍO NEGRO, URUGUAY.
GESTOR DEL SITIO PATRIMONIAL PAISAJE INDUSTRIAL FRAY BENTOS.

** ARQUITECTO. GERENTE DEL SITIO PATRIMONIAL PAISAJE INDUSTRIAL FRAY BENTOS, URUGUAY

*** ARQUITECTA. COORDINADORA DEL EQUIPO TÉCNICO PROYECTO BID/
INTENDENCIA DE RÍO NEGRO, URUGUAY. PLAN ESTRATÉGICO Y DE GESTIÓN
FRAY BENTOS, PAISAJE INDUSTRIAL FRAY BENTOS, URUGUAY

**** ARQUITECTA. PAISAJE INDUSTRIAL FRAY BENTOS, URUGUAY

El Paisaje Industrial Fray Bentos (PIFB) fue declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO en julio de 2015. El sitio patrimonial está integrado por un complejo industrial-residencial donde se encuentran las instalaciones del exfrigorífico Anglo, fundado en 1865 como Liebig's Extract of Meat Compay (LEMCO), que a partir de 1923 cambió su denominación a Frigorífico Anglo del Uruguay.

Este emprendimiento, localizado en la ciudad de Fray Bentos,¹ departamento de Río Negro (Uruguay), fue la

primera transnacional de la industria cárnica del mundo. Se ubica sobre el río Uruguay, en un puerto natural de aguas profundas con fácil acceso a los puertos de ultramar. Sus instalaciones, que ocupan el área núcleo del PIFB, se extienden en un área de 274 hectáreas, todas ellas de propiedad del gobierno departamental.

Durante 116 años exportó carne en conserva y más de 200 productos alimenticios a los cinco continentes. Los productos elaborados en Fray Bentos alimentaron las

1 La ciudad de Fray Bentos es la capital del departamento de Río Negro. Está localizada al noroeste del Uruguay, muy próxima a la frontera con

la provincia argentina de Entre Ríos, a 276 kilómetros de Buenos Aires y a 309 kilómetros de Montevideo.

tropas militares y la población civil europea en tiempos en que este continente enfrentaba escasez de comestibles. De allí que el establecimiento fuera conocido como «la gran cocina del mundo».

A nivel regional representó el primer enclave de la revolución industrial en el Río de la Plata. En las primeras décadas del siglo xx el establecimiento llegó a ocupar 4500 personas en la fábrica. Esto representaba más de la mitad de la población total de Fray Bentos. También produjo un importante movimiento migratorio: atrajo a trabajadores de más de 60 nacionalidades.



Figura 1. Vista de las cámaras frías del frigorífico, construidas a partir de 1921.

El complejo está compuesto por unos 30 edificios industriales y una *company town* con 180 viviendas. El área-núcleo concentra el mayor potencial paisajístico-industrial e incluye, además de las arquitecturas fabriles y residenciales, maquinarias, infraestructura de servicio, vestigios portuarios y espacios naturales libres o de producción, que explican la importancia del sitio, así como su dimensión excepcional y universal. El acervo material incluye componentes paisajísticos, urbanos, arquitectónicos, tecnológicos y documentales.



Figura 2. Toma aérea de la zona núcleo del PIFB. Pueden verse las instalaciones industriales y el complejo residencial.

Prácticamente todas las familias fraybentinas tienen entre sus ancestros a algún familiar que estuvo directamente vinculado al frigorífico. Siendo un patrimonio industrial con tantos años de actividad y con tan alta incidencia en la ocupación de mano de obra directa, el nivel de apropiación social entre los vecinos de Fray Bentos es muy elevado.

La memoria y la identidad de los fraybentinos están fuertemente unidas a este establecimiento.

El área de amortiguación cubre 2128 hectáreas y complementa el valor del área núcleo, incluyendo el ámbito urbano fundacional de la ciudad de Fray Bentos, un área rural productiva y un área fluvial del río Uruguay que, rodeando el área núcleo, alcanza hasta los límites jurisdiccionales del Estado uruguayo con la República Argentina.

En momentos de su fundación, la enorme abundancia de ganado y praderas naturales y el puerto de aguas profundas hicieron que esta región del bajo río Uruguay

fuera el enclave ideal para una industria alimenticia de escala mundial. Aún hoy Uruguay es uno de los mayores productores de carne del mundo, y el país más ganadero por cantidad de vacunos por habitante.

ESCALA Y CAPACIDAD DE INNOVACIÓN

El abastecimiento de la materia prima estaba a cargo de varios establecimientos ganaderos que pertenecían a la empresa (un total de 101.980 hectáreas, esto es, 1020 kilómetros cuadrados). Esta superficie duplica la de la ciudad de Montevideo, capital del Uruguay.

La compañía LEMCO aplicó investigación científica y tecnologías innovadoras para mejorar la genética de los animales, las pasturas y los rendimientos en los campos. Experimentó en mejoramiento genético mediante la hibridación de razas europeas y criollas; combinó distintas semillas para pasturas y creó el fertilizante orgánico y mineral.

La LEMCO inventó los hoy conocidos como *calditos* o cubos de carne, un producto que «facilitó el trabajo de la mujer en la cocina» y permitió llevar ese alimento a cualquier lado de la marca Fray Bentos, creada en 1899, patentada en 1910 y que se utiliza actualmente.

Directamente asociado a esto se encuentran las técnicas de promoción comercial que tempranamente se llevaron a cabo. De hecho, normas y acciones empresariales que hoy serían interpretadas como inteligentes aplicaciones de reglas de marketing fueron utilizadas ya en 1872 por la LEMCO en la promoción de los productos elaborados en Fray Bentos.

Todas las partes del animal eran procesadas y convertidas en un producto o en un insumo para crear otro. Los desechos orgánicos servían para crear fertilizante. Los

huesos de calidad eran comprados por fabricantes de botones y hebillas. Hasta los pelos de las orejas de los vacunos servían para producir pinceles. Por eso solía decirse que lo único que no se aprovechaba era el mugido de la vaca.

Además del extracto de carne y el *corned beef*, en el establecimiento se producían rabos vacunos, lenguas de cordero y de cerdo, pucheros enlatados, albóndigas, raviolos enlatados, salchichas, quesos de cerdo, salames, mortadelas, chorizos, panceta ahumada, lomito de cerdo, pildoritas, sesos, jamón, paté, frutas y legumbres enlatados, dulces y mermeladas, etc.

El fertilizante orgánico y mineral creado por la LEMCO sustituyó lentamente en el mercado mundial al guano natural. Gracias a este producto Europa vio colmada su necesidad de fertilizantes orgánicos. A partir de 1870 las ganancias generadas por el fertilizante superaron, por momentos, las generadas por todos los otros productos derivados de la carne sumados.

El trabajo de las mujeres fue significativo. Principalmente en sectores como el departamento de conservas y en *la pintada*, donde se constataba que el vacío de las latas fuera el adecuado mediante el golpe con un palito de madera. En ocasiones estas obreras introducían mensajes junto a las etiquetas. Eran elocuentes frases de aliento dirigidas a los soldados en las trincheras, quienes las recibían al abrir las latas.

La primera lamparita eléctrica del Uruguay se encendió en la LEMCO el 10 de agosto de 1883. Con 75 picos de luz se iluminó la playa de matanza, el galpón de fabricación de extracto, los salones de la escuela y el club social. Montevideo debió esperar tres años para encender sus primeras luminarias alimentadas con electricidad. Para entonces un tercio de la fábrica LEMCO ya tenía luz eléctrica.

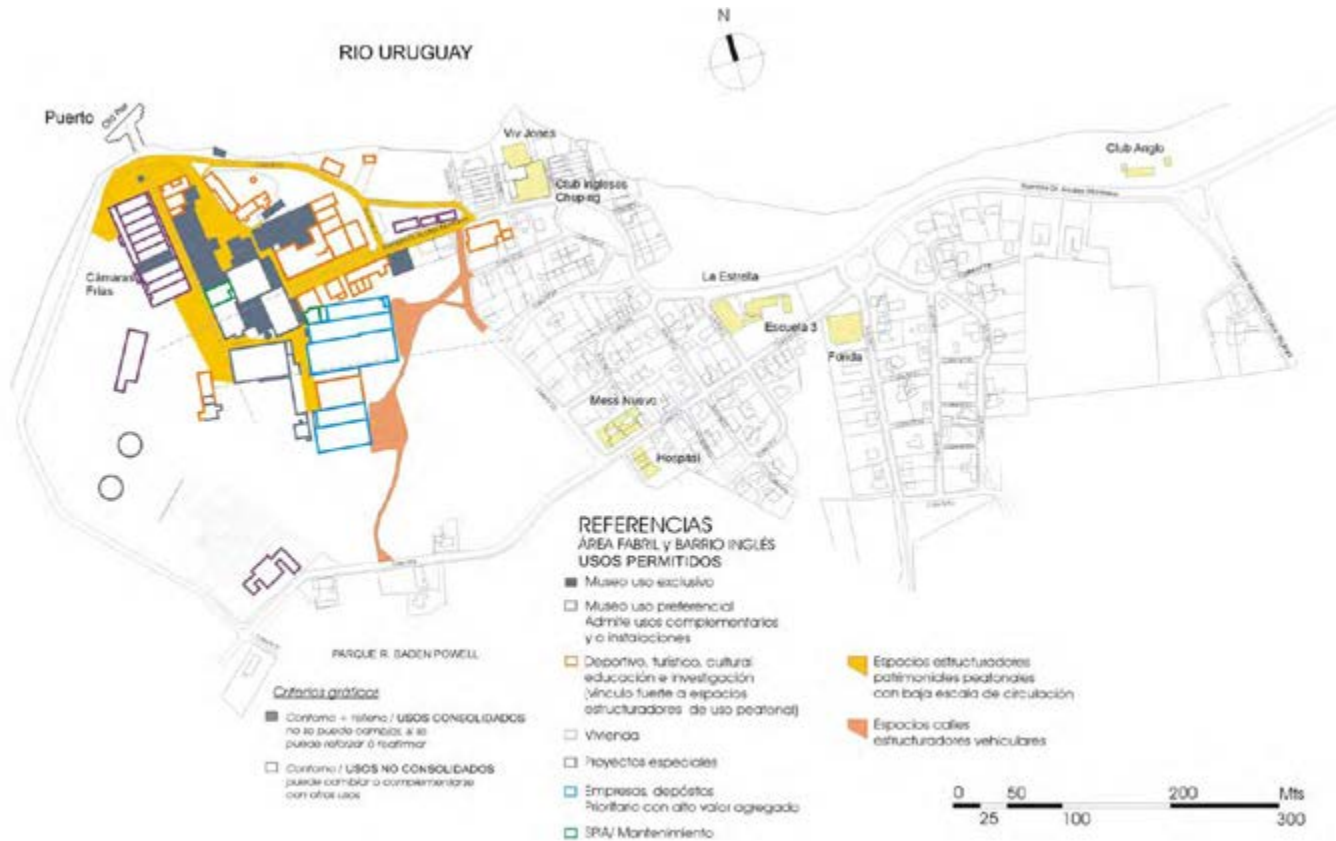


Figura 3. Plano de edificios de la zona núcleo del PIFB.

Además de generar su propia energía, el establecimiento contaba con suministro propio de todos sus insumos industriales: carpintería, tonelería, hojalatería, hilandería, fundición, sedería, impresión de etiquetas. Todo se hacía en el lugar.

A partir de la década de 1920 la capacidad de faena fue de 200 vacunos, 800 corderos y 600 capones por hora.

En abril de 1943 salieron desde el puerto del frigorífico 16 millones de latas de *corned beef*.

CRONOLOGÍA

A partir de los años sesenta el frigorífico atravesó varias etapas de crisis, hasta que en 1971 los propietarios ingleses dejaron el establecimiento y el barrio al Estado uruguayo.

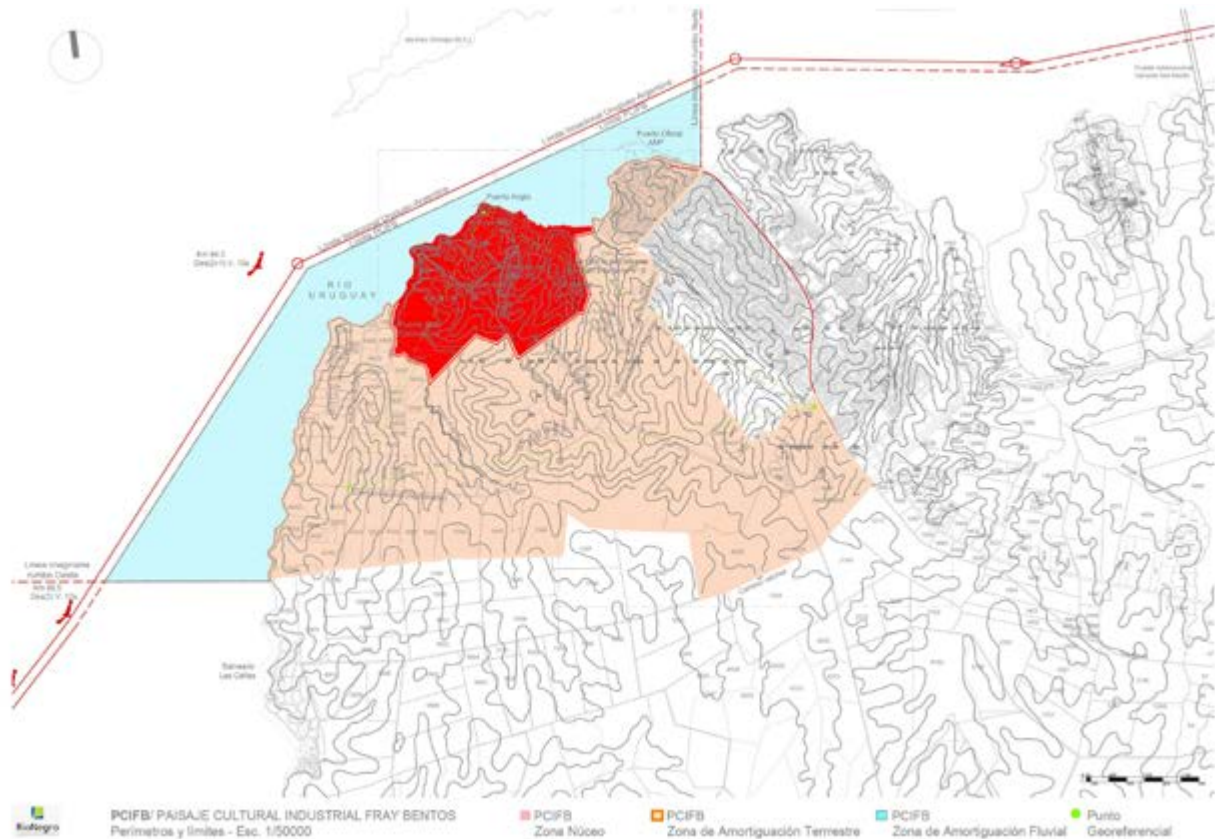


Figura 4. Área núcleo y área de amortiguación del PIFB, declarado patrimonio mundial en 2015.

El frigorífico pasó a ser explotado por el Estado bajo el nombre Frigorífico Fray Bentos, con algunas interrupciones, hasta que en 1979 fue clausurado. A partir de entonces permaneció abandonado durante más de treinta años.

La pérdida de fuentes de trabajo tuvo un fuerte impacto en la ciudad de Fray Bentos desde el punto de vista económico y también simbólico.

Luego de la clausura en 1979 comienza un período de decadencia, con intentos fallidos de reapertura. Se realoja en otros barrios de la ciudad a gran parte de los vecinos originales del barrio y se inicia un triste proceso de desarraigo.

En 1983 la dictadura cívico militar cede el frigorífico a la empresa árabe Saudico, lo que culminó en un rotundo fracaso.

En 1986, una vez recuperada la democracia, el organismo de gobierno local, la Intendencia Departamental de Río Negro, asume la propiedad del bien que hasta entonces administraba el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP). A partir de ese momento, aprovechando la disponibilidad de grandes espacios techados, se inician acciones para atraer a pequeñas y medianas industrias al establecimiento. Todo el predio fabril es clasificado como Parque Industrial Municipal.

EL PROCESO DE PATRIMONIALIZACIÓN

En el año 1987 se declara Monumento Histórico Nacional, la máxima categoría de protección de un bien a nivel nacional que existe en Uruguay.

A partir de 1988 comienzan los estudios y la planificación de la recuperación de la riqueza histórica y documental. En 1989 se inician los primeros trámites para darle al bien un reconocimiento mayor desde el punto de vista patrimonial y se eleva a UNESCO el primer proyecto del Museo de la Revolución Industrial.

En 1990 se comienza con el circuito histórico cultural, con visitas del público a la exfábrica. En el año 2000 se inicia la etapa de musealización y en 2005 se inaugura el Museo de la Revolución Industrial. La sala de exposiciones es producto del reciclaje y la reutilización de un antiguo galpón de 1872, donde se procesaba el guano.

En 2010 el gobierno del Uruguay propone incluir el Paisaje Cultural Industrial Fray Bentos en la lista tentativa, para ser evaluado por UNESCO como Patrimonio Mundial, una declaración que se logra en julio de 2015.

LA GESTIÓN DEL SITIO

En 2008 se crea la Comisión de Gestión del Anglo (CGA), mediante un acuerdo marco entre el gobierno local y cuatro

ministerios nacionales: Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), Ministerio de Educación y Cultura (MEC), Ministerio de Turismo (MINTUR) y Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM). En ella participan la Intendencia de Río Negro, la Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación del MEC y la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial del MVOTMA. Los cometidos de esta comisión eran salvaguardar al PIFB y controlar las acciones que en él se realicen; analizar y gestionar los expedientes y todos aquellos temas que involucren al sistema, y elaborar los criterios y pautas generales a exigir en la presentación de los recaudos de los proyectos, solicitudes y propuestas de actuación presentadas.

Como producto del trabajo conjunto de estas instituciones se logró ampliar la protección patrimonial del sitio, declarándolo Monumento Histórico Nacional (máxima protección a nivel nacional bajo la ley n.º14040) e incluyendo pautas de actuación territorial. Además, incluir el Paisaje Cultural Industrial Fray Bentos en la lista tentativa de Uruguay para ser declarado Monumento Cultural de la Humanidad ante UNESCO (27 de enero de 2010).

Para coronar este proceso, el 5 de julio de 2015 el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO inscribe el bien Paisaje Industrial Fray Bentos en la Lista del Patrimonio Mundial.

Dando respuesta a los compromisos contraídos en el plan de manejo y gestión enviado a UNESCO, en agosto 2016 el gobierno departamental decide ampliar la integración de la CGA e incorporar nuevos actores de nivel local y nacional. El nuevo modelo de gestión implementado por la Intendencia Departamental de Río Negro apuesta a una fuerte participación social. La nueva integración multisectorial incluye la participación de las instituciones

educativas, la comunidad local y el sector comercial. La sociedad civil participa en este nuevo espacio de gobernanza, que pasa a llamarse Comisión de Sitio, habilitando así la participación de la ciudadanía en los ámbitos de decisión.

La nueva Comisión de Sitio, que actualmente gobierna el PIFB, queda integrada por la Intendencia de Río Negro, el Ministerio de Educación y Cultura (Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación), el Ministerio de Industria, Energía y Minería, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y el Ministerio de Turismo. Además, la Universidad Tecnológica, la Universidad de la República, la Universidad del Trabajo, la Comisión de Vecinos del Barrio Anglo, las instituciones del Barrio Anglo y los comerciantes de Fray Bentos. En 2017 se sumarían el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) y la Asociación Comercial e Industrial de Río Negro (ACIRN).

La Comisión de Sitio tiene como potestades: a) salvaguardar al PIFB, controlando las acciones que en él se realicen; b) analizar, evaluar y gestionar los nuevos proyectos para el área del PIFB; c) controlar y asegurar el fiel cumplimiento del plan de gestión de acuerdo a la Convención de Patrimonio Mundial de UNESCO; d) aportar los recursos técnicos y materiales para desarrollar las tareas que el área patrimonial requiere y que el Comité de Patrimonio Mundial recomendó al Estado parte.

La presencia del Estado nacional en la gestión del sitio patrimonial refleja la atención que el sitio recibe desde el gobierno nacional. Los cinco ministerios que participan en la gestión mantienen algún tipo de acuerdo de cooperación con el sitio patrimonial.

Una figura clave en este esquema es el gestor del Sitio, como responsable último de la gestión del sitio pa-

trimonial ante la Intendencia de Río Negro y UNESCO. Como ya se dijo, esta máxima responsabilidad recae sobre el secretario general de la Intendencia, lo que garantiza una alta prioridad política y administrativa.

Complementariamente se ha designado un equipo técnico o mesa ejecutiva que asesora y articula directamente sobre todas las decisiones con la Comisión de Sitio y con las instituciones representadas. La mesa ejecutiva está integrada por técnicos en las siguientes áreas: arquitectura, ingeniería química, arqueología, legal, economía y comunicación. Actualmente el equipo técnico o mesa ejecutiva está integrado por el gestor del sitio; el gerente del sitio, quien participó del proceso de nominación ante la UNESCO; la directora de Turismo de la Intendencia de Río Negro; la coordinadora de la cooperación técnica con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); una arquitecta, una arqueóloga, un químico, una contadora, un comunicador y una secretaria. En las áreas de economía y jurídica recibe asesoramiento mediante consultorías.

La Comisión de Sitio es también un ámbito de participación y transparencia, y la Mesa Ejecutiva informa sobre la cotidianeidad de la administración del sitio patrimonial. Por esa vía cualquier vecino, parte interesada o inversor puede acceder con sus propuestas o planteos. Se reúne el tercer miércoles de cada mes y se aseguran por lo menos once o doce reuniones anuales. Al cierre de cada año se hace una sesión abierta a la comunidad y se reportan los resultados alcanzados y los desafíos que se visualizan para el siguiente año.

El plan de manejo y gestión del sitio que fue presentado ante UNESCO está diseñado según los componentes principales a gestionar del PIFB y prevé las siguientes herramientas de gestión:

- Plan operativo anual
- Plan de manejo
 - Plan de ordenamiento territorial
 - Plan de protección patrimonial
 - Planes y programas departamentales
 - Plan de gestión cultural

UN SITIO-PAÍS

Desde la perspectiva del actual gobierno de departamental, la riqueza patrimonial de Fray Bentos pertenece a todo el Uruguay. En este establecimiento, a mediados del siglo XIX se sentaron las bases de las primeras innovaciones tecnológicas de la ganadería e industria uruguaya, aún antes del desarrollo de la industria cárnica tal como la conocemos hoy. La industria de la carne tuvo, desde los inicios del Uruguay, un enorme peso en la economía del país, y aún hoy la carne es uno de sus principales productos de exportación. Se trata entonces de un capítulo de la historia industrial uruguaya que circunstancialmente se ubica en el departamento de Río Negro pero que hace a la identidad nacional. Su proyección como patrimonio mundial requiere, en primer lugar, generar una fuerte apropiación no solo a nivel local y departamental, sino también en la escala nacional. El PIFB es una riqueza patrimonial de todo el Uruguay: un *sitio-país*, circunstancialmente administrado por un gobierno subnacional.

Un patrimonio de esta magnitud excede la capacidad de la administración departamental. Por esa razón se ha definido una estrategia de salir a la búsqueda de apoyos por parte del gobierno nacional, aplicando una política de convenios con entidades nacionales de gobierno, especialmente con aquellas que integran la Comisión de Sitio. Actualmente, tanto el Estado departamental como

el nacional trabajan en conjunto en el sitio patrimonial. Se mantienen importantes convenios con ministerios que también integran la Comisión de Gestión del sitio. En los últimos dos años y medio esta estrategia ha sido relativamente exitosa en tanto se ha fortalecido la presencia del Estado nacional en el exfrigorífico Anglo y esto se refleja en los proyectos comunes y en el volumen de inversión pública con fondos nacionales.

EL PATRIMONIO COMO FACTOR DE DESARROLLO

Según la concepción de esta administración, son cuatro las claves para proyectar el futuro del exfrigorífico Anglo como un factor de desarrollo: 1) la propiedad estatal del bien; 2) la consolidación de un polo tecnológico educativo de alcance regional; 3) la gestión participativa con la comunidad y las instituciones locales y nacionales; y 4) la mejora de los servicios y la generación de nuevos emprendimientos.

Propiedad estatal del bien

Gran parte del sitio patrimonial es de dominio del gobierno departamental. Por lo tanto, todos los ciudadanos del departamento de Río Negro son administradores de esta riqueza. La calidad de las decisiones dependerá de generar los ámbitos de gobierno adecuados y proveerlos de la mejor calidad de gestión, lo que es perfectamente posible. Hoy existe un Estado ágil, serio, responsable para tomar decisiones, con conciencia del daño que provocan las viejas prácticas burocráticas. Naturalmente que los tiempos de las decisiones no son los de un actor privado, ni tampoco los de quien decide por sí y ante sí, sin habilitar la participación democrática. Pero son los necesarios para asegurar una mayor apropiación social y sustentabilidad de las decisiones.

La nueva administración, cuyo mandato se inició en 2015, elevó la jerarquía del espacio de gobierno del sitio patrimonial igualándolo a la de una dirección general. De este modo, la gestión del sitio patrimonial adquiere la misma jerarquía que cualquiera de las direcciones generales que integran el gabinete ministerial departamental. Su vinculación orgánica con el ejecutivo departamental es directa y se realiza en base a un plan operativo anual (POA), donde se posiciona la mirada patrimonial-cultural al mismo nivel que la mirada turística, con inclusión en la ley presupuestal departamental 2016-2020.

Polo tecnológico-educativo

La consolidación del polo tecnológico-educativo, hoy ya instalado y en marcha, es la principal apuesta para dinamizar este espacio y atraer a nuevos actores y nuevos emprendimientos. La presencia de las tres universidades públicas con proyectos de alcance regional y estrechamente asociados al sector productivo ya está generando interés de parte de otras instituciones y empresas vinculadas a la tecnología y la producción. Por otra parte, la población estudiantil es en sí misma una renovación generacional que impacta en el PIFB y en la ciudad toda.

En agosto de 2016 se inauguró la primera sede regional de la de la nueva Universidad Tecnológica del Uruguay (UTEC) en el PIFB para atender la demanda de formación terciaria tecnológica de Río Negro, Soriano, Colonia y San José. El edificio, construido especialmente, cuenta con una capacidad total para 2000 estudiantes. Actualmente ofrece cinco carreras y tiene un total de 450 estudiantes distribuidos en dos turnos. Esta sede, denominada Instituto Tecnológico Regional Litoral Sur (ITR-FB) se compone de dos edificios que pertenecieron al sector de producción

del exfrigorífico Anglo y fue proyectado a través de un concurso abierto de anteproyectos a nivel nacional e internacional al que se presentaron más de 40 propuestas.

En diciembre de 2016 se instaló la Universidad de la República (Udelar) con una nueva sede regional llamada Casa de la Udelar. Desarrolla tareas de investigación y extensión orientadas a contribuir al desarrollo local sostenible con equidad de Río Negro y la región. Esta nueva sede está dedicada a áreas de investigación académica, cursos de actualización profesional e intercambio y coordinación con el Centro Universitario Regional, Litoral Norte (CENUR), también de la Udelar.

Para el año 2018 se espera la construcción de un nuevo edificio que albergará el Polo Tecnológico Regional de la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU). Esta nueva sede, cuya construcción se encuentra actualmente en proceso de licitación, requerirá una inversión de aproximadamente seis millones de dólares. Complementariamente, la actual sede del campus regional Litoral Sur de UTU, ubicada en el exfrigorífico Anglo, se trasladará al edificio donde se localizaba antiguamente la grasería.

El Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) cumplió en 2017 sus primeros diez años instalado en el exfrigorífico Anglo, en la que es su única sede fuera de la ciudad de Montevideo. Con 1500 metros cuadrados y laboratorios de calidad de agua y monitoreo ambiental, microbiología y forestales, cuenta con más de veinte colaboradores permanentes. Posee equipamiento de última generación y en ella trabajan técnicos especializados, en estrecha vinculación con la sede central del LATU en Montevideo. Tiene entre sus clientes a organizaciones como Montes del Plata, UPM, CARU, DINAMA, OSE, ANCAP, Alur, Alimentos Fray Bentos, entre otros.

Paralelamente, otros proyectos de implicancia local tienen al PIFB como su ámbito de focalización. Se encuentra en importante grado de avance el centro de capacitación de la IRN, que tiene dentro de sus objetivos la formación en oficios a nivel de talleres para la conservación del PIFB y el intercambio cultural y turístico. Es un proyecto premiado por los Fondos de Infraestructuras Culturales para el interior del país del MEC y es cofinanciado por la IDRN y el MEC. Se prevé su inauguración para el año 2018.

Por último, es importante destacar ofertas para ubicar otros proyectos de tipo educativo y formativo, que están actualmente en estudio y que refuerzan la consolidación de polo tecnológico educativo en el PIFB.

Gestión participativa

Un componente central de la estrategia que resulta esencial para definir el proyecto es el trabajo codo a codo con la gente. El desarrollo no es sustentable y no es desarrollo real si no se realiza junto con la gente. Mucho más cuando se trata de un legado de carácter social, como es la herencia patrimonial de Fray Bentos.

Como ocurre en general con los patrimonios industriales, el nivel de apropiación social de este legado es muy elevado. Porque más allá de los edificios, las instalaciones, las maquinarias, los procesos e incluso los hallazgos tecnológicos y científicos que aquí se produjeron, en los hogares de los fraybentinos este patrimonio se manifiesta en la memoria, los recuerdos, las historias de vida de generaciones y generaciones de trabajadores. Aunque intangible, este es el bien patrimonial más valioso. El que define la identidad de una comunidad y representa su pasado, su presente y su forma de entender el futuro. Por esa razón todas las acciones que se

llevan a cabo en el sitio patrimonial tienen que tener una licencia social.

Este modelo de gestión participativa, abierto a todos los actores, genera apropiación y sustentabilidad social, maximiza la transparencia de la gestión, incrementa la sostenibilidad de los programas y políticas, incrementa el capital social y construye ciudadanía. Los actores sociales que participan en la gestión son corresponsables del proceso: se involucran y comprometen, comparten las decisiones y el control. A su vez, estas interacciones generan sinergias y empoderamientos que van más allá del proyecto en particular. Como contrapartida, este modo de gestionar también complejiza los procesos y enlentece la toma de decisiones. Se hace necesario entonces una metodología de gestión que apunte a minimizar estos efectos.

En particular en el barrio Anglo, una prioridad de esta gestión es preservar la cohesión social y afinar la población en el territorio, evitando el fenómeno de la gentrificación. Actualmente residen en el barrio unas 900 personas, muchas de ellas descendientes de los antiguos trabajadores, y población que aún trabaja en el sitio o bien participa en distintos ámbitos sociales y ONG. En 2017 el gobierno departamental entregó los primeros títulos de propiedad a los vecinos del barrio Anglo, en reconocimiento a un derecho largamente postergado. Tras diez años de espera los primeros títulos se han entregado con importantes limitantes: no se pueden enajenar hasta dentro de diez años y aun a partir de ese momento el gobierno departamental tiene preferencia ante una opción de compra.

Mejora de los servicios y nuevos emprendimientos

La dinamización del territorio requiere de la mejora de los servicios y la instalación de nuevos emprendimientos

en el PIFB. El gobierno departamental está comprometido en la promoción de inversiones y la búsqueda de posibles desarrollos urbanísticos.

Se entiende al turismo y las industrias culturales como recursos para impulsar el desarrollo. Se trata de promover actividades que utilizan el patrimonio como elemento básico para desarrollar sus ofertas, contenidos y servicios. Es por ello que la Dirección de Turismo de la Intendencia integra la Mesa Ejecutiva y la Comisión de Sitio. El turismo es una de las actividades más importantes de las sociedades contemporáneas y tiene un potencial muy importante como ámbito para la diversificación de las actividades económicas y el desarrollo local.

Es así que el establecimiento recibe un importante flujo de visitantes gracias al interés turístico-cultural que despiertan tanto el complejo fabril como el barrio obrero y el museo. En el año 2017 se registraron 16.600 visitantes que llegaron para conocer el museo y realizar las visitas guiadas al establecimiento, cifra que viene en crecimiento en los últimos años.

Gran parte de los desafíos del PIFB lo constituyen la revitalización y el mantenimiento de inmensos contenedores espaciales hoy vacíos. Es por ello que dentro del Plan de Manejo y Gestión se ha detectado la importancia de captar nuevos usos compatibles como lo son el cultural, educativo, turístico, deportivo y los servicios relacionados a ellos. Dentro de estos objetivos se encuentra la gestión del Museo de la Revolución Industrial, la producción y promoción de variedad de contenidos y la coordinación y activación de distintas propuestas de itinerarios y visitas. Con este objetivo, desde la Comisión de Gestión, se trabaja en la elaboración de pautas para la realización de nuevas

licitaciones, atendiendo los aspectos principales: demanda de nuevos usos asociados al polo educativo, la llegada de turistas y visitantes e impulso de usos estratégicos para el PIFB, vinculados a usos cultural, educativo, de investigación.

Como resultado de la política de convenios con organismos públicos de escala nacional ya mencionada se han confirmado importantes inversiones y proyectos:

- Convenio de Cooperación Técnica con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la ejecución de un plan estratégico y de gestión para el PIFB y ciudad de Fray Bentos.
- Construcción de un centro de visitantes y redacción de un plan de interpretación, inversión financiada por el programa Ministerio de Turismo-Banco Interamericano de Desarrollo (MINTUR-BID).
- Reconstrucción parcial del muelle principal para su utilización como paseo urbano y puerto deportivo, inversión a realizarse por parte de la Dirección Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOB).
- Digitalización de planos y georreferenciación del inventario patrimonial, a cargo de la Dirección Nacional de Transporte, Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOB).
- Capacitación y asesoramiento a pequeños comerciantes del barrio Anglo, y capacitación y equipamiento del Centro de Artesanos, ambos con el apoyo del Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM).
- Participación en el proyecto Rutas UNESCO, con el apoyo de la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación y Cultura (MEC).

- Conservación y musealización de la Sala de Extracto de Carne, a realizarse con apoyo del Instituto Nacional de Carnes (INAC).
- Iluminación de la chimenea, con apoyo del Instituto Nacional de Carnes (INAC).
- Realización de la galería fotográfica a cielo abierto y la muestra «El Anglo en Acción», con apoyo del Instituto Nacional de Carnes (INAC).
- Recuperación y musealización del Laboratorio Liebig-Anglo, a realizarse con apoyo de la Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación del Ministerio de Educación y Cultura (MEC).
- Realización del V Encuentro Iberoamericano de Gestión del Patrimonio, con la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, Ministerio de Educación y Cultura (MEC).
- Prospección subacuática patrimonial en el Río Uruguay, con la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, Ministerio de Educación y Cultura (MEC).
- Apoyo para la realización del Plan Local de Ordenamiento Territorial, con la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial (DINOT), del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA).
- Mejoramiento barrial e infraestructuras (incluyendo saneamiento), con el apoyo del Programa de Integración de Asentamientos Irregulares (PIAI), del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA).

Varios de estos proyectos e inversiones exceden largamente la capacidad del gobierno local. Los convenios incluyen también intercambios con diferentes entidades académicas y culturales. Entre ellos se destacan:

- Facultad de Arquitectura, Universidad de la República: producción de bases inventariales.
- Facultad de Arquitectura, Departamento de Informática Aplicada al Diseño (InfoLab), Universidad de la República: creación de herramientas digitales y repositorio digital de documentos.
- Facultad de Arquitectura, Escuela de Diseño, Universidad de la República: creación de un sistema señalético y mobiliario urbano.
- Facultad de Química, Fundaquim, Universidad de la República: musealización del laboratorio Liebig-Anglo.
- Sistema Nacional de Museos, Ministerio de Educación y Cultura: inventario y catalogación de colecciones.
- Facultad de Información y Comunicación, Universidad de la República: inventario de archivos del Museo de la Revolución Industrial.

DESAFÍOS

El PIFB enfrenta varios desafíos que tienen que ver con su gobernabilidad, su sustentabilidad, la riqueza patrimonial que debe tutelar, la dinámica económica del territorio, la cohesión social del barrio Anglo y la apropiación y participación social en la gestión de los bienes patrimoniales y sus activos de identidad.

El primer desafío es fortalecer la institucionalidad de manera que las decisiones que se tomen para avanzar hacia la sostenibilidad en términos económicos, financieros, ambientales y sociales tengan una base jurídica adecuada y la mayor representatividad posible.

En segundo lugar, resulta imprescindible generar iniciativas de desarrollo local que aporten un mayor nivel de actividad asociada al nuevo polo tecnológico educativo y al atractivo turístico del sitio patrimonial.

Para enfrentar estos dos primeros desafíos se está desarrollando un proyecto de cooperación técnica con el BID, financiada mediante un préstamo no reembolsable. Esta cooperación tiene dos componentes fundamentales: el primero de ellos destinado a apoyar la mejora de la gobernanza en cuanto al diseño institucional y un modelo de gestión económica sostenible. Este apoyo permitió fortalecer el equipo de gestión e incorporar también como consultores a un abogado y un economista, quienes durante el año 2017 elaboraron su evaluación y recomendaciones en relación a la hoja de ruta que se pretende desarrollar. El otro componente es la elaboración de un plan estratégico de desarrollo para el PIFB y la ciudad de Fray Bentos, que se está desarrollando durante 2018 por un consorcio de empresas españolas y uruguayas. El plan estratégico permitirá avanzar en el plan de manejo y gestión y también en el plan de ordenamiento territorial.

La gestión del sitio tiene naturalmente una fuerte impronta cultural y se apoya en la producción de eventos que están en primer lugar pensados para el ciudadano, pero que tienen también un fuerte atractivo turístico. La identidad y la memoria como elementos vivos y arraigados en la actual sociedad fraybentina son, como ya se ha dicho, los principales activos del ex frigorífico Anglo, y se ponen de manifiesto en los eventos organizados junto con la Dirección de Cultura del gobierno departamental. La fuerte apropiación social de estos atributos hace también al atractivo turístico y garantiza la autenticidad del abordaje cultural que se promueve, al tiempo que fortalece el vínculo entre el PIFB y el resto de la ciudad.

La promoción del turismo como una actividad capaz de generar empleo y dinamizar la actividad económica a nivel de toda la ciudad de Fray Bentos es otro de los

desafíos. En las sociedades contemporáneas es una de las actividades más importantes y tiene gran potencial para contribuir al desarrollo de un territorio. Desde esta perspectiva, la gestión departamental del turismo en Río Negro se propone promover un turismo de perfil cultural y patrimonial. Los esfuerzos actualmente no están puestos solamente en la atracción de visitantes sino que atienden también, y como una condición previa, las condiciones en que debe recibirse al turista en un sitio declarado patrimonio mundial. Se necesita intensificar la puesta en valor e incorporar infraestructuras de modo de ofrecer al visitante la calidad de servicios, información y experiencias que espera de un sitio con semejante calificación a nivel mundial.

El desarrollo turístico del sitio patrimonial se proyecta de manera integrada con otras modalidades de turismo y con otros atractivos de la ciudad, el departamento y la región. Es así que la oferta turística departamental integra también el balneario Las Cañas y otras localidades de departamento y del Corredor de los Pájaros Pintados. De esta forma se espera ampliar la circulación de turistas y el derrame de los impactos en el territorio. En esta estrategia se están iniciando intercambios con proyección binacional con la región del bajo río Uruguay. Un ejemplo son los intercambios con la vecina ciudad de Gualeguaychú, pueblo Liebig y Zárate.

La promoción del territorio en busca de inversiones y posibles desarrollos urbanísticos es otro de los grandes desafíos. Se busca generar mayor apropiación de la ciudadanía sobre el borde costero, renovando el vínculo con el río en el marco de un modelo territorial definido por el plan de ordenamiento territorial de 2013. Está previsto renovar el borde costero y darle continuidad al principal paseo urbano de la ciudad hasta el sitio patrimonial,

mediante la construcción de equipamiento urbano y miradores hacia el río. Este proyecto cuenta con el apoyo de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande y se complementa con otras dos importantes intervenciones ya mencionadas como serán el centro de visitantes (MINTUR-BID) y la reconstrucción parcial del muelle principal (MTOF). Se trata de revalorizar las bondades naturales del territorio y estimular las actividades recreativas como una forma de poner en valor la condición de ciudad-río y la riqueza patrimonial. Este es un desafío que se proyecta a largo plazo, con conciencia de que el avance será gradual.

Algunos otros proyectos de inversión actualmente en elaboración son:

- Alojamiento para estudiantes
- Servicios gastronómicos
- Escuela de gastronomía
- Servicios de hotelería
- Puerto deportivo en el muelle
- Sala de conferencias y eventos
- Gimnasio polideportivo
- Centro de interpretación de la barranca
- Espacio de trabajo colaborativo o *co-working*

Para atender la demanda de nuevos usos asociados al polo tecnológico educativo y la llegada de turistas y visitantes, y también para impulsar proyectos vinculados a lo cultural, educativo, la investigación y el turismo se elaboran pautas de intervención y pliegos de condiciones que garanticen un nivel adecuado de protección patrimonial y transparencia en los procesos.

Un desafío permanente es continuar el proceso de puesta en valor y conservación de todas las áreas del

sitio. La conservación preventiva apunta a mantener la riqueza patrimonial para poder compartirla con las futuras generaciones, detectando y controlando los riesgos de deterioro de los bienes culturales. Dada la enorme escala del PIFB esta tarea implica administrar recursos económicos y humanos que resultan escasos y por lo tanto deben asignarse en un orden de prioridades muy riguroso. La planificación de estas tareas clasifica los casi 30 edificios industriales en diferentes sistemas que se definen por su función dentro del esquema productivo del exfrigorífico. Es así que se establece un nivel de urgencia para cada sistema y cada intervención. La elaboración de proyectos que permitan refuncionalizar estas estructuras va de la mano de la búsqueda de socios que hagan posible estas inversiones.

En términos de difusión y sensibilización el desafío es mantener e incrementar los canales de comunicación potenciando de manera progresiva las redes sociales y desplegando una intensa agenda de eventos orientados a la participación masiva de la comunidad. Las actividades de difusión y sensibilización incluyen una oferta permanente de visitas y recorridos con diversas opciones; la atención a grupos de escolares y liceales de todo el país; la realización de talleres para docentes y estudiantes; un programa de recuperación de bienes patrimoniales mediante donaciones; la participación en el programa Rutas UNESCO con amplia participación ciudadana; exposiciones de diverso tipo; actividades con escolares sobre fotografía patrimonial; muestras fotográficas y capacitación sobre gestión de archivos de fotografía patrimonial, entre otras.

Entre los eventos son varios lo que se han incorporado al cronograma de actividades regulares de cada año,

de los cuales se espera cada vez una mayor participación ciudadana. Entre ellos se destacan: Ferialte, Noche de los Museos, Safari Patrimonial, 100 en un Día, el Anglo en Romerías, Día del Patrimonio y Regata del Patrimonio.

BIBLIOGRAFÍA

ARCHIVO LIEBIG'S-ANGLO. *Museo de la Revolución Industrial*, Intendencia Departamental de Río Negro.

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO (2014a). *Paisaje Cultural Industrial Fray Bentos*. Documento para nominación de Patrimonio Mundial - UNESCO. Fray Bentos: IDRN.

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO (2014b). *Plan de Gestión y Manejo del Bien*. Fray Bentos: IDRN.

LEWOWICZ, L. (2016). *LEMCO. Un coloso de la industria cárnica en Fray Bentos, Uruguay*. Montevideo. INAC.

VESTIGIOS INDUSTRIALES EN TIERRA DEL FUEGO, CHILE: ELEMENTOS DE UN PAISAJE CULTURAL EN EL FIN DEL MUNDO

PÍA ACEVEDO MÉNDEZ

DOCTORANDA EN ARQUITECTURA Y ESTUDIOS URBANOS, FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS, PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE.

RESUMEN

El siguiente trabajo es una reflexión en torno a los procesos industriales desarrollados en el extremo sur de la República de Chile, particularmente en la Isla de Tierra del Fuego, región de Magallanes. Para este caso, se consideró el desarrollo de la industria petrolera y cómo, una vez que se produjo la desarticulación de ciertos procesos, técnicas e infraestructuras asociados a esta actividad, emergieron dichos elementos y fenómenos como *soportes de memoria* en este territorio, los que podrían ser gestionados mediante acciones e iniciativas que propendan a su valoración y a su configuración como un aporte al desarrollo local de esta zona.

Con todo, se revisarán las experiencias que viene desarrollando un grupo de investigadores desde 2014 respecto de su contribución a la elaboración de un plan sostenible de gestión del patrimonio petrolero del Fin del Mundo y se analizarán las principales acciones, así como los desafíos y logros.

PRESENTACIÓN

La isla de Tierra del Fuego se ubica en el extremo austral de Chile, a 2270 kilómetros de Santiago, la capital del país. Su anexión definitiva a la jurisdicción chilena ocurrió a fines del siglo XIX, luego del proceso independentista que se libró en Chile y que permitió forjar su delimitación territorial definitiva. En este sentido, al decir de Martinic (1982) «al fin, entrado el siglo XIX y libre ya Chile de dominación extraña, no bien se comenzó a organizar la República, sus autoridades comenzaron a poner sus ojos en los remotos territorios australes a fin de incorporarlos de manera efectiva al dominio nacional» (p. 57).

La incorporación a la que alude Martinic (1982) se logró recién en la década de 1880, tras el tratado de límites con Argentina, suscrito en Buenos Aires el 23 de julio de 1881. En este documento «ambas repúblicas resolvieron compartir el dominio sobre la Tierra del Fuego y sus islas aledañas, dividiendo las jurisdicciones por la línea del meridiano 63° 34' oeste de Greenwich, desde el cabo

Espíritu Santo, en el borde atlántico, hasta tocar el canal Beagle» (p. 58). De esta manera se resolvían los conflictos limítrofes y quedaban ambas naciones con soberanía sobre la isla más grande del continente latinoamericano, la que además tenía condiciones apropiadas para la explotación de recursos mineros y pecuarios, según lo indicado por algunos investigadores chilenos quienes, por encargo del Estado, realizaron pesquisas en este espacio insular para el logro de su explotación económica.

Así, la ocupación de esta isla por parte del Estado chileno se produjo a fines del siglo XIX, conjuntamente a su desarrollo económico, que estuvo asociado a la explotación de distintos recursos: el oro en un primer momento, posteriormente la ganadería ovina y la producción de la lana y carne y, en una tercera etapa, la industria petrolera.

Para el caso del recurso aurífero, según Martinic (2013) la importancia de este mineral radicó en realzar económicamente la región y difundirla como zona de explotación económica y productiva, cuyo máximo hito fue la fundación de la primera ciudad en la isla: Porvenir (1894).

Posteriormente, a raíz de la explotación incesante de este mineral, se produjo su inevitablemente agotamiento, lo que obligó a los inversionistas a generar otros recursos. Se desarrolló así la producción de ganado ovino, que alentó la emergencia de las primeras compañías explotadoras, y se convirtió en un espacio atractivo en términos productivos.

El consiguiente crecimiento de población significó además el desarrollo de relaciones sociales y culturales entre quienes llegaban y quienes se encontraban en la zona, lo que permitía la interacción entre estos sujetos y el entorno natural, y consolidaba la ocupación de un territorio hasta entonces inhóspito.

En tercer lugar, en 1945 se descubrió petróleo de carácter comercial, lo que promovió el cambio urbanístico y demográfico más importante que experimentó la isla desde la fundación de Porvenir (Domínguez, 2011), debido a la instalación de infraestructura que abastecería este proceso extractivo. Se articularon dos terminales marítimas (Puerto Percy y Clarenia) y tres campamentos basados en el modelo *company town* denominados Manantiales, Cerro Sombrero y Cullén (Acevedo y Rojas, 2015). Así, en poco más de medio siglo, Tierra del Fuego se convirtió en el epicentro industrial del extremo sur del territorio nacional.

Estos tres ciclos productivos coexistieron en el territorio, sobre todo a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, y se generaron dinámicas sociales y productivas que determinaron el devenir de ese territorio hasta la actualidad. Sin embargo, los avances en materia tecnológica, además del agotamiento de ciertos recursos, ocasionaron que algunas de estas infraestructuras productivas, como técnicas asociadas, llegaran a un irremediable grado de obsolescencia que generó el cese definitivo de las funciones industriales.

Esta situación generó que aquellas infraestructuras que en su momento fueron determinantes para el desarrollo de esta zona del país se convirtieran en un testimonio, en una evidencia, en un vestigio de aquellos procesos productivos y se transformaran en unos *lugares de memoria* (Norá, 2009) debido a lo que evocan y representan. Asimismo, siguiendo a González (2015), estos vestigios podrían ser comprendidos como «soportes de la memoria compartida por miles de seres humanos que rememoran el trabajo, la crianza, sus costumbres y los sentimientos formados en un entorno cargado de elementos industriales» (p. 1).

Con todo, a la fecha y bajo la legislación chilena —que permite el reconocimiento de bienes patrimoniales—, para el

caso de la Isla de Tierra del Fuego existen cinco monumentos nacionales, los que en su totalidad guardan relación con alguno de los ciclos económicos señalados anteriormente; dos vinculados a la ganadería —Cementerio de San Sebastián y Cementerio de Onaisín—, dos a la actividad petrolera —pozo n.º 1 de Springhill y el excampamento petrolero Cerro Sombreo— y uno a la minería del oro —draga aurífera de Russfin—. En definitiva, el devenir industrial de esta isla ha marcado la pauta en materia patrimonial, con base en el reconocimiento de estos bienes como monumentos nacionales, por lo que urge desarrollar planes de gestión que permitan su valoración.

PATRIMONIO CULTURAL EN CHILE Y SU RELACIÓN CON LA INDUSTRIA

El proceso de industrialización en Chile, que se desarrolló durante el siglo XIX y XX a lo largo del territorio nacional, no solo implicó el levantamiento de edificios productivos, sino que también dio paso al desarrollo de lugares y objetos que tuvieron relación directa con los modos de vida de los trabajadores y sus familias. Así, se construyeron, en diferentes zonas del país, viviendas para obreros, escuelas, hospitales, lugares de esparcimiento de tipo deportivo y cultural, como gimnasios, teatros y cines que dieron cuenta de lo transformador de un proceso productivo para un determinado territorio y para el grupo que lo habitaba.

A nivel nacional se registra una cantidad importante de este tipo de espacios. Conocido mundialmente fue el caso del salitre chileno, que logró su máximo exportador durante la primera mitad del siglo XX; sin embargo, la invención del nitrato sintético hizo que esta industria enfrentara una drástica e irremediable caída, lo que generó el abandono casi total de las oficinas salitreras que se

habían levantado en el norte grande del país, entre las que destacan las emblemáticas Humberstone y Santa Laura, que cerraron sus puertas en 1960 y 1961, respectivamente (Garcés, 2009). Trabajadores que ahí vivieron y se desempeñaron como mineros migraron a diferentes zonas del país para enrolarse en otras faenas y se llevaron consigo sus modos de vida, surgidos en esos espacios industriales.

Por su parte, la minería del cobre, del carbón y la actividad petrolera tampoco estuvieron ajenas a este fenómeno. Gran cantidad de los espacios productivos y sociales que se levantaron para la extracción de estos minerales cesaron sus funciones, producto de los cambios en el sistema económico, los costos de producción o las mejoras en la conectividad, entre otros factores que generaron que los trabajadores y sus familias abandonaran sus fuentes laborales y sus lugares de habitabilidad (Ibarra, 2015).

En términos generales, la actividad industrial ha estado presente en todo el país. En el norte, como se dijo anteriormente, estaban el salitre y el cobre, pero también se destacaba la extracción de plata y de hierro. En el caso del cobre se levantaron importantes *company towns* para los trabajadores como Chuquicamata, Potrerillos y el Salvador (Garcés, 2009). En la zona centro del país, durante el siglo XIX Santiago fue el escenario de múltiples actividades industriales como maestranzas, fábricas textiles, cervecerías, papelería y fábrica de cartones, entre otros (Ibarra, 2015).

Cabe destacar que en la cordillera de la sexta región se emplazó el campamento minero de Sewell, abocado a la extracción de cobre. De otro lado, el desarrollo del textil en la costa de Concepción y el auge carbonífero en el golfo de Arauco también motivaron el levantamiento de una gran infraestructura capaz de abastecer la demanda de productos y las necesidades de sus propios trabajadores.

Finalmente, la zona austral no se quedó atrás y desarrolló, desde fines del siglo XIX, la minería aurífera. Posteriormente dio paso a la ganadería ovina y a la industria petrolera.

Si bien el impacto de la industria ha estado presente en gran parte del territorio, la protección patrimonial de estos lugares y las experiencias sociales vinculadas a estos es relativamente reciente y aún escasa. Para el caso industrial, Chile mantiene vigente una legislación centrada en lo monumental y singular que se ciñe a tres escalas de protección: la escala internacional, la escala nacional y la escala local (Pizzi, Valenzuela y Benavides, 2009).

La primera escala está demarcada por el marco regulatorio de Unesco e impacta en el reconocimiento de un patrimonio nacional como patrimonio de la humanidad. En esta escala y en perspectiva industrial, Chile posee dos declaratorias: las Oficinas Salitreras Humberstone y Santa Laura, declaradas en el 2005, y Campamento Minero de Sewell, declarado en el 2006 como patrimonio de la humanidad. Su contraparte, la escala local, reconoce y resguarda territorios comunales a través de planes reguladores de los municipios y sus categorías de inmuebles de conservación histórica (ICH) y las zonas de conservación histórica (ZCH). Como escala intermedia se sitúa la escala nacional, basada en la Ley de Monumentos 17288, promulgada en 1970 y que se aplica a través del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN).

El CMN, dependiente del Ministerio de Educación (MINEDUC), tiene la facultad de proteger vestigios materiales, espacios u objetos de importancia para la identidad local y/o nacional a través de alguna de sus seis tipos de declaratorias: monumento histórico, zona típica y pintoresca, santuario de la naturaleza, monumento público, monumento arqueológico y monumento paleontológico. Las

declaratorias del CMN vinculadas a lo industrial han sido mayoritariamente como *monumento histórico* (MH). Los MH son entendidos como «los lugares, ruinas, construcciones y objetos de propiedad fiscal, municipal o particular que por su calidad e interés histórico o artístico o por su antigüedad sean declarados tales por decreto supremo, dictado a solicitud y previo acuerdo del Consejo». Como *zona típica y pintoresca* (ZT) se entienden «agrupaciones de bienes inmuebles urbanos o rurales, que constituyen una unidad de asentamiento representativo de la evolución de la comunidad humana, y que destacan por su unidad estilística, su materialidad o técnicas constructivas» (CMN, 2016).

Durante 1980 y 1990 se realizaron una serie de declaratorias de MH y ZT que apuntaron al resguardo de edificios y artefactos industriales a través de las subcategorías de vivienda, industria minera, infraestructura ferroviaria o bien mueble.¹ Entre el año 2001 y 2010 hubo un aumento considerable hacia otras subcategorías como las de «área urbana», «centros históricos» o «pueblos típicos» (Ortega, 2013); sin embargo, del total de declaratorias vinculadas a lo industrial, el 91% son de carácter monumental y el 9% restante corresponde a zonas típicas (Ibarra, 2015). En relación al tipo de extracción de estas declaratorias predomina lo salitrero con un 40% del total de MH y ZT. Le sigue el fenómeno cuprífero, con un 24% y posteriormente se encuentran las declaratorias a la actividad carbonífera con un 21%. Con mayor distancia se posicionan las declaratorias en torno a la industria petrolera, con un 14% y finalmente está el fenómeno de extracción de plomo y zinc, con solo una declaratoria correspondiente a 1% del

1 <www.monumentos.cl> [consulta: 27 de abril de 2014].

total de MH y ZT. En términos concretos, la cantidad de declaratorias en relación a lo industrial asciende a 80, dando cuenta que «hasta ahora, la tendencia ha sido proteger edificios antes que objetos y piezas individuales antes que sectores o espacios industriales» (Ibarra, 2015, p. 42).

De esta manera, la institucionalidad vinculada al patrimonio amplía la perspectiva del fenómeno desde lo singular a lo global, pero continúa centrada en la dimensión monumental y arquitectónica del patrimonio industrial. Por otra parte, la consideración de las experiencias de los sujetos asociadas a estas actividades aún se mantiene en una situación marginal y existe un desafío importante en esta materia que apunte, precisamente, a hacer de la valoración del patrimonio industrial un fenómeno integral entre materialidad e inmaterialidad. Como último punto, cabe señalar que aún más escasas son las acciones destinadas a la gestión de estos bienes reconocidos como monumentos nacionales, toda vez que la mayoría de las iniciativas se centra en lograr la declaratoria que, en su mayoría, no conlleva un plan de gestión patrimonial, perjudicando la sostenibilidad del bien patrimonial reconocido nacionalmente, que queda expuesto al deterioro y a una escasa identificación por parte de los habitantes que coexisten con este bien declarado como Monumento Nacional. He ahí el desafío para el Estado, la academia y la sociedad civil; el desarrollo de planes de gestión patrimonial sostenible del patrimonio cultural nacional, entre ellos, el industrial.

EL CASO DE LOS VESTIGIOS PETROLEROS EN TIERRA DEL FUEGO Y SU GESTIÓN PATRIMONIAL

Tal como se indicó anteriormente, el petróleo fue descubierto en Chile, particularmente en la isla de Tierra del Fuego, región de Magallanes, el 29 de diciembre de

1945. Este descubrimiento marcó un hito en el devenir económico de la zona austral, transformando las prácticas productivas y la manera de habitar la zona más extrema del territorio nacional (Martinic, 1982).

En una primera instancia el Estado explotó el recurso a través de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), y posteriormente, bajo la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) creada en 1950. La explotación de petróleo conllevó la construcción de infraestructura productiva y habitacional, desde mediados del siglo XX, en la zona norte de la isla de Tierra del Fuego. El rol que cumplió esta infraestructura fue crucial para el desarrollo de esta zona del país y, además, fue objeto de características y atributos que le otorgan una exclusividad no solo a nivel nacional, sino también internacional, debido a su ubicación, materialidad y diseño (Acevedo y Rojas, 2014). Sin embargo, a pesar del grado de exclusividad, en la actualidad estos asentamientos no poseen un grado de reconocimiento que les permita conservarse y disminuir el deterioro al que se ven enfrentados diariamente. Lo anterior se debe a que no existe ningún marco regulatorio dentro de la Ley de Monumentos 17288 (1970), relacionado con la arqueología industrial o el patrimonio industrial (Pizzi, Valenzuela y Benavides, 2009). Lo único que se ha hecho, en función de las posibilidades que ofrece la ley 17288, es declarar monumento nacional de carácter histórico el pozo n.º1 de Sprighill en 1979, desde donde emergió el chorro de petróleo fueguino por primera vez y algunos edificios del centro cívico del excampamento Cerro Sombrero como Zona Típica durante fines del 2014, pero el resto de los vestigios, tales como campamentos, torres petroleras, equipos sísmicos, barcazas y muelles, documentación y objetos, entre otros, que permitirían comprender la complejidad y el impacto de esta industria en la

zona, continúan a la deriva. A esto se le suma el hecho de que la ENAP no ha generado ninguna política de restauración, conservación y gestión de sus vestigios petroleros.

La situación que experimentan los únicos campamentos petroleros del país —a poco más de siete décadas del descubrimiento del petróleo en Chile— es compleja porque, a la fecha, no existe categoría ni herramienta patrimonial que proteja los vestigios industriales bajo la tipología del patrimonio industrial y menos aún los petroleros. Las características de esta industria, en particular de sus campamentos, son diferentes a los demás contextos mineros-extractivos, ya que en el caso del cobre y el salitre, por nombrar algunos ejemplos, hay estudios, investigaciones y reconocimientos —a nivel nacional e internacional— que les proporcionan un grado de visibilidad mayor que el resto de los asentamientos industriales en Chile. A mayor abundamiento, la extrema lejanía de estos campamentos petrolíferos respecto del centro del país dificulta su conocimiento y complejiza la indagación por parte de investigadores, perjudicando las acciones que podrían desarrollarse en pos de su resguardo.

HACIA UNA CONSTRUCCIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL DEL PASADO PETROLERO DE TIERRA DEL FUEGO

Considerando el contexto que enfrenta el legado material e inmaterial de la experiencia industrial petrolera de Chile, desde el 2014 un equipo de profesionales ha desarrollado tres proyectos de investigación y una iniciativa de carácter museográfica que han tendido a valorar y propender a la gestión patrimonial, desde una perspectiva material e inmaterial, de los vestigios petroleros del Fin del Mundo. Estos proyectos han sido financiados por el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes (FONDART), dependien-

tes del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) y han abordado distintas dimensiones de la explotación petrolera chilena. En primer lugar, se realizó el proyecto «Extrayendo Riqueza en el Fin del Mundo. Patrimonio inmaterial petrolífero en Tierra del Fuego» (2014), que se centró en el rescate de la experiencia de diez exhibitantes del excampamento Cerro Sombrero en formato audiovisual, material que fue alojado en un sitio web y en formato DVD, con sus respectivas herramientas didácticas, para ser distribuido en las escuelas de la región, a fin de vincular esta temática con el currículum escolar chileno y la identidad magallánica. Durante el año 2015 el proyecto «Memorias e identidades petroleras. Un caso de patrimonio industrial en el fin del mundo» pretendió rescatar experiencias de los cinco campamentos levantados por ENAP, en Tierra del Fuego, en el período 1950-1962 y conllevó una serie de productos y acciones tendientes a su difusión a nivel regional y nacional (Acevedo, Ciselli y Rojas, 2016). Durante el 2016 se desarrolló la exposición temporal «Enapinos. Los campamentos petroleros del Fin del Mundo», organizada por los mismos profesionales que han desarrollado estos proyectos más el Museo Histórico Nacional (MHN) y la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP). La muestra procuró dar cuenta de la transformación social y territorial que generó este recurso en el extremo austral del país y, a su vez, dejó en evidencia el importante rol de la comunidad en los procesos de patrimonialización, en la medida que el 43,6% de los objetos de la muestra corresponde a los aportes de expobladores y pobladoras de los cinco campamentos (Acevedo y Vivanco, 2017). De esta manera la comunidad «[...] sustituye al antiguo valor de los expertos, la autenticidad, convirtiendo al patrimonio en una fuente de poder para las comunidades» (Dormael, 2012, p. 14).

Finalmente, en 2017 se desarrolló, nuevamente gracias al financiamiento FONDART, el proyecto denominado «Arquitectura y sociedad petrolera en el Fin del Mundo. Campamentos enapinos en Tierra del Fuego», que pretendió ser un estudio acabado sobre la trayectoria petrolera en la isla, desde una perspectiva arquitectónica, social y territorial. Este proyecto tiene como resultado una publicación y la presentación de este trabajo en Chile y Argentina, intentado abrir la investigación y desarrollar estudios comparados, ya que en la nación trasandina la situación petrolera guarda importantes similitudes con el contexto chileno.

Para el desarrollo de estas cuatro iniciativas el equipo de trabajo tempranamente definió una estructura que apuntaba al desarrollo en el mediano y largo plazo de un plan de gestión patrimonial, entendiendo que cualquier acción de gestión «no solo tiene que proteger y conservar, sino también [...] propiciar el desarrollo local de los territorios y lugares» (Benito del Pozo, Calderón y Ruiz-Valdepeñas, 2016, p. 142).

Siguiendo a Sabaté (2004), resulta necesario comprender el territorio como un conjunto, cohesionando los recursos culturales a partir de una idea-fuerza territorial, ofreciendo criterios para su ordenación, a fin de llevar a cabo una gestión coherente de aquellos recursos.

Asimismo, se definió el marco teórico de estos proyectos, determinando que la experiencia petrolera y sus vestigios —materiales e inmateriales— serían entendidos desde la tipología del patrimonio industrial, toda vez que esta se define como el «conjunto de elementos de explotación industrial, generado por las actividades económicas de cada sociedad que responde a un determinado proceso de producción y a un sistema tecnológico» (Álvarez, 2010). Por su parte, en relación a las experiencias sociales

vinculadas a la industria, el patrimonio industrial es «un testimonio de lo cotidiano y la memoria del trabajo y del lugar [...]. Sin hombres, los edificios y las máquinas resultarían vacíos de contenido» (Álvarez, 2010).

Así, con la clara perspectiva de que la experiencia petrolera chilena sería abordada desde esta tipología patrimonial, considerando las herramientas que ofrece la gestión patrimonial, su relación con el territorio y las posibilidades para el desarrollo local de las comunidades, se diseñó la siguiente estrategia de trabajo (figura 1).



Figura 1. Elaboración propia con base en lo estipulado por el equipo de trabajo de los proyectos «Extrayendo Riqueza en el Fin del Mundo. Patrimonio inmaterial petrolífero en Tierra del Fuego» (2014), «Memorias e identidades petroleras. Un caso de patrimonio industrial en el Fin del Mundo» (2015) y «Arquitectura y sociedad petrolera en el Fin del Mundo. Campamentos enapinos en Tierra del Fuego» (2017).

Para la investigación, junto a la definición del marco teórico y los diferentes conceptos que asistirían estas iniciativas, se determinó que era crucial abordar la inmaterialidad de esta actividad petrolera, entendiéndola como las experiencias de vida de los sujetos enapinos o bien como la «memoria obrera» (Pardo, 2008) de esta industria. Las entrevistas fueron abordadas desde la metodología de la historia de vida, en tanto «interpretación que hace el investigador al reconstruir el relato en función de distintas categorías conceptuales, temáticas, temporales, entre otras» (Cornejo, Mendoza & Rojas, 2008, p. 30). De esta forma se han llevado a cabo durante años entrevistas que han abordado las siguientes dimensiones (figura 2):

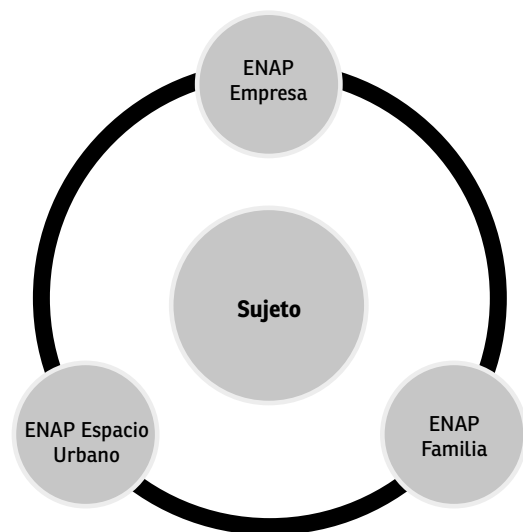


Figura 2. Elaboración propia con base en lo estipulado por el equipo de trabajo de los proyectos «Extrayendo Riqueza en el Fin del Mundo. Patrimonio inmaterial petrolífero en Tierra del Fuego» (2014); «Memorias e

identidades petroleras. Un caso de patrimonio industrial en el Fin del Mundo» (2015) y «Arquitectura y sociedad petrolera en el Fin del Mundo. Campamentos enapinos en Tierra del Fuego» (2017).

Por su parte, la investigación también ha considerado el trabajo de sistematización de fuentes de la ENAP, tales como memorias anuales y boletines trimestrales, además de imágenes que se conservan al interior de sus dependencias. Desde otra perspectiva, se ha realizado un exhaustivo trabajo con imágenes y documentos de extrabajadores y expobladores petroleros, basado en campañas de recolección y digitalización de estos documentos, junto a organizaciones como la Asociación de Pensionados de la Empresa Nacional del Petróleo (APENAP), gestión que ha permitido validar al interior de la comunidad petrolera estas iniciativas, además de contar con el apoyo en cuanto a la difusión y la logística para el logro de estas acciones (figuras 3 y 4).

En relación a la valoración patrimonial, el equipo la entendió como una acción que «debe estar basada en el aprecio y consideración social del propio bien. No vale cualquier edificio antiguo. Tiene que ser representativo y cumplir con unas características específicas» (Carretón, 2017). De acuerdo a esto, desde el comienzo de este trabajo, se diseñaron distintas estrategias de difusión de estas iniciativas, considerando los medios de comunicación local, tales como radios y periódicos de la zona, especialmente *La prensa austral*, el diario de mayor circulación regional. De otro lado se elaboró una página web (www.patrimonioenapino.com) y el Facebook Patrimonio Enapino. Allí se va dando cuenta de los principales hallazgos y noticias sobre estos proyectos, propiciando una comunicación constante con la comunidad petrolera y académica, tanto de la región como del país.



Figura 3. Afiche de difusión de las actividades de recolección y digitalizaciones de imágenes del pasado petrolero para su difusión en la región de Magallanes.



Figura 4. Trabajo conjunto con expobladores enapinos para dotar de contenido sus imágenes y documentos. Fotografía: Carlos Rojas, 2015.



Figura 5. Difusión de la iniciativa en *La prensa austral* de Magallanes, jueves 6 de marzo de 2014.

De otro lado, la elaboración de elementos que permitieran acercar esta temática a la ciudadanía fue fundamental en el desarrollo de estos proyectos, toda vez que otorgaba posibilidades de comprender este fenómeno productivo desde otra óptica. Así, para abordar a los niños

y niñas, se diseñaron, imprimieron y distribuyeron postales basadas en el dibujo de estudiantes la Escuela de Cerro Sombrero (figura 5), de modo de propiciar nuevas formas de observar la situación petrolera del *fin del mundo* chileno y otorgar protagonismo a los niños fueguinos en la representación de su patrimonio.



Figura 6. Postal del excampamento petrolero Cerro Sombrero. Fotografía: Carlos Rojas, 2015.

Como tercer punto, la educación patrimonial también se consideró como un eje de este trabajo de gestión patrimonial del pasado petrolero. En este sentido, se entiende que:

La educación patrimonial es, pues, un puente entre el pasado y el futuro, a través del cual se transmiten saberes, principios y valores (encarnados en bienes patrimoniales que se consideran como tales por los sujetos que con ellos y en ellos se identifican) elegidos para inspirar la formación de ciudadanos autónomos, libres de dominación y capaces —toda vez que son

conscientes de su historia y su contexto— de alcanzar el potencial humano que solo se expresa a través de las creaciones culturales. (Cantón, 2008, p. 46)

A lo largo del desarrollo de estos proyectos se desplegaron acciones tendientes a la vinculación de los contenidos sobre la experiencia y los vestigios petroleros con los diferentes espacios educativos de la región, tanto a nivel escolar como universitario, dialogando con estudiantes y docentes (figuras 6 y 7) acerca del patrimonio petrolero que es posible identificar en su entorno cercano. Lo anterior con el objetivo de motivar la consideración de estos espacios y experiencias para la formación de ciudadanos autónomos y conscientes del espacio que los rodea y que ha ocupado un rol fundamental en la configuración de su identidad y la del resto de los habitantes.



Figura 7. Recorrido pedagógico por el excampamento Cerro Sombrero con los estudiantes de la carrera de técnico en turismo de la Universidad de Magallanes. Fotografía: Carlos Rojas, 2017.



Figura 8. Taller de patrimonio con los docentes de la Escuela F-41 de Cerro Sombrero, Tierra del Fuego. Fotografía: Carlos Rojas, 2015.

Finalmente, como último tópico de este plan de gestión del patrimonio petrolero, emerge la gobernanza como una variable fundamental para el logro de cualquier acción o proyecto orientado a considerar el patrimonio como un factor de cambio y de desarrollo local. De acuerdo con esto y siguiendo a Serna de la Maza (2010):

La gobernanza en sentido descriptivo alude a la mayor capacidad de decisión e influencia que los actores no gubernamentales (empresas económicas, organizaciones de la sociedad civil, centros de pensamiento autónomos, organismos financieros internacionales) han adquirido en el procesamiento de los asuntos públicos, en la definición de la orientación e instrumental de las políticas públicas y los servicios públicos, y da cuenta de que han surgido nuevas formas de asociación y coordinación del gobierno con las orga-

nizaciones privadas y sociales en la implementación de las políticas y la prestación de servicios. (p. 35)

A juicio de los investigadores, la gobernanza debe articularse en relación a los actores claves de esta actividad productiva y los vestigios materiales e inmateriales, tales como el sector privado, sobre todo aquel vinculado al turismo y al desarrollo económico de la zona. Para el caso del sector público, emergen los gobiernos locales (municipio), gobiernos regionales (Intendencia) y el gobierno central, a través de sus ministerios. En relación al sector público, para este plan también se debe considerar a la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), ya que es una empresa de carácter estatal y dueña de la mayor parte de los vestigios materiales vinculados a la experiencia petrolera en Tierra del Fuego. En relación a la sociedad civil emergen, entre otros, la comunidad petrolera en general, la Asociación de Pensionados de ENAP (APENAP), así como también organizaciones y colectivos vinculados al patrimonio y la educación. Para el caso de esta experiencia patrimonial, la gobernanza se articularía en base a los actores señalados en la figura 9.

Con todo, el ejercicio desarrollado por el grupo de investigadores durante casi cinco años ha pretendido hacer un aporte a la futura elaboración de un plan sostenible del patrimonio petrolero de la región de Magallanes, toda vez que son los vestigios petroleros más australes del mundo. También las memorias y experiencias de los sujetos enapinos asociadas a estos vestigios gozan de esa exclusividad. Finalmente, las acciones definidas para estos proyectos han considerado en todas sus dimensiones a la comunidad como un ente protagónico, abordando sus diferencias etarias, nivel educacional y relación con la

experiencia petrolera, entre otros, toda vez que mediante la participación permanente y el compromiso de los sujetos aumenta la viabilidad y sostenibilidad de cualquier plan de gestión patrimonial de carácter integral.

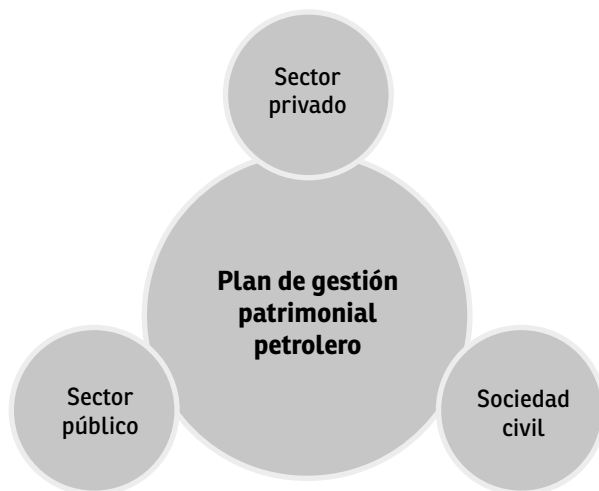


Figura 9. Elaboración propia en base a lo estipulado por el equipo de trabajo de los proyectos «Extrayendo Riqueza en el Fin del Mundo. Patrimonio inmaterial petrolífero en Tierra del Fuego» (2014), «Memorias e identidades petroleras. Un caso de patrimonio industrial en el Fin del Mundo» (2015) y «Arquitectura y sociedad petrolera en el Fin del Mundo. Campamentos enapinos en Tierra del Fuego» (2017).

CONCLUSIONES

La experiencia petrolera desarrollada en Tierra del Fuego desde 1945 transformó el territorio insular que carecía de servicios e infraestructura y era uno de los lugares más aislados e inhóspitos del país. El desarrollo de la

industria del petróleo permitió dinamizar la conectividad a la vez que la habitabilidad de la zona norte de la isla. En segundo lugar, en relación a lo material, la infraestructura de esta explotación es parte fundamental de este proceso productivo. Tal es el caso de bodegas, muelles, plantas refinadoras, estanques de almacenamiento, campamentos y espacios comunitarios, entre otros destinados al logro de esta industria. En tercer lugar, desde lo social, se desarrolló una comunidad en torno a la actividad productiva y se generó una identidad entre quienes desarrollaron sus historias de vida en los campamentos: la identidad enapina.

Con todo, desde la perspectiva de estas tres dimensiones configurativas del patrimonio industrial, se puede plantear la existencia de una importante comunidad que le otorga sentido a los vestigios y que paralelamente obliga a considerarla como parte fundamental de los modelos de gestión y puesta en valor del patrimonio. En efecto, vincular a la comunidad también abre la posibilidad de oportunidades para el desarrollo local del territorio a través de la implementación de centros de interpretación, la vinculación con empresas de turismo que permitan difundir el pasado petrolero y la realización de visitas guiadas por extrabajadores o expobladores, entre otras, que permitan la permanente participación de los sujetos como agentes legitimadores de los relatos y acciones de protección. Todo ello de la mano del desarrollo de un modelo de gobernanza que apunte a la gestión del patrimonio desde una perspectiva de conjunto que supere la visión meramente monumental y que permitan articular investigaciones aplicadas al fortalecimiento de las posibilidades de reconversión desde la perspectiva del patrimonio industrial, actualmente atomizado.

En definitiva, el patrimonio industrial que para este caso de estudio se ha denominado *enapino* se presenta como una oportunidad para fortalecer comunidades que reflexionen permanente sobre su patrimonio y sobre las acciones de revitalización y/o reutilización de estos vestigios. De otro lado, hay que propiciar la formación de agentes claves en las comunidades sobre educación patrimonial para que la comunidad se incorpore de manera protagónica respecto de los caminos y roles que en el futuro jugarán estos vestigios en el paisaje cultural de Tierra del Fuego.

BIBLIOGRAFÍA

- ACEVEDO P., y VIVANCO, K (2017). «Valorización de los bienes patrimoniales del pasado "enapino" de Magallanes, Chile. El caso de los campamentos petroleros del fin del mundo», en *Conserva*, n.º 22, pp. 59-74.
- ACEVEDO, P., CISELLI, G., y ROJAS, C. (2016). «El patrimonio industrial petrolero en la Patagonia: Comodoro Rivadavia (Argentina) y Cerro Sombrero (Chile) una perspectiva comparada», en *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural Pasos*, vol. 14, n.º 4, pp. 977-993.
- ACEVEDO, P., y ROJAS, C. (eds.) (2015). *Enapinos. Los campamentos petroleros del Fin del Mundo. Un patrimonio Industrial por armar. Etapa fundacional (1945-1962)*. Santiago: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- ACEVEDO, P., y ROJAS, C. (2014). «Campamentos enapinos en Tierra del Fuego. Perspectivas desde el patrimonio industrial», *Revista Sophia Austral*, vol. 2, n.º 14, pp. 85-97.
- Álvarez, M. (2010). «La herencia cultural e industrial en el paisaje. Patrimonio industrial, paisaje y territorios inteligentes», *Labor & Engenho*, vol. 1, n.º 4, pp. 78-100.
- BENITO DEL POZO, P., CALDERÓN, B., y RUIZ-VALDEPEÑAS, H. (2016). «La gestión territorial del patrimonio industrial en Castilla y León (España): fábricas y paisajes», *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía*, UNAM, n.º 90, pp. 136-154.
- CANTÓN, V. (2013). «La educación patrimonial: educar con y para el patrimonio segunda parte», *Correo del Maestro*, n.º 207, pp. 45-53. Recuperado de <http://campus.ajusco.upn.mx:8080/upn/bitstream/handle/11195/493/Educacion%20patrimonial_207.%20Cant%C3%B3n.%20Educar%20con%20y%20para%20el%20patrimonio%20a%20p.pdf?sequence=1>.
- CARRETÓN, A. (2017). «¿Qué es la puesta en valor del patrimonio cultural?», en *Patrimonio Inteligente*, <www.patrimoniointeligente.com/la-puesta-en-valor-del-patrimonio-cultural>.
- CMN (2016). *Ley de Monumentos Nacionales y Normas Relacionadas*. Santiago: Ministerio de Educación.
- CORNEJO, M., MENDOZA, F., y ROJAS, R. (2008). «La investigación con relatos de vida: Pistas y opciones del diseño metodológico», *Psykhé*, vol. 17, n.º 1, pp. 29-39.
- DOMÍNGUEZ, P. (2011). *Cerro Sombrero, arquitectura moderna en Tierra del Fuego*. Santiago: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- DORMAELS, M. (2012). «Identidad, comunidades y patrimonio local: una nueva legitimidad social», *Alteridades*, vol. 22, n.º 43, pp. 9-19. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-70172012000100002>.
- GARCÉS, E. (2009). *Las ciudades del cobre*. Santiago: Universidad Católica.
- GONZÁLEZ, P. (2015). *Historia material de Potrerillos. Minería, industria y vida cotidiana en un complejo*

- minero-industrial (1916-1959)*. Diego de Almagro: Fondo Nacional de Desarrollo Regional.
- IBARRA, M. (2015). «Espacios de memoria. Cien años de patrimonio industrial en Chile (1915-2015)». En ACEVEDO, P., y ROJAS, C. (eds.). *Enapinos. Los campamentos petroleros del Fin del Mundo. Un patrimonio Industrial por armar. Etapa fundacional (1945-1962)*, pp. 31-51. Santiago: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- MARTINIC, M. (1982). *La Tierra de los Fuegos*. Porvenir: Municipalidad de Porvenir.
- MARTINIC, M. (2013). «Las etapas de ocupación». En GARCÉS, E. *Tierra del Fuego. Historia, Arquitectura, Territorio*, pp. 49-80. Santiago: Ediciones ARQ.
- NORA, P. (2009). *Les Lieux de mémoire*. Santiago: LOM Ediciones.
- ORTEGA, A. (2013). «Rieles que unen: patrimonio ferroviario y configuración del paisaje cultural urbano del Ferrocarril al Sur entre Estación Central y San Bernardo (1905-2013)». Tesis para optar al grado de Magíster en Desarrollo Urbano. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- PARDO, C. (2008). *Turismo y Patrimonio Industrial*. Madrid: Síntesis.
- PIZZI, M., VALNEZULEA, M., y BENAVIDES, J. (2009). *El Patrimonio arquitectónico industrial en torno al ex Ferrocarril de Circunvalación de Santiago: Testimonio del desarrollo industrial manufacturero en el siglo XX*. Santiago: Editorial Universitaria.
- SABATÉ, J. (2004). «Paisajes Culturales. El Patrimonio como recurso básico para un nuevo modelo de desarrollo», *Revista Urban*, n.º 9, pp. 8-29.
- SERNA DE LA GARZA, J. (2010). *Globalización y gobernanza: Las transformaciones del Estado y sus implicaciones para el derecho público*. Recuperado de: <<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2818/5.pdf>>.

PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO EN UNA CIUDAD PATRIMONIO MUNDIAL: ENCUENTROS (Y DESENCUENTROS) EN COLONIA DEL SACRAMENTO, URUGUAY

LAURA IBARLUCEA

UNIVERSIDAD CLAEH, URUGUAY. UNIVERSIDAD FEDERAL DE PELOTA, BRASIL. INTEGRA EL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES. PROFESORA DE HISTORIA. MAGÍSTER EN MUSEOLOGÍA (UVA, ESPAÑA), Y EN MEMORIA Y PATRIMONIO (UFPEL, BRASIL). CANDIDATA A DOCTORA POR EL MISMO PROGRAMA DE POSGRADO (UFPEL, BRASIL), CICLO 2016-2020. DOCENTE DE ENSEÑANZA MEDIA, TERCIARIA Y UNIVERSITARIA EN URUGUAY. DIRIGE EL PROGRAMA EN HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO (FACULTAD DE LA CULTURA, UCLAEH) Y ES EDITORA (DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES, UCLAEH)

RESUMEN

La comunicación propone estudiar las formas que asume la relación entre el patrimonio cultural y el consumo turístico en la pequeña localidad de Colonia del Sacramento, Uruguay, cuyo casco histórico integra la Lista del Patrimonio Mundial, desde 1995, con la denominación Barrio Histórico de la ciudad de Colonia del Sacramento. Para ello se presentan en forma resumida las características del caso y se hace una síntesis histórica de su proceso de patrimonialización y de la relación de ese proceso con el desarrollo de la actividad turística en la ciudad. El artículo analiza y describe sintéticamente el fenómeno turístico con carácter masivo que vive la ciudad —particularmente, el área incluida en la Lista del Patrimonio Mundial— que deriva, en gran medida,

de la proximidad a una megalópolis como es Buenos Aires (Argentina). También se identifican y estudian algunos de los efectos de este creciente consumo turístico, tales como: las maneras en que la narrativa patrimonial es usada y resignificada por la actividad turística; la aceleración y profundización del proceso de turistificación y los riesgos que esto implica; los impactos en la vivencia y la percepción de la ciudad histórica de locales y visitantes; la despoblación del área patrimonializada —asociada, entre otros fenómenos, aunque no exclusivamente, a un proceso de gentrificación y sus rasgos particulares— y la espectacularización del entorno; etcétera. Estos fenómenos son analizados como impactos culturales y se procura determinar, en alguna

medida, su alcance. Para ello se desarrolló una metodología de trabajo que opera con la noción de dispositivo memorial e identifica un conjunto de fenómenos que son considerados indicadores del impacto cultural, tanto de la patrimonialización como del turismo, ambos instrumentos suponen un abordaje novedoso que ofrece perspectivas sugestivas para el análisis y la interpretación de los fenómenos estudiados y que deriva de un análisis multidisciplinar.

EL BARRIO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE COLONIA DEL SACRAMENTO. EL CASO DE ANÁLISIS: PRESENTACIÓN GENERAL

El caso a partir del cual se desarrolla esta propuesta de análisis corresponde al barrio histórico de la ciudad de Colonia del Sacramento (en adelante BHCS), sitio integrado a la Lista del Patrimonio Mundial desde 1995. En las páginas que siguen se procura describir algunos aspectos y primeras conclusiones derivados de la aplicación de una metodología incipiente para el estudio de cuestiones relativas a las relaciones entre patrimonio y turismo en el caso. En este sentido, el BHCS, ha sido entendido como ejemplo apropiado para la caracterización de una forma de consumo turístico asociado al patrimonio cultural.

El abordaje propuesto se desarrolló a partir de la conformación de un conjunto de herramientas de análisis. Por una parte, un repertorio teórico que buscó entender el fenómeno de la patrimonialización, así como cuestiones relativas al consumo turístico de bienes culturales. Por otro lado, se identificaron algunas categorías de análisis que resultan útiles como indicadores de lo que puede ser considerado impacto cultural. El objetivo principal de la aplicación de esa metodología es tratar identificar, describir y, eventualmente, valorar algunos de los efectos

del turismo en las pequeñas localidades patrimonializadas próximas a grandes aglomeraciones urbanas (como es el caso de análisis).¹ Para poder desarrollar las categorías que permitieron analizar lo que se consideran impactos culturales se procuró identificar algunos indicadores iniciales y se desarrolló una descripción general de sus alcances. Este trabajo da cuenta de ese desarrollo y de algunas de las conclusiones a las que se ha podido arribar.

Más allá de la descripción metodológica que se presenta más adelante, se considera oportuno explicitar algunos supuestos sobre los que este abordaje del fenómeno analizado se asienta: un primer aspecto tiene que ver con la noción de consumo turístico. En este sentido, no se considera al turismo solo como una actividad, sino que, en el caso de los bienes culturales, la aproximación turística supone una forma de consumo, posiblemente la más importante de la que son objeto en la actualidad. Como tal, implica las dinámicas propias del consumo capitalista de bienes, en este caso simbólicos y, por tanto, altamente sensibles, como son los fenómenos culturales (sean estos tangibles o no). En el caso de estudio, el BHCS, se puede afirmar que el consumo turístico es intensivo y está altamente concentrado.

El consumo turístico del BHCS es intensivo, pues el área patrimonializada es objeto de visitas masivas de turistas, en particular en los fines de semana o períodos vacacionales (Carnaval, Semana Santa, vacaciones de invierno, etcétera). Este uso del espacio público ha ido en

1 Expresamente se ha optado por utilizar el término *patrimonializado/a* en vez de *patrimonial* para dar cuenta de que esta condición es atribuida. Se trata de una manera de desnaturalizar la condición de los bienes a través de la propuesta discursiva de análisis.

aumento acelerado (en paralelo con el proceso de consolidación del turismo como sector económico en el país).² De acuerdo a las estadísticas del Ministerio de Turismo (2017), Colonia del Sacramento recibe anualmente entre 250.000 y 280.000 visitantes, lo que la ubica como el cuarto destino turístico más importante de Uruguay.³

Es también un consumo concentrado, en la medida que es en el área patrimonializada, que apenas supera las 18 hectáreas, donde se encuentra la mayor parte de los equipamientos patrimoniales (museos, edificios históricos, recorridos patrimoniales, etcétera), así como un elevado número de servicios turísticos de gastronomía y de hospedaje. Los recorridos guiados del área se desarrollan en un espacio no mayor a unas cinco cuadras de sur a norte y unas cuatro de este a oeste, partiendo del Portón del Campo. Mientras tanto, otras áreas de la ciudad reciben una porción mínima de visitantes, entre otras cosas porque

- 2 Cabe aclarar que el uso de la expresión *sector económico* aplicada al turismo, en este caso, es una opción expresa a fin de dar un significado particular al fenómeno analizado. Esta tiene que ver con la intención de dar cuenta de que la actividad turística es considerada, en el esquema actual de desarrollo económico del país, como un área estratégica de la economía y, en tal sentido, tratada como sector económico. En 2017 Uruguay recibió, de acuerdo a la información oficial, algo más de cuatro millones de turistas, lo que verifica la tendencia registrada desde hace casi una década de crecimiento sostenido del número de visitantes al país.
- 3 «De acuerdo al registro histórico de afluencia de visitantes, se han definido siete zonas turísticas en el país. Entre ellas se destaca Montevideo como destino principal. Supera los 935.000 visitantes en el año, seguido de Punta del Este, con más de 620.000 que se concentran en la temporada estival. En tercer y cuarto lugar, resaltan el litoral termal y Colonia, con 424.000 y 256.000 respectivamente». (Ministerio de Turismo, 2017).

no está prevista la circulación de quienes no cuenten con un vehículo para recorrer los poco más de cinco kilómetros que separan al BHCS de otro de los centros de interés patrimonial que tiene la ciudad: el Real de San Carlos (figura 1).⁴

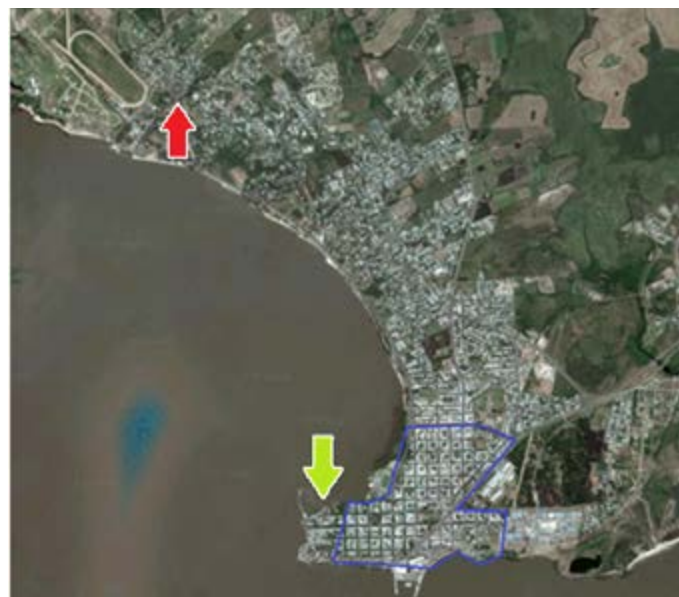


Figura 1. Vista satelital de Colonia del Sacramento. Se puede apreciar la conformación topográfica, la trama urbana y la situación geográfica. Las flechas indican la localización del BHCS (flecha de abajo) y del Real de San Carlos (flecha de arriba), en tanto que el ensanche del siglo XIX-XX aparece perfilado en azul. Fuente: Google Maps.

- 4 Cabe aclarar que existen líneas de transporte público y que el área cuenta con una ruta del bus turístico y algunas propuestas de bicitur. No existe una propuesta de traslado regular entre ambos puntos de la ciudad dirigido a los turistas y visitantes.

Elementos iniciales para analizar el caso: caracterización del sitio patrimonializado

En conjunto, la patrimonialización y, sobre todo, el consumo turístico que de ella ha derivado en este caso (como en otros) han supuesto modificaciones del ecosistema cultural de Colonia del Sacramento. Algunas de estas transformaciones, tanto materiales como simbólicas, son las que se pretendió identificar y, sobre todo, sistematizar. El objetivo final de ese trabajo es conocer, al menos en forma inicial, de qué modo influye el consumo turístico en la dinámica de los sitios patrimonializados de pequeña escala.

La inclusión del BHCS en la Lista del Patrimonio Mundial fue el resultado de un largo proceso de valorización y recuperación de un conjunto de bienes, fundamentalmente inmuebles, en una pequeña área de unas 18 hectáreas, producido, fundamentalmente, a partir de la década de 1960. Como efecto paralelo al de la patrimonialización, el BHCS y, consecuentemente, la ciudad y otras áreas cercanas se han convertido (particularmente en los últimos veinte años) en uno de los atractivos turísticos más importantes de Uruguay. Esta condición adquiere un rango más significativo si se toma en consideración que la pequeña ciudad de Colonia del Sacramento (que cuenta con poco más de 26.000 habitantes (INE, 2012) está a escasos 50 minutos de ferry de Buenos Aires, una de las megalópolis más importantes de América del Sur.⁵

El área protegida, incluida en la Lista del Patrimonio Mundial ocupada por el BHCS, se ubica en una pequeña península que se interna en la costa del Río de la Plata (figura 1). El entorno natural es de un alto valor estratégico que explica, en gran medida, los orígenes de la población, a la vez que estético. Frente a las costas de la bahía se encuentran dos islas: una mayor, la de San Gabriel —que daba nombre a la zona previamente al poblamiento regular europeo y donde se instalaron los hombres, don Manuel Lobo, antes de fundar la plaza en tierra firme— y la del Farrallón. En la actualidad ambas islas forman parte del complejo patrimonializado, han sido incorporadas por la administración nacional al área de gestión del sitio y propuestas para su inclusión en el área integrada del sitio Patrimonio Mundial. De esta manera se configura una bahía natural (figura 1), que ha servido de refugio a la actividad náutica desde épocas anteriores aún a la fundación urbana. El BHCS tiene un interesante valor histórico y arquitectónico dada la singularidad de ser la única plaza fundada por portugueses en las costas del Río de la Plata. Esto no solo la convierte en la población más austral fundada por la corona lusitana, sino que implicó que su proceso histórico estuviera signado por el enfrentamiento entre los dos imperios ibéricos durante la etapa colonial, a la vez que determinó un trazado urbano excepcional en el área dominada por la corona española durante la colonia, en la medida que modelo urbanizador hispano estuvo determinado por el esquema de damero definido en las Leyes de Indias. En el caso del BHCS coexisten y se superponen las lógicas de la urbanización colonial portuguesa y de la española, una mezcla que resulta casi única en el continente y en el mundo (Gutiérrez, 2006).

5 De acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC), la aglomeración del Gran Buenos Aires, población (Ciudad Autónoma y los 24 partidos del área metropolitana) casi llega a 13 millones de personas (INDEC, 2012, p. 65).

El BHCS — denominado *barrio Sur* hasta fines de la década de 1980— constituye el núcleo inicial del poblamiento de la actual ciudad de Colonia del Sacramento ($34^{\circ} 28' 11''$ S y $57^{\circ} 50' 48''$ O), capital administrativa y política del departamento de Colonia. Desde 2012 cuenta con un plan de gestión (MEC-IC, 2012), elaborado por las autoridades competentes con apoyo de diversos especialistas en la materia. Este plan fue aprobado por el Comité de Patrimonio Mundial (CPM) en la 36.^a reunión con sede en San Petersburgo. El largo período en que el BHCS careció de un plan de manejo, en la medida que esto no era una condición exigida por el CPM cuando se procesó su inclusión del sitio en la Lista, es un dato relevante para comprender más cabalmente sus características actuales. En ese sentido, es importante tener presente que entre 1995 y 2012 no hubo criterios oficiales unificados y formales respecto de las formas de actuar y manejar el área patrimonial, de modo que muchas intervenciones y gran parte de los procesos de transformación del sitio se desarrollaron sin marcos de referencia claros e incluso, en algunos casos, desconociendo las buenas prácticas de la gestión de sitios patrimoniales. Aun después de haber sido elaborado este plan, gran parte de la problemática identificada en la gestión del sitio sigue pendiente de solución.

Un último aspecto que debe ser considerado, habida cuenta del interés que despierta en este análisis el fenómeno del turismo, tiene que ver con el hecho de que, en los últimos años, Uruguay ha desarrollado una política muy proactiva para afianzar el desarrollo del turismo receptivo. Tanto es así que ya es frecuente que el número de turistas recibidos por el país iguale o incluso supere a la población permanente (en el último lustro, un promedio de 3.350.000 visitantes frente a poco más de 3.400.000 habitantes). La

distribución de esos visitantes no es homogénea en el territorio, sino que se concentra en el corredor litoral este, sur y oeste del país. En el caso concreto de Colonia del Sacramento, de acuerdo a los datos que ha publicado el Ministerio de Turismo (2016), en los últimos cinco años en promedio recibió entre doscientos 250.000 y 280.000 visitantes (Ministerio de Turismo, 2016), es decir diez veces su población permanente. Dadas sus características como destino, la mayor parte de esos visitantes transitan por el pequeño territorio delimitado por el área patrimonial y desarrollan un consumo intensivo de ella, lo que tiene aparejado un conjunto de efectos sobre la zona patrimonializada y el área de amortiguación contigua definida en el plan de gestión (figura 2) que incluyen sobrecargas, congestiones circulatorias, distorsiones visuales, etcétera.



Figura 2. BHCS: Sitio patrimonio mundial y área de amortiguación terrestre. Fuente: (UNESCO, 2014).

Ese tipo de efectos son los que han sido considerados, a efectos de este artículo, como impactos culturales.

Se conciben así, en la medida que modifican drásticamente las formas de habitar, circular y percibir el espacio público así como el doméstico. En los próximos apartados se han tratado de desarrollar más cabalmente estos conceptos.

NARRATIVAS DEL BHCS COMO ESPACIO PATRIMONIAL-TURÍSTICO

El relato patrimonial vinculado BHCS alude a un conjunto articulado de elementos narrativos (más o menos históricamente configurados), entre los que destacan: el de ciudad colonial, fundamentalmente portuguesa, que convive con el de espacio de coexistencia de lo portugués y lo español; el de frontera histórica y puerto, hoy espacio de vínculo con Buenos Aires; y la idea de Patrimonio de la Humanidad. Como es frecuente en estas formas de narración conmemorativa, el relato explícito está acompañado de un conjunto, no menos importante, de silencios u olvidos. Así, en la narrativa patrimonial han sido minimizadas cuestiones conflictivas tales como la trata y la esclavitud, la existencia de culturas no coloniales, etcétera.

Para la configuración de ese relato coherente en sí, fue necesario un proceso complejo por el cual el sitio adquirió la condición de área patrimonializada. El proceso de patrimonialización supuso la conformación de un conjunto de elementos que se constituyen en dispositivos memoriales (Ibarlucea, 2015, pp. 90 ss.), necesarios para asentar el relato. La noción refiere al conjunto de elementos materiales y discursivos que configuran la narrativa de un espacio patrimonializado, en este caso del BHCS. Esos elementos, articulados en una red de significaciones, operan como mecanismos modeladores de gestos, conductas, opiniones y relaciones de los sujetos

con el medio.⁶ Dado que el tipo de conductas que modelan refiere a la representación del pasado de una cierta forma prescriptiva, son memoriales, por lo tanto se trataría de componentes fundamentales de la metarrepresentación del recuerdo compartido (Candau, 2009, p. 6).

En forma paralela, en tanto que la ciudad, y particularmente el BHCS, se constituyen en atractivos turísticos, parte de la narrativa sobre ella es deudora de los esquemas en que el turismo presenta a la ciudad. La promoción turística tiende a destacar varios de los rasgos en que se ha configurado el relato de ciudad patrimonial antes descrito, de modo que el discurso del turismo recurre a ese repertorio patrimonial y fundamenta en él los principales atractivos de la ciudad.

Tanto con la patrimonialización como con la *turistización* (y la *turistificación*)⁷ se produce una transformación

6 La noción de *dispositivo* se ha tomado de la de Michel Foucault. En ese sentido, refiere a que los dispositivos son respuestas, prácticas o mecanismos (cristalizados en forma de instituciones físicas o de discursos legitimados) para determinar un efecto más o menos inmediato (Agamben, 2011, p. 254), es decir que son «[...] un conjunto de praxis, de saberes, de medidas y de instituciones cuya meta es gestionar, gobernar, controlar y orientar —en un sentido que se quiere útil— los comportamientos, los gestos y los pensamientos de los hombres» (ídem, p. 256).

7 En este trabajo, se ha optado por utilizar los términos *turistización* y *turistificación* para distinguir dos fenómenos asociados, pero no idénticos, de acuerdo al siguiente criterio: «El sustantivo *turistificación* es un término bien formado con el que se alude al impacto que tiene la masificación turística en el tejido comercial y social de determinados barrios o ciudades. [...] Este sustantivo y el verbo *turistificar*, que también se emplea habitualmente, se refieren al impacto que tiene para el residente de un barrio o ciudad el hecho de que los servicios, instalaciones y comercios

del significado de los lugares por la cual adquieren nuevos usos y se los segrega, atribuyéndoles valor diferenciado de otros similares. Cuando un sitio, una actividad o una creación humana se transforma en atractivo turístico, su valor de uso se modifica por agregación o sustitución, y se incorpora de un modo nuevo al mercado, convertido en bien de consumo. En ese sentido, se puede afirmar que la narrativa turística recoge gran parte de la del patrimonio para caracterizar a la ciudad como destino turístico cultural y de ese modo convertirla en un recurso.

Si bien Colonia, el departamento y no exclusivamente la capital, se transformó tempranamente en el proceso uruguayo —alrededor de la década de 1930— en un área de cierta atracción turística, alternativa y complementaria a la de sol y playa (Da Cunha, Campodónico, Maronna, Duffau y Buere, 2012), solo es posible hablar de Colonia del Sacramento y su región como un espacio turístico (es decir la conjunción de los atractivos turísticos con la planta y la infraestructura turísticas (Boullón, 2006,

pasen a orientarse y concebirse pensando más en el turista que en el ciudadano que vive en ellos permanentemente. Con este sentido también se emplea, aunque en menor medida, la alternativa *turistización*, que tampoco cabe censurar y que se usa además para indicar, de manera más neutra, que algo se hace más turístico [...]. Se recomienda mantener esta especialización semántica que el uso parece apuntar entre una *turistificación* centrada más en el efecto, generalmente —aunque no solo— negativo, y una *turistización* más neutra, ya que puede resultar muy útil en las informaciones». (Fundéu BBVA, 2013). En la medida que se trata de términos que no han sido admitidos por la Real Academia Española pero cuyo uso va en aumento, se ha optado por la indicación del neologismo mediante cursivas.

p. 65) a partir de mediados de la década de 1970. Para ese momento el proceso de patrimonialización estaba relativamente avanzado y el impulso del desarrollo de inversiones en infraestructura turística comenzaba a dar frutos (Thul, 2012). De ese modo la localidad comenzó a superar la tradicional condición de puerta de acceso y pasaje para los turistas argentinos que ingresaban a Uruguay a través del puerto para conformarse como un destino en sí misma. De todos modos, la activación del recurso turístico solo se produjo años después y en estrecha vinculación con la puesta en valor del patrimonio cultural e histórico. De este modo, la patrimonialización, particularmente en la fase de consolidación, coincidió con el proceso de *turistización* a través del que Colonia del Sacramento no solo conformó su infraestructura turística, sino que configuró una narrativa de identidad asociada al turismo. De acuerdo al análisis de Thul (2012, pp. 146 ss.) la puesta en valor del BHCS, en particular su inclusión en la nómina de los bienes protegidos por el Estado uruguayo a partir de 1968, tuvo un impacto muy rápido en la condición turística de la ciudad.

Si se atiende a esa etapa de consolidación del área patrimonializada como recurso turístico es posible ver que, a la vez que el relato patrimonial se afirma, la actividad del turismo y su relato es creador, también, de un conjunto de elementos narrativos. Tanto es así que en la actual realidad del espacio patrimonial resulta muy complejo distinguir, para el visitante común, los dispositivos memoriales derivados de auténticos elementos sobrevivientes del pasado de las reconstrucciones de carácter (casi) pedagógico del proceso de patrimonialización y de aquellos aportados por las actividades asociadas al turismo. En ese sentido, el repertorio de dispositivos memoriales disponible en el sitio

articula (casi podría decirse mezcla) elementos patrimoniales y turísticos de forma prácticamente indiferenciada.

EFFECTOS DERIVADOS DE LOS PROCESOS DE PATRIMONIALIZACIÓN Y TURISTIZACIÓN: LA TURISTIFICACIÓN

Con la patrimonialización y el desarrollo de la infraestructura y el consumo turístico (la *turistización*), el área sufrió una serie de transformaciones que han tenido impacto sobre la realidad de la localidad. Se entiende que, dado el alcance de los cambios operados en la configuración del espacio patrimonializado y el conjunto de la ciudad, se está ante un proceso de *turistificación* del sitio.

En este sentido, es oportuno dar cuenta de algunos de esos cambios. En primer lugar, como se adelantó, se ha producido una mixtura discursiva que hace difícil distinguir el relato patrimonial del turístico. A esto se suma otra serie de transformaciones, también derivadas de los procesos paralelos de patrimonialización y *turistización* del BHCS. Posiblemente una de las consecuencias más visibles derivada de la consolidación del área como destino turístico, perceptible desde la década de 1980, fue una marcada tendencia al despoblamiento y la readaptación edilicia que puede ser considerada como síntoma de un proceso de *gentrificación*.⁸ De acuerdo a los estudios que

8 «*Gentrificación* es una adaptación adecuada al español del término inglés *gentrification*, con el que se alude al proceso mediante el cual la población original de un sector o barrio, generalmente céntrico y popular, es progresivamente desplazada por otra de un nivel adquisitivo mayor. [...] Se trata de un término que también se ha adaptado al francés (*gentrification*), al alemán (*Gentrifizierung*) y al portugués

se han realizado desde que surgió este concepto en la década de 1960, la *gentrificación* se produce por distintos motivos y adquiere formas diversas (Díaz Parra, 2013, pp. 2-3). Concretamente, en el caso de la ciudad de Colonia del Sacramento, el antiguo centro histórico degradado se vio modificado por la rehabilitación para nuevos usos asociados al turismo, particularmente a partir de la consolidación como sitio patrimonial. El resultado es que hoy el BHCS está prácticamente despoblado y las viejas viviendas uni o plurifamiliares han sido convertidas en espacios dedicados a los servicios vinculados al turismo: restaurantes, hostales, galerías, locales comerciales, etcétera. De acuerdo a los datos estadísticos disponibles en el plan de gestión (MEC-IC, 2012, p. 82), mientras en 1985 la población del barrio era de 763 habitantes, en 2009, en un censo no oficial realizado por el Comité Ejecutivo Honorario, apenas alcanzaba los 235 residentes.⁹

(*gentrificação*). [...] De las alternativas propuestas hasta ahora en español, *elitización* [no ha sido admitida por la RAE] o, más precisamente, *elitización residencial* es la que más se ajusta al sentido del término original, frente a aburguesamiento, recualificación social o aristocratización, que no recogen los matices de este proceso.» (Fundéu BBVA, 2013). En la medida que se trata de un término que no ha sido admitido por la Real Academia Española pero ampliamente extendido en su uso, se ha optado por la indicación del neologismo mediante cursivas.

9 Ese proceso de vaciamiento del sitio continúa en la actualidad, aunque no ha sido posible acceder a datos más precisos actuales sobre la situación del área estudiada, se puede confirmar que la suposición registrada es consistente con la realidad demográfica al revisar la cartografía analítica del INE a partir del Censo 2004, por ejemplo, el relativo a Densidad de personas (INE, 2004).

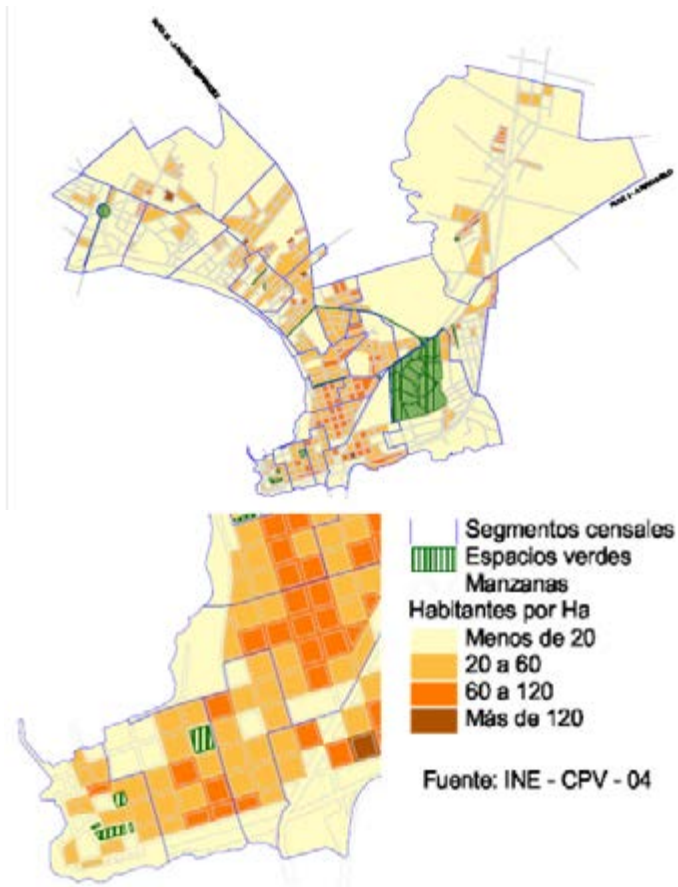


Figura 3. Cartografía demográfica del INE de la densidad de población de la ciudad de Colonia del Sacramento y detalle (para una mejor visualización se recomienda acceder al documento original disponible en el enlace de referencia). En la ampliación de la imagen es posible ver la baja densidad poblacional que presenta el BHCS y la zona próxima del ensanche urbano. Fuente: INE, 2004.

Por otra parte, como se deriva de ese análisis, el proceso de despoblación no se circunscribe exclusivamente al BHCS, sino que afecta también al área contigua. Esta tendencia obedece, por un lado, al impacto del carácter patrimonial, que supuso el encarecimiento de los inmuebles y la consecuente especulación en la zona y, por otro, a las transformaciones en los criterios de habitación producidos en el último tramo del siglo XX. En ese sentido, el crecimiento de las áreas urbanas sobre la zona costera norte y el Real de San Carlos parecen estar asociados a este fenómeno (figura 3). De esa manera, es posible afirmar que la patrimonialización ha operado como un factor de exclusión concreto, en la medida que —inicialmente como factor principal y luego asociada a la turistificación— desplazó a los habitantes históricos del área. También, como factor de exclusión simbólico, puesto que las opciones del relato patrimonial dominante no necesariamente los incluyen y, por ende, les son ajenas.

Además de la gentrificación, el BHCS evidencia otros efectos colaterales derivados del uso turístico del área patrimonial, tales como: la inflación patrimonial,¹⁰ la espectacularización —tanto en su sentido literal como

10 La expresión ha sido tomada de Françoise Choay (2007, pp. 205 ss.) y se refiere al proceso por el cual se multiplican los sitios y bienes patrimonializados. Este fenómeno se asocia a la ampliación del concepto y, por tanto, a la inclusión de nuevas categorías, muchas de ellas representativas, a su vez, de comunidades, grupos o sectores sociales hasta el momento invisibilizados. Sin embargo, también se produce esta multiplicación del repertorio como una respuesta a las demandas de un mercado cada vez más ávido de consumirlo. Resulta muy oportuna para el tema que se está tratando de describir en la medida que da cuenta

filosófico—,¹¹ la trivialización del espesor histórico y cultural de los bienes y las prácticas a ellos asociadas, la banalización consumista de la cultura y la saturación de la capacidad de carga no solo material sino, sobre todo, simbólica del área.¹² Al igual que en otros destinos patrimoniales, el componente principal que da valor al espacio, esa condición intangible del espacio habitado y significado, está en alto riesgo de perderse, un efecto que debilita su vitalidad contemporánea, puesto que

La conservación de un sitio histórico, y en particular de una ciudad histórica, donde se concentra el patrimonio cultural, físico e inmaterial, no puede concebirse como la mera conservación de una imagen. El desafío de su conservación consiste en asegurar al mismo tiempo su esencia como ciudad inscrita en

de cómo el mercado turístico dinamiza (hasta crea o inventa) lugares y les asigna valor patrimonial para utilizarlos como recursos turísticos.

11 En este sentido pueden ser tenidos en cuenta los planteos de Guy Debord en *La sociedad del espectáculo* (primera edición 1967) para describir a la sociedad de consumo capitalista.

12 El concepto de capacidad de carga ha evolucionado notablemente desde su acuñación hace más de 40 años. En tanto las primeras investigaciones procuraban determinar los niveles intrínsecos de utilización turística y los tipos de usos recreativos que un determinado espacio podía tolerar, así como los límites más allá de los cuáles los recursos resultarían destruidos o inaceptablemente alterados, más recientemente la reflexión sobre esta noción, tiene en cuenta también los valores y percepciones del fenómeno que tienen los usuarios y los gestores y plantean la capacidad de carga turística como un concepto de gestión, que deriva de objetivos explícitos en cuanto al uso de los recursos (GI Turismo, patrimonio y desarrollo-UCM, 2014).

la historia, y la continuación de su papel de «semillero» de la innovación social, económica y cultural. Los centros históricos y las pequeñas ciudades se valorizan sobre todo por su capacidad de otorgar carácter e identidad a las comunidades que las habitan. Estas comunidades son las destinatarias prioritarias de las acciones de preservación de los centros históricos, ya que se trata de preservar el patrimonio mejorando calidades de vida. (Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 1999, p. 13)

Sin embargo, como consecuencia de las transformaciones de uso, el BHCS ha perdido gran parte de las funciones tradicionales de un espacio cotidiano de vida para favorecer otras maneras de uso del espacio urbano. En asociación con el proceso de *turistificación* (entendiendo que el uso de este término procura resumir en una sola palabra todos los efectos antes mencionados) se observan, como ocurre en otras áreas urbanas patrimonializadas, transformaciones en la manera en que se habita el espacio público, se da significado al privado y se consume la ciudad. Las tradicionales formas de habitar el BHCS, asociadas a la vivienda y las actividades derivadas de ese perfil habitacional del área han desaparecido para dejar lugar a nuevas maneras de socialización, de circulación de la población (predominantemente flotante) y a formas comerciales propias de esquemas globalizados (el antiguo bar de esquina ha sido sustituido por restaurantes *gourmets*, el almacén de barrio por locales de diseño y galerías de arte, la antigua mercería por casas de souvenirs, etcétera).

Si se atiende a cuestiones tales como los esquemas habitacionales, se puede tener un panorama de la manera en que el consumo turístico ha impactado en la vida do-

mística. No solo se percibe el proceso de despoblamiento del área patrimonializada y su entorno inmediato, sino que, actualmente, se pueden identificar otros procesos conexos que contribuyen a la modificación del habitar cotidiano. De acuerdo a un sondeo primario, en el BHCS y el centro de la ciudad existen aproximadamente entre 2800 y 2900 camas en 48 alojamientos reglados (hoteles, hostales, pensiones y otros alojamientos registrados) y unos 86 alojamientos no reglados ofertados,¹³ de los cuales 42 son apartamentos completos (4,5 camas promedio), 38 son habitaciones privadas (1,3 camas promedio), 6 son habitaciones compartidas (estas coinciden probablemente con alguno de los alojamientos reglados).

Estos datos dan cuenta de la manera en que el consumo turístico en el BHCS impacta sobre la domesticidad habitacional del área y con ello sobre aspectos significativos de las formas de vivir el lugar. En tal sentido, hoy el BHCS presenta un proceso de gentrificación consolidada, aunque se puede decir que con signo renovado. Es posible reconocer al menos tres impulsos gentrificadores: el primero en la década de 1980, asociado directamente

al proceso de patrimonialización, que supuso el desplazamiento de la población histórica y su sustitución por una clase media intelectual, principalmente extranjera; un segundo impulso a partir de la inclusión del área en la Lista del Patrimonio Mundial y la consecuente *turistización* del sitio a fines de la década de 1990,¹⁴ en la que esa población nueva abandona el área por el deterioro de la calidad de vida (en términos de tranquilidad y privacidad); y un tercero, en la actualidad, en el que el perfil turístico se consolida a través de las transformaciones que parecen caracterizar a todos los destinos turísticos globales: *gourmetización*, *espectacularización*, *uberización*, *comoditización*, etc.¹⁵

13 El sondeo se realizó en julio de 2017 en un área integrada por todo el sitio patrimonializado y el área inmediata, cuyos límites son: al norte Av. Baltasar Brum, al norte-noreste Av. Franklin Roosevelt y su continuación Av. Buenos Aires, al sur y oeste la costa del Río de la Plata. Las fuentes de información fueron: el portal del Ministerio de Turismo (<http://mintur.gub.uy/index.php/operadores/colonia>) y la plataforma Airbnb (<https://es.airbnb.com/s/Colonia-del-Sacramento--Uruguay>). Si bien existen otras plataformas (Hundredrooms, Apartum, Holidu, Wimdu, etc.) para este sondeo se revisó únicamente Airbnb dado que es la que tiene mayor cobertura a nivel mundial y está más extendido su uso en Uruguay.

14 Es importante tener en cuenta que hay otros factores que pueden haber influido en el desarrollo del área como destino turístico, principalmente la coyuntura económica de la Argentina en la segunda mitad de la década de 1990 asociada a la paridad peso argentino-dólar americano que ambientó un impulso consumista, que incluye el consumo turístico, para los sectores medios y altos de ese país.

15 Se ha optado por el uso de estos neologismos o barbarismos, en la medida que dan cuenta de los procesos descritos en forma clara a la vez que resultan cada vez más utilizados en los análisis de los fenómenos asociados a la sociedad de consumo dirigido contemporánea. Por *gourmetización* se entiende la tendencia a la estandarización de los gustos y los equipamientos asociados al consumo de calidad (gastro-nómico, de diseño, etcétera); el término *uberización* (derivado de la aplicación Uber) ha sido utilizado para dar cuenta del crecimiento de las plataformas comerciales globales que caracteriza a la economía; en relación al término *comoditización*, se trata de la castellanización del concepto *commodification* de la literatura económica anglosajona, que alude a la incorporación de bienes, en este caso culturales en la

Estas transformaciones asociadas a la desaparición de los habitantes locales permanentes y su sustitución por población flotante tienen otra consecuencia: un proceso de distanciamiento simbólico entre el área patrimonializada y el resto de la ciudad. En un territorio altamente deshabitado de locales, el grupo dominante pasa a ser el visitante, una especie particular de habitante del territorio que establece vínculos temporarios y de carácter efímero con los lugares. La relación es transitoria, superficial y estereotipada y exclusivamente, o casi, con el núcleo patrimonializado de la ciudad. A la vez, estos habitantes circunstanciales no establecen nexos activos reales con el resto de los habitantes de la ciudad quienes, a su vez, tienen una relación de distancia con el ámbito patrimonializado (en el sentido de que para la mayoría no es su lugar de vida sino, a lo sumo, de trabajo) que puede convertirse en un sentimiento de ajenidad.¹⁶

Paralelamente a la disminución de la población permanente del barrio y a la consolidación del área como área altamente turistizada, se producen modificaciones también en las maneras en las que se habitan los espacios públicos y en las formas de relacionamiento social que estos habilitan. De un lado, con pérdida de la población, en el área patrimonializada y su entorno inmediato ha desaparecido la mayor parte de los comercios de proximidad. En un relevamiento inicial se detectaron 65 esta-

blecimientos comerciales y solo 11 pueden considerarse como comercios de proximidad —tiendas de alimentos y hogar, farmacias, mercerías y ferreterías, bares de barrio, etc.—. Los restantes son comercios vinculados a la actividad: inmobiliarias, restaurantes y cafés, casas de recuerdos y antigüedades, galerías de arte y agencias de alquiler de automóviles. También la actividad pública está estrechamente vinculada a la condición patrimonial del área: de los 19 equipamientos públicos que hay en el área de análisis 16 están localizados en el área del BHCS (un teatro, nueve museos, dos áreas peatonales, tres plazas y un parque). Únicamente una plaza, un parque y el estadio se hallan fuera del sitio patrimonializado, aunque están a escasas cuadras.

La desaparición de los comercios de proximidad, obvia consecuencia de las transformaciones operadas en la población del área antes analizadas, determina efectos sobre la manera en que el espacio público es vivido y, particularmente, sobre las formas de sociabilidad que en él se producen. Desaparecido el comercio de barrio, quienes aún permanecen como sobrevivientes de otros tiempos en el área patrimonializada están obligados a trasladarse a otras zonas de la ciudad que, aunque esta es pequeña, les son ajenas. A la vez, las formas habituales de convivencia vecinal desaparecen, no solo porque quedan pocos vecinos, sino por el hecho de que los pocos que quedan no tienen los espacios para practicar esas formas de convivir.

Por otro lado, como ya se indicó, la práctica hegemónica de la población flotante en el área es otro factor inhibitorio de formas de convivencia de vecindad cotidiana. Más allá de que estos fenómenos son parte de los procesos contemporáneos de transformación de las ciudades, en una pequeña localidad como la que se estudia en este

dinámica de las mercancías; para el concepto de espectacularización ver más arriba en este texto.

16 Para analizar y, eventualmente, incorporar este fenómeno a los evaluados por el instrumento es preciso desarrollar un instrumento específico que requiere, además, el trabajo directo en el sitio con otros métodos.

caso, la transformación parece estar más directamente vinculada a la modificación ambiental-cultural fruto de la patrimonialización-turistificación que a los procesos naturales que operan en las ciudades contemporáneas. Por otra parte, esos elementos de convivencia de vecindad son parte constitutiva de la dimensión intangible del bien patrimonial. Su desaparición implica la descaracterización insustituible de un aspecto del bien. Esta pérdida silenciosa y sutil que se produce en muchos espacios patrimonializados —en particular cuando son incorporados al mercado de consumo a través del turismo— supone un sacrificio bastante grande que afecta a las áreas patrimonializadas y que no es medible en otros términos que cualitativo-valorativos. En ese sentido, los espacios patrimonializados corren el riesgo de perder el carácter de lugares de sentido para convertirse exclusivamente en lugares atractivos. Este es un riesgo sobre el que el Comité de Patrimonio Mundial tiene una luz de alerta:

En el sitio, la actividad comercial ha cambiado su carácter principal, orientándose, sobre todo, hacia los servicios turísticos y culturales, así como a los requerimientos de los nuevos propietarios. Esto constituye un llamado de atención y alerta sobre la vulnerabilidad potencial de la autenticidad en casos específicos [...]. (World Heritage Centre)¹⁷

17 World Heritage Centre (s. d.). «Historic Quarter of the City of Colonia del Sacramento». *UNESCO - World Heritage Centre*, <<http://whc.unesco.org/en/list/747>> Recuperado: 20 de mayo de 2017.

Por último, es posible plantear que se ha producido una profunda transformación de las territorialidades en el área patrimonializada y en su zona inmediata.¹⁸ Las nuevas maneras de habitar el territorio suponen nuevas formas de control, de ejercicio del poder y de representación simbólica. Si a ello se agrega la transformación visual (que no ha sido considerada en este esquema de análisis, pero que es rotunda en el sitio, tanto por los procesos de reconstrucción patrimonial como por los vinculados a la actividad comercial turística) las territorialidades actuales del área distan mucho de las que existían cuando esta fue incorporada a la lista del Patrimonio Mundial en 1995. Si bien es cierto que, tal como fue apuntado, algunos de estos procesos son fenómenos globales propios de la evolución urbana contemporánea, una vez más cabe considerar que en este caso estas transformaciones al menos se aceleran (si no son casi exclusivamente *efecto de*) por la intensidad de los fenómenos de consumo turístico de que el territorio es objeto.

El aumento de los riesgos asociados a la presión inmobiliaria, el aumento del número de turistas que provocan cambios en el uso [de la vivienda], (el aumento del número de tiendas y residencias secundarias) y la disminución de la población local

18 En vínculo estrecho con la noción de territorio surge la de territorialidad entendida como un fenómeno de comportamiento relacionado a un espacio en territorios diferentes, que se consideran exclusivos o parcialmente exclusivos por quienes los habitan, de acuerdo a los estudios de la geografía cultural el concepto refiere a las diversas dimensiones de lo vivido territorial por los miembros de una colectividad (Haesbaert, 2007).

obligan a las autoridades a iniciar nuevos procesos de planificación y repensar la gestión del sitio (World Heritage Centre).

Como resultado de esas transformaciones, la dinámica del espacio sufre modificaciones radicales. Estos procesos, cuya esencia es de carácter intangible, contribuyen a transformar los espacios materiales, más allá de la sustitución concreta de las viviendas por áreas comerciales, pues desaparecen maneras de habitar la ciudad. El BHCS hoy se mueve con dinámicas propias del consumo turístico y ya no en relación a las maneras de vivir domésticas. La patrimonialización y la turistización han producido profundos impactos en el ecosistema cultural del barrio y de la localidad en general. Si se tiene en cuenta que tal como enuncia la Declaración de Xi'an de ICOMOS (2005, p. 2), esas transformaciones suponen profundos cambios culturales:

1. El entorno de una estructura, un sitio o un área patrimonial se define como el medio característico, ya sea de naturaleza reducida o extensa, que forma parte de —o contribuye a— su significado y carácter distintivo.

Más allá de los aspectos físicos y visuales, el entorno supone una interacción con el ambiente natural; prácticas sociales o espirituales pasadas o presentes, costumbres, conocimientos tradicionales, usos o actividades, y otros aspectos del patrimonio cultural intangible, que crearon y formaron el espacio, así como el contexto actual y dinámico de índole cultural, social y económica. (destacado del original)

En consecuencia, la percepción del espacio sufre profundas transformaciones,¹⁹ que constituyen modificaciones radicales de la manera en que el sitio es vivido por sus habitantes (permanentes o temporales) respecto de aquellas que pueden haber justificado el proceso mismo de patrimonialización. Ese activo simbólico se pierde y su reconstitución no parece posible. Estas modificaciones que resultan de la incorporación de los bienes culturales en la dinámica de las mercancías parecen tener efectos irreversibles en la forma que los bienes y las prácticas son entendidos, transmitidos y percibidos y pueden ser tan dramáticos en los bienes y prácticas culturales, aunque mucho seguramente más imperceptibles, como los que producen las patologías de la construcción, las catástrofes climáticas o los sismos, el vandalismo, etcétera. El patrimonio se configura en atractivo y, como tal, adquiere un valor económico como recurso, así:

[...] las activaciones patrimoniales han adquirido otra dimensión, han entrado abiertamente en el mercado y

19 En este sentido es fundamental tomar en consideración la reflexión desarrollada por la denominada geografía de la percepción. Esta escuela estadounidense propone, a partir del enfoque metodológico-descriptivo de Kevin Lynch (1960), centrar su objetivo en el análisis de la calidad visual de las ciudades y sostiene que las personas estructuran y recuerdan el paisaje urbano a través de una selección de determinados componentes: hitos, distritos, sendas, nodos y bordes, cuya combinación en el paisaje urbano determinará la mayor o menor legibilidad de la ciudad y su mayor o menor imaginabilidad, que es la propiedad del paisaje urbano de evocar imágenes más o menos nítidas en la mayoría de los observadores (Lynch, 2008, pp. 9-24).

han pasado a evaluarse en términos de consumo [... que actúa] como medidor tanto de la eficacia política como de la contribución al desarrollo o consolidación del mercado lúdico-turístico-cultural. (Prats, 2005, p. 22)

Por último, el conjunto de transformaciones antes señalado asociado a las maneras en las que se produce la práctica del turismo actual, pueden definir otro tipo de impacto en la manera en que el espacio es representado visualmente, una forma más de narración del lugar. En la actualidad, una parte de la práctica del consumo turístico implica el registro y marca, con esto se hace referencia a la tendencia actual de registrar la presencia en un lugar en las redes sociales. Estas prácticas, facilitadas por la generalización de los dispositivos electrónicos inteligentes ha potenciado la presencia de la imagen en el cotidiano. En este sentido se ha considerado este aspecto como una fuente de información acerca de cómo podría impactar el consumo turístico en la relación con la ciudad en el área protegida. De este modo es posible considerar que si se analizan las referencias fotográficas del área disponibles en redes sociales es posible ensayar una reconstrucción de la manera en la que se relata visualmente el sitio patrimonializado. Así se parte del presupuesto, simplificador pero útil, de que estos registros se producen predominantemente en localizaciones estereotípicas cuando se trata de consumo turístico de la ciudad y predominantemente en localizaciones con sentido de lugar (no estereotípicas) cuando se trata de formas de relación de pertenencia con la ciudad.

Si se toma en consideración la densidad de registros fotográficos disponibles en una red social especializada, nutrida por las fotografías que suben los usuarios, es posi-

ble reconocer otra forma de habitar y narrar la ciudad en una dimensión no tangible pero fuertemente determinante del relato en la sociedad contemporánea (en este caso se utilizó Instagram®).²⁰ Este relato virtual tiende a consolidar

20 Como aproximación inicial y de prueba se ha elegido utilizar esta red por dos motivos: el primero es por el alto número de usuarios: 500 millones activos mensuales (según la información que la red divulgó en junio de 2016, 300 millones se conectan a diario al servicio, casi 100 millones de fotos y videos son publicados al día). El segundo motivo es la existencia de un servicio, utilizado en esta oportunidad, que mapea los puntos donde hay mayor densidad de registros. No obstante se considera imprescindible, para un mejor análisis del fenómeno aquí esbozado, desarrollar mapas propios a partir de la extracción de datos de otras redes sociales. La información se analiza a partir del uso de la aplicación Instasights® mediante la acción Sightseeing, cuya traducción aproximada es visita turística a lugares de interés en localizaciones concretas. Instasights es una aplicación creada en 2013 y que estuvo operativa hasta 2016 (cuando Instagram eliminó la información georreferencial como parte de su aplicación). De acuerdo a la presentación de la aplicación, disponible en AppleStore, Instasights, cuyo eslogan era «Discover the most popular places anywhere on Earth (Descubre los sitios más populares en cualquier lugar de la Tierra)», ya que «ayuda a encontrar rápidamente aquellos lugares que ya han sido reconocidos por millones de locales y viajeros, sin que sea necesario leer guías y memorizar nombres en idiomas extranjeros». Todo esto lo hacía permitiendo que el usuario «vea los lugares más calientes (hotspots) de cualquier ciudad en la Tierra, separados en categorías: recorrido turístico, vida nocturna, comer, comprar». A partir de la localización de los puntos en los que hay más fotografías y videos de la red social Instagram, «analizando la actividad pública de millones de usuarios». Puesto que, «Como se ha dicho, ya no está operativa aunque es posible ver la huella en internet, donde la información no está actualizada y representa datos hasta setiembre de 2016.

una especie de síntesis visual del lugar a partir de hitos recurrentes. La densidad de imágenes disponibles en el área patrimonializada supera significativamente a las asociadas a áreas no patrimonializadas de la ciudad (figura 4). En el BHCS en las que la densidad de registros visuales es muy elevada (al menos en comparación con las demás que componen las áreas presentadas), esa densidad responde a referencias recurrentes y cuyo registro se vuelve regular. Esta recurrencia de la representación visual del lugar termina definiendo un recorrido visual casi cristalizado, cuyos hitos están preestablecidos y determinados que «ya han sido reconocidos por millones de locales y viajeros». En general, los puntos calientes, coinciden con los típicamente representados en las postales y folletos turísticos.



Figura 4. Densidad de registros fotográficos en la localidad (área costera) de Colonia del Sacramento a partir de la red social Instagram®. Fuente: Sightseeing de Instasights <<http://www.instasights.com/map/>>

Si este mapeo se contrasta con una búsqueda rápida en la web utilizando el *hashtag* #coloniadelsacramento y se accede a muros cartelera de fotografías de miles de usuarios del mundo en los que se repiten casi sin variaciones los mismos referentes visuales.

En consecuencia, puede inferirse que el relato visual disponible en la web está dominado por la mirada del visitante sobre el territorio quien define qué es lo valioso para ser visto, registrado y divulgado. En las redes sociales, la imagen de Colonia del Sacramento está asociada a un conjunto más o menos reducido de *hotspots*, que están concentrados fuertemente en las áreas vinculadas a la patrimonialización y más afectadas por el consumo turístico. A partir de esto es posible suponer que mayoritariamente esos usuarios son visitantes que se conducen en el territorio como tales y registran (y publican) su presencia en esos lugares como una forma actual de marca territorial. En consecuencia, el registro en imágenes y, con él, el relato visual del área están determinados por la percepción del visitante que, como se ha visto, tiene un vínculo estereotipado y distante con el lugar, más propio de una relación museal que de la vivencial.²¹

CONSIDERACIONES FINALES

Está claro que las dimensiones propuestas para el análisis no agotan la complejidad del universo cultural ni son capaces, por sí solas, de dar cuenta del conjunto de la realidad analizada pero, a efectos de este trabajo, permitieron identificar ciertos elementos que pueden dar cuenta de algunos impactos culturales derivados del proceso de patrimonialización y del

21 ¿Cuánto permea esa visión en el local? Es algo que resulta fundamental preguntarse y que podría ser un elemento fuerte para el análisis, de poderse definir un instrumento que permita su abordaje. Claramente esto no es posible con los instrumentos hasta el momento definidos ni con el método desarrollado en las actuales circunstancias, pero es parte de los lineamientos de trabajo previstos para ampliar el producto actual.

consumo turístico que lo acompaña. Si bien este análisis se aplica al caso del BHCS, es presumible que formas similares puedan desarrollarse en otras localidades patrimonializadas que guarden similitud con el caso de referencia.

Por otro lado, es posible afirmar que el análisis a partir de elementos sistematizados y simplificados permite identificar categorías y ofrece un esquema de reflexión que podría ser oportuno para una mejor gestión de las áreas patrimonializadas (al menos en la escala del caso de estudio). Del trabajo anterior se puede concluir que muchos de los impactos identificados, algunos de los cuales se asocian a la patrimonialización más que a la *turistificación*, pueden ser considerados negativos en la medida que interfieren en la manera en que el sitio patrimonial es vivido, relatado y significado y, en consecuencia, afectan los atributos que el bien patrimonializado tiene y por el que fue considerado de singular valor.

Finalmente, se considera oportuno apuntar que la gestión del patrimonio, en general, y la gestión turística del patrimonio, en particular, apropiadas deberían tener en cuenta cómo minimizar esos impactos tanto en relación a las operaciones asociadas a la puesta en valor (patrimonialización) de bienes como en las maneras en que esos bienes se explotan como recursos turísticos. En un mundo que tiende a mercantilizar todo, en el que el turismo es una de las actividades económicas más dinámicas y en el que la convivencia de los distintos grupos y colectivos es compleja, se hace imprescindible profundizar la reflexión sobre estos fenómenos. El patrimonio cultural puede ser una oportunidad, pero para que lo sea en forma justa y significativa se hace necesario desnaturalizarlo y transformarlo en un objeto de crítica reflexiva y efectivamente en un factor de afirmación de la ciudadanía responsable.

BIBLIOGRAFÍA

- AGAMBEN, G. (2011). «¿Qué es un dispositivo?», *Sociológica*, pp. 249-264. Disponible en: <www.revistasociologica.com.mx/default.htm>.
- BOULLÓN, R. (2006). *Planificación del espacio turístico*. México: Trillas.
- CANDAU, J. (2009). *La métamémoire ou la mise em récit du travail de mémoire*. París: Centre Alberto Benveniste.
- CHOAY, F. (2007). *Alegoría del patrimonio*. Barcelona: Gustavo Gilli (1ª ed. en francés, 1992).
- DA CUNHA, N., CAMPODÓNICO, R., MARONNA, M., DUFFAU, N., y BUERE, G. (2012). *Visite Uruguay. Del balneario al país turístico (1930-1955)*. Montevideo: EBO.
- DÍAZ PARRA, I. (25 de junio de 2013). «La gentrificación en la cambiante estructura socioespacial de la ciudad», *Biblio 3W-Revista bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, s/d. Disponible en: <www.ub.edu/geocrit/b3w-1030.htm#_ednref2>.
- FUNDÉU BBVA (24 de abril de 2013). «Gentrificación, neologismo válido en español», <www.fundeu.es/recomendacion/gentrificacion>.
- GI TURISMO, PATRIMONIO Y DESARROLLO-UCM (2014). *Proyecto de Investigación Capacidad de Carga Turística. Estado del Arte*. Obtenido de Proyecto IDi, GTTPD, Dto. de Geografía Humana, Facultad de Geografía e Historia, UCM. Disponible en: <<https://www.ucm.es/capacidadcargaturistica/estado-del-arte>>.
- GUTIÉRREZ, R. (2006). *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica*. Madrid: Ediciones Cátedra (1ª ed. 1983).
- HAESBAERT, R. (2007). «Território e multiterritorialidade: um debate», *GEOgraphia*, vol. 9, n.º 17, pp. 19-45.
- IBARLUCEA, L. (2015). *Ciudades que se narran. Relaciones entre las narrativas histórico-patrimonial y turística*

- en el barrio histórico de Colonia del Sacramento. [Disertación para la obtención de maestría]. Pelotas, Brasil: ICH-UFPel. Disponible en: <http://www2.ufpel.edu.br/ich/ppgmp/v03-01/wp-content/uploads/2016/04/Llbarlucea_Disserta%C3%A7%C3%A3o.pdf>.
- ICOMOS (2005). *Declaración de Xi'an sobre la conservación del entorno de las estructuras, sitios y áreas patrimoniales*. Xi'an, China: ICOMOS.
- INDEC (2012). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Censo del Bicentenario. Resultados definitivos (serie B, n.º 2, tomo 1)*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censo.
- INE (2004). *INE Censos 2004*.
- INE (2012). *Tabla de localidades censales 2011*.
- INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO (comp.) (1999). *Cuadernos. Indicadores para la evaluación del estado de conservación de las Ciudades Históricas*. Granada: IAPH.
- LYNCH, K. (2008). *La imagen de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- MEC-IC (2012). *Plan de gestión del Barrio Histórico de Colonia del Sacramento*. Montevideo: Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay-Intendencia de Colonia.
- MINISTERIO DE TURISMO (2016). *Uruguay Natural*. Disponible en <<http://mintur.gub.uy/index.php/es/estadistica/itemlist/category/191>>.
- MINISTERIO DE TURISMO (2017). *Anuario 2016. Estadísticas de turismo*. Montevideo. Disponible en: <www.mintur.gub.uy/index.php/es/noticias/item/%20237582-Anuario-2016>.
- PRATS, L. (2005). «Concepto y gestión del patrimonio local», *Cuadernos de antropología social*, vol. 21, pp. 17-35. Disponible en: <www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-275X2005000100002&lng=es&tlng=es>.
- THUL, F. (2012). «El adiós al Sur. La creación del Barrio Histórico de Colonia como atractivo turístico». En FALERO, A., y CAMPODÓNICO, R. *El turismo bajo la lupa académica*, pp. 141-158. Montevideo: Ediciones universitarias (Udelar)/CSIC.
- UNESCO (2014). «Historic Quarter of the City of Colonia del Sacramento- Map of inscribed property», *UNESCO World Heritage List*, <<http://whc.unesco.org/document/127754>>.

LUCHA POR CHOLULA: MANIFESTACIONES CIUDADANAS ANTE LA TRANSFORMACIÓN TURÍSTICA DEL PAISAJE DE LA CIUDAD SAGRADA

CRISTINA DESENTIS TORRES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

RESUMEN

Las primeras evidencias de ocupación de Cholula, México, datan de hace tres mil años, lo que la convierte en uno de los asentamientos con ocupación continua más largos de América, cuya importancia religiosa y comercial fue documentada en fuentes etnohistóricas y pervive actualmente con el sistema de cargos. Consecuencia de su largo desarrollo cultural, en la ciudad actual conviven vestigios prehispánicos y coloniales en medio de un complejo urbano contemporáneo. Pese a los esfuerzos por su preservación, los procesos de desarrollo de infraestructura han transformado considerablemente el paisaje, generando movimientos de protesta ciudadana que exigen claridad en los objetivos, ejecución y finalidad de estos.

ANTECEDENTES

La zona arqueológica de Cholula se localiza en al área limítrofe de los actuales municipios de San Andrés y San Pedro Cholula, unos 10 kilómetros al oeste de la ciudad de Puebla, en la parte oeste del valle de Puebla-Tlaxcala. Este valle se localiza en el eje neovolcánico y limita

con varios volcanes, al norte con La Malinche, al oeste el Popocatepetl y el Iztaccíhuatl, el este se estrecha hacia el pico de Orizaba, y al sur colinda con el valle de Atlixco, cortado por el río Atoyac (Mountjoy y Peteron, 1973, p.1). En este contexto geográfico-ambiental destaca el impacto de la actividad volcánica en la parte oeste del valle, con dos eventos mayores del Popocatepetl que han sido registrados de manera arqueológica y geológica: una erupción pliniana en el primer siglo de nuestra era y una serie de flujos piroclásticos y lahares en las faldas del volcán hacia el siglo VIII (Plunket y Uruñuela, 2005, p. 99).

Las evidencias arqueológicas más antiguas de ocupación del sitio corresponden al Formativo Medio (1100 a.C.-400 a.C.), cuando los primeros pobladores aprovecharon las condiciones geográficas, medioambientales y los recursos hídricos y tierra fértil para la agricultura en lo que fuera una ciénaga (López et al., 2004; Mountjoy y Peterson, 1973). Los vestigios más tempranos de estructuras habitacionales que se han conservado corresponden al Formativo Tardío (400 a.C.-100 d.C.) y los inicios de

construcción masiva, entre ellos los de la Gran Pirámide, se han registrado para finales del primer siglo de nuestra era, asociados con un crecimiento demográfico consecuencia del desplazamiento de pobladores del occidente del valle de Puebla-Tlaxcala que abandonaron sus tierras debido a la erupción del Popocatepetl de mediados del siglo I (Plunket y Uruñuela, 2006, pp. 161-162).

La Gran Pirámide (figura 1) constituye la muestra de arquitectura monumental más representativa de buena parte de la historia de Cholula. El Tlachihualtepetl o 'cerro hecho a mano' fue el centro de atención de arqueólogos e investigadores durante el segundo tercio del siglo xx. Entre 1931 y 1970 las dos grandes etapas del Proyecto Cholula permitieron conocer, de manera fragmentaria, el desarrollo histórico del basamento de mayor volumen del continente americano, que en su última etapa constructiva alcanzó los 400 metros por lado y entre 62 y 65 metros de altura (Marquina, 1970, pp. 123-124).



Figura 1. Ubicación geográfica de Cholula (Google, s.f.) y vista sur de la Gran Pirámide coronada por la iglesia de la Virgen de los Remedios.

Durante el Posclásico, hacia el año 800 d.C., con la llegada de otros grupos étnicos como los olmeca-xicallanca y más tarde los tolteca-chichimeca, los cambios en la

dinámica social hicieron que la Gran Pirámide quedara prácticamente en el abandono y el culto se desplazara al templo de Quetzalcóatl, medio kilómetro hacia el oeste (Plunket, 2012, p. 47). Las crónicas coloniales relatan que la cima de la pirámide seguía siendo punto importante para rituales de pedimento de lluvia; el corregidor Gabriel de Rojas, en su *Relación de Cholula*, de 1581, hace una de las primeras referencias escritas a un «cerro grande» dedicado a Chiconahuiquiauitl, dios del agua o 'el que llueve mucho' (De la Maza, 1959, p. 20-23).

Para erradicar estos cultos paganos, la estrategia de los frailes franciscanos consistió en reemplazar las deidades mesoamericanas por católicas. Fray Toribio de Benavente (Motolinía, 1969, p. 52) relata cómo demolieron el templo indígena que había en la cima de la pirámide sustituyéndolo por una cruz, la cual fue destruida por un rayo y cuyo reemplazo corrió la misma suerte, hasta que en 1535 desenterraron muchas *idolatrías ofrecidas al demonio* y colocaron una campana bendita con la que terminaron las tempestades. En 1594, la antigua cruz fue sustituida por la construcción de una ermita dedicada a la conquistadora Virgen de los Remedios, la cual se fue ampliando y adornando hasta verse destruida en 1864 por un terremoto, por lo que tuvo que reconstruirse (De la Maza, 1959, p. 102). Esta iglesia situada sobre el Tlachihualtepetl tuvo y sigue teniendo un culto, al igual que el de sus predecesores nativos prehispánicos, asociado al agua y a la propiciación de lluvia (Salamanca y Jimarez, 2015, p. 507).

Para muchas culturas de Mesoamérica las pirámides, así como cualquier otro templo, santuario o árbol en su cima, tuvieron una gran carga simbólica, al emular las cualidades del cerro o montaña sagrada. Bernardino de Sahagún fue uno de los primeros frailes en documentar

las creencias y costumbres de los pueblos prehispánicos y por él sabemos la importancia sagrada de las montañas: los altos cerros donde se juntaban las nubes, neblina, truenos y rayos que atraen el agua y descargan la lluvia; su cima desde donde se dominan los cuatro puntos cardinales y los meteoros atmosféricos; las cuevas que se consideraban portales de entrada al inframundo, donde moraban los antepasados. Históricamente, el cerro y el agua formaron un símbolo para el territorio, la identidad y las costumbres de los pueblos (Barabas, 2003, p. 71; Uruñuela et al., 2006, p. 186).

El presente trabajo se centra en la importancia ritual, simbólica y ahora turística de un conjunto de elementos icónicos de la historia y del paisaje cholulteca: la Gran Pirámide coronada por la iglesia de la Virgen de los Remedios y la Sierra Nevada en el horizonte. Con el objetivo de abordar la relación entre estos y los procesos históricos que le valieron a Cholula la denominación de *ciudad sagrada*,¹ se expone la reciente problemática social que ha experimentado la ciudad a raíz de su declaratoria como *pueblo mágico* en 2012, dentro un programa turístico promovido por el Gobierno federal mexicano, y que alcanzó un punto álgido en 2014 con diversas manifestaciones de protesta ciudadana antes las obras de «dignificación» del espacio urbano en la periferia de la zona arqueológica que han transformado la zona limítrofe de San Andrés y San Pedro Cholula.

1 En su texto inédito «Cholula, la ciudad sagrada comercial», de 1967, Paul Kirchhoff se refiere así a este importante centro de culto y gran urbe comercial (Ashwell, 2015b, p. 65).

EL PAISAJE: MIRADAS DESDE LA ANTROPOLOGÍA Y LA HISTORIA

La palabra *paisaje* viene del alemán *landschap* y se introdujo al idioma inglés a finales del siglo XVI como un término técnico usado por pintores (Hirsch, 1995, p.2). La historia del arte fue la disciplina de tradición occidental moderna que constituyó de manera clásica este término, incluso como un género, donde se condensaron varios problemas como la representación de lugar o ambiente y la organización y categorización del espacio, enfocándose, por una parte, en cómo percibimos el mundo exterior, pero a la vez exponiendo que esta visión occidental no es la única (Green, 1995, p. 31).

En las últimas décadas, el estudio del paisaje ha cobrado gran relevancia para la antropología, la arqueología y la geografía, al abordar cómo se moldean y marcan en él los procesos sociales y significados culturales. Si bien desde la antropología el paisaje se ha tomado como idea cultural y como concepto analítico, es difícil aislarlo de muchos otros conceptos relacionados como lugar y espacio, interior y exterior, imagen y representación, por lo que no puede hablarse de un paisaje *absoluto*, sino dependiente del contexto cultural e histórico (Hirsch, 1995). Un mismo paisaje físico puede ser visto de diferentes formas por gente distinta al mismo tiempo, por eso leerlo como una expresión de significado negociado en el pasado o el presente dependerá de la identificación de los referentes de la comunidad para las características externas que percibimos (Layton y Ucko, 1999).

La arqueología del paisaje ha desarrollado secuencias cronológicas para los restos de los asentamientos, monumentos y divisiones de la tierra, al tiempo que define los contextos ambientales más amplios donde estas

características materiales fueron construidas; sin embargo, el objetivo último es el entendimiento y la interpretación del paisaje habitado, es decir, el significado de lo que se ve reconocido por un observador. Desde esta perspectiva puede decirse que: 1) las diferentes formas en que opera el poder y los espacios que ocupa en diversos campos de práctica social son problemas históricos que requieren investigación; 2) el significado de las cosas depende del contexto y es objeto de investigación histórica; 3) la cultura material es residuo de un pasado que otra gente habitó alguna vez y a la cual hay que buscarle sentido para escribir historias sobre diferentes maneras de habitar el mundo; y 4) la arqueología del paisaje debería ser central, ya que la historia de la humanidad es la historia de habitar el mundo con toda su diversidad cultural (Barrett, 1999, pp. 25-30).

Darvill (1999, pp. 106-107) critica algunas de las aproximaciones tradicionales al paisaje como: 1) el énfasis en los sitios y monumentos que hacen que muchos estudios terminen siendo meros inventarios, sin entender que la gente del pasado ocupó territorios mayores con integridad y significados simbólicos; 2) la falta de atención a los espacios vacíos o características naturales (ríos, montañas) que pueden ser sumamente importantes en el entendimiento del paisaje por ser *construidos* y categorizados en términos sociales; 3) el olvido de los estímulos sensoriales y sentimientos que genera la experiencia del paisaje; 4) el descuido de la dimensión social del paisaje, pues la creación de este implica un sistema de valores para su categorización, apreciación, negociación y entendimiento; y 5) asumir que el paisaje es estable, cuando en realidad se encuentra en un proceso de cambio constante a diferentes niveles, pero cuyo orden antiguo se mantiene a través de mecanismos como mitos, leyendas y nombres de lugares

que estimulan la memoria e imágenes mentales pero que no siempre concuerdan con lo que se observa.

Más allá de esta preocupación académica, el paisaje ha cobrado importancia por cuestiones de preservación y manejo de sitios y áreas. Por estas razones, en años recientes en la investigación arqueológica puede hablarse de dos líneas: nuevas perspectivas simbólicas, estructurales y fenomenológicas, y un aumento en los problemas de gestión del patrimonio donde el paisaje constituye una arena de discursos políticos (McGlade, 1999, p. 459). En términos académicos se reconocen las limitantes de la posición tradicional funcionalista y se busca en cambio el uso de la información arqueológica como punto de partida para explorar la distribución de acciones y experiencia de los individuos y grupos en el paisaje visto como contexto (Darvill, 1999, p. 115).

La categoría de paisaje cultural

La UNESCO (2006) define el paisaje cultural como un «paisaje ilustrativo de la evolución de la sociedad humana y de sus asentamientos a través del tiempo, bajo la influencia de tensiones o coyunturas del entorno natural y de las realidades sociales, económicas y culturales». Desde la arqueología, el estudio de los paisajes culturales es posible por las evidencias materiales de la transformación del entorno en el pasado que se conjugan en este concepto que integra elementos naturales y culturales en un espacio geográfico continuo, asociados contextualmente a actividades económicas, sociales, políticas e ideológicas (Jiménez, 2008, p. 247). Esta tendencia académica respondió al incremento en el uso, explotación y conflicto de los paisajes culturales, debido al desarrollo de los mercados modernos, al aumento en las disputas del uso de la tie-

rra y al crecimiento exponencial del turismo de masas en occidente, donde se vive un aumento sin precedentes tanto de los ingresos disponibles como del tiempo libre, empujando al ejercicio del consumo *cultural* facilitado por la movilidad y la curiosidad (McGlade, 1999, p. 458).

En este contexto, Álvarez (2011) afirma que la cultura territorial de una población sería medible según la valoración de sus paisajes, es decir, un modelo de interpretación del territorio que fomenta la protección y gestión sostenible de los espacios valiosos y que se preocupa por la conservación y protección del medio físico y de los sistemas naturales. Propone la asignación de significados al paisaje de acuerdo con el observador: unidad visual desde lo estético; unidad ambiental desde un enfoque ecológico; unidad proyectiva si se trata de un propósito intervencionista y, finalmente, como unidad cultural desde la perspectiva antropológica donde se conjuntan el estudio del territorio, el significado que la gente le otorga y su apropiación simbólica (Álvarez, 2011, pp. 70, 72).

Por tanto, para la gestión arqueológica del paisaje, McGlade (1999, p. 479) propone la implementación de políticas socioambientales y sostenibles que permitan: 1) mantener la diversidad social, de modo que las intervenciones humanas en el paisaje sean planeadas y con visión a mediano y largo plazo; 2) recordar que la homogeneización de la tierra agrícola va en contra de la diversidad ecológica, de las formaciones sociales plurales y del patrimonio arqueológico; 3) que la participación de las comunidades locales sea imperativa, valorando la importancia del *conocimiento local* como complemento necesario al enfoque académico de la investigación científica; y 4) reiterar la importancia de la interacción entre los estudios arqueológicos, históricos y ambientales para

un mejor entendimiento de los ritmos ecológicos a largo plazo y la estructura de los ambientes modificados por el ser humano.

Aunque la introducción del concepto de paisaje cultural en las políticas internacionales marcó un parteaguas en la protección del patrimonio como respuesta a una necesidad de integrar naturaleza y cultura en un mismo concepto, presenta algunos inconvenientes como: 1) un aumento en la complejidad de la gestión del patrimonio; 2) problemas para la aplicabilidad de la Convención; 3) su difícil protección en países tercermundistas; y 4) la falta de un concepto jurídico delimitable (Jiménez, 2008, pp. 248-257).

El paisaje cultural frente al crecimiento urbano y turístico

Pese al reconocimiento de los problemas anteriormente mencionados, esta categoría sirve de base para la propuesta de modelos de gestión de desarrollo local, de ordenamiento territorial y de protección del patrimonio cultural y natural, vinculados directamente con la experiencia de las personas que lo habitan, lo identifican y lo atesoran simbólicamente (Álvarez, 2011, p. 75). Cabe preguntarse: ¿para quién serán sostenibles los paisajes culturales?, ¿bajo qué parámetros y condiciones de bienestar?, considerando que suele tratarse de grandes extensiones territoriales, normalmente con distintos regímenes de propiedad, y múltiples actores —dueños, usuarios de la tierra, gobiernos, líderes locales, asociaciones civiles— involucrados en su gestión (Jiménez, 2008, p. 258; McGlade, 1999, p. 478).

Con la importancia que ha cobrado el registro escrito frente a la tradición oral, todos los paisajes, pasados y presentes, se han convertido en formas potenciales de

patrimonio, por lo que para muchas comunidades se ha vuelto crucial la lucha por mantener las identidades locales previniendo las transformaciones que las privarían de sus paisajes representativos, una empresa sin duda con fuerte carácter político, tocante a estrategias de preservación y administración pública (Claval, 2007, p. 90). Melé (1998, p. 18) observa que la inscripción en la lista del patrimonio mundial constituye una ventaja simbólica en términos de prestigio y de notoriedad, susceptible de ser valorizada a través de acciones de desarrollo turístico al señalar estos bienes con un reconocimiento de la comunidad internacional; la catalogación misma se vuelve un recurso para las poblaciones o asociaciones que se oponen a los proyectos de los poderes públicos que pudieran poner en peligro su integridad, constituyendo una limitación de la capacidad de acción local en nombre de un derecho subjetivo de los bienes patrimoniales.

De este modo, puede verse que pese a lo relativamente reciente de la categoría de paisaje cultural y los problemas de definición jurídica particulares de los Estados miembros, la conservación patrimonial ha dependido de políticas gubernamentales. En el caso de México, Rodríguez (2015, pp. 54-55) reconoce que se han ignorado de forma sistemática muchos de los factores que afectan el patrimonio cultural, sobre todo en cuanto a la participación de la sociedad local, con una fuerte tendencia a buscar que el patrimonio genere utilidades económicas a través del llamado *turismo cultural* que forma parte de la agenda federal asentada en el Plan Nacional de Desarrollo.

Jiménez (2008) propone la argumentación y las legislaciones locales como herramientas para subsanar los diversos problemas que enfrenta la protección de los pai-

sajes culturales. Señala que primero se deben reconocer los diversos tipos de valor que puede tener un territorio, sumando así varias formas de protección patrimonial; reivindica la importancia de la investigación científica para reconocer los procesos histórico-sociales y naturales que han dado forma a los paisajes culturales; y, finalmente, la necesidad de involucrar a diferentes esferas sociales estos valores, aumentando así las posibilidades de protección jurídica y haciéndolas conocedoras y partícipes de un proceso de corresponsabilidad sobre el uso y disfrute de los bienes patrimoniales.

LUCHA POR CHOLULA: UN CASO DE ESTUDIO

El ícono del patrimonio cultural cholulteca es el cerrito —como se conoce popularmente a la Gran Pirámide con la iglesia de la Virgen de los Remedios en su cima—. La importancia de estos edificios no ha estado exenta de disputas ancestrales. En 1531, durante la colonia, Cholula quedó subalterna a la ciudad de Puebla de los Ángeles; en 1537, San Pedro Cholula recibió el título de ciudad cabecera de república de indios y centro de doctrina, incorporando a San Andrés Colomochco como cabecera independiente, pero en el transcurso del siglo xvi esta se separó manteniendo su identidad cultural y cierta autonomía (Bernard y Seguí, 2012, p. 74). Dicho proceso continuó en el siglo xvii hasta que San Andrés se convirtió en parroquia en 1645 y posteriormente en república de indios en 1714 (Gámez et al., 2016, pp. 49-50). Para el siglo xx San Pedro y San Andrés se constituyeron en dos cabeceras municipales, quedando el cerrito en la zona limítrofe entre ellas.

A partir de la década de 1970, el municipio de San Andrés experimentó un creciente proceso de industrialización, urbanización, mejoramiento carretero y la insta-

lación de la Universidad de las Américas-Puebla; en 1993 desapareció el ejido y se crearon reservas territoriales para la planeación del crecimiento urbano en una atmósfera de abusos de autoridad, despojos, negocios ilícitos, corrupción, desigualdad y autoritarismo; la sustitución del suelo agrícola por el uso habitacional y comercial ha provocado la urbanización de un otrora paisaje rural, que ineludiblemente ha reconfigurado los valores atribuidos al territorio tanto por su población local como por los nuevos residentes (Velasco, 2011).

La mayoría de las investigaciones arqueológicas en la ciudad se han enfocado en la Gran Pirámide, cuya monumentalidad la consolidó como un atractivo para turistas y feligreses que diariamente ascienden a la iglesia de la Virgen de los Remedios. El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) reconoció las necesidades de infraestructura y servicios que esto conllevaba y emitió en 1993 la Declaratoria Federal de Zona de Monumentos Arqueológicos de Cholula, Puebla, con el fin de salvaguardarla, protegerla legalmente y encargarse de su mantenimiento, conservación y administración (Cruz y Ávila, 2006, p. 190).

El gobierno mexicano solicitó la catalogación conjunta de la ciudad de Puebla y el sitio arqueológico de Cholula en la lista del patrimonio mundial, pero el comité consideró que se había degradado la continuidad de ambos sitios por la urbanización entre ellos, quedando solamente inscrito el centro histórico de Puebla en 1987. Aunque Cholula ni siquiera figura en la lista tentativa de la UNESCO, a nivel regional se reconoce su importancia histórica y riqueza cultural, mismos que han constituido recursos potenciales para su apropiación y explotación turística.

En estos procesos históricos está la semilla de la polémica, pues ambos municipios han reclamado por siglos

la pertenencia de la pirámide, tanto como hito identitario, simbólico y monumental como por ser un recurso patrimonial atractivo del flujo de visitantes, aunado a que la dimensión sociocultural y la continuidad histórica de la ciudad dota de un carácter particular la valoración del patrimonio en una región en vías de desarrollo urbano cuyos ejemplos arquitectónicos prehispánicos y coloniales son el corazón mismo de la práctica social, cultural y religiosa de sus habitantes (Arellano, 2009; Domínguez, 2009).

El potencial turístico de Cholula tomó nuevos bríos cuando se incorporó al Programa Pueblos Mágicos, una iniciativa del Gobierno federal para impulsar las dinámicas económicas locales mediante la captación de un turismo cultural que valore los pueblos tradicionales que se localizan fuera de los circuitos turísticos establecidos. Las localidades potenciales requieren una certificación enfocada en la habilitación de infraestructura estandarizada básica de provisión de servicios turísticos y adecuaciones de imagen urbana para atender a un gran número de visitantes, bajo el supuesto de que el potencial económico del patrimonio cultural está siendo subutilizado o desaprovechado (Valenzuela et al., 2013, p. 650).

La declaratoria de Cholula en 2012 implicó una inversión millonaria para rehabilitar los alrededores del cerrito, en una primera etapa de mejoramiento de la imagen urbana. Sin embargo, las modificaciones de mayor impacto se empezaron a dar en 2014 cuando se anunció el proyecto turístico estatal «Parque de las Siete Culturas», «Parque Intermunicipal», u «Obras de mejoramiento urbano, deportivo, de esparcimiento y sustitución de calle, banquetas y andadores en espacios públicos de Cholula». La rapidez con que se empezaron las obras, de lo que para las autoridades era un proyecto de modernización y dignificación

de la vía pública, para un sector de la población fue una amenaza de privatización de la zona arqueológica, la destrucción del patrimonio cultural y natural, y una afrenta a la conservación de sus usos y costumbres (figura 2).

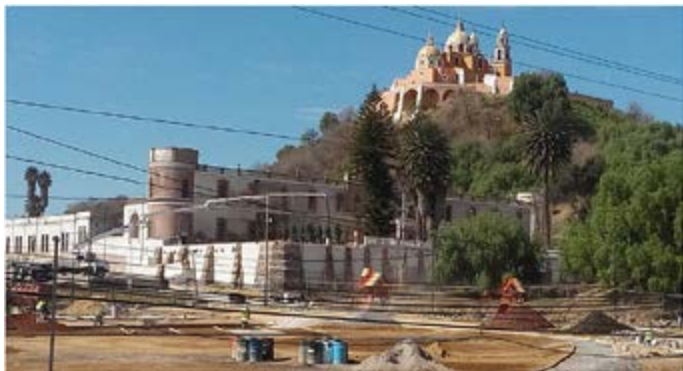


Figura 2. Proceso de construcción del parque y habilitación del museo, vista desde el noreste.

En respuesta a esta falta de consulta ciudadana y ante la amenaza de expropiación de predios, la comunidad se organizó en distintos frentes como Ciudadanos Unidos por Cholula Viva y Digna, el Círculo en Defensa del Territorio y el Frente Municipal Cholulteca, desde donde comenzaron a convocar de manera pacífica asambleas informativas, actividades culturales, foros académicos y protestas públicas para manifestar sus inconformidades, defender su identidad y el derecho de posesión, uso, tránsito y reunión en los terrenos donde por años lo han hecho. Estas acciones constituyeron una lucha por el control del territorio que para unos eran *las tierras de la virgen* o el *lugar sagrado* (cerro-pirámide-santuario), mientras que para otros era un espacio descuidado,

desperdiciado o desaprovechado (Gámez et al., 2016; Ramírez et al., 2016).

Ese año destacaron tres manifestaciones simbólicas de la comunidad cholulteca: 1) el Círculo en Defensa del Territorio, que consistió en una cadena humana alrededor de la pirámide con el lema «Nos mueve el amor y no el miedo», en señal de protesta por las obras del proyecto turístico; 2) la Procesión de Rogación que, como apuntan Ramírez y sus colegas (2016), fue un acto ritual bajo la tutela de la Virgen de los Remedios acompañada de los santos patronos de los barrios de San Pedro y San Andrés, que buscaba reafirmar la apropiación del territorio bajo la protección de estos seres sagrados, expresar las inconformidades ante las iniciativas estatales y municipales, así como proteger con su bendición los terrenos en disputa; y 3) el plantón frente a la presidencia municipal de San Andrés, desalojado de manera violenta por fuerzas policiales con un saldo de cuatro presos políticos —liberados en 2015— y diez órdenes de aprehensión a activistas.

Desde el ámbito institucional, un equipo de arqueólogos, arquitectos y especialistas del INAH Puebla realizaron un dictamen interdisciplinario sobre las consecuencias del proyecto turístico en los alrededores de la zona arqueológica advirtiendo su inviabilidad, debido a que la infraestructura requerida nulificaría la imagen emblemática de la Gran Pirámide y el templo de los Remedios con la gran cantidad de elementos arquitectónicos y materiales exógenos discordantes con los de la región, alterando además la circulación de las peregrinaciones y, en consecuencia, contribuyendo a la pérdida del significado cultural de la ciudad, atentando contra el patrimonio cultural mexicano y destruyendo el legado de la memoria indígena y los pueblos originarios (Suárez et al., 2015).



Figura 3. Área de juegos infantiles y gimnasio del Parque Intermunicipal, vista sureste.

Pese a las demandas ciudadanas y el dictamen del INAH, el proyecto turístico se realizó con varias interrupciones y, para el término de la gubernatura de Rafael Moreno Valle, se inauguraron en actos oficiales tres nuevas atracciones: el Museo Regional de Cholula, el Tren Turístico y el espectáculo de luz y sonido en la zona arqueológica «Experiencia Nocturna Cholula». De 2014 a la fecha la transformación en el paisaje y la función de los espacios alrededor del cerrito es notable. Donde antes había campos deportivos, de cultivo de flor y un corralón de autos, ahora se ubica el llamado Parque Intermunicipal (figura 3), para el cual grandes extensiones se cubrieron con lozas de concreto formando explanadas con senderos de grava, carriles de trote, jardineras y áreas de pasto sintético con juegos infantiles y un gimnasio al aire libre. El nuevo espacio es utilizado ahora como área de esparcimiento y ocasionalmente para eventos

organizados por el ayuntamiento. Otros terrenos fueron acondicionados como estacionamiento.

Para el nuevo museo, perteneciente a la Secretaría de Cultura, se remodelaron y adecuaron en el costado este de la pirámide las instalaciones del antiguo Hospital Psiquiátrico Nuestra Señora de Guadalupe, que dejó de funcionar en 2013 después de 103 años de operación. El museo cuenta con colecciones provenientes de varios sitios y recintos, desde piezas prehispánicas, coloniales y muestras artesanales del estado de Puebla (Pérez, 2017). Es independiente al Museo de Sitio de la zona arqueológica —que se encuentra cruzando la calle, en el arranque del talud norte de la pirámide—, que desde 1945 hasta su más reciente rehabilitación museográfica en 2007 ha expuesto el desarrollo cultural prehispánico de Cholula desde una perspectiva cronológica y técnico-arqueológica (INAH, 2016).

Con la finalidad de facilitar la llegada de un mayor número de visitantes, se remodelaron la antigua estación y vías férreas para la instalación del tren turístico que recorre un trayecto de 17 km desde la ciudad de Puebla. Esto implicó el desalojo de varios vendedores que se instalaban en la famosa vía. A pesar de que se había anunciado que el tren también serviría como una alternativa de transporte interurbano, las pocas corridas que tiene (tres entre semana y cuatro los fines de semana y días festivos) no han permitido su máximo aprovechamiento. Finalmente, siguiendo la tendencia al espectáculo que se ha dispuesto en varias zonas arqueológicas de México, la Experiencia Nocturna Cholula se presenta los fines de semana en el área abierta de la zona arqueológica con una atracción audiovisual sobre la leyenda fundacional de la antigua ciudad sagrada.

Primeros efectos de la «modernización y dignificación»

En el Programa de Trabajo Cholula Pueblo Mágico de la administración actual (Gobierno Municipal San Andrés Cholula, s.f.) se reconoce el proceso de crecimiento y consolidación en que se encuentra la ciudad dual en la meta de posicionarla como una sede imprescindible de turismo cultural, donde prestadores de servicio, trabajadores y la población se beneficien en una labor ecológica y económicamente sustentable. Dado que el proyecto se encuentra en la etapa inicial, habría que revisar el cumplimiento de objetivos planteados a partir del análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) donde el ayuntamiento delineó las estrategias a aplicar.

El análisis se dividió en cuatro rubros: socioeconómico, medio físico, urbano y patrimonio; este último considera como fortalezas la zona de monumentos arqueológicos, los edificios históricos —con sus fiestas patronales— y un patrimonio natural inigualable, los que se ven amenazados por malas prácticas derivadas de fenómenos de modernización de los espacios tradicionales que no respetan el contexto sociocultural y arquitectónico (Gobierno Municipal San Andrés Cholula, s. f.). Se trata de un claro ejemplo donde la puesta en valor de la conjunción del patrimonio cultural y natural en un paisaje vivo desde hace tres mil años se enfrenta al deterioro acelerado de su medio físico y a un crecimiento urbano desordenado consecuencia de la segregación y privatización de espacios públicos y del nuevo foco de atracción turística.

El auge de la construcción como sinónimo de progreso y modernidad ha impactado enormemente en la transformación de Cholula. Desde la construcción del distribuidor vial en la entrada de la ciudad —un puente de

cuatro carriles cuya elevación rompió de manera tajante el paisaje monumental—, hasta las obras de mejoramiento de la imagen urbana de la periferia del cerrito, el progreso se ha traducido en sustitución de tierras agrícolas por concreto para privilegiar el uso del automóvil dentro una población que de antaño se ha caracterizado por movilizarse en bicicleta. No solo es evidente un endurecimiento del paisaje debido a la eliminación de muchas áreas verdes —que nunca igualarán las jardineras del parque—, sino que se agudizó el tráfico vial y el problema de los estacionamientos.

Las controversias generadas a partir de la ejecución de las obras pese a las prohibiciones expuestas en los decretos y al dictamen negativo donde finalmente de una manera turbia se obtuvieron los permisos del INAH mostraron, por un lado, la fortaleza de las instituciones barriales de Cholula que junto con colectividades de académicos y activistas lograron convocar foros de consulta ciudadana y muestras de protesta ante las arbitrariedades que sucedieron a partir de 2014; pero, por otra parte, la imposición del proyecto turístico sirvió de precedente para dar rienda suelta a un auge de actividades constructivas, principalmente con fines comerciales y turísticos, en un área que teóricamente está protegida por la ley.

COMENTARIOS FINALES

En esta primera etapa de documentación de los cambios más recientes en el paisaje cholulteca se han querido resaltar momentos claves de participación ciudadana desde distintos ámbitos —tenencia de la tierra, religioso, académico, institucional y asociaciones civiles— que comparten el sentimiento de exclusión ante la toma de decisiones de los representantes del estado respecto al valor que

se le está dando al ícono de su patrimonio cultural. El breve recuento histórico-cultural de la ciudad viva más antigua de América permite apreciar diferentes procesos sociales de apropiación y uso de los espacios cerro-pirámide-iglesia, así como el papel de múltiples actores sociales en la configuración de la ciudad sagrada, denominación que, de hacer referencia a su historia, ahora es utilizada principalmente como un recurso de promoción turística.

Quedarán por evaluarse en el futuro próximo los alcances de esta estrategia de posicionamiento de la ciudad como destino de turismo cultural en términos del número de visitantes a la zona arqueológica y a las nuevas atracciones —Parque Intermunicipal, Museo Regional, Tren Turístico y Experiencia Nocturna—, pero también en cuanto a la acelerada urbanización del paisaje que continúa actualmente, así como a la apuesta por el valor de cambio en el mercado turístico del ícono ancestral de la ciudad.

Sin pretender dar por concluido el estudio de la metamorfosis turística de Cholula, habría que cuestionar críticamente los intereses y alcances del INAH para hacer valer las leyes que salvaguardan el patrimonio cultural en las zonas de monumentos arqueológicos e históricos en este contexto de patrimonialismo, donde el Instituto y las autoridades municipales se han visto rebasadas por intereses muy puntuales del poder estatal de la mano de las industrias turísticas que, de manera deliberada, continúan arrasando formas de asentamiento, producción y movilización que podrían calificarse como *tradicionales* para abrir paso al producto turístico estereotípico, definido mercadológicamente, con el que se promociona actualmente este destino.

Así como el turismo es una gran área de oportunidad, generadora de empleos y productora de riqueza, la falta de su regulación clara en espacios protegidos puede

derivar en impactos negativos para los bienes culturales y naturales que conforman el patrimonio de una región. Habría que valorar quiénes resultan más beneficiados con las obras y desarrollo de infraestructura que se han puesto en marcha y evaluar si el paisaje cultural de Cholula está siendo aprovechado o explotado.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, L. (2011). «La categoría de paisaje cultural». *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, vol. 6, n.º 1, pp. 57-80.
- ARELLANO, A. (2009). «Las 365 iglesias de Cholula: de la leyenda a la identidad urbana», pp. 21-36. En VALDEZ, R. y JOLIN, L. (eds.). *El turismo cultural en la región de Cholula. La riqueza patrimonial como factor de desarrollo humano*. México: UDLAP-UQAM.
- ASHWELL, A. (2015). «Cholula: su herencia una red de agujeros. Parte 1», pp. 47-68. En Aswell, A. *Cholula. La ciudad sagrada en la modernidad*. México: ICSyH-BUAP.
- BARABAS, A. M. (2003). «Introducción: una mirada etnográfica sobre los territorios simbólicos indígenas», pp. 13-36. En BARABAS, A. M. (coord.). *Diálogos con el territorio. Simbolizaciones sobre el espacio en las culturas indígenas de México*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, vol. 1.
- BARRETT, J. C. (1999). «Chronologies of Landscape», pp. 21-30. En UCKO, P. y LAYTON, R. (eds.). *The Archaeology and Anthropology of Landscape. Shaping your landscape*. Londres: Routledge.
- BERNARD, A., y SEGUÍ, M. (2012). *El enfrentamiento entre lo global y lo local en la comunidad mestiza de San Andrés Cholula, México*. Palma de Mallorca: Universitat de les Illes Balears.

- CLAVAL, P. (2007). «Changing Conceptions of Heritage and Landscape», pp. 85-93. En MOORE, N., y WHEALAN, Y. (eds.). *Heritage, Memory and the Politics of Identity. New Perspectives on the Cultural Landscape*. Londres: Ashgate. Disponible en <www.yushanth.org.tw/templates/cache/26459/images/562cdb6914ee4.pdf>.
- Cruz, M., y Ávila, E. C. (2006). «La Gran Pirámide de Cholula: estrategias para la conservación integral de un sitio arqueológico», pp. 190-191. En SOLÍS, F., URUÑUELA, G., PLUNKET, P., CRUZ, M., y RODRÍGUEZ, D. (eds.). *Cholula: la Gran Pirámide*. México: Grupo Azabache, CONACULTA-INAH.
- DARVILL, T. (1999). «The Historic Environment, Historic Landscapes, and Space-Time-Action Models in Landscape Archaeology», pp. 104-118. En UCKO, P., y LAYTON, R. (eds.). *The Archaeology and Anthropology of Landscape. Shaping your landscape*. Londres: Routledge.
- DE LA MAZA, F. (1959). *La ciudad de Cholula y sus iglesias*. México: IIE-UNAM.
- DOMÍNGUEZ, P. (2009). «La dialéctica territorio y empresa en San Andrés Cholula: la transversalidad de la oferta turística en destinos histórico-culturales», pp. 161-186. En VALDEZ, R., y JOLIN, L. (eds.). *El turismo cultural en la región de Cholula. La riqueza patrimonial como factor de desarrollo humano*. México: UDLAP-UQAM.
- GÁMEZ, A., RAMÍREZ, R., y VILLALOBOS, L. (2016). «Las Cholulas: historia, cultura y modernidad», pp. 21-108. En Gámez, A. y Ramírez, R. (coords.). *Territorio, fiesta y ritual en las Cholulas, Puebla*. México: FFyL-BUAP.
- GOBIERNO MUNICIPAL SAN ANDRÉS CHOLULA (s.f.). *Programa de Trabajo Cholula Pueblo Mágico*. Disponible en: <<http://sach.gob.mx/sach/images/turismo/comite-cholula/Programa-de-Trabajo-Cholula-Pueblo-Magico.pdf>>.
- GOOGLE (s.f.). «Mapa de Cholula, México en Google Maps». Disponible en: <<https://www.google.com.mx/maps/place/Cholula,+Puebla,+72760+Cholula+de+Rivadabia,+Puebla>>.
- GREEN, N. (1995). «Looking at the Landscape: Class Formation and the Visual», pp. 31-42. En Hirsch, E., y O'Hanlon, M. (eds.). *The Anthropology of Landscape. Perspectives on Place and Space*. Oxford: Clarendon Press.
- HIRSCH, E. (1995). «Introduction. Landscape: Between Place and Space», pp. 1-30. En HIRSCH, E., y O'HANLON, M. (eds.). *The Anthropology of Landscape. Perspectives on Place and Space*. Oxford: Clarendon Press.
- INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA (2016). «Museo de sitio de Cholula». Disponible en: <www.inah.gob.mx/es/red-de-museos/255-museo-de-sitio-de-cholula>.
- JIMÉNEZ, M. A. (2008). «Los paisajes culturales y la protección el patrimonio cultural», pp. 245-272. En THIÉBAUT, V., GARCÍA, M., y JIMÉNEZ, M. A. (eds.) *Patrimonio y paisajes culturales*. México: El Colegio de Michoacán.
- LAYTON, R., y UCKO, P. (1999). «Introduction: Gazing on the Landscape and Encountering the Environment», pp. 1-20. En UCKO, P., y LAYTON, R. (eds.). *The Archaeology and Anthropology of Landscape. Shaping your landscape*. Londres: Routledge.
- LÓPEZ, A., TALAVERA, S., ROJAS, A., URUÑUELA, G., y PLUNKET, P. (2004). *Rescate arqueológico UA-03A. Informe técnico de campo y análisis de materiales. Informe presentado al Consejo Nacional de Arqueología*. México: Archivo Técnico del INAH.
- MARQUINA, I. (ed.). (1970). *Proyecto Cholula*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Serie Investigaciones núm. 19.

- McGLADE, J. (1999). «Archaeology and the evolution of Cultural Landscapes: Towards an Interdisciplinary Research Agenda», pp. 458-482. En UCKO, P., y LAYTON, R. (eds.). *The Archaeology and Anthropology of Landscape. Shaping your landscape*. Londres: Routledge.
- MELÉ, P. (1998). «Sacralizar el espacio urbano: el centro de las ciudades mexicanas como patrimonio mundial no renovable», *Alteridades*, vol. 8, n.º 16, pp. 11-26.
- MOTOLINÍA, T. B. (1969). *Historia de los indios de la Nueva España*. México: Porrúa.
- MOUNTJOY, J. B., y PETERSON, D. A. (1973). *Man and Land at Prehispanic Cholula*. Nashville: Vanderbilt University. Publications in Anthropology, 4.
- PÉREZ, P. (2017). «Museo Regional de Cholula abre sus puertas». Disponible en: <<https://www.elsoldetulancingo.com.mx/cultura/museo-regional-de-cholula-abre-sus-puertas>>.
- PLUNKET, P. (2012). «El Patio de los Altares en la Gran Pirámide de Cholula: La violenta destrucción de los iconos», *Arqueología Mexicana*, n.º 115, pp. 42-47.
- PLUNKET, P., y URUÑUELA, G. (2005). «Recent Research in Puebla Prehistory». *Journal of Archaeological Research*, vol. 1, n.º 2, pp. 89-127.
- PLUNKET, P., y URUÑUELA, G. (2006). «Testimonios de antiguas formas de vida», pp. 157-176. En SOLÍS, F., URUÑUELA, G., PLUNKET, P., CRUZ, M., y RODRÍGUEZ, D. (eds.). *Cholula: la Gran Pirámide*. México: Grupo Azabache, CONACULTA-INAH.
- RAMÍREZ, R., GÁMEZ, A., y SÁNCHEZ, D. (2016). «La procesión de rogación, en defensa de un territorio sagrado», pp. 109-178. En GÁMEZ, A., y RAMÍREZ, R. (coords.). *Territorio, fiesta y ritual en las Cholulas, Puebla* México: FFyL-BUAP.
- RODRÍGUEZ, C. (2015). «Territorio y paisaje cultural en México. Análisis y reconstrucción histórica para su conservación patrimonial», *Geografía Ensino & Pesquisa*, vol. 19, n.º especial, pp. 48-58. Disponible en: <<https://periodicos.ufsm.br/geografia/article/viewFile/19339/pdf>>.
- SALAMANCA, J. F., y JIMAREZ, L. C. (2015). «El santuario de Nuestra Señora de los Remedios en Cholula, Puebla: impacto regional y turismo». *Topofilia Segunda Época. Revista de Arquitectura, Urbanismo y Territorios*, pp. 500-525.
- SUÁREZ, S., ESPINOSA, M. S., MARTÍNEZ, S., MENDIOLA, F., VÁZQUEZ, M. C. P., ÁVILA, E. C., y CEDILLO, C. (2015). «Dictamen interdisciplinario del Proyecto Intermunicipal Cholula», pp. 171-194. En Ashwell, A. *Cholula. La ciudad sagrada en la modernidad*. México: ICSyH-BUAP.
- UNESCO (2006). *Tesaurus de la UNESCO*. Disponible en: <<http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/page/concept7070>>.
- URUÑUELA, G., PLUNKET, P., y ROBLES, M. A. (2006). «Nueva evidencia sobre los inicios de la Gran Pirámide de Cholula», pp. 179-189. En SOLÍS, F., URUÑUELA, G., PLUNKET, P., CRUZ, M., y RODRÍGUEZ, D. (eds.). *Cholula: la Gran Pirámide*. México: Grupo Azabache, CONACULTA-INAH.
- VALENZUELA, A., SALDAÑA, M. C., y VÉLEZ, G. J. (2013). «Territorios rebeldes: la puesta en valor del patrimonio cultural en Tepoztlán, México», *PASOS. Revista de turismo y patrimonio cultural*, vol. 11, n.º 4, pp. 649-660.
- VELASCO, P. (2011). «Cambios, reacomodos y permanencias en San Andrés Cholula, Puebla: la construcción de una forma actual de ruralidad», pp. 109-138. En SALAS, H., RIVERMAR, M. L., y VELASCO, P. (eds.). *Nuevas ruralidades. Expresiones de la transformación social en México*. México: UNAM-IIA, Juan Pablos Editor.

PAISAJE CULTURAL INDUSTRIAL FRAY BENTOS: PROCESO DE PATRIMONIALIZACIÓN HASTA SU INCLUSIÓN EN LA LISTA DEL PATRIMONIO MUNDIAL*

ANA MARÍA SOSA GONZÁLEZ

UNIVERSIDADE LA SALLE, BRASIL. DOCTORA Y MAGÍSTER EN HISTORIA POR LA PONTIFÍCIA UNIVERSIDADE CATÓLICA DE RIO GRANDE DO SUL, BRASIL. POSDOCTORADO EN EL PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM MEMÓRIA SOCIAL E PATRIMÔNIO CULTURAL DE LA UNIVERSIDADE FEDERAL DE PELOTAS UFPEL, PELOTAS, BRASIL. ACTUALMENTE ES PROFESORA E INVESTIGADORA EN LA LICENCIATURA DE HISTORIA Y EN EL PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM MEMÓRIA SOCIAL E BENS CULTURAIS DE LA UNIVERSIDADE LA SALLE DE CANOAS, BRASIL. TRABAJÓ EN DIVERSAS INSTANCIAS CON LA COMUNIDAD LOCAL DEL EX FRIGORÍFICO ANGLO DE FRAY BENTOS, Y CONTRIBUYÓ EN LA ELABORACIÓN DEL DOSIER ENVIADO A LA UNESCO PARA LA INCLUSIÓN DE ESTE EN LA LISTA DE PATRIMONIO MUNDIAL.

RESUMEN

El presente artículo analiza el proceso de patrimonialización del Paisaje Cultural Industrial Fray Bentos (PCIFB) del Uruguay y observa la trayectoria que lo ha llevado a su reciente inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial, como ejemplo excepcional de la evolución de la estructura social y económica de los siglos XIX y XX en Uruguay y en la región. La manera de materializarse y organizarse para satisfacer una demanda de escala mundial; los intercambios de va-

lores humanos entre la sociedad europea y la población sudamericana de los siglos XIX y XX, la alta concentración de inmigrantes; el constituir un ejemplo representativo, en tanto conjunto integral de un territorio productivo, con sus arquitecturas industriales e instalaciones mecánicas, sus espacios verdes asociados, sus instalaciones portuarias y la presencia del tejido residencial (personal administrativo y obrero), su estado de preservación y acciones que condujeron a que este sea hoy patrimonio mundial es motivo del presente análisis a la luz de lo establecido por Davallon (2012) en relación con el proceso de patrimonialización. Este proceso y conjunto de valores que les son reconocidos se basan en las siguientes operaciones o gestos: el *hallazgo*, el estudio, la declaración, la representación

* El texto que aquí se presenta es el producto final realizado en el marco de la «2ª. Llamada Pública de Artículos» del Centro Regional Lúcio Costa en Brasil (en el cual fue seleccionado este trabajo y se contó con la financiación para realizar la investigación propuesta).

(reconstrucción) del mundo de origen a través del objeto, la puesta a disposición del objeto al acceso del colectivo y la transmisión. En este conjunto de operaciones diversas se busca observar la participación de los diferentes actores y el impacto que la reciente noticia de la inclusión en la Lista Mundial ha ocasionado en la comunidad.

INTRODUCCIÓN

El Paisaje Cultural Industrial Fray Bentos (PCIFB) del Uruguay corresponde, tal como lo expresa el dossier presentado a la UNESCO (2014), a una «obra conjunta del hombre y la naturaleza», es «un paisaje orgánicamente desarrollado, resultante de condicionantes sociales y económicas, que se han dado conjuntamente y en respuesta a su medio ambiente natural» (UNESCO Nomination Dossier, 2014, pp. 8-9). Presenta una continuidad en el tiempo y sigue teniendo un papel activo en la sociedad fraybentina contemporánea.¹

El proceso por el cual se produjo esta valorización patrimonial se vuelve aun más significativo al tener en cuenta la participación de la comunidad y el impacto que causó la reciente noticia al ser incorporado a la Lista Mundial del Patrimonio. Por esta razón, analizar esa trayectoria parece pertinente y hasta necesario para

1 Si bien el dossier no explicita los aportes teóricos de esta concepción del paisaje, se observa que atiende a las conceptualizaciones actuales sobre el paisaje cultural. Es entendido como porción de territorio cuya convivencia singular entre la naturaleza, los espacios construidos y ocupados, los modos de producción y las actividades culturales y sociales a él vinculadas, se expresan en una relación compleja, capaz de establecer una identidad particular que no puede ser dada por esos elementos separadamente, tal como es definido por Rafael Winter Ribeiro (2007).

acompañar los aspectos positivos y las dificultades a las que se enfrentó y se enfrentará un patrimonio de esta magnitud en la comunidad fraybentina.

Se trata, por un lado, de una excepcional articulación del espacio natural —definido por el río, la pradera productiva y las barrancas costeras—, con las huellas culturales materializadas a lo largo de los siglos XIX y XX, especialmente las instalaciones industriales, el espacio residencial anexo, el conjunto de servicios asociados, los dispositivos tecnológicos, los muelles sobre el río y los espacios de recepción del ganado y sus equipamientos; todo asociado a un importantísimo proceso social, de carácter inmigratorio, que involucra a una rica y vasta diversidad cultural; y por otro, de un excelente ejemplo de patrimonialización en Uruguay, en el que se entiende es posible analizar sus diferentes momentos constitutivos.

Es además el único patrimonio mundial de la industria cárnica, por el momento, y el segundo patrimonio material del Uruguay en ser incluido en la Lista Mundial (el primero fue el Barrio Histórico de Colonia del Sacramento, en 1995).

Los procesos que han llevado a la configuración actual del PCIFB,² es decir, su patrimonialización y la construcción de la narrativa patrimonial, o sea, el relato ordenado a posteriori que atribuye un valor específico y nuevos sentidos a los objetos (en este caso al conjunto paisajístico antes descrito) y los carga de valor patrimonial es el tema que discute el presente artículo, teniendo en cuenta que:

2 Los criterios por los que se justifica la postulación del PCIFB son los II, IV y VI de la *Guía operativa para la implementación de la Convención del Patrimonio Mundial* (1972).

Lo que llamamos «patrimonio» es el conjunto de significados e interpretaciones que surgen de la relación mediática entre el objeto-soporte y los individuos, por lo tanto, el patrimonio resulta de esta relación en el momento mismo de la interpretación, lo que supone su constante reactualización. Sin esta actualización permanente, el significado, entonces, puede perderse y el objeto volver a su estado inicial de artefacto artístico, arquitectónico, antropológico, etc.

Es importante entender que, como construcción social, el patrimonio no es el objeto, el artefacto, sino la significación simbólica que le da un grupo social. (Dormaels, 2011, p. 8)

El proceso de patrimonialización supone la activación de los bienes culturales patrimoniales. Una vez que estos pasan a ser parte de una categoría de patrimonio mundial, es de suponer que los acompañará un fuerte proceso de turistización, es decir la conversión de un sitio en recurso turístico a través de la conformación de atractivos turísticos. De este modo, en ambos casos se produce una transformación del significado de los lugares y adquieren nuevos usos, con nuevos valores que los diferencia de otros similares.

A su vez, el patrimonio es la dimensión política de la memoria que operará en este sentido como la enunciación pública y legitimada —condición que comparte con otras narrativas, tal es el caso de la historia como disciplina— de una comunidad. Una de las singularidades que distingue al patrimonio cultural de otras enunciaciones públicas de la memoria tiene que ver con su condición intrínsecamente política, lo que García Canclini (2010, p. 70) llama *lugares de complicidad social*. Un rasgo específico del

patrimonio cultural es que está asociado a procesos de legitimación pública que transitan necesariamente por la activación política. Dicha activación es también resultado de la interacción de diversos agentes sociales. Muchas veces la facultad legal está restringida al Estado, pero los procesos de valoración de las manifestaciones culturales que pueden traducirse en la patrimonialización son siempre el resultado de la negociación de sentidos en los que necesariamente intervienen diferentes actores.

La selección que los legitima e identifica como bienes patrimoniales por medio de la acción jurídica-legal y por el trabajo de clasificación de sus agentes es que los estos «sean representativos de una coherencia del pasado identitario entre el presente y los testimonios (o huellas) del pasado. La presión de un colectivo [...] debe expresarse para ver reconocido ese bien más allá de su esfera y sus fronteras» (Lamy, 2012, p. 136).

Históricamente, la noción de patrimonio estuvo estrechamente asociada con la materialidad, y no fue hasta hace menos de cincuenta años que el alcance de lo concebible como patrimonial comenzó un proceso sostenido de ampliación, tanto teórica como geográfica y temporal. Estos cambios en la definición de patrimonio cultural, y en particular su aceleración desde la década de 1990, supuso un debilitamiento de este carácter material del relato y el reconocimiento de la condición intrínsecamente intangible de las atribuciones de valor. En definitiva no es el bien que posee la condición de patrimonio en sí mismo, sino que esta condición es atribuida simbólicamente y socialmente, por lo tanto, dinámica y potencialmente finita.

Asimismo la designación de un bien como patrimonio cultural opera como una etiqueta de identificación de bienes, materiales o inmateriales, en contextos diversos,

atribuyéndole un valor (o un conjunto de valores) que ellos no tendrían de otro modo. Las activaciones patrimoniales (sean estas locales, nacionales o supranacionales), así como las actividades que procuran promover el patrimonio, contribuyen a conformar una idea de patrimonio como algo que existe *per se*, como un elemento que deriva de la propia naturaleza de las cosas. Algo así como si la activación fuera una especie de descubrimiento de la condición patrimonial que porta en sí mismo el bien. Para que ello ocurra se necesita una serie de pasos, que conlleva resignificaciones y nuevos sentidos otorgados a dicho bien. El propósito de este artículo es indagar sobre el modo en que se construyó y constituyó el Paisaje Cultural Industrial Fray Bentos (PCIFB) del Uruguay en un ejemplo de patrimonio mundial.



Figura 1. Vista aérea del Complejo Industrial Fray Bentos y parte de su paisaje. Fuente: nota de prensa en diario *La República*, 7.7.2015, <<http://www.republica.com.uy/hay-que-darle-el-valor-cultural-y-proyectarlo-hacia-el-futuro/524833>>.

Por otra parte, no es posible asumir la perspectiva del patrimonio como algo dado y natural; es un constructo simbólico, históricamente ubicable, variable y dinámico, que responde a los valores propios de cada época y de cada comunidad. Interesa observar de qué manera la activación patrimonial, tal como la entiende Llorenç Prats (2005, p. 20), como construcciones discursivas que resultan de la negociación, no necesariamente pacífica y carente de conflicto, entre el conjunto de la sociedad y el poder político que las formaliza a través de su acción pública, forma parte de una construcción social (Prats, 1997, pp. 19-20; 1998, pp. 63 ss.).

Según Dominique Poulot (2008, pp. 26-43; 2009, pp. 9-38), el concepto de patrimonio debe comprenderse como una configuración discursiva historizable y, en la actualidad, como una construcción que conjuga una serie de valores e ideas propios de la sociedad contemporánea. El autor sostiene que, tal como se ha configurado, el patrimonio cultural es una forma resumida de expresar un conjunto complejo de conceptos tales como la idea de continuidad generacional, de identidad nacional, de herencia valiosa, de vínculo social, de democratización, todo esto independientemente —incluso en contra, si la eficiencia del relato lo requiere— de la verificabilidad histórica. En suma, en la actualidad, el patrimonio cultural, sostiene el autor, es una «categoría de acción pública» (Poulot, 2008, p. 33). De un modo complementario, Michel Rautenberg (2010, p. 2) propone que el patrimonio podría entenderse como una corriente de pensamiento o un flujo de imaginación —de acuerdo con las definiciones de Durkheim y Appadurai, respectivamente— que determina las relaciones de las personas con el entorno material. En este sentido, la incorporación de los bienes culturales

en el estatus patrimonial implica la aplicación de «un régimen jurídico que no modifica en nada al objeto “en sí” físicamente considerado, pero cambia “todo” acerca de la relación (de uso, de disfrute, estético, moral...) que se debe mantener con él» (Lamy, 2012, p. 135).

Analizado desde estas perspectivas, el patrimonio cultural define políticas, ordena comportamientos y construye narrativas públicas —asuntos que lo sitúan próximo a lo que Michel Foucault denomina una tecnología de gobierno o un instrumento capaz de desarrollar la gubernamentalidad—. Considerado en esta perspectiva, se puede plantear de qué modo el concepto de patrimonio cultural ha determinado y determina prácticas sociales presentes también en el Paisaje Cultural Industrial Fray Bentos (PCIFB) del Uruguay.

A su vez, el proceso por el cual los bienes o manifestaciones culturales son incorporados al repertorio patrimonial se configura a partir de una serie de operaciones, fundamentalmente simbólicas, que les dan contundencia y los legitiman como tales. En este sentido, la patrimonialización es clave como acción de activación. Es el proceso por el cual los bienes (reales o ideales) se constituyen como operadores en la construcción de la identidad, puesto que se los dota de un estatuto particular como representaciones de un conjunto de valores que les son reconocidos (Davallon, 2012, p. 42). La patrimonialización es el conjunto de operaciones que ocurren para transformar el estatuto del bien cultural.

De acuerdo a Davallon (2012, pp. 44 ss), cuando se refiere al régimen de patrimonialización para los bienes materiales, estas operaciones o gestos son: el *hallazgo*, el estudio, la declaración, la representación (reconstrucción) del mundo de origen a través del objeto, la

puesta a disposición del objeto al acceso del colectivo y la transmisión. El tenor de estas operaciones es diverso, aunque todas responden al universo de lo simbólico; las hay asociadas a la esfera de los sentimientos (el *hallazgo*, por ejemplo) mientras otras que pertenecen al espacio académico (como los casos de estudio o la reconstrucción del mundo de origen) o al jurídico (la declaración). Simultáneamente, las relaciones entre estas operaciones son transversales y de mutua influencia y reforzamiento. Mediante la patrimonialización, un bien adquiere un nuevo estatuto que define nuevas maneras de vinculación con él, diferentes que las establecidas originariamente, nuevos usos y nuevos significados que implican una relación distinta.³

La patrimonialización (el conjunto de operaciones que la componen) es el mecanismo por el cual se produce esa transformación. De esta forma:

El objeto patrimonial no es un objeto sino un dispositivo. [...] ese dispositivo tiende a transformarse en un elemento de memoria social. Ponerlo a disposición, exponerlo o usarlo como pretexto para la edición tiende a hacerlo un elemento portador de un saber convertido en memoria, en recuerdos compartidos por los miembros del grupo, en soporte de un deber de memoria, en soporte de aquello que se debe conocer o saber cuando se es miembro de una cultura. (Davallon, 2012, p. 50)

3 Esta síntesis teórica sobre lo patrimonial y la patrimonialización se basó en el interesante estudio realizado por Ibarlucea (2015).

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El Frigorífico Anglo constituyó un asentamiento industrial de escala mundial, abasteció de carne y múltiples derivados industrializados de esta en Europa, Estados Unidos, Oceanía y distintos países asiáticos y africanos, a lo largo de los años comprendidos entre la última década del siglo XIX y 1971,⁴ fecha en que cesaron los capitales británicos e ingresó —con una muy marginal producción en relación con años anteriores— el Estado uruguayo para hacerse cargo.

Se trata de un largo proceso de industrialización que tiene sus comienzos en la segunda mitad del siglo XIX y guarda una estrecha relación con las nuevas investigaciones en el campo de la industria alimenticia, que se asocia a su vez a un enorme espíritu de empresa.⁵ Este proceso además responde a la existencia de un territorio rural (especialmente dotado para la producción ganadera), que fue el abastecedor de materia prima, condujo a un proceso de urbanización que reprodujo, en muchísimos aspectos, la lógica industrial de las *company towns* in-

4 Es posible identificar distintos períodos en la historia de esta industria: 1862-1865 (período exploratorio de investigación y primeras concreciones de carácter empresarial), 1865-1924 (consolidación de la Liebig's Extract of Meat Company, empresa de capitales anglobelgas que encontró su momento de mayor expansión en el entorno de 1900-1920), 1924-1971 (la instalación industrial adquirió entonces el nombre de Frigorífico Anglo, en clara referencia a los nuevos capitales de exclusivo origen británico), 1971-1979 (el asentamiento pasó al control del Estado uruguayo, etapa final).

5 La visita del ingeniero alemán Georg Guiebert fue fundamental para el crecimiento de este emprendimiento, quien intentó y materializó en términos industriales el invento del químico alemán Justus von Liebig: la fabricación del extracto de carne.

glesas del siglo XIX, donde la vivienda y las conductas disciplinadas de los obreros podían considerarse también como parte del capital fijo de la empresa (Rey, 2007). Asimismo, en documento anterior del mismo autor en coautoría (Ántola, Betolaza, Ponte y Rey, 1994) se destaca la capacidad de esta industria para generar ciudad, tanto por iniciativa directa —dentro de los límites de la propia empresa: barrio obrero, áreas recreativas y deportivas, sector residencial de las jerarquías empresariales, etc.— como indirecta, con especial énfasis en la ciudad de Fray Bentos. Con ello se desarrolló una población que aún hoy mantiene determinados saberes y oficios, así como también ciertas festividades y celebraciones vinculadas a los tiempos del mayor funcionamiento de esta industria cárnica, que parecen explicar el impacto que esa industria tuvo en dicho espacio territorial y social (Rey, 2007).

Para comprender más cabalmente el proceso histórico ocurrido en más de un siglo de funcionamiento de esta industria, se enumeran a continuación algunas de sus etapas fundamentales.

Hasta 1865 el sitio fue un territorio de la macrorregión de la cuenca fluvial de los ríos Uruguay, Paraná y el Río de la Plata, donde se desarrollaron las *vaquerías del Plata*, impulsada por órdenes religiosas como la de los jesuitas, que fomentaron la cría de ganado vacuno y promovieron una excepcional riqueza regional en recursos alimenticios y en cueros, que otorgaron con ello otro valor a dichas tierras. El terreno que hoy ocupa este *paisaje cultural industrial* pasó a propiedad del español Francisco Javier Martínez de Haedo en 1750 y fue

[...] una de las primeras grandes «estancias» españolas en la región, que con el tiempo introdujeron

experiencias de mestización del ganado cerril criollo con razas aportadas desde Europa. También aquí se inició el fomento de la agricultura, ya en el siglo XIX con una explotación de productos hasta entonces no tradicionales como el trigo, el lino, el girasol, el algodón y el tabaco. Cuando el ingeniero alemán Georg Christian Giebert pudo concretar su sueño de fabricar el extracto de carne inventado por el barón Justus von Liebig y comenzar el proceso mediante una empresa denominada «Société Fray Bentos - Giebert et compagnie», adquirió, en 1863, 28.000 acres de tierras al sur de la ya fundada localidad llamada Villa Independencia, por un valor de 25.000 libras esterlinas. Buena parte de este territorio inicial se encuentra comprendido hoy en los límites concretos del Paisaje Cultural e Industrial Fray Bentos y su respectiva área buffer⁶ (UNESCO Nomination Dossier, 2014, p. 70).

Entre 1860 y 1924 la zona adquirió otro valor económico, a través del desarrollo de una serie de actividades que transformaron drásticamente la región. En 1859 surgió la primera actividad industrial al construirse un saladero «en el mismo puerto natural alrededor del cual surgirá el resto del futuro movimiento comercial e industrial» (UNESCO Nomination Dossier, 2014, p. 70). En 1863, el in-

6 Antes de 1850 no existía, en el sitio y en la región, proceso alguno en el aprovechamiento de los recursos agroalimentarios. Estas tierras estaban libres de actividades de este tipo y solamente se consideraba de interés la utilización de algunos puntos de la costa del río Uruguay, con profundidad suficiente, para atraque o recalada de embarcaciones, en conexión con algunos puntos poblados (UNESCO Nomination Dossier, 2014, p. 70).

geniero alemán Georg Giebert comenzó con la explotación industrial y comercial del *extractum carnis* inventado por el químico alemán Justus von Liebig (director técnico de dicha producción). Esta exitosa empresa, cuyo *extracto de carne* comenzaba a ser cada vez más requerido, hizo que se ampliara, y se creara la empresa Liebig Extract of Meat Company Limited (LEMCO), a fines de 1865. Además de la producción de extracto de carne y de carne conservada enlatada (*corned beef*),

[...] la explotación racional, intensiva y extensiva de todos los recursos de la agropecuaria permitieron a la empresa intervenir en dichos mercados con ofertas de otros productos en amplia gama, destacándose una exportación desde Fray Bentos que comprendió una carga de entre 70 y 100 toneladas diarias de fertilizante orgánico según la fórmula del barón Liebig, el que suplantó exitosamente al «guano» de las costas peruanas. La imposición en los mercados de varios continentes convierte la actividad comercial e industrial de esta empresa en uno de los primigenios ejemplos de la expansión globalizada, apareciendo en escena una sociedad consumidora de productos comunes, que trascienden fronteras nacionales y continentales (UNESCO Nomination Dossier, 2014, p. 71).

Este desarrollo permitió el afianzamiento de un esquema industrial que fue desarrollándose a medida que aumentaba la demanda de estos productos alimenticios para una población europea en crecimiento (tanto bélica como civil). Junto a ello se promovió la inversión tecnológica para optimizar dichos recursos, la puesta en práctica de sistemas y programas de mejoramiento de tierras, de

razas vacunas y ovinas, así como una mejor administración del territorio. Fue acompañado también de la «creación, proyecto e instalación de modalidades arquitectónicas nuevas para la industria y para la vivienda obrera como el caso de la "ranchada" o barrio obrero instalado por la Liebig Company en sus sitios industriales de Fray Bentos (Uruguay) y Pueblo Liebig (Entre Ríos, Argentina)» (UNESCO Nomination Dossier, 2014, p. 71); y del impulso al poblamiento por medio de la inmigración con todos los cambios socioculturales que conllevó.

Entre 1924 y 1950 se produjeron los cambios más significativos que marcaron la historia del emprendimiento y conjuntamente con ello la memoria que más sobrevivió a todo este proceso. En 1924 la Liebig Company abandonó su proyecto de Fray Bentos y pasó a desarrollar su actividad en Pueblo Liebig (Argentina) y Zeballos-Cué (Paraguay). A partir de entonces comenzó la intervención exclusivamente británica en lo comercial, ya que la empresa fue adquirida por el Grupo Vestey de Inglaterra. Esta época estuvo marcada por el desarrollo de la industria frigorífica en adecuación a las exigencias del mercado europeo (que enfrentó importantes conflictos, especialmente la Segunda Guerra Mundial). Esto hizo que la planta de Fray Bentos transitara «hacia un sistema "conservero", por el cual la mayor parte de los 230 productos y subproductos se despachaban enlatados en uno de los mayores emprendimientos del Río de la Plata en la explotación de la agroindustria regional» (UNESCO Nomination Dossier, 2014, p. 72).⁷ A su vez, este lejano y

7 La empresa «se deshizo de la mayor parte de las tierras que habían sido adquiridas por la Liebig Company en Uruguay, Argentina y Para-

pequeño lugar de América llegó a ser conocido *mundialmente* por la calidad de su carne, algo que con mucho orgullo es retomado hoy en todas las narrativas (oficiales y de la comunidad) destacando la importancia del sitio y demostrando asimismo el proceso de construcción de esa *memoria colectiva* que da identidad local.⁸ Esto implicó el ingreso del país al mundo industrializado, pero también un atractivo polo de mano de obra —migrantes nacionales e internacionales— y fue un excepcional ejemplo de la articulación de población inmigrante que se radicó en la ciudad. Este intercambio migratorio nacional e internacional se hacía más intenso cada vez que esta población se trasladaba para los trabajos zafrales que caracterizaron la actividad del Frigorífico Anglo.

Incorporó además a lo largo de su actuación un importante y variado número de trabajadores inmigrantes provenientes de diversas regiones, contabilizando más de 50 nacionalidades distintas según las investigaciones de Douredjián (2009). A los inmigrantes que tradicionalmente recibía el Uruguay (españoles e italianos), se agregaron los de otras nacionalidades, quienes debieron *acriollarse* al

guay, manteniendo su autoabastecimiento de ganado para los propios frigoríficos de Fray Bentos y Buenos Aires» (UNESCO Nomination Dossier, 2014, p. 72).

8 Existen interesantes trabajos académicos y de divulgación que desde la historia oral abordan estas construcciones narrativas de extrabajadores: Boretto (1993 y 2014), Campodónico (2007), Douredjián (2009), Taks (2000), por citar algunos. Asimismo, en trabajo de esta autora en coautoría (García, Reifeld y Sosa, 1997), se analizan entrevistas realizadas a diversos integrantes de la comunidad fraybentina cuyas narrativas insisten en la importancia histórica de esta industria.

mismo tiempo que contribuyeron con su legado cultural, formando «parte del paisaje cultural multiétnico que caracterizó la ciudad en aquellos años» (UNESCO Nomination Dossier, 2014, p. 73).⁹

Fue por ello el período que mayor impacto social tuvo para la comunidad local, ya que el Frigorífico Anglo llegó a emplear alrededor de 5000 obreros, cuando Fray Bentos apenas tenía unos 12.000 habitantes en aquella época. Ello repercutió en el desarrollo de esa capital departamental, así como también en zonas rurales cercanas, como la denominada Colonia Tomás Berreta.

La colonia inglesa llegó a unas sesenta familias residentes en el Barrio Anglo, contó con residencias y lugares de esparcimiento propios, entre los que se destaca la cancha de golf, que aún hoy mantiene su trazado y rasgos esenciales.¹⁰

Entre 1950 y 1979 se vivió un lento pero marcado declive de la actividad. Al terminar la fase bélica en Europa, junto al nuevo acomodo social, político e institucional a partir de la década de 1950, la industria perdió paulatinamente ese mercado. Al mismo tiempo, Uruguay nucleaba la mitad de su población en la capital, que a su vez concentraba la mayor cantidad de establecimientos

frigoríficos; si bien estos eran más pequeños comparados con el gran emprendimiento del Anglo, absorbían un importante número de personal especializado y de ganado para sus faenas. Esto hizo que a partir de 1953 se incrementaran los conflictos laborales.¹¹

El dossier ya citado también explica que, en 1964, una epidemia como consecuencia de tifus, que afectó a más de 500 personas en Inglaterra, determinó la muerte súbita para este emprendimiento frigorífico y dio a la empresa la oportunidad de romper definitivamente el vínculo. Se realizaron investigaciones para saber la procedencia de la bacteria salmonella y se llegó a relacionar el consumo de

[...] *corned-beef* de los afectados con la producción procedente de Sudamérica. Se generó así un informe técnico que decía que, inspeccionado el proceso de la fabricación de la conserva en Fray Bentos, el enfriamiento de las latas había sido hecho usando agua directamente extraída del río Uruguay, sin procesamiento adecuado, porque hacía 14 meses que las aguas no eran cloradas (UNESCO Nomination Dossier, 2014, p. 77).

9 Esta parte del dossier fue realizada por esta autora y corresponde a los ítems del documento «Cuerpo social e inmigración» y «Los inmigrantes y su legado a la ciudad» (pp. 72-77 de la versión en inglés citada).

10 Según Douredjián, el 90% de los británicos arribados en el período 1924-1937 eran hombres, y también lo fueron quienes ocuparon los cargos más altos; un alto porcentaje de ellos fueron empleados administrativos, un 50% trabajaron previamente en el Dock Sur de Buenos Aires y más del 70% vivieron en el Anglo.

11 Uno de los ejemplos más significativos fue la huelga obrera de 1956 que llevó a más de 200 hombres a caminar 300 kilómetros, de Fray Bentos a Montevideo, para reclamar a las autoridades nacionales por fuentes de trabajo y salarios. No fue la única *marcha* hacia la capital, y además se presentaron varios conflictos laborales durante el funcionamiento de esta industria. Algunos son narrados por miembros de la comunidad de extrabajadores. Si bien estas narrativas no se integran a ese relato que se oficializa en relación con este paisaje cultural, existen fotografías expuestas en el Museo de la Revolución Industrial y variados testimonios (periodísticos y orales) que forman parte del acervo del museo.

A pesar de que el informe no resulta fiable por sus inconsistencias, y de declaraciones de las autoridades uruguayas que aseguraron que esas aguas estaban en perfectas condiciones, las investigaciones realizadas por Inglaterra «no se centraron exclusivamente en Fray Bentos sino que afectó a otros centros industriales de Argentina, pareciendo indicar que el informe referido tuvo como objeto ser parte de una “estrategia” destinada a “deshacerse” de los sitios proveedores de carne, al menos los situados en los territorios sudamericanos» (UNESCO Nomination Dossier, 2014, p. 77). Esto hizo que la producción se redujera enormemente y que se suspendieran casi totalmente las compras del Reino Unido.

En el año 1965, la empresa Anglo dio la orden de *elegir* qué planta recibiría una inversión de mantenimiento y se seleccionó la de Buenos Aires, por lo que la fábrica local quedó librada a su suerte, con una progresiva disminución de las faenas: en 1964 se faenaron 117.000 vacunos, en 1964, 87.886 y en 1966, 24.752 animales.

En esta situación los obreros volvieron a marchar a pie hacia Montevideo. El 1 de marzo de 1968, «el Anglo fue intervenido por el gobierno nacional ante la inoperancia de la empresa y su argumento de no poder continuar con las actividades en el futuro» (UNESCO Nomination Dossier, 2014, p. 78), el Frigorífico Nacional se hizo cargo de la planta, denominándose ahora Frigorífico Fray Bentos, con una reactivación de las faenas al mes siguiente.

Entre 1969 y 1985 el sitio entró en su fase final y clausura, aún habiéndose realizado entre 1968 y 1971 faenas y exportaciones por más de 32.000 toneladas. Los obreros continuaron reclamando por estabilidad laboral con la expropiación del frigorífico. En el segundo semestre de 1971 se firmó el compromiso de compraventa con los

propietarios británicos, pero la situación se hacía cada vez más difícil: en 1973 el Mercado Común Europeo clausuró la recepción de carnes uruguayas. Con todo esto, el personal se redujo hacia 1976 a poco más de mil personas y la última faena en aquellas inmensas instalaciones tuvo lugar en agosto de 1979.

Por último en este proceso de liquidación, en 1981 la empresa Fercomar S.A. inició actividades con capitales uruguayos y paraguayos, compró del gobierno nacional las instalaciones, sin producir ninguna reacción positiva ni cambios importantes en la situación para el frigorífico. En el año 1982 —bajo gobierno dictatorial— se concretó un negocio de venta del frigorífico a una empresa llamada Saudico, de capitales uruguayos y árabes, que resultó totalmente desalentador al no confirmarse las expectativas de la población en cuanto a la recuperación del trabajo y exportaciones de los productos. «Los eventuales “inversores” solamente compraron —con cheques sin fondos— ovinos para faena, demostrando su ineficacia e insolvencia, por lo que en el año 1985 se les exigió el desalojo de la planta industrial por vía judicial» (UNESCO Nomination Dossier, 2014, p. 79).

Con ello se produjo un vaciamiento del área y una gran depresión económica afectó a la ciudad como un todo. Se redujo a su vez la población residente en el Barrio Obrero. El cuadro 1 ilustra el número de habitantes que actualmente ocupan la ciudad y el antiguo Barrio Obrero y permite observar el vaciamiento de esa área.

Esta situación de auge y declive de una industria, con repercusiones innegables para la ciudad y su población, se ha producido lentamente un reconocimiento de su historia, su legado y, por lo tanto, su patrimonio, y se ha ido caminando hacia una puesta en valor de dicho bien que lo condujo a

su inclusión en la Lista Mundial. Este proceso no fue lineal ni exento de dificultades y conflictos. Se dio en ritmos e intensidades diferentes, tal como se observará a continuación.

Cuadro 1: Población residente en Fray Bentos y Barrio Anglo

	Fray Bentos	Barrio Anglo
Población	24.406	785
Hombres	11.902	387
Mujeres	12.504	398
Viviendas	8.724	233
Ocupadas	7.800	215
Desocupadas	924	18

Elaboración propia basada en datos del Censo Nacional 2011.

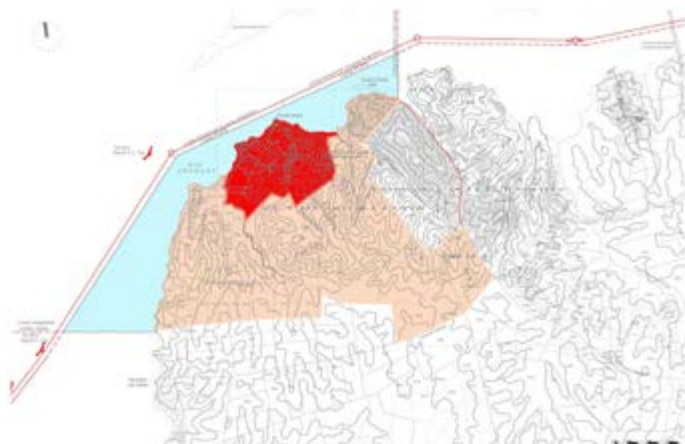


Figura 2. Localización geográfica del sitio y sus áreas protegidas

EXCEPCIONALIDAD DEL SITIO

El complejo cultural industrial propuesto para su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial es no solo el más importante en tamaño y capacidad dentro del Uruguay, sino que además constituye un ejemplo notable y completo de un paisaje integral en la región, para el período comprendido entre fines del siglo XIX y mediados del siglo XX, y también uno de los mejores preservados, con un alto nivel de integridad (UNESCO Nomination Dossier, 2014, pp. 11-12). El dossier también destaca:

El sitio contiene todos los elementos necesarios para comprender dicha época, siendo su concepto muy amplio al integrar un conjunto industrial, con su maquinaria de distinta procedencia u origen, a un entorno natural excepcional, con afluentes de agua y praderas naturales únicas, sumados a una organización social que se presenta a través de las viviendas de los trabajadores y toda la infraestructura necesaria para la integración de la comunidad.

Además, el complejo y su actividad productiva en su época lo convirtieron en uno de los primigenios ejemplos de la expansión globalizada, apareciendo en la escena internacional una sociedad consumidora de productos comunes, que trascienden fronteras nacionales y continentales (UNESCO Nomination Dossier, 2014, pp. 11-12).

PROCESO DE PATRIMONIALIZACIÓN: SUS ETAPAS Y ALCANCES

Para analizar el proceso de patrimonialización del Paisaje Cultural Industrial Fray Bentos del Uruguay fue necesario observar los diferentes momentos en que se produjo

su activación patrimonial y registrar el modo en que se produjo la patrimonialización del PCIFB a través de los diferentes actores involucrados en el proceso. Se buscó verificar además si las operaciones propuestas por Davallon para el proceso de patrimonialización de un bien cultural se presentan en el PCIFB, y observar de qué manera se ha construido la narrativa patrimonial a partir del momento en que adquiere la categoría de patrimonio mundial.

Para ello se recurrió al empleo de una metodología mixta (revisión bibliográfica y entrevistas a actores involucrados en el proceso de patrimonialización), donde además de analizar la producción bibliográfica con relación al tema, se puso énfasis en el análisis del dossier presentado ante la UNESCO para su consideración en la lista del patrimonio mundial, así como en la documentación oficial previa redactada por la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación (informes, declaraciones, análisis técnicos de la Comisión). También se analizó la prensa local y nacional, de modo que pudieron constatarse determinadas etapas en el proceso de patrimonialización:

- *Primer período:* 1985-1987, declaración de patrimonio nacional.
- *Segundo período:* 2005-2008, creación del museo y ampliación de la declaratoria inicial.
- *Tercer período:* 2013-2015, presentación de la candidatura ante la UNESCO.

Primera etapa: reconocimiento oficial de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación (1985-1987)

En la década de 1970, al finalizar la actividad industrial, hubo un largo período de inactividad en el sitio y ese se

transformó en un lugar prácticamente abandonado. Si bien hubo ideas para la reutilización de las arquitecturas industriales, estas no tuvieron mayores éxitos, sin desconocer momentos previos, en que diversas autoridades locales y nacionales observaron este bien cultural con vías a su reconocimiento, y actores fundamentales durante muchísimos años trabajaron por y para ese reconocimiento.¹² Esta breve etapa comprende el proceso que culminó con la declaratoria de *monumento histórico nacional* en el año 1987 (resolución 251/1987).¹³ Se declararon como monumento histórico

[...] la totalidad de edificaciones y equipamientos (mobiliario y maquinarias) que pertenecieron a la antigua planta industrial del ex-Frigorífico Liebig's y [el] Barrio Obrero edificado en su proximidad y ubicados en las inmediaciones de la ciudad de Fray Bentos, padrones suburbanos n.^{os} 2367, 2368 y 3716.

La declaración agrega, asimismo:

- I. Que fue solución frecuente en los establecimientos fabriles europeos durante el siglo XIX (Alemania,

12 Una de las personas más destacadas por sus constantes investigaciones y sus empeños en dar a conocer la importancia y valor de este bien cultural es el señor René Boretto, quien desde hace más de 50 años viene trabajando en el área y es además referente en muchísimas consultas técnicas por su dedicación y avances en los estudios de este bien, de forma autónoma la mayor parte de las veces.

13 Es importante destacar que en este marco de protección legal del bien, se produjo en el año 2008 la ampliación de la declaratoria al área núcleo propuesta (resolución 454/2008).

- Francia y Gran Bretaña), ubicar junto a sus instalaciones industriales las viviendas destinadas al conjunto de operarios y funcionarios, manteniéndose hasta hoy algunos ejemplos, como testimonios ilustrativos de aquella realidad;
- II. Que conectada con esa situación europea y el empuje económico industrial a ella vinculada, surgen en nuestro país, edificaciones análogas particularmente relacionadas a la industria ferroviaria y frigorífica;
 - III. Que ese es el caso del ex Frigorífico Liebig's instalado en las inmediaciones de la ciudad de Fray Bentos, que industrializó y comercializó desde 1863 el «extracto de carne», así como otros productos de la industria cárnica del país;
 - IV. Que asimismo son señalables los valores volumétricos y estructurales de la planta industrial, siguiendo en los lineamientos que para ese programa arquitectónico empleaba en Europa la ingeniería industrial así como también lo son sus equipamientos y maquinarias;
 - V. Que el importante conjunto habitacional destinado al personal (edificado aproximadamente entre 1870 y 1890), conocido como «Barrio Anglo» de Fray Bentos, configura junto con las instalaciones fabriles un relevante testimonio de la historia de la producción en el Uruguay, siendo además un ejemplo singular en el país y uno de los más señalables del continente;
 - VI. Que, por otra parte, son destacables los tipos arquitectónicos, morfología urbana, interés especial del referido Barrio, así como su ajustada adaptación a las condiciones topográficas y naturales del sitio en que se implanta.

Considerando:

- I. Que es de convicción unánime de la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación que, al asegurar la preservación de estos bienes se contribuye al mantenimiento de ejemplos testimoniales de carácter histórico cultural, arquitectónico así como garantizar la permanencia de obras relevantes para el conocimiento y fruición de la comunidad;
- II. Que por ello, se entiende que los inmuebles y espacios referidos deberán permanecer en uso y en lo posible abiertos al conocimiento público;
- III. Que el Poder Ejecutivo, animado del propósito de preservar la integridad de aquellos bienes, que forman parte del quehacer histórico, artístico o cultural del país, estima pertinente acoger la propuesta formulada por la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación, y declarar monumento histórico la totalidad de edificaciones y equipamientos (mobiliario y maquinarias) que pertenecieran a la antigua planta industrial del ex Frigorífico Liebig's y al Barrio Obrero edificado, conocido como «Barrio Anglo». [...]

Con esta acción se resolvió afectar los inmuebles bajo las siguientes condiciones:

- a. Prohibición de realizar modificaciones arquitectónicas que alteren las líneas, el carácter o la finalidad de los edificios, sin previo consentimiento de la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación;
- b. Prohibición de destinar los bienes a usos incompatibles con las finalidades de la ley 14040 de 20 de octubre de 1971;

- c. Obligación de proveer a la conservación de los inmuebles y de ejecutar las reparaciones necesarias para ese fin;
- d. Obligación de permitir las inspecciones que disponga la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación, a los fines de la comprobación del estado de conservación de los bienes y del fiel cumplimiento de las obligaciones y prohibiciones establecidas en la ley 14040 [...]. (Resolución 257/1987, disponible en: <www.impo.com.uy/bases/resoluciones/251-1987>)

Resulta novedoso constatar en esta declaratoria que, más allá del reconocimiento oficial por medio de la normativa vigente, existe una concepción más amplia e integrada en esta designación. Además de comprender que el sitio es «de enorme identidad para la población fraybentina, por lo que implicó, como lugar de trabajo, generaciones tras generaciones que trabajaron en él, viéndolo desarrollarse, declinar y también morir»,¹⁴ permitiendo el desarrollo de toda una ciudad y hasta un departamento, resulta fundamental observar que los técnicos que acompañaron esta primera etapa de patrimonialización del bien ya tenían una mirada más amplia en la propia declaratoria de *monumento histórico*:

Se produce esta declaratoria con un avance conceptual en lo que es la tradición de nuestras declaratorias de monumentos históricos, porque cuando se

declara, se declara la parte industrial y ya también se empieza a pensar en la necesidad de incluir en ese bien, como monumento histórico, al barrio obrero, es decir a las viviendas de los obreros formando parte de la misma, esto es un cambio en la tradicional mirada en el patrimonio que siempre fue muy objetualista, muy monumentalista. Acá se dio todo de manera bastante integrada, es decir que se vio la base industrial y complementariamente también el barrio obrero, con la cual se amplía la mirada desde varios puntos de vista, se incluye la historia social.¹⁵

De acuerdo al experto que dirigió el dossier elevado a la UNESCO para la candidatura en la Lista Mundial, el Dr. William Rey, con esta medida hubo un área mayor de protección pero, si bien se hizo esta declaratoria, no hubo suficientes avances hasta que se inauguró el Museo de la Revolución Industrial, en marzo de 2005.

Analizando el período según lo propuesto por Davallon en lo que respecta a las operaciones o etapas que implican la patrimonialización de un bien cultural, es posible afirmar que en este período entre 1985 y 1987 se puso en acción la legitimación de dicho bien por la vía institucional, es decir, el reconocimiento expreso, legal e institucional que determina su amparo y protección, al mismo tiempo que le otorga valores constitutivos de la identidad fraybentina, atribuyéndosele a través de esta su importancia además para la historia del país. Con esta acción se transformó el estatuto de dicho bien y comenzó

14 William Rey Ashfield, coordinador del dossier elaborado para la candidatura del bien ante la UNESCO. Entrevista personal, 16 de diciembre de 2015.

15 *Ibidem*.

así un amparo legal y formal para impedir cualquier tipo de intervención que descaracterizara el bien.

Por otra parte, es posible afirmar también que en el caso del PCIFB las primeras tres operaciones propuestas por Davallon: hallazgo, estudio y declaración se dieron de manera conjunta, y recién a partir de la inauguración del museo en 2005¹⁶ se pasó a las otras etapas propuestas por el autor: la representación (reconstrucción) del mundo de origen a través del objeto, la puesta a disposición del objeto al acceso del colectivo y la transmisión (Davallon, 2012, p. 44), demostrando con ello que las relaciones entre estas operaciones no son necesariamente lineales sino de mutua influencia y reforzamiento, contribuyendo además a la generación de un nuevo vínculo con el bien patrimonial, a dotarlo de una significación y uso diferentes a los que tuvo originalmente. Esta nueva significación representa la segunda periodización realizada para el proceso en este estudio de caso.

Segunda etapa: creación del museo y ampliación de la declaratoria inicial (2005-2008)

Con la instalación del Museo de la Revolución Industrial se pasó a un nuevo momento en la patrimonialización del bien. Parece haber un largo período (entre 1985 y 2005) en que la disposición del bien al acceso público no fue permanente o, por lo menos, sistematizada. Si bien la Intendencia de la ciudad ponía una funcionaria para hacer visitas guiadas, y era permitido el acceso a todo público

16 La sala principal de exposiciones del museo fue inaugurada el 17 de marzo de 2005. Véase <<http://paisajefraybentos.com/pc/museo-de-la-revolucion-industrial>>.

para visitas informales e investigaciones, el bien no estaba organizado a través de una institución que gestionara el acervo y las visitas.

A su vez, en este período se produjeron tristes acontecimientos, producto de descuidos a la hora de supervisar y controlar las intervenciones en el sitio, como fue el caso del incendio de una de las edificaciones ocupada por una empresa de alfombras:

Esa experiencia fue mala y buena a la vez; porque se perdió un edificio importante, y buena porque llamó la atención, llamó la atención sobre que no era posible cualquier uso, que podría haber actividades industriales y esto era saludable pero actividades que no constituyeran peligro para el patrimonio.¹⁷

Recién con la creación del museo se sistematizó una gran parte de los variados documentos que se encontraban en el recinto, así como otra inmensa cantidad de vestigios que formaban su acervo. En este sentido, el Museo de la Revolución Industrial se ha constituido en un importante reservorio de esa memoria a partir de la protección de documentos, de la realización de entrevistas a los sobrevivientes del ciclo industrial y de la promoción de actividades que incentivaron la participación de la comunidad. Entre estas se destaca las donaciones de piezas al acervo del museo, que han permitido comprender mejor aspectos vinculantes con las formas de trabajo de los obreros, de la vida dentro de la fábrica, de la faena animal, de la administración empresarial y de las actividades de

17 William Rey Ashfield, entrevista personal citada.

venta. Además resultan particularmente interesantes los testimonios brindados sobre las actividades sociales y rituales festivos, *memoria* que se ha nutrido del reciente intercambio de los extrabajadores que ha promovido el museo y que conforma aquellos aspectos intangibles fundamentales para dar sentido, significado y valor a un bien de estas características.



Figura 3. Escritorio central, actual Museo de la Revolución Industrial. Fuente: Fotografía de Ubirajara Buddim Cruz, 2013.

A partir del año 2007 se iniciaron gestiones para la nueva instalación de actividades industriales compatibles, cuyos proyectos arquitectónicos fueron controlados por la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación y luego por la Comisión de Sitio. Las nuevas actividades instaladas han ocupado una parte reducida de los espacios vacíos, ajustándose a las prescripciones patrimoniales específicas. El dossier señala que:

Al presente se identifican actividades como: laboratorios tecnológicos, depósitos, actividades artesanales, archivos, museo y otras actividades de apoyo. Esto permite una presencia humana y una dinámica fundamental para el sitio. No se han producido, sin embargo, movimientos de especulación inmobiliaria u otros tipos de acciones de impacto, que generen preocupación por las posibles afectaciones físicas del sitio. (UNESCO Nomination Dossier, 2014, p. 93)

También en el período 2007-2008 comenzó una intensa actuación de la Intendencia, que contrató técnicos para elaborar el plan de desarrollo local. Dicho plan contemplaba «la puesta en valor patrimonial del Anglo como un eje fundamental para el desarrollo local».¹⁸ En este marco se comenzó a trabajar conjuntamente con la Comisión del Patrimonio, que designó un arquitecto para acompañar el proceso del diseño del plan local y «para apoyar en todo lo que podrían ser posibles intervenciones en el área patrimonial evaluando lo que los técnicos iban planteando y discutiendo [...]. Esto estuvo muy bien, fue una primera parte del programa».¹⁹

En 2008 se creó una comisión tripartita para ir elaborando la candidatura a la Lista de Patrimonio Mundial. Esta fue la Comisión de Gestión que impulsó y llevó la declaración, y luego dio lugar a la Comisión de Sitio, que comenzó con reuniones periódicas en las que participaron, además de las autoridades departamentales, autoridades nacionales pertenecientes a diferentes ministerios: Educación y Cultura,

18 William Rey Ashfield, entrevista personal citada.

19 *Ibíd.*

Relaciones Exteriores, Vivienda, Turismo. La primera reunión realizada en Fray Bentos a la que acudieron representantes ministeriales marcó un hito en este proceso de patrimonialización, puesto que la presencia de autoridades «fue muy importante porque le da un carácter nacional, [...] mostraba que había una intención de conjunto».²⁰

Además, en 2008 se produjo la incorporación del bien a la lista indicativa de la UNESCO. En ese año también se produjo la ampliación de la declaratoria al área núcleo propuesta. La resolución 454/2008 establecía que:

Las nuevas concepciones respecto de la gestión patrimonial obligan a realizar a un mirada más global de los bienes y elementos naturales y culturales involucrados, con el fin de generar un sistema patrimonial industrial que denominaremos Sistema Patrimonial Industrial Anglo.

Por esta razón:

El Sistema Patrimonial Industrial Anglo estaría compuesto por los siguientes elementos: Complejo Industrial Anglo (instalación fabril y puerto); Barrio Anglo; La Pandilla; Zona del Golf; Camino de Tropa; Corrales; Zona de las «Romerías»; Basurero histórico; Zonas naturales: barrancas y espacios verdes. (Resolución 454/2008)

Asimismo consignaba: «[...] se pueden establecer pautas que permitan desarrollar, en determinadas áreas,

nuevos emprendimientos de vivienda, esparcimiento, deporte, comerciales, sin que los mismos atenten contra los valores que se pretenden preservar». Con ello la Comisión de Patrimonio entiende «que la propuesta complementaria de afectación permite ingresar a las políticas de gestión del patrimonio cultural, las nuevas tendencias y herramientas que se aplican en ámbito internacional» (Resolución 454/2008).

Al resolver la ampliación del área patrimonial a las zonas mencionadas anteriormente, establece que «todas las intervenciones, cualquiera sea su naturaleza en el área patrimonial [...], deberán contar con la aprobación previa de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación (Resolución 454/2008).

Por otra parte, la Comisión se encargaba de evaluar proyectos en el sitio, estos eran supervisados por el representante de la Comisión de Patrimonio nacional. En el año 2013 la Intendencia realizó un llamado a tres técnicos para hacer el dossier y designó al Dr. Rey como técnico para la elaboración de este. Se trabajó durante el 2013 y 2014 y el documento fue presentado en 2014. Este fue evaluado en el primer semestre de 2015 y el ingreso a la Lista de Patrimonio Mundial fue declarado en junio de ese año.

Tercera etapa: presentación de la candidatura ante la UNESCO (2013-2015)

Asumiendo una concepción de patrimonio industrial vinculada a los principios establecidos en la Carta sobre Patrimonio Industrial (Nizhny Tagil, 2003), los vestigios de esa cultura industrial (en este caso la del ex Frigorífico Anglo de Fray Bentos) presentan un claro «valor histórico, tecnológico, social, arquitectónico [y] científico», cuyos restos, «edificios y maquinarias, talleres [...] así como los

20 Ibídem.

lugares donde se desarrollan las actividades sociales relacionadas con la industria» caracterizan y dan importancia al sitio presentado. Si bien el dossier no cita esta importante carta patrimonial, realiza un análisis comparativo con otros sitios industriales análogos (nacionales, regionales e internacionales), Conchillas (industria extractiva con ese nombre en el departamento de Colonia, Uruguay), el Frigorífico de Puerto Bories y Sewel en Chile, y Blaenavon (industria extractiva del Reino Unido).

En entrevista realizada al arquitecto Dr. William Rey, este destaca que en el proceso de conformación del dossier y presentación de la candidatura se pensó en hacerlo conjuntamente con Argentina, como un bien transfronterizo, lo cual también podría haber llegado a mitigar el conflicto con ese país por la instalación de la papelera UPM. En la opinión del autor, «hubiera sido una experiencia interesante, [...] posiblemente hubiera sido mejor para todos un bien transfronterizo, porque habría tenido una competitividad importante, [...] hubiera sido importante presentarlo como un bien de ambas orillas».²¹

La elaboración del dossier implicó una ardua tarea que se vio nutrida por diversas instancias de intervención institucional, entre las que se destacaron las propuestas realizadas desde el museo convocando a la donación de objetos. Al abrir esta posibilidad, muchísimas personas se acercaron e integraron a la institución contribuyendo con todo tipo de objetos, incluso devolviendo muchos de los que habían sido «robados» durante los años de funcionamiento de la fábrica. El director del museo Mauro Delgrosso señala que impactó el número y características

de los bienes que se devolvieron, desde un camión hasta cuchillos o piezas de máquinas que tenían un alto valor pero que sin embargo no fueron vendidas sino preservadas en perfecto estado.²²

Con ello se observa que esta iniciativa produjo una resignificación de los objetos, así como un vínculo de otro tipo con los objetos del museo, en que no solo las personas se reconocen en esos objetos, reforzando con ello un valor de pertenencia e identitario, sino que además ellas contribuyen con su conocimiento porque saben qué es el objeto, para que servía, en qué se usaba, a qué parte pertenecía. Además de revivir memorias personales, esto ayudó significativamente al proceso de comprensión de la utilidad y función original de dichos objetos.²³ En este caso, las generaciones más viejas reconocen mejor los objetos y sus funciones originales y pueden trasladar ese conocimiento a las nuevas generaciones. Se produce entonces una transmisión y valorización de esa memoria, que adquiere ahora nuevos significados e interés ya no solo para sus portadores, sino para la comunidad en su conjunto; así se hace posible comunicar, a quienes no fueron testimonios directos del funcionamiento de la fábrica, de la importancia de objetos y sus *historias*. Con ello se refuerzan los vínculos con el patrimonio, con la institución museal y con las generaciones más jóvenes, como portadores de una experiencia cargada de valor y digna de ser contada, ya sea directamente a través de testimonios o de forma indirecta por medio de la donación de objetos.

21 *Ibidem*.

22 Mauro Delgrosso, director del Museo de la Revolución Industrial, integrante de la Comisión de Sitio. Entrevista personal, 10 de diciembre de 2015.

23 *Ibidem*.

Por último, en entrevista con el actual presidente de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación se puso énfasis en los desafíos futuros para la gestión de tan vasto sitio. Hizo referencia a la firma de un acuerdo para reforzar la comisión creada en 2008, en forma de Comisión Nacional de Sitio, integrando a otros ministerios (Relaciones Exteriores y Transporte y Obras Públicas). Destacó asimismo la necesidad de una Comisión Ejecutiva, para lo cual se nombró a un gestor de sitio y a un técnico específico, gerente del sitio, el Arq. Mauro Delgrosso,²⁴ también director del mencionado museo. El presidente también resaltó la incorporación de nuevas actividades y destacó la instalación de la Universidad Tecnológica que en breve pasará a funcionar en las instalaciones del ex frigorífico. Señaló además «la necesidad de manejar el visitante», en el sentido de *aprender* a tratar con públicos diversos que acuden al sitio, ya que son una preocupación el turismo y las características de ese variado público que visita el PCIFB y continuará visitándolo cada vez más.²⁵ Al referirse a la necesidad de atender específicamente a los sitios uruguayos en la Lista del Patrimonio Mundial (Colonia del Sacramento y PCIFB), mencionó que en Colonia del Sacramento existe una subselección técnica de la Comisión de Patrimonio que atiende las cuestiones puntuales de ese sitio y que ahora pasará a atender también lo relativo a PCIFB. Esta sede con espacio propio tiene gran visibilidad en la ciudad histórica; se desea aprovechar el conocimiento

24 *Ibidem*. El entrevistado destacó la reciente ampliación de la Mesa Ejecutiva de la Comisión con un equipo técnico conformado por un arqueólogo y tres arquitectos.

25 Nelson Inda, presidente de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, MEC, Uruguay. Entrevista personal, 22 de julio de 2016.

y experiencia que esta posee en relación con la gestión de Colonia, la tramitación y funcionamiento de ese sitio, el trato con el ámbito privado, etc., y sobre todo integrar el trabajo arqueológico y antropológico, que representará un gran desafío para el caso de Fray Bentos, dada su dimensión y su diferencias en relación con Colonia del Sacramento. Finalmente, el hecho de que el sitio se encuentra apartado del centro de la ciudad capital departamental Fray Bentos representa un aspecto positivo que si es bien gestionado evitará procesos de ocupación (comercial y vivienda) en el sitio, como ha sucedido en el casco histórico de Colonia de Sacramento. A pesar de ello, será un desafío atender la ocupación del llamado Barrio Obrero y la instalación de nuevos servicios, en la medida que las visitas y las nuevas actividades así lo requieran.

REFLEXIONES FINALES

A través del presente estudio pudo constatar que el Paisaje Cultural Industrial Fray Bentos (PCIFB) del Uruguay adquirió nuevo estatus con la reciente inclusión en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO. Este proceso de patrimonialización, que comienza para el estudio en cuestión con la declaratoria a nivel nacional en 1987, va consolidándose a partir de la adquisición de ese nuevo estatuto, en que el bien se transforma en patrimonio, es valorado por la comunidad, se producen nuevas maneras de vinculación con él, nuevos usos y nuevos significados que implicaron una relación distinta y que para el caso del ex Frigorífico Anglo lo encaminaron hacia su máximo reconocimiento.

En el caso en estudio, este dispositivo cultural cuya memoria ya estaba presente en la comunidad local adquirirá otras dimensiones y alcances, siendo compartido ya no solo por las nuevas generaciones, sino por visitantes foráneos.

La noticia de la inclusión de las 275 hectáreas pertenecientes al paisaje cultural industrial en la Lista de Patrimonio Mundial, en julio de 2015, fue vivida por la población local con mucha alegría, según la prensa local y nacional. Las declaraciones del actual intendente de Río Negro, Jorge Gallo, así lo ilustran:

Vivimos un momento histórico y debo agradecer a la comunidad de Fray Bentos por los aportes que ha realizado y debo reconocer que esto es resultado de un largo trabajo de más de 30 años, cuando el gobierno municipal (Mario Carminatti) toma posesión de las instalaciones del frigorífico Anglo con la visión de declararlo patrimonio nacional. A partir de allí todos los gobernantes aportaron su granito de arena y desde 2011 se trabajó sobre un proyecto determinado. (*El País*, 6.7.2015)

Memorias que valorizan el pasado industrial de Fray Bentos resaltan que aún hoy la comunidad recuerda que «era el mejor lugar cuando Uruguay era considerado la Suiza de América. La «Grande» caía cada 15 días, decían los comerciantes recordando el pago de quincenas que desbordaba tiendas, bares y barracas» (*El País*, 7.7.2015). Por su parte, la ministra de Educación y Cultura del Uruguay, María Julia Muñoz, en otro medio de prensa señalaba que las acciones para la patrimonialización del bien «se originaron como respuesta a la dictadura militar, que quería demoler parte de este patrimonio. Se conservó y hoy es un lugar emblemático de lo que fue —como le dicen en Fray Bentos— “la cocina del mundo”, cuando terminaba la Segunda Guerra Mundial». (*La República*, 8.7.2015). Estas notas ilustran o sintetizan lo que gran cantidad de

notas de prensa resaltaron durante los festejos de julio de 2015, reafirmando con ello cierto discurso patrimonial y del pasado: el de los *buenos tiempos del Anglo*.

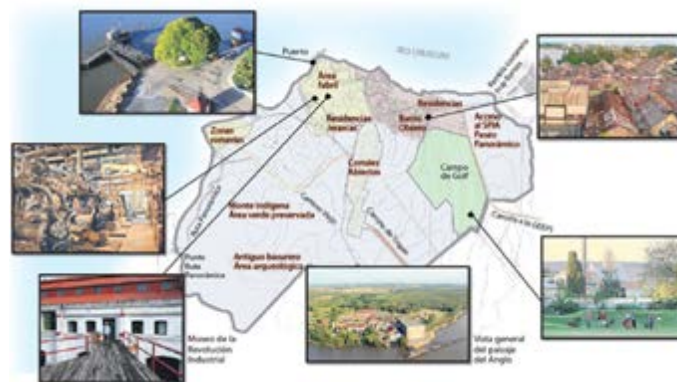


Figura 4. Mapa del sitio que localiza los principales lugares del antiguo complejo industrial hoy patrimonial. Fuente: Fotografía en nota de prensa del diario *El País*, 7.7.2015, <www.elpais.com.uy/informacion/anglo-recobra-vida-patrimonio-humanidad.html>.

Por último, pensar en este paisaje diseñado intencionalmente por el hombre, que tiene un componente cultural asociativo pero que no mantiene la actividad productiva de otrora,²⁶ invita a crear estrategias de uso y gestión del bien que dinamicen las actividades del sitio sin que la

26 A diferencia del paisaje agavero de Jalisco, México, por ejemplo. La candidatura ante la UNESCO y los estudios realizados por Ignacio Gómez Arriola sobre este importante paisaje cultural americano han sido una gran contribución para el presente texto.

frecuentación constante, los nuevos usos a partir de la incorporación de instituciones y nuevas funciones deterioren el bien o lo descaractericen. Este paisaje cultural es un patrimonio vivo, siempre dinámico, que necesariamente cambiará por la incidencia humana, por lo que deberá ser concebido como un entorno en el que hay y surgirán memorias individuales y colectivas a él vinculadas. Esta dimensión resulta fundamental por tratarse de un patrimonio que vincula seres humanos que aún existen, viven en el sitio y están directamente vinculados a la historia/memoria que ahora pasó a ser patrimonializada. Esas narrativas no son homogéneas, y no siempre van en la dirección del discurso que se oficializa sobre el bien; esto pone en relieve los conflictos y posiciones de diversos actores: los momentos en que las narrativas vinculadas a la experiencia productiva del exfrigorífico no fueron las más positivas. Por ejemplo, los procesos de reivindicación laboral, sindicalización, huelgas y conflictos entre autoridades y obreros parecen ser una dimensión que todavía queda *afuera* de la narrativa o discurso patrimonial que se establece como resultado de esta patrimonialización. Por esta razón, abordar los procesos de reconstrucción de la(s) memoria(s) asociada(s) a esa experiencia pasada y de qué forma esta puede ser integrada al discurso patrimonial ahora establecido, será un desafío y un punto a tener en cuenta para futuros trabajos.²⁷

27 En este sentido, resulta de fundamental importancia la educación patrimonial y la inclusión de nuevas metodologías para abordar el patrimonio cultural, incorporando la mirada de nuevos actores, así como de nuevas áreas del saber que alimentan y fortalecen desde sus especificidades la comprensión de lo patrimonial como tema transversal

Poder reflexionar sobre las formas en que lo patrimonial se expresa y se trasmite, el discurso que se elabora en torno a ello y los períodos históricos y memorias que se *congelan* o cristalizan es un aspecto a profundizar.

Otras interrogantes también surgen: ¿cuál es la finalidad de que determinados bienes culturales pasen a una lista mundial?, ¿qué sentido y beneficios presentará esto para la comunidad que lo sostiene? Si es para mejorar la calidad de vida de la comunidad vinculada a él, tal como lo expresa Gómez (2010), o si es por el placer de verse representado en dicho patrimonio, por el gusto, emoción positiva a él asociada, como lo estudiado para el caso de Colombia por Martín Andrade Pérez (2013), pueden ser razones muy justificadas que permitirán a las comunidades respectivas apreciar lo heredado y transmitirlo no solo a los que no tienen ese vínculo directo (turistas, estudiosos, visitantes, público en general), sino también y muy especialmente a su descendencia, dando con ello continuidad, significación e importancia a esas expresiones culturales (materiales e inmateriales) que recibieron y decidieron mantener.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDRADE, M. (2013). «¿A quién y qué representa la lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la nación en Colombia?», *Boletín de Antropología*, vol. 28, n.º 46, pp. 53-78. Universidad de Antioquia, Medellín.
- Ántola, S., DE BETOLAZA, A., PONTE, C., y REY ASHFIELD, W. (1994). «Arquitectura y ciudad generada a partir de

a muchas áreas del saber y que involucra todos los aspectos de la vida en sociedad que eleva a esa categoría los bienes culturales heredados.

- la industria de capital británico en Uruguay», *Revista Arquitectura*, n.º 264. SAU, Montevideo.
- BORETTO, R. (1993). *Antología de la apropiación indebida. Anecdotario del Frigorífico Anglo*. Mercedes: Rabel S.A.
- BORETTO, R. (2014). *Fray Bentos: patrimonio cultural e industrial: historiografía 1855-1955*. Fray Bentos: Tradinco.
- CAMPODÓNICO, G. (2007). «El Frigorífico Anglo: memoria urbana y memoria social en Fray Bentos», <<http://www.unesco.org.uy/shs/fileadmin/templates/shs/archivos/anuario2000/7-campodonico.pdf>>.
- Carta de Nizhny Tagil sobre el patrimônio industrial* (2003). Moscú : [s. d.].
- DAVALLON, J. (2012). «Comment se fabrique le patrimoine: deux régimes de patrimonialisation», pp. 41-57. En: KHAZNADAR, C. *Le patrimoine, oui, mais quel patrimoine?* Arlés: Actes Sud.
- DORMAELS, M. (2011). «Patrimonio, patrimonialización e identidad. Hacia una hermenéutica del patrimonio», *Revista Herencia*, vol. 24, n.º 1 y 2, pp. 7-14.
- DOUREDJIÁN, A. (2009). *Sobre migrantes y frigoríficos. El Anglo y los trabajadores (1924-1954)*. Montevideo: Tradinco.
- El País* [periódico], Montevideo, ediciones de 6 y 7 de julio de 2015.
- GARCÍA CANCLINI, N. (2010). *La sociedad sin relato. Antropología y estética de la inminencia*. Buenos Aires: Katz.
- GARCIA, V., REISFELD, J., y SOSA, A. (1997). *Una historia, una comunidad. Historias de vida en el frigorífico Anglo de Fray Bentos*. (Registro de Biblioteca Nacional n.º 1835, ley 9739 y registro de autor AGADU, 26 de agosto de 2003).
- GÓMEZ ARRIOLA, I. (2005). *El paisaje agavero y las antiguas instalaciones industriales de tequila*. Guadalajara: Cámara Nacional de la Industria Tequilera, Secretaría de Cultura de Jalisco, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- GÓMEZ ARRIOLA, I. (2010). «El plan de manejo para el paisaje agavero y las antiguas instalaciones industriales de tequila. El patrimonio cultural como detonador del desarrollo regional, antecedentes, compromisos y retos», *Apuntes*, vol. 22, n.º 2, pp. 124-141.
- IBARLUCEA, L. (2015). «Ciudades que se narran. Relaciones entre las narrativas histórico-patrimonial y turística en el Barrio histórico de Colonia del Sacramento», disertación de Maestría del Programa de Pós-Graduação em Memória Social e Patrimônio Cultural, Universidade Federal de Pelotas, Brasil.
- La República* [periodico], Montevideo, edición del 8 de julio de 2015.
- LAMY, Y. (2012). «La conversion des biens culturels en patrimoine public: un carrefour de l'histoire, du droit et de l'éthique», pp. 127-173. En KHAZNADAR, C. *Le patrimoine, oui, mais quel patrimoine?* Arlés: Actes Sud.
- POULOT, D. (2008). «Um ecossistema do patrimônio. En Um olhar contemporâneo sobre a preservação do patrimônio cultural material», pp. 26-43. En CARVALHO, C. S. DE, GRANATO, M., BEZERRA, R. Z., y BENCHETRIT, S. F. (orgs). *Um olhar contemporâneo sobre a preservação do patrimônio cultural material*. Río de Janeiro: Museu Histórico Nacional.
- PRATS, LL. (1997). *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel.
- PRATS, LL. (1998). «El concepto de patrimonio cultural», *Política y Sociedad*, n.º 27, pp. 63-76. Madrid.

- PRATS, LL. (2005). «Concepto y gestión del patrimonio local», *Cuadernos de Antropología Social*, n.º 21, pp. 17-35. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- RAUTENBERG, M. (2010). «Le patrimoine, continuité ou rupture dans l'usage et les représentations des lieux?». En *Jornades Nacional de Patrimoni etnologic*. Barcelona.
- Resolución n.º 454 del 26 de junio de 2008 del Ministerio de Educación y Cultura*. Disponible en: <www.impo.com.uy/bases/resoluciones/454-2008>.
- Resolución n.º 251 del 23 de junio de 1987 del Poder Ejecutivo*. Disponible en: <www.impo.com.uy/bases/resoluciones/251-1987>.
- REY ASHFIELD, W. (2007). «Alternativas de uso y puesta en valor del patrimonio industrial: el caso de Fray Bentos», ponencia presentada en 2007 (cedida por el autor).
- RIBEIRO, R. (2007). *Paisagem cultural e patrimônio*. Río de Janeiro: IPHAN/COPEDOC.
- TAKS, J. (1999). «La clase trabajadora y las obreras del Anglo», *Encuentros*, n.º 6, pp. 211-230, Montevideo.
- UNESCO (1972) *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. París.
- UNESCO Nomination Dossier (2014). *Cultural Industrial Landscape Fray Bentos*. Montevideo: Ed. Mosca Hnos.

ANEXO

EL FRIGORÍFICO «ANGLO» DE FRAY BENTOS, AYER Y HOY



Figura 6. Estado actual de la sala de procesamiento de carne, Fray Bentos, Uruguay. Fuente: Fotografía de Ubirajara Buddin Cruz, 2013.



Figura 5. Sala de procesamiento da carne. Fuente: Archivo Nacional de la Imagen del Sodre, Montevideo, Uruguay.



Figura 7. Sala de máquinas, Frigorífico Anglo del Uruguay, Fray Bentos. Fuente: Fotografía de Ubirajara Buddin Cruz, 2013.



Figura 8. Sala de máquinas, Frigorífico Anglo del Uruguay, Fray Bentos. Fuente: Fotografía de Ubirajara Buddin Cruz, 2013.



Figura 10. Portón de acceso principal a la planta frigorífica. Fuente: Acervo fotográfico del Museo de la Revolución Industrial (s. d.).



Figura 9. Estado actual del predio de las cámaras frías, Fray Bentos, Uruguay. Fuente: Fotografía de Ubirajara Buddin Cruz, 2013.



Figura 11. Estado actual del portón de acceso principal al exfrigorífico. Fuente: Fotografía de Mauro Delgrosso, 2016.

INTERPRETACIÓN PATRIMONIAL PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO TRADICIONAL COMO RECURSO PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES RURALES E INDÍGENAS

CATHERINE ROSAS BUSTOS

ARQUITECTA EGRESADA DE UNAP, IQUIQUE, CHILE

RESUMEN

Extracto de tesis, Programa de Doctorado en Arquitectura y Patrimonio Cultural-Ambiental, Universidad de Sevilla, 2014.

INTRODUCCIÓN

Actualmente los territorios rurales e indígenas en Chile han tenido una baja constante de población, debido a una sostenida migración interna desde los pueblos a las áreas urbanas. Según registros del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, en el censo poblacional de 2002, de los 15.116.435 habitantes del país, el 86,6% correspondía a población urbana y el 13,4% a población rural. En el último censo (2012) de los 16.634.603 habitantes, el 86,94% correspondía a población urbana y el 13,05% a población rural.

Esta situación ha generado una baja en la dinámica del desarrollo local en los territorios rurales y en la implementación del patrimonio como recurso participante de este desarrollo, demandando así a la disciplina de la gestión

un desafío complejo. El panorama muestra una necesidad inminente de generar estrategias de gestión que aporten a la activación de estos territorios y que contribuyan a la conversión de los bienes o capitales culturales en activos para el desarrollo de las comunidades y para la sostenibilidad de la vida dentro de sus territorios.

Hoy desde la posibilidad de que

[...] el patrimonio local comienza a ser entendido como un recurso susceptible de potenciar estas zonas y generar sinergias productivas en dichos territorios. El patrimonio, más allá de su carga simbólica, de su capacidad intrínseca de ser reflejo de una cultura concreta, adquiere ahora un valor añadido, el de su rentabilidad económica. (Amaya, 2006, p. 15)

La transformación de un patrimonio en un recurso para el desarrollo de su comunidad. Es una problemática importante dentro de los términos de desarrollo local, más

cuando en los territorios rurales e indígenas del país se cuenta con un capital cultural que está basado predominantemente en conocimientos tradicionales. Este patrimonio es el que hoy entrega fundamento a la cultura de una comunidad, ya que es un bien que dentro de un contexto cultural es un potencial activo para dar continuidad al desarrollo social, cultural, ambiental y económico sobre el territorio. Este tipo de patrimonio es un actor fundamental en todas estas dimensiones.

Comprendiendo esta realidad, cuando el patrimonio a gestionar es el conocimiento tradicional, nos enfrentamos al desafío de activar y poner en valor el conocimiento de una comunidad, desde el intangible fundamento de su acción histórica, entendiendo a este desde su sistema de acción que conforma un fenómeno en su condición de patrimonio. La propiedad de este conocimiento en el espacio colectivo se suscribe en las bases culturales de cada comunidad específica, condicionando en su aplicación todas las actividades comunitarias, las cuales comprenden la propia forma de ser de su comunidad más los valores que se han construido en la experiencia del habitar y modelar su territorio.

De la Cruz (2005), del FIIB, hace una clasificación de los tipos de conocimientos tradicionales: conocimientos teóricos, conocimientos prácticos, conocimientos de procesos (Bolvito, Macario y Sandoval, 2008, p. 121).

Esta clasificación, sin dejar de especificar una tipología, muestra en su precisa extensión la naturaleza de este patrimonio como conocimiento, condición que puede darle operatividad a su gestión e interpretación como patrimonio, ya que constituye la plataforma que da la voluntad de una comunidad sobre su territorio, el *ser*. Se cimienta también en la práctica, del *hacer*, con-

dicionando las actividades propias de la técnica para su desarrollo. Comprende también la sabiduría que implica conocer los procesos que le son pertinentes a cada lugar, en el *saber hacer*.

El conocimiento tradicional es capaz de conformar, en conjunto, el equilibrio de espacio + tiempo, sosteniendo la relación en tiempo real y comprensión del ritmo del territorio. Su naturaleza patrimonial acude a que actualmente para nuestro efectivo desarrollo, tanto en el contexto local como en el global, «necesitamos un conocimiento capaz de concebir las condiciones de la acción y la acción misma, de contextualizar antes y durante la acción» (Morin y Viveret, 2011, p. 65).

El conocimiento tradicional ofrece esta cualidad y su naturaleza patrimonial se presenta desde su propio ciclo de producción y conservación en el tiempo, dentro de una cultura. Cuando nos disponemos a involucrar la disciplina de la gestión con una forma de patrimonialización que implica el ejercicio de interpretación, debemos disponernos, primeramente, frente al modo de ser y lo que eso implica, el *ser* comunidad significa la base de su definición, como «conjunto de personas vinculadas por características o intereses comunes» (RAE, 2017).

Cada estrategia de gestión envuelve la toma de medidas y acciones desde su posición local, siendo los acuerdos de lo que son hoy y los anhelos del querer *ser* de la comunidad los combustibles que darán sostén en el tiempo a las medidas tomadas o decisiones enlazadas para activar este patrimonio.

El saber de estas comunidades y la necesidad de recuperar el sentido de su potencial accionar contemporáneo son los que deben determinar los términos de interpretación patrimonial. Como apunta Miró (1997),

[...] la planificación interpretativa debe enfrentarse a tres premisas básicas que es necesario tener en cuenta: la relación entre patrimonio e identidad (de qué manera el patrimonio pueda actuar o actúa como elemento generador de imagen y de identidad territorial); la relación entre patrimonio y economía (cómo le garantizamos la rentabilidad de las inversiones en patrimonio); la relación entre patrimonio y sociedad (en qué medida el desarrollo de una oferta patrimonial para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población). (Ballart y Tresserras, 2001, p. 177)

Estas relaciones deben ser complementadas con entender la debida conexión entre patrimonio y ciencias del territorio, que significa cómo la definición de cada patrimonio puede entregar nuevas y debidas perspectivas a las ciencias actuales, desde los términos que propone el concepto de la ecología y la sustentabilidad.

Se requiere implementar y exponer las condiciones de interpretación de este saber para el desarrollo de nuevo conocimiento, específicamente considerando que las comunidades que actualmente aparecen más desprovistas de recursos pueden contener reservas que aportarían a invertir en cierto grado la polaridad de las conexiones desde el espacio rural a la ciudad,

[...] sabiendo que el control del conocimiento siempre ha ido de la mano con el poder, la UNESCO plantea que para mantenerse humanas y visibles, la sociedad del conocimiento tendrán que ser sociedad de conocimiento compartido, con acceso igualitario y universal al conocimiento. (Goya, Vrsalovic y Sainz, 2010, p. 41)

La necesidad de diseñar una fórmula base de interpretación patrimonial radica en buscar aportar el acceso igualitario al conocimiento, más demostrar que la propia racionalidad histórica de la comunidad y los conocimientos asociados a esta son bienes que tienen una potencial posición de poder frente a un mercado del intercambio ético del conocimiento.¹

INTERPRETACIÓN PATRIMONIAL, ÁREAS DE APLICACIÓN PARA EL INTERCAMBIO

Desde la situación actual que están viviendo las comunidades indígenas y rurales de nuestro país, aparece la necesidad de condicionar una estrategia de interpretación patrimonial, que nos podría permitir crear nuevas actividades en el territorio, teniendo la capacidad de regenerar áreas que se encuentran abandonadas y deprimidas. Entendiendo el conocimiento que da el sentido al espacio como un recurso, más siendo este espacio significado por una cultura, donde

[...] el patrimonio pasa de ser un recurso a convertirse en un producto capaz de generar riqueza y empleo, aunque es necesario poner una especial atención en su conservación y mantenimiento, así

1 «El paso siguiente fue el desarrollo del concepto de racionalidad histórica, considerando que la racionalidad es la lógica interna o razón de ser de un sistema en general y la racionalidad histórica de un sistema está en la praxis de su población humana que interrelaciona y transforma mutuamente con su espacio físico-natural (naturaleza), al desarrollar ciertas estrategias sociales que se convierten en relaciones sociales y normas de comportamiento, las que a su vez dan lugar a las estructuras sociales (Romero, 1980).» (Romero, 2006, p. 252.)

como garantizar el disfrute del mismo a la propia población residente (Ballart y Tresserras, 2001, p. 203).

La producción del conocimiento tradicional y su aplicación en el proceso de la subsistencia de una comunidad en su territorio podría también entenderse como una cadena de valor,² la cual, en el ámbito de la disciplina de la gestión, está planteada como una estrategia competitiva.

Si aplicamos sus líneas de acción, esta asegura en su proceso una actualización del valor del conocimiento tradicional, al involucrar la materia y la operatividad propuesta. Esto implica crear una forma de interpretación que permita exponer su potencial aplicación frente a la formulación de las disciplinas actuales dentro de un mundo de complejidad, presidido por lo que se llama la *sociedad del conocimiento*. Considerando que «no debemos olvidarnos que la creación siempre es un paso nuevo hecho con materiales viejos». Crear el conocimiento, el entendimiento que posibilite la convivencia humana es el mayor, más urgente, más grandioso y más difícil desafío que enfrenta la humanidad en el presente» (Maturana y Varela, 1984, p. 11). Esto nos lleva a determinar una estrategia de aplicación que conduzca a la puesta en valor de este patrimonio, debiendo establecer los estudios pertinentes que nos lleven a definir cómo hoy

2 «Podemos definir a la *cadena de valor* como la colaboración estratégica de empresas con el propósito de satisfacer objetivos específicos de mercado en el largo plazo, y lograr beneficios mutuos para todos los eslabones de la cadena. El término *cadena del valor* se refiere a una red de alianzas verticales o estratégicas entre varias empresas de negocios independientes dentro de una cadena agroalimentaria» (Iglesias, 2002, p. 3).

el conocimiento tradicional puede solucionar y aportar a las problemáticas y requerimientos que tiene este espacio globalizado. Desde este sentido, crear una estrategia base de interpretación patrimonial implica la instauración de un medio que disponga a este saber como un producto que parte existiendo desde su definición hasta su expresión material. La base o unidad de interpretación patrimonial debe proyectar este conocimiento para incorporarse en equidad con el mercado. En la búsqueda de coincidir con las nuevas teorías económicas, más conscientes con las estructuras socioculturales y del medio ambiente.

El ámbito comercial competitivo debe ser reeditado por el sentido de la reciprocidad que se busca, lo que da una operatividad histórica al intercambio que se ha dado entre culturas tradicionales con el fin de sostener su vida sobre el territorio.

La puesta en valor y la interpretación patrimonial significa un estudio dentro de los términos que puedan

[...] revisar las posibilidades del ejercicio del conocimiento tradicional, que plantean sus posibles funciones a desarrollar desde su aplicación, que lo podrían constituir como una actividad para la subsistencia local; el aporte a otras realidades con el fenómeno de la «experiencia» en tiempo real con el territorio; la presentación de la comunidad hacia otras culturas; finalmente puede proponer un criterio de acción ambiental sostenible replicable sobre nuestro territorio (Rosas, 2011, p. 51).

Entender cómo cada intervención del territorio debe ser un dispositivo de interpretación patrimonial en la sola *experiencia* que se tenga en este.

Entendiendo como requerimiento en la creación de esta experiencia, el aprendizaje y creación de nuevo conocimiento desde el conocimiento tradicional, desde la propia gestión natural de cada cultura o individuo que visita otros territorios.³

Este accionar de la propia innovación como conocimiento puede asegurar su sentido de conservación, comprendiendo que, si se aplica y se da a conocer desde su potencial de incorporación en las ciencias y aporte al fundamento en las formas de intervención del espacio, se condiciona el mantenimiento de su valor en el tiempo.

Hoy ya ha habido una implementación de los conocimientos tradicionales en las distintas empresas y mercados que funcionan a nivel global, pero no ha habido estructuras administrativas que hayan asegurado que el uso de este patrimonio en las nuevas aplicaciones creen un beneficio de su desarrollo social, cultural y ambiental, de sus comunidades autoras. Pues hoy las comunidades se enfrentan a los requerimientos de un mercado que presiona en el valor del producto por el producto. Los ámbitos y campos donde se ha implementado este saber tradicional que se pueden nombrar son:

3 «Este proceso de gestión natural parte desde los capitales con los cuales ya venimos al mundo, heredado de la racionalidad histórica de la cultura a la cual pertenecemos, considerando que en este desarrollo cultural obtenemos diariamente nuevas experiencias, las cuales no son intrínsecamente locales, pero sí son percibidas desde la perspectiva y cosmovisión de cada comunidad» (Rosas, 2014, p. 73).

Bioindustria (empresas farmacéuticas, alimenticias y cosméticas)• Extractivas (estudios de impacto ambiental)• Ecoturismo (explotación comercial de expresiones culturales)• Industria el diseño (diseños y tinturas naturales)• Medicina (tratamientos terapéuticos)• Investigación lingüística y etnográfica• Industria cultural, fílmica y fotográfica• Motivaciones psicotrópicas y estados de éxtasis (De la Cruz,2006, p. 43).

El empoderamiento de las comunidades frente a sus riquezas patrimoniales es hoy uno de los objetivos que debe considerar las estrategias de interpretación que se proponen para activar el valor como recurso para su desarrollo. Considerando que, frente a esta realidad, este bien patrimonial hoy ha tenido una aplicación de valor económico en el mercado que no ha considerado un posicionamiento de su valor *per se*, entendido por su comunidad y el resto de la sociedad que habita hoy las urbes. Su implementación económica ha sido silenciosa, mas su aporte dentro del conocimiento siempre ha sido expuesto como alternativa y no como una respuesta.

Sumado a la ausencia de instrumentos de planificación de acuerdo a la nueva sociedad del conocimiento, que manejen estratégicamente la incorporación de estos al mercado, que regulen los beneficios reales de estas incorporaciones en beneficio de la estructura de desarrollo cultural de sus autores. Nos deja en evidencia la atingente situación frente a la cual hay que aportar con una base o unidad de interpretación.

Frente a un sistema global donde la información se renueva continuamente, el valor de las cosas, desde la semiótica se explica este fenómeno, donde

[...] la espiral vertiginosa de nuestra época que llena y vacía de significado de las formas, redescubre los códigos para olvidarlos luego, en el fondo no es otra cosa que una vasta operación de *styling*. (Eco, 1986, p. 275)

En esta vorágine de conversión y reconversión de significado es necesario fortalecer el fundamento de la postura cultural de las comunidades frente a su entorno.

Como anteriormente se planteó como objetivo de interpretación, el concepto de innovación considera también una ventaja frente el fortalecimiento de los distintos universos culturales que ofrecen los conocimientos tradicionales para operar dentro de un medio de intercambio. Desde esta visión, se debe crear una unidad de interpretación que valide la transformación del desarrollo de cada una de las actividades, expresiones y sentidos del conocimiento tradicional dentro de una cultura. En pos de los requerimientos del contexto global donde este se pretende insertar, se deben configurar temáticas estructurantes, desde donde debe operar esta unidad, aportando a la necesidad de reciprocidad en el intercambio cultural.

Ya que,

[...] de hecho, ha comenzado una transformación de los principios y estructura del conocimiento científico. Dos revoluciones científicas, que ponen en crisis a la ciencia, están en curso; una, en física, anotó el determinismo absoluto y está en camino de romper el reduccionismo; la otra está a punto de agrupar las disciplinas en las ciencias de conjunto que resucitan las grandes naciones de nuestra cultura: el cosmos (cosmología), la naturaleza (ecología), la tierra (cien-

cias de la tierra); el reduccionismo reina todavía en biología, donde la vida es una noción transcrita, la distribución reina en las ciencias humanas, en la que el hombre es dispersado por todas las disciplinas. (Morin, 2006, p. 83)

La recuperación del carácter complejo del conocimiento que disponen las disciplinas en una misma ciencia nos entrega una potencialidad de poder incorporar el sentido holístico del conocimiento tradicional como una innovación y aporte a la transformación de las condiciones que están determinando la metamorfosis dentro del ámbito científico, mas por lo cual social, cultural y ambiental. Entendiendo no solo que la innovación debe ser desde la incorporación de elementos nuevos en información exterior, sino también proponer desde la interpretación patrimonial el cómo y dónde este saber puede aportar desde su propia condición al sistema global.

Comprendiendo en la forma de interpretación que se proponga, que

[...] nuestra comprensión está en un estado transitorio, bajo la influencia de los dominios del conocimiento [...]: cognitivo, emocional, físico y espiritual; de los tipos de conocimiento [...]: declarativo, procedimental, saber ser, saber dónde y saber transformar; así como de nuestras estructuras de existencia [...]: individuo, colectivo, organización y sociedad. (Goya, Vrsalovic y Sainz, 2010, p. 74)

La máxima ganancia del intercambio está en la innovación y traslado de la experiencia de otros a la propia vivencia. Comprendiendo que el conocimiento tradicional

es inmaterial, experiencial y material. Conformándolo desde su definición en los distintos estados, puede aportar a las transformaciones y cambios, desde la propia búsqueda del máximo aprovechamiento de los recursos naturales para la subsistencia.

El conocimiento tradicional y su accionar proponen la reflexión desde el concepto de la sostenibilidad, tanto a nivel productivo, como a nivel educacional.

Actualmente, dentro de los términos de la innovación considerada como una forma dinámica de operación dentro del sistema global, el cual reconoce

[...] dos fuentes principales de innovación. La tradicional, que era hasta hace poco la única realmente considerada, en la innovación del productor, a través del desarrollo de I+D, la *nueva* fuente de innovación es el usuario final, que innova porque los productos o servicios existentes no satisfacen plenamente sus necesidades. (Goya, Vrsalovic y Sainz, 2010, p. 77)

Comprendamos que este usuario final está constituido por todas las miradas de valor que pueden ser consideradas desde el contexto local, territorial y global, sobre este patrimonio. Donde el contexto exterior se puede incorporar mediante la experiencia configurada en cada uno de los productos que pueden crearse a partir de los productos, durante los procesos y distintos estados de este saber, concretando y haciendo efectiva la voluntad de aportar a los términos de innovación, del intercambio de los conocimientos tradicionales con un contexto cultural mayor.

Por lo cual cada producto o subproducto en sí mismo podría significar un proyecto de intercambio, no solo un objeto como tal. La capacidad que tiene este patrimo-

nio de entregar desde la experiencia en tiempo real un aprendizaje para su propia comunidad y el resto de las sociedades lo valida como un constructor de desarrollo desde la experiencia que es capaz de conformar en su producción patrimonial.

Lo que considera también que las relaciones sociales que se construyen a partir de su producción son las que han favorecido históricamente al avance del conocimiento en todas las comunidades. Debiendo entender que las capacidades de la red y las conexiones interpersonales son parte de la propia formulación de los productos de este patrimonio.⁴

Bajo las condiciones de intercambio en nivel local con el resto del contexto, en el espacio y tiempo real sobre el territorio, hay que considerar que

[...] las conexiones personales con el ambiente natural proveen oportunidades de aprendizaje a la vez que cumplen un papel importante en la motivación de los seres humanos para proteger el entorno. (Eyssartier, Ladio y Lozada, 2007, p. 13)

Donde la condición de una memoria social está también en directa dependencia con la creación de estos espacios de intercambio. Ahora respecto al tejido conectivo que debe ofrecer una activación de la unidad de interpretación patrimonial, este debe ser operativo frente al modelo de

4 «La capacidad de redes se refiere al ser capaz de buscar y determinar con quién resultará más provechoso tener una alianza, dadas las condiciones propias y ambientales, y las características estructurales de la red frente en la industria en particular» (Goya, Vrsalovic y Sainz, 2010, p. 144).

desarrollo social que contiene la comunidad autora de este conocimiento.

Comprender todo el alcance que tiene el espacio de intercambio desde la perspectiva de conservación, producción e innovación propone una equidad, tanto en el intercambio como en las conexiones, que validen el concepto de reciprocidad entre comunidades.

Donde

[...] el desarrollo de una estrategia de innovación adecuada depende de la comprensión y un uso correcto y balanceado de las ventajas que pueden obtenerse con la cercanía geográfica y con los contactos distantes en redes que pueden ser totalmente globales. (Goya, Vrsalovic y Sainz, 2010, p. 159)

Considerar esta situación como una ventaja en la propuesta de gestión aprueba la creación de los ámbitos que son estructura, respecto a lo cual se debe condicionar la forma de la interpretación patrimonial para lograr el desarrollo de este saber como recurso de posicionamiento global.

Ya que, como se planteó anteriormente, aparece dentro de los términos el incorporar el conocimiento mediante la experiencia de nutrir las perspectivas actuales que operan a veces vacías de significado.

La creación de nuevo conocimiento desde el tradicional a partir de la experiencia, la mejora de la perspectiva individual, dentro de los términos colectivos que hoy funcionan, la visión de mundo que se debe crear en respeto a la concepción cultural de todas las comunidades está ligada directamente con el hecho de poder ser partícipe del otro. Dándole un carácter humano a lo que significa el

concepto de globalización, al poder compartir el sentido de subsistencia que tiene cada universalidad cultural con la cual debemos mediar para nuestro desarrollo. Entendiendo que nosotros como interventores del territorio creamos obras para construir experiencias, que pueden considerar este sentido.

Dentro de las disciplinas económicas, en lo que significa gestión de conocimiento, existe la conformación del cluster,⁵ el cual se puede considerar como una comunidad o una serie de comunidades en conexión, donde se designa a cierto tipo de conocimiento creado por la experiencia, determinado desde el intercambio entre estas comunidades, donde el «capital humano y el capital social confluyen en la transferencia de conocimiento tácito» (Goya, Vrsalovic y Sainz, 2010, p. 124).

El conocimiento tácito relativo a la experiencia del aprender haciendo o bien participando de alguna actividad entrega una posibilidad de intercambio para el encuentro entre la comunidad local y el resto de las comunidades que son parte del contexto.⁶

5 «Un *cluster* es un conjunto de organizaciones interconectadas por su participación en cierta industria central; se encuentran instaladas en una determinada región geográfica. El hablar de una *industria central* es debido a que suele hacer más que una industria operando en cada clusters, pero será una la que lo defina» (Goya, Vrsalovic y Sainz, 2010, pp. 104, 105).

6 «El conocimiento tácito es práctico. Esta clarificación permite encontrar una avenida para «hacer operativo» el concepto a quienes lo refieren como 'habilidades tácitas', en el entendido de que este término refleja el concepto de conocimiento tácito en el contexto de una perspectiva basada en recursos» (Estrada y Monrroy, 2004, p. 3).

Planteando la necesidad de identificar cuáles son los productos que confieren una experiencia que implique la participación del otro. En lo que implica el conocimiento tácito llamado *localizado* se refiere específicamente a la creación de conocimiento a partir de la constante permanencia en habitabilidad sobre un territorio, donde a compartir de forma sostenida en el tiempo se constituye un conocimiento basado en la racionalidad histórica específica de la comunidad que vive en diálogo con una unidad ambiental.

Respecto a lo que significa la interpretación patrimonial desde la creación de la experiencia, nos entrega una forma, donde, «todo acto de conocer trae un mundo a la mano» (Morin, 2006, p. 13).

La creación de este conocimiento tácito es relativo a la nueva realidad donde se desarrolla la sociedad del conocimiento, pues comprende al conocimiento conectivo que radica en los espacios de intercambio, permitiéndonos elegir y buscar según cada necesidad, tanto individual como colectiva, el sentido que debe seguir la creación de nuevo conocimiento.

Desde esta perspectiva, el proceso de resignificación puede construirse hoy como una oportunidad, entregando un nuevo objetivo a las intervenciones que se realizan en los territorios culturizado por estas comunidades. Esto nos hace ver que el desarrollo y la propuesta de proyectos que deben validar la gestión del conocimiento tradicional debe ser capaz de construir una experiencia para todos, como un proceso intencionado dentro de esta lluvia de información. Que muchas veces no logra aportar a un desarrollo sustentable, dentro de los términos tecnológicos y cognitivos de la aldea global, donde, es particularmente importante cuando se habla de

[...] una revolución tecnológica centrada en el conocimiento y la información, materializada en operaciones de procesamiento de símbolos que está necesariamente conectadas con la cultura de la sociedad y la educación y habilidades suficientes. (Goya, Vrsalovic y Sainz, 2010, p. 57)

Dentro del concepto de interpretación patrimonial se concibe que la experiencia constituya un medio para difundir un patrimonio, pero en su planteamiento y materialización se debe realizar para hacer un efectivo aprendizaje desde lo que significa conocer en el intercambio.

Este proceso de contraste entre lo propio y el contexto es un asunto ambivalente, mas debe ser planteado desde este sentido para aumentar en el objetivo la definición de los productos del proceso patrimonial de este conocimiento, una ganancia en el desarrollo local y el resto de las culturas que tengan interés por su propuesta.

Las formas en que se construyen las experiencias van construyendo el desarrollo de la racionalidad histórica de una comunidad y de los individuos que son parte de esta. Debiendo revisar, primeramente, las conexiones con las comunidades con las cuales ha creado ya mecanismos de intercambio de forma histórica. Implicando también que

[...] el aprendizaje modifica las estructuras cognitivas existentes al acomodar a ellas el nuevo conocimiento resultante de las acciones en el mundo, pero la forma en que ocurre esta asimilación depende precisamente de la historia de modificaciones anteriores, desarrollando así cada individuo su propia cognición. (Goya, Vrsalovic y Sainz, 2010, p. 66)

Los mecanismos experienciales de exposición deben crear los productos para ser percibidos e integrados en la cognición de los potenciales visitantes y comunidades externas a la unidad local, deben definirse desde sus parámetros culturales, comprendiendo las escalas de valor y significado. Es así como la experiencia se debe constituir para la comunidad local y las otras comunidades, comprendiendo que, «la distinción entre saber qué y saber cómo puede asociarse a distintas formas de aprendizaje, formal e informal, respectivamente» (Goya, Vrsalovic y Sainz, 2010, pp. 66, 67).

Desde la experiencia se gestionan los conocimientos que son propios de cada individuo y cada comunidad, lo que se condice con la definición patrimonial referida a lo que significa el *saber hacer*, significando su aporte al proceso de gestión natural, tanto de la propia comunidad como de las cuales son parte del contexto. Cuando la experiencia se traspaasa a un aprendizaje con la finalidad de un producto, donde el conocimiento alcanza a materializarse dentro de la gestión, desde otra cultura, aparece lo que se puede plantear como el ámbito de la educación dentro de la unidad de interpretación patrimonial.

Este plantea

[...] el intercambio cultural considerando la debida transferencia tecnológica que posibiliten este conocimiento frente las nuevas ciencias, las capacitaciones que pueden ampliar la difusión de su ejercicio, la recuperación de estos saberes o técnicas según las necesidades de cada comunidad y la investigación científica donde puede participar este conocimiento como aporte a las nuevas tecnologías. (Rosas, 2011, p. 56)

Discurriendo que dentro de la dimensión de la innovación o en la transferencia tecnológica y la incorporación de conocimiento que da un enfoque más ético al avance del conocimiento en general, posibilita al conocimiento tradicional, como un recurso y bien de intercambio cultural. El cual puede ser efectivo para aportar a la equidad de la situación de estas comunidades pertenecientes al llamado cuarto mundo, dentro de los términos de la globalización. Más, del proceso de inclusión de este conocimiento al desarrollo actual tanto de su comunidad como el resto de las comunidades considera la recuperación de un saber que tiene un alcance en el desarrollo holístico sostenible del ser humano.

Desde esta mirada se da la posibilidad de proponer desde la interpretación patrimonial al conocimiento tradicional como un conocimiento conectivo enriquecido por las distintas perspectivas culturales que existen, enlazando a la sabiduría histórica de todas las comunidades, considerando una gestión de conocimiento global que recupere la conciencia de la red social y cultural que integra la condición del medioambiente en su acción.

La implementación del conocimiento tradicional como un instrumento para el desarrollo educacional de las comunidades significa propiciar el avance de todos, considerando que los productos que se desarrollan dentro del proceso de producción patrimonial deben contener propuestas de proyectos para hacer efectiva la participación y ponderación de este saber al interior de su cultura. También como aporte a los requerimientos de las problemáticas que existen en los distintos medios donde se inserta esta comunidad. Considerando que en la propia formación de la comunidad se debe empoderar el

conocimiento dentro del proceso de gestión y desarrollo que considera la exigencia de la actualidad, desde los anhelos de cada uno de los individuos, tanto de los residentes en el territorio como de los que son pertenecientes y se encuentran alejados.

Esta instancia de resignificación y activación de la gestión del conocimiento se condice con el proceso que se ha realizado en el interior de una comunidad indígena, concepto antropológico llamado *reetnificación*, el cual se ha realizado para evitar la pérdida de sus prácticas culturales. Donde la regeneración cultural se hace bajo el sentido y la voluntad de posicionar dentro del carácter actual a cada uno de los conocimientos tradicionales, los cuales articulados y en acción sobre el territorio definen e identifican a cada cultura, aportando a su subsistencia.

INTERPRETACIÓN Y GESTIÓN DE PATRIMONIO, FUNDACIÓN AZUR, SUCRE, BOLIVIA

Entendiendo dentro de los procesos de gestión de patrimonio al ámbito de la educación como unidad de implementación para activar el conocimiento tradicional en beneficio de una comunidad, aparece un caso donde se verifica un proceso de gestión relativo a esta forma de interpretación.

El caso se ubica en Sucre. Es la capital constitucional de Bolivia y capital del departamento de Chuquisaca. En esta ciudad se emplaza lo que es la Fundación para la Investigación Antropológica y el Etnodesarrollo: Antropólogos del Surandino, ASUR (www.asur.org). Es una institución privada de desarrollo social, sin fines de lucro, que trabaja con comunidades indígenas del centro sur de Bolivia.

Fue fundada por Gabriel Martínez y Verónica Cereceda, antropólogos chilenos, en su deseo por recuperar los valores que proponían la cultura de los campesinos indígenas de comunidades del área Jalq'a, Provincia de Oropeza, campesinos del sector de Tarabuco, provincia Zudáñez, más la comunidad de Tinkipaya ubicada en el sector de Potosí.

Formaron esta fundación para poder sistematizar un proyecto que comenzó su gestación el año 1985, donde la técnica y estética de los textiles de lana y algodón de las comunidades como conocimiento tradicional fueron recuperadas. Desde la calidad de su arte, que se constituyó históricamente como su forma de lenguaje entre comunidades, logrando la valorización de la cultura, búsquedas de significación y expresión estéticas nuevas de estas culturas. El proceso de recuperación se realizó en conjunto con la comunidad y respetó el sentido estético-cultural de sus expresiones. En este trabajo no incorporo diseñadores, sino que fue la propia comunidad la que fue revalorizando el sentido estético de cada una de ellas para la actualización de su expresión. Se produjo una mejora considerable de la calidad de los tejidos, técnica que se había perdido debido a la emigración de las comunidades a la ciudad.

Actualmente la fundación, mediante la creación de un museo textil en Sucre, Bolivia, expone y apoya la comercialización de los tejidos y productos asociados al conocimiento de estas comunidades. Donde también se exponen las técnicas en tiempo real mediante la habilitación de talleres, la historia de este conocimiento y los conocimientos tradicionales que lo han nutrido durante el desarrollo cultural de las comunidades.

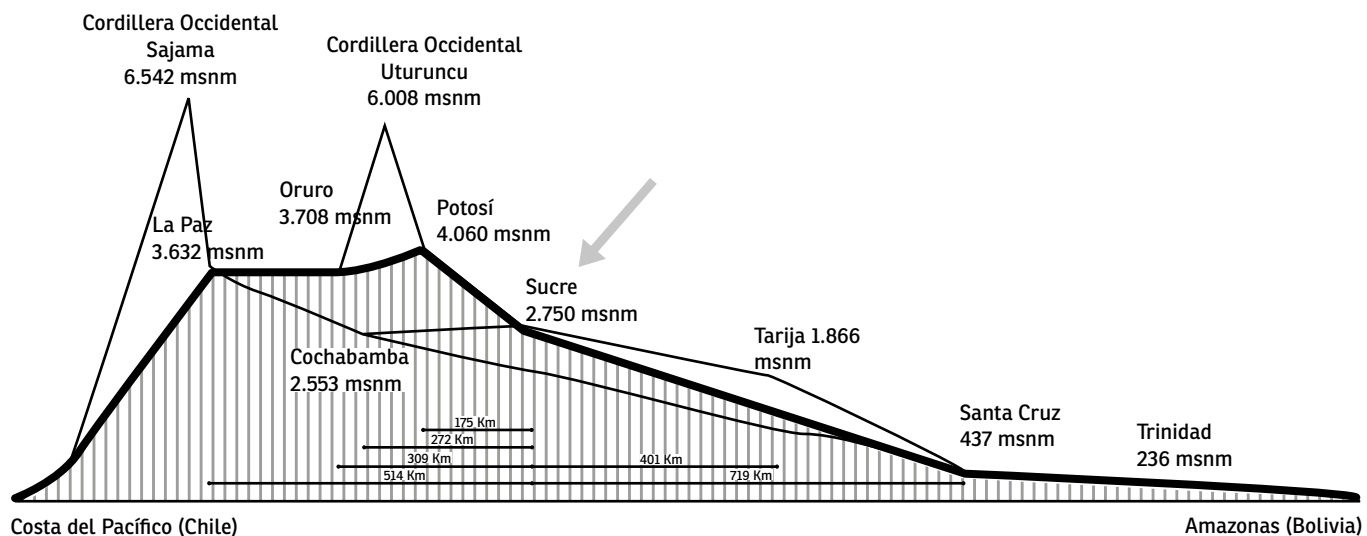


Figura 1. Corte geográfico de la ubicación de Sucre. Fuente gráfica: <<http://es.wikipedia.org/>>

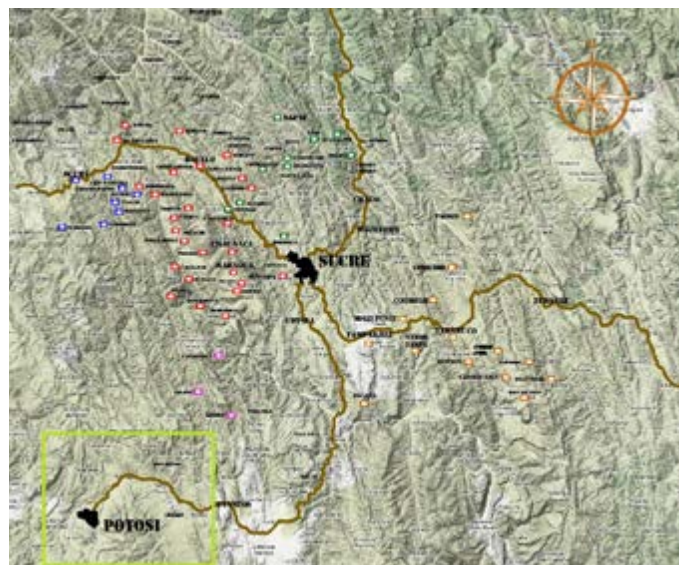


Figura 2. Contexto local actual. Sucre, vista hacia el territorio Indígena incorporado al proyecto de ASUR.

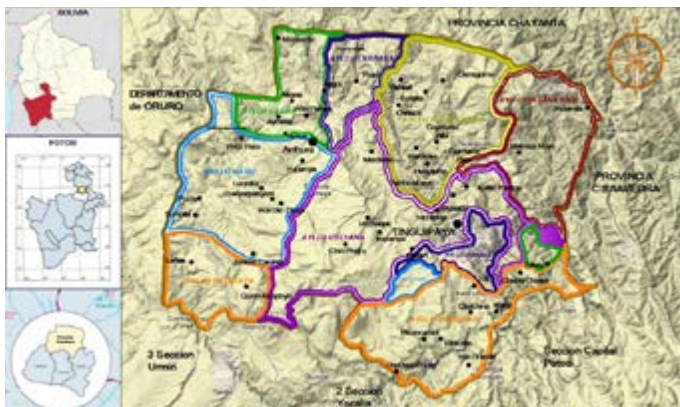


Figura 3. Unidad territorio-comunidad local. Emplazamiento, área de Tinkipaya. Fuente gráfica: información entregada por Fundación para la Investigación Antropológica y el Etnodesarrollo «Antropólogos del Surandino», ASUR.



Figura 4. Contexto local actual. Puestos de artesanía en las afueras del Museo textil, donde se venden piezas industrializadas, que no guardan relación con

el lenguaje sentido y cultural que la fundación logró recuperar desde el concepto del Etnodesarrollo, más la definición del artesano artista.



Figura 5. Museo textil de la fundación ASUR.



Figura 6. Sala de venta y exposición. Donde según el valor de terminación y experticia del artesano sus productos son colgados como obras de arte.



Figura 7. Parte del proceso. Técnica del tejido que se muestra en la actividad en la sala taller del museo, donde permanece una artesana para consultas y respuestas para los visitantes sobre su trabajo.



Figura 8. Conocimiento aplicado. Textil de Trabuco, con interpretación actual del lenguaje de su cultura.



Figura 9. Las piezas de valor de arte son identificadas por su autor y su comunidad.



Figura 10. Las piezas de valor de arte son identificadas por su autor y su comunidad.



Figura 11. Creaciones de nuevos productos a partir de los textiles donde a las comunidades se les ha capacitado con conocimientos de otros artesanos en cuero y alfarería en greda que emplea la iconografía de sus textiles. Los productos son realizados en pequeños telares según la pieza requerida a instalar, en cada producto, evitando la adhesión de un tejido sin sentido para la comunidad. Los productos son de carácter utilitario según las necesidades actuales como porta celulares, billeteras y porta pendrive.

Actualmente distintos tejidos y también los de calidad de arte están expuestos a la venta en el museo, lo que aporta al sustento de las comunidades cuando existen períodos de sequías y bajas de las otras actividades subsistencia que tienen en sus territorios. No ha existido intervención de diseñadores. La creación de nuevos productos se ha hecho desde las recomendaciones muy puntuales que ha hecho la gestora antropóloga chilena Verónica Cereceda, la cual ha privilegiado la producción de elementos que puedan ser transportables y de uso para los visitantes, que en su mayoría son turistas con intereses especiales en la cultura del lugar. En la creación de estos productos participa toda la comunidad, todas las generaciones. Las manufacturas de alta calidad tienen un precio de arte.

Este museo también opera como centro donde se realizan y coordinan las distintas actividades de educación, transferencia tecnológica, talleres de formación en los territorios de estas comunidades indígenas. Una de las claves que ha permitido el funcionamiento de la relación de la fundación como gestora del proyecto y la comunidad como autora de estos conocimientos tradicionales se ha basado en la conformación de talleres, con directivas y representantes que se formaron a propósito del proyecto, que han permitido el manejo y la administración durante todos los años en que ha funcionado esta relación, la que ha construido el articulador organizacional de este intercambio.

En este caso podemos ver cómo la recuperación cultural puede significar un aporte a la sustentación de las comunidades, devolviéndole el valor a la expresión de su arte, del conocimiento tradicional relativo a los textiles indígenas de Bolivia. Determinando así que dentro de lo que significa el ámbito de la educación también se pueda habilitar una interpretación de este patrimonio no solo para la conformación de productos que puedan ser consumidos por otras comunidades, sino también considerar la creación, recuperación y actualización de la expresión cultural, que en este caso se formula mediante un aprendizaje para lograr un etnodesarrollo, desde el sentido de producción y por lo cual gestión natural de los conocimientos tradicionales.

DEFINICIÓN UNIDAD DE INTERPRETACIÓN PARA LOS CONOCIMIENTOS TRADICIONALES

El considerar este saber como un elemento a incorporar dentro de los procesos de educación formal e informal en la actualidad, aún es un camino largo, ya que, como anteriormente se planteó, en el caso de ASUR se han in-

corporado ciertos conocimientos solo con el fin de llegar a crear nuevos productos, para poder aumentar la demanda no solo comercial sino con el máximo objetivo cultural que ha decantado al mismo tiempo en su valorización como producto, significado por otras culturas. Esto puede exponer que cada vez se hace más factible la incorporación de este saber a la totalidad que expone un proceso de gestión e interpretación patrimonial para toda cultura. Demostrando que hoy por hoy

las estrategias metodológicas utilizadas por las organizaciones son diversas y comprenden la generación y fortalecimiento de procesos organizativos, la circulación de conocimientos tradicionales, la revalorización de la cultura y el conocimiento tradicional, el fortalecimiento de la soberanía alimentaria, la implementación de proyectos productivos agroecológicos, la utilización de metodologías de investigación acción participativa y de capacitación de campesino a campesino y la identificación de las diferencias del saber técnico-científico con el saber tradicional, entre otras. (Cárdenas, 2010, p. 9)

Cada una de las estrategias de gestión e interpretación que están en acción en distintos territorios deben considerar a la ecología del aprendizaje y del conocimiento,⁷ que significa el mantenimiento de los flujos de inter-

7 «La adopción de un enfoque ecológico del aprendizaje y el conocimiento (compartir, diseminar, crear) debe hacerse bajo la influencia de ciertos conceptos clave: 1. Holístico: capaz de representar de forma diversa la situación, capaz de permitir múltiples perspectivas y puntos de vista.

cambio, para el desarrollo de su potencialidad en todas las perspectivas culturales, las que podrían constituirse como elemento de aprendizaje totalizador y mediador.

Este encadenamiento enfrentado a lo que significa la educación a nivel global puede abrir nuevos espacios de potencial puesta en valor de este patrimonio.

Debiendo proponer instancias que logren un intercambio efectivo que posibiliten la creación de nuevos productos, tanto a nivel local como a nivel de contexto global, validando el reconceptualización de cada uno de los espacios del territorio, que contienen una historia y que hoy probablemente continúen siendo abandonados. Esta culturización del territorio tiene que lograr un proceso de activación también dentro del espacio virtual, cuestionándose como cada comunidad está interviniendo en ese espacio, considerando su propia educación y constituir un aporte para otras culturas.

En este sentido si la culturización del espacio virtual, considerando el espacio para la gestión, desde la globalización y las altas tecnologías «está convirtiéndose en un espacio virtual escala planetaria, accesible desde distancia, dentro del cual una infinidad de situaciones pueden ser simuladas» (Unesco, 2005). Esto abre la puerta a la creación de espacios de aprendizaje informal en red integrados

2. Adaptativo: capaz de adecuarse y cambiar con los cambios en el entorno. 3. Enlazado con hábitos, actividades, procesos y herramientas ya existentes. 4. Centrado en el resultado: capaz de garantizar que la ecología (desordenada y caótica en sí misma) alcanza los objetivos propuestos. Como ya hemos dicho, el reto que se nos plantea hoy en día es el de alcanzar objetivos claros a través de medios descentralizados» (Siemens, 2006, p. 140).

en los distintos procesos internos de las organizaciones (Goya, Vrsalovic y Sainz, 2010, p. 67).

Hoy gracias a las redes sociales y la interconectividad se han eliminado muchos espacios de comunicación social en el espacio real. Esto ha generado pérdidas específicamente en lo que significa el aprendizaje colectivo y la conservación de criterios éticos para la producción e intervención del territorio, pero también se abre la posibilidad de que las comunidades propongan una postura en la implementación de la tecnología y la conectividad. Específicamente el ámbito de la educación que constituye la definición patrimonial del conocimiento tradicional desde lo que significa un aporte a la formulación del *ser*, tanto respecto la comunidad como respecto a las comunidades de contexto. Desde donde se debe proponer una red de intercambio que recupere las áreas de encuentro desde los requerimientos sociales actuales. Aportando al convivir del hombre-territorio, desde la interpretación patrimonial, la cual debe guardar el sentido de reciprocidad y diálogo, que se fundó desde la capacidad social de cada una de las comunidades.

En los espacios para la subsistencia, desarrollados en tiempo real por las comunidades, se gatillaron todas las conciencias de respeto al ambiente, las cuales consideran la cultura en su significación, más el proceso y la técnica de intervención del entorno, este es en sí un ámbito de la producción de interpretación. Ya que

[...] desde la formulación del producto y expresión del conocimiento tradicional, mediante la participación en su proceso de sostener la vida en el territorio, que condice también con la definición de un sitio en el mercado territorial y global. Para concebir este bien

como un producto que se defina como un recurso para el desarrollo social, cultural y económico, de la comunidad. (Eyssartier, Ladio y Lozada, 2007, p. 67)

Donde la técnica de este conocimiento constituida en lo que es el recurso materializado y administrado, desde el territorio, está condicionada por el sentido de complementariedad y valor que tiene cada uno de los elementos que componen el paisaje, en igualdad con el hombre. La ciencia milenaria ha mantenido el concepto de equilibrio aplicado a todos los modos de producción desde su concepción primaria, lo que nos trae el valor que significa el conocimiento tradicional de las comunidades como la definición planteada por el concepto de patrimonio biocultural.⁸

Uno de los principios que se encuentra completamente integrado al proceso que han planteado los conocimientos tradicionales, tanto las comunidades indígenas, como las comunidades campesinas en lo que hoy llamamos los términos de la ecología. Pues las comunidades en un principio aplicaban este concepto a todos los niveles de existencia, dentro de los principios de la interdisciplinas que hoy acuden al mundo de las complejidades, aparece lo citado por Romero(2000) donde expone la idea de estudiar los valores tradicionales, donde, Toledo (1999) formula

8 «Los siguientes componentes: recursos naturales bióticos intervenidos en distintos gradientes de necesidad por el manejo diferenciado y el uso de los recursos naturales según patrones culturales, los agroecosistemas tradicionales, la diversidad biológica domesticada con sus respectivos recursos fitogenéticos desarrollados y/o adaptados localmente» (Boege, 2008, p. 13).

[...] una propuesta para estudiar lo rural desde una perspectiva interdisciplinaria hoy a partir de las nuevas 18 *disciplinas híbridas* como la economía ecológica, agroecología, etnoecología y otros; para luego presentar una reconceptualización de lo rural a partir del eje teórico y metodológico del metabolismo entre la sociedad y la naturaleza. (Romero, 2006, p. 94)

Dentro del ámbito de la producción del saber tradicional, que configura un carácter integral como materia de aplicación e inspiración para el manejo de las interdisciplinas, las ciencias pueden encontrar un espacio de desarrollo y puente de encuentro con lo que es urgente buscar hoy. Pues el sistema global desde su planteamiento de mercado, impera aun en la economía marrón,⁹ la que ha reinado en el proceso de intervención del territorio, donde solo las ganancias económicas han dirigido desde la época industrial el progreso y avance del hombre.

Existe hoy un soporte de ciencias que pone en valor los conocimientos tradicionales, entregando un laboratorio formidable en tiempo real para la búsqueda de soluciones y nuevas estrategias que den un uso correcto e útil a la formulación del nuevo paradigma del conocimiento y las nuevas tecnologías de la información, aportando con un espacio de desarrollo holístico a todas las comunidades. Dentro de este sentido los términos de la ecología están implícitos en lo que significa el *hacer* de los conocimientos tradicionales sobre el territorio, validando el sentido

9 «Economía marrón: Objetivo: único crecimiento económico, Base: uso de energías fósiles y extracción acelerada de los recursos naturales» (Campos, 2011, p. 2).

sistémico y complejo que tiene la naturaleza, para integrar todas las variables necesarias para la subsistencia.

Si este saber existe sobre la tierra, desde el momento en que el hombre fue capaz de construir comunidad en relación con un territorio nos enfrentamos a la posibilidad de integrar este conocimiento como una nueva perspectiva de su forma de producción, que implica en sí misma pensar en el hombre en relación a la tierra, a largo plazo. Determinando

[...] en este sistema de correspondencia, los fenómenos de transición tienen una importancia especial. El micro y el macrocosmos no están separados totalmente uno del otro, sino que interfieren de diferentes maneras. (Van Kessel, 1997, p. 54)

La unidad de interpretación constituye al ámbito de producción desde la búsqueda y recuperación de este principio de correspondencia, comprendiendo la urgencia de hacer *hecho* el desarrollo sustentable en la intervención social y territorial que proponen hoy las formas modernas productivas. Crear proyectos y productos desde el propio proceso productivo de este conocimiento tradicional, certificando todos los recursos existentes en el espacio en tiempo real y virtual, determinado los puntos de intercambio para definir la oportunidad de valor de estos, en todas las escalas. También desde esta interpretación surge una forma para devolver el valor local a la propia comunidad como recurso, mas desde la sociedad del conocimiento cada individuo es fuente de conocimiento para otros, por lo cual también entrega un valor participativo al individuo y comunidad como patrimonio vivo, entregando una forma de identificación más justa.

En este sentido de interpretación patrimonial se plantea considerando lo propuesto por el antropólogo Hugo Romero (2006), sobre la potencialidad de puesta en valor de este patrimonio, al definir, que

[...] es posible que en la construcción inicial del territorio indígena, se hizo uso del conocimiento, tecnologías y prácticas forestales que hoy se comienzan a incorporar en la propuestas de desarrollo sustentable que pregonan el manejo y conservación de los recursos naturales y la biodiversidad con el propósito de pasar a otras generaciones en un planeta vivo. (Romero, 2006, p. 70)

Este planteamiento posiciona la definición patrimonial del saber tradicional, desde lo que significa el *hacer* sobre el territorio y todo lo que esto implica en la materialización de un conocimiento y la representación del sentido de la producción, en cada una de estas intervenciones desde el criterio de valor, que significan cada término de la ecología que opera dando condición de ser a todo.

A medida que se van recuperando las conexiones y dándoles sentido de esta unidad de interpretación compuesta por los tres ámbitos, identificados como experiencia, educación y producción, se desarrolla la definición patrimonial en el espacio de interpretación. Logrando amplificar el desarrollo de la información respecto al conocimiento tradicional, dándole proyección mediante los puntos de intercambio que proponga esta unidad. Lo que busca es proponer una estructura de intercambio que le dé mayor alcance a este patrimonio en los distintos espacios, tanto reales como virtuales, buscando lograr el objetivo de su conservación, producción e

innovación. Considerando que, desde el punto de vista del conectivismo,

[...] cuanto mayor es la cantidad de información, el punto de valor se desplaza, en mayor medida, de la información en sí misma a estructuras que permiten la creación, disseminación, validación, acceso, cocreación y uso del conocimiento. (Siemens, 2006, p. 114)

La construcción de estas dinámicas de interpretación en los distintos ámbitos significa proponer una guía que desde su articulación plantee una estrategia aplicada, al territorio y la cultura. Aportando a una reactivación más descentralizada, en lo que significa la movilidad de la información y apertura a una planificación cultural del espacio, que haga consciente a todas las comunidades sobre el significado trascendental que tiene el intercambio para equilibrio y avance de todas las dimensiones del hombre. El desarrollo que fue en la época industrial de carácter cuantitativo sobre la tierra hoy exige un desarrollo cualitativo, que logre incorporar todos los objetivos necesarios en cada inversión de energía que se realiza para la gestión del patrimonio. Hoy, así como en Latinoamérica y el resto de los territorios se requiere invertir de forma consciente y operativa para avanzar desde un planeamiento que se trace frente a la ontogenia de todas las dimensiones del hombre y sus formas de aprendizaje sobre la tierra.¹⁰

10 «La ontogenia o historia del cambio estructural de una unidad sin que esta pierda su organización» (Maturana y Varela, 1984, p. 133).

Donde

[...] la dinamización cultural se fundamenta en la simbiosis que los cantos, como es el saber indígena, con las ecuaciones del conocimiento europeo y occidental de última generación. (Romero, 2006, p. 220)

Desde este sentido se requiere aportar en este momento, donde todos los saberes deben darse la mano para llevar adelante el desarrollo de todas las comunidades. Por lo cual esta unidad de interpretación debe aplicarse con objetivos que cubran los tres ámbitos (figura 12) en el mismo tiempo y espacio, en cada inversión o acción que se propone como punto de encuentro, en los espacios de articulación y formación del intercambio de conocimiento, en la construcción del continuo intencionado, más urgentemente requerido por todas las realidades y universalidades culturales.

UNIDAD DE INTERPRETACIÓN PATRIMONIAL

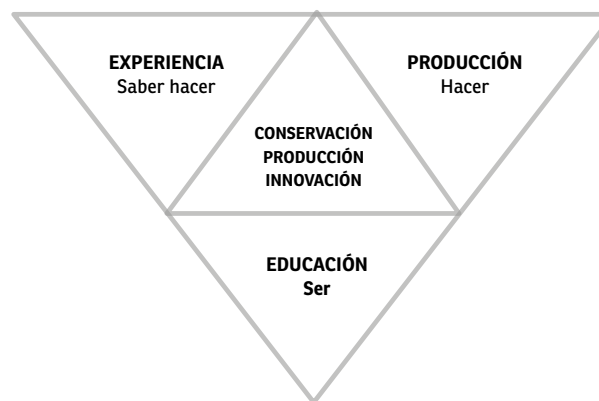


Figura 12.: Interpretación de la autora.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía citada

- AMAYA CORCHUELO, S. (2006). «¿Desarrollo patrimonial sostenible? Proteger el patrimonio cultural como fórmula para el desarrollo rural». Comunicación aceptada por el Comité Científico del III Congreso Internacional de la Red SIAL «Alimentación y Territorios», España.
- BALLART, J., y TRESSERRAS, J. (2001). *Gestión del Patrimonio Cultural*. Barcelona: Ariel.
- BOEGE, E. (2008). *El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México, Hacia la conservación in situ de la biodiversidad y Agrodiversidad en los territorios indígenas*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Comisión Nacional Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- BOLVITO, J., MACARIO, T., y SANDOVAL, K. (2008). «Guatemala y su biodiversidad, un enfoque histórico biológico cultural y económico, consejo de aéreas protegidas», En *1.ª Reunión Latinoamericana de Análisis de Redes Sociales*, La Plata: Universidad Nacional de La Plata, Argentina, disponible en: <www.analisisredes.com.ar>.
- CAMPOS, M. (2011). «Hacia la sostenibilidad», *Consultora Ambiente y Desarrollo, Cegesti*, <www.cegesti.org>.
- CÁRDENAS GRAJALES, G. I. (2010). «El conocimiento tradicional y el concepto de territorio», Profesora de Agroecológica Tropical Andina da UNISC – COLÔMBIA NERA – Núcleo de Estudios, Pesquisas e Projetos de Reforma Agraria. www.fct.unesp.br/nera, p. 9.
- DE LA CRUZ, R. (2006). «Indicadores de Conocimiento Tradicional de América Latina y El Caribe», *Seminario de expertos de América latina y el Caribe sobre indicadores pertinentes para las comunidades indígenas y locales y el convenio sobre diversidad biológica, Oficina Regional para América del Sur*, disponible en: <www.ceda.org.ec>.
- Eco, U. (1986). *La estructura ausente. Introducción a la semiótica*. Barcelona: Lumen.
- ESTRADA GARCÍA, R. A., y MONROY ALVARADO, G. S. (2004). *Operacionalizar el conocimiento tácito: propuesta de una metodología de apropiación de conocimiento*. México: Programa de Posgrado en Estudios Organizacionales, DCSH, UAM-I y U. de Occidente, <www.centrogeo.org.mx>.
- EYSSARTIER, C., LADIO, A., y LOZADA, M. (2007). «Transmisión de conocimientos tradicionales en dos poblaciones rurales del noroeste patagónico». Bariloche: Lab. Ecotono. CRUB-Universidad Nacional del Comahue, disponible en: <http://www.analisisredes.com.ar>.
- GOYA, D., VRSALOVIC, J., y SAINZ, N. (2010). *Redes de innovación como factor de desarrollo económico*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- IGLESIAS, D. H. (2002). *Las cadenas de valor en el sector agroalimentario*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, <www.eumed.net>.
- KESSEL, van J. (1997). *Antropología andina*. Iquique, Chile - Puno, Perú: CIDA.
- MATURANA, H., y VARELA, F. (1984). *El Árbol del Conocimiento*. Madrid: Debate.
- MORIN, E. (2006). *El método. 6. Ética*. Madrid: Cátedra.
- MORIN, E., y VÍVERET, P. (2011). *Como vivir en tiempos de crisis*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (s. f.). *Diccionario de la lengua española*, disponible en: <www.rae.es>.
- ROMERO BEDREGAL, H. (2006). *América Mágica simbiosis de cantos y ecuaciones*. La Paz, Bolivia: Plural.

ROSAS BUSTOS, C.(2011). «Metodología para la gestión del conocimiento tradicional como patrimonio y recurso. Estudio de casos: *aymar warmi* agrupación de artesanas de la comuna de Colchane; *taypi samañ uta* refugio del salar de Huasco de la comuna de Pica». Investigación para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados (DEA), Doctorado en Arquitectura y Patrimonio Cultural-Ambiental. Investigación, Reflexión y Acción, Universidad Central de Chile, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje, C. de E. del Patrimonio U. de Sevilla.

SIEMENS, G. (2006). *Conociendo el conocimiento*, traducido al español en 2010, disponible en: <www.nodosele.com/editorial>.

Citas gráficas

Las fotografías no identificadas fueron tomadas por la autora, en Sucre, Bolivia, 2012.

VALORIZACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS MANIFESTACIONES DEL PATRIMONIO CULTURAL ASOCIADO A LA MEMORIA Y CULTURA DEL TRABAJO EN EL TERRITORIO DEL BAJO RÍO URUGUAY

RENÉ BORETTO OVALLE* Y ADRIANA TEN HOEVE**

* CORRESPONSAL DE TICCIH EN URUGUAY

** COMISIÓN NACIONAL DE MONUMENTOS, LUGARES Y BIENES HISTÓRICOS.
UNIVERSIDAD DEL SALVADOR, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES, ESCUELA DE ARTE Y ARQUITECTURA.
ESPECIALISTA TEMÁTICA EN EL MARCO DEL CONVENIO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y COLABORACIÓN
RECÍPROCA SUSCRITO ENTRE LA COMISIÓN NACIONAL DE MONUMENTOS,
LUGARES Y BIENES HISTÓRICOS CON LA UNIVERSIDAD DEL SALVADOR (USAL), ARGENTINA

La República Oriental del Uruguay y la República Argentina comparten un territorio culturalmente estratégico. Tenemos por delante, en la región binacional y transfronteriza del denominado *bajo río Uruguay*, serios desafíos y compromisos que nos involucran para realizar aportes a la conformación de un nuevo perfil unificado de su patrimonio cultural, desde una visión amplia e integradora.

Hasta el momento se han verificado muchos esfuerzos para realizar este objetivo, aunque la mayoría sin trascendencia en el tiempo, para lograr lo que cada país considera como su *corredor del río Uruguay* y pueda enfocarse en lograr una unidad no exclusivamente como oferta turística, sino como un ejemplo de coordinación de

sus valores culturales y naturales, que tenemos en buena cantidad y calidad.

El compromiso que debemos asumir es introducirnos en los nuevos conceptos de la preservación patrimonial, con una visión mayormente ampliada de lo que quiere decir *patrimonio*, ampliándolo a campos disciplinares que involucren ambiente, territorio, paisajes e itinerarios culturales, elementos que forman parte de un nuevo corpus de la gestión patrimonial integral. Estamos convencidos de que si ponemos énfasis en crear, apoyar e institucionalizar un perfil transfronterizo de la región, reconociendo e integrando las manifestaciones del patrimonio cultural, fundamentalmente aquellas asociadas a la memoria y

cultura del trabajo, que caracterizan fuertemente este territorio, estas se convertirán en un eje temático articulador del patrimonio y del turismo en ambas orillas.

El área de trabajo se localiza en el territorio de la cuenca del Plata, en el sector denominado *bajo Uruguay*, que abarca unos 400 kilómetros de frontera entre Argentina y Uruguay, desde Salto Grande (al norte de Concordia, provincia de Entre Ríos /Salto (ROU) hasta su desembocadura en el paralelo de Punta Gorda, próximo a Nueva Palmira (ROU).

Esta zona privilegiada de nuestra geografía ha sido escenario de gran cantidad de hechos históricos en los que los aspectos comerciales e industriales, junto al desarrollo de sociedades con fuerte aporte cultural indígena y europeo, se relacionan intrincadamente en un patrimonio fluvial de gran riqueza sobre las dos márgenes del río. Todo ello se mantiene vigente para justificar el potencial desarrollo cultural y turístico de la región.¹ No somos creadores exclusivos de esta idea, sino impulsores de esta, con una visión que permita desarrollar planes, programas y proyectos que vayan madurando en lo que, estimamos, reside el futuro sostenible de la región.

La visión multiescalar del patrimonio cultural en los territorios transfronterizos permitirá beneficiarnos del legado de nuestros 300 últimos años de historia común, la que entrelaza procesos políticos, sociales, comerciales e industriales que nos son comunes y que se amalgaman en la cultura del trabajo que aún permanece asociada a la memoria y al imaginario de las comunidades locales.

1 Adaptado de *El bajo río Uruguay. Territorio-frontera. Completo escenario de la agroproducción sudamericana*. René Boretto Ovalle, María Julia Burgueño Angelone-CDHRP, 2009.

Así, el territorio evidencia huellas materiales e inmateriales en los diversos escenarios patrimoniales. Se destacan en particular los sistemas productivos del período jesuítico-guaraní, de las grandes olas inmigratorias, de las colonias agrícolas y de los procesos industriales, evidenciados en las fábricas y pueblos vinculados fundamentalmente a la industria de la carne y la producción agraria. Infraestructuras portuarias y ferroviarias, estancias, puentes, diques y molinos hidráulicos, antiguas caleras y saladeros, frigoríficos y poblados industriales forman un conjunto identificable de bienes patrimoniales vinculados a los sistemas productivos y de servicios visibles en ambas márgenes. Estos son hitos con una historia e identidad compartidas que ameritan valorizar e integrar en un itinerario cultural asociado a la memoria del trabajo y la producción en un singular ecosistema ribereño.

En ambos lados del río ya se reconoce este antecedente histórico-cultural y en muchos casos se ha logrado insertarlos a los recursos turísticos y culturales, como museos, estancias turísticas, sitios patrimoniales y rutas simbólicas. No obstante, consideramos que es necesario trabajar para que el patrimonio regional se instale desde otro enfoque y sea reconocido como un fenómeno complementario, que lo haga comprensivo al visitante a través de circuitos, sendas y rutas patrimoniales que aglutinen estratégicamente lugares que dan respuesta a la historia común de entrerrianos y orientales.

LO QUE SUSTENTA NUESTRA HISTORIA: EL PATRIMONIO DE LA PRODUCCIÓN Y SERVICIOS

El territorio en estudio y las variadas manifestaciones del patrimonio de la producción rural e industrial o de las llamadas agroindustrias no han sido hasta ahora suficientemente

estudiados en forma integrada, relacionando los enclaves representativos de diferentes períodos históricos de la evolución del territorio en ambas orillas y buscando la trabazón de su desarrollo interaccionado. Los sitios identificados podrían constituir eslabones de itinerarios y circuitos culturales donde se relacionen y complejicen las diferentes escalas de abordaje de lo patrimonial: territorio, ciudad y arquitectura.

El sistema jesuítico-guaraní, la ruta de las Misiones

El período jesuítico-guaraní, entendido como el momento de contacto, asentamiento y consolidación de una relación intercultural entre las culturas originarias y la europea, constituyó la implantación de la cultura occidental en un mundo con una concepción diferente. El conocimiento del medio natural que poseían los indígenas fue capitalizado por el europeo. El río como vía de comunicación, sus pasos y las redes de caminos fueron reutilizados durante la conquista española, y permanecieron como huellas las formas lingüísticas de la toponimia geográfica aborígen. Los dominios territoriales de la estancia de Yapeyú y del Colegio Jesuítico de Santa Fe se extendieron en la provincia de Entre Ríos, habiendo sido uno de los objetivos de su fundación el acceder al bajo río Uruguay por la importante cantidad de población sedentaria de las culturas chaná y guaraní que allí se afincaba. Los misioneros descendieron hacia el sur bordeando el río Uruguay medio, en sus dos costas, estableciendo una red de postas, puestos, caleras, almacenes, puertos y otros establecimientos productivos a lo largo de una ruta que llegará al Río de La Plata y que comienza a reportarse en los documentos de archivo a partir de 1747.²

2 Adaptado de Cansanello (2010).

El río Uruguay permitía atravesar y recorrer el territorio, constituyéndose en la ruta de salida de los productos de las Misiones a la Procuraduría de Buenos Aires. A partir de 1607, la Compañía de Jesús creó los treinta pueblos en territorios que actualmente pertenecen a Paraguay, Chile, Argentina, Brasil y Uruguay, con una economía basada en la cría de ganado, la agricultura y la forestación.



Figura 1. Cartografía Furlong. Mapa de la provincia de La Paraquaria, 1732.

Los primeros poblados

Por iniciativa de la corona española se fundaron las primeras ciudades, a partir del siglo XVIII, con la necesidad de nuclear a la población para defender el territorio del avance portugués y del ataque indígena. Muchas de estas poblaciones tienen antecedente en el establecimiento

espontáneo en torno a los embarcaderos de la ruta de las misiones. En el plan del virreinato de fundación de ciudades, bajo Leyes de Indias, la red hídrica adquiere fundamental importancia como vía de penetración y amenaza al territorio de la corona. Por lo tanto, todas las fundaciones se localizan estratégicamente sobre los ríos navegables.

En 1783 se fundan Gualeguaychú, Concepción del Uruguay (Arroyo la China) y Gualeguay. Hacia 1832 se funda Concordia, que tiene como antecedente el puerto jesuita de San Antonio de Salto Chico. En ambas márgenes se sucedieron afincamientos de la mano del aprovechamiento del ganado en los saladeros y las facilitaciones portuarias, como fue del lado oriental Paysandú (antecedentes 1740), Salto (1756), Mercedes (1788), Nueva Palmira (1831) y Fray Bentos (1859), por mencionar algunos procesos fundacionales.

Inmigración y colonias agrícolas

Es la colonización agrícola a partir de la segunda mitad del siglo XIX la que, relacionada con las conexiones territoriales a través del tendido de líneas férreas, produce las llamadas urbanizaciones del ferrocarril. En 1876 se aprueba en Argentina la ley 817, llamada Ley Avellaneda, que establece el trazado y la organización de los territorios de las colonias.

En Argentina, en 1857, se funda villa San José (colonia de inmigrantes suizos y alemanes); en 1863, Colón, puerto de salida de los productos de la zona; en 1888, Nueva Escocia, en 1888, Puerto Yeruá, que tuvo como antecedente un puerto jesuita y en 1915, Ubajay, primera colonia agrícola judía.

La inmigración en la región permitió el afincamiento de verdaderas colonias agrícolas, como las de Entre Ríos, o establecimientos rurales (estancias), como Nueva Mèhlem, de inmigrantes alemanes o más tarde San Javier,

con inmigrantes rusos en el lado oriental. El uso del río no solamente condicionó, sino que propulsó la movilidad de inmigrantes en toda la región, ya sea para ofrecerse como mano de obra como para desarrollar proyectos de urbanización.

Frigoríficos y pueblos industriales

Si bien la explotación de los recursos de la carne se inició a través de los saladeros, el desarrollo industrial vino de la mano de instalaciones más tecnificadas, como las cámaras de enfriamiento, con las miras puestas en el consumidor europeo, primordialmente. Estos avances tecnológicos y su íntima correlación con los lugares de cría de los animales (materia prima) provocaron un cambio profundo en las formas de explotación y ocupación del suelo. La estancia-empresa, con la urbanización de poblados anexos, provocó un incremento en la necesidad de mano de obra especializada, lo que favoreció poblados contiguos o cercanos a los nuevos establecimientos industriales. Hay suficientes ejemplos en el bajo Uruguay, escenario de un intrincado sistema productivo: pueblo Liebig en Colón, Santa Cándida de Justo José de Urquiza, Santa Isabel, Nuevo Paysandú, San Pedro de Guaviyú y Richter de Mac Coll en el departamento de Paysandú, La Conserva y la Caballada en Salto, el establecimiento Liebig en Fray Bentos, Frigoríficos Gualeguaychú y Yuquerí en Concordia, solo por mencionar algunos de los principales florecientes durante el gran auge industrial del siglo XIX.

Estos ejemplos llegaron a convertirse en centros urbanos que, no obstante la desaparición de las fábricas como tales, dieron lugar a pueblos, villas y ciudades que aún perduran.



Figura 2. Anglo, Fray Bentos. Foto: Héctor Gómez



Figura 3. Pueblo Liebig, Colón. Foto equipo USAL-EAA.4

Redes ferroviarias, fluviales e instalaciones de servicios: estaciones, barcos, astilleros y puertos

La intensidad de la navegación de cabotaje desde el siglo xvii con los jesuitas justificó la instalación en el río Uruguay de astilleros, carpintería de ribera, almacenes y puertos a lo largo de la ruta (Cansanello, 2010).

Desde comienzos del siglo xix el bajo Uruguay canaliza una intensa navegación que justifica sus puertos. Desde 1859 y hasta 1917 se identifican nueve compañías de navegación que operan, uniendo puertos de ambas márgenes, transportando pasajeros y cargas (Menenteau, 2005).

La ciudad de Salto se convirtió en origen y destino y conectó la zona con Buenos Aires y Montevideo, a través de embarcaciones de calidad construidas en Inglaterra y Estados Unidos que facilitaron el intenso flujo de pasajeros en varios puertos intermedios, así como transporte de carga diversa. Salto descolló como centro del tráfico con Río Grande (Brasil), dado que intermediaba en la mayor parte de la producción del litoral noroeste uruguayo, de la mesopotamia argentina y también del alto Uruguay y parte de Rio Grande do Sul (Dodero, 1961).

La navegación de cabotaje por el río comienza a decaer al llegar el siglo xx por la fuerte competencia del transporte ferroviario, primero, y el carretero, después. También por la necesidad de mayores calados para las nuevas embarcaciones. Así quedaron como herencia de los tiempos dorados numerosas infraestructuras portuarias y ciudades-puerto.

ACERCA DE LOS TERRITORIOS TRANSFRONTERIZOS

Las fronteras constituyen construcciones políticas del hombre. Obedecen a situaciones cambiantes a través del tiempo, pero han dejado como remanente el comportamiento de los habitantes y el formato que ha adoptado la región. No viene mal acercar una visión técnica de esto:

Las zonas fronterizas constituyen espacios liminales donde se producen a la vez identidades transnacionales, así como conflictos y estigmatizaciones entre

grupos nacionales. Como zonas de expansión y de límite, se reconfiguran para cumplir nuevas funciones en el nuevo orden global y regional. En diversas regiones se manifiestan dos procesos aparentemente contradictorios: la construcción de distinciones identitarias y la construcción de elementos o rasgos compartidos por sus habitantes más allá del límite político existente [...]. En estas zonas se desarrollan relaciones interculturales que no plantean necesariamente la «pérdida de identidad nacional». (Mato, 2005)

En este sentido, cabe recordar la realidad de ciudades uruguayas que se fundaron exactamente frente a otras argentinas, tendiendo un relacionamiento social, cultural y económico que viene desde el origen de esos pueblos y que aún hoy continúa, en particular a través del intenso movimiento turístico y el constante flujo vehicular que se ha ido reafirmando con el uso de tres puentes internacionales. Estas herramientas facilitan la intención de contar con un perfil unificado que atraiga y afine a los visitantes por períodos más amplios para generar más rentabilidad del recurso turístico.

En la búsqueda del aprovechamiento de esta riqueza de recursos patrimoniales, entendemos que favorecer los itinerarios y circuitos culturales impulsa, desde un enfoque multidimensional, el potencial de las localidades que lo integran, ofreciéndose en esta sinergia recursos genuinos para el desarrollo social y económico sostenible, local y regional. La planificación para la integración y desarrollo de fronteras no es un tema nuevo y ha tenido un espacio relevante en las teorías de gestión del patrimonio. Sin embargo, existen escasos resultados concretos, en particular en las alianzas estratégicas de los países latinoamericanos,

que buscan consolidar proyectos de desarrollo fronterizo, a través de procesos de integración social, políticos y económicos, que se afiancen en una acción efectiva.

EL IMPACTO TERRITORIAL DEL PAISAJE CULTURAL INDUSTRIAL FRAY BENTOS, UNESCO 2015

La integración del Paisaje Cultural Industrial Fray Bentos a la lista de Patrimonio de la Humanidad de UNESCO sugiere un futuro de mayor alcance para nuestra conceptualización de integración binacional. Nos obliga a repensar el territorio, ya no como un conjunto de elementos individuales, sino como cuerpo homogéneo de acción interactiva, potenciando asimismo otros aspectos del patrimonio e involucrando otras zonas, sitios y lugares que comparten la historia del desarrollo agroalimentario de la región del bajo Río Uruguay. Sin duda la dinámica del crecimiento subregional en cada margen del río Uruguay plantea el desafío de diseñar, gestionar e implementar un único corredor turístico-cultural, con identidad propia y de alto valor agregado, en base al respeto, reconocimiento, resguardo y promoción de nuestro patrimonio compartido.

¿Por qué decimos esto? Precisamente porque los sitios UNESCO se han venido comportando en el mundo como verdaderos polos de atracción turística, revitalizando o creando nuevos circuitos y aumentando el flujo turístico internacional. No en vano UNESCO sugiere que se proyecten y ejecuten acciones correlacionando los lugares de patrimonio mundial más cercanos entre sí o ampliando las áreas declaradas como Sitios Asociados al Patrimonio Mundial. Esta sugerencia nos dirige a la creación de propuestas turísticas-culturales de mayor amplitud y, por tanto, de mayor cobertura geográfica territorial. En el caso

que nos ocupa, nos lleva a pensar en el carácter binacional y transfronterizo de nuestros patrimonios.

Aumenta esta perspectiva el hecho de lo que pretendemos llamar el *Corredor Turístico Cultural Binacional del Bajo Río Uruguay*, contenedor de una diversidad de sitios atrayentes, habilitados gran parte del año gracias a un clima benigno, concatenando unidades de paisaje con hitos de la cultura y la naturaleza; en particular el río Uruguay, con su inagotable fuente de atractivos. De estos, los más trascendentes resultan ser los aspectos patrimoniales de la historia del desarrollo agroalimentario que son, según nuestra apreciación, los de mayor poder aglutinador y nos hacen pensar en un único territorio, más que en dos países diferentes separados por una frontera.

HACIA UNA VISIÓN COMPARTIDA DEL TERRITORIO. ANTECEDENTES

Siguiendo el ritmo impuesto por los tiempos actuales, la geopolítica de los dos países fronterizos ha ido dando pasos que podemos considerar esenciales en el posicionamiento regional. En el territorio argentino, obras de infraestructura como Zárate-Brazo Largo, así como las carreteras que son columnas vertebrales contra el río Uruguay, con una doble vía desde la propia ciudad de Buenos Aires, han hecho despertar la visión a mediano y largo plazo. El flujo hacia la provincia de Entre Ríos ha aumentado enormemente y ha habilitado un intercambio carretero con Uruguay gracias a tres puentes internacionales sobre el río Uruguay.

Las estadísticas son claras a favor de un futuro regional de la mano de los sistemas de transporte internacional, así como del aprovechamiento de recursos también compartidos por los dos países, como la explotación del

ecoturismo y termalismo. No dudamos de que esta *visión* debería llevarnos a una *misión*: la de proponer servicios esenciales y sistemas interactivos a los turistas, con una mentalidad abierta de región, favoreciendo un intenso plan de cohesión público-privada de las ofertas comercializables en este ámbito transfronterizo. De hecho, es necesaria una acción política institucional que logre vencer la inercia de defensa a ultranza de los pequeños espacios, insertando otras escalas de actuación que abarquen el territorio más allá de la subdivisión política de los dos países involucrados.

En la actualidad, el Programa Corredor de los Pájaros Pintados, con la adhesión de municipios y ministerios uruguayos, ha logrado cierta estabilidad y realidad en las propuestas de una zona que desea mostrarse como una unidad, desde el departamento de Artigas hasta el de Colonia. Un inmenso potencial se está avizorando, con una planificación ordenada de intercambio de actividades sociales y culturales que debería llevar definitivamente a la consideración del litoral como un conjunto homogéneo de propuesta y oferta turística.

Por su lado, la provincia de Entre Ríos integra la región litoral comprendida además por las provincias de Santa Fe, Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa (Ministerio de Turismo, 2016). Dentro de los espacios turístico-territoriales de esta provincia, se destaca el corredor turístico del río Uruguay, que se extiende sobre la franja este de Entre Ríos, siguiendo la ruta nacional n.º 14. Con inteligencia y gran resultado, en las últimas décadas se han propuesto sitios históricos, fiestas populares y termas. Cobran cada día más importancia en este corredor las localidades de Villa Paranacito, Gualeguaychú, Concepción del Uruguay, Rosario del Tala, Basavilbaso, Colón, Villa Elisa, San José,

Villaguay, Puerto Yerúa, Concordia, Federación, Santa Ana y Chajarí (<<http://www.turismoentrerios.com/correuruquay.htm>, 2017>). Al respecto, es interesante destacar la propuesta de ordenamiento territorial en microrregiones que comienza a trabajarse en la provincia alrededor del año 2000. Esta se realizó con el fin de asociar unidades territoriales vecinas para integrar el esfuerzo de varias jurisdicciones municipales y así consolidar las relaciones sociales entre los actores intervinientes, fortalecer la identidad local, posibilitar la integración a la oferta turística provincial, generar una mayor diversidad de atractivos, reducir los costos, equilibrar las temporadas, aumentar los índices de permanencia y promover un mayor movimiento económico.

La conformación de 13 microrregiones comenzó por la relación y el trabajo asociativo entre municipios, a partir de acuerdos basados en la realidad geográfica y cultural arraigada en las comunidades participantes (Toselli, 2015).

En ambos lados del río Uruguay el reconocimiento y puesta en valor de los itinerarios turísticos culturales permite comprender de manera más amplia la realidad actual, por el valor que se ha dado al patrimonio cultural como recurso para el desarrollo social y económico sostenible, en muchos casos tomando la forma de nuevos emprendimientos productivos e intercambios culturales.

Proyectos académicos

Algunos ejemplos de actividades movilizadoras en busca de potenciar y promover esta obligatoria visión regionalizada han sido desarrollados en los últimos años. Expresan una preocupación subyacente respecto a la creación y fortalecimiento de un nuevo perfil para esta región transfronteriza y binacional.

Señalamos algunas de estas actividades:

Con un aporte técnico de fuera de fronteras, cabe destacar la labor del Dr. Loic Ménanteau, en su calidad de doctor en Geografía y experto en Cartografía y estudios sobre las dinámicas geográficas y territoriales de ríos y estuarios. Desde su lugar de trabajo de la Universidad de Nantes (Francia) se involucró directamente con la región del bajo río Uruguay en el año 2000. Publicó «La valorización del Patrimoine Culturel et Natural comme facteur d'intégration trans frontalière: l'exemple du Bas Río Uruguay» (Coloquio internacional «Las integraciones regionales y la dinámica transfronteriza», 2004) y *Le patrimoine culturel et industriel du Bas-Uruguay (Argentine, Uruguay): typologie, spécificités et potentialités touristiques*, presentado en coautoría con René Boretto Ovalle en la Université Européenne d'été, 2005 «Val de Loire - Patrimoine Mondial», Tours-Angers-Nantes, 26-30 septiembre de 2005.

El proyecto ECOS, «Análisis y valorización del patrimonio natural y cultural del bajo río Uruguay: su rol en la integración regional», fue realizado por un equipo de la Universidad de la República del Uruguay y de la Universidad de Nantes, Francia, entre los años 2009 y 2011.

Se centró en un concepto amplio e inclusivo del patrimonio, abarcando aspectos naturales y culturales e incluso del patrimonio inmaterial, incorporando crónicas e historias locales. Considera además la puesta en valor de este patrimonio como una oportunidad de desarrollo para las comunidades locales. Una de las visiones resultantes del proyecto fue remarcar que la integración en conjunto de este patrimonio puede ser, además, una herramienta de integración para ambos márgenes (Medina, 2013). Aportó elementos de reflexión sobre la integración regional de

esta zona fronteriza entre Argentina y Uruguay y confrontó las experiencias francesas en la materia con aquellas de los países del Mercosur.

También es de destacar la tesis doctoral de la Dra. Arq. Mercedes Medina: *El bajo río Uruguay ¿un Territorio, dos naciones?* (marzo de 2013), cuya investigación procura retomar la visión del origen de este territorio como un espacio unitario, vertebrado por el río, da cuenta de sus transformaciones, indaga sobre su imagen, su estructuración histórica y el proyecto subyacente en cada etapa. El análisis del bajo Uruguay como paisaje cultural permite reconocer la estrecha relación entre soporte geográfico y construcción del territorio, donde la actual condición de frontera se plantea como bisagra o articuladora entre los territorios de ambas orillas.

La autora aporta a la visión que venía siendo elaborada para esta región, reafirmando la idea de una nueva manera de mirar los espacios de la frontera uruguaya en general y del bajo Uruguay en particular, que permita sentar las bases para una nueva visión territorial.

En Argentina, es de destacar el proyecto de investigación académico Plan de Recuperación del Patrimonio Hispánico Guaraní en el Corredor del Río Uruguay, desarrollado por la Universidad del Salvador USAL-IMAE desde el año 2006 y, a partir de 2010-2011, en coordinación con la Secretaría de Turismo de la provincia de Entre Ríos y en convenio con la Administración de Parques Nacionales, con asesoramiento técnico y financiamiento en los años 2011 y 2012 por el Consejo Federal de Inversiones-CFI (CFI, 2013).

La investigación realizada se centró en reconstruir conceptualmente la lógica territorial de ocupación del espacio ribereño durante el período colonial. Su hipótesis inicial plantea que, a lo largo del río Uruguay, *río de los caracoles, río de las misiones, río de los Jesuitas*, se locali-

zan construcciones del período de dominación hispánica, con características compartidas, como hemos mencionado.

Es importante señalar también que estos estudios realizados durante el año 2011 tuvieron como finalidad promover la integración cultural, social y turística regional de tres localidades del corredor del bajo río Uruguay (Ubajay, Puerto Yerúa y San José), no limitándose exclusivamente al patrimonio construido, sino ampliándose a las manifestaciones del patrimonio inmaterial y al estudio y propuesta de nuevos circuitos turístico-patrimoniales.

Actualmente, el proyecto de investigación en curso, *Lineamientos para la reconversión de pueblos industriales. Estudio de caso Pueblo Liebig, provincia de Entre Ríos*,³ con base académica en el Instituto de Investigaciones de la Escuela de Arte y Arquitectura de la Universidad del Salvador, Argentina, propone el estudio de los hitos del patrimonio industrial que jalonan y caracterizan de manera muy particular la franja costera del corredor del bajo Río Uruguay en ambas orillas.

En una primera etapa se focaliza en establecer las vinculaciones entre los conjuntos industriales Liebig de Fray Bentos y Colón, dado que ambos comparten su origen al haber sido fundados por una misma compañía y el ser representativos de las *company-town* aplicadas a la industria de la carne. Presentan además similitudes funcionales, edilicias y de equipamiento. Se considera necesario, desde

3 Proyecto de Investigación: «Lineamientos para la reconversión de pueblos industriales. Estudio de caso Pueblo Liebig, provincia de Entre Ríos», VRID- EAA-USAL (2016-2018), a cargo de A. Ten Hoeve, M. Capeluto, M. Gallegos, M. V. Borgarello, J. Alfaras, J. Colombo, A. Taraborelli, C. Erbin, M. Guido y R. Arrejoria.

una visión ampliada de lo patrimonial, establecer las vinculaciones entre ambos conjuntos, desde donde podrán extraerse, para pueblo Liebig, las claves de su interpretación, ordenamiento y reconversión, asociadas a la memoria del trabajo y la producción del territorio en estudio. Asimismo el proyecto contempla, desde un encuadre paisajístico ampliado, la delimitación de una *unidad de paisaje* con la inclusión de otro hito de gran valor de la arqueología industrial de mediados del siglo XIX: la antigua calera Colombo, localizada a menos de 10 kilómetros del pueblo y que se relaciona con este no solo por su cercanía, sino también funcionalmente, al haber contribuido activamente con la cal extraída para la construcción del pueblo. Esta cercanía no solo física sino comercial y fundamentalmente paisajística hace que se consideren a ambos conjuntos incluidos en una novedosa propuesta de *paisaje cultural nacional industrial*, en el bajo río Uruguay. Actualmente se trabaja en elevar la declaratoria de protección del área.

El proyecto de investigación *Perspectivas del medio ambiente para el desarrollo turístico patrimonial en el bajo río Uruguay y áreas de influencia*, con base académica en el Instituto de Medio Ambiente y Ecología (IMAE) de la Universidad del Salvador, elabora un diagnóstico integrado de la situación actual en lo que hace a la dimensión ambiental, patrimonial y turística en tres localidades del bajo río Uruguay: San José, Ubajay y Puerto Yeruá. Plantea cuál es el estado actual de las condiciones socioambientales del corredor biológico y fluvial, cuáles son los posibles impactos ambientales a prevenir, producto del desarrollo del turismo en el área, cuál es el grado de protección de los recursos y sus riberas en base a la caracterización de la estructura político-institucional, los planes de manejo existentes y la legislación provincial, nacional e internacional aplicable.

Específicamente desde la dimensión turística se han relevado las iniciativas que existen para la protección, uso científico y/o recreativo de las zonas de selva en galería las normativas, medidas de protección y/o puesta en valor para el uso turístico de los sitios con valor patrimonial cultural y las condiciones de accesibilidad en los circuitos turístico-culturales.⁴

En la investigación *Sistema interactivo de museos regionales*, de los autores René Boretto y María Julia Burgueño, es posible encontrar propuestas concretas que ya cuentan con algunos acercamientos institucionales, pero que aún no han podido ser desarrolladas en su extensión y complejidad. Propone un sistema de redes de museos principales de cada ciudad de ambos márgenes del bajo río Uruguay, para que actúen como centros de interpretación donde los usuarios puedan beneficiarse con la información local pero también con una visión solidaria de comunicar, informar e invitar a visitar otros sitios de interés cultural en la región aledaña. Asimismo, propone que los tickets o entradas de cada museo puedan tener valor para ingresar a otras instituciones sin importar de qué lado del río se encuentren.

Otra propuesta, el *Circuito de las vacas gordas*, propone un *racconto* de la historia regional en torno a la explotación de los recursos de la carne, dando lugar a una propuesta unificada e interactiva de sitios, instituciones y lugares, en un recorrido de no más de 300 kilómetros,

4 Proyecto de investigación «Perspectivas del medio ambiente para el desarrollo turístico patrimonial en el bajo río Uruguay y áreas de influencia», VRID-IMAE-USAL (2016-2017), a cargo de G. De Mahieu, C. Toselli, A. Ten Hoeve y M. M. Lucano.

utilizando la conexión por dos de los puentes internacionales. El periplo involucraría las ciudades de Gualeguaychú, Concepción del Uruguay, Colón, Paysandú, Mercedes y Fray Bentos, enseñando elementos del complejo proceso comercial e industrial en la época de oro de los saladeros y frigoríficos, observando diferentes formas de explotación y producción de los recursos agropecuarios y de los modos del habitar y de convivencia social, en un contexto caracterizado por el impacto de la inmigración.

ACCIONES DESDE LA GESTIÓN BILATERAL

Comité Binacional de la Hidrovía del Río Uruguay. Los objetivos primordiales de esta institución son la integración de las poblaciones argentinas y uruguayas de la vera del río Uruguay y el desarrollo de la región en el aspecto social, laboral, productivo, económico, comercial, cultural, deportivo, turístico, de salud y medio ambiente; para ello se conformarán foros específicos de cada área, integrados por representantes de ambos países.⁵

*Grupo de Interacción Productiva binacional de la cuenca del Río Uruguay.*⁶ En la consolidación de los lazos históricos y culturales, el 3 de marzo del 2012 se realizó la VII Reunión del Comité de Integración Paysandú-Colón, en la cual se hizo una convocatoria para la conformación de este grupo de trabajo.⁷ Entre varias iniciativas importantes de integración, específicamente, en cuanto al

desarrollo turístico regional del río Uruguay, se propuso desarrollarlo a través de programas generados por la articulación de actividades, entre los actores del sector de ambas márgenes.⁸

Entre sus objetivos se destaca el rol de la cultura, en cuanto a la reafirmación del papel fundamental de la política cultural a nivel estatal como un factor de gran importancia para contribuir al desarrollo social de los pueblos y al reconocimiento de las identidades culturales.

HACIA UN PLAN DE GESTIÓN COMPARTIDO

Si bien los planes y proyectos que se han planteado en las últimas décadas han zozobrado por la evidente desarticulación motivada por el desfase de los períodos políticos en ambos países, es de destacar que la idea de la integración está siempre latente.

En un involucramiento de los Estados en un mayor nivel de profundidad y durabilidad de sus gestiones, se encuentra actualmente en proceso la firma un convenio bilateral entre la Comisión Nacional de Monumentos, Lugares y Bienes Históricos de Argentina y la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación de Uruguay. El propósito general del convenio es facilitar y apoyar la creación de un sistema de relaciones en temas patrimoniales que generen mayor conocimiento y vínculos entre ambos países.

En este sentido, la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos de Argentina, ha incorporado nuevas categorías de actuación patrimonial en el

5 <<http://comitebinacionalhidrovia.blogspot.com.ar>>.

6 «Convocan a la creación del Grupo de Integración Productiva de la Cuenca del Río Uruguay» (15.3.2012). *Mercosur Newsletter ABC*, <www.mercosurabc.com.ar/veron/387.html>.

7 Ibídem.

8 <www.dipublico.com.ar/7739/declaracion-conjunta-de-buenos-aires-reunion-en-casa-rosada-de-la-presidenta-cristina-fernandez-de-kirchner-y-su-par-del-uruguay-jose-mujica>.

ámbito nacional, tales como Paisaje Cultural Nacional e Itinerario Cultural Nacional. De acuerdo a estas nuevas categorías actualmente se está desarrollando la delimitación de un área de Paisaje Cultural Industrial en el bajo río Uruguay, que abarca el pueblo industrial Liebig y a la antigua calera Colombo. Este proyecto se realiza en el marco de un convenio de colaboración técnica y asistencia recíproca con la Universidad del Salvador, Argentina, con base académica en el Instituto de Investigaciones de la Escuela de Arte y Arquitectura.

Las perspectivas político-institucionales podrían contar desde ahora con un marco de gestión muy favorable gracias al convenio mencionado entre las comisiones de monumentos de Argentina y Uruguay. En este sentido, es necesario cumplir etapas primarias en el reconocimiento de los atractivos turístico-culturales basados en la memoria del trabajo de la región binacional, buscando vincularlos en diferentes grados para que puedan integrarse, en el futuro, a circuitos turísticos transfronterizos.

También hay espacio para quienes desde órbitas colaterales del patrimonio, como el turismo, puedan pensar la eventual comercialización de productos basados en el tema patrimonial, cultural e industrial. El turismo cultural es de las herramientas más utilizadas para complementar ofertas tradicionales como las de sol y playa, termas, carnaval, ecoturismo, congresos y otras.

En otro sentido, estamos contactando interesados para realizar a corto plazo en la ciudad de Fray Bentos un encuentro internacional de la cuenca del plata, que permita a historiadores e investigadores conocerse, compartir trabajos y aunar criterios en relación al tema de los saladeros, proceso protoindustrial con el que comenzó la explotación de los recursos de la ganadería en la región.

No dudamos que las futuras declaratorias de núcleos de paisaje cultural, itinerarios culturales y pueblos históricos factibles de encauzar desde una gestión patrimonial mixta en el corredor del bajo río Uruguay contribuirán a revitalizar los aspectos culturales del territorio. En el caso particular de la provincia de Entre Ríos, se ha realizado un primer registro, que da como resultado un primer universo de cincuenta y cinco sitios factibles de incorporarse a itinerarios culturales compartidos.

APROXIMACIONES A LA GESTIÓN DE UN NUEVO ITINERARIO CULTURAL

Debería surgir del consenso entre las autoridades políticas y una coherente acción mancomunada con el sector privado, entendiendo que la motivación especial para esta tarea se fundamenta en algunos elementos claves:

1. Valorizar y categorizar los atractivos locales en función de su efectiva utilización en itinerarios rutas y circuitos para comprender la esencia de los valores culturales y naturales de la región binacional interactiva del bajo río Uruguay.
2. Poner a disposición de los usuarios —mediante los operadores turísticos locales, regionales y nacionales— las propuestas turísticas dotadas de suficiente consenso con los prestadores de servicios, para el mantenimiento de una coherencia desde un esquema regional ampliado.
3. Sustentar un esquema de servicios y ofertas turísticas para un eventual visitante interesado en el turismo patrimonial (natural, cultural, etc.) mediante una visión geográfica ampliada a ambos márgenes del río Uruguay.

Otra perspectiva que no es desdeñable es la declaración de UNESCO para el Paisaje Industrial Fray Bentos, lo que está haciendo incrementar sus visitas turísticas según lo previsto. Esta circunstancia contribuye a un mayor interés de los visitantes. La creación de circuitos regionales que propongan el destino conjunto de los dos sitios uruguayos reconocidos por UNESCO seguramente dará sus buenos resultados.

CONCLUSIONES

No deseamos con nuestro aporte dictar normas o desconocer el constante interés demostrado a través de los años pasados por instituciones oficiales y sector privado radicado en ambas márgenes del denominado bajo Río Uruguay para encontrar la forma de darle continuidad a una ya histórica tradición de relacionamiento social, cultural y económico de los pueblos. Hubo una época brillante de cohesión social, de pueblos mancomunados y de raíces humanas aferradas al mismo suelo. Y su tesón, su apego a la tierra y sus esperanzas han sido para nosotros el mejor legado que podíamos recibir.

Rasguñando esta superficie del barniz que pone el tiempo, encontramos una verdadera tradición de integración y de mancomunidad real de entrerrianos y uruguayos. Y así como ellos formaron la región con íntima relación con el río, nuestro patrimonio recibido nos marca un derrotero que es el de volver a pensar como región.

Estamos convencidos que el paisaje industrial que le ha reconocido UNESCO a Fray Bentos forma parte de un territorio de mayor extensión, donde el río se ha comportado como un espinazo, surgiendo de cada vértebra mágicos nervios conductores de la energía que cada quien necesitaba para desarrollar sus ideas, proyectos, negocios y esperanzas humanas durante casi 300 años.

La dinámica irrefrenable que el mundo moderno nos impone, debe hacernos pensar y actuar de una manera menos egoísta, más desprendida de intereses locales, buscando realidades como las que tanto beneficio han tenido en otras partes del mundo. UNESCO se vio impulsada a reconocer otras figuras de valoración patrimonial e interpretar un paisaje contenedor de tradiciones de trabajo y las verdaderas huellas del ser humano trabajando y produciendo. Ello nos asemeja a otras regiones donde la declaratoria mundial ha transformado y hecho asumir a cada quien en su labor y posición de trabajador y participante, como si fuese un pequeño engranaje de una máquina que funciona al compás de una sociedad global.

Poco a poco estamos volviendo a aquellas épocas en las que el río estaba al frente, para los argentinos mirar salir el sol y para los orientales despedirlo en su ocaso. Estamos recuperando nuestro río y sus puertos, lo que ya nos hacer soñar con más esperanzas. El impetuoso deseo de convertirnos en turistas nos hace buscar nuevas formas y encontrar propuestas inteligentes para hallar destinos nuevos, con urbes gigantes en un radio de menos de 300 kilómetros desde las cuales surgen cada fin de semana flujos turísticos muy importantes.

En la innata inteligencia nuestra encontraremos cómo aprovechar lo que tenemos ante nuestros ojos. Por común y reiterado, no alcanzamos a comprender el enorme valor para nuestras economías locales.

Solo resta utilizar lo que nos legaron nuestros bisabuelos criollos y gringos y afrontar el futuro, convencidos de que podemos ser parte de un mundo mejor...

Para finalizar, estrofas del cantautor de Paysandú, Aníbal Sampayo:

Puedo afirmar que el río Uruguay es un tiento de plata cosiendo dos lonjas de un mismo cuero, Uruguay y Argentina. Allí, los pájaros cruzan de un lado al otro, muchos comen en Uruguay y por la noche las bandadas van al otro lado del río y allí duermen. Esas aves no tienen cédula de identidad, no las detienen las aduanas, ni las banderas.

BIBLIOGRAFÍA

- BORETTO OVALLE, R. (2014). *Fray Bentos. Patrimonio Cultural e Industrial. Historiografía 1855-1955*. Fray Bentos: Tradinco.
- BORETTO OVALLE, R., y BURGUEÑO, M. J. (2009). «Los paisajes y el patrimonio agroalimentario. Usos del territorio. El ejemplo del Bajo Río Uruguay». Comunicación en X Jornadas Internacionales del Patrimonio Industrial Agroalimentario (Gijón, octubre 2008) y en «Patrimonio Industrial Agroalimentario, Testimonios cotidianos del diálogo intercultural», INCUNA, colección Los Ojos de la Memoria.
- BORETTO OVALLE, R., y BURGUEÑO, M.J. (2009). «La riqueza patrimonial de la industria de la carne en el Corredor Binacional del Río Uruguay». Comunicación en el II Seminario Internacional sobre Patrimonio Industrial de la Agroalimentación, Córdoba, Argentina.
- BORETTO OVALLE, R., y MÉNANTEAU, L. (2005). *Le patrimoine culturel et industriel du bas-Uruguay (Argentine, Uruguay) : typologie, spécificités et potentialités touristiques. Le patrimoine culturel et industriel du bas-Uruguay (Argentine, Uruguay) : typologie, spécificités et potentialités touristiques*. Nantes, Francia. Disponible en: <<https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-00266219>>.
- CANSANELLO, P. (2010). «Investigación histórica». En DE MATHIEU (dir.). *Plan de Recuperación del patrimonio hispánico guaraní en el Corredor del Río Uruguay. Franja costera: Concordia-Concepción del Uruguay*. Buenos Aires: Universidad del Salvador
- DODERO, Luis (1961). *La navegación en la cuenca del Plata y sus propulsores. Memorias personales*. Buenos Aires: Tucumán.
- INTENDENCIA DE RIO NEGRO (2015). *Paisaje Cultural Industrial Fray Bentos. Documento para nominación de patrimonio mundial (Unesco)*.
- LUPANO, M. M. (2009). *La gran familia industrial: espacio urbano, prácticas sociales e ideología 1870-1845*. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- MADERUELO, J. (2008). *Paisaje y territorio. Centro de arte y naturaleza*. Madrid: Fundación Beulas, Huesca Abada editores.
- MÁRQUEZ, G. (coord. gral.), TOSELLI, C. (coord. acad.), VILLANUEVA, R., TAKÁTS, A., CARDOSO DA SILVEIRA, P., et al. (2015). «Criterios de sustentabilidad en áreas naturales y rurales orientados al desarrollo local y la aplicación de buenas prácticas en turismo», *Anuario de Investigación USAL*, n.º 2. Proyecto de investigación de USAL y UADER (Argentina) y UFSM (Brasil), seleccionado por el Ministerio de Educación de la Nación, Argentina, SPU, Programa Redes VII. 2013-2015.
- MEDINA, M. (2013). «El bajo río Uruguay ¿un territorio, dos naciones?» (tesis de doctorado en Urbanismo de la Universidad Politécnica de Cataluña).
- MEDINA, M. (2015). *Paisaje, patrimonio, proyecto, desarrollo Local. Paisajes Culturales en Uruguay*. Montevideo: Universidad de la República.
- MINISTERIO DE TURISMO (2016). *Plan Integral de Gestión*. Montevideo.

- SABATÉ, J. (2012). «Laboratorio Internacional de Paisajes Culturales. Paisajes culturales en Uruguay», *Revista Identidades: territorio, proyecto, patrimonio*, nº. 3.
- TEN HOEVE, A., et al. (2013). *Recuperación del patrimonio hispánico guaraní en el corredor del Río Uruguay, prov. de Entre Ríos*. Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones, CFI-USAL. Disponible en <<http://biblioteca.cfi.org.ar/wp-content/uploads/sites/2/2013/12/50747.pdf>>.
- TEN HOEVE, A., PÉRSICO, M., AGOSTINO, S. (2015). *Mapa Patrimonial Colaborativo, un instrumento para el relevamiento, interpretación y concientización de los recursos patrimoniales compartidos, en el corredor del bajo río Uruguay*. Universidad Autónoma de Entre Ríos, UADER-USAL.
- TENHOEVE, A., CAPELUTO, M., GALLEGOS, M., BORGARELLO, M. V., ALFARAS, J., COLOMBO, J., TARABORELLI, A., ERBIN, C., GUIDO, M., ARREJORIA, R.(2016-2018) «Lineamientos para la reconversión de pueblos industriales. Estudio de caso Pueblo Liebig, provincia de Entre Ríos», *Anuario de Investigación USAL 2016*, p. 247, Buenos Aires, Universidad del Salvador.
- TOSELLI, C., TEN HOEVE, A, DE MATHIEU, G. (2014). «Itinerarios turístico-culturales. Relato de una experiencia en el Corredor del río Uruguay, Entre Ríos, Argentina», *Revista Pasos*, Universidad de La Laguna, España.

VISIBILIZAR LIEBIG. EXPERIENCIA DE GESTIÓN PATRIMONIAL PRIVADA

ADRIANA ORTEA

ARQUITECTA. ESPACIO MARCA LIEBIG. MÁSTER EN GESTIÓN CULTURAL, PATRIMONIO Y TURISMO, FUNDACIÓN ORTEGA Y GASSET. MIEMBRO DE TICCIH, COMITÉ ARGENTINO CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL

RESUMEN

La Compañía Liebig's Extract of Meat, de origen belga-alemán y desarrollo inglés, instaló tres fábricas para producir alimentos de carne en Sudamérica —Uruguay, Argentina y Paraguay—, donde la gran industria era el campo y la estancia para la cría de vacas. Innovó en tecnología y generó una producción creadora de empleo asalariado, motor de crecimiento de la economía local, regional e internacional. Este modelo económico- social, en regiones con escasa población en relación con el recurso ganadero, convocó la llegada a Fray Bentos (1865) y a Fábrica Colón (1905) de miles de personas de diversos orígenes, educación, oficios y estrato social en busca de un proyecto de vida, y conformó comunidades fabriles al compás de las empresas.

Desde que finalizó la producción a principios de los años 1980, el patrimonio es una historia de despojos. Se perdió el trabajo, se fueron miles de obreros... la fábrica es vista como ruina, y el pueblo, sin reconocerlo, adquirió una impronta fantasmal. Lejos de su preservación, la fábrica es contenedor de espacios fragmentados con un patrimonio derrotado. Sin embargo, el pueblo industrial guarda la

memoria del trabajo en las huellas de sus protagonistas. Los documentos escritos confirman los hechos ocurridos.

Quiero compartir mi experiencia de gestión patrimonial privada, iniciada hace veinte años, desde la investigación histórica, arquitectónica y su publicación; ahora, con un cambio de enfoque: acciones culturales que utilizan el material de archivo para echar luz sobre historias silenciadas, recuperar memorias perdidas y difundir narrativas no contadas... de forma tal de generar impacto y participación en la comunidad.

Buscamos abrir una puerta nueva, desde lo académico al campo de otras disciplinas y protagonistas, e involucrarnos en la valorización del patrimonio industrial colectivo.

INTRODUCCIÓN

Hacia 1997 elegí Pueblo Liebig, en Entre Ríos, para vivir y trabajar. Enfoqué mi actividad en la valoración de su patrimonio como un recurso turístico. Patrimonio concebido entonces desde una mirada histórico-cultural, cuyas fuentes originales —no documentales, porque estas no existían— fueron mis propios vecinos, pródigos a la hora

de contar anécdotas; ellos son el sustento de mis investigaciones históricas.

Pronto me enteré del *hermano mayor* de Liebig, en Fray Bentos, cuna del *corned beef*, y así conocí a René Boretto, con quien ya hablábamos del *camino de la carne*. Mucho más tarde pude conocer al *hermano menor* en Zeballos Cue (Paraguay, 2010); y entre las tres fábricas pude imaginar una ruta patrimonial de la producción de la carne en la cuenca del Plata y su evolución tecnológica, desde 1863 hasta la década de 1980.

Para las jornadas «Fuerza y riqueza del trabajo colectivo» (CICOP 2003, Buenos Aires), ya había enfocado mi mirada hacia el patrimonio industrial y mi trabajo «Fábricas, un hecho de identificación colectiva» proponía la salvaguarda de los pueblos industriales.

En el coloquio «Rescate y preservación del patrimonio industrial» (TICCIH 2007, Buenos Aires) pude conocer diversas experiencias en sus diferentes escalas y territorios. Allí descubrí los *primos hermanos*, al decir de la arquitecta Olga Paterlini, en los estudios dedicados al hábitat de la industrialización con la incidencia de distintas actividades productivas y en diversas regiones argentinas, americanas y europeas y, desde esta mirada, pude comprender la completa dimensión como pueblo industrial.

Ya van diez años que, junto con innumerables colegas, compartimos conferencias que muestran «las notas identitarias del hábitat industrial»... y enumero investigaciones: «Pueblos azucareros de Tucumán», Olga Paterlini; «Poblados de la explotación forestal», Graciela Viñuales; «Minería de la cal en Olavarría», Carlos Paz; «Pueblos petroleros y mineros», Graciela Moretti; «La gran familia industrial», María Marta Lupano; «Frigoríficos de Zarate y Campana», Silvia Baccino; «Industrialización de la carne

en Entre Ríos», Carlos Canavessi; «La villa obrera y el ferrocarril de Tucumán», Javier Roig y Juan Logusso; «La Forestal y sus pueblos», Claudia Pasqualini; «Fray Bentos», de la mano de René Boretto; «Ciudades del salitre en el norte de Chile», Eugenio Garcés Felíu; etc.

Este inventario confirma que tenemos buenos, variados, muchos relevamientos y diagnósticos, pero nos queda mucho por hacer en los territorios por su revitalización.

DE VAQUERÍAS A FRIGORÍFICOS



Figura 1. Chromos Liebig, Fray Bentos.

Tiempos antes y desde la conformación como nación, el ganado vacuno ejerció gran influencia en el desenvolvimiento social, político y económico del Río de la Plata. Al principio tierras sin ningún provecho, a poco fue el territorio de las minas de carne. La región litoral y la pampa eran las que mejor se adaptaban a las condiciones del comercio: tierras abundantes, clima templado y cercanía

a las rutas marítimas. Es decir, una zona apta para la explotación y exportación de productos de la ganadería hacia los mercados internacionales. Toda la gama de productos cárnicos demuestran su evolución histórica: desde el charqui y el cuero, al extracto de carne y el *corned beef*; de los cortes congelados, *chilled o frozen*, a las carnes *premium* con marca.

Las primeras vacas se remontan a 1570, cuando el español Juan de Garay trajo las primeras 500 cabezas de ganado desde Paraguay y se multiplicaron prodigiosamente. Esta circunstancia fue aprovechada, desde 1608 hasta 1767, por los padres jesuitas, que encerraron el ganado cimarrón e iniciaron una organización social para el sustento de los pueblos indígenas, transformando su nomadismo en estabilidad y alcanzaron su evangelización. Las vaquerías del mar convirtieron el espacio geográfico en enormes campos de pastoreo y reproducción, aumentando en millones las cabezas de ganado y cambiando la idea del valor de la tierra, no por la tierra misma sino por su contenido y su producción.

En tiempos de la colonia, las estancias de cría de ganado surgieron por la necesidad de poblar el amplio territorio nacional; allí donde, en oposición al nomadismo del gaucho, casas, gente y sus animales eran más una defensa de las fronteras que un privilegio de clase. Para la revolución de 1810 nos encontrábamos en la civilización del cuero, cuando un cuero —casi el único producto exportable— costaba lo mismo o más que una res en pie. En 1768, el primer saladero perteneció a un inglés, en la provincia de Buenos Aires. En 1876 llegó el barco *Le Frigorifique* y comenzó la era de los frigoríficos.

En la provincia de Entre Ríos, desarrollo y prosperidad se sustentaron en la producción agroganadera y la

explotación saladeril: «el aprovechamiento del ganado cimarrón, las producciones primarias en los saladeros y curtiembres, y la industria cárnica en las fábricas conserveras y los frigoríficos, marcan etapas de una cultura pecuaria de tres siglos decisiva en la configuración del espacio económico y del territorio provincial» (Melhem y Musich, 2008).

Justo José de Urquiza (1801-1870), el más importante terrateniente y comerciante de cueros y tasajo, llevó adelante un complejo empresarial de tierras, estancias y saladeros. Durante sus tres períodos de gobernación de 1841 a 1854, las industrias derivadas de esa explotación, administración y comercialización contribuyeron a fortalecer el erario público y alimentar el proyecto federal de Urquiza, para desafiar al gobernador de Buenos Aires Juan Manuel de Rosas (1793-1877) en la batalla de Caseros.

Su saladero Santa Cándida (monumento histórico nacional) fue un establecimiento modelo para la producción primaria de cueros, sebo, grasa, jabones, ceniza de huesos, velas, carnes saladas, conservas, etc.; producción equivalente a una vez y media el presupuesto provincial y a la cuarta parte de los ingresos nacionales. Estaba ubicado en Concepción del Uruguay, ciudad que tuvo un movimiento portuario muy intenso en las décadas de 1850 a 1870, debido al comercio del saladero, con puerto propio.

El territorio entrerriano encierra la representación patrimonial de los dos modelos socioeconómicos aplicados a la producción de carne: con capital extranjero o nacional. El agroexportador fue protagonizado por compañías inglesas: Liebig (1903) en la costa del río Uruguay y Bovril (1909) en la del Paraná; y la Sociedad Rural auspició la formación de los frigoríficos Gualeguaychú (1925) y Yuquerí (Concordia, 1932), en la costa

del Uruguay, para enfrentar el monopolio extranjero en defensa del productor ganadero.

Fábricas y frigoríficos crearon espacios fragmentados entre quien mandaban y quienes obedecían. Los sindicatos de la carne surgieron en el treinta para reivindicar la protección del obrero, se instaló la protesta y siguió hasta los setenta, ya no para reclamar la tenencia de la tierra, sino por el precio y la rentabilidad de las vacas. En adelante, el contexto agrario cambiaría hacia un acelerado progreso tecnológico de aplicación intensiva y con vacas como fábricas de medicamentos. A partir de los ochenta, hombres y máquinas verán desaparecer los grandes espacios del trabajo de la carne, donde el obrero era parte de un engranaje de las compañías paternalistas, y al irse... desapareció una forma de vida.

DEL RÍO URUGUAY AL TÁMESIS



Figura 2. Fábrica Liebig, río Uruguay, 2008.

El espacio geográfico territorial del río Uruguay fue clave en la implantación de las fábricas de conserva. En

torno a esta producción crecieron pueblos industriales, hasta casi su extinción, y permanecen latentes como paisaje cultural de la carne.

La navegación fluvial sostuvo el vínculo entre las dos puntas del río: Salto-Concordia y Buenos Aires-Montevideo. Ese movimiento, factor de integración regional, generó puertos y ciudades hermanas: «la fundación de Concepción del Uruguay trajo la de Paysandú y; la de Salto produjo la de Concordia, y la de Federación dio lugar a la del pueblo Constitución. Siguiendo este orden, la existencia de Gualeguaychú debe traer necesariamente la creación de un pueblo en Fray Bentos» (Boretto, 2000).

El litoral agropecuario, sin fronteras, permitió disponer de un ciclo cerrado productivo y comercialmente redituable: campos con abundante ganado, una cuenca donde instalar puertos para la exportación con un gran caudal de agua para la producción, la presencia de burgueses inmigrantes con conexiones comerciales y políticas de Estado a favor de las grandes migraciones que aportarían las manos especializadas para maniobrar las modernas máquinas y tecnologías en las nuevas industrias del nuevo mundo.

Esta oportunidad fue tomada por Liebig's Extract of Meat & Co. Ltd., que en ambas orillas del río Uruguay montó todo el circuito de la producción a partir del extracto de carne, concentrado en una empresa, ¡desde la cría de vacas a la lata en la mesa familiar! Desarrolló un sistema de organización, una técnica y la tecnología para concentrar y reducir la carne de vaca, y facilitar su manejo, transporte, distribución y consumo. Desde sus estancias ganaderas, con vacas mejoradas y personal entrenado, abasteció las fábricas de conserva, y del río Uruguay al Támesis creó una ruta de alimentos para saciar el hambre: ¡Sudamérica, la criadora de las vacas; Europa, el mercado de consumo!

El puerto de Fray Bentos fue esencial en el inicio de la industria y con la producción de *corned beef* alcanzó el éxito. Se convirtió en el producto óptimo en las guerras, tanto para los soldados en la trinchera como en el frente doméstico de los hogares, donde rigió el racionamiento de carne, de azúcar y del irremplazable té.

El puerto de Amberes fue enclave estratégico para la ubicación del depósito general de productos. Ya era lugar de ingreso de cueros a Europa y fue el centro de distribución hasta la primera guerra, cuando Bélgica fue ocupada por los alemanes y se confiscaron las propiedades, y ello obligó a la compañía a reubicar toda su logística en Londres.

El puerto de Londres fue escenario de barracas y depósitos, en plena *city* sobre el Támesis. La casa matriz, Thames House, fue construida para 1910 con esculturas alegóricas al recurso ganadero. La ciudad fue la cabeza de la organización hasta que los bombardeos en la segunda guerra obligaron a mudar la producción al interior del país.

El puerto de Fábrica Colón dominó la visión del río, ubicado al norte del arroyo Perucho Verne y su desembocadura. Clave de acceso y salida de insumos y productos, todo lo necesario venía por el mismo río por el que salían las latas. El puerto trajo crecimiento y desarrollo; pasaban y paraban allí cientos de veleros y los vapores de ultramar de 5000 y 6000 toneladas hasta 1940, cuando decayó el movimiento fluvial.

El territorio del río fue testigo de cargas y descargas, escenario de muelles y grúas que subían toneladas de carne salada, cueros, sebo, garras, pezuñas, huesos cortados y molidos en fino polvo, cuernos, y fertilizante; y otras tantas toneladas de alimentos en latas para el mundo: extracto de carne, *corned beef*, lenguas, etc.; y bajaban por sobre todo sal de Cádiz y carbón de Cardiff, materia prima necesaria

para curar los cueros secados al sol y el combustible para hacer funcionar toda la maquinaria industrial.

Las dos chimeneas humeantes eran señales firmes de trabajo en la fábrica. Observadas desde lejos, convocaban a varones y mujeres a su puesto. Sonaba la sirena, diez minutos antes de la hora de entrada y salida, como una especie de reloj vital que no podía parar.

La ubicación era estratégica: fácil acceso para traer vacas de las mejores zonas ganaderas del país y, fundamental, estaba justo en la ribera del río Uruguay, que conecta al Río de la Plata, que conecta al Atlántico, que conecta al puerto de Londres, que conecta a Europa. Las dos mil vacas que entraban diariamente para salir en latas de extracto de *beef* fueron testigos del progreso. (Meneses, 2008)

DE SALADERO A FÁBRICA DE CONSERVAS

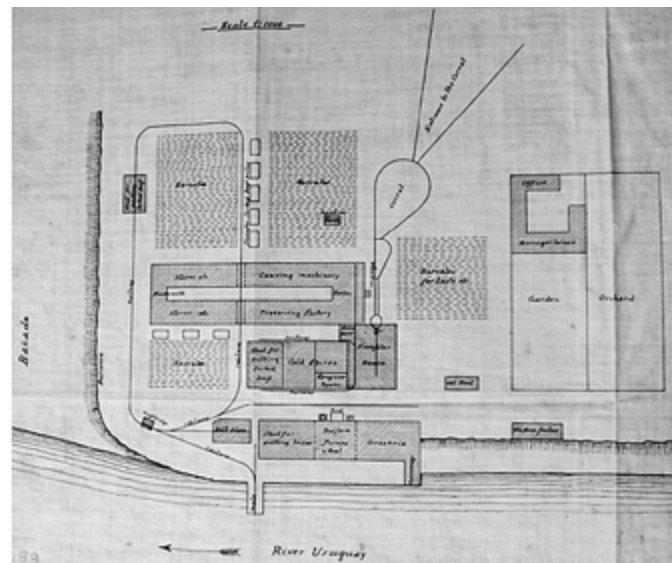


Figura 3. Saladero Colón, 1903.

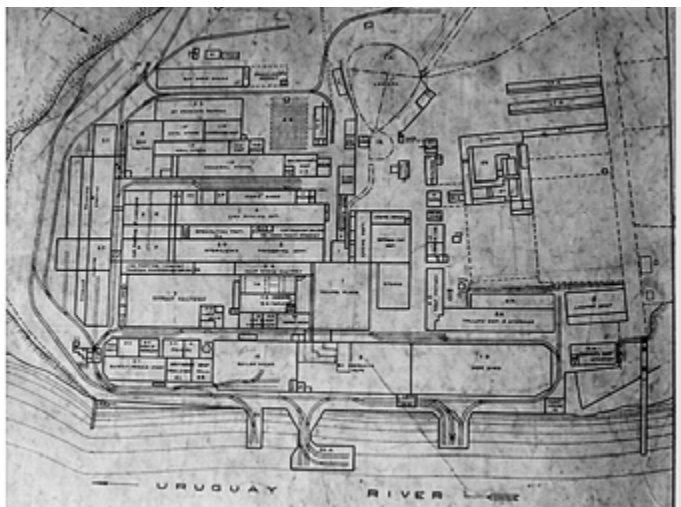


Figura 4. Fábrica Liebig, 1905.

En Alemania, por 1840, el químico Justus von Liebig, preocupado por el hambre, inventó el *extractum carnis*: un caldo de carne espeso cuya agua se evaporaba y era elaborado mediante sucesivos hervores que extraían de la carne los elementos de mayor valor nutritivo (Liebig, 1865).

El éxito de la compañía en la producción de extracto de carne y *corned beef* en Fray Bentos marcó la consolidación empresarial e incentivó la adquisición de tierras y estancias en Argentina (Ita Caabo, Corrientes, 1870). En 1903 compró el saladero O'Connor, en Colón, Entre Ríos. Allí funcionó primero el saladero Benítez y, luego, Davidson y O'Connor desarrollaron The Meat Preserving Company Ltd. hasta 1903 cuando se fusionó con Liebig's para convertirse en fábrica de carne en conserva.

Ciencia y técnica permitieron la conservación de la carne y su fácil transporte. En 1865, en Londres, se formó la compañía Liebig's Extract of Meat & Co., sociedad con

capitales anglobelgas. La producción y el comercio de carne conservada conectó a América del Sur con Europa, con cabeza en Londres, distribución desde Amberes y corazón productivo en Fray Bentos, Fábrica Colón y Zeballos Cué.

La construcción de la fábrica se superpuso a la estructura del existente Saladero Colón, respetando la ubicación de muelles, calderas, chimeneas y usina eléctrica, pabellones de *curado* y *envase*, y la llegada de las vacas desde el campo, por la manga a matanza. Alrededor del saladero había una ranchada y escuela rural, cerca de la casa del gerente —por cierto, más importante en los planos que lo que se cuenta en la historia oficial—.

CONSTRUIR EL PUEBLO INDUSTRIAL



Figura 5. Pueblo Liebig, 1980.

Al construir la fábrica se necesitó crear un pueblo, lo que configuró un sistema novedoso de ocupación territorial, lejos de la urbanística hispana de manzanas y más cerca del modelo paternalista *pueblo-fábrica*, donde el todo es más importante que sus partes: un conjunto construido para alcanzar la mayor eficiencia en la producción. La actividad económica fue causa del enclave, y el efecto, el origen del pueblo; un mismo territorio integró la vida social, económica y cultural de los trabajadores.

El pueblo es testimonio de la producción de la carne a orillas del río Uruguay, donde todos, empresa y trabajadores, llegaron en busca de progreso y desarrollo social. La compañía llegó por la cercanía a las vacas, la materia prima; y los trabajadores, mayoritariamente migrantes, uruguayos y de otras provincias, por trabajo y vivienda.

El pueblo nació adulto, en apenas 25 años.

Todo fue construido. El establecimiento de Colón solo cuenta seis años de existencia. Mientras que Fray Bentos fue acrecido y perfeccionado paulatinamente en los últimos 45 años, Colón fue creado de una vez con todos los adelantos posibles. Todo en él está mecanizado, a fin de suprimir la mano de obra, disminuir los manipuleos y ganar tiempo. (Huret, 1910)

El trazado urbano, definido por dos calles principales, lleva directo a la fábrica y, allá abajo, el puerto: lo que daba sentido. En el conjunto arquitectónico se distinguen la manga, desde los campos y corrales grandes hasta la matanza; las viviendas, en tiras o corralones obreros y chalets para capataces; y el equipamiento comunitario y deportivo. La localización de las partes, en clara estratificación socioeconómica, es visible tanto en la ubicación

de los edificios como en el tipo de arquitectura y los materiales utilizados según los diversos usos: productivo, residencial, social y deportivo.

LA FABRICA Y LA MANGA



Figura 6. La fábrica a pleno (1970).



Figura 7. La manga, paso de vacas (1965).

La renovada y extendida arquitectura fabril crece longitudinalmente y paralela al río Uruguay, porque era el medio de entrada de insumos y la salida de la producción. Sus dos chimeneas se convirtieron en el elemento dominante del paisaje natural fluvial.

La fábrica organizó el territorio desde el borde del río, con los tres muelles del puerto hacia el interior, y cumplió el papel socializador en cada jornada de trabajo y en cada faena, donde el trabajo marcó el ritmo de la noria. Creó un universo particular de valores compartidos e igualados en la dignidad del trabajo, en que este no se concebía como sacrificio sino como oportunidad, y el esparcimiento, un merecimiento... Ello dio lugar a la consolidación de un sentimiento de identidad: por pertenecer a determinado lugar, hacer su vida allí y ganar cierta posición (Rosencrance, 1952).

La *manga*, un amplio corredor con gruesos tablores de madera, fue el camino por donde miles de vacas marcharon al sacrificio, arreadas por los troperos. Desde los corrales hasta la matanza, actuó como eje del funcionamiento productivo y como bisectriz de la estructura urbana, que se diferenció en dos barrios: el obrero y el inglés.

Sin plaza, porque no hacía falta, la fábrica fue el foco. Alrededor de la fábrica de *corned beef* y extracto de carne Liebig había todo un pueblo de aquel capitalismo industrial de principios del siglo XX, pueblo construido por la Compañía, dividido en dos por una calle central que terminaba en la manga. De un lado estaban las casitas de los obreros argentinos, todas iguales, con sus primeras comodidades y su tedio; del otro, los *chalets* de los jefes ingleses, tan *british colonial* (Caparrós, 2006).

LAS VIVIENDAS



Figura 8. Chalet de los capataces (2005).



Figura 9. Zaguán obrero (2005)

La vivienda obrera junto a la fábrica proveedora de trabajo surgió a fines del siglo XIX como concepto nuevo frente a los males generados en las ciudades europeas por la revolución industrial. La Compañía promovió el paternalismo social: para hacer trabajadores buenos, hay que darles la oportunidad de gozar de la vida. Lejos, como está, de todas las influencias civilizadoras, es un monumento del espíritu humanitario, desprendimiento y generosidad de la empresa (Lloyd, 1911).

Empresa y trabajadores vinieron de otro lugar, para compartir no solo el mismo espacio de trabajo sino el mismo pueblo, el equipo de fútbol, el tiempo libre... en un adentro que reforzó los lazos de compañeros y jefes, vecinos y familiares para construir una comunidad con una identidad colectiva. El acceso a trabajo y casa fue un instrumento para pertenecer al lugar, y para la empresa una inversión de sus propias ganancias.

En el barrio obrero se agrupan cuatro tipos repetitivos: la hilera; dos corralones, con patio central de uso público; la canaleta, que forma una calle de servicio; y la soltería, con piezas y una galería continua. Elementos singulares son los arcos de medio punto que marcan el acceso a zaguanes en común a dos viviendas. El barrio de *chalets*, a modo de ciudad jardín, emerge entre flores y cercos con alambre tejido y ligustrina, frente a un camino de ripio con dos anchas acequias de piedras, traídas como lastre en los barcos. Grandes viviendas de ladrillos, techos de chapa acanalada, galerías cerradas con malla mosquitera y carpinterías de madera nos remontan a una arquitectura inglesa.

Fábrica, pueblito y *chalets* se mimetizaron en el paisaje natural y establecieron un orden de trabajo, social y urbano en que la valoración del espacio abierto se refleja

en un estilo armónico entre lo construido y el ambiente natural, y resulta un conjunto con 220 casas de alto valor paisajístico. ¡Vivir en el pueblo fue símbolo de progreso!

LOS TRABAJADORES



Figura 10. La matanza (1920).



Figura 11. Empaque y etiquetada (1940)

La fábrica resultó tener una avezada capacidad de creación de riqueza; riqueza afianzada en las manos de la fuerza de trabajo, manos debidamente adiestradas en la manufactura de la carne, fuerza motriz indispensable en el espacio tecnológico.

El trabajador de la carne constituyó una mano de obra poco o no calificada; la mayoría entró siendo menor de edad: para hacer changas y llevar papeles, para recibir las chapas blancas de los obreros en el portón de acceso, o para preparar el té a algún gerente inglés o simplemente cebar el mate al criollo ascendido a jefe. Miles de obreros y obreras aprendieron el oficio en la fábrica y adquirieron un saber; algunos para buscar otro rumbo cuando les fue necesario; la mayoría prefirieron terminar sus días allí mismo y, en el mejor de los casos, llegaron a jubilarse, aunque tuvieran que buscar casa en otra ciudad.

Los trabajadores de la carne en estos nuevos espacios, contenedores de modernas máquinas, fueron la fuerza productora y productiva, que aprendieron a transformar vacas en alimentos. ¡Aquí se construyó y desarmó una sociedad del trabajo!

DEL FIN DEL TRABAJO A PATRIMONIO NACIONAL

Pueblo y fábrica funcionaron como máquina perfecta. El pueblo fue privado desde 1903 hasta 1975, cuando la empresa cedió calles y lotes, y se conformó Pueblo Liebig, a cargo del Gobierno de Entre Ríos; cinco años después, la Liebig's se marcharía. Trabajo y comunidad estuvieron íntimamente entrelazados, a tal punto que el cierre de la fábrica representó la desaparición del espacio que había hecho posible la existencia y la formación de una identidad. Los trabajadores llegaron, atraídos por la actividad industrial, y fueron expulsados, sin ella. El destino del pueblo

industrial nunca estuvo en sus manos, ni en la de sus trabajadores-habitantes, aun con autonomía institucional.



Figura 12. El pueblo industrial (1965).

Todo existió alrededor de la Compañía. La ecuación trabajo y casa fue la causa de la unión de todos. Engranaje de la actividad económica que le dio origen, el pueblo ya *no industrial* nunca tuvo visión o rumbo propio ni colectivo. Hoy, el conflicto latente corre entre los derechos de los nacidos y criados a la vera del otrora pueblo obrero y los migrantes del siglo XXI, los *venidos* y *quedados*, atraídos por la tranquilidad... con una diferencia importante: ¿cuál es o será el sentido de comunidad? Si la cultura del trabajo es la identidad pasada, hoy estaríamos ante una *identidad en construcción*.

Sin embargo, tenemos el patrimonio industrial... lo que quedó, lo que dejó el desguace, lo que cada uno atesoró, y podemos vivenciar e interpretar a través de las huellas, por calles y casas obreras, ¡escenario donde el trabajo fue protagonista!

Pueblo Liebig fue declarado patrimonio histórico provincial de Entre Ríos (ley n.º 10147/2012); y la Comisión Nacional de Monumentos y Lugares Históricos acaba de reconocer como *bien de interés industrial nacional* a su conjunto: conforma un patrimonio urbanístico, arquitectónico e intangible singular, expresado en un *paisaje cultural industrial*, representativo de la obra conjunta del hombre y la naturaleza, construido por la Compañía y los trabajadores de la carne, en un paisaje natural donde el río Uruguay es protagonista (decreto n.º 634/2017).

Su declaratoria define el área de protección y límites, así como los bienes protegidos: fábrica, casa de visitas, *chalets* y viviendas obreras, monumento al *corned beef*, escuela, centro cívico, plaza, capilla, soltería, bombas de agua, muelle de pasajeros, muelle. Me alegra ver que mi preocupación por el patrimonio de Liebig obtiene reconocimiento, y su valoración como patrimonio del trabajo. Esto nos alienta para poner en marcha acciones concretas para proteger y mejorar el sitio, articulando fuerzas entre las autoridades locales, de la provincia y la nación, entre instituciones públicas y empresas privadas.

GESTIÓN PATRIMONIAL

¿Cuál debe ser la guía para la revalorización del patrimonio industrial?, pregunta de manual, respuesta del mismo tenor: *conocer para valorar y conservar*. En Pueblo Liebig, por esa sensación de estar en un lugar con otra lógica, a modo de *ciudad invisible* de Ítalo Calvino, no sucedió así.

Desde el año 2000, el patrimonio histórico empezaba a vislumbrarse y proponerse como recurso turístico, pero a fines del 2008 la sociedad anónima propietaria de la fábrica inició el desguace de hierro al peso, incluyendo la maquinaria histórica. El proceso fue frenado por la repercusión mediática.

Ante esta acción depredadora insospechada, reflexiono con las palabras de Inmaculada Aguilar Civera (Museu d' Etnologia, Valencia, España): mientras discutimos cuanto, cómo y por qué un bien debe ser conservado, lo habitual es su desaparición fulminante.

Desde entonces pienso: ¿qué hacer desde mi lugar?, ¿cuál puede ser mi trabajo? Frente al concepto de propiedad privada y el avance de la especulación inmobiliaria, con un Estado ausente y sin políticas de conservación ni revitalización ni planificación, mi acción será importante si la gente lo tiene en cuenta: ¿queremos rescatar el patrimonio?

Certezas: el patrimonio no se conserva por decreto y es ¡una construcción social! Por tanto, humanizar el patrimonio y conectarlo con las personas a un nivel más profundo puede permitir reconstruir una comunidad fuerte y empoderada. Necesitamos impactar en la comunidad y ser impactados por ella. Para construir juntos y para tener participación debemos tener una comunidad de *interés* que demande.

Quien mejor explica este proceso de construcción con su comunidad es Nina Simon, la *gurú de los museos*, al frente del Santa Cruz Museum of Art & History, donde pasó de 17.000 a 80.000 visitantes en seis años:

Nos interesa más conectar a las personas que dar una lección. Si tengo que elegir entre atraer a una persona de afuera o conformar a quienes ya están

en la lógica del museo, no lo dudo... elijo al de afuera. Si vamos a ser un lugar conectado, no podemos hacer eso dentro del edificio. Tenemos que hacerlo construyendo las conexiones en todas partes donde nuestra gente vive y trabaja.

Este manifiesto es una invitación a salir... y mirar, ya no desde nuestra perspectiva, ni la mirada del visitante, sino la de quien pasa de largo. ¿Cómo invitarlo a entrar? La gestión patrimonial debe existir en el territorio; es en el trabajo con las comunidades donde los contenidos que tenemos para ofrecer adquieren su peso específico.

VISIBILIZAR LIEBIG

¿Qué queda de un lugar cuando la razón que todos tenían para ir allí ya no existe, cuando los oficios desaparecieron y los lugares donde se realizaron dejaron de tener sentido? (Caparrós, Argentina desaparece).

En veinte años de investigación sobre Liebig, hay muchas historias para contar y publicar. Los documentos revelan espacios desaparecidos, oficios olvidados y miles de nombres de trabajadores ausentes. ¿Cómo dotar de sentido al rescate patrimonial?

En la tensión entre olvido y memoria, la estrategia de visibilizar patrimonio busca superar el peso del pasado que siente la comunidad hacia su propia historia, con perspectiva de futuro, en que cultura y patrimonio sean un recurso de desarrollo local.

He creado Marca Liebig, emprendimiento para *visibilizar el patrimonio industrial* a partir de acciones culturales que entrecrucen investigación, conservación, comunicación y las nuevas tecnologías. Con este propósito, remodelé una vieja sodería en Pueblo Liebig como espacio cultural y

archivo histórico donde conservar documentos, entrevistas, libros, fotografías, publicidades, *chromos* y objetos.

Nos queda por delante una importante tarea de organización del acervo documental, como recurso cultural en custodia, proyectando el acceso público y futuras exhibiciones. Los documentos históricos pueden ser intervenidos, recreados, releídos desde miradas disimiles, con afán de repensar el pasado, proponer narrativas más humanas y crear una experiencia inspiradora que consolide una conexión cercana entre el lugar y el visitante.



Figura 13. Colección Liebig.

Encontré en la gestión cultural una herramienta amplia para llegar a los públicos y, a poco de andar, detectamos la demanda de interés por el patrimonio cultural.

La innovación es el camino para llevar las ideas a la práctica; y practicando, venimos desarrollando algunas acciones, desde diversas disciplinas como la interpreta-

ción, la conservación, la museología, las artes visuales, la historia y, según las convocatorias, sumamos al equipo de trabajo desde guías del patrimonio natural a capacitadores y artistas:

- *Interpretar Liebig*. Taller de interpretación del patrimonio, con el museólogo Carlos Fernández Balboa, para dar a conocer la disciplina y revelar el sentido y significado del lugar (Programa Mejor es Hacer, Desarrollo Social Entre Ríos).
- *Lo que en la carne se conserva*. Exposición del artista Eric Markowski, que entrecruza la historia del abuelo en la guerra y el *corned beef* con la memoria colectiva de los trabajadores de frigoríficos (Industrias Culturales de Entre Ríos).
- Memorias obreras. Rescate, inventario y digitalización de ocho mil fichas del Registro Obrero y Planos Históricos, fondo documental cuya investigación permitirá revelar datos personales de los trabajadores en relación con la fábrica (Beca a la Creación del Bicentenario, 2016, Fondo Nacional de las Artes).
- *En conserva, ¿cómo fue vivir y trabajar en el pueblo industrial?* Recorridos patrimoniales para interpretar las huellas en camino a la fábrica, para la divulgación y valoración del patrimonio cultural y natural de Pueblo Liebig.
- *Construir Liebig, del saladero al pueblo industrial*. Exhibición a partir de documentos rescatados para revelar el proceso de construcción en el territorio (12 y 13 de mayo de 2018, Día de los Monumentos Nacionales). El registro original enumera 2000 documentos; inventariamos 400 y pudimos digitalizar 60 planos.

- *Liebig a escena*. Proyecto de reconstrucción digital del entorno patrimonial, entrecruzando la investigación histórica con las técnicas de visualización avanzada, para comunicar capas visibles e invisibles de un escenario complejo (Concurso de Innovación Cultural, 2016, Ministerio de Cultura de la Nación).

A MODO DE CONCLUSIÓN

A fines del 2017, Juan Luis Mejía exponía, en el Museo Reimaginado, Parque Explora, Colombia, la idea de *palimpsesto urbano* en referencia a la evolución de Medellín: cualquier ciudad es como un pergamino medieval, se borra, se escribe, pero luego emergen esas escrituras anteriores que pensábamos desaparecidas.

Las ciudades están vivas y se reescriben permanentemente. Por tanto, debemos saber que tenemos una oportunidad: ¡*construir* sobre lo que otros no conservaron!

En lo personal, aspiro a recuperar una fase de *planificación*, como lo fuimos en los tiempos de la Compañía, en lugar de la actitud actual *reactiva* a las realidades que nos sobrepasan. Me gustaría pensar en un Estado capaz de prever en vez de resolver. También, es deseable proyectar una sociedad civil empoderada, como nunca la hubo en Pueblo Liebig, porque todo lo resolvía la Compañía; y ahora, no se sabe... una comunidad emergiendo en temas de interés y actuando en los problemas chicos.

Sin dudas, la cuenca del río Uruguay no debería ser un límite sino una membrana flexible para expandir la *memoria del trabajo*, un bien colectivo y compartido y revitalizarla como sistema patrimonial a la manera de la cuenca minera del Ruhr en Alemania, el Derwent Valley en Inglaterra o el corredor del río Llobregat en Cataluña.

Me pregunto: ¿cómo hacer equilibrio entre Fray Bentos, patrimonio de la humanidad, con una fuerte gestión pública y fondos disponibles, y un Pueblo Liebig, reciente patrimonio nacional, con una autoridad local débil, sin autonomía provincial?

Sí, tengo la convicción, de que el camino es: *salir del closet* e ir más allá de nuestras comodidades, encerrados en nuestros espacios e investigaciones académicas para ser relevantes, entendiendo la relevancia como la llave de una habitación cerrada donde viven los significados. Tenemos que encontrar la llave, la puerta correcta, la humildad y el coraje para abrirlas (Simon, 2016).

BIBLIOGRAFÍA

- ARECES, M. A. (2008). *Testimonios de la memoria del trabajo y la producción*. Gijón: Incuna, CICEES.
- BARRETO, I. (2003). *Liebig's, fábrica y pueblo*. Pueblo Liebig, Entre Ríos. Concepción del Uruguay: Artes Graficas Yuste.
- BORETTO, R. (2000). *Historiografía de la ciudad de Fray Bentos (1857-1890)*. Fray Bentos, s. e.
- CANAVESSI, C. (1988). *De la conservación de la carne al patrimonio*.
- CAPARRÓS, M. (2006). *El Interior, Pueblo Liebig, Concordia*. Buenos Aires: Planeta.
- GARNER, J. (1992). *The Company Town*. New York: Oxford University Press.
- HURET, J. (1910). *De Buenos Aires al Gran Chaco*. París: Eugène Fasquelle.
- LIEBIG, J. von (1865). *El valor nutritivo de la carne*. Munich, Alemania.
- LLOYD, R. (1911). *Impresiones de la República Argentina en el s. xx*. Londres.
- LUPANO, M. M. (2009). *La gran familia industrial. Espacio urbano, prácticas sociales e ideología (1870-1945)*. Buenos Aires: Santiago Arcos editor.
- MELHEM, M., y MUSICH, W. (2008). «Economía pecuaria y territorio en Entre Ríos. De estancia absentista a company towns», en: Actas I Seminario Patrimonio Agroindustrial, Mendoza, Argentina.
- MENESES, J. P. (2008). *La vida de una vaca*. Buenos Aires: Planeta.
- MONTOYA, A. (1970). *Historia de los saladeros argentinos*. Buenos Aires: El Coloquio.
- PATERLINI, O. (s. f.). *Notas identitarias de experiencias en el Cono Sur latino*.
- ROSENCRANCE, F. (1952). *Creating & industrial civilization*. Nueva York: Harper and Brothers.
- SENÉN GONZÁLEZ, S. (2008). *Carne, industria, trabajadores y Liebig*. Buenos Aires: Corregidor.
- SIMON, N. (2016). *The Art of Relevance*. Santa Cruz, California: Museum 2.0.

PAISAJES CULTURALES DEL AGUA A TRAVÉS DE SU MATERIALIDAD

VIRGINIA MATA, YOHANA ARRUABARRENA Y ALEJANDRA OTTATI

DEPARTAMENTO DE ARQUEOLOGÍA, COMISIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
DE LA NACIÓN, MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, URUGUAY

INTRODUCCIÓN

A la luz de conceptos como *paisaje*, que se manifiestan ante todo como construcción sociocultural, los lugares del agua se constituyen como espacios de encuentro, trabajo, abastecimiento y sociabilidad. Cargados de significados, valores y simbolismo, se configuran en hitos estructuradores del territorio y en elementos de identidad.

Las materialidades relacionadas a la cultura del agua (fuentes, manantiales, aljibes, balsas, entre otras) nos permiten reflexionar y confirmar la permanente interrelación del hombre con su entorno. En ese sentido, la disponibilidad de agua apta para el consumo ha sido un factor clave en la ubicación de los asentamientos humanos. Por otro lado, si observamos desde una mirada diacrónica la organización de los sistemas hídricos, se evidencia cómo los distintos grupos han aportado según su racionalidad a la construcción acumulativa de estos paisajes, apropiándose de los espacios, transformándolos en lugares significantes, dotándolos de valor.

En el área urbana de Montevideo, desde la época colonial hasta mediados del siglo XIX (momento de la introducción del agua corriente), las estrategias empleadas para

la obtención y distribución del agua fueron desarrolladas en íntima relación con las características del entorno físico-geográfico, las posibilidades tecnológicas de la época, los recursos disponibles, los saberes tradicionales y académicos, la cosmovisión de la época, entre otros factores.

En este trabajo nos centraremos en el componente histórico-arqueológico que conforma el paisaje del agua, partiendo de la identificación, caracterización y valoración de las estrategias tecnológicas implementadas con el objetivo de captar y almacenar agua para consumo humano en el territorio objeto de estudio, reconociendo históricamente su permanencia, continuidad y cambio. Por otro lado, se plantea el análisis de las trazas o huellas relacionadas con el uso y manejo del agua que han estructurado el territorio a lo largo de la historia, como redes de caminos, patrones de asentamientos y trama urbana.

LINEAMIENTOS CONCEPTUALES

Agua, cultura, paisaje

Las prácticas relacionadas con los usos del agua incluyen un variado repertorio de tecnologías, saberes, formas de

apropiación, narraciones y memorias, fuertemente ligadas a los modos de percibir, conocer y valorar de un colectivo y al contexto socioeconómico, espacial y cultural en el que están inmersas (Orlove y Caton, 2010; Pastor, 2005; UNESCO, 2013).

El agua vincula, entrelaza y conecta diferentes esferas de una sociedad e incide

[...] en la situación de los asentamientos humanos, en las formas de vida de sus habitantes, en sus prácticas y valores, en los modos de configurar las tramas urbanas, en la estructuración del territorio, incluso en sus expresiones festivas y religiosas; hablar de agua por tanto es hablar de una realidad simbólica compleja que expresa muchos y diferentes significados (Asencio, 2009, p. 67).

En torno a los dispositivos ideados para su captación, distribución y almacenamiento se configuran lugares de encuentro, recreación, trabajo, abastecimiento y poder, que reflejan la forma en que se valora y maneja el agua en cada sociedad (Asencio, 2009; Cantero, 2007; Carrera y Fajardo, 2007; Hernández, 2007).

Al respecto:

[El agua] representa uno de los elementos capitales de la cultura, en ella se reúne lo vital y lo accesorio, lo sagrado y lo utilitario, de ella dependen rituales y vida doméstica, la economía y el placer. (Cantero, 1997, en Asencio, 2009, p. 67)

Proponemos abordar nuestro objeto de estudio desde el enfoque del paisaje cultural, que plantea una mirada interdisciplinaria y holística del agua, reconociendo y

relacionando sus diversos componentes, escalas y temporalidades (Gianotti et al., 2015; Kaulicke et al., 2003; Ladrón de Guevara et al., 2015; López y Cifuentes, 2006; Mata y Fernández, 2010; Ribas Palom, 2007). Paisaje entendido como construcción social, como reflejo de una cosmovisión que opera en la forma de experimentarlo, pensarlo, significarlo y apropiarlo, como proceso cultural en donde cada comunidad y cada generación impone su propio mapa cognitivo sobre un mundo antropogénico (Kaulicke et al., 2003, p. 30).

En síntesis, dicho concepto nos permite abordar una trama de relaciones, componentes y valoraciones, producto de una racionalidad y cultura determinada, que se materializa en un territorio específico, configurando identidades y vivencias:

Esta concepción implica reconocer que los paisajes están constituidos por una dimensión física dada por el medio y el espacio, una dimensión material resultante de la acción humana transformadora o conservadora y una dimensión inmaterial que refiere a los significados. [...] Es al mismo tiempo una construcción material e imaginaria, una forma de organización concreta proyectada en términos geográficos y territoriales que responde a los modos cómo lo entiende cada cultura o diferentes grupos de esta. (Gianotti et al., 2015, p. 17)

METODOLOGÍA PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LOS PAISAJES DEL AGUA

El abordaje metodológico que orienta este estudio toma como punto de referencia la propuesta implementada en Uruguay en el marco de la elaboración del Plan

de Manejo del Paisaje Cultural Laguna de Rocha como área protegida (Gianotti et al., 2015). También, diferentes experiencias españolas de investigación en torno a los paisajes del agua, como el enfoque propuesto por Ribas Palom para caracterizar, valorar y ordenar los paisajes del agua en el marco del proyecto Ruta de Ter (Ribas Palom, 2007); la propuesta de Mata y Fernández, que aborda los valores paisajísticos y patrimoniales de los regadíos tradicionales de España (Mata y Fernández, 2010) y el proceso de inscripción en el Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz de bienes relacionados a la captación y almacenamiento de agua en el Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar (López y Cifuentes, 2006). También la propuesta de acercamiento a los paisajes del agua en la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, en Andalucía (Hernández León, 2007), entre otros.

El proyecto de investigación en que se inscribe este trabajo se centró en el abordaje de uno de los componentes del paisaje del agua: el histórico-arqueológico,¹ entendido como el registro material asociado a las distintas estrategias implementadas en el territorio con el objetivo de captar y almacenar agua, buscando dar solución a su aprovechamiento y distribución. Incluye, asimismo, el análisis de las trazas o huellas que la sociedad ha inscripto en el territorio, relacionadas con el uso y manejo del agua, como redes de caminos, patrones de asentamientos y trama urbana.

1 Proyecto «El agua a través de su materialidad» (2013), Departamentos de Arqueología y Arquitectura, CPCN-MEC. Equipo de investigación: Yohana Arruabarrena, Alejandra Ottati, Virginia Mata, Gabriela Gallardo y Ana Gamás.

El componente arqueológico permite entender la configuración del paisaje basado en sus orígenes y devenir histórico. En una escala de larga duración este componente permite conocer las transformaciones, continuidades y discontinuidades de las formas de ocupación del territorio que han dado lugar al paisaje cultural que hoy conocemos. (Gianotti et al., 2015, p. 22)

A nivel temporal, el proyecto define como escala de análisis el período comprendido entre la colonia y mediados del siglo XIX. Espacialmente, el análisis se centra a nivel micro en las entidades materiales con el objetivo de diagnosticarlas y evaluarlas para su comprensión formal, social y/o simbólica. A nivel macro, en el lugar de implantación de estos sistemas hídricos, su relación con el entorno geográfico y con el contexto histórico-socio-cultural (Curbelo, 1999). La escala macro definida corresponde a la actual área urbana del departamento de Montevideo (Uruguay).

Teniendo en cuenta que la caracterización de un paisaje debe basarse en la comprensión de su profundidad temporal, este trabajo se focaliza en reconstruir el proceso de ocupación del territorio y sus transformaciones, abordando las causas que incidieron en la permanencia y/o cambio de los componentes formales y prácticas sociales asociadas al abastecimiento del agua.

Para contextualizar histórica y espacialmente las materialidades objeto de estudio, se relevó y analizó material documental (textos, iconografía, fotografía, cartografía y planimetría histórica de los siglos XVIII, XIX y XX). Conjuntamente se realizó el análisis espacial (aplicando GIS) buscando localizar estas trazas y entidades. Asimismo,

se sistematizó bibliografía respecto de las características fisiográficas, hidrológicas, geomorfológicas y topográficas del territorio objeto de estudio.

LOS PAISAJES DEL AGUA

Componente físico

Dentro de los elementos configuradores de los paisajes del agua encontramos el componente físico que le da soporte, integrado por los factores hidrológicos, geológicos, topográficos, climáticos, ente otros. Algunas de estas variables son estables y otras son dinámicas en sí mismas o por efecto del accionar antrópico.

En este trabajo esbozaremos una primera aproximación a este componente. La información relevada proviene de crónicas, documentos históricos y mapas temáticos que ilustran al respecto.

A diferencia de Buenos Aires, cuyos pobladores se abastecían de agua apta para el consumo en las orillas del Río de la Plata, en Montevideo la salinidad que presentaba el río impedía su uso (Schiaffino, 1937). Al respecto, el gobernador de Colonia del Sacramento Veiga Cabral, a inicios del siglo XVIII hace referencia a la escasez de recursos como agua y leña en el área donde se asentaría Montevideo.

La Colonia de Montevideo [...] debe hacerse para conservarse. [...] Es dificultad invencible el conservar las poblaciones sin leña; y es de imposibilidad rigurosa el mantener las poblaciones sin agua; ésta dista de Montevideo 3 leguas y la leña 7. [...] Estos son los perjuicios que los de la tal colonia han de experimentar [...] porque como el río en

Montevideo es salado y no hay leña ni agua en aquella distancia, ni los navíos podrán asistir ni hacer viajes por la falta de leñas y aguadas [...] (Schiaffino, 1934-37, p. 248).

Por otro lado, uno de los primeros registros en relación a la topografía de la península y su entorno, así como en el trazado de los cursos de agua más importantes que desembocan en la bahía y en la identificación de posibles puntos para el abastecimiento de agua dulce en caso de establecerse una población, refiere al plano *Planta de la Ensenada de Monte Video*, levantado por el ingeniero Petrarca en 1719 (figura 1).



Figura 1. Planta de la Ensenada de Monte Video, Petrarca, 1719. En: Travieso (1937, p. 1).

Asimismo, contamos para fines del siglo XVIII con la siguiente descripción del clima y orografía de la península:

Su clima [...] es templado, de suerte que ni en el estío son excesivos sus calores ni sus fríos en el invierno. El terreno es generalmente llano, porque, aunque está todo ondeado de colinas y valles, ni éstos son tan profundos, ni aquéllas tan altas que no sean fácilmente accesibles a la caballería y carruajes. Excepto lo más alto de los cerros y algunas restingas de piedra que hay por los campos [...] sus pastos son abundantes y de buena calidad para los ganados, que los hallan hasta en lo más alto de los cerros. Aunque abunda de arroyos y ríos, no hay tierras de riego ni es fácil el hacerlas por hallarse siempre las que no están sujetas a inundaciones, muy superiores al nivel del agua [...]. (Actas del Cabildo, 1787, en: Capillas de Castellanos, 1971, pp. 4 y 5)

A nivel topográfico, la península contiene en su eje la última ramificación de la Cuchilla Grande. En consecuencia, se caracteriza por un declive desde su centro hacia el Río de la Plata. La cota máxima de 22 metros se presenta entre las actuales plazas Matriz e Independencia, determinando una situación de dominio visual desde este espacio hacia el río (IMM, 2003) (figura 2).

La litología presente constituyó un recurso fundamental durante la colonia, tanto en las construcciones militares como en las civiles. Diferentes cartografías históricas (Planta de la Ensenada de San Phelipe Monte Video, 1727, Petrarca; Plano 1ª dela Plaza de Sn. Phelipe de Monte Video, s/d; etc.) señalan la ubicación de estas

canteras de aprovisionamiento. La característica son las rocas cristalinas, que afloran principalmente a lo largo de toda la costa de Montevideo y en valles de los arroyos principales. Son definidas como rocas ectinitas metamórficas y se agrupan bajo la formación Montevideo. Incluye *gneises* (la unidad litoestratigráfica más extendida, que aflora actualmente en Pajas Blancas, Parque Rodó, Punta Carretas, Malvín y en las canteras de Carrasco) y *anfíbolitas* (se hallan formando una banda en la zona central del departamento de Montevideo y conforman las dos elevaciones más importantes de Montevideo, el Cerro y el Cerrito de la Victoria) (Cardellino y Ferrando, 1969; Bossi y Navarro, 1988) (figura 3).

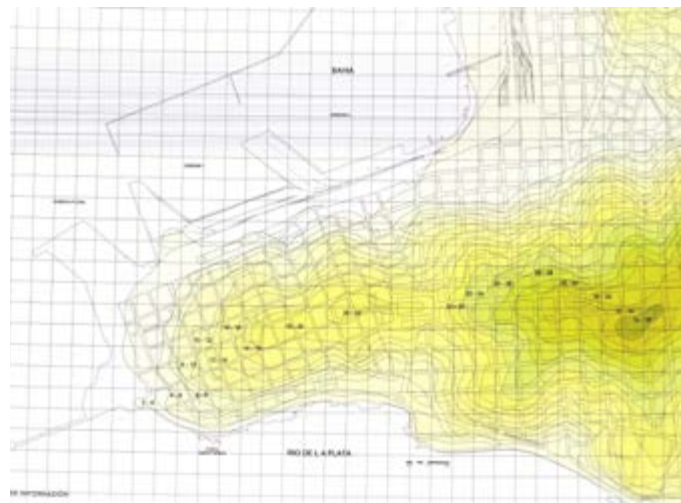


Figura 2. Topografía y curvas de nivel. En: Plan Especial de Ordenación, Protección y Mejora Ciudad Vieja – 18 de Julio. IMM - Unidad Central de Planificación – División Planificación Territorial, 2003, p. 62.

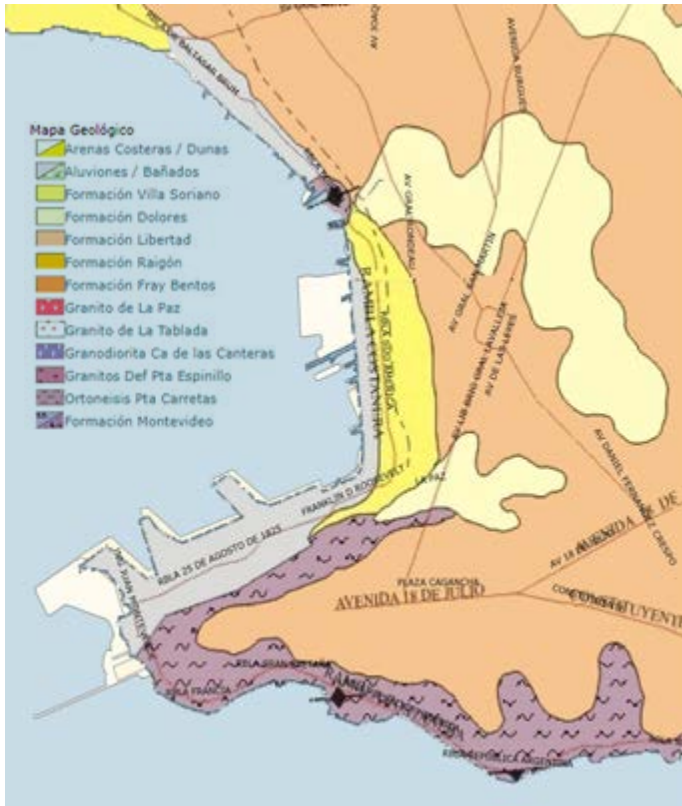


Figura 3. Mapa geológico de Montevideo. En: SIG IM, <<http://sig.montevideo.gub.uy/>>.

Asimismo, el área destacaba (figura 4) por presentar multiplicidad de cursos de agua, en cuyo entorno se encontraban las fuentes y manantiales. La mayoría de estos arroyos se encuentran actualmente modificados o entubados como consecuencia del desarrollo urbano. No obstante, el modelo presentado en la figura 5 permite inferir la rica red hidrográfica que conforma el departamento de Montevideo.

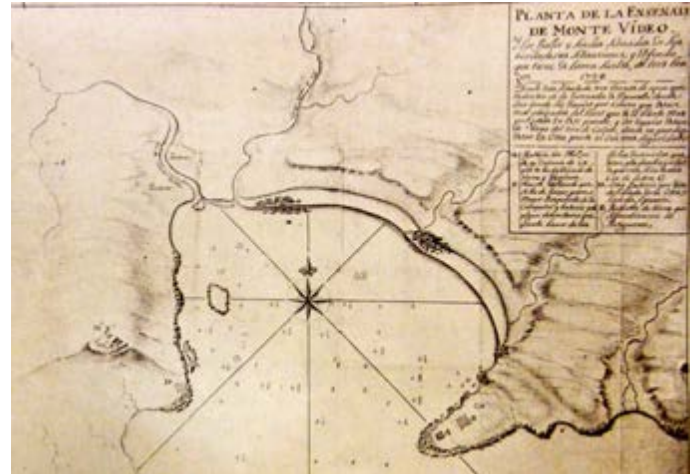


Figura 4. Planta de la Ensenada de Monte Video, 1724 Petrarca. En: Travieso (1937, p. 2).

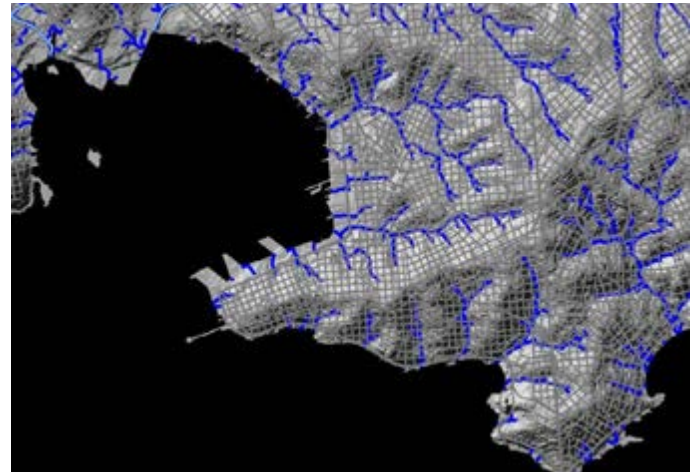


Figura 5. MDT Hidrografía derivada. Mapa digital Shapefile de líneas generado a partir del modelo digital del terreno (MDT) de Montevideo. Fuente: SIG IM, <<http://sig.montevideo.gub.uy/>>.

Componente histórico-arqueológico

En nuestro país, el estado del conocimiento a nivel arqueológico en relación a la dimensión material de la cultura del agua es incipiente. No obstante, desde el comienzo del proyecto de investigación a la fecha se ha avanzado en su identificación, registro y caracterización a nivel formal y funcional, así como en la implementación de estrategias para asegurar su preservación, difusión y puesta en valor.

A los antecedentes arqueológicos sistematizados (Mata et al, 2015b) se suman:

- a. la intervención realizada en un predio anexo de Torre Ejecutiva (Ciudad Vieja) bajo la responsabilidad de la arqueóloga De León, en el marco de un estudio de impacto arqueológico. Eso posibilitó el diagnóstico, análisis y puesta en valor de un pozo de agua colonial (s.XVIII) ubicado en la zona de extramuros (en lo que fuera el glacis de la Ciudadela), así como el registro de una cisterna de almacenamiento de aguas pluviales (s. XIX) (De León, 2015);
- b. nuevas actuaciones del Departamento de Arqueología de la CPCN, en Montevideo, ante denuncias de hallazgos arqueológicos durante el transcurso de obras, lo que implicó el relevamiento, análisis y diagnóstico de cisternas de almacenamiento de agua de lluvia y canalizaciones del s. XIX (Mata et al., 2015a; 2017 [Exp. CPCN n.º 2015-11-0008-0110 y Exp. CPCN n.º 2017-11-0008-0140]; Pera, 2015 [Exp. CPCN n.º 2015-11-0008-0205]).

ESTRUCTURACIÓN DEL TERRITORIO EN FUNCIÓN DEL APROVISIONAMIENTO DE AGUA

En artículos previos abordamos, desde una perspectiva histórica, el análisis espacial respecto de la relación en-

tre la disponibilidad de agua y la organización del asentamiento urbano de Montevideo colonial, así como su incidencia en la configuración de la trama urbana de la Ciudad Vieja y la *nueva*, en las pautas de movimiento y circulación por el territorio intra y extramuros, etc. En este escrito profundizaremos esa reflexión.

Los límites fortificados: el adentro y el afuera

Ante el avance portugués en la costa norte del Río de la Plata, la corona española ordenó al gobernador Mauricio de Zabala delinear una población y sus defensas en la península enfrentada al cerro de Montevideo. La ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo surge en consecuencia como plaza militar (Carmona y Gómez, 2002) (figura 6).

Las murallas son, efectivamente, un fenómeno técnico, militar, económico, social, político, jurídico, simbólico e ideológico. Definen lo de fuera y lo de dentro y las relaciones dialécticas entre la ciudad y sus alrededores: la periferia, los aldeanos, lejanías unidas por caminos y por la imaginación. Las murallas son un elemento esencial para el ideograma urbano [...]. (De Seta y Le Goff, 1991, en: Franco y Martínez 1996, p. 1) La trama urbana de Montevideo colonial se estructuró y organizó a inicios del siglo XVIII, sobre la base de los lineamientos de las Leyes de Indias, de acuerdo a la racionalidad y cosmovisión imperante. Se siguió un orden espacial axial, caracterizado por un trazado de calles en damero indiferenciado, con manzanas orientadas a «medios rumbos» (a 45 grados con relación a un eje norte-sur). En la actualidad perduran los lineamientos esenciales del trazado urbano de la época fundacional. Las modificaciones que

se presentan en la trama se encuentran asociadas principalmente a diferentes momentos de expansión y densificación del tejido urbano, a la modificación de la línea de costa, a la demolición de las murallas, entre otros (IMM, 2003; Curtoni, 2007).



Figura 6. Reconstrucción de Montevideo a fines del siglo XVIII. Óleo de Léonie Matthis. En Museo Histórico Nacional. Casa Rivera.

El modelo indiano definía una estructuración del territorio que trascendía el núcleo fortificado. En el casco urbano se desarrollaba el comercio, la administración civil, militar y religiosa y la vida cotidiana doméstica. Contiguo, se preveía el Ejido, un área donde no se podía construir para facilitar la defensa. Más allá del Ejido se extendían las Dehesas y los Propios. Estos terrenos que bordeaban el núcleo eran de propiedad del Cabildo y de uso público. Estaban destinados a pastoreo, siembra, esparcimiento y afincamiento habitacional eventual (Altezor y Baracchini, 1971; Carmona y Gómez, 2002; Musso, 2004). En este contexto, la disponibilidad de agua apta para el consumo era uno de los requerimientos fundamentales para la implantación de una población. «Procuren tener el agua cerca, y que se pueda conducir al Pueblo y heredades» (Leyes de Indias, libro IV, título 7, Ley Primera, 1680). No obstante, el trazado definitivo del sistema defensivo (que

comienza a construirse a mediados del s. XVIII y concluye a inicios del XIX) compromete el acceso al agua, dado que la mayoría de los pozos, manantiales y balsas pasan a quedar ubicados extramuros.

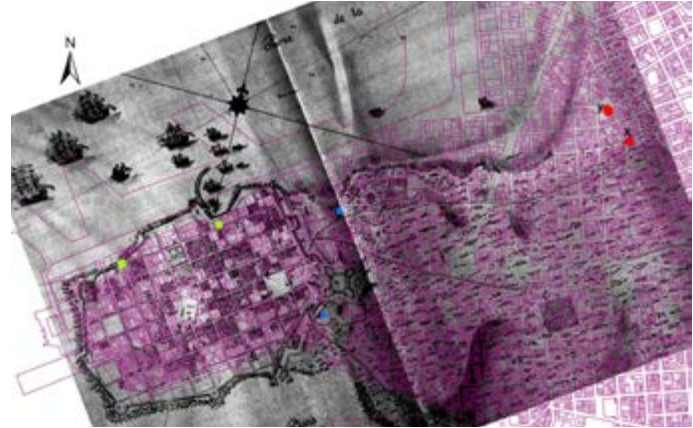


Figura 7. Plano de la Plaza de Sn. Phelipe de Montevideo en el Río de la Plata. Ing. Diego Cardoso, 1766. En: Schiaffino (1937). Se señalan: P «Dos fuentes nuevas del Rey hechas el año pasado»; Q «Dos manantiales dentro de la Plaza»; X «Fuente de las Canarias»; Y «Aguada de los navíos». Superposición a parcelario actual (SIG- Dpto. de Arqueología).

En la cartografía histórica analizada (siglos XVIII y XIX) los sistemas tecnológicos que sustentaban el suministro de agua (pozos, fuentes, manantiales y balsas) figuran como mojones referenciados a nivel espacial. Se concentran extramuros en dos áreas del territorio. Por un lado, cercanos al arroyo Canarias, la documentación refiere a estos manantiales como Fuente de Canarias y Pozos del Rey (actual barrio La Aguada). En ese entorno

se estableció la industria de los aguateros. También, a la Fuente de la Aguada de los Navíos, cercana a la playa, donde los barcos iban a proveerse de agua dulce para la travesía oceánica (de María, 2006; Schiaffino, 1937). Por otro, en el entorno inmediato a la fortificación, ubicada al noreste (Barranca de los Manantiales, Fuente Nueva o Mayor inmediata al Portón de San Pedro) y al Sureste de la península (próximas a la Ciudadela y al Portón Nuevo) figurando con nombres como fuentes «de Rodríguez Cardozo», «de Viana», «del Portón Nuevo», «de San Juan» (Rocco, 2014; Schiaffino, 1937) (figuras 7 y 8).

Se mencionan también pozos ubicados en el interior de la plaza fuerte, algunas de estas fuentes se identificaron con los siguientes nombres: Fuente del Puerto o de Toribio (actual calle Piedras entre Treinta y Tres e Ituzaingó), Fuente del Fuerte San José (próximo al cruce de Guaraní y Cerrito) y Fuente del Baño de los Padres (actual cruce de Piedras y Pérez Castellano) (Schiaffino, 1937) (figuras 7 y 8).



Figura 8. Plano de la Plaza de Sn. Phelipe de Montevideo, Francisco Rodríguez Cardoso, 1770. En: Travieso (1937, p. 6). Se señala: V «Pozos de agua dulce manantiales»; 1 «Fuente del Rey»; 2 «Fuente de la Cruz»; 7 «Fuente de las Canarias»; 8 «Zisterna de la Aguada de los Navíos»; 9 «Zisterna de la tropa y presidiarios, y para todo el común».

Los caminos del agua

A pesar de la superposición y yuxtaposición de modelos de asentamiento y ocupación que se dan en el tiempo, se observa un componente que destaca «como eje esencial del territorio en las distintas épocas, en mayor o menor medida: las líneas de movimiento» (Santos, et al., 1997, p. 74). En este sentido, Carmona y Gómez proponen que los caminos coloniales estructuraron el actual tejido urbano de la ciudad de Montevideo, reconociendo:

[...] particularmente los caminos radiales de penetración desde la campaña, los caminos transversales que vinculan lugares del territorio significativos y los caminos de abrevadero, trazados entre las chacras del reparto de Millán, identificables por su paralelismo y regularidad. (Carmona y Gómez, 2002, p. 38)

La conexión del casco urbano con la zona de extramuros se hacía a través de dos portones (el portón Viejo o de San Pedro y el Nuevo o de San Juan), de los cuales partían una red de caminos estratégicos que respondían a objetivos de dominación (expansión territorial), tránsito de personas, información y productos (alimentos, animales, vegetales, agua para consumo, materias primas).

Pedro Millán, en el *Repartimiento* realizado en 1726, aclara «que los caminos que ahora y en adelante fueren, sean libres para Todo género de Gentes, en tal manera que aunque los dichos Caminos atraviesen por las heredades repartidas y que se repartiesen, ninguna Persona los pueda impedir» (en Pérez Montero, 1942, p. 21).

Dado el rol que cumplían estas vías de tránsito, conectando y controlando el adentro y el afuera, definiendo «los sentidos del tránsito y la permeabilidad del paisaje»

(Curtoni, 2007, p. 67), resultaba prioridad del Cabildo conservarlos en buen estado y garantizar la circulación. Entre los factores que incidían en la «destrucción de los caminos en los arrabales de esta Ciudad y territorios de Propios y Exidos» (actas del Cabildo, 1804, en Pérez Montero, 1942, p. 58) se menciona reiteradamente el efecto de las carretas que conducían el agua desde las fuentes de la Aguada (Pérez Montero, 1942).



Figura 9. Plano de la Plaza de San Phelipe de Montevideo en el Río de la Plata, Ing. Joseph del Pozo, 1765 (en Travieso, 1937, p. 18). Se señala el trazado de los caminos.

A fines del siglo XVIII, el Cabildo, buscando dar solución a esta problemática, resuelve entre otras medidas sustituir las pesadas carretas por otras más pequeñas (Capillas de Castellanos, 1971). En relación a los caminos que garantizaban el acceso a los puntos de aprovisionamiento de agua para consumo de la población, Carlos Pérez Montero refiere:

[...] existen los caminos principales; el de la Aguada que sale del Portón de San Pedro y pasa frente a la aguada del Portón Viejo [...], para terminar en la Aguada principal y en la Fuente de las Canarias; el que sale del mismo portón y bordea la Ciudadela, pasando frente a la fuente de Viana [...] hasta llegar al Portón de San Juan.

[...] Los caminos que salían del portón viejo servían principalmente para el tráfico de los aguateros y para los vecinos de extramuros que vivían en la parte norte, mientras que el portón nuevo recibía todo el tráfico de la campaña y gran parte del de las chacras. (Pérez Montero, 1942, pp. 54 y 56) (figura 9).

Factores que incidieron en el deterioro, agotamiento y desuso de las fuentes

Los documentos históricos de fines del siglo XVIII mencionan de manera recurrente «la escasez que en día se experimenta de agua, siendo como es un elemento tan preciso y necesario para la vida humana»; «las aguas de la fuente de que en la actualidad es notorio que escasean, siendo la poca que se vierte, no de la mejor» (Actas del Cabildo 1793, en Schiaffino, 1937, pp. 267 y 269).

A modo de ejemplo, el alcalde José Cardoso describe ante el Cabildo la alarmante situación que presentaba la Fuente de Canarias para 1793:

Pregúntense a los que conocieron la Fuente de Canarias ahora treinta años, si entonces había más porción de arena y si había también más copia de agua. Todos dirán que sí, y que no solo había agua para beber, sino que también la había acopiada y corriente para lavar: ¿de qué principio, pues, puede

provenir que ya no la hay? [...] Antes había médanos altos y sierras de arena que criaban juncos, y ahora todo está llano y casi a nivel del mar (acta del Cabildo 1793, en Schiaffino, 1937, p. 269).

Esta escasez obedecía a múltiples factores. Se mencionan en los documentos consultados: el aumento demográfico (entre 1750 y 1778 se quintuplica la población de Montevideo), lo que probablemente ocasiona la sobreexplotación de los manantiales; el acopio excedido de materias primas (arena) para la construcción de nuevas edificaciones, que genera cambios graduales en el entorno natural; la contaminación del agua de las fuentes, por los desechos arrojados en sus cercanías (Schiaffino, 1937; Musso, 2004) y «cambios en la generación de escorrentía y recarga del acuífero, traduciéndose en cambios en los caudales» (De León, 2015, p. 13).

Asimismo, otro factor que incide en el desuso de las fuentes es la introducción gradual de los aljibes a fines del siglo XVIII como estrategia alternativa para captar y almacenar agua de lluvia para uso doméstico (Schiaffino, 1937). Ambas prácticas coexisten por largo tiempo.

A principios del siglo XIX, la nueva república decide demoler las murallas expandiendo el tejido urbano hacia el Ejido. El plan Ciudad Nueva es delineado por José María Reyes (1837) (figura 10). Ampliaba el casco colonial a través de un nuevo damero girado respecto al antiguo, teniendo en cuenta la topografía y el trazado de los caminos principales (Musso, 2004; Carmona y Gómez, 2002).²

2 Destacamos que la propuesta, en su trazado, jerarquizaba con mayor ancho a la actual calle Uruguay, «que comunicaba la antigua salida

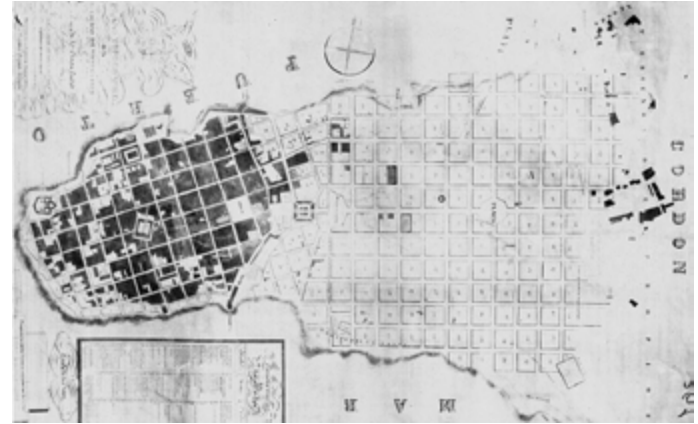


Figura 10. «Plano Topográfico de Montevideo y traza de la nueva ciudad». José María Reyes, 1829. Dibujado por Besnes Irigoyen en 1836.

Las tierras del Ejido, Propios y Dehesas dejan de ser de uso público y se fraccionan para uso agropecuario y urbanizable (Musso, 2004). En este sentido, con el objetivo de sustentar el gasto del nuevo Estado, se comienzan a delimitar y vender terrenos a privados, lo que genera que, paulatinamente, las fuentes de agua ubicadas extramuros y próximas a la línea de fortificación queden absorbidas por las nuevas manzanas (figuras 11 y 12), totalmente desarticuladas y disfuncionales y queden progresivamente en el olvido.

por el portón de 25 de mayo [San Pedro]», delineando asimismo en el trazado «una diagonal que partía cerca de ella hasta las fuentes de abastecimiento de agua de la Aguada, antecedentes de la futura diagonal Agraciada [Av. del Libertador]» (Musso, 2004, p. 142), lo que demuestra el rol que aún tenían estos pozos en la época.



Figura 11. AGN. Escribanía de Gobierno y Hacienda, Caja 180, Exp. 108. 1836. Don Alexandro José de Oliveira por solares en el Ejido de Montevideo. Modificación de autores, recorte destacando las fuentes.

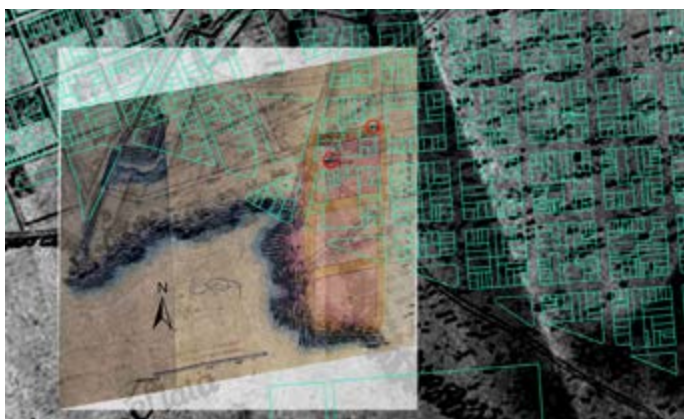


Figura 12. Superposición de la cartografía histórica. Plano de la figura 11 a parcelario actual. SIG Departamento de Arqueología.

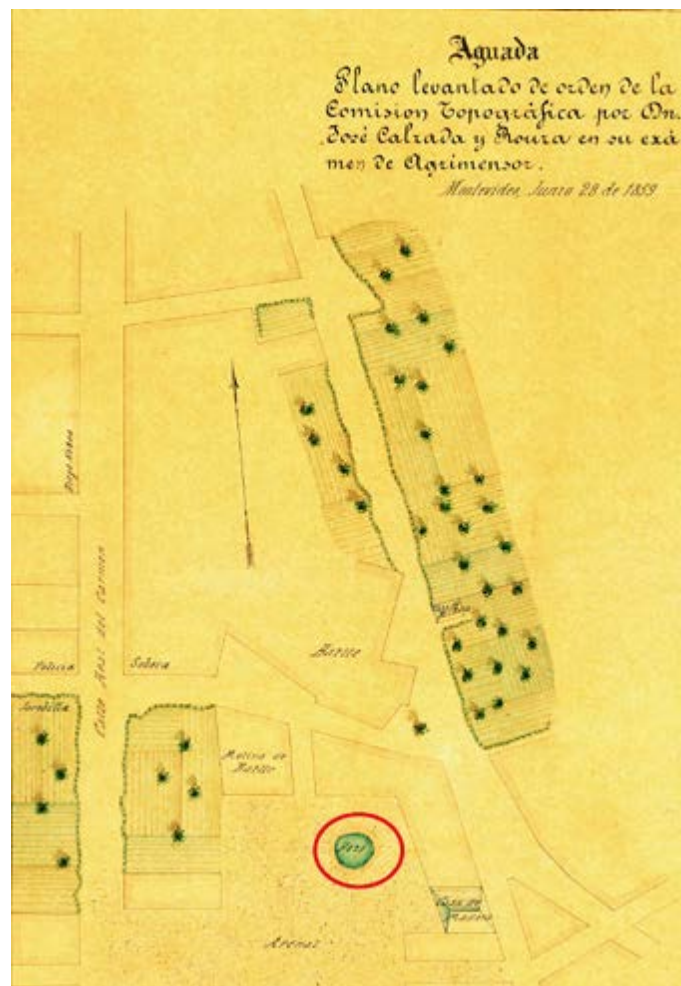


Figura 13. Aguada. Plano levantado de orden de la Comisión Topográfica por don José Calzada y Roura en su examen de agrimensor, 1859. Fuente: Biblioteca Nacional. Archivo Digital. Colección Planos Catastrales (siglo XIX). Fichero: I.02.227.G.5374.M7.1859.jpg. Modificación de autores, destacando el pozo.

Simultáneamente se produce un fuerte crecimiento demográfico en la proximidad de los manantiales de la Aguada, con la instalación de población de manera espontánea y desordenada. La progresiva ocupación de estos terrenos genera (como lo evidencian numerosos documentos consultados en el Archivo General de la Nación y en la Biblioteca Nacional, figura 13) múltiples conflictos en relación a mantener las servidumbres de paso reglamentadas por la colonia para dichas fuentes. Aumenta la contaminación de las aguas como resultado de filtraciones de los pozos negros construidos en las proximidades.

A mediados del siglo XIX (1861), el plan ciudad Novísima inicia la incorporación a la ciudad de los antiguos arrabales coloniales, como los barrios de Cordón y La Aguada (Musso, 2004).

A modo de ilustrar las consecuencias que trajo aparejada la expansión urbana al respecto de estas fuentes, así como la modificación del paisaje, transcribimos:

Lo que quedaba de parcelas sin edificar [...] fue construyéndose, y por último se edificó sobre la fuente, que desapareció bajo una casa. Más tarde comenzó el relleno de toda la zona [...] desde la fuente hacia la bahía, y desapareció también la playa de la Aguada de los Navíos [...] y el marítimo pueblo de la Aguada de los Navíos, que nació y se desarrolló en torno a la Fuente, que quedó hecho un barrio mediterráneo». (Nasser, 1963, p. 106)

Paralelamente al crecimiento demográfico, a la densificación del tejido urbano y a la ocupación de territorio ganado al mar, se incrementa la complejidad de la infraestructura urbana, se incorporan servicios como el

empedrado de calles, la distribución de gas por cañería (1850), la red de saneamiento (1856), el abastecimiento de agua corriente (1871). Esto genera nuevas modificaciones antrópicas en el territorio.

Este apartado constituye un primer acercamiento analítico respecto de un proceso de larga duración, enmarcado en contextos socio-político-culturales distintos (fines del siglo XVIII y siglo XIX). Involucra a nivel espacial un territorio con características diferentes en su proceso de urbanización y usos del suelo y deja en evidencia la diversidad de factores que incidieron en el cambio de las prácticas de abastecimiento de agua para consumo humano, hasta llegar a la ineficiencia, desarticulación, desuso, e invisibilidad de estas fuentes y manantiales. No obstante, actualmente permanecen en la toponimia marcadores que refieren a estas viejas prácticas.



Figura 14. Plano del puerto de Montevideo según los trabajos más recientes. Dirección de Hidrografía. Madrid, 1886. Fuente: Biblioteca Nacional. Archivo Digital. Colección Montevideo siglo XIX. Fichero: D.01.075.G.5371.1886.jpg.

CONCLUSIONES

Somos conscientes de la necesidad de introducir abordajes más amplios, participativos e interdisciplinarios en torno a los paisajes culturales del agua y a su patrimonio, que permitan redefinir los ejes en el marco de una gestión sostenible, apostando a la participación de los actores sociales.

Aspiramos a implementar un enfoque holístico que promueva la identificación, valoración y protección, lo que implicaría desarrollar investigaciones que aborden en profundidad, por un lado, las dimensiones o ejes constitutivos que los conforman: componente sonoro, visual, cultural y vivencial. Por otro, sus valores estéticos, ecológicos, productivos, simbólicos e identitarios.

Finalmente, pretendemos continuar implementando propuestas de difusión y socialización del conocimiento, apostando a la reflexión, generando procesos de patrimonialización de estas materialidades y de los valores simbólicos asociados.

BIBLIOGRAFÍA

- ALTEZOR, C., y BARACCHINI H. (1971). *Historia urbanística y edilicia de la ciudad de Montevideo*. Montevideo: Junta Departamental de Montevideo.
- ASENCIO, F. (2009). «El agua como valor patrimonial en el conjunto histórico de Osuna», *Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna*, n.º 11, pp. 67-70.
- BOOSI, J., y NAVARRO R. (1988). *Geología del Uruguay*, tomos 1 y 2. Montevideo, Udelar.
- CANTERO, P. (2007). «Fiestas, vírgenes, juegos y rituales de agua en la comarca de Aracena», *PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, n.º 62, pp. 62-71, Junta de Andalucía. Disponible en <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/issue/archive>.
- CAPILLAS, A. (1971). *Montevideo en el siglo XVIII*. Montevideo: Nuestra Tierra.
- CARDELLINO, F., y FERRANDO, L. (1969). *Carta Geológica del Uruguay. A escala 1/100.000. Segundo Segmento Montevideo, sector xcVII*. Montevideo: Universidad de la República, Ministerio de Ganadería y Agricultura, Ministerio de Industria y Comercio.
- CARMONA, L., y GÓMEZ, M. J. (2002). *Montevideo. Proceso planificador y crecimientos*. Montevideo: Facultad de Arquitectura, Udelar.
- CARRERA, G., y FAJARDO, A. (2007). «El agua: naturaleza y cultura en la Sierra de Aracena y Picos de Aroche», *PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, n.º 62, pp. 46-53, Junta de Andalucía. Disponible en <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/issue/archive>.
- CURBELO, C. (1999). «Análisis del uso del espacio en San Francisco de Borja del Yí (Depto. de Florida, Uruguay)». En *Sed non Satiata: Teoría Social en la Arqueología Latinoamericana Contemporánea*, pp. 97-116. Buenos Aires: Ediciones del Tridente.
- CURTONI, R. (2007). «Análisis e interpretación de las rastrilladas indígenas del sector centro oeste de la provincia de la Pampa», *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana*, n.º 1, pp. 65-92.
- DE LEÓN, N. (2015). «El agua y su abastecimiento en Montevideo colonial», pp. 3-22. En *Jornadas Académicas 2015 - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación*, GT 41 «Agua y cultura. Paisajes, derecho humano y valorización de las aguas». Montevideo: Udelar.
- DE MARIA, I. (2006). *Montevideo Antiguo. Tradiciones y Recuerdos. Obra completa*, 3.ª ed. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

- FERNÁNDEZ SALDAÑA, J.C. (1967). *Historias del viejo Montevideo*. Montevideo.
- FRANCO, G., y MARTÍNEZ DO MONTE, A. (1995). *Reflexiones a propósito de los hallazgos de la muralla de Montevideo*. Montevideo: Intendencia Municipal de Montevideo, Departamento de Cultura, División Promoción de la Cultura, Servicio de Museos.
- GIANOTTI, C., VILLAMARZO, E., PIAZZA, N., NIN, M., RODRÍGUEZ, L., y LEMBO, V. (2015). «El Paisaje Cultural Laguna de Rocha como objeto focal de conservación: propuesta para su integración dentro del plan de manejo de un área protegida», pp. 12-31. En *Paisaje > patrimonio > proyecto > desarrollo local. Paisajes culturales en Uruguay*. Montevideo: Universidad de la República.
- HERNÁNDEZ, E. (2007). «Paisajes del agua», *PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, n.º 62, pp. 54-61. Disponible en <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/issue/archive>.
- INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO. UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACIÓN/DIVISIÓN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (2003). *Plan Especial de Ordenación, Protección y Mejora Ciudad Vieja-18 de Julio*. Montevideo. Disponible en <www.montevideo.gub.uy/pot/pecv_1.pdf>.
- KAULICKE, P., KONDO, R., KUSUDA, T., y ZAPATA, J. (2003). «Agua, ancestros y arqueología del paisaje», *Boletín de Arqueología PUCP*, n.º 7. Disponible en <<https://id.scribd.com/.../Boletin-de-Arqueologia-PUCP-No-07-2003-Numero-07-Identid>>.
- LADRÓN DE GUEVARA GONZÁLEZ, B., TORO BALBONTÍN, D., PRIETO VÉLIZ, R., y CHÁVEZ VALDIVIA, C. (2015). «Patrimonio, territorio y paisaje: Huellas del aprendizaje a ocho años de la creación de la unidad de geoinformación del Patrimonio», *Conserva*, n.º 20, pp. 123-130. Disponible en <www.cncr.cl/611/articles-57154_archivo_11.pdf>.
- Leyes de Indias* (1680). Libro IV. Título Quinto. «De las poblaciones»; Título Siete. «De la población de las Ciudades, Villas y Pueblos».
- LÓPEZ GÓMEZ, J., y CIFUENTES VÉLEZ, E. (2006). «La cultura del agua en los Vélez: la arquitectura de un paisaje», *Revista Velezana*, n.º 25, pp. 147-161.
- MATA OLMO, R., y FERNÁNDEZ MUÑOZ, S. (2010). «Paisajes y patrimonios culturales del agua. La salvaguarda del valor patrimonial de los regadíos tradicionales», *Scripta Nova, Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Nueva serie de Geo Crítica. Cuadernos Críticos de Geografía Humana*. vol. xiv, n.º 337. Universidad de Barcelona. Disponible en <www.ub.edu/geocrit/sn/sn-337.htm>.
- MATA, V., ARRUBARRENA, Y., OTTATI, A., GALLARDO, G., y GAMAS A. (2015b). «El agua a través de su materialidad: análisis interdisciplinario y valoración patrimonial», *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, Series Especiales*, vol. 4, n.º 2, ISSN 2362-1958. pp. 207-228. Buenos Aires.
- MATA, V., ARRUBARRENA, Y., y A. OTTATI (2014). «El aprovisionamiento de agua en Montevideo: siglo XVIII y XIX», *Revista de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación*, n.º 4, pp. 48-54.
- MATA, V., ARRUBARRENA, Y., y A. OTTATI (2015a). «Informe Dpto. de Arqueología», En *Expediente CPCN N.º 2015-11-0008-0110*. Actuación Departamento de Arqueología por hallazgo arqueológico en obra. Padrón 427693. Dpto. de Montevideo. Montevideo.
- MATA, V., ARRUBARRENA, Y., y A. OTTATI (2017). «Informe Dpto. de Arqueología», En *Expediente CPCN N.º 2017-*

- 11-0008-0140. Restos arqueológicos en ex sede de Montevideo Wanderers. Padrón 54441. Montevideo.
- MATA, V., ARRUBARRENA, Y., y A. OTTATI (s. d.). «Materias asociadas al abastecimiento del agua. ¿Un patrimonio olvidado?», En *Más de veinte miradas al paisaje cultural de la ciudad portuaria de Montevideo*. Montevideo: Universidad Católica del Uruguay.
- MUSO, C. (2004). *Las ciudades del Uruguay. Su origen, evolución histórica y urbanística en el contexto nacional y marco regional y sus perspectivas de futuro*. Montevideo: Facultad de Arquitectura, UdelaR.
- NASSER, T. (1963). «Aún existe la Fuente de la Aguada», *Almanaque del Banco de Seguros del Estado*, año L, pp. 97-108. Disponible en <www.bse.com.uy/almanaques/flips/1963/files/inc/d9caa71de4.pdf>.
- ORLOVE, B., y CATON, S. C. (2010). «Water Sustainability: Anthropological Approaches and Prospects», *The Annual Review of Anthropology*, n.º 39, pp. 401-415. Disponible en <www.anthro.annualreviews.org>.
- PASTOR, G. C. (2005). *Patrimonio, vivienda, y agua en el paisaje del noreste mendocino*. CONICET-IADIZA-LaDyOT, n.º 79-92. Disponible en <www.cricyt.edu.ar/ladyot/publicaciones/cyted_2005/PDF/articulos/05_GPastor.pdf>.
- PERA, N. (2015). *Expediente CPCN n.º 2015-11-0008-0205. En el terreno comprendido entre las calles Reconquista, Zabala y Rambla Francia, en los padrones 4109 y 403021*. En qué está interviniendo el Depto. de Arqueología, por esta razón los vecinos reclaman una decisión para los hallazgos arqueológicos en ese predio.
- PÉREZ MONTERO, C. (1942). *La calle del 18 de julio (1719-1875)*. Montevideo: Imprenta El Siglo Ilustrado.
- RIBAS PALOM, A. (2007). «Los paisajes del agua como paisajes culturales. Conceptos, métodos y experiencias prácticas para su interpretación y valorización», *Revista da Associação de Professores de Geografia*, Universitat de Girona, Departamento de Geografía, Historia e Historia del Arte, n.º 32, pp. 39-48.
- ROCCO, A. (2014). *Historia olvidada de un arroyo escondido*. Montevideo: Junta Departamental de Montevideo.
- SANTOS, M., PARCERO, C., y CRIADO, F. (1997). «De la arqueología simbólica del paisaje a la arqueología de los paisajes sagrados», *Trabajos de Prehistoria*, vol. 54, n.º 2, pp. 61-80.
- SCHIAFFINO, R. (1934-1937). «Las fuentes en Montevideo colonial», *Revista de la Sociedad de Amigos de la Arqueología*, tomo VIII, pp. 247-302. Montevideo: El Siglo Ilustrado.
- TRAVIESO, C. (1937). *Montevideo en la época colonial. Su evolución vista a través de mapas y planos españoles*. Montevideo.
- UNESCO (2013). *Cultura del Agua. Programa Hidrológico Internacional. Programa Regional «Agua y Cultural»*. Recuperado de <www.unesco.org/phi/aguaycultura/gn/inicio/cultura-del-agua.html>.

PAISAJE INDUSTRIAL Y CULTURAL. VILLAS Y POBLADOS DEPENDIENTES DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN ARGENTINA Y MÉXICO

MARÍA MARTA LUPANO, JORGE PURRIÑOS, FEDERICO FALABELLA Y SERGIO LOBOSCO

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. FACULTAD DE ARQUITECTURA. INSTITUTO DE ARTE AMERICANO

RESUMEN

En Latinoamérica, la llegada de la industrialización provocó transformaciones económicas, tecnológicas, sociales y territoriales. En aquellos lugares donde había facilidades para establecerse —materias primas cercanas, vías adecuadas de transporte o puertos naturales, mano de obra disponible, etc.—, la industria se instaló y organizó su mercado laboral. El edificio fabril con todas sus construcciones se convirtió en un elemento dominante de la estructura espacial, ordenador del paisaje y polo de atracción de trabajadores. Según su localización, algunas empresas darían nacimiento a villas obreras o poblados industriales dependientes del proceso productivo.

Este fenómeno de industrialización-urbanización ha tenido un alto impacto no solo en el territorio donde se ha localizado la fábrica, sino en los hombres y mujeres que intervinieron en las actividades laborales de esos sitios. No obstante, la arquitectura de la producción, en general, y sus urbanizaciones consecuentes, en particular,

no han sido suficientemente consideradas en la historia del urbanismo latinoamericano.

La experiencia llevada adelante en el archivo técnico del Frigorífico Anglo, en Fray Bentos, en el año 2004, y el estudio de los documentos existentes en esa oficina, sobre la conformación de su poblado industrial (origen, desarrollo y desmantelamiento), demostró la necesidad de efectuar este tipo de investigaciones para la preservación de los *archivos de empresa* y la valoración y protección de su urbanización. Significó, asimismo, que los resultados obtenidos podían tener un alcance mayor, más allá del ámbito académico, pues el trabajo de investigación sobre la *company town* fraybentina formó parte, posteriormente, del *dossier* que se presentó ante la UNESCO para su declaratoria como patrimonio mundial de la humanidad.

Con estos antecedentes, hemos iniciado recientemente en forma conjunta la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires y las Facultades de Arquitectura

de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, la Universidad Autónoma de Baja California, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, y la Universidad de Xochicalco (sede Ensenada) una investigación que tiene por finalidad registrar y sistematizar en una base de datos las urbanizaciones dependientes de actividades productivas en dos áreas de estudio: la región rioplatense, en el caso de Argentina, y los estados del centro y noroeste, en México. Este trabajo busca contribuir al conocimiento y valorización de un patrimonio industrial y cultural latinoamericano y colaborar mancomunadamente con la sociedad civil, o sea las comunidades fabriles que habitan esas urbanizaciones, a fin de definir acciones para su protección a nivel local, regional o internacional. La ponencia expondrá los avances realizados hasta la fecha.

INDUSTRIALIZACIÓN-URBANIZACIÓN-POBLADOS INDUSTRIALES-REGISTRO-PROTECCIÓN

Introducción

Como consecuencia de la migración de campesinos en búsqueda de nuevas fuentes de trabajo o de inmigrantes ultramarinos, en aquellas urbes que tenían escasez de mano de obra local o necesidad de operarios con cierta calificación, en pleno proceso de industrialización durante el siglo XIX, y con un crecimiento demográfico importante en algunas ciudades, patrones y empresarios comenzaron a implementar medidas reglamentarias en sus manufacturas o fábricas con el fin de aumentar la productividad, obtener un mejor rendimiento de los trabajadores y una mayor sincronización de las tareas realizadas.

Asimismo, en aquellos lugares donde había facilidades de funcionamiento, materias primas cercanas, medios

de transporte adecuados y escasa o nula población, la industria se instaló y debió organizar la residencia de su mano de obra. La arquitectura de la producción, con sus naves, galpones, almacenes, depósitos y chimeneas, se convirtió, por lo tanto, en un elemento dominante de la estructura espacial y ordenador del paisaje. Dar vivienda a los hombres que arribaban a estos sitios de labor fue una necesidad a resolver. Cada empresa debió encarar políticas habitacionales para su personal. Esto les permitió arraigar un mercado de trabajo, además de obtener un mayor control de todos los trabajadores. De esta manera, villas obreras y *company towns* fueron el modelo de urbanización¹ característico y sus habitantes constituyeron una comunidad vinculada estrechamente con el proceso productivo.² Si bien se pueden encontrar patrones comunes de asentamiento con los existentes en países de Europa o Estados Unidos, cada compañía les dio su propia impronta según el territorio donde se emplazó.

La íntima relación entre el establecimiento industrial y su poblado remite a considerar este sistema no solo como

- 1 Comprende diferentes tipologías de vivienda —de acuerdo con la estratificación jerárquica de la compañía— y un equipamiento comunitario (hospitalario, social, deportivo, educativo, etc.) más o menos complejo, por localizarse en áreas aisladas o alejadas de los centros urbanos.
- 2 Esta ponencia se inscribe en un proyecto de investigación binacional entre la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires y las facultades de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, la Universidad Autónoma de Baja California, la Universidad de Xochicalco y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Además, se han incorporado últimamente las Facultades de Ciencias Sociales e Ingeniería de la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

una cuestión urbana, sino también se examinarlo como un sistema social: la comunidad fabril en la que las relaciones entre los trabajadores y la empresa no se restringen a lo estrictamente laboral. La compañía tiende a organizar todas las actividades de los obreros y habitantes del pueblo. En esta doble dirección espacio urbano-prácticas sociales se desarrollará el proyecto.

La vida en una company town

Raymond Ledrut sostiene que la ciudad no es solamente una reunión de hombres y un conjunto de edificios, sino que son «las instituciones las que determinan las relaciones específicas entre los diferentes agentes sociales» (Ledrut, 1971, p. 15). En esta frase se encuentra una de las piezas clave para comprender los vínculos que se establecen entre los individuos que habitan en estas villas obreras o *company towns* pues es la *empresa* la que determina las reglas entre los trabajadores entre sí y entre estos y los jefes, tanto en el ámbito laboral como en el de la vida diaria. La relación de la comunidad obrera con el espacio urbano es inmediata y fundamental, y se constituye a través de lazos personales entre los hombres que allí trabajan, que se intensifican por la proximidad de las viviendas y por compartir algunos lugares externos a la actividad productiva (clubes, cantinas, plazas, etc). Por lo tanto, hay una conjunción entre elementos sociales y espaciales (Ledrut, 1971, p. 17). El grupo se individualiza respecto a todo lo que lo rodea.

Si bien se dan distintos ejemplos de poblados industriales en función del tipo de actividad que se desarrolla en ellos, se observa que la esfera de la producción es la que marca el orden interno de todos los integrantes, no solo en el momento laboral sino que fluye hacia la colonia

obrero e incluye la vida doméstica. Esto se relaciona con la vigilancia que ejerce la compañía sobre el comportamiento de los habitantes. Asimismo, la urbanización —con la localización de cada vivienda en el conjunto y según la tipología utilizada— refleja la misma estructura jerárquica que tiene la empresa. Por eso, la residencia del administrador o director se emplaza cercana al establecimiento, bien visible, en un lugar privilegiado, en concordancia con el sentido de autoridad que debe desempeñar frente a su comunidad y de acuerdo con el tipo de organización y gestión que impone en el lugar de trabajo y en el pueblo, y le posibilita visualizar —desde su propia casa— las conductas que desempeña el personal.

Ernst Cassirer (1967), al referirse a la percepción que experimenta el hombre frente al espacio —en este caso, el espacio urbano—, remarca la importancia de los sentidos. De allí que en estas *company towns* la actividad laboral tenga para el vecindario un papel preponderante que se percibe cotidianamente de distintas formas. El sonido del silbato, al anunciar el inicio o finalización de la jornada o el cambio de turno, estará presente en el poblado.³ El movimiento y desplazamiento de los hombres y mujeres hacia el establecimiento fabril o de regreso por la calle que conduce a la villa, estructura el día. Los olores de los productos elaborados, que se perciben más allá del barrio, también remiten a un tiempo de trabajo. Lo mismo sucede

3 El 7 de julio de 1985, el silbato de la fundición de Santa Rosalía, Baja California Sud, no se escuchó más. Ese sonido había sido, durante mucho tiempo, el anuncio de la entrada y salida del trabajo. El silencio prolongado fue la señal de que los hornos y los trabajos mineros de habían paralizado definitivamente (Romero Gil, 1991).

con el humo que expelle la chimenea de las calderas. De allí que la producción esté siempre en el diario vivir de toda la comunidad.

Bajo la autoridad de la empresa quedan no solo el trabajo y el alojamiento de todo el personal, sino algunos servicios necesarios para la población (escuela, club, centro de salud, etc.). Por lo tanto, la reproducción de la fuerza laboral se maneja como un elemento más del ciclo productivo. El control del espacio se transforma en un factor relevante del control social.

Por supuesto que al tratarse de una urbanización dependiente de una determinada actividad aparecen ciertas uniformidades en los comportamientos de los individuos. La vecindad adquiere una realidad mucho más acusada. Las casas están próximas. Los hombres trabajan en el mismo sitio. Los niños comparten los juegos en las calles, algunos concurren a la escuela sostenida por la empresa y, el día de mañana, harán sus tareas en los mismos sitios que sus padres, repitiendo historias de vida parecidas a las de sus progenitores. Los domingos, las familias participan en similares actividades recreativas generadas, muchas veces, por la misma comunidad local. Es decir, no solo se reducen las relaciones entre personas hacia *el afuera*, sino que se da una intensidad social hacia *adentro* con un alto grado de concurrencia de los habitantes en las reuniones colectivas, fiestas, bailes, etc., hasta llegar incluso a conductas endogámicas. Si bien la uniformidad demográfica, social y laboral ejerce un influjo sobre la vida comunitaria, se pueden presentar ciertas tensiones y rivalidades cuando predominan en el mismo espacio urbano casas de una categoría superior de trabajadores (Ledrut, 1971, p. 121), como pueden ser las de los capataces frente a las de los obreros dentro del personal subalterno. Como

sostiene Pierre Bourdieu, el espacio social es un sistema de posiciones que se define por las relaciones entre los involucrados y que pone en evidencia las desigualdades o los vínculos de poder (citado en Rizzo, 2010).

Asimismo, se observa una clara diferenciación con el espacio destinado para las actividades administrativas o industriales, diferenciación que también se marcará en el alojamiento de los trabajadores. Las viviendas de los empleados administrativos o técnicos —debido a su calificación— tendrán mejores condiciones de habitabilidad y localización dentro de la urbanización que las de los obreros, que estarán ubicadas en zonas más marginales. La misma distinción se dará según el origen, si ellos son indígenas, mestizos o extranjeros. Similar situación se presenta en la forma que es remunerada su tarea, ya sea con dinero en efectivo o a través de vales o una libreta de provisiones cuya mercadería se obtiene únicamente en la proveeduría de la compañía, la llamada *tienda de raya* en México.⁴

PARALIZACIÓN, DESOCUPACIÓN, ABANDONO

Por su condición de enclave y dependencia exclusiva con la producción, cuando esta finaliza —por agotamiento del recurso natural, en el caso de una industria extractiva, o por decisión de la empresa de suspender las actividades— trae como consecuencia la desaparición inmediata de la

4 En el poblado minero de Cananea (estado de Sonora) a los norteamericanos se les pagaba en dinero en efectivo, pero a los mexicanos, en vales para las tiendas de raya de la compañía, cuyos productos eran más caros que en los comercios independientes. Si el minero mexicano quería canjear su vale por efectivo, la misma empresa lo hacía pero a un valor menor (*Periódico Regeneración*, año I, 3.^a época, 15.6.1906).

vida económica del poblado, con el consiguiente deterioro o abandono de los edificios y del mantenimiento de las viviendas. La pobreza se hace presente en la comunidad.

Frente a esta grave situación, una parte de la arquitectura de la producción se pierde o se degrada y, con ello, un valioso testimonio de las condiciones materiales del desarrollo industrial, además de ser el escenario donde se formó y consolidó la clase obrera latinoamericana. Como sostiene Henri Lefebvre, el espacio es «obra de agentes, actores o sujetos colectivos, que operan en impulsos sucesivos [...]». Las cualidades y propiedades del espacio urbano son el resultado de sus interacciones, de sus estrategias, de sus éxitos y de sus fracasos» (Lefebvre, 1983, pp. 133-134), de allí que no se puede escindir la arquitectura fabril de sus protagonistas, ya que la empresa con su *company town* o villa obrera es, también, una *construcción social*. Pero no son solo los restos materiales de las naves industriales existentes los que nos dan la posibilidad de conocer una parte de la historia de la producción. A partir de la desindustrialización, la lectura de los vacíos dejados por las obras demolidas y las construcciones que han sustituido a esos centros de trabajo son un importante referente que colabora en la comprensión de lo que significaron y significan dentro de un marco territorial mayor: el país.

A su vez, no se puede dejar de lado el tema de las viviendas que integran la *company town*, ya que brindan información sobre la constitución de la familia, su estructura organizativa, su cotidianeidad. Es decir, la arquitectura doméstica constituye un punto de referencia para la interpretación del pasado cultural, en virtud de sus características de universalidad, complejidad, continuidad y capacidad de duración en el tiempo (citado en Newell, 1987, p. 61). Por lo tanto, se entiende el problema de la con-

servación del patrimonio no solo desde el punto de vista arquitectónico y paisajístico sino también antropológico.

Las *company towns* están conformadas, generalmente, por tres *tipos* de conjuntos arquitecturales. Por un lado, las naves industriales donde sucedía o sucede la actividad productiva y, por el otro, las diversas tipologías de viviendas y las instituciones comunitarias que integran estas urbanizaciones.

De estos tres *tipos*, los dos últimos son los que menos se han estudiado. Es posible que esto haya sucedido por varios motivos: primero, por la envergadura de la arquitectura industrial, que probablemente haya relegado el interés de analizar a las diferentes viviendas. Además, en general, las casas están habitadas por múltiples personas. La propiedad es privada (sea de la empresa o de particulares) y el estudio de las viviendas se hace más laborioso por tener que interactuar con un universo mayor de usuarios. Asimismo, el valor arquitectónico o de diseño de las viviendas no es de particular interés en el mundo de la academia, dedicado preferentemente a un patrimonio industrial consagrado frente a la arquitectura doméstica. No obstante, consideramos que el estudio tipológico es sumamente necesario a la hora de elaborar estrategias de preservación porque, al tratarse de un espacio habitado y en constante cambio, el conocimiento de las características constructivas, proyectuales y sociales de las viviendas debe ser tenido en cuenta al momento de operar en estas urbanizaciones, tanto para intervenirlas físicamente como para poder legislar futuras modificaciones.⁵

5 Un ejemplo interesante es el de la localidad de Schio (región del Veneto, Italia), que cuenta con un código urbano específico que promueve el

Dado que muchos de estos establecimientos se encuentran en áreas consolidadas —en su mayoría degradadas o camino a ello—, el estudio de estos poblados industriales o villas obreras, ya sea por su valoración histórico-social como por las potenciales utilidades actuales o futuras, permitirá verlos no como posibles terrenos vacantes con propuestas de demolición —para erigir espacios verdes privatizados u obras de arquitectura muy alejadas del contexto original—, sino como superficies construidas a ser tenidas en cuenta en los procesos de reordenamiento frente a la necesidad de asentamiento de nuevas actividades, en articulación con el entorno.

Desde el aspecto de los habitantes, se está en presencia de una sociedad del trabajo que organizaba la vida de la comunidad. Las tareas en la industria eran el principal mecanismo de integración. Su importancia se daba no solo en la percepción de un ingreso fijo que permitía al obrero y a su familia cubrir las necesidades básicas, sino que le garantizaba una posición en la sociedad. El imaginario del trabajo que se construyó desde el grupo de pertenencia tenía sólidas identidades colectivas que dieron lugar a una fuerte homogeneidad de clase, ya que era una fuerza laboral integrada a mecanismos rígidos de división y control de las tareas. El trabajo les aportó, a lo largo de los años, estabilidad, pertenencia, progreso. Por lo tanto, le daba sentido de vida y lo nutría de significado.

mantenimiento del *espíritu* del poblado, a pesar de permitir ampliaciones y modificaciones interiores a las tipologías originales. Al respecto, véase Mancuso (1990).

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Ante esta situación de gran vulnerabilidad, se plantea con este proyecto contribuir al conocimiento y valorización de un patrimonio industrial y cultural latinoamericano que está en riesgo y colaborar de manera conjunta entre universidades y gobiernos locales, regionales o nacionales para su protección a través del diseño de una base de datos que registre diferentes casos, según se vayan detectando. Se ha determinado como área de estudio, para una primera etapa, México (estados del centro norte y del Pacífico) y Argentina-Uruguay (región rioplatense).

Asimismo, se busca explorar un momento crucial en la historia económica y social latinoamericana de los siglos XIX y XX. Para ello se relevarán ejemplos de *company towns* ya estudiadas (estado del arte) para observar las diversas respuestas en la ocupación de los territorios involucrados y la estructuración de los pueblos fabriles según la rama industrial, así como las actividades que organizaron los empresarios para fijar y retener a los trabajadores, tanto nativos como extranjeros.⁶

Uno de los objetivos fundamentales de la confección de la base de datos es que no quede aislada en un mar-

6 Se debe mencionar que la Università degli Studi di Padova, bajo la dirección del profesor Giovanni Luigi Fontana, fue la iniciadora, hace unos años, de una red internacional de investigadores para el estudio de poblados industriales bajo el título *Company Town in the World*. Dicha red, en la cual participó la arquitecta Lupano, fue el antecedente que sirvió para concebir la que hoy presentamos. A diferencia de nuestra propuesta, la de Padova contenía un resumen de la historia de cada poblado sin especificar en detalle el tipo de urbanización o viviendas. Lamentablemente quedó desactivada, por problemas técnicos, hace tres años.

co únicamente histórico-teórico, sino que los resultados obtenidos, como se explicó, puedan aportar herramientas útiles para aquellos operadores urbanos que se encargan de revitalizar zonas degradadas que presentan algunas *company towns* o villas obreras, para que no se subutilicen estos espacios industriales y domésticos vaciándolos de su contenido original —tangible e intangible— al desconocer los valores sociales, económicos y culturales que poseen. Asimismo, se podría utilizar como material de consulta para las instituciones públicas o privadas encargadas de paliar el déficit habitacional. Es cierto que, en general, el problema del régimen de propiedad es el que jaquea a la legislación y a la acción de intervención con sentido social (Salazar González, 2005, p. 57).

Los operadores, ante la necesidad de pensar estrategias para la revitalización de estos sitios, muchas veces se encuentran con la dificultad de poder cruzar información o analizar casos similares a los de los ejemplos a intervenir. Varias son las razones: por un lado, las investigaciones sobre el tema planteado están dispersas; por lo tanto, aún no están sistematizadas. Además, algunas existen solo como trabajos de circulación restringida (ponencias o comunicaciones) pero no han sido editadas en ningún formato, o las publicadas carecen de la difusión suficiente para llegar a aquellos que requieren información.

La falta de un sistema que ordene las investigaciones existentes hace que la búsqueda de datos quede relegada a lo que se encuentra en la web, preferentemente, con el riesgo de una dudosa rigurosidad científica.

La propuesta de esta red —integrada por las universidades mencionadas y que se irá ampliando a medida que otros grupos de investigadores se incorporen— tiene por finalidad estudiar las *company towns* desde una mirada

regional. Entender el fenómeno de la industrialización-urbanización desde un puñado de ejemplos es restringir la comprensión de una situación global que se dio a lo largo de los últimos dos siglos en nuestros países. O sea, trabajar desde los estudios de caso, sin dejar de lado el contexto económico social de los países involucrados, servirá para explicar situaciones regionales o locales. Además permitirá comparar similitudes y diferencias que se fueron dando a lo largo de la historia en cada lugar y las estrategias actuales para la preservación de ese patrimonio.

LA BASE DE DATOS

Plantear la confección de una base de datos es un desafío y surge como necesidad de sistematizar información y establecer criterios comunes ante la abundancia y heterogeneidad de ejemplos. Asimismo, debe permitir adaptar una vasta complejidad informativa, a fin de comprender de forma integral aspectos históricos, territoriales, urbanos, sociales y patrimoniales y relevar, a su vez, quiénes han sido los investigadores que ahondaron en el estudio de estos aspectos.

De esta manera, la base de datos se estructura en dos planillas (A y B).

Planilla A

Esta planilla se divide en dos módulos principales: el primero recoge la historia de la industria que dio origen al poblado y el segundo abarca las características propias de la urbanización.

Como sostiene el doctor Casanelles i Róala:

La singularidad de diferentes lugares productivos de un mismo sector productivo y su importancia

universal no los da la técnica, sino su entorno natural y social. Muy a menudo, las máquinas son idénticas o similares en diferentes sitios, pero la historia y el testimonio que ellas contienen no. El conocimiento de la historia del lugar, que siempre añade un valor a todo lugar patrimonial, es de vital importancia en el patrimonio industrial en cuanto se refiere a su valoración. Por este motivo es necesario promover los estudios antes de cualquier actuación, para conocer su importancia relativa (2007, p. 63)

Primer módulo: La industria

En el primer módulo se indican datos que remiten al origen de la industria (propietario, año de inicio y cese de la actividad productiva, localización geográfica, tipo de producción) y su estado actual vinculado con la conservación edilicia de la industria.

En relación con la actividad industrial, frente a la complejidad de las distintas clasificaciones posibles de ramas productivas se decidió adoptar los criterios —de forma sintética— del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Organización de las Naciones Unidas (2005):

- *Vinculadas a los recursos naturales renovables:* agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.
- *Vinculadas a los recursos naturales no renovables:* minería, petrolífera y gasífera.
- *Industrias manufactureras:* alimentación, bebidas, tabaco, textil, confección, cuero y calzado, madera, papel, artes gráficas, refinamiento del petróleo, química, farmacéutica, metalúrgica, automotriz, otras manufacturas.

En cuanto a la situación actual, se hace referencia al estado del edificio industrial. Se distinguen las siguientes categorías:

- *Funciona actualmente.* La industria continúa su actividad productiva.
- *Refuncionalizada.* Se mantiene en pie el edificio pero cambia su uso.
- *Desactivada.* La industria ha dejado de funcionar y el predio y su edificio se encuentran vacantes, sin ninguna actividad específica.
- *Demolida.* No solo dejó de funcionar, sino que el edificio ha sido destruido o reemplazado por otro.

Segundo módulo: Urbanización

Esta categoría busca analizar los estadios de la urbanización teniendo en cuenta su implantación y la escala y dimensión del complejo. Se compone de las siguientes variables:

- año de fundación del poblado, para ubicarlo temporalmente en el contexto social-demográfico que permitirá detectar, a futuro, los desplazamientos poblacionales hacia el centro urbano productivo;
- la relación viviendas-fábrica, que posibilita visibilizar:
 1. la escala de la urbanización;
 2. el tipo de viviendas, dado que la conformación arquitectónica —tanto en su implantación en el territorio como en la relación entre los variados alojamientos— refleja las relaciones sociales y laborales dentro de la comunidad;

3. el equipamiento comunitario construido por la industria, que permite constatar el grado de presencia e influencia de la política empresarial en el poblado (se clasifica en equipamiento social, deportivo, religioso, educativo, sanitario, comercial, plazas o parques, infraestructura, transporte).
- En cuanto a la relación viviendas-fábrica, se busca encontrar el vínculo existente entre el tipo de producción y la población alojada, los distintos gradientes de interdependencia entre ambos, así como su relación con las comunidades exteriores.
 - A partir de la clasificación desarrollada por María Marta Lupano (2009, p. 128) —una misma empresa puede pasar por distintos estadios— estos gradientes se han definido según las siguientes categorías urbanas:⁷
- *Dentro del perímetro de la fábrica.* Es la forma más embrionaria de la habitación obrera que se da dentro del establecimiento industrial, como espacio comunitario, en forma de barraca o pabellón, destinado a personal soltero o sin familia.
 - *Caserío o barrio sin equipamiento.* Las viviendas se construyen anexas a los centros laborales e incluyen, muchas veces, no solo el alojamiento del operario

7 María Marta Lupano, en su tesis doctoral, identifica tres estadios de intervención teniendo en cuenta su implantación, la relación vivienda-fábrica y las dimensiones del establecimiento. Véase Lupano (2009).

sino el de su familia. En general, estas pequeñas urbanizaciones se ubican en zonas periféricas a las ciudades, aprovechan la traza preexistente y mantienen una relación estrecha y de dependencia con una estructura urbana mayor para el uso del equipamiento y los servicios.

- *Villas con equipamiento.* Puede incluir diferentes tipologías de vivienda según los cargos ocupados en la empresa. Se diferencian de la anterior categoría por la incorporación de cierto equipamiento propio, pero que no logra la autosuficiencia.
- *Poblado industrial.* Comprende diferentes tipologías de vivienda según las jerarquías laborales de la empresa y un equipamiento comunitario más o menos complejo. Se localiza en zonas despobladas, preferentemente zonas rurales, y compone una unidad aislada y autosuficiente.

Continuando con el análisis arquitectónico territorial, se clasifica según la forma de organización habitacional, distinguiendo dos grandes grupos: viviendas unifamiliares y viviendas colectivas o multifamiliares. Las respuestas sobre el alojamiento son diversas, dependiendo de la topografía, los recursos existentes en el lugar, tanto materiales como de mano de obra, pero presentan características que pueden englobarse en:

- *Viviendas unifamiliares* (un único grupo familiar ocupa la unidad habitacional que puede estar conformada por una o varias piezas). Dependiendo de la implantación en el terreno pueden clasificarse en exentas, apareadas y agrupadas en tira.

- *Exentas.* Las viviendas se disponen totalmente aisladas dentro de su parcela. Cada una está destinada a una única familia. No tiene contacto físico con otras edificaciones y se encuentra rodeada de terreno libre, tipo jardín. Generalmente remarcan una mayor jerarquía del usuario en relación a las otras tipologías presentes, destinándose a personal especializado o destacado dentro de la empresa.
- *Apareadas.* Las viviendas unifamiliares apareadas comparten una de sus paredes medianeras. Exteriormente las dos viviendas se encuentran en contacto, no así la distribución interior, pues son completamente individuales y tienen cada una su propio acceso a la vía pública. Están rodeadas en sus tres lados restantes por áreas verdes.
- *Adosadas en tira.* Las viviendas comparten ambas medianeras, conformando así una tipología en forma de tira, que resulta de la continuidad de las fachadas, tanto al frente como a los fondos. Se establece un plano edificado común. Generalmente, este tipo de viviendas unifamiliares son estrechas y alargadas, y tienen menor jerarquía porque son las de construcción más económica.
- *Viviendas multifamiliares o colectivas.* Se caracterizan por la existencia de espacios de uso común indiviso. Se clasifican en:
 - *Barracas.* Se localizan dentro de la propia industria, usualmente en los altos del edificio fabril o en el mismo predio como construcción separada, y tienen por finalidad proporcionar

alojamiento a sus trabajadores. Consta de un gran espacio cubierto, generalmente de planta rectangular, a modo de dormitorio colectivo, con varias camas sin ninguna división interior. Es compartido por varios individuos solos, sin sus familias.

- *En bloque.* Edificio constituido por viviendas unifamiliares pero en el cual hay espacios compartidos, como accesos peatonales, jardines, circulaciones horizontales o verticales, cocinas, baños y demás infraestructura. Dependiendo de las características del conjunto, las unidades funcionales se pueden agrupar en uno o varios pisos y cada vivienda puede tener una o varias piezas. El alojamiento es no solo para el obrero, sino para su núcleo familiar.

Al final de la planilla A se deja un campo libre para indicar si existen referencias bibliográficas del ejemplo expuesto en las casillas anteriores. Este campo remite a la planilla B donde se desarrolla más adecuadamente el índice completo de las referencias bibliográficas.

Planilla B: Referencias bibliográficas

En la planilla B figurarán los artículos, capítulos, libros, etc., vinculados a cada ejemplo analizado en la planilla A.

Habiendo realizado investigaciones sobre varios casos de estudio, nuestra experiencia ha detectado situaciones en que los investigadores que han desarrollado valiosos trabajos aún no los han publicado formalmente. La planilla B tiene la posibilidad de difundir dichas investigaciones y brindarles visibilidad tanto dentro del ambiente académico como entre los distintos actores sociales (organismos

públicos, sociedad civil) que tienen un rol activo en estos poblados industriales.

OBJETIVOS A LARGO ALCANCE

Además de comenzar a generar una red de investigadores que trabajan en la problemática específica de las *company towns*, los lazos entre las instituciones que participen del proyecto generarán un diálogo permanente que retroalimentará a unos y otros. La consecuencia de este intercambio devendrá en un salto cualitativo que podrán tener los estudios y estrategias futuras para los casos en los que se actúe.

Asimismo, el formato de la base de datos permitirá realizar filtros en todas las categorías mencionadas en el apartado anterior, y agrupar así la información de acuerdo al objetivo específico del profesional consultante.

Entendemos que la información recabada en esta base de datos podrá tener un alcance mayor, de largo plazo:

1. *Impacto sobre el sector socioeconómico y/o sector productivo*
 - Revalorizar la función económica y social de estos poblados fabriles.
 - Potenciar estas superficies —según sus particularidades— en los procesos de reordenamiento urbano.
 - Restablecer políticas habitacionales dentro del proceso de reactivación industrial.
2. *Impacto sobre las capacidades institucionales*
 - Aportar herramientas e insumos para los operadores urbanos que se encargan de revitalizar estos pueblos o villas fabriles.

- Aportar elementos para la preservación de la identidad cultural de estos poblados industriales y desarrollar una conciencia de preservación.

3. *Impacto sobre las áreas disciplinares o campos de aplicación*⁸

- Relevar el patrimonio industrial de las distintas regiones.
- Detectar el estado de conservación de las fábricas y sus posibilidades de rescate y refuncionalización.
- Detectar el estado de conservación de las viviendas y las posibilidades de recuperación.
- Relevar la composición social de los pobladores, su relación con los primitivos habitantes y las potencialidades como mercado de trabajo.
- Preservar estos enclaves históricos de la especulación inmobiliaria actual, dada en el medio urbano y semirural, que habitualmente busca la segregación espacial. Esto se ve facilitado por la vulnerabilidad de los enclaves.

8 Fray Bentos es un caso emblemático y ejemplificador a tomar en cuenta como modelo de gestión, donde discutiendo, evaluando y comparando diferentes concepciones ha sido posible evitar la degradación o la subutilización del poblado y de la fábrica. Esto se ha logrado sorteando los inconvenientes que llevaban a la pérdida del enclave, su funcionalidad histórica, teniendo en cuenta que, si bien hay factores irreversibles, no pueden obviarse los valores legados —sociales, culturales, históricos y económicos—, que son insustituibles. Esta experiencia rioplatense debe servir como base para nuevos proyectos en casos similares.

- Integrar estas áreas, convertidas en su mayoría en barreras urbanas, al progresivo desarrollo de la ciudad.
- Brindar herramientas a quienes están encargados de gestionar la preservación de estas áreas, determinando cómo se componían los poblados (tanto en su espacio público como en el privado) con relación a los roles ejercidos. Esto facilitaría la decisión acerca de qué características urbanas y arquitectónicas deben permanecer y ser consideradas patrimonio histórico de interés.
- Articular las políticas habitacionales al proceso de reactivación industrial. Pese a los nuevos modelos económicos y sociales podría ser posible restablecer las relaciones entre empresa y obrero, redimensionando las funciones sociales y con ello, los espacios habitables.
- Evitar el deterioro de las viviendas, no solo en cuanto a la recuperación patrimonial que pueda hacerse de estas, sino también en pos de rescatar edificaciones de buena calidad constructiva frente al déficit habitacional actual, máxime en la clase trabajadora, destinataria original de la concepción espacial de las viviendas.
- Descifrar en las tipologías arquitectónicas el repertorio de elementos y diseños que denoten las diferencias entre clases sociales y relaciones de poder.
- Revalorizar la función económica y social de estos poblados, recurriendo a lo que aún perdura en la memoria colectiva de los actuales ciudadanos, para aportar elementos en la construcción de la identidad cultural.

- Analizar las estrategias de ubicación de estos polos productivos a nivel regional y examinar las redes que permitieron en otra época lograr la homogeneidad y cohesión territorial, pese a la diversidad en el origen de los capitales y en las áreas de producción.

EL TRABAJO EN RED

Vivimos en un mundo globalizado. La tecnología ha permitido no solo viajar física sino virtualmente a través de la red de redes. El principal problema es el ordenamiento de esta vasta información, a la que tenemos acceso sin demasiado esfuerzo. Sin embargo, se falla en la sistematización de plataformas comunes que permitan acceder a estos datos.

La mayor ventaja que se tiene en nuestro caso es que, a nivel regional, se comparte un sinnúmero de características que pueden hacer el trabajo más fácil. No solo nos integra un idioma en común, sino una cultura y una historia. Muchos procesos político-económicos se han dado con similares características en la región.

No realizar un análisis global del caso significaría, sin lugar a dudas, asumir carencias importantes en cualquier investigación.

La gran potencialidad que se rescata del trabajo en red es la mancomunidad de fuerzas y voluntades que de manera aislada se diluirían o pasarían desapercibidas para el mundo académico y la comunidad en general. Existen, para nosotros, dos aspectos fundamentales que hacen indispensable el soporte de las nuevas tecnologías (TIC) en este proyecto: los casos se presentan por lo general aislados geográficamente y hay una diversidad de tipologías y soluciones particulares que cada coyuntura local

dio en su momento. Parte de este trabajo reúne aspectos bibliográficos que muestran una diversidad de miradas y hasta investigaciones inéditas, que si no fuera por este medio serían imposibles de difundir. Esta situación pone de manifiesto la necesidad no solo de tener un andamiaje teórico que unifique criterios y prevea la conexión entre los integrantes del proyecto, sino también la necesidad de un intercambio fluido entre estos. Ello no sería posible sin el respaldo que las redes nos dan en este momento de la historia. La versatilidad y plasticidad que proponen las nuevas tecnologías nos brindan una herramienta ideal para el intercambio de ideas, soluciones y diferentes adecuaciones del trabajo presente.

Entre las particularidades del proyecto está el hecho de que la base de datos está realizada en el programa Excel, lo que da la pauta de esta versatilidad. Cualquier miembro de la red puede cargar información de cada ejemplo y, también, proponer nuevas categorías o datos que no estén contemplados en un primer momento. De hecho, esta gran ventaja también comienza a ser parte del desafío.

El programa Excel, uno de los más difundidos en el mundo, permite instrumentar la base de datos y partir, a priori, de cierta paridad tecnológica entre todos los integrantes.

En una segunda etapa, la red posibilitará poner en el tapete la problemática, concientizar a la comunidad, contactar nuevos actores más allá de la órbita académica, intercambiar otras realidades y potenciar el proyecto. La inmediatez de esta etapa 2.0 permite llegar a una mayor cantidad de personas, poner en valor nuestro patrimonio y sopesar ejemplos para colocarlos en tensión. El relevamiento del material disperso en la red por autores, temáticas y enfoques diversos no solo posibilita tener una visión o perspectiva global del estado de situación del problema,

sino dar cuenta de trabajos poco difundidos que podrían estar guardados en reservorios documentales no consultados habitualmente.

Con respecto al problema del respaldo físico y el respaldo virtual, se sabe que gran parte del material, libros, artículos, etc. está, en estos momentos, en formato digital. No buscamos obtener una biblioteca virtual, sino una herramienta que permita comparar datos y categorías. El soporte físico es indispensable para cualquier investigación. Las nuevas tecnologías son un medio y no una finalidad en sí misma, De allí que la memoria de una cultura o de un pueblo no puede ser subsumida a un recurso tecnológico.

CONCLUSIONES

Frente a una nueva etapa del capitalismo, de la reorganización de la producción a escala global, que ha dejado sin uso y vacantes una gran cantidad de antiguas fábricas o manufacturas, la vida de muchas *company towns* ha entrado en peligro. Los espacios industriales, al paralizarse, dejan sin actividad a los poblados que se han estructurado y crecido con base en el trabajo, y desolados a sus habitantes frente a la ruptura de los lazos generados por su tarea laboral largamente compartida con compañeros y vecinos por años. Esos espacios vacantes quedan a la espera de nuevos usos, mientras la comunidad se retrae y emigra.

En aquellos lugares donde hay oportunidades de rentabilidad, el mercado presiona y logra —por la necesidad y urgencia de la población— desarrollar proyectos que no necesariamente benefician a la sociedad en su conjunto; se privatizan ciertos sitios y se reactiva la producción pero con peores condiciones laborales y nocivas para el medioambiente o se demuele el patrimonio arquitectónico y con esto también se pierde parte del patrimonio intangible.

El conocimiento de la historia del lugar, los lazos de cooperación social que le dieron cohesión, su conformación física, arquitectónica y social sirven como basamento para que distintos actores y académicos se involucren, detecten potencialidades y fijen estrategias a la hora de operar o tomar decisiones. Además, sirve como motor para influir en el Estado, a fin de generar nuevas formas de reapropiación que tiendan al uso comunitario del patrimonio cultural industrial.

Paisajes culturales y parques patrimoniales están teniendo una creciente importancia en el desarrollo económico regional de base local. Pero no debemos considerar esto como el final de un recorrido. [...] Hoy algunas propuestas de ordenación territorial de notable interés empiezan a atender a un nuevo binomio: naturaleza y cultura. Naturaleza y cultura como partes de un concepto único: patrimonio. Y los paisajes culturales pueden constituir un vehículo para alcanzar el objetivo de construir entornos más diversos y cargados de identidad. (Sabaté Bel, 2004, p. 32)

Además, dicha vinculación proporcionará al estudio de casos un carácter científico, apoyarse en las ideas y estrategias que puedan surgir en ejemplos similares y a lo largo de la región, conocer aquellas experiencias que resultaron exitosas y ganar tiempo con los casos en que no lo fueron, para de esta forma aprender de los errores anteriores.

La conformación de una red que vincule aspectos históricos, territoriales y sociales de diversas *company towns* a lo largo del continente permitirá generar lazos entre investigadores especializados en dicha temática de distintos países; desarrollar vínculos de cooperación

e intercambio de conocimiento y experiencias entre universidades a nivel nacional, regional e internacional; promover la difusión de los trabajos y detectar ejemplos de estudio inexplorados; pero también y fundamentalmente tener una herramienta que los actores locales puedan usar para la defensa y conocimiento de un patrimonio urbano arquitectónico y social tangible e intangible que no está aislado, sino que conforma un conjunto. Valorarlo y conservarlo es preservar la memoria del pueblo trabajador latinoamericano.

BIBLIOGRAFÍA

- CASANELLES I RAHÓLA, E. (2007). «Nuevo concepto de patrimonio industrial, evolución de su valoración, significado y rentabilidad en el contexto internacional», *Bienes Culturales*, revista del Instituto del Patrimonio Histórico Español, n.º 7, pp. 59-70.
- CASSIRER, E. (1967). *Antropología filosófica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- GLASSIE, F. (1971). *Housing in Middle Virginia: A Structural Analysis of Historic Artifacts Knoxville*. University of Tennessee Press, caps. I y II.
- LEDRUT, R. (1971). *Sociología urbana*. Madrid: Instituto de Administración Local.
- LEFEBVRE, H. (1983). *La revolución urbana*. Madrid: Alianza Editorial.
- LUPANO, M. M. (2009). *La gran familia industrial. Espacio urbano, prácticas sociales e ideología*. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- MANCUSO, F. (1990). *Un manuale per «NuovaSchio» Piano Particolareggiato per la riqualificazione urbanistica e ambientale del quartiere operaio Alessandro Rossi*. Venecia: Arsenale Editrice.

- NEWELL, D.(1987). «Arqueología industrial y ciencias sociales», *Revista Debate*, n.º 13, Barcelona. Reproducido en *Cuadernos de Historia*, n.º 3, IAA-FADU-UBA, septiembre.
- ONU, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Estadística (2005). *Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU). Revisión 3.1*. Nueva York. Disponible en: <https://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesM/seriesm_4rev3_1s.pdf>.
- Periódico Regeneración* (15.6.1906), 3.ª época, año I.
- RIZO GARCÍA, M. (2010). «Imágenes de la ciudad, comunicación y culturas urbanas», *Revista Especializada en Periodismo y Comunicación*, vol. 1, n.º 28, FPCS-UNLP.
- Disponible en: <www.perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/download/1127/1005>.
- ROMERO GIL, J. R. (1991). *El Boleo, Santa Rosalía, Baja California Sur. Un pueblo que se negó a morir (1885-1954)*. Sonora: Universidad de Sonora.
- SABATÉ BEL, J. (2004). «De la preservación del patrimonio a la ordenación del paisaje», *Urbano*, vol. 7, n.º 10, noviembre, pp. 42-49. Concepción, Chile, Universidad del BíoBío.
- SALAZAR GONZÁLEZ, G. (2005). «La industria minera en San Luis Potosí. Un patrimonio recuperable». En *Memoria del Tercer Encuentro Nacional sobre Conservación del Patrimonio Industrial Mexicano*. México: Comité Mexicano para la Conservación del Patrimonio Industrial.

RESILIENCIA Y EMERGENCIA EN EL PAISAJE CULTURAL DE XOCHIMILCO Y TLÁHUAC: DE LAS ESTRATEGIAS A LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN ANTE DESASTRES NATURALES

ALBERTO GONZÁLEZ POZO

DOCTOR EN DISEÑO (UAM). PROFESOR E INVESTIGADOR DEL DEPARTAMENTO DE TEORÍA Y ANÁLISIS, DIVISIÓN CYAD, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, XOCHIMILCO (MÉXICO)

ANTECEDENTES

Entre 2005 y 2006, siete investigadores de la UAM-Xochimilco y 15 colaboradores, mediante convenio con la Delegación Xochimilco de la Ciudad de México, logramos catalogar 450 chinampas en 90 hectáreas de la zona chinampera de San Gregorio Atlapulco. El estudio, ampliado con información histórica y ambiental, fue publicado por la UAM (González Pozo et al., 2010), y pronto mereció la atención de expertos en el tema.

En 2014, mediante otro convenio entre la UAM y la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Cultural y Natural en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta de la Ciudad de México, creada en 2012, el mismo equipo de investigadores, ampliado a 30 colaboradores, pudimos elaborar un diagnóstico sobre el estado que guardan tanto el patrimonio chinampero como el patrimonio edificado dentro del Polígono de esa misma zona, con 7534 hectáreas de extensión. Apenas el año pasado el estudio se publicó y

la edición de mil ejemplares (González Pozo et al., 2016) ya está agotada, lo mismo que la anterior.

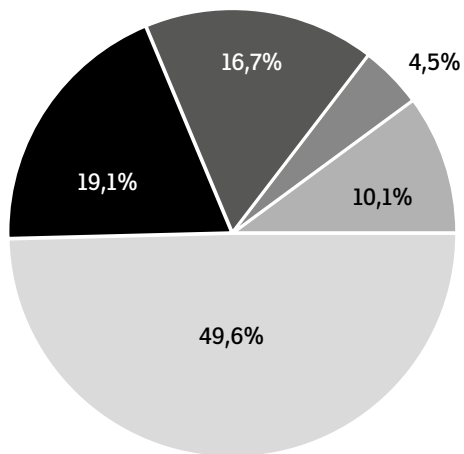
En todo lo avanzado, el autor ha contado con la estrecha colaboración de los maestros José Gabriel Castro Garza, Fernando Roberto Chiapa Sánchez y Benigno Ángeles Escamilla, el arquitecto Manuel Montaña Pedraza y los planificadores territoriales Merequildo Toledo Esteban, Hermilo Soria Ortega y, más recientemente, Eduardo Fuentes Fuller. Para desarrollar mejor lo que ofrece el título de este trabajo, y en beneficio de quienes apenas se incorporan a estas reuniones, sintetizamos los logros alcanzados previamente.

RESUMEN ACTUALIZADO DEL DIAGNÓSTICO

En la Zona Patrimonio Mundial XTMA se conservan 3585 chinampas activas en cinco conjuntos definidos: Xochimilco, San Gregorio Atlapulco, San Luis Tlaxialtemalco, Tláhuac y Mixquic. No son pocas, pero apenas son una

fracción de un total estimado —para la primera mitad del siglo xx— de más de 20.000 chinampas.

Resumen: 2,215.5 hectáreas de chinampería



- 422,2 ha; 3585 chinampas activas
- 369,7 ha semiurbanizadas
- 100,0 ha de invernaderos
- 225,0 ha; 402,6 km de red canalera
- 1099,0 ha; 17.356 chinampas potenciales

Figura 1. Las 3585 chinampas que aún se cultivan en la zona apenas representan una fracción de más de 20.000 unidades activas en 1936.

Pero habría más de 17.000 chinampas que no están en producción y podrían rescatarse si hubiera voluntad de hacerlo y se devolvieran a esas zonas al menos una parte de las condiciones ambientales que tuvieron anteriormente.

El recurso básico que se ha perdido es el agua, que anteriormente se distribuía por medio de una densa red canalera fina —constituida por canales angostos llamados *apantles*— que conectaba entre sí a todas las zonas chinamperas. En los últimos ochenta años, de esa red quedan solamente los canales principales, mientras que los *apantles* se han cegado casi en su totalidad.

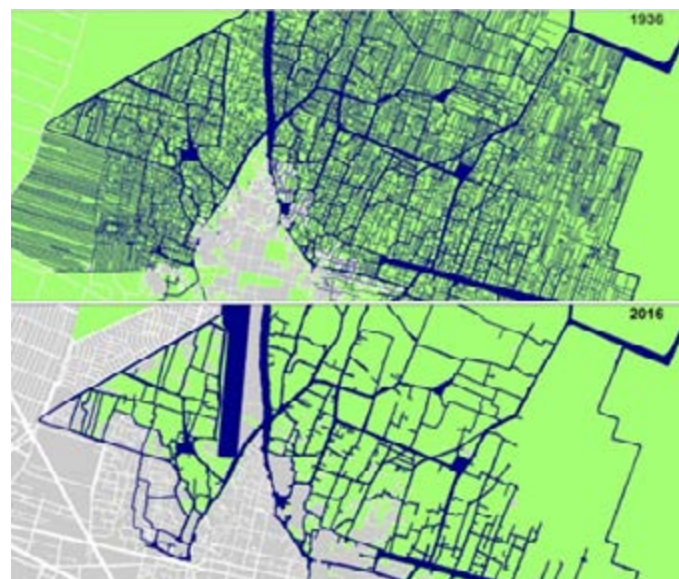


Figura 2. Fragmento comparativo de la chinampería de Xochimilco entre 1936 y 2016. En ocho décadas se perdió casi toda la red canalera fina de los *apantles*.

A pesar de ello, la red canalera actual tiene una longitud total de 406 kilómetros en las cinco zonas chinamperas, lo que no es poco a primera vista, pero es mucho menor si se compara con los varios miles de kilómetros que tenía hace apenas ocho décadas.

Esa carencia trajo aparejada otra: también ha desaparecido buena parte de la vegetación arbórea de ahuejotes —los esbeltos sauces que bordean a las chinampas—, cuyas raíces impedían la erosión del suelo chinampero en contacto con el agua de los canales y en conjunto funcionaban como cortinas amortiguadoras del viento del este.

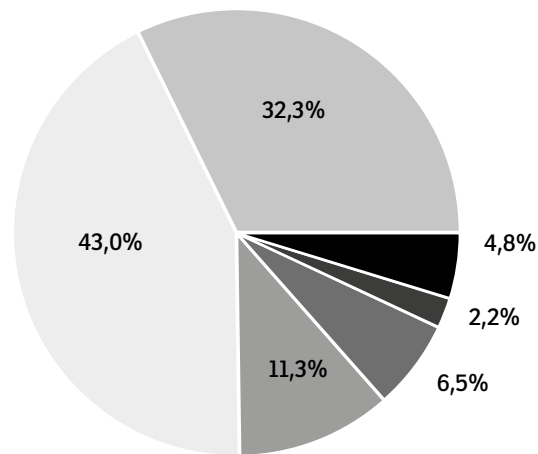
También se detectó una amenaza grave a la que anteriormente no le habíamos dado suficiente importancia: desde mediados del siglo xx —y debido a la extracción inmoderada de agua del subsuelo para dar de beber a la Ciudad de México— se inició un proceso de subsidencia que hace que los suelos de las partes centrales de los antiguos cuerpos lagunares se hundan progresivamente (hasta tres y cuatro metros) más que los de las antiguas riberas. Este proceso, a su vez, no solo desnivela las redes ecanaleras sino que también es causa de la siguiente paradoja: mientras que a la mayoría del territorio chinampero le hace falta más agua, esta sobra en exceso algunas zonas y las convierte en pantanos o de plano las cubre y las hace desaparecer. Más adelante regresaremos a este punto.

El diagnóstico mencionado también detectó el estado de conservación que guardan los 186 monumentos históricos catalogados que todavía existen en los doce poblados originalmente ribereños dentro de la Zona Patrimonio Mundial.

Adicionalmente, junto con las chinampas y los inmuebles históricos o vernáculos están erosionándose agroecotécnicas ancestrales de cultivo, costumbres, tradiciones, gastronomía y festividades que forman el valioso patrimonio inmaterial que también subsiste tanto en las zonas chinamperas como en los antiguos núcleos poblados ribereños.

Con todos los resultados acumulados, pudo formularse un diagnóstico sobre el estado que guardan cada una de las cinco zonas (Xochimilco, Atlapulco, Tlaxialtemalco, Tláhuac y Mixquic) que todavía subsisten, así como la actividad en los nueve ejidos dentro del área de estudio.

Resumen: 186 inmuebles del patrimonio edificado en 12 pueblos



- 80 Buen estado
- 60 Regular
- 21 Deteriorados
- 12 Parcialmente destruidos
- 4 En ruina
- 9 Destruídos

Figura 3. Del total de inmuebles catalogados como patrimonio, solo un 43% se encuentra en buen estado, 32% en estado regular y el resto en distintos estados de deterioro.

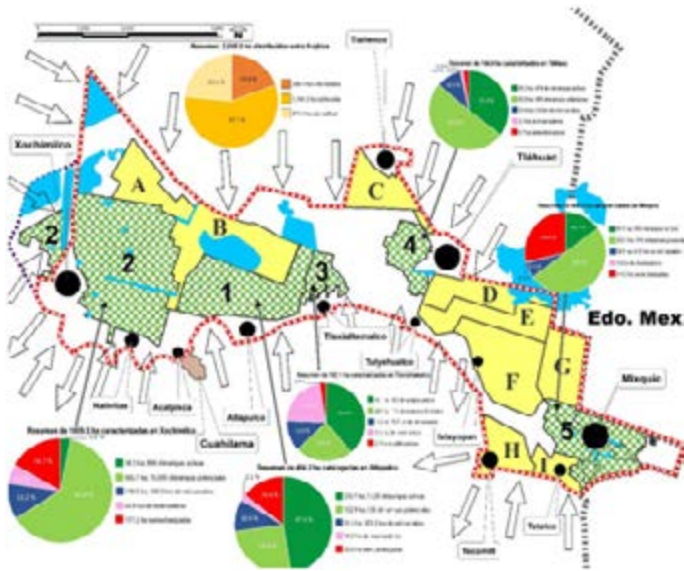


Figura 4. Suma de los resultados obtenidos en cada una de las cinco zonas chinamperas (en números arábigos) y los nueve ejidos dentro de la Zona Patrimonio Mundial (línea discontinua) de 7540 ha. Los cuerpos lagunares, donde la subsidencia es mayor, se ubican al centro de los antiguos cuerpos lagunares.

Por otra parte, como complemento del mismo diagnóstico, se identificaron las 115 especies de vegetación (arbórea, arbustiva, halófila, acuática y subacuática) y 139 especies de fauna (peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos), algunas de ellas en peligro y otras en proceso de extinción.

Esta vasta riqueza biótica también requiere ser conservada, protegida y recuperada hasta donde sea posible, lo mismo que el patrimonio cultural material e inmaterial.

EL AVANCE HACIA LAS ESTRATEGIAS DE MANEJO

Si bien nuestros progresos entre 2005 y 2014 dieron a conocer datos anteriormente desconocidos acerca de la Zona Patrimonio Mundial en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, otro convenio de colaboración concertado en 2015 entre la Autoridad de la Zona Patrimonio y la Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco permitió al mismo equipo de investigadores elaborar un insumo importante para un programa de manejo de ese importante sitio en la Lista de Patrimonio Mundial.

El avance entregado está completo en lo que respecta a las estrategias con las que podría rescatarse ese patrimonio pero inconcluso en la parte de instrumentación (normativa, financiera, administrativa y de difusión-participación social), por lo que aún no se ha publicado. Lo que sigue es un adelanto de las principales medidas propuestas.

Para esta parte se tomaron en cuenta los Lineamientos Operacionales (2009) del Comité del Patrimonio Mundial (especialmente en lo que toca a la autenticidad e integridad de los bienes culturales), así como la experiencia exitosa de programas análogos de patrimonio cultural en la modalidad de conservación, tanto en México como en otras partes del mundo.

Con esas premisas, al elaborar en 2015 la primera parte del Programa de Manejo para la Zona PMXTMA tuvimos que recurrir a métodos híbridos entre lo ambiental y lo cultural para delinear las estrategias pertinentes. Así, las medidas se agruparon en tres paquetes distintos de estrategias, dos para las zonas chinamperas y uno para los poblados con patrimonio edificado, tal como se describen a continuación.

1. Estrategias que se refieren al rescate de toda la *red canalera* (incluyendo a los apantles perdidos de la red canalera fina) y a la conectividad de todo sistema hidráulico:

- Incremento de aportaciones de la planta de tratamiento cercana en el Cerro de la Estrella para alimentar a la red canalera principal y parte de la red canalera fina rescatable.
- Introducción de nuevas plantas de tratamiento, más pequeñas y contiguas, que permitan incrementar otras descargas de agua tratada para alimentar la red canalera fina que vaya recuperándose.
- Aprovechamiento del agua en las lagunas resultado de la subsidencia creciente, tratándola y recirculándola mediante sistemas de bombeo.
- Desazolve y retiro de vegetación acuática nociva en los canales.
- Control provisional de flujo hídrico en apantles desnivelados, y drenado de zonas anegadas o inundadas.
- Erradicación de fauna acuática nociva.
- Clausura de descargas domiciliarias de aguas negras y alternativas de saneamiento.
- Restablecimiento de las interconexiones canaleras y la navegación entre las cinco zonas chinamperas.
- Infiltración de excesos temporales, resultado de precipitaciones extraordinarias, hacia los mantos acuíferos.

2. Estrategias que atañen al *suelo chinampero* (los islotes recuperables), su aptitud para el cultivo y su arbolado completo, tales como:



Figura 5. Estrategias de recuperación de la red canalera de la chinampería de Xochimilco.

- Recuperación del arbolado de ahuejotes cuyas raíces protegen a los bordes de las chinampas.
- Disposición de una *muralla arbolada* de *ahuehuetes* (sabinos mexicanos de grandes dimensiones, cuya vida rebasa normalmente varios siglos), para proteger a las zonas chinamperas de mayores invasiones urbanas.
- Erradicación de plagas de muérdago o del gusano *Malacosoma* en zonas de ahuejotes identificadas.
- Rescate y tratamiento de suelos drenados o salinizados.
- Permanencia condicionada de los asentamientos irregulares a medidas de permacultura compatibles con la integridad de las chinampas.
- Controles a la expansión de invernaderos.
- Accesos terrestres sacacosechas.



Figura 6. Estrategias para rehabilitar el suelo en las chinampas de San Luis Tlaxialtemalco.

3. Finalmente, estrategias para la conservación y rescate del *patrimonio edificado* y su contexto urbano en los doce antiguos poblados ribereños, tales como:

- Conservación de inmuebles religiosos y civiles de uso público, catalogados como patrimonio cultural, y su contexto urbano.
- Conservación y rehabilitación de arquitectura doméstica tradicional catalogada como patrimonio cultural, y su contexto urbano.
- Adecuación de inmuebles incompatibles con los núcleos patrimoniales.

- Control de tipos e intensidades de uso del suelo en núcleos patrimoniales y otras zonas urbanas recientes dentro de la zona.
- Mejoramiento del espacio público, su arreglo y su mobiliario urbano, ligándolo al incremento de superficie peatonal y el decremento posible de superficies de circulación vehicular.
- Sustitución gradual de infraestructuras aéreas por subterráneas.
- Control de anuncios y señalización urbana.
- Reordenamiento de trayectos, rutas y sistemas de transportación pública.
- Mitigación de daños por fallas y sismos ocasionales.



Figura 7. Estrategias de rehabilitación del patrimonio edificado en los núcleos urbanos tradicionales de Mixquic (arriba) y Tetelco (abajo) que hoy forman una conurbación.

LOS PROYECTOS DEMOSTRATIVOS COMO POSIBLE INICIO DE LA RECUPERACIÓN DE LA ZONA

Para detonar todo el proceso de rescate, que llevará varias décadas debido a la enorme extensión de la zona, la actual Autoridad de la Zona Patrimonial en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta está formulando una cartera de proyectos piloto con carácter demostrativo, que puedan ejemplificar, aunque sea a pequeña escala, las estrategias que hemos planteado. Con ese objeto, hemos propuesto el planteamiento factible para llevar a cabo cinco de estos proyectos, uno para cada una de las cinco zonas chinamperas de la zona.



Figura 8. Cinco proyectos piloto, uno en cada una de las zonas chinamperas.

Cada proyecto se aplica a grupos entre 10 y 15 chinamperas que permitan apreciar las ventajas que se

obtendrían si se recuperan los apantles cegados, reexcavándolos y llenándolos de agua de nuevo, así como los ahuejotes faltantes, y el suelo de nuevo listo para las actividades de cultivo.



Figura 9. Proyecto de restauración de 25 chinamperas entre los parajes de Atenco y Tlacuilpa, San Gregorio Atlapulco, mediante la reexcavación de 15 apantles cegados norte-sur y 12 tramos cortos oriente-poniente.

LOS DESASTRES INESPERADOS DEL VERANO DE 2017

Avanzamos bastante en el plan de manejo por lo que toca a las estrategias de intervención posibles; sin embargo, cuando estábamos por concluirlo, ocurrieron sucesivamente en la Ciudad de México dos eventos desastrosos:

- varias precipitaciones pluviales excesivas durante los meses de julio y agosto de este año, que inundaron transitoriamente algunas zonas, y
- un terremoto de 7 grados Richter el 19 de septiembre de 2017, justo en el aniversario de otro macrosismo similar ocurrido en 1985, que originó daños severos en la Ciudad de México y otras regiones circunvecinas.

La metrópoli mexicana es muy grande, así que las inundaciones solo afectaron a zonas que muy pronto pudieron drenarse y recuperarse y el sismo solo impactó en edificios que se derrumbaron o sufrieron daños de distinta magnitud, mientras que muchas otras partes quedaron intactas. Desgraciadamente, la zona patrimonial que venimos analizando sí sufrió los efectos combinados de ambos fenómenos extraordinarios, y eso nos obligó a ampliar tanto el diagnóstico como las medidas de protección a fin de mitigar y revertir los daños causados en dos frentes: unos en cada una de las zonas chinamperas y otros en cada uno de los doce núcleos originarios de los antiguos pueblos ribereños.

Las precipitaciones extraordinarias del verano de 2017 y sus efectos en la Zona Patrimonio Mundial en Xochimilco y Tláhuac

La temporada de lluvias más intensa en el Valle de México ocurre anualmente entre julio y septiembre, y causa molestias recurrentes tales como encharcamientos en sitios puntuales, interrupciones temporales del suministro de energía eléctrica y otros. Sin embargo, estos últimos años han venido agravándose tanto en la intensidad del evento atmosférico como en sus efectos terrestres, por lo que desde principios de este siglo comienzan a verse como signos importantes del cambio climático que afecta sobre todo al

centro y al sur de la república mexicana (González Pozo, 2008). Sin embargo, en el verano de 2017 se manifestaron con intensidad inusitada y sus consecuencias fueron mayores. Sectores enteros —especialmente al sur de la ciudad, donde las precipitaciones son normalmente mayores— vieron subir el agua en las plantas bajas de casas y edificios, así como en las vialidades más importantes, hasta obligar a las familias a salirse temporalmente de sus hogares y con el tránsito vehicular detenido por más de ocho horas. Y las zonas chinamperas también experimentaron daños de los que nos ocupamos más adelante.

No hay que perder de vista que esas precipitaciones extraordinarias recientes solo explican la mitad de las consecuencias que tuvieron sobre una zona metropolitana con más de 20 millones de habitantes. La otra mitad hay que atribuírsela a un sistema muy antiguo e inapropiado de manejo del agua en el valle de México. Este último fue originalmente una cuenca endorreica, una enorme cazuela topográfica que, al no ofrecer salida a las precipitaciones en su interior, dio origen a la formación de un sistema de cinco lagos interconectados a los que se adaptaron los pobladores prehispánicos. Fueron ellos quienes aprovecharon los lagos del sur, Chalco y Xochimilco, para desarrollar allí un enorme sistema chinampero, hoy muy disminuido. Y la misma Tenochtitlan, la capital mexicana, era en buena parte un gran islote artificial constituido por chinampas. Fue el régimen virreinal establecido a partir del siglo xvi el que inició la política de drenar y finalmente desecar poco a poco el valle, tendencia que siguió en el siglo xix la joven nación mexicana independiente y que todavía impera en la actualidad. Así, a una cultura del agua sucedió otra inversa: la del desagüe. Por eso se construyen túneles y tubos cada vez mayores y a mayor profundidad para resolver el

dilema: toda el agua producto de precipitaciones tiende siempre a ocupar sus antiguos espacios en los suelos más bajos de la cuenca pero, si el suelo va hundiéndose como consecuencia de la extracción de agua del subsuelo para dar de beber a una ciudad que crece incesantemente (la subsidencia a la que nos hemos referido en el apartado II de este texto), entonces los problemas se agravan con cualquier precipitación extraordinaria.

Lo que ocurrió en las zonas chinamperas entre julio y septiembre de 2017 es que los daños por inundación solo agravaron la situación de zonas que ya tenían problemas endémicos del mismo tipo, causados por el proceso de subsidencia. Es más, el bordo de protección entre los nuevos cuerpos lagunares y las chinampas solamente formó una barrera al escurrimiento norte-sur de la red canalera y, por añadidura, se fracturó con el sismo dejando que el agua pasara indistintamente de una zona a otra, agravando los daños por inundación en las chinampas. Es decir, el sismo del 19 de septiembre agravó los daños que ya habían causado las precipitaciones extraordinarias.



Figura 10. Muestra las zonas anegadas o inundadas en el verano de 2017 en tres de las cinco zonas chinamperas: Xochimilco (2, 4 y 6), San Gregorio (1 y 5) y San Luis Tlaxiátemalco (3).

Atlapulco (1 y 5) y San Luis Tlaxiátemalco (3), así como el bordo que separa a estas dos zonas chinamperas de los cuerpos lagunares en expansión continua.



Figura 11. Crecimiento de la laguna de San Gregorio a raíz de las copiosas lluvias de verano. A la derecha se aprecia la zona chinampera de San Gregorio, con partes anegadas o inundadas.



Figura 12. Colapso parcial del bordo de protección entre las chinampas de San Gregorio y la laguna del mismo nombre. Foto: F. Chiapa.

Al hacer el recuento de los daños en las chinampas, puede concluirse que a las 903 chinampas previamente inactivas por anegamiento o francamente inundadas en las cinco zonas chinamperas, se sumaron otras 984 más como resultado de las lluvias extraordinarias del verano de 2017, por lo que ahora deben tomarse medidas que dupliquen las que habíamos previsto en las estrategias del plan de gestión.

El sismo del 19 de septiembre y sus daños a la Zona Patrimonio Mundial

En un país y una ciudad situados en el llamado eje neovolcánico que cruza por su territorio desde el Océano Pacífico hasta el golfo de México, no es de extrañar que ocurran frecuentes fenómenos tectónicos que se manifiestan en sismos de distinta intensidad. En lo general, eventos importantes de ese tipo como los ocurridos en 1957, 1979 y 1985 en la Ciudad de México concentraron su efecto destructivo en zonas centrales que coinciden con el antiguo lecho lacustre, donde el suelo es más blando y se comporta como gelatina en los sismos, dejando a salvo otras zonas como las de los confines al sur de la metrópoli, donde se encuentra la que es motivo de este texto. Sin embargo, la relativa cercanía al valle de México (109 kilómetros) del epicentro del macrosismo del 19 de septiembre, hizo que en esta ocasión un total de 2639 daños de distinta magnitud se manifestasen en áreas más extensas, incluidas las zonas chinamperas y sobre todo los antiguos poblados ribereños <www.plataforma.cdmx.gob.mx>.

Las cifras al respecto aún no están consolidadas pero se estima que, extrayendo del total de datos recabados por el gobierno de la Ciudad de México solo los de las delegaciones de Xochimilco y Tláhuac para las áreas urbanas



Figura 13. Colapso del campanario en la capilla del poblado de Santa Cruz Acalpíxca. Foto: F. Chiapa.

comprendidas dentro de la Zona Patrimonio Mundial, 749 inmuebles resultaron con diversos tipos de daños, desde grietas menores fáciles de reparar hasta colapso total del edificio, ocupando este último tipo poco menos de menos de una docena de casos. Sin embargo, esa cifra no distingue entre las edificaciones catalogadas como patrimonio y la gran mayoría de aquellas que son relativamente recientes y sin valor patrimonial que se han agregado a esos antiguos núcleos poblados. Pero una indagación adicional de nuestro equipo corroboró que un total de 48 inmuebles

catalogados, es decir, menos de un 6% de todas las edificaciones en la zona fueron afectadas, y de esos 48, apenas una colapsó completamente, siete sufrieron derrumbes parciales (especialmente campanarios de varias iglesias) y 36 solo mostraron grietas o fisuras que pueden repararse mediante los procedimientos adecuados.



Figura 14. Vivienda no catalogada, completamente destruida. Foto: AGP.

Por supuesto, lo ocurrido incrementará las atenciones que de por sí se estaban pensando para recuperar la zona. Sin embargo, ese nuevo reto ha sido un acicate para aprovechar la visibilidad de esos daños como toma de conciencia —de las autoridades y de la sociedad— de

aquellos valores que están a punto de perderse si no se actúa de inmediato para remediarlos, incluso ampliando su cobertura. Esperamos que la próxima administración de la Ciudad de México, que comenzará un nuevo ciclo a partir de diciembre de 2018, siga encabezando el esfuerzo por no perder los valores de una zona que agrega ahora, a su calidad de Patrimonio Cultural de la Humanidad, el mérito de su reciente inscripción en la lista de Sitios Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM).

BIBLIOGRAFÍA

- CRUZ ATIENZA, V. M., SINGH, S. K., y ORDAZ SCHROEDER, M. (2017). «¿Qué ocurrió el 19 de septiembre de 2017 en México?», *Nexos*, n.º2015, México.
- GONZÁLEZ POZO, A. (2008). «Accelerated climate change: an unexpected new limit for developing countries», en *International Seminar on Nuclear War and Planetary Emergencies*, 40th Session. Singapur: World Scientific, pp. 645-654.
- GONZÁLEZ POZO, A., et al. (2010). *Las chinampas de Xochimilco al despuntar el siglo XXI: inicio de su catalogación*. México: UAM Xochimilco.
- GONZÁLEZ POZO, A., et al. (2016). *Las chinampas, patrimonio mundial de la Ciudad de México*. México: Autoridad de la ZPXTMA / UAM-Xochimilco.

PATRIMONIO INDUSTRIAL: PAISAJES URBANOS, CREACIÓN INDUSTRIAL Y CULTURAS CONTEMPORÁNEAS

MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ ARECES

PRESIDENTE DE INCUNA (INDUSTRIA, CULTURA Y NATURALEZA) Y DEL TICCIH ESPAÑA
(COMITÉ INTERNACIONAL PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL)

INTRODUCCIÓN

El patrimonio industrial¹ son las trazas, señas de identidad y huellas del trabajo en el territorio. Es un patrimonio emergente, aunque todavía no suficientemente valorado; comprende todos los restos materiales, bienes muebles

e inmuebles, con independencia de su estado de conservación, formas o elementos de la cultura material de la sociedad industrial capitalista, generados en el desarrollo histórico por las actividades productivas y extractivas del hombre, así como por aquellos testimonios relativos a su influencia en la sociedad (Álvarez Areces, 2008, p. 11).

Estos bienes se insertan en un paisaje determinado, por lo que es cada vez más necesario interpretar el patrimonio no como elemento aislado, sino en su contexto territorial, ya que la industria es una consecuencia directa del uso que la sociedad hace del medio natural. El patrimonio industrial incluye edificios, máquinas, utillaje, objetos, archivos, infraestructuras productivas, viviendas, servicios funcionales en los procesos sociales y productivos, a la vez que tienen especial importancia las formas de ver y entender la vida ligadas a aquellos: el patrimonio intangible.

Este movimiento social tiene un punto de inflexión en la década de los sesenta del siglo xx. En aquellos momentos, varios focos de preocupación pública alertaron sobre la pérdida de patrimonio y lugares de interés. En enero

1 El patrimonio industrial se ha definido de variadas formas, aunque no muy distintas en lo esencial (carta de Nizhny Tagil, 2003; declaración de Dublín, TICCIH-ICOMOS, 2011). En este sentido entendemos el patrimonio de la industrialización como «aquel conjunto de bienes inmuebles, muebles y sistemas de sociabilidad relacionados con la cultura del trabajo y que han sido generados por las actividades de extracción, de transformación, de transporte, de distribución y gestión generadas por el sistema económico surgido de la revolución industrial. Estos bienes se deben entender como un todo integral compuesto por el paisaje en el que se insertan, las relaciones industriales en que se estructuran, las arquitecturas que los caracterizan y las técnicas utilizadas en sus procedimientos, así como los archivos generados durante su actividad y sus prácticas de carácter simbólico».

de 1960, la Comisión de Transportes de Gran Bretaña hizo pública su intención de demoler la estación londinense de Euston, incluyendo el pórtico del Euston Arch de estilo neogriego construido en 1837. La campaña por su conservación fue impulsada por victorianos como John Betjeman y Nikolaus Pevsner y por defensores del modernismo como Alison y Peter Smithson. En Estados Unidos, en 1964, la demolición de la estación de Pensilvania en Nueva York causó también un gran impacto en todo el país.

La arqueología industrial estudia la cultura material, los aspectos arquitectónicos, técnicos, sociales, la antropología cultural de las actividades ligadas a la producción, distribución y consumo de los bienes, y las condiciones de estas actividades en su devenir y en las conexiones con el proceso histórico. El paso del ámbito académico a uno más amplio, con fuertes implicaciones sociales, ha ido parejo al cada vez más aceptado concepto de patrimonio industrial, expresión cultural de la arqueología industrial (Bergeron, 2009, pp. 16-22).

El patrimonio industrial es un testimonio de lo cotidiano, memoria del trabajo y del lugar. Sin los hombres y las mujeres como protagonistas de la historia, los edificios y las máquinas resultarían elementos vacíos de contenido. No es posible, en puridad, preservar, interpretar y poner en valor el patrimonio industrial sin plantear una estrategia de su defensa y conservación en el contexto o conjunto paisajístico que lo informa.

En la recuperación de la memoria del trabajo y del lugar, enfatizamos el rol que tienen los archivos industriales y comerciales de las empresas, las fototecas y cinematecas, los programas para mantener o establecer actuaciones que no dejen perder la voz e historia oral con los protagonistas de esas historias con mucha historia.

El territorio es el espacio del obrar del hombre, el paisaje sería la proyección visible de aquel. La diferencia es un tema no resuelto, tal como plantea Turri (2002, p. 14):

[...] el paisaje propone una llamada a la memoria y hace una referencia a la belleza y a las edificaciones que satisfacen el gusto y el sentido estético. Al territorio se le considera en la acción concreta, geométrica, mensurable que se modifica en el tiempo sobre la base de continuas superposiciones, de obras y estilos, de significados de necesidad productiva, de resultados de acciones diacrónicas.

PENSAR Y ACTUAR CON EL PATRIMONIO INDUSTRIAL DESDE EL TERRITORIO

El patrimonio industrial debe ser considerado como un nuevo bien cultural interpretado a través de una lectura multidisciplinar y científica; no se debe limitar a intervenir en objetos aislados o extrapolados de los contextos en los que están inscritos, sino a realidades territoriales como base de las actividades humanas consolidadas en el tiempo y en continua evolución. La visión de conjunto tiene que ver con identidad cultural y paisaje, que se refiere a la agrupación de construcciones urbanas o rurales para una más efectiva labor de conservación. En el caso del patrimonio industrial no debe considerarse un problema marginal, sino un objetivo primordial en la planificación urbana y territorial.

Los procesos de rehabilitación deben partir de condicionantes que garanticen la realidad construida que se rehabilita, del carácter industrial de la arquitectura. Cuando se adopta la rehabilitación de lo construido, se está asumiendo el valor original, en alguna medida, de

lo existente y, por tanto, la conveniencia de su conservación al menos parcial.

El proyecto de rehabilitación realiza transformaciones, modificaciones constructivas y funcionales, pero debe ser capaz de mantener los valores esenciales de aquello que rehabilita y que proceden de la realidad arquitectónica y urbana de la que parten. El proyecto debe plantearse qué elementos son esenciales en espacios que van a tener un uso muy diferente, en ocasiones, al original para el que fueron creados.

Las transformaciones que el proyecto va a plantear deben ser capaces de asumir el carácter original de lo edificado, obteniendo la rentabilidad en el nuevo proyecto de los valores de los que este parte. Las especificidades de este tipo de construcciones requieren el planteo de elementos didácticos que hagan presente y explícita la realidad de otras épocas y momentos.

Y ello también lleva a la reflexión de que no todo edificio histórico rehabilitado puede adaptarse a cualquier nueva funcionalidad. Es verdad que la restauración debe venir acompañada de la rehabilitación, de la recuperación de los usos. No es el principio de restauración como política primordial el que permitirá recuperar el espacio, pues un edificio o conjunto histórico que mantiene sus espacios obsoletos en los usos y con una rentabilidad no actualizada hace inviable la operación restauradora.

A fin de dar a conocer el ingente patrimonio de la industrialización española, TICCIIH hizo una selección de 100 bienes representativos del país, dada a conocer en el año 2011.² Esta relación de elementos del patrimonio in-

dustrial incorpora bienes individuales, conjuntos o paisajes del patrimonio industrial en España que corresponden a los sectores productivos más característicos: minería, textil, siderurgia y metalurgia, electricidad, química, cemento, patrimonio agroalimentario, infraestructura y obra pública, intentando visualizar en esta selección su grado de simbolismo e importancia histórica. España tiene aprobados dos bienes en la Lista de Patrimonio Mundial de UNESCO vinculados al patrimonio industrial. El conjunto de las minas de Almadén fue declarado Patrimonio de la Humanidad en junio de 2012 dentro de la candidatura denominada «El patrimonio del mercurio: Almadén e Idria». También el puente colgante o de Vizcaya, situado en Portugalete, fue declarado Patrimonio Mundial desde mayo del año 2007.



Figura 1. Intervención de rehabilitación y acondicionamiento en el paisaje industrial minero del ecomuseo del valle de Samuño (Asturias). Foto: cortesía del archivo de INCUNA.

2 Disponible en <www.100patrimonioindustrial.com>.

En las tipologías diferenciamos cinco apartados: elementos industriales por su naturaleza o por la desaparición de alguno de sus componentes; los conjuntos industriales en los que se conservan los componentes materiales y funcionales; los paisajes industriales que son de carácter evolutivo y se conservan con sus aspectos esenciales de sus procesos de producción; los sistemas y redes industriales para el transporte del agua, energía, comunicaciones y el patrimonio inmaterial o entidades de memoria que se vinculan al patrimonio industrial.

El patrimonio industrial tiene la necesidad de políticas activas de protección y conservación, ya que presenta un rápido deterioro y está expuesto a desaparecer. En la identificación de los bienes industriales mantenemos los siguientes criterios: valor testimonial; singularidad o representatividad tipológicas, autenticidad, integridad, valor histórico-social, valor tecnológico, valor artístico-arquitectónico y el valor territorial. De igual manera se estudia la posibilidad de su restauración integral, el estado de conservación actual y la posibilidad de un plan de viabilidad y rentabilidad.

La precariedad del patrimonio industrial se debe a varios factores: un gran número de elementos a conservar; elementos sujetos a una continua transformación; la obsolescencia funcional, que implica una ausencia de rentabilidad económica; en muchos casos se ubican en espacios urbanos de situación privilegiada que ocupan grandes superficies de propiedad única con absoluta desprotección legal y con una alarmante carencia de sensibilización hacia este patrimonio, tanto por parte de las Administraciones como de la sociedad. La dificultad de su conservación íntegra, con la presencia de todos sus elementos originarios, la carencia o aplicación de diferentes criterios a la hora de plantear su conservación o derribo.

INTERVENCIÓN Y REÚSO DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL

La industria ocupa parte importante del medio urbano. Estos espacios constituyen una reserva para futuros crecimientos y son una alternativa al crecimiento metropolitano. Los espacios industriales se hallan interconectados con infraestructuras viarias por ferrocarriles, ríos, canales que forman sistemas urbanos o regionales. Pueden ser elementos para la innovación y el cambio, y también constituyen entornos cuyo objetivo es meramente utilitario, es decir, que no pretenden perdurar más que para el desarrollo de su función o actividad. Suelen estar formados con estructuras de grandes dimensiones, versátiles, que normalmente se adaptan a usos diversos (Palmer y Neaverson, 1994).

Una mirada actual y contemporánea sobre estos territorios industriales denota una serie de circunstancias similares en los contextos de áreas metropolitanas europeas y americanas (Muñoz, 2008). Los procesos de reconversión, rehabilitación y valorización de estos paisajes de la industria permiten debatir sobre el potencial que el patrimonio industrial representa en el contexto de un territorio o ciudad que se recupera por dentro, crece por fuera, integra sus límites y establece en los conjuntos industriales nuevas oportunidades de desarrollos urbanos.

En el reconocimiento y valoración del patrimonio en el territorio no son ajenas las prácticas de consumos culturales. Con los datos que podemos reconocer en las tres últimas décadas está la desindustrialización de las áreas urbanas, la renovación de las identidades urbanas. En ese proceso ocupa un lugar notable el patrimonio como testigo y elemento identitario y visible; también el interés pedagógico en las escuelas y centros de enseñanza, con el

énfasis para los alumnos y estudiantes en el conocimiento de su país, del paisaje y del paisanaje, y asimismo es importante el papel del turismo como fenómeno económico y social que provoca en algunas ocasiones, no sin efectos indeseables también, un papel de revitalización de las ciudades o de los entornos rurales.

En las últimas décadas hubo una eclosión de experiencias de valorización, musealización y reutilización del patrimonio industrial: Reino Unido, Alemania, España, Suecia, México, Estados Unidos, Canadá, Italia, Francia, Polonia, Bélgica, Australia, Cuba, Chile, Uruguay, Argentina, España...

La renovación de las identidades urbanas y la puesta en valor del patrimonio industrial y cultural como testimonio de lo cotidiano y seña identitaria ha servido en ocasiones como piezas en el diseño de planes estratégicos en las ciudades, proyectando grandes artefactos o contenedores urbanos de contenido cultural como ejes de transformación urbanística.

Lamentablemente, algunas de las intervenciones en la salvaguarda de bienes industriales se han limitado a elementos aislados como chimeneas, torres refrigerantes, gasómetros y elementos fabriles auxiliares que no siempre logran comunicar e interpretar el sentir y el palpito del complejo industrial. La conservación en arquitectura industrial de bienes históricos ha tomado fuerza cuando son *catedrales del trabajo*, conjuntos industriales o paisajes, tanto por sus connotaciones como por su imponente presencia. La *refuncionalización* o reutilización del patrimonio industrial debería representar un momento de ajuste de lo construido atendiendo a necesidades cambiantes, no una perversión para alterar lo original, sino agregar nuevas estructuras indispensables al nuevo uso, que den un sig-

nificado formal y material, además que funcional, y donde coexistan las diversidades introducidas con lo antiguo.

Una mirada sobre territorios industriales muestra una galería de situaciones comunes en el contexto de áreas metropolitanas europeas y americanas. Los procesos de reconversión, rehabilitación y valorización de estos paisajes de la industria permiten debatir sobre el potencial del patrimonio industrial en el contexto de un territorio o ciudad que se recupera por dentro, crece por fuera, integra sus límites y establece en los conjuntos industriales nuevas oportunidades.

En Alemania, la celebración en 2010 de la capitalidad cultural europea en la cuenca del Ruhr fue el exponente del cambio en una de las áreas de más antigua tradición industrial europea y del mundo. Se unieron para esta iniciativa cinco ciudades importantes en una zona que suma casi seis millones de habitantes (Essen, Dortmund, Bochum, Duisburg y Genselkirchen). El eje temático fue el patrimonio industrial. Se presentó una idea común basada en la integración de la arquitectura, la industria y las artes. La macrorregión cuenta en la actualidad con 1000 monumentos industriales, 200 museos y 100 centros culturales; también se conservan hasta 18 colonias, al estilo de las del río Llobregat en Cataluña o de los valles mineros asturianos del Caudal y del Nalón.

La IndustrieKultur y los EHRI (Itinerarios europeos de patrimonio industrial) han posibilitado la visibilidad de estos proyectos. Se han colocado en las principales autopistas y carreteras más de un centenar de señales que indican cómo llegar a las fábricas. Zollverein, los distintos museos y equipamientos con el novedoso Ruhr Museum llegaron al millón de visitantes en 2010. Lo importante es que se ha reflexionado y cambiado la opinión de la

gente sobre la utilidad de los viejos edificios industriales con ejemplos para actuaciones en otras latitudes. Una traslación y correspondencia transoceánica y global que proyecta los antiguos espacios portuarios y de la industria en Duisburgo o Hamburgo, Amberes, Montevideo, Buenos Aires, Londres, Lisboa, Shangai, Nueva York o Liverpool, donde se han transformado en zonas residenciales.

En Alemania, el caso de Emscher Park se ha tratado con profusión en publicaciones especializadas, así como se ha estudiado el plan maestro de Rem Koolhaas o las creativas intervenciones transversales en el paisaje industrial y cultural proyectadas por Peter Latz. En el Ruhr han sido objeto de atención múltiples proyectos en los vacíos urbanos e industriales. El histórico espacio minero de Zollverein en el Ruhr data de 1847. Fue la más grande instalación de extracción de carbón de hulla en el mundo; producía 3,2 millones de toneladas. Cerró en 1983 por falta de rentabilidad. En 1927, los jóvenes arquitectos Martin Kremmer y Fritz Schupp idearon este complejo industrial dispuesto en dos ejes de forma armónica según los principios de simetría y geometría característicos de la escuela Bauhaus. En sus espacios se exhibe y ofrece un lugar dedicado al diseño contemporáneo proyectado por Norman Foster. Una ruta de los museos conduce al visitante a través de los edificios de antiguas instalaciones de cribado y del lavadero de carbón con pervivencia de viejas máquinas y cintas de extracción. Desde 2001 es Patrimonio de la Humanidad.

Un marketing acertado ha facilitado la imagen pública sobre el Ruhr. Otras actuaciones, de similar o mayor importancia como es la conservación de Völklingen y sus altos hornos también fueron incluidos en la Lista del Patrimonio de la Humanidad; Chemnitz, Freiberg o

la ruta Elektrópolis en Berlín, donde puede admirarse arquitectura industrial de la AEG y Siemens, obras de Peter Behrens, arquitectura moderna de Walter Gropius, Adolf Meyer, Mies van der Rohe y Le Corbusier, han tenido menos repercusión en los círculos iniciáticos del patrimonio de la industrialización.



Figura 2. Zollverein, Essen. Cuenca del Ruhr, Alemania. Foto: M. A. Álvarez Areces, 2010.

Una buen número de proyectos de valorización del patrimonio industrial y sus paisajes culturales se han ido extendiendo a los circuitos de turismo cultural e industrial internacional en estos años (Álvarez Areces, 2011). Resaltamos algunas de las más importantes intervenciones en el panorama internacional del patrimonio industrial, cuales son la fundidora de Monterrey, los entornos mineros de Pachuca y Real del Monte, la mina Dos Estrellas de El Oro,

Aguascalientes o Real de Catorce en México; el Museo Palacio de las Aguas Argentinas y Puerto Madero en Buenos Aires; en Italia la fábrica Lingotto-Fiat, Terni, Venecia, Torino, Crespi d'Adda, Montemartini en Roma; Peñarol o el frigorífico Anglo de Fray Bentos en Uruguay; el canal del Saint Denis industrial del norte parisino, Nord Pas de Calais o Le Creusot en Francia; los paisajes mineros de Cornwall y Blaenevon, el Ironbridge, los emporios industriales de Manchester y Liverpool, la Tate Modern o el New Lanark en el Reino Unido; Le Grand Hornu, Bois du Luc, Canal du Centre o La Fonderie en Bélgica; Lowell o Allegheny River Pennsylvania en Estados Unidos; la Central Tejo de la EDP y el Museu da Agua da EPAL en Lisboa; el ecomuseo de Berslagen o la mina Falun en Suecia; Paranapiacaba, Jaguariauna y Campinas en Brasil; la antigua siderurgia de Medellín en Colombia; o los enclaves de Malopolska y Silesia en Polonia; Valparaíso o Lota Alto en Chile; la renovación y rehabilitación del patrimonio industrial en la Bahía de La Habana son algunos ejemplos.

PATRIMONIO Y PAISAJE. UNA SEGUNDA VIDA PARA LA CREACIÓN INDUSTRIAL Y LAS CULTURAS CONTEMPORÁNEAS

Hemos tenido oportunidad de participar, trabajar, conocer y sacar impresiones sobre diferentes experiencias e intervenciones patrimoniales en antiguos espacios de vieja industrialización, principalmente en América y Europa. Son lugares y territorios donde la fábrica destaca en el paisaje urbano como elemento central de la actuación, ya sea en el centro o la zona periurbana. Describiremos proyectos que considero relevantes, donde se enfatiza al paisaje urbano e industrial como patrimonio y al patrimonio como paisaje (Álvarez Areces, 2013).

Los procesos regionales de autofortalecimiento necesitan coordinación y motivación, los casos analizados resaltan acciones de impulso inicial a través de un bien público como proyecto demostración y centros o fundaciones de la economía de la cultura formadas con socios privados y públicos para la gestión posterior de proyectos.

En el caso de España la homogeneización de tipologías constructivas características de la revolución industrial es visible; el modelo funcional inglés fue imitado, tanto en la península ibérica como en otros países. Los británicos vendían sus máquinas a la vez que proponían y ofertaban construir el edificio que las albergaba. La realización del registro de arquitectura industrial del movimiento moderno ha sido un hito importante para dar visibilidad y sensibilizar a instituciones, ciudadanos y profesionales de la existencia y valor que tiene el patrimonio de la industrialización presente en nuestras ciudades y territorios (García Braña, Landrove y Tostões, 2005).

La industrialización española se desarrolla tardíamente en relación con el contexto europeo (Nadal, 2003). En Cataluña, por ejemplo, las colonias industriales y el modernismo dieron una combinación característica, original, de enorme singularidad en su patrimonio industrial; en Asturias, la clásica arquitectura de ingenieros, la sobriedad, rusticidad y pragmatismo de los emplazamientos industriales en la actividad minera, el gigantismo de la siderurgia, térmicas y fábricas de cemento o concreto, la expresividad y funcionalidad de la industria agroalimentaria con predominio de lo minero no obvian la gran enjundia y explosión de arte, ingeniería y arquitectura que tienen las centrales eléctricas, muchas de ellas insertas en un paisaje natural notable. Con el aprovechamiento del agua para producir la electricidad que llega a nuestras casas e

industrias, destacan las obras de arquitectos e ingenieros ilustres: Joaquín Vaquero Palacios, Joaquín Vaquero Turcios, Ignacio Álvarez Castela, Carlos Fernández Casado, entre otros, y se mantiene vivo un patrimonio excepcional (Mattone y Vigliocco, 2017).



Figura 3. Salto de Salime (Asturias), proyecto del arquitecto Joaquín Vaquero Palacios.
Foto cortesía de INCUNA.

El Plan Nacional de Patrimonio Industrial en España (PNPI, 2016), elaborado en el año 2001, renovado en el 2011 y 2016, consideró dentro del marco cronológico de protección a los bienes comprendidos entre la segunda mitad del siglo XVIII, que corresponden con los inicios de la mecanización y los *artilugios*, es decir, aquellos que parten ya de lo que se ha denominado primera revolución industrial. El PNPI ha aportado nueva metodología y sistematización de actuaciones en conservación e intervención y una financiación específica para elaborar estudios

previos, planes directores y proyectos de ejecución en la puesta en valor del patrimonio industrial.

Las leyes y normativas de preservación del patrimonio industrial en España a escala de comunidad autónoma complementan a la ley estatal de 1985 en materia de patrimonio histórico. Se ha publicitado y aprobado en el año 2008 por el Consejo de Patrimonio del Estado la Carta de El Bierzo, con sugerencias en conservación e intervención en el patrimonio minero.

Aparte de las fortalezas enunciadas, se han evidenciado notorias debilidades en su puesta en práctica, ya sea en la falta de un inventario nacional de bienes patrimoniales, la escasez de registros a escala local y municipal con el consiguiente conocimiento parcial y desconectado del territorio, un olvido y ausencia de políticas respecto al patrimonio intangible, en estado de preprotección y la ausencia para el ciudadano del grado y categoría de protección que tiene cada elemento o bien patrimonial industrial. En lo que respecta al reciclaje y renovación de espacios públicos, las ciudades españolas han sido sometidas a procesos muy convulsos desde los años sesenta del siglo XX, con el abandono de muchos de sus sectores históricos y acciones desmesuradas, en ocasiones, responsabilidad de arquitectos de renombre internacional.

Las causas de este deterioro, común a casi todos los países, es la frecuente localización de viejas fábricas e instalaciones de la industria en espacios urbanos privilegiados de alto valor económico. El furor especulativo de los mercados inmobiliarios abordó los predios industriales de forma rápida y demoledora, acabando en minutos con decenas de años de historia. Los costosos procesos para recuperar integralmente elementos originales del patrimonio industrial motivan el desinterés por

conservarlo; la disparidad de criterios origina muchas veces su destrucción.

Por otra parte, la desprotección y ausencia de leyes ante las ruinas industriales, la falta de sensibilidad ante este tipo de patrimonio y la pasividad de las administraciones públicas son factores añadidos al problema del deterioro en políticas de preservación. La obsolescencia y la falta de proyectos de uso y expectativas rentables a sus propietarios alientan la decisión de generar un solar urbano o bien el abandono en el entorno rural frente a cualquier planteo de conservación, reutilización y nuevos usos.

Una importante actuación, que ha merecido el galardón y premio de la entidad Europa Nostra en 2012, como buena práctica en la rehabilitación de arquitectura industrial, es la denominada Fábrica de Luz. Museo de la Energía, ubicado en Ponferrada, en la comarca leonesa de El Bierzo. Lo puso en marcha la Fundación Ciudad de la Energía con un proyecto de notable impacto territorial, ya que asocia itinerarios y recursos naturales: el camino de Santiago, el antiguo ferrocarril minero, viejos castillos e iglesias. Sus primeras actuaciones han sido convertir a una central térmica de carbón del año 1920 de la empresa MSP y a los antiguos edificios de administración de la central de Compostilla I en *proyectos demostración* de la historia minera e industrial de la zona.³

3 Para un conocimiento de esta y otras intervenciones y proyectos en paisajes mineros españoles véase el trabajo que hemos elaborado un equipo de INCUNA con el auspicio del Ministerio de Cultura de España: <<http://mineriaypaisaje.com> o a través de www.incuna.es>.



Figura 4. Fábrica de Luz. Museo de la Energía, Ponferrada (León). Emprendimiento que da soporte a programas de desarrollo local. Foto: cortesía de Museo de la Energía, 2014.

Los productos de *turismo industrial* o *tecnoturismo* en España se están desarrollando a marchas forzadas para intentar rentabilizar los antedichos recursos. En el año 2013 se creó la RETI (Red Española de Turismo Industrial), que agrupa a una serie de instituciones para comercializar lo que se denomina *turismo industrial de empresas* como *patrimonio vivo*, algo distinto de lo que se conoce en otros ámbitos como *turismo industrial*. En Cataluña se formó la Xarxa de Turisme Industrial (XATIC), que es una asociación de 22 ayuntamientos que promueve acciones específicas de turismo como itinerarios, visitas a museos y actividades culturales. También en Barcelona se celebra desde 2016 el B-Industrial, dentro de la FIRA o Feria de Turismo, lo que ha supuesto un paso adelante en la visibilidad de los productos de turismo industrial. Las rutas de turismo industrial se

han puesto en marcha en la comunidad de Asturias, en el País Vasco, ambas en el norte del país, también por la zona industrial y minera de León, la histórica Fábrica de la Moneda de Segovia, las minas de Almadén, declaradas Patrimonio Universal por UNESCO con sus conexiones con las rutas de la plata americanas, la sierra minera murciana de Cartagena-La Unión, la cuenca minera de Riotinto en Huelva, el paisaje minero de Linares-La Carolina, las ciudades de Vigo y Ferrol en Galicia, y se está extendiendo por otros lugares de España.

El planteo a corto plazo pasa por hacer viable políticas de desarrollo local y regional con redes temáticas e interpretativas del patrimonio, a fin de completar unos *anchor points* o sitios de referencia a partir de los cuales se puedan recorrer vestigios, lugares de memoria, fábricas, museos y elementos de la cultura material e inmaterial de la historia industrial española. La conciliación del uso turístico no está siempre acorde con niveles exigibles de sostenibilidad y desarrollo responsable en las estrategias de desarrollo territorial.

Ciñéndonos ahora sucintamente al caso alemán, resaltamos otra experiencia menos conocida internacionalmente pero no por ello menos interesante. Podríamos incluirla en el apartado de *Transforming Landscapes*,⁴ donde el paisaje está considerado como patrimonio. En este sentido, su soporte material y logístico está inserto en las políticas de The International Building Exhibition (IBA).

4 IBA (2005). *Transforming Landscapes. Recommendations based on three industrially disturbed Landscapes in Europe*. Berlín: IBA Fürst Pückler Land.

The IBA Fürst-Pückler-Land en Lausitz, en el este de Alemania, concita las intervenciones en un área o espacio de historia común, roturada por una agresiva actividad minera en cielo abierto u *open pit*. El resultado de su rehabilitación paisajística y patrimonial, de cara a un futuro distinto, necesita de un programa elaborado multidisciplinario, con aportación de la ordenación territorial, del urbanismo y de la regeneración del medioambiente. Abarca el periodo entre los años 2000 y 2010. Su lema central fue *Werkstatt für eine neue Landschaft (Workshop for a new Landscape)*. En el fondo estamos hablando de 150 años de extracción de lignito pardo con graves incidencias para la vida de las personas y alteraciones en el paisaje de la región.

La llamada *Lusatian lake area (Lausitzer Seeland)* o 'ver la tierra' es un ingenioso juego de palabras con la palabra inglesa *see* 'ver'. Ha sido una fórmula exitosa de marketing territorial, un itinerario a gran escala que consiste en 30 lagos en 14.000 hectáreas. Los más modernos deportes acuáticos europeos se dan cita aquí. El foco de atención no está puesto solamente en los gigantes huecos en la tierra, ahora inundados de agua; se han puesto en marcha propuestas de nuevos usos para edificios abandonados, poblados de obreros de la antigua empresa puestos en valor con servicios residenciales y turísticos, contribuyendo a la dinamización de la economía de esta antigua región de la Alemania oriental en un nuevo paisaje transformado (Boshold, 2009). Los proyectos del IBA se han financiado con fondos y ayudas de un largo número de socios.

Este IBA está dividido en 25 proyectos singulares con localización en ocho islas paisajísticas (*Landsschaftsinsein*) y una *isla europea (Europainsel)*. Ello simboliza

las partes de Lausitz, cada una de ellas levantada en un antiguo centro de la zona minera. Cada isla tiene su propio tema, referido al desarrollo regional y a su potencial pasado combinado con el futuro de la región. Por ejemplo, los objetos técnicos, como el transportador de cargas y minerales, el puente grúa F60 (*conveyor bridge*), al que se ha comparado en su dimensión con una torre Eiffel yacente, considerado de los más grandes del mundo, verdadero monumento a la técnica y a la industria; las terrazas y observatorios paisajísticos en Meuro; las impresionantes Biotorres en Lauchhammer y la planta termoeléctrica de Plessa, ofrecen en su conjunto *islas culturales* en un paisaje industrial, sin duda, uno de los proyectos de conservación del patrimonio industrial y del paisaje más relevantes de nuestra época. Lusatia es el espacio más grande de Europa en la reconstrucción de un paisaje industrial.

Para el caso americano queremos resaltar la notable experiencia de la Fundidora Monterrey, quizá una de las más interesantes transformaciones relativas al paisaje urbano inducida por la valorización del patrimonio industrial.

El 5 de mayo de 1900 se constituyó en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, llamada por los trabajadores La Maestranza. Permaneció operativa hasta el 9 de mayo de 1986. Se puede afirmar que la Fundidora es pionera en la producción industrializada del acero en América Latina. Con la creación en el año 2000 del Parque Fundidora, fusionado con las instalaciones de la antigua fábrica de Peñoles, estos espacios de antigua tradición industrial revitalizaron un área urbana privilegiada en la ciudad de Monterrey. El alto horno número 3 se construyó y expandió durante la etapa de modernización y expansión de la

antigua Fundidora; era el horno más alto y moderno de toda América Latina y estuvo en actividad durante 18 años, hasta el 10 de mayo de 1986.

El proyecto de restauración, desarrollado por Grimshaw Architects, tuvo como objetivo respetar la apariencia industrial del inmueble, con la finalidad de lograr una integración armónica entre lo antiguo y lo nuevo. En su concreción participó un amplio equipo de arquitectos, consultores e ingenieros mexicanos.

Es uno de los ejemplos más destacados de puesta en valor del patrimonio de la industrialización a escala americana, con un proyecto arquitectónico y adecuación de espacios realmente importante, que definió de forma precisa la separación de estructura original y estructura nueva. La restitución de envolventes en las piezas de la antigua siderurgia con métodos novedosos y la adecuación de espacios para sus nuevos usos lo convierten en un método de caso y de estudio, sin menoscabar que en el análisis de sus nuevas funcionalidades pudieran existir aspectos más polémicos o debatibles, dada su práctica conversión en un *parque temático*.

Los espacios verdes y jardines, con dedicatoria al nombre del prócer y empresario Adolfo Prieto Álvarez de las Vallines, suponen un aprovechamiento del espacio público acorde al elemento de paisaje urbano como patrimonio, que realza los procesos de restauración y rehabilitación efectuados, algunos de ellos con discutibles nuevos usos terciarios, hoteleros y de ocio. Su nueva vocación ha sido un centro de ciencia y tecnología enfocado enteramente en sus usos formativos, educativos y divulgativos.

En las instalaciones conservadas se podría establecer el relato del proceso de producción del arrabio en la actividad productiva originaria. La aparición de elementos

nuevos, ya sean museos, hoteles, servicios auxiliares de impronta posmoderna, se presta a cierta confusión, pues ha perturbado el discurso de la historia del lugar; incluso puede banalizarse, de no corregirse la dinámica de incluir elementos tan diversos, sin orden, y no permitiría pervivir con rigor el lugar de memoria para la ciudad de Monterrey. La falta de un espacio para vincular a asociaciones o clubes de trabajadores y técnicos, o la ausencia de actuación rehabilitadora que establezca un hilo conductor del parque con el cercano barrio de viviendas obreras, que no se ha integrado al Parque Fundidora, supone un déficit en la consideración del patrimonio residencial como parte del patrimonio industrial, cuestión que debe ser subsanada en aprovechamientos futuros.



Figura 5. Fundidora de Monterrey, vista del Museo del Acero y su entorno. Convertido en parque y equipamiento urbano. Foto: M. A. Álvarez Areces, 2015.

Los altos hornos e instalaciones siderúrgicas son objetos de grandes dimensiones, de rápida obsolescencia y gran complejidad en su tratamiento para la recuperación y conservación patrimonial. No son muchas las grandes obras de ingeniería con base en el hierro y el acero que se conservan en el mundo. De ahí la importancia de la Fundidora de Monterrey.

El procedimiento que se utilizó en el Museo del Acero Horno 3 «va de menos a más» y es «reversible» (Rubalcaba, 2009), ya que no se eliminaron los restos de la pintura original, pues a diferencia del procedimiento *sand-blast* con el que no se podrían apreciar los colores de la estructura original y así interpretar el funcionamiento de las tuberías y equipos, en la actual visión se nota perfectamente que el edificio no es reciente y marca su evolución histórica en estos años, su desgaste por el tiempo de trabajo y del período en el que permaneció obsoleto y en estado de abandono.

El Museo del Acero es un lugar para recordar las raíces industriales y su historia y el devenir de la industria del acero en México y su relación con el mundo. En la galería del acero y tecnología *al rojo vivo* se muestran 99 exhibiciones interactivas con un enfoque integral científico, así como obras teatrales vinculadas con la ciencia y una recreación sensorial del funcionamiento del horno, con efectos especiales como fuego, chispas, sonido, humo, vapor etc. A 40 metros de altura subiendo por elevadores inclinados se «vive» un paseo con riesgo pero seguro; se busca la espectacularidad conciliándola con la seguridad, en forma no muy diferente a Zollverein en Alemania. Las cinco estufas del horno alto n.º 1 forman parte del escudo de armas del estado mexicano de Nuevo León, representando la importancia de la

Fundidora y de los mineros e industriales en la historia de este territorio.

Resultaría extraño o incluso poco deferente con los partícipes y colegas con los que he compartido este V Encuentro Iberoamericano sobre Gestión del Patrimonio si no hiciese alguna referencia en el contexto de mi exposición al Frigorífico Anglo y a Fray Bentos. Sin duda es uno de los exponentes más relevantes en la puesta en valor del patrimonio industrial no solamente en el ámbito americano, sino a escala internacional. El hecho de que se presenten en esta publicación valiosas aportaciones y estudios sobre el emprendimiento y el lugar, a las que no podría incorporar cosas más enjundiosas, no puede resultar óbice para manifestar mi felicitación a todos los que desde hace años, contra viento y marea, y no pocas incomprendiones, han trabajado incansablemente en numerosos foros y países. A ese respecto dimos voz e imagen en las Jornadas Internacionales que organizamos en INCUNA en Asturias desde hace veinte años a queridos compañeros y compañeras que hicieron de preceptores de opinión y ampliaron el eco a instituciones y a tanta gente de la importancia de una gran historia y un incomparable paisaje industrial. Afortunadamente, este hermoso lugar es ya hoy Patrimonio Universal, fruto de ese tenaz y enjundioso esfuerzo y dedicación con el preceptivo y necesario apoyo político y social.

El Frigorífico Anglo en Fray Bentos y su conjunto industrial fueron declarados por la UNESCO Patrimonio Universal en el año 2015. Esta ciudad uruguaya del río Uruguay conforma un emporio industrial de trascendencia internacional. De hecho llegó a considerarse como *la cocina del mundo* y mantiene en pie diversos elementos edilicios e industriales que cumplen una funcionalidad y

una jerarquía como corresponde a un paisaje industrial. Es una ciudad cuyo origen deviene en un paisaje que tiene influencia en un amplio territorio donde antaño lo agrario y ganadero era su vocación promordial: el río, los puertos, campos agrícolas y ganaderos, saladeros y frigoríficos, redes viales, sociedades creadas o amoldadas a cada acción comercial a través del tiempo, ninguna de las partes puede entenderse sino considerando un todo que, en este caso, se ha preferido llamar *sistema patrimonial industrial*.

Lo notable de esta cuestión son, sobre todo, los criterios de preservación y el plan de manejo expuestos en su nominación para patrimonio mundial, en las propuestas para su gestión futura por las autoridades locales y nacionales. El documento del plan director ilustra una figura importante para la propia gestión patrimonial y urbanística, considerada de desarrollo sostenible: un «sistema patrimonial local en un paisaje cultural industrial» que entremezcla la geografía humana con el aprovechamiento de los entonces llamados «frutos del país» en una impronta cultural específica.⁵

En este sistema patrimonial se han puesto a disposición los edificios de la antigua factoría para pequeños emprendimientos comerciales e industriales y también para un laboratorio tecnológico de importancia nacional.

5 El plan de manejo y metodología de intervención puede consultarse en: Intendencia Departamental de Río Negro (2015). *Paisaje Cultural Fray Bentos. Documento para nominación de Patrimonio Mundial UNESCO*. Entre las ponencias y comunicaciones que sirvieron de difusor de trabajos previos de investigación véase: Boretto Ovalle, R. «Fray Bentos y el sistema de paisaje cultural industrial», en (Álvarez Areces, 2015b, pp. 477-484).

Está prevista a corto plazo que se albergue allí un Campus Regional de Educación Tecnológica, dependiente de la Universidad del Trabajo del Uruguay, para atender la demanda existente en la región de los sectores educativo, productivo y organizaciones sociales, y el primer edificio de la Universidad Tecnológica del Uruguay. Es decir que se ha fomentado por el gobierno local la compatibilidad de las instalaciones históricas de valor patrimonial con un interesante polo educativo tecnológico que promoverá la investigación y el desarrollo, en conexión con el sector privado.

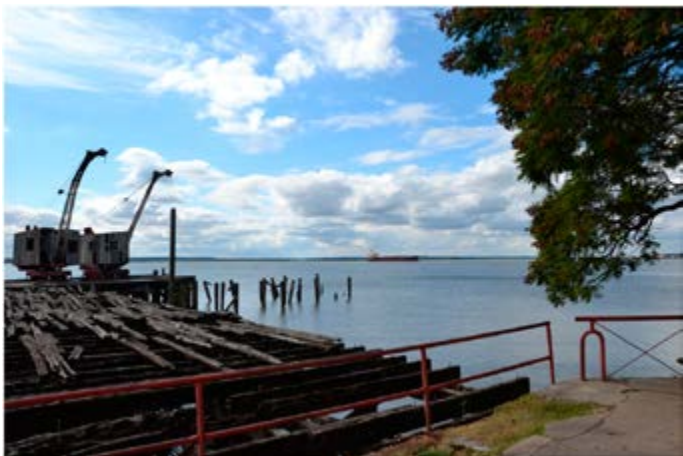


Figura 6. Vista desde el Frigorífico Anglo, en Fray Bentos, del histórico embarcadero. Foto: M. A. Álvarez Areces, 2015.

Hoy día, el Sistema Patrimonial e Industrial Liebig's-Anglo es una referencia en la interpretación del patrimonio industrial en su vinculación con el paisaje. El frente fluvial y su entorno, sitio donde se desarrolló la propia cultura de ciudad puerto y el origen de su población, puede servir para ilustrar la recuperación, puesta en

valor y conservación de espacios industriales a nivel del propio país Uruguay que tienen notables testimonios de la memoria del trabajo y del lugar que esperan una rápida actuación en su rescate, conservación y valorización para el disfrute de sus ciudadanos y de futuras generaciones.

UN FUTURO PARA NUESTRO PASADO

Entendemos por paisaje cultural la manifestación formal de la acción humana en un territorio concreto que habitualmente puede ser proyectado o percibido en una dimensión temporal y otra espacial, corresponde y resulta de un proceso. En este sentido, la industrialización ha marcado unas características determinantes en el paisaje. Cada sector de actividad económica y de servicios deja sus testigos paisajísticos y maneras diferentes en la ordenación y organización de un territorio.

El planeamiento en espacios patrimoniales contempla estrategias y una renovación de la planificación territorial. De este modo han surgido los proyectos urbanos con operaciones complejas, los productos urbanos con grandes artefactos para transformar entornos, el monumento constructor de un proyecto y las nuevas centralidades que emergen con la percepción de unos nuevos paisajes en los territorios.

Los parques patrimoniales (Sabaté y Schuster, 2009) se desarrollan en la recreación cultural de un espacio natural, donde un espacio cultural está controlado, aunque acosado y acotado por los avances de la urbanización y las instalaciones del hacer humano, y de forma transversal se visualiza como producto social por amplios espacios en donde desaparece su carácter de *recurso* para dominar su *condición natural* y vincularlo a otras partes del sistema general territorial.

El patrimonio industrial es un recurso de consumo, sin desvirtuar su esencia, siempre que se respeten sus valores: pasado, identidad, autenticidad, conocimiento científico y tecnológico; necesita aprecio al paisaje y al medioambiente, es esencial la participación de los ciudadanos en su gestión. La conservación y puesta en valor del patrimonio industrial incorpora nuevos paradigmas de la arquitectura industrial incrementando la cadena de valor de un territorio.

Las acciones reciben impulso inicial a través de un bien público, como *proyecto demostración*; su sostenibilidad será posible con la colaboración de administraciones públicas, empresas privadas, colectividades locales y organizaciones de defensa del patrimonio, fundaciones, universidades y centros de investigación y desarrollo.

El patrimonio en su conjunto, tanto rural como urbano, proporciona una personalidad determinada a los territorios, fomenta la diversidad cultural y genera lazos de identidad, a la vez que retroalimenta incesantemente la cultura de la sociedad. Esta herencia del territorio se percibe y valora por sus cualidades culturales, con sus huellas del trabajo, que es seña de identidad e historia del lugar y supone un recurso social y económico en territorios transformados.

La incompreensión y vulnerabilidad del patrimonio industrial es evidente y dolorosa. La exigencia en su conservación pasa por un urbanismo responsable que no convierta en parques temáticos lo que representa una historia centenaria, reflejo o crisol de múltiples historias de vida y sacrificio de generaciones ligadas al mundo del trabajo. Son imprescindibles proyectos de nuevos usos con viejas estructuras, que den futuro a nuestro pasado y que formen parte de territorios inteligentes.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Areces, M. A. (2008a). «A propósito de la Carta de El Bierzo», *Patrimonio Cultural de España*, n.º0, Madrid, Instituto del Patrimonio Cultural de España, Ministerio de Cultura, pp. 15-42.
- Álvarez Areces, M. A. (2008b). *Arqueología industrial. El pasado por venir*. Gijón: CICEES. Versión digital en <www.cicees.com>.
- Álvarez Areces, M. A. (2011). «Arquitectura industrial. Restauración y conservación en tiempos de crisis», número monográfico de la revista *Ábaco*, vol.4, n.º70, Gijón, CICEES. Versión digital en <www.cicees.com>.
- Álvarez Areces, M. A. (2015a). «Fábricas y memoria del desarrollo. Una herencia cultural en el territorio», *Ábaco*, vol.4, n.º86, pp.33-45, monografía «La industria en el paisaje. Patrimonio en isocronía y memoria», ISSN-0213-6252, Gijón (España).
- Álvarez Areces, M. A. (coord.) (2010). *Patrimonio industrial y paisaje. Libro de actas del V Congreso Conservación del Patrimonio Industrial y de la Obra Pública en España*, celebrado en Ferrol, febrero de 2009. Gijón: CICEES - TICCIH.
- Álvarez Areces, M. A. (coord.) (2015b). *Espacios industriales abandonados. Gestión del patrimonio y medio ambiente*. Gijón: INCUNA, colección «Los ojos de la memoria», vol.15.
- Álvarez Areces, M. A., y Tartarini, J. D. (coords.) (2008). *Patrimonio industrial en Iberoamérica. Testimonios de la memoria, del trabajo y la producción*. Buenos Aires: INCUNA - Museo del Patrimonio de Aysa (Aguas Argentinas).
- BERGERON, L. (2006). «Archéologie industrielle, patrimoine industriel: entre mots et notions», pp. 8-30. DAUMAS,

- J. C. (dir.) *La memoire de lindustrie. De l'usine au patrimoine*. París: Presses Universitaires de Franche-Comte.
- BIEL IBÁÑEZ, P., y CUETO, G. (coords.) (2011). *100 elementos del patrimonio industrial en España*. Zaragoza: TICCIH España - Ed. CICEES - Instituto de Patrimonio Cultural de España (IPCE).
- BOSHOLD, A., y MALER, J. (2009). «IBA Fürst Pückler-Land. Lausitzer».
- CONSEJO DE PATRIMONIO HISTÓRICO (2008). «Carta de El Bierzo para conservación del patrimonio industrial minero», *Patrimonio Cultural de España*, n.º0, pp.17-26, Madrid, Instituto del Patrimonio Cultural de España, Ministerio de Cultura.
- EQUIPO TÉCNICO DE LA PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL Y COORDINACIÓN TÉCNICA (2015). Paisaje Cultural Fray Bentos. Documento para nominación de Patrimonio Mundial UNESCO. Intendencia Departamental de Río Negro. Montevideo: Ministerio de Educación y Cultura.
- FÖHL, A. (2010). *Architekturführer Ruhrgebiet / Architectural Guide Ruhr*. Reimer/IHAU. Tu Delft.
- GARCÍA BRAÑA, C., LANDROVE, S., y TOSTÖES, A. (2005). *La arquitectura de la industria, 1925-1965*. Barcelona: Fundación Docomomo Ibérico.
- MATTONE, M., y VIGLIOCCO, E. (2017). *Patrimonio y paisajes eléctricos / Patrimonio e Paesaggi Elettrici*. Convenio INCUNA - Departamento de Diseño Arquitectónico del Politécnico de Torino, Italia - Universidad de Córdoba, Argentina. Gijón: CICEES.
- MUÑOZ, F. (2008). *Paisajes comunes, lugares globales*. Barcelona: Gustavo Gili.
- MUSEO DEL ACERO A. C. (2006). *Horno Alto n.º 3*. Monterrey: Museo del Acero (edición no venal).
- NADAL I OLLER, J. (2003). *Atlas de la industrialización de España 1750-2000*. Barcelona: Crítica.
- NÖLLE, J., y MEHRSFELD, U. (2008). *Welberte Zollverein World Heritage Site*. Zollverein Foundation, introducción del Prof. Dr. Ulrich Borsdorf, director del Ruhr Museum, Essen.
- PALMER, M., y NEAVERTON, P. (1994). *Industry in the Landscape (1700-1900)*. Londres: Routledge.
- Plan Nacional del Patrimonio Industrial en España. Actualización 2016* (2016). Disponible en <<http://www.mecd.gob.es/planes-nacionales/dam/jcr:eba404cd-e170-419d-b46a-e241ebd1b1b0/04-texto-2016-pnpi-plan-y-anexos.pdf>>.
- RUBALCABA COBO, E. (2009). «Aspectos técnicos de la restauración del Alto Horno n.º3 de Fundidora Monterrey», *Rizoma, revista de cultura urbana*, n.º12, abril-junio, pp.29-33, Agencia para la Planeación del Desarrollo Urbano de Nuevo León.
- SABATÉ BEL, J., y SCHUSTER, M. (coords.) (2001). *Projectant l'eix del Llobregat. Paitsage cultural i desenvolupament regional*. Barcelona: Universidad Politécnica de Cataluña y Massachussets Institute of Technology.
- TURRI, E. (2002). *La conoscenza del territorio, metodologia per un analisi storico-geográfico*. Venezia: Marsilio Editori.

DECLARACIÓN DE FRAY BENTOS

El V Encuentro Iberoamericano de Gestión del Patrimonio, centrado en el tema «Paisajes culturales y participación ciudadana», se celebró entre el 20 y el 23 de noviembre de 2017, en la ciudad de Fray Bentos (departamento de Río Negro, Uruguay), en un entorno especialmente adecuado, ya que en Fray Bentos se hallan las antiguas instalaciones para la explotación ganadera local (concentrado de carne primero, carne en conserva luego y para los años 1920 carne congelada, aparte de otros derivados). En 1863 surgió la Giebert et Compagnie, para obtener *extracto de carne*, luego transformada en Liebig Extract of Meat Company y, más tarde, en la fábrica Anglo, que desarrolló un extenso complejo fabril y urbano, según el modelo de las *company towns* ya ensayado en Europa. En 2015, el «Paisaje cultural e industrial de Fray Bentos» fue inscrito en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

El paisaje cultural debe entenderse como un fragmento de un gran rompecabezas planetario, en el que se inserta el paisaje industrial Fray Bentos. Pero el concepto de *paisaje* refiere también a campos y estancias que abastecieron la *company town*, las sucesivas *capas* del proceso de producción —que hoy vemos todas mezcladas—, el

puerto y el río, más la ciudad contigua. Esa dinámica productiva configuró un paisaje cultural cuajado de memorias e historias que en él se fueron tejiendo, indisociables de un ámbito más amplio: el del bajo río Uruguay. Hablamos entonces de espacios geográficos de trabajo que exceden los límites administrativos y obligan a lecturas plurinacionales, como en este caso entre Argentina y Uruguay.

El contacto directo del Encuentro con un escenario que UNESCO recién ha incorporado a la Lista del Patrimonio Mundial puso en evidencia tanto la pertinencia de la categorización aplicada para su designación —el Paisaje Cultural e Industrial Fray Bentos— como la necesidad de avanzar en la precisión y resignificación de dichos términos. Así, un objetivo esencial del Encuentro fue la búsqueda de un enfoque integrador de los múltiples elementos que justifican su valoración. También se analizó, con énfasis, el diseño de estrategias eficaces de participación ciudadana en todas las etapas de un proceso de patrimonialización orientado, además, a apuntalar un desarrollo socialmente equitativo y económicamente sustentable, un mejoramiento integral de las condiciones de vida de las comunidades involucradas y un balance

equilibrado amigable en la relación con el medioambiente y su sustrato natural.

En ese contexto y como fruto de los consensos alcanzados —que trataron de articular enfoques de amplio espectro, tal como queda registrado en las ponencias presentadas— se proponen las siguientes reflexiones, a manera de resumen de conclusiones, con el propósito de mejorar tanto el marco teórico como la *caja de herramientas* con que se ha de enfrentar los desafíos que, en el campo de una renovada visión de la gestión patrimonial, exigen los *cambios de tiempos*. Todo en vínculo estrecho con los criterios y referencias generadas en el ámbito de UNESCO pero con un enfoque local, desde nuestras concretas circunstancias, sean estas de escala regional, nacional o iberoamericana.

I. EL PAISAJE ENTENDIDO COMO CONSTRUCCIÓN CULTURAL

Paisaje, país, paisano, quizá es la declinación lingüística más directa de lo que el ser humano, en amplio sentido, ve, usa y transforma, construyendo de esta manera identidad y memoria colectiva. El paisaje es tectónico y clima, alimentos y formas de consumirlos, materia prima de tecnologías y arquitecturas. En resumen, el paisaje es un lugar de reproducción y de vida social, con el poder de conformar una caleidoscópica imagen de pertenencia y autoestima, generadora de *sentido de identidad* de lugar y de *pertenencia* a un lugar, referencia indispensable para la cultura en el actual mundo con dinámicas globalizadoras. El territorio concreto es el depositario de un cúmulo de funciones heredadas, que se observan como conjunto indisoluble, configurador de paisaje cultural. La acumulación patrimonial, capa a capa, siglo a siglo, si bien se ha dado a

impulsos de un determinado grupo social, al final termina siendo un bien patrimonial absolutamente colectivo.

En este sentido, hablar del paisaje como cultura y proponer acciones que conserven sus valores supone, también, abrirse a las dinámicas de cambios e incorporaciones que sumen a este legado territorial, dejando de lado ideas peregrinas y propuestas de intervención que, en la búsqueda de notoriedad o enriquecimiento a corto plazo, pongan en riesgo el valor de lo preexistente. De ese modo, la gestión eficiente del patrimonio comporta enormes retos técnicos y políticos, pero también sociales y económicos que no deben, en absoluto, ser marginados del proceso de gestión. Esa visión más amplia y compleja es la que aporta el concepto de gestión de un paisaje cultural, necesariamente vinculado a la participación ciudadana para su enriquecimiento cultural pero también para su aprovechamiento económico, como mecanismo eficaz de apoyo a la reconversión hacia nuevos sectores productivos, que mejoren las condiciones de vida de la sociedad depositaria del bien patrimonial. La construcción del paisaje cultural es tarea atávica de cada sociedad local, y a ella compete su adecuada gestión, en beneficio de su conservación y de la propia sociedad heredera.

II. LA NECESIDAD DE REORIENTAR LOS DISCURSOS ENFRENTADOS ENTRE LAS PERSONAS Y LA NATURALEZA

En el último siglo, la ruptura epistemológica entre los estudios de las ciencias y de las humanidades dejó un campo minado para la gestión de los territorios con valores asociados naturales y culturales. Visiones enfrentadas, que bien catalogan como *depredación* cualquier actuación humana en el medioambiente o, por el contrario,

aplauden intervenciones indiferentes al impacto que se ejerce sobre el espacio, sobre los ecosistemas naturales o construidos, y muy particularmente sobre las estructuras sociales preexistentes, en beneficio de la economía. La separación de los discursos disciplinares se tradujo en la separación de los espacios administrativos que se ocupan de su gestión, lo natural como medioambiente y lo cultural como social, en la lejanía de sus gestores y en la otredad de las legislaciones que se ocupan de ellos.

El discurso político filosófico contemporáneo, que apunta al manejo de un territorio sustentable, obliga al reencuentro de la lectura del sentido del ser humano y de sus estructuras como una sola unidad. La disociación de enfoques lleva a callejones sin salida; el espacio humanizado solo encuentra explicación si se contempla de manera holística, en una constante interacción entre las personas y la naturaleza, fruto de la cual es el nuevo concepto de paisaje cultural.

Mucho puede aportar a ese nuevo enfoque metodológico la revisión crítica de la lectura universalista del Renacimiento, o la visión erudita de los poetas y científicos de finales del siglo XIX, enfrentada conscientemente al paradigma *nominalista* tan extendido que propugna lo particular y diferenciado.

Estructuras internacionales como la UNESCO pueden desempeñar un importante papel en el fomento de estas discusiones conceptuales, con el propósito de definir un nuevo marco teórico y metodológico que aprehenda la integridad de los elementos componentes del *paisaje cultural* construido por el ser humano, ya sea agrario, industrial o terciario, como una suma creativa y enriquecedora de bienes naturales y actividades humanas en permanente interacción y, por ello, dinámico y cambiante.

III. EL RETO DEL PENSAMIENTO COMPLEJO Y TRANSVERSAL EN LA GESTIÓN DE LOS PAISAJES

Pensar en el paisaje como una mirada del espacio congelado en el tiempo es lo menos realista que cualquier propuesta de gestión de esta categoría patrimonial debe proponer. Como en toda herencia, el paisaje ha de ser reconocido a partir de la identificación de los valores que lo componen, sea cual sea su naturaleza (medioambiental o antropizada). Sobre esa base, se deben identificar aquellos atributos excepcionales en su lectura, los valores que los singularizan, así como los riesgos que amenazan su existencia. Pero, al mismo tiempo, todo paisaje es un espacio de vida actual, de manera que las estrategias de gestión deben dejar espacio tanto para las nuevas oportunidades de desarrollo como para la recreación de la interpretación del paisaje heredado, y también para la mejora de la calidad de vida. Tan importante es la mirada técnica del geólogo como la compleja del sociólogo, la racional del economista como la profunda del historiador; la idealista del urbanista como la oportuna y posible del político.

De esa manera, los métodos de gestión del patrimonio, además de sustentables y participativos, han de procurar la búsqueda de un enfoque transversal, pluridisciplinar y con variadas técnicas para la adecuada gestión del patrimonio bajo el enfoque de paisaje cultural. Los equipos plurales, formados por diferentes perfiles técnicos, se muestran como los más idóneos para esa gestión.

Al mismo tiempo, debe auspiciarse la participación social informada y comprometida, acción que no será posible sin una apropiación patrimonial colectiva de los valores que se busca conservar. Educación y comunicación son dinámicas claves en dicho proceso, entendidas

estas desde el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

En pocas palabras se podría decir que *gestionar es hacer que las cosas sean posibles*. Este aspecto requiere, para los gestores, el desarrollo de determinadas competencias que los habilite para actuar como mediadores y articuladores y dirimir conflictos en un contexto con gran multiplicidad de actores involucrados que pueden incluso tener intereses contrapuestos. Para lograr que las cosas sean posibles, también es necesario trabajar con una metodología que permita definir objetivos, e indicadores que permitan medir resultados, analizar los contextos, analizar alternativas estratégicas, tomar decisiones y estar dispuestos a evaluar esos resultados en un ciclo continuo, sin lo cual se corre el riesgo de caer en un mero voluntarismo.

IV. LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES QUE CONVIVEN CON EL PAISAJE PATRIMONIAL

La gente, los *paisanos*, son parte sustancial del paisaje. Por ello, es muy valiosa la interpretación que emana de ellos sobre el valor de los componentes del paisaje. Así, su permanencia —la existencia de paisajes vivos— es fundamental, tanto para los patrimonios naturales como culturales. Cuando esta relación desaparece, bien porque ha sido afectada por la pérdida de la memoria social, *alzhéimer colectivo*, bien por el encandilamiento ante dudosas oportunidades de corto plazo, la gestión del paisaje patrimonial se resiente. Son los habitantes que conviven a diario con el paisaje patrimonial, y su acción adecuadamente organizada, los que pueden facilitar las acciones de protección y desarrollo sostenible del paisaje. Constituyen la primera línea de trabajo, bien ocupados en su conservación, bien en su reconstrucción, o bien en

el descubrimiento de nuevas relaciones de pertenencia, identidad y memoria con dicho paisaje y sus componentes. Es necesario que ese marco de actuación comunitaria y participativa (de forma activa, comprometida y dinámica) quede claramente recogido en la legislación patrimonial que sirve de soporte para la custodia y puesta en valor del paisaje patrimonial.

Por ello, todo plan de gestión de un paisaje cultural debería comenzar con el establecimiento de los cauces de participación ciudadana, de forma proactiva y constante, sobre la base de la fluida transmisión de conocimientos técnicos hacia la ciudadanía y la recíproca recepción de esa opinión pública al respecto. Las tecnologías de la información y comunicación (TIC), junto con los talleres sectoriales y colectivos de participación, se muestran como herramientas útiles, de fácil acceso y alto rendimiento.

La memoria es acumulativa, no regresiva. La memoria sirve para reconocer el camino, pero más aún para saber hacia dónde se camina. Toda lectura anterior de un paisaje es diferente a la de las múltiples visiones contemporáneas (de sus ciudadanos y de los foráneos), pero el paisaje las une, como la trama de un textil. La suma de todas ellas debería converger en acuerdos que apunten a valorar el espacio como lugar colectivo de vida. La valoración pasa por entender que todo proceso de patrimonialización de un paisaje o de sus componentes encontrará grupos con intereses diferenciados, que deben ser negociados y no negados. No obstante, el resultado debe contribuir a que los habitantes locales mejoren su condición laboral y su calidad de vida (viviendas, servicios y equipamientos adecuados). Los reductos patrimoniales de carácter estrictamente cultural o turístico solo benefician a unos pocos, favoreciendo procesos de segregación social que,

a la larga, se manifiestan en procesos de pérdida de su valor de referencia colectiva, de herencia y de memoria.

V. LA SOSTENIBILIDAD DEL SITIO: DE LO IDEAL A LO POSIBLE

Todo proceso de patrimonialización de un paisaje cultural (espacios naturales y actuaciones humanas) requiere de importantes aportes de fondos públicos. La privatización absoluta de los bienes patrimoniales incluidos en un paisaje cultural no es lo más conveniente, dado que expulsa a la población local de su uso y disfrute, lo puede convertir en un producto de consumo y, con ello, se genera la pérdida del sentido de bien colectivo y de memoria compartida.

Ahora bien, no por ello debe negarse un adecuado equilibrio entre el bien público y su parcial uso privado. Sin embargo, no se puede esperar que los recursos públicos invertidos no contemplen un retorno económico de impacto social, más a mediano que a largo plazo, que permita cubrir el coste de uso y de conservación sostenible del lugar. Al mismo tiempo, es deseable que esa inversión pública se transforme en capital social e imagen del lugar, dando valor asociados a otros productos y servicios del entorno. Seguramente, el proceso será más lento que de mediar una privatización para su gestión, y el dinero nunca suficiente. Es allí donde la creatividad y las acciones colectivas pueden ayudar completar la baza ganadora del proceso. En el desarrollo de un paisaje cultural deben evitarse, a toda costa, las ideas mesiánicas, hiperbólicas y cortoplacistas. Por el contrario, se debe apostar por el valor agregado de acciones completarias, con propuestas diversas, que bien pueden ser temporales y siempre reversibles, como proceso más complejo pero, a la vez, más deseable a seguir.

Lo ideal es que el patrimonio construido por todos, a lo largo del tiempo, mantenga esa esencia colectiva y vital. Así, una correcta gestión de ese patrimonio paisajístico debería insistir en la puesta en marcha de iniciativas de alcance local y popular para su manejo. Más accesorio es que pueda convertirse en producto de consumo.

VI. LOS VACÍOS NORMATIVOS: UN NUDO GORDIANO

La expresión *nudo gordiano* se refiere a una dificultad que no se puede resolver, a un obstáculo difícil de salvar o de difícil solución o desenlace. En el tema del paisaje cultural y de su gestión, nada está más cerca de eso que los vacíos, cuando no las contradicciones, de la normatividad que lo rigen. En la tradición iberoamericana, las leyes van siempre por detrás de las dinámicas reales de la sociedad. Sus adaptaciones son lentas, y complejos los procesos legales para establecer medidas de protección, a veces influidos por intenciones no del todo orientadas hacia su salvaguarda. Desde todas las instancias se debería auspiciar la agilidad del marco normativo, para atender con la suficiente diligencia las necesidades de manejo y gestión de los paisajes culturales. No debería irse por el atajo de soluciones creativas con escaso desarrollo y sustento legal. Por el contrario, es necesario que la gestión del patrimonio, y en este caso el patrimonio como paisaje cultural, se incluya de lleno en los procesos de revisión del marco legal, para que cobren presencia como uno más de los patrimonios que la nación ha de salvaguardar.

En el presente, ante los vacíos, existe la ventaja de que las actuales leyes puedan favorecer interpretaciones favorables al patrimonio, mediante caminos poco conocidos y soluciones de acuerdos pocas veces usadas. Se trataría

de actuaciones de excepción, exigidas por las urgencias de protección del paisaje cultural. Pero tales medidas no deberían convertirse en norma, atendiendo a un proceso regular-ordinario —y no extraordinario— para la adecuada gestión. Es preciso instar a las autoridades competentes a que contemplen medidas legales ágiles para la gestión del patrimonio y, en concreto, para el sostenimiento vivo de los paisajes culturales.

VII. LA PATRIMONIALIZACIÓN DEL PAISAJE COMO MEMORIA Y NO COMO ESCENARIO

La búsqueda del equilibrio entre memoria viva y escenario temático constituye uno de los retos más complejos en la gestión de los paisajes culturales. La tendencia a construir escenarios rediseñados deforma lo que imaginamos que debería ser la apariencia ideal del sitio. Es práctica extendida asociada a la prevalencia de la imagen sobre el discurso en las redes sociales y medios de comunicación contemporáneos. Si bien este proceso es incorrecto para cualquier bien patrimonial, en el caso del paisaje cultural es inaceptable. El paisaje es un espacio de vida colectiva, de trabajo de producción y reproducción social, de memoria múltiple y caleidoscópica, siempre con algún componente en proceso de transformación que escapa a la lógica cartesiana de las reglas establecidas. Cualquier intento de fosilizar el paisaje cultural, detenerlo en un estadio pasado y, por ello, de alejarlo de las dinámicas vitales contemporáneas debe ser cuestionable en los planes de gestión de esta categoría patrimonial. La vinculación constante es la que mantiene viva la memoria del sitio, la reconstrucción como escenario tematizado tiende a romperla. Por ello, las estrategias de conservación de los paisajes culturales deberían articular medidas para mantener viva

la memoria entre los herederos-depositarios del legado. Así, aunque ambos tengan indudables beneficios, para estos casos, el diseño de *memoriales* parece contar con más ventajas que el de los *museos de sitio*.

VIII. EL TURISMO COMO OPORTUNIDAD Y RETO

Se impone superar los enfoques bipolares tradicionales en la relación entre patrimonio y turismo. Es innegable la importancia de esa actividad en la generación de empleo y riqueza. También lo es el fuerte impacto que sus excesos está ocasionando tanto en ámbitos protegidos, como en espacios urbanos de uso colectivo. La regulación sistémica del turismo se impone como reto. Sin embargo, no es una ecuación fácil de resolver, sobre todo si se atiende solo a la enorme capacidad de generación de riqueza económica y social inherente al negocio turístico. Circunstancia que ha relajado el control político sobre esa actividad, cuando no se le ha apoyado de manera directa desde las instancias públicas, al contemplar las oportunidades que podía generar, relegando a un tiempo ulterior el control sobre las amenazas que el turismo comporta si se deja solo en manos del capital económico.

Pareciera que la primera reacción frente a esos excesos vendrá de los propios pobladores locales, quienes parecen no estar dispuestos a *vender su alma al demonio, pero quizá sí a negociar con él*.

De acuerdo con la Organización Mundial del Turismo (OMT), el tema ya forma parte de los problemas que existen y se generan en el sector. Por ello, en 1999 aprobó un Código Ético Mundial para el Turismo, que habría que difundir entre los responsables del patrimonio y exigir a los gerentes de este. De ese modo, superados los evidentes antagonismos derivados de *malas prácticas*, la propia OMT podría resultar

excelente socio para realizar las investigaciones confiables, diseñar los espacios de prueba y error y para difundir las orientaciones exigibles en los planes de gestión y manejo del patrimonio cultural. El turismo es un socio fundamental en las propuestas de sostenibilidad económica contemporánea. Pero necesita propuestas de gestión comprometidas con la verdadera conservación del patrimonio y, en este caso, con la salvaguarda de la memoria del paisaje cultural. Ese es el reto y la obligación de los gestores de sitio, proponer y negociar con los agentes turísticos. Interactuar con ellos, como mediadores entre el consumidor del *producto turístico* y la sociedad local que lo aprecia como *memoria viva*. Desde el campo de la gestión, con conocimientos del bien patrimonial y sus valores, se deberían generar propuestas para encauzar el aprovechamiento (y no explotación) del paisaje cultural. El negocio turístico sin cortapisas, o con solo unas pocas *directrices de buenas prácticas*, expresa preocupante y repetitiva tendencia hacia el abuso. *Turismo sí, pero cómo* debería ser la cuestión y la respuesta al dilema adaptada a cada caso y realidad específica.

IX. EL RETO DE INTEGRACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS ESFUERZOS ACADÉMICOS

A pesar del rápido avance académico en el uso de la Internet en dinámicas de investigación y documentación patrimonial, pareciera que los esfuerzos realizados en idioma español para poner en red estrategias, reflexiones y guías para la gestión del patrimonio aún no satisfacen los requerimientos públicos. Todavía son limitados los resultados con acceso amplio e inmediato de estudios, fichas, inventarios o bancos de imágenes. También muerden ponencias y otros textos académicos resultados de encuentros como el celebrado en Fray Bentos.

Los cambios conceptuales, metodológicos y técnicos en los estudios de conservación de bienes patrimoniales se suceden con rapidez. Sin embargo, los espacios de colaboración académica en redes, así como la difusión de resultados, aún se encuentran anclados en dinámicas propias del siglo pasado. Si bien es loable y deseable la edición de un libro o revistas impresos con los resultados de investigación sobre gestión del patrimonio, hoy prima en el interés académico el acceso a la información en tiempo real, a través del texto —hipertexto— digital.

Es posible y sería deseable que se puedan generar acuerdos para la construcción de redes de bases informativas (con restricción de algunos campos mientras duran los procesos de investigación). Por ello, desde la gestión directa y desde la reflexión académica se debería brindar la mayor cantidad de información posible para el uso de otros agentes intermediarios en su difusión, como los educadores y los comunicadores. La erudición de gabinete y la avara acumulación de información no ayuda a la conservación patrimonial por sí sola. Es necesario lograr auspiciantes para los procesos de diseño digital de textos, ediciones parciales y páginas abiertas al público. Un formato abierto en red permitiría compartir esfuerzos entre académicos, técnicos, divulgadores y consumidores finales del patrimonio. El discurso académico debe salir del claustro por las redes y ser accesible a todo público. Puede haber variadas versiones, más o menos complejas en sus discursos y referentes, pero el mundo contemporáneo y, con él, la gestión actual del patrimonio, integrada y comprometida con la sociedad, exige un acceso rápido, instantáneo y suficiente a la información. Ese es otro de los grandes retos a los que se enfrenta la moderna gestión de los dinámicos, cambiantes y frágiles paisajes culturales.

Sirva el trabajo realizado en el Paisaje Cultural de Fray Bentos y las ponencias en él presentadas como una pieza esencial de reflexión y construcción de la gestión de paisajes culturales sostenibles, con una amplia y fructífera participación ciudadana.

Este texto es el resultado de la elaboración realizada por los miembros del Comité Académico del V Encuentro, Dr. Arq. Ciro Caraballo, Dr. Gabino Ponce, Mtra. Arq. Lucrecia Rubio, Arq. Nery González, Dr. Ec. Miguel Ángel Álvarez Areces, Dr. José Rilla, Arq. Leonardo Gómez, junto a los miembros del Comité Organizador del V Encuentro, Arq. Fernando Giordano, Arq. Carlos Galceran, Arq. Myrna Campoleoni, Arq. Carolina Fiorelli, tomando asimismo como insumos los aportes realizados por los participantes del Encuentro en sus ponencias e intervenciones.

Noviembre de 2017.

DÉCLARATION DE FRAY BENTOS

La Vème Rencontre Ibéro-américaine de Gestion du Patrimoine, centrée sur le thème «Paysages culturels et participation citoyenne», s'est déroulée du 20 au 23 novembre 2017 dans la ville de Fray Bentos (Département du Rio Negro, Uruguay). Dans un environnement particulièrement approprié, puisqu'à Fray Bentos se trouvent les anciennes installations d'exploitation du bétail local (concentré de viande d'abord, conserve de viande ensuite et viande surgelée dans les années 1920, à côté d'autres dérivés). En 1863 est fondée la Giebert et Compagnie, pour produire de l'«extrait de viande», devenue ensuite la Liebig Extract of Meat Company et, plus tard, l'usine Anglo, qui a développé un vaste complexe industriel et urbain sur le modèle des *company town* déjà expérimenté en Europe. En 2015, le «Paysage culturel et industriel de Fray Bentos» a été inscrit sur la liste du Patrimoine Mondial de l'UNESCO.

Le paysage culturel doit s'entendre comme le fragment d'un grand puzzle planétaire dans lequel s'insère le paysage industriel de Fray Bentos. Mais le concept de paysage fait aussi référence aux champs et aux exploitations qui ont approvisionné la *company town*, les «couches» successives du processus de production – qui sont au-

jourd'hui toutes réunies –, le port et le fleuve, ainsi que la ville proche. Cette dynamique productive a façonné un paysage culturel chargé de mémoire et d'histoire qui s'y sont tissées, indissociables d'un espace plus large, celui du cours inférieur du fleuve Uruguay. On parle alors d'espaces géographiques de travail qui excèdent les limites administratives et obligent à des lectures plurinationales, comme c'est le cas ici entre l'Argentine et l'Uruguay.

Le lien direct de la Rencontre avec un cadre que l'UNESCO vient d'inclure dans la Liste du Patrimoine Mondial a mis en évidence tant la pertinence de la catégorisation appliquée pour le désigner – le Paysage culturel et industriel de Fray Bentos –, que la nécessité d'aller plus avant dans la précision et la portée de ces termes. Ainsi, un objectif essentiel de la rencontre a été la recherche d'une approche intégrant les multiples éléments qui justifient sa mise en valeur. On a également analysé, avec force, la conception de stratégies efficaces de participation citoyenne à toutes les étapes d'un processus de patrimonialisation orienté, de surcroît, à soutenir un développement socialement équitable et économiquement durable, une amélioration complète des conditions de vie des commu-

nautés impliquées et un bilan équilibré à l'amiable dans sa relation avec l'environnement et son substrat naturel.

Dans ce contexte et comme fruit des consensus obtenus – qui ont essayé d'articuler des approches à large spectre, tel qu'enregistré dans les exposés présentés – sont proposées les réflexions suivantes, sous forme de résumé de conclusions, dans le but d'améliorer tant le cadre théorique que la «boîte à outils» avec laquelle on doit faire face aux défis qu'exigent, dans le domaine d'une vision renouvelée de la gestion du patrimoine, les «changements d'époques». Le tout en lien étroit avec les critères et références générés dans le cadre de l'UNESCO, mais avec une approche locale, à partir de nos circonstances concrètes, qu'elles soient à l'échelle régionale, nationale ou ibéro-américaine.

I. LE PAYSAGE ENTENDU COMME CONSTRUCTION CULTURELLE

Paysage, pays, paysan, c'est peut-être la déclinaison linguistique la plus directe de ce que l'homme, au sens large, voit, utilise et transforme, construisant ainsi une identité et une mémoire collective. Le paysage est tectonique et climat, aliments et façon de les consommer, matière première de technologies et d'architectures. En résumé, le paysage est un lieu de reproduction et de vie sociale, avec le pouvoir d'adapter une image kaléidoscopique d'appartenance et d'estime de soi, génératrice de sentiment d'identité de lieu et d'appartenance à un lieu, référence indispensable à la culture dans le monde actuel aux dynamiques de mondialisation. Le territoire concret est le dépositaire d'une quantité de fonctions héritées que l'on observe comme un ensemble indissociable, configurateur de paysage culturel. L'accumulation du patrimoine,

couche par couche, siècle après siècle, bien que due aux impulsions d'un groupe social déterminé, finit au bout du compte par être un bien patrimonial absolument collectif.

Dans ce sens, parler du paysage comme culture et proposer des actions qui puissent conserver ses valeurs suppose, également, de s'ouvrir aux dynamiques de changements et d'apports qui s'ajoutent à cet héritage territorial, en laissant de côté idées bizarres et propositions d'intervention qui, dans la recherche de notoriété ou d'enrichissement à court terme, peuvent mettre en péril la valeur du préexistant. De cette façon, la gestion efficace du patrimoine comporte d'énormes défis techniques et politiques, mais aussi sociaux et économiques, qui ne doivent absolument pas être écartés du processus de gestion. C'est cette vision plus large et complexe qui amène le concept de gestion d'un paysage culturel, nécessairement lié à la participation des citoyens pour leur enrichissement culturel, mais aussi pour leur profit économique, en tant que mécanisme efficace d'appui à la reconversion vers de nouveaux secteurs de production qui puissent améliorer les conditions de vie de la société dépositaire du bien patrimonial. La construction du paysage culturel est une tâche atavique de chaque société locale, et c'est à celle-ci qu'incombe sa gestion appropriée, au bénéfice de sa conservation et de la société héritière elle-même.

II. LA NÉCESSITÉ DE RÉORIENTER LES DISCOURS OPPOSÉS ENTRE LES PERSONNES ET LA NATURE

Au siècle dernier, la rupture épistémologique entre les études des sciences et des sciences humaines a laissé un champ miné pour la gestion des territoires ayant des valeurs naturelles et culturelles associées. Des visions opposées qui, soit cataloguent comme «mise à sac» toute

action humaine sur l'environnement ou, au contraire, applaudissent à des interventions indifférentes à l'impact qui s'exerce sur l'espace, les écosystèmes naturels ou construits, et tout particulièrement sur les structures sociales préexistantes, au bénéfice de l'économie. La séparation des discours disciplinaires s'est traduite par la séparation des espaces administratifs qui s'occupent de leur gestion, le naturel comme milieu ambiant et le culturel comme milieu social, dans l'éloignement de ses gestionnaires et l'altérité des législations qui s'en occupent.

Le discours politico-philosophique contemporain, qui vise à la gestion d'un territoire durable, oblige à retrouver la lecture du sens de l'homme et de ses structures comme une seule unité. La dissociation des approches conduit à des impasses, l'espace humanisé ne trouve d'explication que s'il est envisagé de manière holistique, dans une constante interaction entre les personnes et la Nature, dont naît le nouveau concept de paysage culturel.

La révision critique de la lecture universaliste de la Renaissance peut apporter beaucoup à cette nouvelle approche méthodologique, tout comme la vision érudite des poètes et scientifiques de la fin du XIX^e siècle, consciemment confrontée au paradigme nominaliste si répandu qui défend le particulier et le différencié.

Des structures internationales comme l'UNESCO peuvent jouer un rôle important dans le développement de ces discussions conceptuelles, dans le but de définir un nouveau cadre théorique et méthodologique qui puisse appréhender l'intégrité des éléments constitutifs du paysage culturel construit par l'homme, qu'il soit agraire, industriel ou tertiaire, comme une addition créative et enrichissante de biens naturels et d'activités humaines en constante interaction, et, par conséquent, soit dynamique et changeant.

III. LE DÉFI DE LA PENSÉE COMPLEXE ET TRANSVERSALE DANS LA GESTION DES PAYSAGES

Penser le paysage comme une vision de l'espace figé dans le temps est la chose la moins réaliste que doit offrir toute proposition de gestion de cette catégorie du patrimoine. Comme dans tout héritage, le paysage doit être reconnu à partir de l'identification des valeurs qui le composent, quelle que soit sa nature (environnementale ou anthropisée). Sur cette base, on doit identifier ces attributs exceptionnels dans sa lecture, les valeurs qui les singularisent, ainsi que les risques qui menacent leur existence. Mais en même temps, tout paysage est un espace de vie actuelle, de sorte que les stratégies de gestion doivent laisser de l'espace tant pour les nouvelles opportunités de développement que pour la recréation de l'interprétation du paysage hérité, et aussi pour l'amélioration de la qualité de vie. Le regard technique du géologue est aussi important que celui complexe du sociologue, le regard rationnel de l'économiste que celui profond de l'historien, le regard idéaliste de l'urbaniste que celui opportun et possible du politique.

De cette façon, les méthodes de gestion du patrimoine, outre le fait d'être durables et participatives, doivent tendre à la recherche d'une approche transversale, pluridisciplinaire avec différentes techniques pour l'adéquate gestion du patrimoine sous l'angle du paysage culturel. Les équipes plurielles, constituées de différents profils techniques, apparaissent comme les plus indiquées pour cette gestion.

En même temps, il faut protéger la participation sociale éclairée et engagée, action qui ne sera pas possible sans une appropriation patrimoniale collective des valeurs que l'on cherche à conserver. L'éducation et la communi-

cation sont des dynamiques clés dans ce processus, comprises à partir de l'utilisation des nouvelles technologies de l'information et de la communication.

On pourrait dire en quelques mots que «gérer c'est rendre les choses possibles». Cet aspect requiert pour les gestionnaires le développement de compétences déterminées qui puisse les habiliter à agir comme médiateurs et articulateurs et à régler les conflits dans un contexte comportant une grande multiplicité d'acteurs impliqués qui peuvent même avoir des intérêts contraires. Pour rendre les choses possibles, il est également nécessaire de travailler avec une méthodologie qui permette de définir des objectifs et des indicateurs qui permettent de mesurer des résultats, d'analyser les contextes, d'analyser des alternatives stratégiques, de prendre des décisions et d'être prêts à évaluer ces résultats dans un cycle continu, sans quoi on court le risque de tomber dans un simple volontarisme.

IV. LA PARTICIPATION DES ACTEURS QUI COEXISTENT AVEC LE PAYSAGE PATRIMONIAL

Les gens, les «autochtones», sont une partie substantielle du paysage. C'est pourquoi l'interprétation qui émane d'eux sur la valeur des composantes du paysage est très précieuse. Ainsi, sa permanence – l'existence de paysages vivants – est fondamentale, tant pour les patrimoines naturels que culturels. Quand cette relation disparaît, soit parce qu'elle a été affectée par la perte de la mémoire sociale «Alzheimer collectif», soit par l'aveuglement devant de douteuses opportunités à court terme, la gestion du patrimoine s'en ressent. Ce sont les habitants qui cohabitent au quotidien avec le paysage patrimonial, et son action correctement organisée, qui peuvent faciliter les actions de protection et de développement durable du paysage. Ils constituent la

première ligne de travail, soit occupés à sa conservation, soit à sa reconstruction, ou soit à la découverte de nouvelles relations d'appartenance, d'identité et de mémoire avec ledit paysage et ses composantes. Il est nécessaire que ce cadre d'action communautaire et participative (de manière active, engagée et dynamique) reste clairement repris dans la législation du patrimoine qui sert de support à la garde et mise en valeur du paysage patrimonial.

C'est pourquoi tout plan de gestion d'un paysage culturel devrait commencer par l'établissement des voies de participation citoyenne de façon proactive et constante, sur la base de la transmission fluide de connaissances techniques vers la citoyenneté et de la réception réciproque de cette opinion publique à ce sujet. Les technologies de l'information et de la communication, Tics, à côté des ateliers sectoriels et collectifs de participation, apparaissent comme des outils utiles, d'accès facile et de haute performance.

La mémoire est cumulative, pas régressive. La mémoire sert à reconnaître le chemin, mais plus encore à savoir vers où on s'achemine. Toute lecture antérieure d'un paysage est différente de celle des multiples visions contemporaines (de ses citoyens et des étrangers), mais le paysage les unit, comme la trame d'un tissu. Leur somme devrait converger en accords qui visent à valoriser l'espace comme lieu collectif de vie. La mise en valeur signifie comprendre que tout processus de patrimonialisation d'un paysage ou de ses composantes rencontrera des groupes aux intérêts différents, qui doivent être négociés et non niés. Cependant, le résultat doit contribuer à ce que les habitants locaux améliorent leurs conditions de travail et leur qualité de vie (logements, services et équipements adéquats). Les bastions patrimoniaux à caractère strictement culturel ou touristique ne profitent qu'à une minorité,

favorisant des processus de ségrégation sociale qui, à la longue, se manifestent en processus de perte de leur valeur de référence collective, d'héritage et de mémoire.

V. LA DURABILITÉ DU SITE : DE L'IDÉAL AU POSSIBLE

Tout processus de patrimonialisation d'un paysage culturel (espaces naturels et actions humaines) requiert d'importantes contributions de fonds publics. La privatisation absolue des biens patrimoniaux inclus dans un paysage culturel n'est pas ce qu'il y a de plus opportun, car elle exclut la population locale de leur utilisation et de leur jouissance, elle peut les convertir en un produit de consommation, générant ainsi la perte du sens de bien collectif et de mémoire partagée.

Maintenant, on ne doit pas pour autant refuser un équilibre adéquat entre le bien public et son utilisation partielle privée. Cependant, on ne peut pas s'attendre à ce que les ressources publiques investies n'envisagent pas un retour économique d'impact social, plus à moyen qu'à long terme, qui permette de couvrir le coût d'utilisation et de conservation durable du lieu. En même temps, il est souhaitable que cet investissement public se transforme en capital social et image du lieu, en leur donnant de la valeur, associés à d'autres produits et services de l'environnement. Assurément, le processus sera plus lent que de négocier une privatisation de sa gestion, et l'argent jamais suffisant. C'est là que la créativité et les actions collectives peuvent aider à compléter l'atout gagnant du processus. Dans le développement d'un paysage culturel on doit éviter, à tout prix, les idées messianiques, hyperboliques et à court terme. Au contraire, on doit parier sur la valeur ajoutée des actions complémentaires, avec des

propositions diverses, qui peuvent bien être temporaires et toujours réversibles, comme processus plus complexe, mais en même temps plus souhaitable à suivre.

L'idéal est que le patrimoine construit par tous, au cours du temps, garde cette essence collective et vitale. Ainsi, une gestion correcte de ce patrimoine paysager devrait insister sur la mise en place d'initiatives de portée locale et populaire pour sa conduite. Plus accessoire est qu'elle puisse devenir un produit de consommation.

VI. LES LACUNES NORMATIVES : UN NŒUD GORDIEN

L'expression nœud gordien fait référence à une difficulté que l'on ne peut résoudre, à un obstacle difficile à franchir ou dont la solution ou le résultat sont compliqués. Dans le thème du paysage culturel et de sa gestion, rien n'est plus proche de cela que les lacunes, quand ce ne sont pas les contradictions, de la normativité qui les régissent. Dans la tradition ibéro-américaine, les lois arrivent toujours derrière les dynamiques réelles de la société. Leurs adaptations sont lentes, et les processus légaux pour établir des mesures de protection complexes, parfois influencés par des intentions pas totalement orientées vers leur sauvegarde. Depuis toutes les instances on devrait protéger la souplesse du cadre normatif, pour répondre avec la diligence suffisante aux nécessités de conduite et de gestion des paysages culturels. On ne devrait pas prendre le raccourci de solutions créatives au développement et au soutien légal faibles. Au contraire, il est nécessaire que la gestion du patrimoine, et au cas présent du patrimoine comme paysage culturel, soit pleinement incluse dans les processus de révision du cadre légal, afin qu'ils soient présents comme un de plus des patrimoines que la Nation doit sauvegarder.

A présent, face aux lacunes, il existe l'avantage que les lois actuelles puissent favoriser des interprétations favorables au patrimoine, grâce à des voies peu connues et des solutions d'accords rarement utilisées. Il s'agirait d'actions exceptionnelles, exigées par les urgences de la protection du paysage culturel. Mais de telles mesures ne devraient pas devenir la norme, en répondant à un processus régulier / ordinaire – et non extraordinaire – pour une gestion appropriée. Il est nécessaire d'exhorter les autorités compétentes à envisager des mesures légales rapides pour la gestion du patrimoine et, concrètement, pour le soutien vivant des paysages culturels.

VII. LA PATRIMONIALISATION DU PAYSAGE COMME MÉMOIRE ET NON COMME SCÈNE

La recherche de l'équilibre entre mémoire vivante et scène thématique constitue un des défis les plus complexes dans la gestion des paysages culturels. La tendance à construire des scènes remaniées déforme ce que nous imaginons devoir être l'apparence idéale du site. C'est une pratique répandue associée à la prédominance de l'image sur le discours dans les réseaux sociaux et les moyens de communication contemporains. Bien que ce processus soit incorrect pour n'importe quel bien patrimonial, dans le cas du paysage culturel il est inacceptable. Le paysage est un espace de vie collective, de travail de production et re-production sociale, de mémoire multiple et kaléidoscopique, avec toujours quelque composante en cours de transformation qui échappe à la logique cartésienne des règles établies. Toute tentative de fossiliser le paysage culturel, de le retenir dans un stade passé et, par conséquent, de l'éloigner des dynamiques vitales contemporaines,

doit être questionnable quant aux plans de gestion de cette catégorie du patrimoine. Le lien constant est ce qui maintient vivante la mémoire du site, la re-construction comme scène thématisée à tendance à la briser. C'est pourquoi les stratégies de conservation des paysages culturels devraient articuler des mesures pour garder la mémoire vivante parmi les héritiers / dépositaires de l'héritage. Ainsi, même si tous deux présentent des avantages incontestables, pour ces cas-ci, la conception de « mémoriaux » semble avoir plus d'avantages que celle des « musées de site ».

VIII. LE TOURISME COMME OPPORTUNITÉ ET DÉFI

Il est impératif de surmonter les approches bipolaires traditionnelles dans la relation patrimoine et tourisme. L'importance de cette activité dans la création d'emplois et de richesse est indéniable. L'est également le fort impact que ses excès occasionnent, tant dans les milieux protégés que dans les espaces urbains à usage collectif. La régulation systémique du tourisme s'impose comme un défi. Cependant, ce n'est pas une équation facile à résoudre, surtout si l'on ne tient compte que de l'énorme capacité à générer de la richesse économique et sociale inhérente à l'entreprise touristique. Facteur qui a relâché le contrôle politique sur cette activité, quand elle n'a pas été soutenue de manière directe par les instances, publiques en considérant les opportunités qu'elle pouvait générer. Reléguant à plus tard le contrôle sur les menaces que le tourisme comporte, s'il est laissé uniquement entre les mains du capital économique.

Il semblerait que la première réaction face à ces excès vienne des populations locales elles-mêmes, qui ne

paraissent pas prêtes à «vendre leur âme au diable, mais peut-être oui à négocier avec lui».

En accord avec l'Organisation Mondiale du Tourisme, OMT, le sujet fait déjà partie des problèmes qui existent et sont générés sur ce secteur. C'est pourquoi elle a approuvé en 1999 un Code Mondial d'Ethique du Tourisme, qu'il faudrait diffuser parmi les responsables du patrimoine et exiger de ses gestionnaires. De cette façon, une fois surmontés les antagonismes évidents dérivés de «mauvaises pratiques», l'OMT elle-même pourrait devenir un excellent partenaire pour réaliser les enquêtes fiables, dessiner les espaces d'essai et d'erreur, et pour diffuser les orientations exigibles dans les plans de gestion et de conduite du patrimoine culturel. Le tourisme est un partenaire fondamental dans les propositions de durabilité économique contemporaine. Mais il a besoin de propositions de gestion engagées dans la véritable conservation du patrimoine et, au cas présent, dans la sauvegarde de la mémoire du paysage culturel. Tel est le défi et l'obligation des gestionnaires de site, proposer et négocier avec les agents du tourisme. Interagir avec eux, comme médiateurs entre le consommateur du «produit touristique» et la société locale qui l'apprécie comme «mémoire vivante». A partir du champ de la gestion, avec des connaissances du bien patrimonial et de ses valeurs, des propositions devraient être générées pour canaliser l'utilisation (et non l'exploitation) du paysage culturel. L'activité touristique sans entrave, ou avec seulement quelques «directives de bonnes pratiques», manifeste une tendance préoccupante et répétitive à l'abus. «Le tourisme oui, mais comment» devrait être la question, et la réponse au dilemme adaptée à chaque cas et réalité spécifique.

IX. LE DÉFI DE L'INTÉGRATION ET DE LA DIFFUSION DES EFFORTS ACADÉMIQUES

Malgré le rapide progrès académique dans l'utilisation de l'Internet dans les dynamiques de recherche et documentation patrimoniale, il semblerait que les efforts réalisés en langue espagnole pour mettre en réseau stratégies, réflexions et guides pour la gestion du patrimoine ne répondent pas encore aux exigences publiques. Les résultats avec accès large et immédiat à des études, fiches, inventaires ou banques d'images, sont encore limités. Rares sont également les exposés et autres textes académiques résultant de rencontres comme celle organisée à Fray Bentos.

Les changements conceptuels, méthodologiques et techniques dans les études de conservation de biens du patrimoine se succèdent avec rapidité. Cependant, les espaces de collaboration académique sur les réseaux, ainsi que la diffusion de résultats, sont encore ancrés dans des dynamiques propres au siècle dernier. Bien que l'édition d'un livre ou de revues imprimés avec les résultats de la recherche sur la gestion du patrimoine soit louable et souhaitable, aujourd'hui prime dans l'intérêt académique l'accès à l'information en temps réel à travers le texte – hypertexte – numérique.

Il est possible et serait souhaitable qu'on puisse générer des accords pour la construction de réseaux de bases d'information (avec restriction de certains champs pendant la durée des processus de recherche). C'est pourquoi, à partir de la gestion directe et de la réflexion académique devrait être offerte la plus grande quantité d'information possible à l'usage d'autres agents intermédiaires dans sa diffusion, tels que les éducateurs et les communicants. L'érudition de cabinet et l'avare accumulation d'information n'aident pas à la conservation du patrimoine par

elle-même. Il est nécessaire d'obtenir des appuis pour les processus de conception numérique de textes, éditions partielles et pages ouvertes au public. Un format ouvert en réseau permettrait de partager les efforts entre universitaires, techniciens, diffuseurs et consommateurs finaux du patrimoine. Le discours académique doit sortir du cloître à travers les réseaux et être accessible à tout public. Il peut y avoir différentes versions, plus ou moins complexes dans leurs discours et références, mais le monde contemporain et, avec lui, la gestion actuelle du patrimoine, intégrée et engagée avec la société, exige un accès rapide, instantané et suffisant à l'information. C'est là un autre des grands défis auxquels est confrontée la gestion moderne des dynamiques, changeants et fragiles paysages culturels.

Souhaitons que le travail réalisé sur le «Paysage Culturel de Fray Bentos» et les exposés présentés servent de pièce essentielle de réflexion et de construction de la gestion des paysages culturels durables, avec une large et fructueuse participation citoyenne.

Novembre 2017

*Ce texte est le résultat de l'élaboration réalisée par les membres du Comité Académique de la Ve Rencontre, le Dr. Arq. *Ciro Caraballo*, Dr. *Gabino Ponce*, Mtra. Arq. *Lucrecia Rubio*, Arq. *Nery González*, Dr. Ec. *Miguel Ángel Álvarez Areces*, Dr. *José Rilla*, Arq. *Leonardo Gómez*, avec les membres du Comité d'Organisation de la Ve Rencontre, Arq. *Fernando Giordano*, Arq. *Carlos Galceran*, Arq. *Myrna Campoleoni*, Arq. *Carolina Fiorelli*, prenant également en compte les contributions réalisées par les participants à la Rencontre dans leurs exposés et interventions.*

Traduction réalisée par l'Arch. *Carlos Galceran*, membre du Comité du Patrimoine Culturel de la Nation (CPCN) de l'Uruguay avec la révision de la Prof. *Marie Caroline Pauly*, de France.

FRAY BENTOS DECLARATION

The 5th Ibero-American Meeting on Heritage Management, focusing on the theme “Cultural landscapes and citizen participation”, was held between November 20 and 23, 2017, in the city of Fray Bentos (Department of Rio Negro, Uruguay). Fray Bentos is a particularly relevant location as it is the site of historical local livestock facilities (first, for meat concentrates, then preserved meat, for frozen meat in the 1920s, in addition to other derivatives). The Giebert et Compagnie emerged in 1863 to obtain “meat extract”, which then became the Liebig Extract of Meat Company and, later, the Anglo factory. The latter developed an extensive industrial and urban complex, based on the company town model, already tested in Europe. In 2015, the “Fray Bentos Cultural-Industrial Landscape” was inscribed on the UNESCO World Heritage List.

Cultural landscape should be understood as a fragment of a large planetary puzzle, which includes the Fray Bentos industrial landscape. But the concept of landscape also refers to fields and farms that supplied the company town, i.e. the successive “layers” of the production process—all integrated today—the port and the river, plus the adjoining city. These productive dynamics brought about

a cultural landscape full of memories and stories that became part of its fabric, and they became inseparable from a broader area: that of the Lower Uruguay River. These geographical spheres of work therefore extend beyond administrative limits: they require plurinational readings, such as between Argentina and Uruguay, as in this case.

Holding this Meeting against the very backdrop that UNESCO has recently added to the World Heritage List, leads to a direct contact with the site, enabling to shed light on its designation category—the Fray Bentos Cultural-Industrial Landscape—as well as its relevance. However, this designation needs to be specified and explained further. Thus, an essential objective of the meeting was to build an overall understanding, by integrating the plural elements that justified the value it has been given. We examined how to design effective strategies for citizens to participate in all stages of a patrimonialization process. This process also aims at supporting socially equitable and economically sustainable development; a comprehensive improvement of the living conditions of the communities involved; and a balanced and friendly relationship with the environment and its natural substrate.

In this context, and as a result of the consensus reached—that attempted to integrate a wide range of approaches reflected in the talks—we present the following thoughts based on a review of conclusions. These reflections aim at improving the theoretical framework as well as serving as a “toolbox” to face the challenges of “changing times” based on a renewed vision of heritage management. Our approach is closely linked to UNESCO’s criteria and references, though it has a local focus, based on our concrete circumstances, whether regional, national or Ibero-American.

I. LANDSCAPE UNDERSTOOD AS A CULTURAL CONSTRUCTION

Countryside, country, countryman: this is perhaps the most direct linguistic adaptation of what the human being, in a broad sense, sees, uses and transforms, thus constructing identity and collective memory. Landscape is tectonic. Climate, food and ways of consuming them turn into the raw materials of technologies and architectures. In short, a landscape is a place of reproduction and social life, with the power to form a kaleidoscopic image of belonging and self-esteem, generating a sense of place identity and belonging: an indispensable cultural reference in today’s world of globalizing dynamics. A specific territory gathers a wealth of inherited functions, considered an indivisible whole that shapes the cultural landscape. Patrimonial accumulation, layer by layer, century by century, although attributed at times to certain social groups, ultimately represents an entirely collective heritage.

In this sense, referring to landscape as culture and suggesting ways of preserving its value also implies opening up to the dynamics of change and incorporations that

add to its territorial legacy. Unfounded ideas and intervention proposals that aim ultimately at fame and short-term enrichment put the value of pre-existing heritage at risk and must be left aside. In this way, efficiently managing heritage comes with huge technical and political challenges, but also social and economic ones that should never be left out of the management process. The concept of managing a cultural landscape brings about this broader and more complex vision. It is necessarily linked to citizen participation in its cultural enrichment as well as its economic use. Indeed, it can be an effective mechanism to support conversions to new productive sectors, improving the living conditions of a society that is the depositary of heritage. Building a cultural landscape is an atavistic task that belongs to each local society, and it is each local society’s responsibility to manage it correctly, for the benefit of its conservation and own legacy.

II. THE NEED TO CHANGE DISCOURSE OPPOSING PEOPLE AND NATURE

In the last century, the epistemological break between science and humanities created a minefield for managing territories of natural and cultural value. These opposing visions either classify any human action in the environment as “pillage”, or on the contrary, applaud interventions for the benefit of the economy, while remaining indifferent to any impact exerted on the area, be it a natural or built ecosystem, and being especially oblivious to pre-existing social structures. This divide in disciplinary discourse led to separating related administrative fields of management: natural aspects became environmental and the cultural side became social. Managers distanced themselves and legislation gained remoteness.

Contemporary philosophical political discourse, which aims at managing a sustainable territory, requires a joint reading of both the meaning of the human being and structures as a single unit. Dissociating these approaches leads to a dead end. A humanized space can only be understood adopting a holistic approach, based on the constant interaction between people and Nature, leading to a new concept of cultural landscape.

This new methodological perspective can be greatly enriched by a critical review of the universalist reading of the Renaissance, or the erudite vision of the poets and scientists of the late nineteenth century, while consciously confronting the widespread nominalist paradigm advocating particular and differentiated approaches.

International structures such as UNESCO can play an important role in promoting these conceptual discussions, by defining a new theoretical and methodological framework. This framework could apprehend all components included in the cultural landscape built by human beings, whether agricultural, industrial or tertiary, as a creative and enriching sum of natural assets and human activities in permanent interaction, thus dynamic and changing.

III. THE CHALLENGE OF COMPLEX AND TRANSVERSAL THINKING IN MANAGING LANDSCAPES

Thinking about landscape as a frozen space in time is the least realistic management proposal in this heritage category. As for any inheritance, the landscape must be recognized by identifying its constitutive values, of whatever nature they may be (environmental or anthropized). On that basis, we must identify those exceptional attrib-

utes, the values that distinguish them, as well as the risks threatening their existence. But at the same time, every landscape affords a space for current life, so management strategies must leave room for new development opportunities, as well as for new interpretations of the inherited landscape, and improvements to quality of life. A geologist's technical perspective is as important as that of a sociologist's complex view, that of an economist's rational approach, a historian's profound vision as well as the idealistic view of an urbanist or the considerations of timeliness and possibility proper to politicians.

In this way, heritage management methods, in addition to being sustainable and participatory, must seek a transversal, multidisciplinary approach using various techniques to ensure proper management of heritage using the cultural landscape approach. Plural teams, formed by different technical profiles, are shown to be the most suitable for this kind of management.

At the same time, informed and committed social participation requires sponsorship. This type of action is not possible without collective patrimonial appropriation of the values that are sought to be conserved. Education and communication are key in this process, and should involve new information and communication technologies.

To put it briefly, you could say that "managing is making things possible". Managers need to develop certain competencies enabling them to act as mediators, articulators, and settle conflicts among a wide range of actors that may even have conflicting interests. To make this possible, it is necessary to follow a work methodology that allows defining objectives and indicators by measuring results, analyzing contexts, analyzing strategic alternatives, making decisions and being willing to evaluate those results in

a continuous cycle. Otherwise, the process may be reduced to wishful thinking.

IV. THE PARTICIPATION OF ACTORS COEXISTING WITH THE PATRIMONIAL LANDSCAPE

People, the “countrymen”, are a substantial part of the landscape. Therefore, interpretations emanating from them of the value of the landscape’s components are precious. Their continued presence—the existence of living landscapes—is thus fundamental, both for natural and cultural heritage. When this relationship disappears, whether because of loss of social memory—“collective Alzheimer’s”—or because of the bedazzlement of dubious short-term opportunities, heritage landscape management is affected. Inhabitants, who coexist on a daily basis with the patrimonial landscape, can, when their initiatives are properly organized, facilitate adopting protective actions and sustainably developing the landscape. They constitute the first line of work, whether they are engaged in conservation, reconstruction, or discovering new connections of belonging, identity and memory in their relation to the landscape and its components. This framework of (active, committed and dynamic) community and participatory action must be clearly reflected in patrimonial legislation supporting the conservation and enhancement of the patrimonial landscape.

Therefore, any scheme aiming at managing cultural landscape should begin by establishing channels for proactive and constant citizen participation, based on smooth transmission of technical knowledge to citizens and the reciprocal reception of public opinion on the matter. Information and communication technologies (ICTs), together with sectoral and collective participation workshops, have

proven to represent useful, easily accessible and high-performance processes.

Memory is cumulative, not regressive. Memory helps to recognize one’s path, but beyond this, memory helps to know which path to follow. Any previous readings of a landscape are different from that of multiple contemporary visions (of its citizens and foreigners); however, like a woven fabric, a landscape brings together all the threads. A summation of visions should converge in agreements that aim at valuing space as a collective place of life. This appreciation also implies understanding that any process that turns a landscape or its components into heritage will encounter different interest groups. These differences should be faced through negotiations rather than denial. Nonetheless, agreements should ultimately help local people improve their working conditions and their quality of life (housing, services and adequate equipment). Strictly cultural or tourist patrimonial strong holds benefit only a few and favor processes of social segregation that, in the long run, lead to loss of value as collective reference, legacy and memory.

V. THE SITE'S SUSTAINABILITY: FROM THE IDEAL TO THE POSSIBLE

All process of patrimonialization of a cultural landscape (natural spaces and human actions) requires important contributions from public funds. Complete privatization of patrimonial assets included in a cultural landscape is not the most suitable solution, since it excludes the local population from its use and enjoyment. Privatization can turn heritage into a consumer product and, by doing so, consciousness of the common good and shared memory is lost.

This does not mean, however, that an adequate balance between the public good and its partial private use should be forbidden. We cannot envisage either that invested public resources do not also come with expected economic returns and social impact, in the medium rather than in the long term, enabling to cover the cost of use and sustainable conservation of the site. At the same time, it is desirable that this public investment be transformed into social capital and public site image, while adding value to other associated products and services in the environment. The process will surely be slower than mediating the privatization of its management. Moreover, monetary resources will never be sufficient. This is where creativity and collective actions can help complete the winning side of the process. When developing a cultural landscape, messianic, hyperbolic and short-term ideas must be avoided at all costs. On the contrary, we must bet on the added value of complete actions, based on a variety of proposals, which may be temporary and always reversible, as a more complex process, but at the same time a more desirable one to follow.

Ideally, heritage built by all, over time, should retain its collective and vital essence. Thus, good landscape heritage management should insist on implementing initiatives of local and popular scope. If cultural landscape becomes a consumer product, it will lose its importance.

VI. REGULATORY GAPS: A GORDIAN KNOT

A Gordian knot is a difficulty that cannot be solved, a difficult obstacle to overcome or a difficult solution or outcome. In the context of cultural landscape and its management, nothing could be closer to a Gordian knot than the gaps, if not the contradictions, of the regulations that govern it.

In the Ibero-American tradition, laws always fall behind the real dynamics of society. Their adaptations are slow, and legal processes to establish protection measures are complex. They are sometimes affected by intentions that are not entirely aimed at safeguarding them. In all instances, the regulatory framework should be made more agile to meet the needs of managing cultural landscapes with due diligence. Management should not resort to using creative solution shortcuts with little development and legal support. On the contrary, the management of heritage, and in this case, heritage as cultural landscape, must be fully included in the processes of legal framework reviews, so that they are recognized as a patrimony the Nation must safeguard.

In today's context of loopholes, the advantage is that current laws can facilitate favorable interpretations of heritage, through little-known paths and rarely used agreements. This can apply to exceptional actions, in the case of urgently required protection of the cultural landscape. But such measures should not become the norm, and a regular/ordinary process—not an extraordinary one—should apply to ensure proper management. It is necessary to urge competent authorities to consider agile legal measures for managing heritage and, specifically, for actively supporting cultural landscapes.

VII. THE PATRIMONIALIZATION OF LANDSCAPE TO BUILD MEMORY, NOT A STAGE SET

Looking for a balance between living memory and a thematic stage set is one of the most complex challenges in managing cultural landscapes. The tendency to stage re-designs deforms what we imagine should be the ideal appearance of the site. This extended practice is based on the

fact that image prevails over discourse in social networks and contemporary media. While this process is unsuitable for any heritage asset, it is unacceptable in the case of cultural landscape. A landscape is a space for collective life, production and social re-production work, for multiple and kaleidoscopic memory. There is always some component undergoing a process of transformation that escapes the Cartesian logic of the established rules. Any attempt to fossilize a cultural landscape, freeze it in a past stage and, therefore, remove it from vital contemporary dynamics must be questionable when managing schemes in this patrimonial category. Constant linkage is what keeps the memory of the site alive, its re-construction as a themed stage set tends to break it. Therefore, conservation strategies for cultural landscapes should bring measures together to keep memory alive among the heirs/depositories of the legacy. Thus, in these cases, designing "memorials" would seem more beneficial than "site museums", although undoubtedly, both have their own advantages.

VIII. TOURISM: AN OPPORTUNITY AND A CHALLENGE

Traditional bipolar approaches in the relationship between heritage and tourism must be overcome. The important role of tourism in generating employment and wealth is undeniable; but so is the heavy impact that its excesses are causing both in protected areas and in urban spaces for collective use. Systemic regulation of tourism imposes itself as a challenge. However, the equation is not easy to solve, especially if we only address tourism's inherent capacity to generate huge economic and social wealth.

Because of this, political control over this activity has been relaxed, while public authorities have in fact

sometimes been directly supportive, because of generated opportunities. They put off controlling the threats that tourism entails, when left exclusively in the hands of economic capital, to a later date.

It seems that the first people to react to these excesses are local inhabitants themselves, who seem unwilling to "sell their souls to the devil, but maybe to negotiate with him".

According to the World Tourism Organization—WTO—, this issue is already part of existing problems in the sector. For this reason, in 1999, a Global Code of Ethics for Tourism was approved, to be disseminated among the people responsible for heritage, requesting managers to follow the code. In this way, once obvious antagonisms deriving from "bad practices" are overcome, UNWTO itself could be an excellent partner to carry out reliable investigations, design areas of trial and error and disseminate necessary guidelines for managing cultural heritage. Tourism represents a fundamental partner in contemporary proposals for economic sustainability. However, management proposals, committed to the true conservation of heritage and, in this case, to safe guarding the memory of cultural landscape are needed. This challenge and obligation belongs to site managers, who should make proposals and negotiate with players in the tourism sector. They should interact with them as mediators between consumers of the "tourist product" and local society that considers it as "living memory". Management, based on knowledge of patrimonial assets and their value, should generate proposals to direct the good use (as opposed to exploitation) of the cultural landscape. When the tourism business is unrestricted, or is only subject to a handful of "good practice guidelines", it has a worrying and repeated tendency of misuse. "Tourism yes, but how" should be the

question. The answer to the dilemma should be adapted to each specific case and reality.

IX. THE CHALLENGE OF INTEGRATING AND DISSEMINATING ACADEMIC EFFORTS

Despite rapid academic progress in the use of Internet in research and heritage documentation, it seems that efforts made in the Spanish language to create connected networks of strategies, reflections and guidelines for heritage management have not met public requirements yet. Results based on wide and immediate access to studies, files, inventories or image banks are still limited. There are also many papers and other academic texts produced by meetings such as the one held in Fray Bentos.

Conceptual, methodological and technical changes in asset conservation studies happen quickly. However, spaces or processes for networked academic collaboration, as well as for disseminating results, are still anchored in the past century. Although it is laudable and desirable to publish results of research on heritage management in printed, book form or journals, nowadays, access to information in real time through digital text—hypertext—is an academic priority.

It is possible and desirable that agreements be generated to build information base networks (restricting some fields when research is still underway). Therefore, direct management and academic reflection should provide as much information as possible to use other

intermediaries, such as educators and communicators, for its dissemination. Scholarship behind closed doors and greedy accumulation of information does not help to conserve assets alone. Sponsors need to be found to process digital designs of texts, partial editions and pages open to the public. An open network format would allow academics, technicians, disseminators and final consumers of heritage to share the effort. Academic discourse must be disclosed over networks and be accessible to the whole public. There may be several versions, with more or less complex speeches and references. However, the contemporary world and, with it, the current management of heritage, integrated and committed to society, requires quick, instant and sufficient access to information. This is another great challenge that a modern management of dynamic, changing and fragile cultural landscapes has to face.

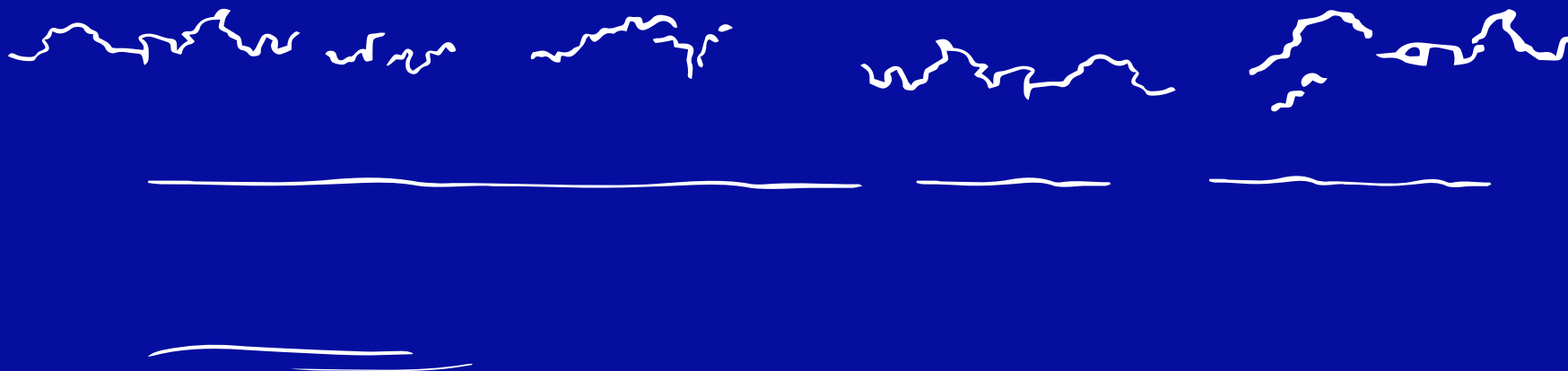
The work accomplished in the Cultural Landscape of Fray Bentos and its presentations, is essential: it helps to reflect upon and build sustainable cultural landscape management, taking into account broad and fruitful citizen participation.

November 2017.

This document was translated by the “Grupo de Investigación en Geografía Humana de la Universidad de Alicante” (Group of Research in Human Geography of the University of Alicante).



9 789974 614864



mec



Patrimonio Uruguay



Río Negro
GOBIERNO DEPARTAMENTAL



Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante